

# La influencia de Inditex en las transformaciones de la estructura productiva, social y urbana de A Coruña

Autora: Julia Nogueira Domínguez

---

Tesis doctoral UDC. Año 2023/24

Director: José María Cardesín Díaz

Tutor: José María Cardesín Díaz

Programa de doctorado en Ciencias Sociales y del Comportamiento



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



# La influencia de Inditex en las transformaciones de la estructura productiva, social y urbana de A Coruña

Autora: Julia Nogueira Domínguez

---

Tesis doctoral UDC. Año 2023/24

Director: José María Cardesín Díaz

Tutor: José María Cardesín Díaz

Programa de doctorado en Ciencias Sociales y del Comportamiento



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

## ACREDITACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

José María Cardesín Díaz, profesor catedrático del Departamento de Sociología y Ciencias de la Comunicación de la Universidade da Coruña, como tutor y director de la tesis doctoral titulada “La influencia de Inditex en las transformaciones de la estructura productiva, social y urbana de A Coruña”, realizada por Julia Nogueira Domínguez

### INFORMA:

Que autoriza la presentación de la tesis indicada, considerando que reúne las condiciones para que Julia Nogueira Domínguez opte al título de doctora en sociología, y para su defensa ante el tribunal correspondiente.

Fdo.: José María Cardesín Díaz

Fdo: Julia Nogueira Domínguez

A Diego y a mi añorada Giulia

*Porque todo lo que piensas tú, son ilusiones*

Los Chichos

## Agradecimientos

La sociología nos enseña que ningún fenómeno sucede por casualidad -todo es resultado de otros acontecimientos que han de darse en un contexto particular-, igual que esta tesis, que no habría escrito nunca sin la intervención de las personas que voy a mencionar a continuación, y para las que no tengo más que agradecimiento.

La primera y más importante influencia es la del hogar en el que se nace, de manera que el mayor de los agradecimientos es para mi padre y para mi madre. Es fundamental para cualquiera contar con referentes que te ayuden a desafiar los límites que la propia vida te pone delante, y en esto, gracias a ellos, mi hermana, mi hermano y yo fuimos siempre unos auténticos privilegiados. Nunca nos negaron nada, y esta tesis es producto de esa tolerancia.

Como también lo es de la Facultad de Sociología de A Coruña, donde tuve la fortuna de cruzarme con José María Cardesín, mi director y la persona con mayor capacidad didáctica que conozco. En sus clases aprendimos a interpretar el mundo desde una perspectiva crítica, y gracias a todo lo que nos enseñó somos más resistentes frente a un entorno muchas veces hostil.

Poco tiempo después de llegar a la facultad encontré a María Villares. Ella tiene ese sentido del humor que sólo las personas más inteligentes pueden tener, por eso le resulta tan sencillo que todos quieran estar a su lado. Cuántas veces hablamos de Inditex y de Coruña y nos dijimos: *da para tesis*. Gracias por la idea.

De nuevo, tengo que agradecer a mi madre y a mi padre haberme permitido pasar todo un curso en Oporto, donde conocí al profesor José Azevedo, en la Facultad de Letras de la Universidad de Oporto. Él no se acuerda de mí, estoy segura, pero hizo que me diese cuenta de que la sociología cuantitativa podía estar entre mis disciplinas favoritas, y me hizo escoger la especialización en

técnicas de investigación social, donde conocí a Màrius Domínguez, en la Universidad de Barcelona.

De Màrius siempre digo que me enseñó casi todo lo que sé, y que sin él es muy probable que no me hubiese seguido dedicando a la sociología. No sólo fue mi profesor, sino que me abrió las puertas a la profesión de una manera tan amable que todavía me siento en deuda con él.

Pero hemos de volver a Coruña, porque en esa vuelta decidí -un día que más tarde resultó crucial- pasarme, de nuevo, por la Facultad de Sociología, para asistir a un seminario. Allí se me acercó Raquel Martínez Buján, de la que tanto había aprendido a través de su amplia y brillante bibliografía, y de la que sigo aprendiendo, aunque ahora, afortunadamente, lo hago en persona. Fue ella quien me convenció de escribir una tesis, y quien me apoyó en el duro proceso de establecerme, profesionalmente, en una ciudad de la que me había marchado muchos años antes. También me presentó a sus compañeras, como a Montse Golías que, a lo largo de estos años, me ha acompañado en este y otros trabajos y me ha aconsejado tanto y tan bien.

Por último, necesito agradecer a Irma, a Canciller, a Vero, a Mau, a Patri, a Sixto, a mis compas de la Fundación María, Esther y Nazaret, a Ana y a Manu, a Luis y a Carolina, por darme siempre los ánimos que necesitaba. Y también a todas las personas que, tan generosamente, han colaborado con el trabajo de campo y que, por motivos obvios, no puedo nombrar.

A partir de aquí empieza la redacción de este documento. Espero que forme parte de algún rato de lectura de quien acabo de mencionar y, por supuesto, de Diego, otra de esas personas tan brillantes de las que no se deja de aprender, siempre dispuesto a escuchar mis argumentos, a rebatirlos cuando hace falta y a cederme su basta biblioteca. De nuevo, gracias.

## **Resumen**

La aparente transformación social, productiva y urbana que ha sufrido A Coruña en los últimos años es un ejemplo, entre muchos otros, de terciarización y neoliberalización socioeconómica, en un contexto de jerarquización de las ciudades en torno a su especialización productiva.

Irremediablemente, Inditex aparece como uno de los actores fundamentales en dicha transformación, dado lo evidente que resulta el impacto de que una de las mayores empresas del mundo tenga su sede en la ciudad, y de que sus principales responsables y primeras fortunas del país vivan en su centro urbano. Así pues, esta tesis se plantea desde una pregunta fundamental: ¿De qué manera influye el hecho de que la tercera mayor empresa de Europa por capitalización haya sido fundada y opere desde una ciudad de algo más de 240.000 habitantes?

Esta investigación se realizará desde una visión retrospectiva que comenzará en los años 60, década de fundación de aquella empresa, que con el tiempo daría lugar a la multinacional textil, y a través del desarrollo del modelo de producción que la ha llevado a su actual presencia global.

## **Resumo**

A aparente transformación social, produtiva e urbana que sufriu A Coruña nos últimos anos é un exemplo, entre moitos outros, de terciarización e neoliberalización socioeconómica, nun contexto de xerarquización das cidades ao redor da súa especialización produtiva.

Irremediabilmente, Inditex aparece como un dos actores fundamentais na devandita transformación, dado o evidente que resulta o impacto de que unha das maiores empresas do mundo teña a súa sede na cidade, e de que os seus principais responsables e primeiras fortunas do país vivan no seu centro urbano. Así pois, esta tese exponse desde unha pregunta fundamental: De que

maneira inflúe o feito de que a terceira maior empresa de Europa por capitalización fose fundada e opere desde unha cidade de algo máis de 240.000 habitantes?

Esta investigación realizarase desde unha visión retrospectiva que comezará nos anos 60, década de fundación daquela empresa, que co tempo daría lugar á multinacional téxtil, e a través do desenvolvemento do modelo de produción que a levou á súa actual presenza global.

## **Abstract**

The apparent social, productive and urban transformation that A Coruña has undergone in recent years is an example, among many others, of tertiarization and socioeconomic neoliberalization, in a context of hierarchization of cities around their productive specialization.

Irremediably, Inditex appears as one of the key players in said transformation, given the obvious result of the impact that one of the largest companies in the world has its headquarters in the city, and that its main responsible and first fortunes of the country live in its urban center.

So, this thesis is raised from a fundamental question: In which way influences the fact that the third largest company in Europe by capitalization has been founded and operates from a city of just over 240,000 inhabitants?

This research will be carried out from a retrospective vision that will begin in the 60s, decade of foundation of that company, that over time would give rise to the textile multinational, and through the development of the production model that has taken it to its current global presence.

# Índice

<b>0. Introducción .....</b>	<b>22</b>
0.1. Objetivos .....	26
0.2. Metodología .....	29
0.3. Hipótesis .....	34
0.4. Programación.....	37
<b>Bloque I: La fundación de Inditex y su establecimiento en A Coruña</b>	
<b>Capítulo 1: La estructura productiva, social y urbana coruñesa .....</b>	<b>41</b>
1.1. 1960-1985: El desarrollismo en A Coruña .....	43
1.2. 1986-1996: Entrada en la CEE y globalización económica .....	74
1.3. 1997-2022: Del crecimiento inmobiliario a la crisis .....	93
<b>Capítulo 2. El desarrollo productivo de Inditex.....</b>	<b>124</b>
2.1. La evolución de la confección en Galicia.....	125
2.2. 1963-1999: De confecciones GOA a Inditex.....	142
2.3. 2000-2020: Salida a bolsa y deslocalización de la producción.....	149
2.4. 2006-2021: Digitalización y comercio online.....	155
2.5. No es sólo ropa: inversiones inmobiliarias e influencia en la educación superior .....	161
<b>Capítulo 3. Filantropcapitalismo. La intervención de Inditex en los servicios públicos y sociales estatales, autonómicos y locales.....</b>	<b>168</b>
3.1. Donaciones, fundaciones y Responsabilidad Social Corporativa .....	187
3.2. El filantropcapitalismo y la privatización del mundo .....	201
3.3. Inditex en los sistemas públicos de salud, educación y en los servicios sociales .....	211
3.4. Respuesta social a la intervención.....	223

**Bloque II: Consecuencias del desarrollo de Inditex en la estructura productiva, social y urbana de A Coruña**

<b>Capítulo 4. Inditex y la división social del trabajo.....</b>	<b>233</b>
4.1. Las relaciones de producción y la división social del trabajo .....	235
4.2. Trabajar <i>en</i> Inditex. Modos de acceso y condiciones laborales.....	274
4.3. Trabajar <i>para</i> Inditex. Influencia en el tejido productivo y el empleo de A Coruña .....	291
4.4. Trabajar <i>por</i> Inditex. La construcción social de la creatividad.....	301
<b>Capítulo 5. Inditex y las <i>nuevas clases medias</i> .....</b>	<b>313</b>
5.1. La construcción social de las clases medias.....	316
5.2. El <i>engorro de las clases medias</i> y la meritocracia .....	328
5.3. La estratificación social en A Coruña y el <i>efecto Inditex</i> .....	343
5.4. El poder simbólico de las <i>personas Inditex</i> .....	363
<b>Capítulo 6. Inditex y el cambio urbano en A Coruña .....</b>	<b>375</b>
6.1. La relación entre la iniciativa pública y privada en las políticas de gentrificación.....	375
6.2. Las fases de la transformación urbana coruñesa .....	395
6.3. Epílogo. Políticas públicas frente a la gentrificación.....	430
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>437</b>
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>450</b>
<b>9. Otra documentación .....</b>	<b>462</b>
<b>10. Prensa .....</b>	<b>464</b>

## **Gráficos**

**Gráfico 0.1.** Descripción del objeto de estudio

**Gráfico 0.1.1.** Objetivos generales y específicos

**Gráfico 0.2.1.** Fuentes estadísticas secundarias consultadas

**Gráfico 0.2.2.** Perfiles de las personas informantes

**Gráfico 0.3.1.** Hipótesis

**Gráfico 1.1.1.** Población ocupada por rama de actividad (%) de A Coruña. Datos municipales (1960)

**Gráfico 1.1.2.** Evolución (%) de los cultivos agrícolas y de la producción de leche de A Coruña. Datos provinciales (1960-1980)

**Gráfico 1.1.3.** Millones de kilos de descargas de pescados. Puerto de A Coruña y media española (1958-1978)

**Gráfico 1.1.4.** Emigraciones internas y transoceánicas en A Coruña. Datos provinciales (1960-1982)

**Gráfico 1.1.5.** Paro registrado por sectores en A Coruña. Datos provinciales (1979-1984)

**Gráfico 1.1.6.** Tasa de crecimiento del Valor Añadido Bruto de A Coruña (%). Datos provinciales (1955-1985)

**Gráfico 1.1.7.** Tasa de crecimiento de la renta per cápita (%) de A Coruña. Datos provinciales (1955-1975)

**Gráfico 1.1.8.** Tasa de inflación en A Coruña (%). Datos municipales (1961-1985)

**Gráfico 1.1.9.** Evolución de la población urbana, intermedia y rural de A Coruña. Datos provinciales (1950-1981)

**Gráfico 1.1.10.** Evolución de la población, las viviendas y ratio habitante/viviendas. Datos municipales (1960-1981)

**Gráfico 1.2.1.** Índice de especialización por sectores. España Base cien. Galicia (1983)

**Gráfico 1.2.2.** Evolución de la producción agrícola y ganadera de A Coruña (%). Datos provinciales (1985-1995)

**Gráfico 1.2.3.** Millones de Kilos de descargas del Puerto de A Coruña y media española (1988-1998)

**Gráfico 1.2.4.** Porcentaje de ocupación por profesión en A Coruña. Datos municipales (1991)

**Gráfico 1.2.5.** Evolución del empleo por rama de actividad (%) en A Coruña. Datos provinciales (1986-1996)

**Gráfico 1.2.6.** Tasa de crecimiento de la renta per cápita (%) de A Coruña. Datos provinciales (1987-1996)

**Gráfico 1.2.7.** Tasas de paro y ocupación en A Coruña. Datos provinciales (1986-1996)

**Gráfico 1.3.1.** Tasa de crecimiento de la renta per cápita de A Coruña. Datos provinciales (2000-2007)

**Gráfico 1.3.2.** Evolución de la distribución de empresas por rama de actividad (%) (CNAE-93) de A Coruña. Datos municipales (2001-2007)

**Gráfico 1.3.3.** Personas ocupadas por rama de actividad (%) A Coruña. Datos municipales (2001)

**Gráfico 1.3.4.** Número de viviendas según tipo de obra de A Coruña. Datos municipales (2000-2021)

**Gráfico 1.3.5.** Evolución del valor tasado de la vivienda libre, hipotecas constituidas y viviendas terminadas de España (2003-2021)

**Gráfico 1.3.6.** Evolución de los puestos de trabajo en la construcción y del paro registrado de España (2003-2021)

**Gráfico 1.3.7.** Evolución del valor tasado de la vivienda libre, número de hipotecas constituidas y número de viviendas construidas de A Coruña. Datos provinciales (2003-2018)

**Gráfico 1.3.8.** Evolución de los puestos de trabajo en la construcción y del paro registrado de A Coruña. Datos provinciales (2003-2017)

**Gráfico 1.3.9.** Incremento de la renta disponible bruta por habitante (%) de A Coruña. Datos municipales (2003-2020)

**Gráfico 1.3.10.** Distribución de empresas por rama de actividad (%) (CNAE-09) sobre el total. Datos municipales (2008-2021)

**Gráfico 1.3.11.** Personas ocupadas por rama de actividad (%) de A Coruña. Datos municipales (2021)

**Gráfico 2.3.1.** Evolución del número de talleres proveedores de Inditex por continente (2009-2022)

**Gráfico 3.1.** Recorrido por los sistemas económicos y las políticas de asistencia social

**Gráfico 3.1.1.** Los 20 principales financiadores de la OMS (millones de \$)

**Gráfico 3.2.1** Gasto público en sanidad (2010-2021, millones de euros)

**Gráfico 3.2.2.** Gasto público en educación (2010-2021, millones de euros)

**Gráfico 3.2.3.** Condiciones de asegurado a la sanidad pública (2003-2012-2018)

**Gráfico 3.3.1.** Gasto de Inditex en sostenibilidad social, por ámbitos

**Gráfico 3.3.2.** Gasto de Inditex en sostenibilidad social, por ámbito geográfico

**Gráfico 4.1.1.** Políticas de empleo y resultados (1977-2001)

**Gráfico 4.1.2.** Privatizaciones de empresas públicas en España (1986-2001)

**Gráfico 4.1.3.** Tasa de temporalidad y de paro (1987-2000)

**Gráfico 4.1.4.** Políticas de empleo y resultados (2002-2010)

**Gráfico 4.1.5.** Reajustes laborales a través de las reformas (1980-2010)

**Gráfico 4.1.6.** Políticas de empleo y resultados (2012-2021)

**Gráfico 4.1.7.** Condiciones de las personas jóvenes autónomas con el RD 4/2013

**Gráfico 4.1.8.** Distribución de empresas por condición jurídica (2007-2019)

**Gráfico 4.1.9.** Tasa de temporalidad y de paro (2002-2021)

**Gráfico 4.1.10.** Porcentaje de contratos temporales e indefinidos. Municipio de A Coruña (2009-2020)

**Gráfico 4.1.11.** Porcentaje de empresas personas físicas y empresas sin asalariados. Municipio de A Coruña (2009-2020)

**Gráfico 4.2.1.** Porcentaje de contratos según duración y jornada en Inditex (2018-2019)

- Gráfico 4.2.2.** Porcentaje de contratos temporales y parciales según clasificación profesional en Inditex (2018-2019)
- Gráfico 4.4.1.** Tasa de crecimiento de empresas por sector de actividad. Municipio de A Coruña (2014-2021)
- Gráfico 4.4.2.** Evolución de la población extranjera. Municipio de A Coruña (2014-2021)
- Gráfico 4.4.3.** Tasa de envejecimiento y sobre envejecimiento. Municipio de A Coruña (2014-2021)
- Gráfico 4.4.4.** Evolución del número de empresas de textil. Municipio de A Coruña (2014-2020)
- Gráfico 4.4.5.** Tasa de crecimiento del número de empresas por sector de actividad. Municipio de A Coruña (2014-2020)
- Gráfico 5.1.1.** Posición subjetiva de clase según sexo (julio 2022)
- Gráfico 5.1.2.** Posición subjetiva de clase según edad (julio 2022)
- Gráfico 5.1.3.** Las clases sociales según el CIS
- Gráfico 5.1.4.** Ocupación de la población según clase social (%) (2019)
- Gráfico 5.1.5.** Nivel de estudios de la población según clase social (%) (2019)
- Gráfico 5.1.6.** Indicadores Encuesta de Condiciones de Vida
- Gráfico 5.1.7.** Nivel de renta mensual por hogar según clase social (%) (2019)
- Gráfico 5.2.1.** Corrientes de análisis de la estructura social según Wright
- Gráfico 5.3.1.** Porcentaje de hogares según la procedencia principal de ingresos. A Coruña (2007-2020)
- Gráfico 5.3.2.** Porcentaje de hogares cuyos ingresos por unidad de consumo suponen más de 140%, 160% y 200% de la mediana. A Coruña (2015-2020)
- Gráfico 5.3.3.** Porcentaje de hogares con ingresos menores al 40%, 50% y 60% de la mediana de la renta por unidad de consumo. (2015-2020)
- Gráfico 5.3.4.** Rendimientos medios del trabajo y de ganancias y pérdidas medias patrimoniales por código postal. A Coruña, 2020
- Gráfico 6.1.1.** El proceso de gentrificación
- Gráfico 6.2.1.** Fases de la transformación de A Coruña

**Gráfico 6.2.2.** Número de licencias de obras por tipo de obra. Municipio de A Coruña

**Gráfico 6.2.3.** Precio mensual medio de los alquileres. Municipio de A Coruña. Euros. (2014-2022)

**Gráfico 7.1.** Hipótesis y resultados

## **Tablas**

**Tabla 0.4.1.** Cronograma de actividades

**Tabla 1.1.1.** Principales establecimientos industriales establecidos en la ciudad de A Coruña antes de 1960

**Tabla 1.1.2.** Resultados de los Polos de Desarrollo (I y II) en A Coruña (1973)

**Tabla 2.1.1.** Año de constitución de las primeras empresas pertenecientes a ATEXGA

## **Mapas**

**Mapa 1.1.1.** Instalaciones militares en A Coruña (1960)

**Mapa 1.1.2.** Localización de los polos durante el primer Plan de Desarrollo en España

**Mapa 1.1.3.** Polígonos industriales creados a partir del I Plan de Desarrollo en A Coruña

**Mapa 1.1.4.** Actuaciones de transformación del suelo agrícola en urbano previas al PGOU de 1967 (1961-1965)

**Mapa 1.1.5.** Zonas de viviendas pendientes de Plan Parcial

**Mapa 1.1.6.** Áreas de expansión en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino

**Mapa 1.1.7.** Casco Viejo en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino

**Mapa 1.1.8.** Ensanche en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino

**Mapa 1.3.1.** Población media de los distritos de A Coruña (2021)

**Mapa 2.1.1.** Cooperativas de confección en Galicia (1991)

- Mapa 2.1.2.** Cooperativas de confección en Galicia (1997)
- Mapa 2.1.3.** Cooperativas textiles en Galicia (2006)
- Mapa 2.2.1.** Expansión mundial de Inditex (1988-1999)
- Mapa 2.3.1.** Centros Logísticos de Inditex
- Mapa 4.3.1.** Principales empresas proveedoras de Inditex con presencia en la provincia de A Coruña
- Mapa 5.3.1.** Porcentaje de hogares con una renta un 200% superior a la mediana por unidad de consumo por códigos postales (2020)
- Mapa 5.3.2.** Porcentaje de población con ingresos inferiores al 60% de la mediana por unidad de consumo por códigos postales (2020)
- Mapa 5.3.3.** Renta media bruta disponible por códigos postales (2020). Miles de €
- Mapa 6.1.1.** Intervenciones de gentrificación en el barrio del Orzán
- Mapa 6.2.1.** Barrios satélite
- Mapa 6.2.2.** Zonas de gentrificación urbana y comercial
- Mapa 6.2.3.** Coruña y su área metropolitana
- Mapa 6.2.4.** Recreación de la “Ronda de los barrios”
- Mapa 6.2.5.** Recreación del “Distrito de la Creatividad”
- Mapa 6.2.6.** Gentrificación en Pescadería y Monte Alto
- Mapa 6.2.7.** Precio mensual de los alquileres por distrito postal. A Coruña. Euros (2022)
- Mapa 6.2.8.** Número de viviendas de uso turístico por distrito postal (2022)
- Mapa 6.3.1.** Localización de San Pedro de Visma

## **Imágenes**

- Imagen 1.1.1.** Portada de La Voz de Galicia del 25 de enero de 1964
- Imagen 1.1.2.** Muelle petrolero (1965)
- Imagen 1.1.3.** Avenida de Alfonso Molina (1975)
- Imagen 1.2.1.** Construcción del Corte Inglés en A Cubela-Cuatro Caminos (1984)

**Imagen 1.3.1.** Distribución de la Ciudad de las TIC en los terrenos de la Fábrica de Armas

**Imagen 2.1.1.** Recorrido del sector textil en Galicia

**Imagen 2.1.2.** El diseñador Adolfo Domínguez vestía a los protagonistas de la serie estadounidense Miami Vice en los 80, con prendas a base de lino

**Imagen 2.1.3.** Secuencia de preparación de las prendas de ropa en las grandes firmas de moda

**Imagen 2.2.1.** Confecciones GOA en el polígono de Sabón

**Imagen 2.2.2.** Primera tienda Zara en la calle Torreiro

**Imagen 2.2.3.** Centro logístico de Arteixo (1984)

**Imagen 2.2.4.** Marcas de Inditex, después de Zara entre 1985 y 1999

**Imagen 2.3.1.** Marcas de Inditex, después de Zara entre 2001 y 2008

**Imagen 2.3.2.** Salida a bolsa de Inditex

**Imagen 2.4.1.** Ventajas de la Inditex Open Platform

**Imagen 2.4.2.** Manifestaciones contra Inditex

**Imagen 2.5.1.** La Fundación Amancio Ortega en el centro de A Coruña

**Imagen 2.5.2.** Colaboraciones de Inditex con centros universitarios

**Imagen 3.1.** Póster contra las condiciones de las Casas de Trabajo de la Ley de pobres (1834)

**Imagen 3.1.1.** Empresas con participación de Carlos Slim

**Imagen 3.1.2.** Organizaciones filantrópicas con participación de Carlos Slim

**Imagen 3.2.1.** El enfoque de la Fundación Chan Zuckerberg

**Imagen 3.3.1.** Clasificación de riesgos para Inditex

**Imagen 3.3.2.** Programas de Bienestar Social de Inditex

**Imagen 3.3.3.** Otros programas de RSC de Inditex

**Imagen.3.3.4.** Rosalía Mera en su despacho de la Fundación Paideia

**Imagen 3.3.5.** Proyectos sociales de la Fundación Amancio Ortega en colaboración con Administraciones autonómicas y locales

**Imagen 3.4.1.** Mujeres de Anantapur beneficiarias de microcréditos de la Fundación Vicente Ferrer

**Imagen 3.4.2.** Una mujer lleva a pesar residuos para el reciclaje a un centro de recogida en Fortaleza

**Imagen 3.4.3.** Mujer enferma de cáncer publica en las Redes Sociales su foto con un pañuelo de Zara, en agradecimiento a las donaciones de la Fundación Amancio Ortega

**Imagen 4.1.1.** Cartel de campaña de Margaret Thatcher para las elecciones de 1979

**Imagen 4.1.2.** Margaret Thatcher y Ronald Reagan reunidos en Downing Street

**Imagen 4.1.3.** Manifestación del sector naval en Vigo contra la reconversión industrial

**Imagen 4.2.1.** Movilización del personal en la Plaza de Lugo de A Coruña

**Imagen 4.3.1.** Cadena de suministro textil de Inditex en 2021

**Imagen 4.3.2.** Manifestación frente a una de las empresas de Cándido Hermida

**Imagen 4.4.1.** “El efecto Inditex transforma A Coruña”

**Imagen 5.2.1.** Cartel motivacional al emprendimiento

**Imagen 5.2.2.** Rider

**Imagen 5.2.3.** El ascenso de Marta Ortega a la presidencia de Inditex, en la prensa

**Imagen 5.3.1.** Ciudadanía esperando en el Hotel Finisterre la salida de las personas invitadas a la boda de Marta Ortega

**Imagen 5.3.2.** Camareras de la boda de Marta Ortega esperan en el Real Club Náutico de A Coruña

**Imagen 5.3.3.** Momento del concierto en el que Jaimie Cullum posa con una camiseta del Real Club Deportivo de A Coruña

**Imagen 5.3.4.** Instalaciones de la exposición fotográfica de Peter Lindbergh. Muelle de batería del puerto de A Coruña

**Imagen 5.3.5.** Marta Ortega, Naomi Campbell y Benjamin Lindbergh en la inauguración de la exposición en A Coruña

**Imagen 5.4.1.** Extracto de la página web de Recursos Humanos de Inditex

**Imagen 5.4.2.** Extracto de la página web de Recursos Humanos de Inditex

**Imagen 6.1.1.** Anuncio de Pull and Bear (2018)

**Imagen 6.1.2.** Plaza del Africano (2017)

**Imagen 6.1.3.** Reconstrucción del solar adyacente a la Plaza de la Cormelana

**Imagen 6.1.4.** Plaza y terrazas en la Plaza de José Sellier (2018)

**Imagen 6.1.5.** Carteles publicitarios de Orzán Revive y Soho Coruña

**Imagen 6.1.6.** Recreación del proyecto de las Percebeiras de 2002

**Imagen 6.1.7.** Recreación del proyecto de las Percebeiras de 2020

**Imagen 6.2.1.** Paseo de O Parrote A Coruña

**Imagen 6.2.2.** Barrio del Papagayo antes y después de su rehabilitación

**Imagen 6.2.3.** Mercado de la plaza antes y después de su reconstrucción

**Imagen 6.2.4.** Vista de la calle Compostela (alrededores de la plaza de Lugo)

**Imagen 6.2.5.** Edificio en la calle Curros Enríquez esquina calle de la Torre

**Imagen 6.2.6.** Portal del edificio de viviendas en la calle Pío XII

**Imagen 6.2.7.** Tiendas en los alrededores del mercado de San Agustín

## 0. Introducción

Para la mayoría de la población, la llegada a una nueva ciudad supone la urgencia por cubrir tres necesidades básicas: trabajo, vivienda y relaciones personales. Aquí es donde ha de comenzar la redacción de esta tesis, ya que fue el motivo por el que, inconscientemente, empecé a diseñarla.

Aunque soy nacida en la ciudad de A Coruña, mi retorno después de 13 años implicó que debía buscar, en primer lugar, un apartamento en el que vivir. Durante las visitas a diferentes pisos, dos preguntas constantes, a saber: *¿dónde trabajas?*, *¿trabajas en Inditex?* Y una afirmación que se repetía en casi todas las ocasiones: *tengo un chico de Inditex interesado*. Es lógico que un propietario se preocupe por la situación económica de la potencial inquilina, sin embargo, el trabajo en Inditex parecía otorgar alguna seguridad, en ese momento, desconocida para mí.

Una vez instalada en una vivienda, comenzó la búsqueda de empleo. La situación no resultaba sencilla, de hecho, nunca lo es para las personas que trabajan en el tercer sector –en organizaciones sin fines de lucro– en el área de la sociología, teniendo en cuenta, además, que corría el 2015 y que estábamos saliendo de una crisis económica que empezó en Estados Unidos en 2008 y que en el Estado español fue especialmente dura entre 2011 y 2013. En cualquier caso, de nuevo, aparecía una pregunta constante: *¿por qué no echas [envías un currículum] en Inditex?* La empresa parecía prometer salidas laborales casi para cualquier perfil profesional.

Por último, aunque ya tenía relativamente satisfecha la tercera de las necesidades (el círculo social), Inditex estaba presente en la configuración de muchos espacios de ocio: *Ahí no vamos a ir, que está lleno de gente de Inditex*. Y formaba parte de muchas de las conversaciones sobre el futuro de la economía de la ciudad: *Si Inditex se marcha, Coruña se hunde*.

Así es como se fue fraguando el tema de la investigación que se desarrollará en esta tesis: analizar si la influencia de Inditex en la estructura productiva, social y urbana de A Coruña es una realidad, o si es un discurso socialmente construido basado en el poder simbólico de la empresa y de sus familias fundadoras.

Lo relatado hasta el momento es fácil de comprender, teniendo en cuenta que la empresa es la tercera mayor de Europa en capitalización y A Coruña es una ciudad mediana con una población estancada, de en torno a 240.000 habitantes. Sin embargo, Inditex y su aparente influencia en A Coruña no es el único ejemplo de relación empresa-ciudad. De hecho, en otras ciudades del país esta influencia es notable, como Mercedes Benz en Vitoria, Citroën en Vigo, Mercadona en Valencia, y un largo etcétera. Por eso, no se dará por sentado que el caso en el que se centra la tesis sea único, ni excepcional, sino que va a servir para analizar el poder real de influencia de una corporación privada en los asuntos públicos locales.

En cualquier caso, para poder concluir el nivel de influencia de la empresa en la ciudad se darán muchos pasos inevitables, ya que no se puede entender cómo opera una gran empresa sin conocer sus orígenes y los factores que favorecieron su creación y establecimiento en un lugar concreto. Por eso, esta tesis está dividida en dos bloques, de tres capítulos cada uno.

El bloque 1 analizará cómo se configura la estructura productiva, social y urbana de A Coruña, para entender los factores que favorecieron la aparición de Inditex, su fundación en esta ciudad y su desarrollo hasta convertirse en la multinacional que es hoy día.

Por eso, el primer capítulo estará dividido en tres etapas históricas, fundamentales para la construcción de estas tres estructuras: el desarrollismo industrial de la década de 1960, la incorporación a la Comunidad Económica

Europea desde las décadas de 1980 y 1990 y la crisis económica derivada de la burbuja inmobiliaria, que comenzó en 2008.

Por otro lado, el capítulo 2 describirá y analizará cómo se creó Inditex y qué condiciones tuvieron que darse para su rápido desarrollo y presencia internacional, así como su incursión en otros sectores de actividad.

Por último, en el capítulo 3 se estudiará un fenómeno que no es exclusivo de Inditex, sino que se trata de una práctica habitual de las grandes empresas y fortunas: el *filantropocapitalismo* -la intervención de éstas en los servicios públicos-, y que ayudará a comprender que Inditex no es sólo una empresa de moda.

Una vez descubierto cómo se dan las circunstancias para la creación y desarrollo de Inditex, así como su establecimiento en la ciudad, el bloque 2 mostrará la realidad del empleo y la estructura productiva de la ciudad, la estratificación y la división social del espacio urbano y cómo, en última instancia, Inditex está influyendo en ellos.

De manera que se profundizará, en primer lugar, en el análisis del poder económico que tiene la empresa, para tratar de responder, afirmativa o negativamente, a la cuestión *¿si Inditex se va, Coruña se hunde?* Para ello, el capítulo 4 perseguirá llegar a conclusiones sobre la capacidad de generación de empleo del holding, tanto directo como indirecto, a través de sus empresas proveedoras.

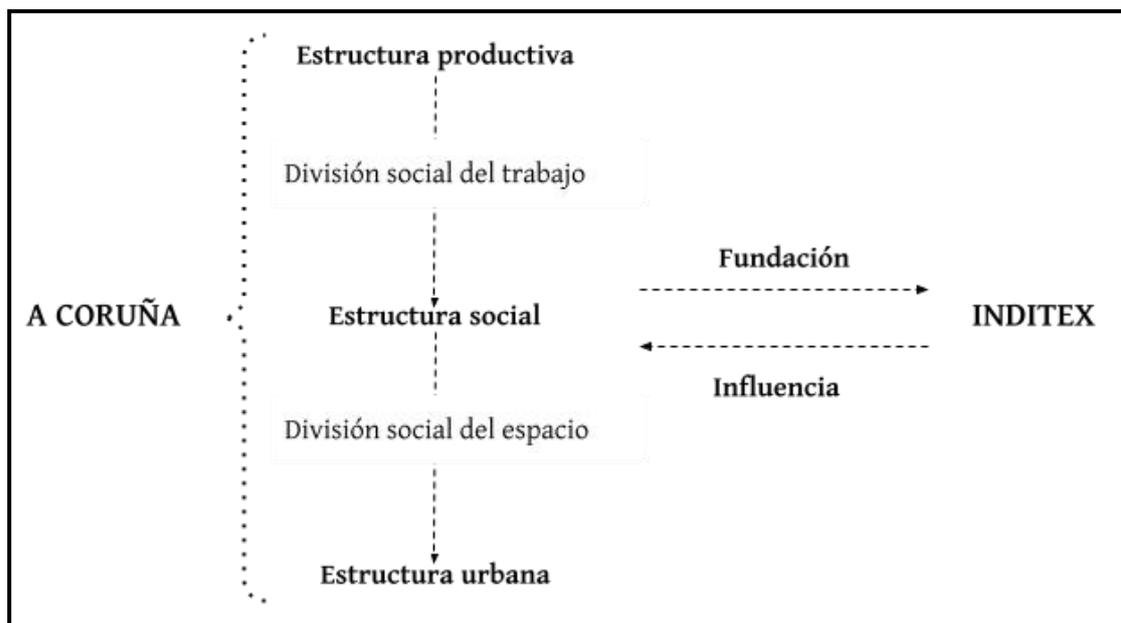
En segundo lugar, su poder social. Mediante el trabajo de campo se preguntará a los y las informantes si el empleo en las oficinas centrales de Inditex -situadas en el área metropolitana de A Coruña- supone contar con cierto prestigio social y, al mismo tiempo, si resulta un objetivo que el resto de la plantilla de la empresa busca.

Por último, se estudiará el poder de la empresa en la transformación del urbanismo coruñés, profundizando sobre los procesos de gentrificación urbana y comercial y la influencia que Inditex ha tenido en ellos. En definitiva, se analizará la capacidad del holding de atracción de las denominadas *clases creativas* y su influencia en los procesos de gentrificación sufridos.

Hay que tener en cuenta que todos los capítulos de esta tesis se necesitan unos a otros, porque la configuración de la estructura productiva va a marcar la estratificación social, y ésta, la composición de los barrios de la ciudad.

Al mismo tiempo, Inditex recorre un camino de ida y vuelta en este sistema. Así, el funcionamiento de estas tres estructuras fomenta la aparición de la empresa y su desarrollo en la ciudad, pero, tras su consolidación, esta empresa influirá, a su vez, en el funcionamiento de dichas estructuras.

Gráfico 0.1. Descripción del objeto de estudio



Fuente: Elaboración propia

Hay que entender, además, que Inditex será tenido en cuenta como un actor más del sistema. Es decir, aunque esta tesis realizará un análisis crítico de la empresa, ésta no será calificada, en ninguna ocasión, como responsable última del funcionamiento de la ciudad desde ningún punto de vista. Al contrario, lo

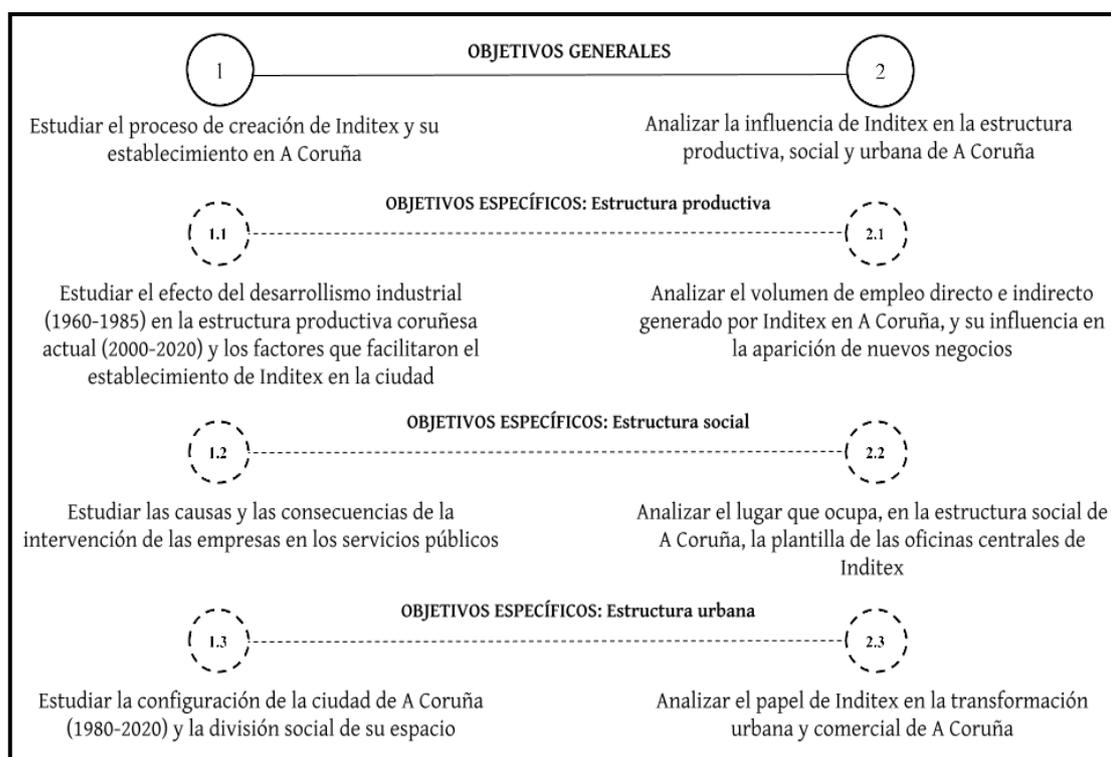
que se intentará manifestar continuamente en esta tesis es que las empresas juegan con unas reglas ya establecidas y, en muchas ocasiones, socialmente aceptadas. De manera que, aunque se evaluarán críticamente los modos de producción empresariales, en su redacción se tendrá en cuenta que estos dependen, en último término, de las reglas del sistema capitalista.

## **0.1. Objetivos**

Tal y como se describió en la introducción, esta tesis cuenta con dos bloques de análisis, que responden a los dos objetivos generales a conseguir. El primero de ellos será conocer cómo se fraguó la creación de Inditex y la presencia de sus primeros comercios y su sede central en A Coruña. El segundo responderá a dilucidar el nivel de influencia que tiene Inditex en la configuración de la estructura social, económica y urbana de la ciudad de A Coruña.

Estos dos objetivos generales sólo podrán conseguirse mediante objetivos específicos dedicados, cada uno, a una estructura: productiva, social y económica.

Gráfico 0.1.1. Objetivos generales y específicos



Fuente: Elaboración propia

Por tanto, para conseguir el primero de los objetivos generales: *Estudiar el proceso de creación de Inditex y su establecimiento en A Coruña*, ha de analizarse, en primer lugar, la conformación de la estructura productiva coruñesa, para lo cual se tendrá en cuenta el largo período comprendido entre el desarrollismo franquista y la globalización económica. Por otro lado, se estudiará cuáles fueron los factores que facilitaron el establecimiento de Inditex en A Coruña. *Estudiar el efecto del desarrollismo industrial (1960-1985) en la estructura productiva coruñesa actual (2000-2020) y las características productivas que facilitan el establecimiento de Inditex en la ciudad* (Objetivo específico 1.1.).

En segundo lugar, por lo que refiere a la estructura social, tratará de esclarecerse cómo las grandes empresas influyen, a través de fundaciones y departamentos de Responsabilidad Social Corporativa, en la educación y la sanidad pública del país. *Estudiar las causas y las consecuencias de la intervención de las empresas en los servicios públicos* (Objetivo específico 1.2.).

En tercer lugar, por lo que se refiere a la estructura urbana de A Coruña, el objetivo es estudiar cómo se configura el crecimiento de la ciudad con la recepción de población de zonas rurales en la etapa del desarrollismo, la división social del espacio y cómo Inditex se establece en él. *Estudiar la configuración de la ciudad de A Coruña (1980-2020) y la división social de su espacio* (Objetivo específico 1.3.).

A continuación, el segundo de los objetivos generales *Analizar la influencia de Inditex en la estructura productiva, social y urbana de A Coruña*, debe responder, también, a la consecución de tres objetivos específicos:

En primer lugar, conocer la dependencia de Inditex y sus empresas proveedoras para la creación y mantenimiento del empleo en A Coruña. *Analizar el volumen de empleo directo e indirecto generado por Inditex en A Coruña, y su influencia en la aparición de nuevos negocios* (Objetivo específico 2.1.).

En segundo lugar, y en referencia a la estructura social, tratará de dilucidarse cómo se define la estratificación social en A Coruña y dónde se sitúan, dentro de esta estratificación, las personas trabajadoras de las oficinas centrales de Inditex. *Analizar el lugar que ocupa, en la estructura social de A Coruña, la plantilla de las oficinas centrales de Inditex* (Objetivo específico 2.2.).

El tercero de los objetivos específicos de este bloque, referido a la estructura urbana de A Coruña es analizar qué papel tiene Inditex en la gentrificación de los barrios centrales degradados de la ciudad y en una posible gentrificación comercial. *Analizar el papel de Inditex en la transformación urbana y comercial de A Coruña* (Objetivo específico 2.3.).

## 0.2. Metodología

La metodología que se plantea para la realización de esta tesis será mixta, ya que integrará el análisis documental, el cuantitativo y el cualitativo. No podría ser de otra manera, ya que, en el caso de esta investigación, unas técnicas han de apoyarse en otras, teniendo en cuenta la previsible opacidad de los datos referentes a las plantillas de Inditex de A Coruña. Ya que, en una primera aproximación al objeto de estudio, se observó que las memorias de la empresa ofrecen datos que no están desagregados por país, ni tampoco localmente.

Por lo tanto, el rigor que requiere la investigación obliga a combinar lo que dice la literatura especializada, las estadísticas publicadas y la realidad que hay detrás de las publicaciones, a través de la realización de entrevistas.

A continuación, se resumen las técnicas utilizadas.

Por lo que respecta al análisis documental, tiene en cuenta la revisión de la literatura y un muestreo y análisis de noticias. La revisión de la literatura especializada fue la primera de las tareas a la hora de plantear el objeto de estudio de una manera mucho más concreta, y estará presente en todas las fases de la investigación. Además, dada la especialidad de programa del doctorado –ciencias sociales y del comportamiento- para el planteamiento de esta tesis se ha recurrido a la teoría sociológica clásica, ya sea para la comprensión de la estructura social y económica, y el urbanismo.

Por lo que respecta al muestreo y análisis de noticias, tiene, también, una posición central. Tanto es así, que el tema de esta tesis, que es fruto de mis impresiones en mi retorno a A Coruña, lo es también de la lectura de la prensa local y del relato que se estaba construyendo a través de la empresa y de Amancio Ortega. Es muy importante, así, entender la influencia que tiene la prensa -especialmente la prensa local- no sólo en la construcción del discurso hegemónico, sino también en las decisiones vitales individuales. Por último,

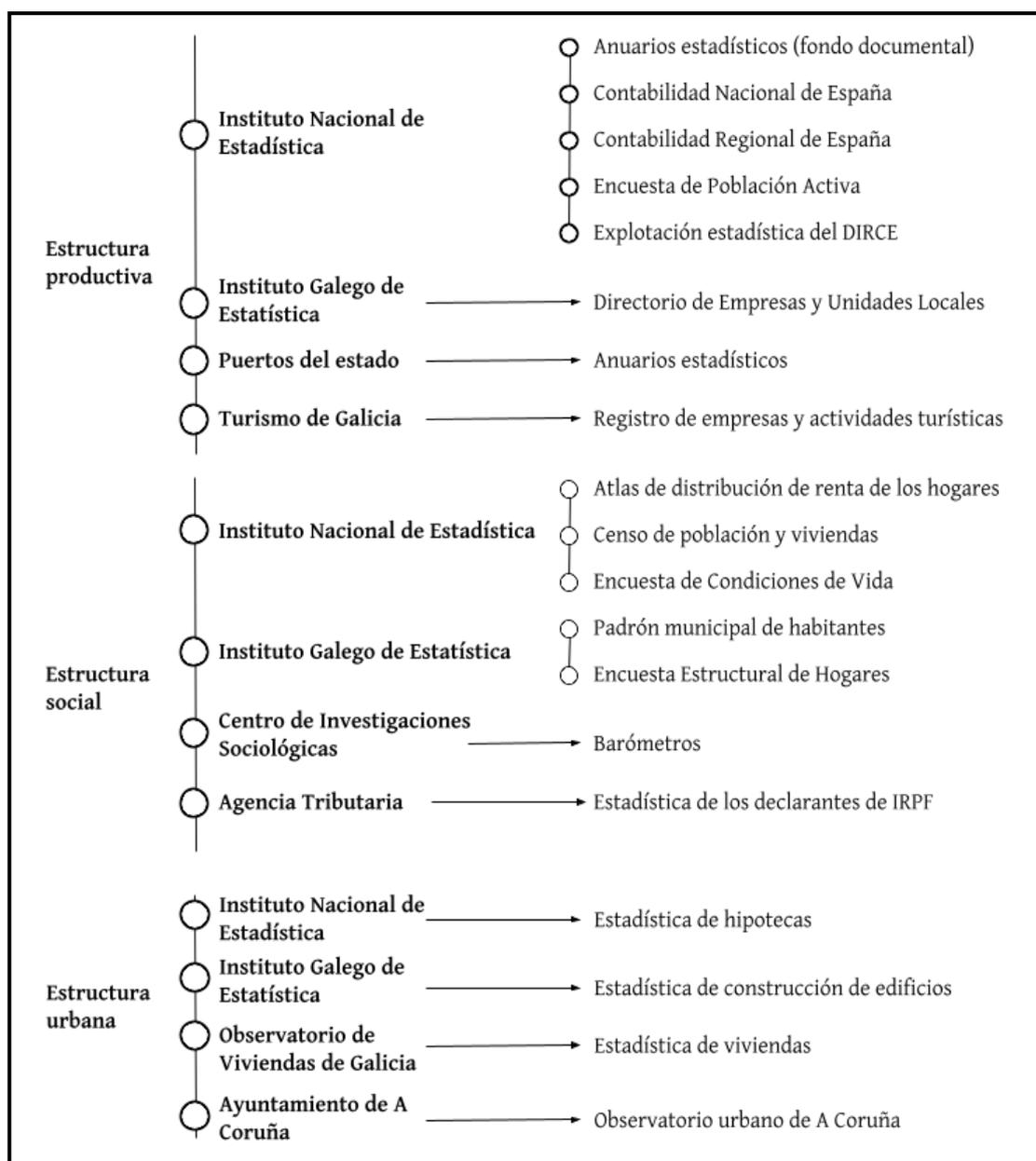
la prensa se utilizará, también, para conocer los principales hitos económicos, sociales y urbanos ocurridos en A Coruña.

Por lo que se refiere al análisis cuantitativo, los datos de la estadística oficial tienen varias finalidades fundamentales para este proyecto de tesis. No sólo para aceptar o rechazar las hipótesis propuestas, sino también para comprobar la veracidad de las noticias y la bibliografía consultada, así como apoyo para el diseño de las herramientas cualitativas.

El inconveniente fundamental a la hora de elegir las fuentes secundarias es que, a menudo, no existen datos disponibles para describir lo que exactamente se busca, por ejemplo, cuando se requiere desagregación municipal de los datos o actualizaciones no publicadas. Por eso, en muchas ocasiones, los resultados habrán de tomarse con cautela y las conclusiones habrán de ser apoyadas por información cualitativa o bibliográfica.

En la siguiente imagen se exponen las fuentes estadísticas utilizadas por ámbito temático.

Gráfico 0.2.1. Fuentes estadísticas secundarias consultadas



Fuente: Elaboración propia

Por último, las técnicas cualitativas resultan fundamentales para el desarrollo de este proyecto, ya que servirán para analizar la realidad que hay detrás de las estadísticas, y para poder llegar a conclusiones sobre las hipótesis para las cuales no se generan datos cuantitativos en las estadísticas oficiales.

Se utilizarán entrevistas en profundidad, que permitirán la obtención de información a partir de la aportación individual de personas expertas y

afectadas directamente por el objeto de estudio. Se realizarán a los siguientes perfiles de población, en función de cada uno de los ámbitos temáticos de la investigación.

Gráfico 0.2.2. Perfiles de las personas informantes

- 1 **Trabajadoras y trabajadores de oficinas de Inditex en Arteixo**
  - Requisitos:
    - 10 años o más en la empresa.
    - Departamentos creativos y administrativos.
  - Información solicitada:
    - Requisitos de entrada al puesto de trabajo.
    - Condiciones laborales.
    - Percepción del prestigio social y ventajas socioeconómicas debidas al puesto de trabajo.
- 2 **Trabajadoras y trabajadores de tiendas de Inditex en A Coruña**
  - Requisitos:
    - 10 años o más en la empresa.
    - Diferentes marcas.
  - Información solicitada:
    - Condiciones laborales.
    - Motivación de acceso a las oficinas de Arteixo.
- 3 **Personal de Empresas de Trabajo Temporal y orientador al empleo y el emprendimiento**
  - Requisitos:
    - Departamento de selección de personal.
    - Conocimiento de la estructura productiva de A Coruña.
  - Información solicitada:
    - Sectores más solicitantes de empleo.
    - Configuración de la estructura productiva en A Coruña y posibles cambios.
    - Influencia de Inditex en la configuración y cambio de la estructura productiva de A Coruña.
- 4 **Personal experto en urbanismo**
  - Requisitos:
    - Trabajo en diseño y análisis de políticas locales en urbanismo.
    - Conocimiento sobre políticas públicas municipales en A Coruña.
  - Información solicitada:
    - Procesos de gentrificación urbana y comercial en A Coruña.
    - Estado del mercado de la vivienda y de los alquileres de uso turístico.
    - Influencia de Inditex en el urbanismo en A Coruña, relación con el poder político local.

Fuente: Elaboración propia

Por lo que respecta al personal de oficinas y de tiendas de Inditex, la característica principal será la antigüedad en la empresa. Se procurará que sea de más de 10 años, de manera que la o el informante tenga un conocimiento

exhaustivo de las condiciones laborales y otras características de Inditex y sus proveedores.

Al personal de las tiendas, además de sus condiciones laborales, se le pedirá opinión sobre la inquietud por el ascenso a las oficinas y la posibilidad de que éste se produzca. En este caso, se intentará que sean trabajadoras y trabajadores de las diferentes marcas de Inditex, aunque no se revelará cuáles, para garantizar el anonimato de la o el informante.

Al personal de las oficinas, se les pedirá información, del mismo modo, sobre sus condiciones laborales y de acceso a la empresa. También por la percepción de su posición social o de posible prestigio debido a su empleo en las oficinas de Inditex. En este caso, se ha procurado que las personas entrevistadas formen parte de departamentos creativos y aquellos dedicados a la administración de la empresa.

El personal empleado en Empresas de Trabajo Temporal y en servicios de orientación al empleo y el emprendimiento se han elegido con el fin de informar sobre la cantidad de empleo indirecto que puede estar generando Inditex y sobre el emprendimiento relacionado con la moda o atraído por el holding, así como sobre los sectores de actividad con más demanda de personas trabajadoras, el posible cambio en la estructura productiva coruñesa y cómo Inditex ha podido influir en él.

Por último, las personas expertas en urbanismo informarán sobre los procesos de cambio en la estructura urbana coruñesa, desde la década de 1980 hasta 2020, y sobre la existencia de gentrificación urbana y comercial en A Coruña, el mercado de la vivienda, la oferta de alquileres turísticos y la influencia de Inditex en todos estos temas.

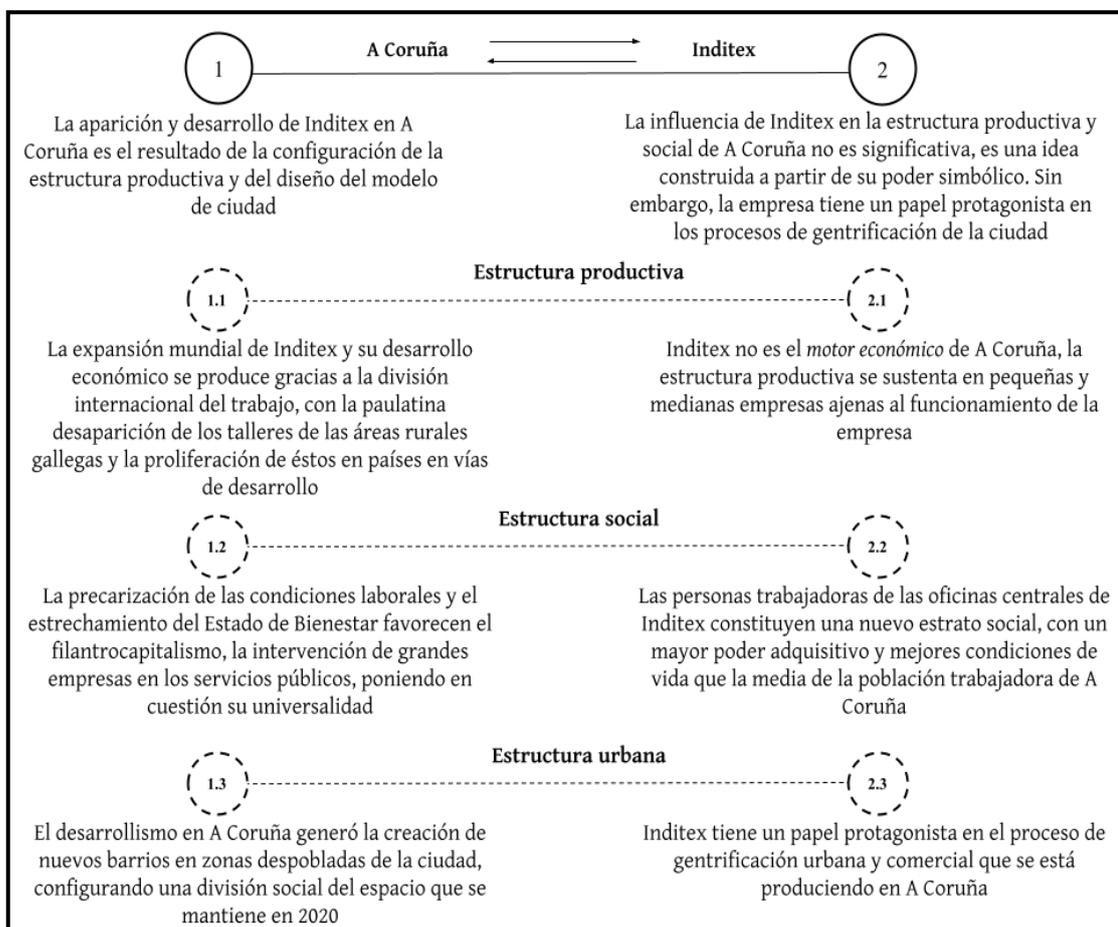
La exigencia a los informantes de este perfil es que tuvieran un alto conocimiento en el diseño y análisis de políticas públicas locales en urbanismo,

y que trabajen en A Coruña, ya que va a ser una condición indispensable para ofrecer un punto de vista específico de la ciudad.

### 0.3. Hipótesis

De la misma manera que los objetivos, las hipótesis se van a estructurar en dos bloques de análisis.

Gráfico 0.3.1. Hipótesis



Fuente: Elaboración propia

La principal hipótesis del primer bloque es que la aparición y desarrollo de Inditex en A Coruña es el resultado del fracaso de la industrialización de la ciudad en la etapa desarrollista y del diseño del modelo de ciudad impulsado durante el gobierno de Francisco Vázquez: *La aparición y desarrollo de Inditex en*

*A Coruña es el resultado de la industrialización de la ciudad y del diseño del modelo de ciudad del gobierno entre 1983 y 2006.*

Sin embargo, para poder llegar a aceptarla o rechazarla, han de analizarse otras más específicas, de manera que se construyen tres más, que responden, al igual que los objetivos específicos, a la estructura productiva, social y urbana de A Coruña y su relación con Inditex.

Así, por lo que respecta a la estructura productiva, se parte de la hipótesis de que la industrialización de los años 60 y 70 y el fomento de la construcción de infraestructuras, coadyuvaron a la creación de talleres de confección en las áreas rurales de Galicia, lo que permitió la primera división del trabajo, entre zonas rurales –donde se produce la ropa- y las zonas urbanas -donde se diseña y distribuye-.

Sin embargo, la gran expansión de la empresa va a implicar la necesidad de una producción a mayor escala y más económica, lo que obliga al planteamiento de la segunda de las hipótesis: *La fundación en A Coruña y posterior expansión mundial de Inditex se produce gracias a la división social e internacional del trabajo, a través de la creación de talleres textiles en las áreas rurales gallegas y en países en vías de desarrollo* (Hipótesis 1.1.).

Además, en este primer bloque se plantea el riesgo que supone la intervención de las grandes fortunas en los servicios públicos, como pueden ser la sanidad y la educación. Así, se profundizará en el filantropocapitalismo y cómo afecta al bienestar de la población. *La intervención de Inditex en los servicios públicos es una realidad promocionada desde el gobierno del país, y pone en cuestión la universalidad de derechos, como la sanidad o la educación* (Hipótesis 1.2.).

Por último, y como consecuencia del intento de industrialización de A Coruña, se produjo un movimiento migratorio desde los entornos rurales de la provincia a la ciudad, lo que hizo incrementar la población en las décadas de

1960 y 1970. Esta circunstancia define la última de las hipótesis de este bloque. *El desarrollismo en A Coruña generó la creación de nuevos barrios en zonas despobladas de la ciudad, configurando la división social del espacio, que se mantiene en 2020* (Hipótesis 1.3.).

El segundo bloque, como ya se argumentó en la descripción de los objetivos generales y específicos, es el análisis de la influencia que la presencia de Inditex tiene en la estructura productiva, social y urbana de A Coruña, y se parte de la hipótesis de que ésta no es significativa. *La influencia de Inditex en la estructura productiva, social y urbana no es real, es una idea generada por el discurso hegemónico y por el poder simbólico de la empresa* (Hipótesis 2).

Los medios de comunicación han colaborado, también, a instaurar la idea de que Inditex es el *motor económico* de A Coruña, por eso, la hipótesis que se plantea es que esta afirmación no responde a la realidad, sino que forma parte del poder simbólico que tiene la empresa y de la su presencia, además, en otros sectores de actividad. *Inditex no es el motor económico de A Coruña, la estructura productiva se sustenta en pequeñas y medianas empresas ajenas al funcionamiento de Inditex* (Hipótesis 2.1.).

Por su parte, la plantilla de las oficinas centrales de Inditex, situadas en el polígono de Sabón, en Arteixo -municipio del área metropolitana de A Coruña-, cuentan con un poder simbólico que las convierte en un *nuevo estrato social*, con un nivel de renta superior a la media y unas mejores condiciones laborales y de vida, de manera que el trabajo en esta sede se ha convertido en objetivo de gran parte de la población coruñesa, y del ascenso de las trabajadoras de las tiendas. *Las personas trabajadoras de las oficinas centrales de Inditex constituyen un nuevo estrato social, con un mayor poder adquisitivo y mejores condiciones de vida que la media de la población trabajadora de A Coruña* (Hipótesis 2.2.).

Por último, se parte de la premisa de que el cambio urbano en A Coruña es producto de un proceso de gentrificación comercial y urbana, que se traduce en una división social del espacio, el incremento del precio de la vivienda y la gentrificación comercial, procesos en los que Inditex tiene un papel protagonista. *Inditex tiene un papel protagonista en el proceso de gentrificación urbana y comercial que se está produciendo en A Coruña* (Hipótesis 2.3.).

#### **0.4. Programación**

Tal y como ya se comentó en la introducción, una de las necesidades a la hora de llegar a una nueva ciudad es un trabajo. Como este es también mi caso, sólo unos meses después de formalizar mi matrícula en los estudios de doctorado, empecé a trabajar a jornada completa. Es por este motivo por el cual esta tesis tendrá una dedicación a jornada parcial y es posible que la temporalización en tres años se duplique.

En cualquier caso, a continuación, se expone el cronograma de actividades que pretende cumplirse. Su configuración la marca el funcionamiento de las propias técnicas de investigación, así, para poder diseñar unas buenas herramientas cualitativas, primero es necesario realizar una buena revisión de toda la información documental y estadística sobre las materias a estudiar, es decir, para hacer buenas preguntas es necesario conocer a fondo el tema de investigación. Por este motivo, durante el primer año se realizarán las dos primeras fases, la recogida de información documental y cuantitativa.

A continuación, se diseñarán las entrevistas en profundidad y se completará la información que falta para poder cumplir con los objetivos y aceptar o rechazar las hipótesis planteadas. Por tanto, durante el segundo año se recogerá y se analizará la información cualitativa y se comenzará con el diseño del documento final, poniendo en orden toda la información obtenida y

desarrollando representaciones gráficas, mapas e imágenes que ayuden a sintetizar la información y a redactar una tesis dotada de eficacia comunicativa.

Como conclusión, durante el último año se finalizará el trabajo, elaborando las conclusiones y cerrando un documento que, espero, consiga unas conclusiones claras, rigurosas y que contribuyan al conocimiento del tema de estudio.

Tabla 0.4.1. Cronograma de actividades

Proyecto de tesis doctoral (I)	AÑO 1											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
<b>Fase 1. Recogida de información documental</b>												
Revisión de la literatura												
Muestreo y recopilación de noticias												
<b>Fase 2. Recogida y análisis de la información cuantitativa</b>												
Recogida de la información estadística												
Diseño metodológico de la explotación estadística												
Análisis de la información cuantitativa												
Proyecto de tesis doctoral (II)	AÑO 2											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
<b>Fase 3. Recogida y análisis de la información cualitativa</b>												
Diseño metodológico de las herramientas cualitativas												
Recogida de información procedente de las metodologías cualitativas												
Análisis de la información cualitativa												
<b>Fase 4. Diseño del documento final de tesis</b>												
Elaboración de imágenes y mapas												
Análisis global de la información												
Proyecto de tesis doctoral (III)	AÑO 3											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
<b>Fase 5. Elaboración del documento final de tesis</b>												
Identificación de conclusiones												
Elaboración del documento final												

## **Bloque I. La fundación de Inditex y su establecimiento en A Coruña**

## Capítulo 1. La estructura productiva, social y urbana coruñesa

La evolución de la estructura productiva, social y urbana de A Coruña de los últimos 60 años responde a una lógica que trasciende a la gestión local. Las decisiones sobre el diseño del tejido productivo de la ciudad se construyen desde la interdependencia territorial con unas relaciones de poder claramente desiguales, pero con una finalidad común, el crecimiento económico orientado a la mejora de los indicadores macroeconómicos de la ciudad, que influyen directamente en sus cambios demográficos y urbanísticos.

En este capítulo se realiza un recorrido histórico en tres etapas muy distintas en la lógica de la evolución de A Coruña, pero que derivarán en la importancia de la presencia de grandes empresas multinacionales en las economías locales. Dichas etapas son: la reconversión industrial en el contexto de la dictadura, la adhesión de España a la Unión Europea y la globalización económica, con el crecimiento y la crisis inmobiliaria como telón de fondo.

El desarrollismo industrial diseñado durante la dictadura es la consecuencia de la inclusión de España en la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), creada por los países beneficiarios de los *programas de recuperación* estadounidenses una vez finalizada la II Guerra Mundial. Dicha inclusión derivará en el diseño de un Plan de Estabilización, que incluirá el establecimiento de Polos de Desarrollo (industrial) en áreas estratégicas del país -entre las que se encuentra A Coruña- creando polígonos industriales en pequeñas poblaciones cercanas a la ciudad, y separando la actividad productiva del centro, favoreciendo un aumento de la población procedente de entornos rurales y provocando un cambio en los usos del suelo y una expansión de las zonas de vivienda de la ciudad.

El limitado éxito de la industrialización de A Coruña, la lucha por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, su final adhesión y las condiciones a la formación de la Unión Europea a través del Tratado de Maastricht, van a marcar el

segundo período descrito, en el que se experimentó una apertura total de fronteras al flujo de personas, de capitales, de tecnologías y de nuevos sectores industriales entre los países firmantes, pero también una pérdida de gran parte de la soberanía -estatal, regional y local- en la economía, la política, la producción y las finanzas, en favor del gobierno común europeo.

En el caso de A Coruña, además de la privatización de empresas públicas instaladas en la ciudad, se experimenta un auge en la construcción de infraestructuras -a partir de las prestaciones destinadas a tal efecto por la Unión Europea- y viviendas -destinadas al crecimiento de la población-, que derivará en una división social del espacio de la población de A Coruña, con el distrito postal como símbolo de pertenencia de clase.

A fin de cuentas, la ciudad verá impulsado el sector logístico, la terciarización y la financiarización de la economía, al igual que en tantas otras sociedades postindustriales, en las que se dará una “profunda transformación de las economías basadas en los servicios, los empleos de oficina y las tecnologías de la información, que constituyen las piezas vitales de lo que algunos afirman que se trata de una nueva forma de sociedad capitalista de la abundancia basada principalmente en el consumo y el consumismo más que en la industria manufacturera” (Soja, 2008, p. 242).

La última de las etapas representa la consecuencia de la anterior: la globalización económica, con una estructura productiva basada en los sectores relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en el crecimiento del sector inmobiliario. La financiarización de la economía dio impulso al auge de la construcción como motor económico del país -y también de A Coruña-, que deriva en una burbuja inmobiliaria y una crisis económico-financiera que va a marcar la última década.

La globalización económica a través de las TIC no sólo “difunde una serie de familiares eslóganes relativos a la magia del mercado, la ineficiencia del Estado intervencionista, el triunfo del capitalismo, el surgimiento de un mundo sin fronteras

y toda una serie de 'finales de'' (Soja, 2008, p. 310), sino que se presenta como la fórmula para la recuperación económica.

Inditex se encuentra reflejada en todas estas etapas. Establecida en uno de los polígonos industriales creados a partir de los Polos de Desarrollo, se posiciona como una gran empresa en el sector logístico y aparece como un gran centro de deslocalización productiva y de la división internacional del trabajo. "Su expansión y gran presencia nacional e internacional va a cumplir con el papel de imagen-marca de la ciudad" (Barcón, Calo y Otero, 2017, p. 6), favoreciendo la sensación de dependencia que A Coruña tiene de la empresa.

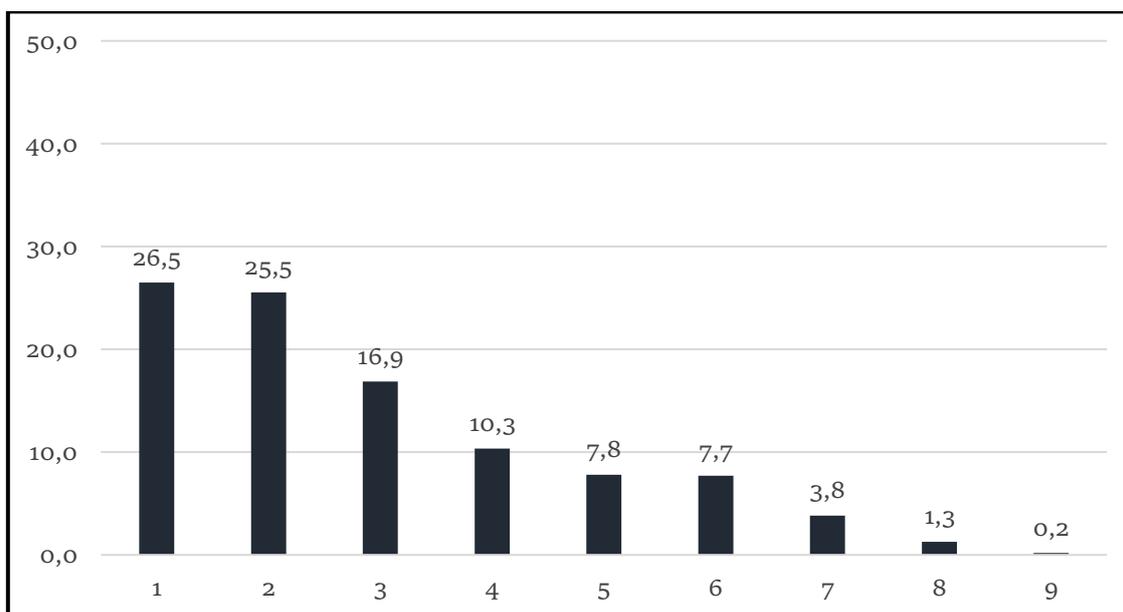
### **1.1 1960-1985: El desarrollismo en A Coruña**

En 1960 la realidad coruñesa no distaba mucho de otras localidades medias de la época, sin embargo, ofrece una fotografía radicalmente distinta a la actual: su población era de 173.661 personas, con una media de edad de 30 años. El promedio de hijos por mujer en este año era de 2,83, y un 62% de la población de 15 años y más se había casado alguna vez. La población con estudios en curso suponía el 21,1% y, de aquella que ya no los estaba cursando, un 89,9% tenía un nivel primario.

La tasa de actividad era de algo más del 56,6%, pero con grandes diferencias entre mujeres y hombres, ya que el 88,9% de la población masculina era activa, mientras que sólo el 26,8% de las mujeres lo era. Entre la población ocupada, un 80% era asalariada y los servicios, la industria y el comercio eran los sectores de actividad principales.

Asimismo, la ciudad contaba con una serie de grandes establecimientos industriales.

Gráfico 1.1.1. Población ocupada por rama de actividad<sup>1</sup> (%) de A Coruña. Datos municipales (1960)



Fuente: INE historia. Censos de población

Tabla 1.1.1. Principales establecimientos industriales establecidos en la ciudad de A Coruña antes de 1960

Establecimiento	Año
Fábrica de tabacos	1804
La primera coruñesa (sector textil)	1847
Talleres Wonenburger (sector metal)	1888
Fábrica de Estrella Galicia (cervecera)	1920
PEBSA, Pesquerías españolas del bacalao	1943
FENOSA Fuerzas Eléctricas del Noroeste	1943
EMESA, elaborados metálicos	1958
Aluminios de Galicia (actual ALCOA)	1960
BEGANO Bebidas Gaseosas del Noroeste	1960

Fuente: Elaboración propia

<sup>1</sup> 1. Servicios oficiales públicos y personales 2. Industrias fabriles 3. Comercio 4. Construcción 5. Transportes, almacenaje y comunicaciones 6. Agricultura, silvicultura, caza y pesca 7. Actividades especiales 8. Electricidad, agua, gas y servicios sanitarios 9. Explotación de minas y canteras.

A Coruña era, además, una ciudad militar, donde se encontraba la cabecera de la VIII Región con la Capitanía General de la Plaza de Azcárraga, los acuartelamientos de Atocha, en los que estaban los cuerpos de infantería y de ingenieros, el cuartel de Sanidad Militar y Caballería, los de Artillería en Zalaeta, Intendencia, las instalaciones militares de Punta Herminia y las del Monte de San Pedro.

Mapa 1.1.1. Instalaciones militares en A Coruña (1960)



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, su provincia ofrecía una baja producción en agricultura y ganadería, en comparación con la media española<sup>2</sup>, y la pesca, aunque ocupaba relativamente a pocas personas en comparación con el resto de las actividades, capturaba sustancialmente más producto que la media de puertos del Estado<sup>3</sup>.

Este es el punto de partida previo al intento de desarrollo industrial que va a marcar las décadas de los 60, 70 y 80 en la ciudad y su provincia, y que fue puesto en marcha por el gobierno de la dictadura franquista. Ahora bien, dicho intento no puede entenderse únicamente desde una lógica local, ya que forma parte de un contexto político representado, ni más ni menos, por el fin de la II Guerra Mundial, y que afecta no sólo a España, sino a gran parte de los países de Europa.

Todo empezó con el *Programa de Recuperación Europeo* -Plan Marshall-, concebido por Estados Unidos y que se traducía, oficialmente, en la concesión de créditos para la reconstrucción de los países aliados en la Segunda Guerra Mundial y, extraoficialmente, como contención a la influencia del bloque de países comunistas, después del papel central que tuvieron éstos en la lucha contra el fascismo. Los países beneficiarios compondrían la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE)<sup>4</sup>, creada para la administración de las inyecciones económicas recibidas.

España quedó fuera del programa, lo que no constituyó únicamente una consecuencia muy negativa para la economía del país, ya devastada por la Guerra Civil y por la propia gestión económica del régimen, sino que el rechazo americano suponía

---

<sup>2</sup> Según el Censo Agrario de 1960, las hectáreas cultivadas eran, aproximadamente, un 30% de la cantidad media provincial.

<sup>3</sup> Según los anuarios estadísticos de los Puertos del Estado, en 1958 se descargaban en el puerto de A Coruña más de 37.000 toneladas de pescado, por valor de más de 263 millones de pesetas de la época, mientras que de media para el conjunto de puertos estatales se desembarcaba algo más de 17.000 toneladas, por valor de 123 millones.

<sup>4</sup> Del que forman parte Portugal, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Austria, Dinamarca, Grecia, Noruega, Suecia, Turquía, Francia e Islandia, y que precede a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

sanciones internacionales, aislamiento político y social, y ofrecía una imagen muy negativa del régimen de cara a la opinión pública.

Bajo esta presión económica y social, dados los acontecimientos, Franco y el presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower firman, en primer lugar, el *Pacto de Madrid* en 1953, mediante el cual se concederían créditos al país a cambio de la apertura aduanera y del derecho de construcción y control de bases militares estadounidenses en España<sup>5</sup>.

El siguiente paso sería la entrada de España en la OECE, en 1959. La consecución de este hito tendría, como condición, el diseño de un *Plan de Estabilización*, lo que suponía “introducir una legislación más liberal en materia de inversiones extranjeras, liberalizar una proporción notable de las importaciones y dotar de una mayor flexibilidad al sistema económico” (Delgado, 2001, p. 170) o, lo que es lo mismo, una radical apertura a la economía capitalista occidental.

Dicho Plan de Estabilización se aprueba, en este mismo año, con la firma del Decreto Ley 10/1959 de 21 de julio, de ordenación económica.

En él se manifestaba la necesidad de la reconstrucción económica, mermada por lo que llamaron *Guerra de Liberación* -el golpe de estado y la posterior Guerra Civil- y la Guerra Mundial, que equipararía el Estado español con el resto de los países de la OECE y que, según la redacción del Decreto “permite colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad”<sup>6</sup>.

Con su aprobación, en cumplimiento de las obligaciones para la entrada en la OECE, se establece la libre importación y la liberalización de productos procedentes de los países pertenecientes a dicha organización y nuevas medidas de desgravación fiscal, a cambio de la concesión de créditos extraordinarios, lo que permitiría “dejar atrás la senda de penurias que vinieron tras la Guerra Civil, en la que dominó el

---

<sup>5</sup> Las bases aéreas de Morón, de Zaragoza, de Torrejón de Ardoz, y la base naval de Rota.

<sup>6</sup> Preámbulo Decreto Ley 10/1959 de 21 de julio, de ordenación económica.

intervencionismo, el corporativismo, y el atraso tecnológico” (Fernández y Mirás, 2009, p. 8).

Por otro lado, el Plan de Estabilización requería un desarrollo industrial del país. Con este fin, se optó por diseñar una estrategia regional (Fernández y Mirás, 2009), a través de políticas destinadas a mejorar las condiciones productivas de regiones del estado que se encontraban en situación de escaso desarrollo -altos niveles de desempleo, menor nivel de renta per cápita y de producción- con una fuerte inversión pública. Esta estrategia se materializó a través de los llamados *Planes de Desarrollo*.

De inspiración en el modelo de concentración-difusión a través de polos de desarrollo diseñado por el economista francés Francois Perroux en la década de los 60, la idea de los Planes de Desarrollo era seleccionar zonas empobrecidas, pero con unas condiciones previas relativamente adecuadas para desarrollar zonas industriales -por densidad de población, presencia previa de industria e infraestructuras- e impulsar su crecimiento, aumentando su producción y sus niveles de empleo. La consecuencia que se preveía, según dicho modelo de concentración-difusión, era que “el crecimiento local de la zona en la que se establecerían los polos de desarrollo influiría en los mismos términos en su entorno más próximo” (Fernández y Mirás, 2009, p. 11).

Así, fueron 3 los Planes de Desarrollo puestos en marcha en el país, desde 1964 hasta 1975.

El primero de ellos, que se diseñó con una vigencia de 4 años (1964-1967), se oficializó a través de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, que plantea como objetivo “la acción del Estado, en favor de la elevación del nivel de vida de las regiones o zonas económicas de baja renta por habitante, que se realizará mediante el fomento de su industrialización, la mejora agraria y la modernización de los servicios”, con la creación de polos de desarrollo, de promoción, y de polígonos industriales.

Se pone en marcha, por lo tanto, el fomento para la creación de empresas del sector industrial, ofreciendo subvenciones a la inversión de capital privado, preferencia para

la obtención de crédito oficial, beneficios fiscales y reducciones de los derechos aduaneros, entre otras ventajas.

Sin embargo, para Fernández y Mirás (2009), estos polos favorecieron únicamente la creación y/o ampliación de grandes empresas, debido a las condiciones impuestas, que resultan inasumibles para productores pequeños. Estas eran, adquirir en propiedad los terrenos donde se estableciesen, crear progresivamente de veinte a cien puestos de trabajo e invertir tres millones de pesetas desde un inicio.

A Coruña fue una de las regiones dotadas con un polo de desarrollo, junto a Burgos, Huelva, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza, así que recibió una fuerte inversión pública para el establecimiento de sociedades de actividad industrial, que deberían basar su actividad en la especialización energética y en mejorar la infraestructura portuaria.

Mapa 1.1.2. Localización de los polos durante el primer Plan de Desarrollo en España



Fuente: Elaboración propia

Imagen 1.1.1. Portada de La Voz de Galicia del 25 de enero de 1964



Fuente: Asociación de empresarios de Agrela

El Segundo Plan de Desarrollo (1968-1971), aprobado a partir de la Ley 1/1969, de 11 de febrero, sigue las mismas directrices del Plan anterior, con la particularidad de centrarse en el desarrollo de la formación y la investigación:

“Los aspectos económicos tienen un valor puramente instrumental, puesto que tratan de obtener el máximo rendimiento posible de los recursos de todo orden de que dispone el país para ponerlos al servicio del hombre, y de la familia, fundamento de la sociedad. [...] La experiencia adquirida durante su aplicación [la del I Plan de Desarrollo] ha puesto de manifiesto la conveniencia de mantener para el II Plan de Desarrollo la casi totalidad de dicha normativa, complementando algunas de sus disposiciones, [...] y ampliándola con preceptos referidos a la Enseñanza y la Formación Profesional e Investigación, a la Vivienda y las Estructuras y Servicios Urbanos y a la Sanidad y Asistencia Social, que no fueron articulados en la Ley anterior”<sup>7</sup>.

En 1975 termina el Plan de Estabilización con el tercer y último Plan de Desarrollo (1972-75) que introducía, entre otras, la novedad de considerar que “la política de desarrollo regional debía realizarse a través de acciones coordinadas e integradas a nivel regional” (Fernández y Mirás, 2009, p. 10).

“Para financiar las inversiones programadas en el Plan de Desarrollo en la parte que corresponda a las Corporaciones locales, tendrán éstas acceso al crédito oficial, con carácter preferente, y al institucional, en la medida que no alcancen sus recursos propios”<sup>8</sup>.

“Acordar que las Corporaciones Locales o Mancomunidad de Corporaciones y demás Entidades Locales dotadas de los medios técnicos y de gestión convenientes realicen, por delegación del Estado, aquellas obras y servicios

---

<sup>7</sup> Preámbulo de la Ley 1/1969, de 11 de febrero, por la que se aprueba el II Plan de Desarrollo Económico y Social.

<sup>8</sup> Artículo 2 Ley 22/1972, de 10 de mayo, de aprobación del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

incluidos en el Programa de Inversiones Públicas que afecten a su respectiva demarcación territorial. Estos acuerdos se tomarán a propuesta del Ministerio competente en razón de la materia y de la inversión de que se trate, previo informe del de la Gobernación, y a petición de la Corporación Local interesada”<sup>9</sup>.

De esta manera se explica cómo las circunstancias y estrategias económico-políticas basadas en el desarrollo industrial y en la apertura de la economía, con la influencia de los Estados Unidos y la OECE como filántropos con contraprestaciones, afectaron profundamente a la estructura económica de A Coruña y su provincia.

Los cambios comenzaron por el sector primario, en el que retroceden las formas de autoconsumo de la posguerra para experimentar, a través de la liberalización del mercado, un gran aumento de la producción y de la importación y exportación, en el caso de Galicia y la provincia de A Coruña, de la producción cárnica y láctea.

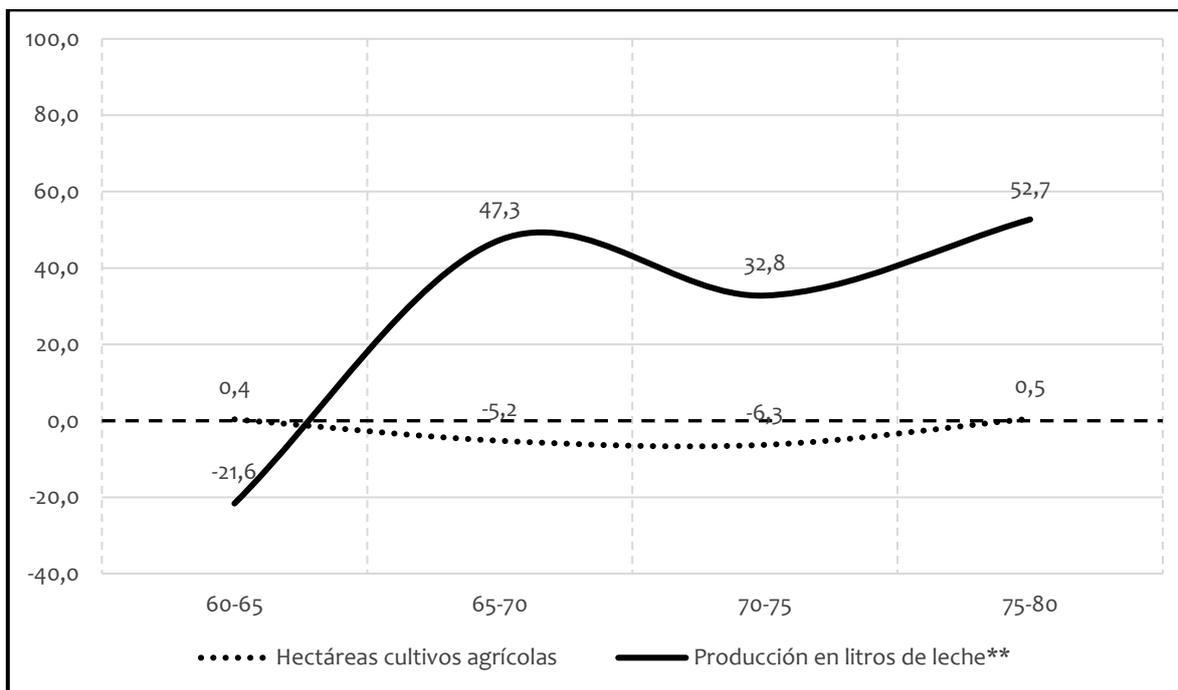
La producción de leche experimentaría, entre los 60 y los 80, un claro crecimiento, muy por encima de la media del total estatal, ya que la provincia de A Coruña estaba entre las más productivas, junto con Oviedo, Pontevedra, Barcelona y Santander, respondiendo a la mercantilización de la producción agrícola y ganadera, comportamiento que se generalizará en años sucesivos de esta misma década<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Artículo 4 Ley 22/1972, de 10 de mayo, de aprobación del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

<sup>10</sup> Según Pérez (2016) “La instalación de polos generó un acelerado proceso de expansión capitalista, consolidando dinámicas de proletarización, urbanización y pérdida de pequeñas propiedades”.

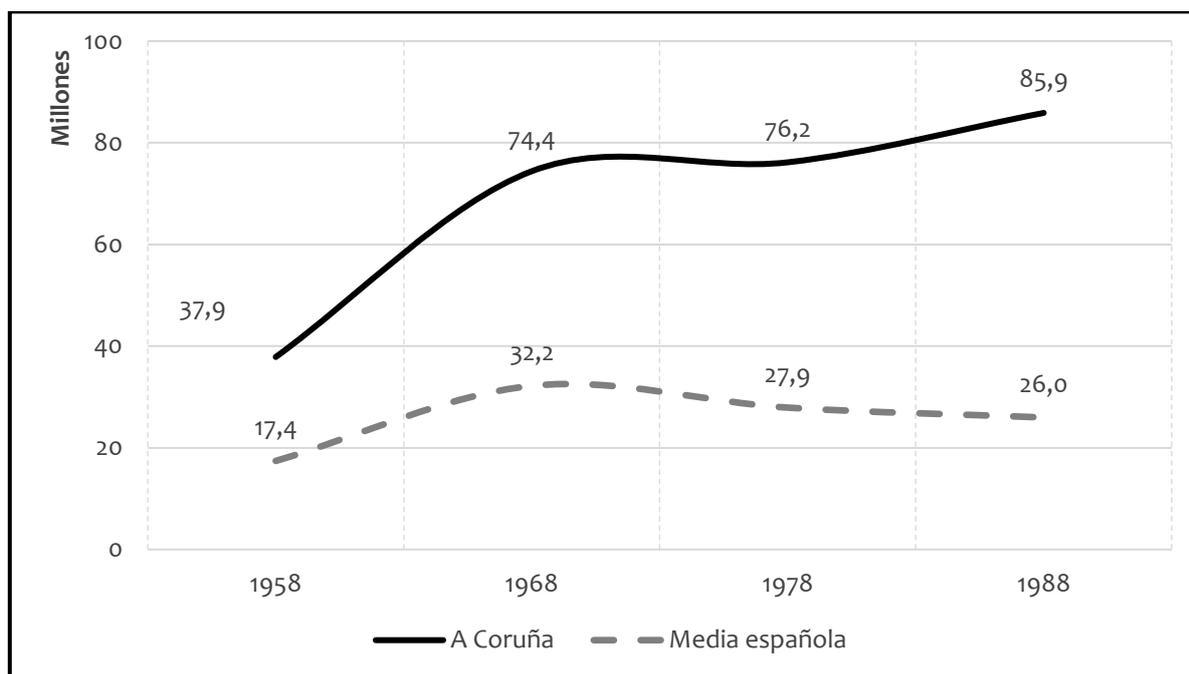
Gráfico 1.1.2. Evolución (%) de los cultivos agrícolas y de la producción de leche de A Coruña. Datos provinciales (1960-1980)



Fuente: Fondo Documental INE. Anuarios estadísticos

Por lo que respecta a la pesca, además de la influencia de los Planes de Desarrollo, debe mencionarse la Ley de Renovación y Protección de la Flota Pesquera, de 1961, que financió gran parte de flotas congeladoras y grandes arrastreros, con los que se generalizaría el uso del gasóleo y se modernizarían las técnicas de navegación, que “permitirían faenar en caladeros de otros continentes” (Alonso, 2011, p. 55).

Gráfico 1.1.3. Millones de kilos de descargas de pescados. Puerto de A Coruña y media española (1958-1978)



Fuente: Anuarios de puertos del Estado

También las infraestructuras portuarias en A Coruña aumentaron con esta financiación y con la correspondiente a los Planes de Desarrollo, y se construyeron el Muelle Petrolero (1964), el oleoducto que lo uniría con la refinería, y el Dique de Abrigo (1967).

Imagen 1.1.2. Muelle petrolero (1965)



Fuente: “As Xubias, Os Castros, A Gaiteira. Historia de una barriada en imágenes y fotos antiguas” (2019)

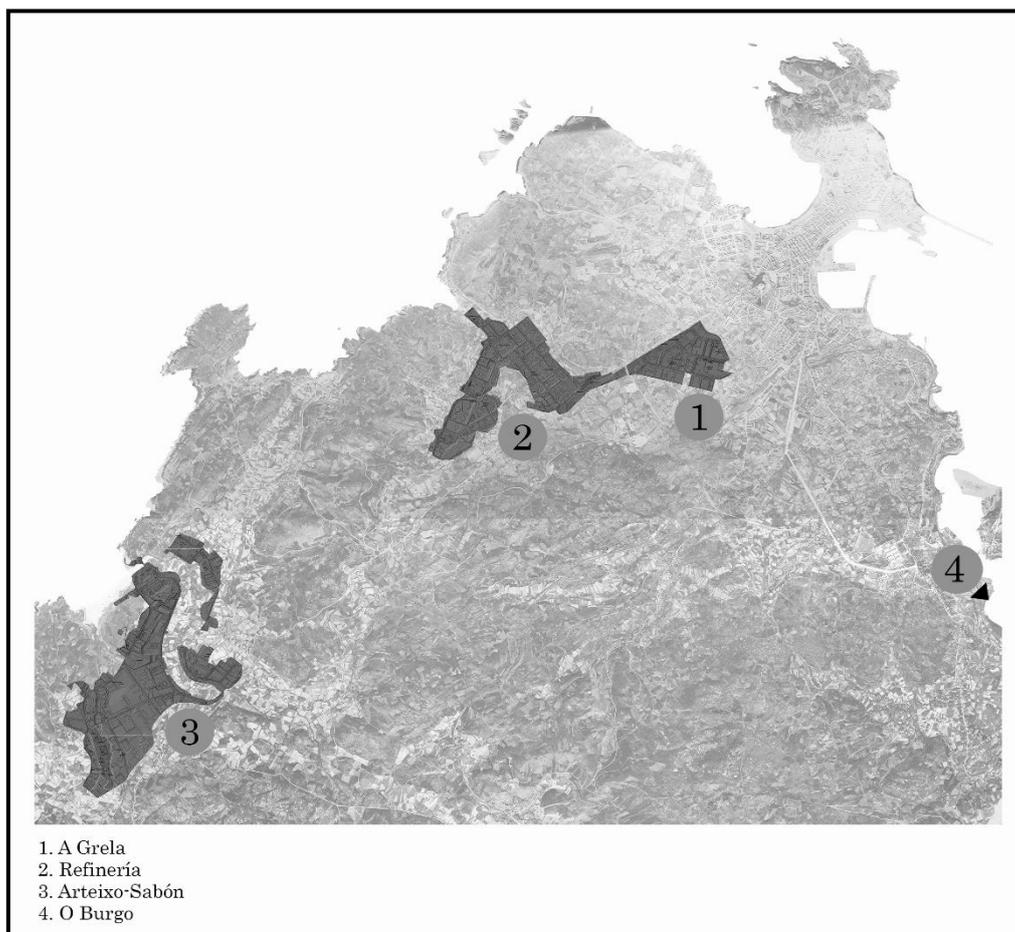
Más allá de los cambios en los tipos y modelos de producción impulsados por los polos de desarrollo en la agricultura y la pesca, probablemente los acontecimientos más notables son aquellos experimentados en el sector industrial, con el establecimiento de nuevas empresas en la ciudad de A Coruña y ayuntamientos limítrofes, a partir de las expropiaciones forzosas decretadas por el régimen para la construcción de polígonos industriales.

Se daban, en este contexto, tensiones entre la aplicación del Plan de Desarrollo y la Dirección de Urbanismo o, lo que es lo mismo, “el impulso de la industrialización y la ordenación territorial vigente, para lo que se dictaron normas provisionales” (de Terán, 1982, p. 370) que determinaron, para cada una de las ciudades en las que se establecieron polos, las siguientes categorías de suelo: “áreas íntegramente

industriales” –construcción de polígonos industriales-, “áreas de protección específica” –zonas donde la construcción de polígonos estaba prohibida- y “áreas de planeamiento vigente” –que respetarán los planes de ordenación del momento-

Al calor de estas normas, como resultado, se crearon en la provincia de A Coruña, tres zonas industriales: El polígono industrial de A Grela-Bens (A Coruña), el polígono de Sabón, (Arteixo), y la zona industrial de O Burgo (Culleredo). Además, se construyó una refinería en Bens (1964) “por sus ventajas geográficas, dada la ruta marítima en la que se encuentra, pero sin tener en cuenta el reducido consumo regional y la dificultad de comunicación con los centros industriales españoles” (Cardesín, 1999, p. 121).

Mapa 1.1.3. Polígonos industriales creados a partir del I Plan de Desarrollo en A Coruña



Fuente: Elaboración propia

El polígono de A Grela se pone en marcha con las expropiaciones acordadas en 1964, no sin las protestas vecinales de la zona<sup>11</sup>, ratificadas en 1965 en pleno extraordinario del Ayuntamiento de A Coruña. En ese mismo año se proyecta, por la Diputación de A Coruña, el polígono de Sabón-Arteixo y, en 1968, el Polígono de Comercio Mayorista de A Coruña (POCOMACO), éste último de iniciativa privada.

Con las cifras expuestas por Fernández y Mirás (2009), es notorio que la producción industrial en A Coruña otorgaba mayor importancia a la industria básica, ya que los proyectos presentados en actividades de agro-mar y alimentación, productos metálicos y energía, supusieron un 87% de la inversión total y un 65% del total del empleo a crear en los polos.

Concretamente, la inversión y el número de puestos de trabajo creados por sector durante el primer y el segundo Plan de Desarrollo resultaron de la siguiente manera:

Tabla 1.1.2. Resultados de los Polos de Desarrollo (I y II) en A Coruña (1973)

<b>Polo de A Coruña</b>	<b>Inversión (miles pts.)</b>	<b>Empleos</b>	<b>Inversión/persona</b>
Agro-mar- alim.	1.692.973	2.074	816,3
Productos metálicos	3.446.387	1.702	2.024,9
Construcción Naval	170.907	288	593,4
Rocas	116.161	101	1.150,1
Energía	4.776.633	410	11.650,3
Madera y derivados	320.400	318	1.007,5
Confección	58.450	373	156,7
Química	105.840	58	1.824,8
Servicios	733.549	1.129	649,7
Total	11.421.300	6.453	1.769,9

Fuente: Fernández M. y Mirás, J. (2009) "Política regional y localización industrial en Galicia"

Según estos mismos autores, las empresas que solicitaron los beneficios a la hora de asentarse en A Coruña fueron: FENOSA, Petroliber, CAMPSA, Aluminios de Galicia,

---

<sup>11</sup> La fijación de los precios máximos y mínimos de las expropiaciones forzosas se fijaron en el Decreto 3379/1965, el 18 de noviembre de 1965.

Silicios de Sabón, GENOSA, Mafriesa, UTECO, Conservación de Alimentos SA, Koipe y Elosua.

Queda claro, por tanto, que los sectores principales durante el desarrollo de los polos industriales en A Coruña fueron la energía, el metal y el agro-mar-alimentación, con una particularidad en lo que respecta a los dos primeros: lo extensivo en la necesidad de inversión y la escasez en los puestos de trabajo creados, factor fundamental del fracaso de los polos de desarrollo en la ciudad.

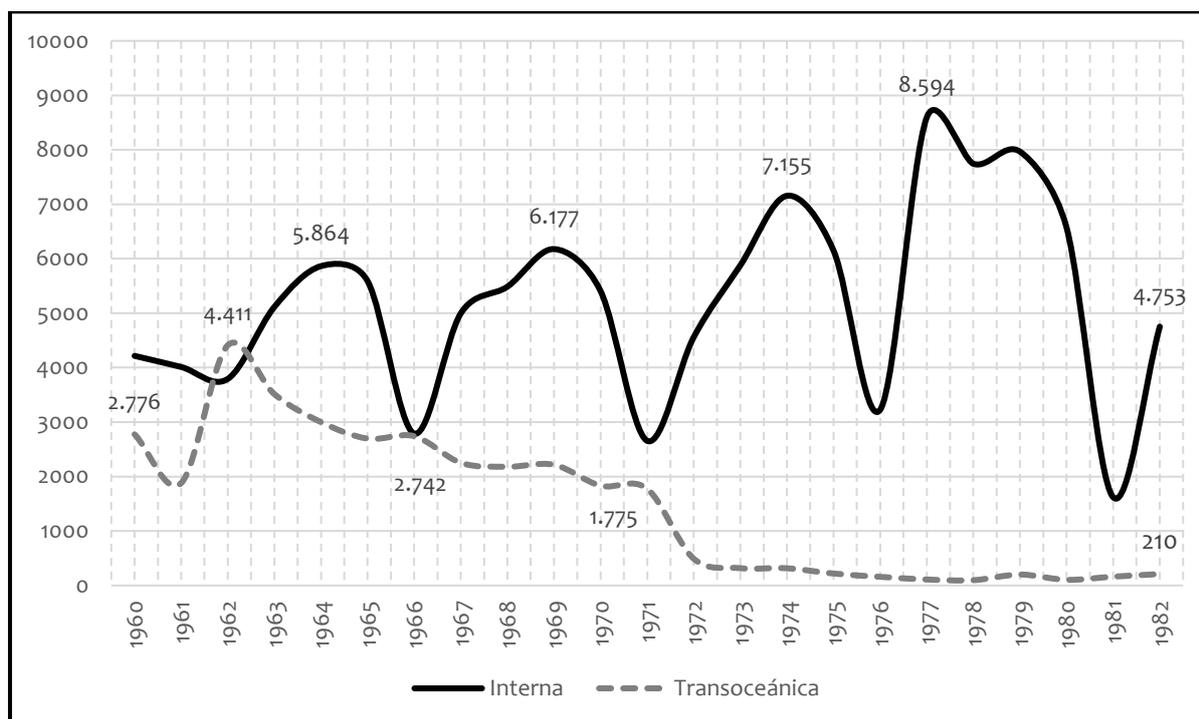
De hecho, con datos de Fernández y Mirás (2009) referidos a los tres Polos de Desarrollo, mientras que en A Coruña la inversión de capital había sido de 11.665 millones de pesetas y se habían creado 4.188 puestos de trabajo, en Vigo, donde la industria era de transformación, con la importancia de la industria del automóvil, se invirtió menos, y se creó tres veces más empleo (9.699 millones de pesetas y 13.299 puestos de trabajo).

Así, en respuesta a los fallidos planes de desarrollo, se diseña la Gran Área de Expansión Industrial (GAEIG), vigente entre 1973 y 1987.

A Coruña volvía a ser uno de los centros de desarrollo de la GAEIG, considerada núcleo urbano dinámico. Los sectores preferentes de actividad fueron: agro-mar industria, confección, muebles y derivados de la madera, industria química (farmacéutica), minería, metalmecánica (aparatos de precisión), metalurgia y la industria auxiliar del automóvil (Fernández y Mirás, 2009). Sin embargo, la economía gallega, y también la coruñesa sufrieron, contemporáneamente a la creación de la GAEIG, la crisis del petróleo de los 70.

Según Alonso (2011), entre los factores que provocaron el decrecimiento de la economía gallega se encuentran, la caída de demanda de empleo en Europa, el freno de la emigración, la expulsión de la flota de altura en los caladeros tradicionales -con una ampliación de las aguas territoriales de todos los países- y la crisis de la construcción naval y sus exportaciones.

Gráfico 1.1.4. Emigraciones internas y transoceánicas en A Coruña. Datos provinciales (1960-1982)



Fuente: INE historia, Censos de Población

Así, mientras la emigración transoceánica se frenaba significativamente, los astilleros se vieron forzados a dejar de construir navíos, la producción láctea se sometió al sistema europeo de cuotas y las empresas industriales sufrieron tanto la crisis, que el Instituto Nacional de Industria tuvo que absorber las principales para evitar la destrucción de puestos de trabajo.

Como consecuencia, A Coruña perdió su primer lugar en las descargas de los puertos pesqueros, ya que Pesquerías Españolas del Bacalao (PEBSA) y Conservación de Alimentos (COALSA) sufrieron fuertemente la crisis. En lo referido a la ganadería, desaparece Mataderos Frigoríficos Españoles (MAFRIESA).

En 1984, en un artículo de la sección “Tribuna abierta” publicado en el diario El País, el secretario general de la Intersindical Nacional dos Traballadores Galegos, Xan Carballo Rodríguez, destacaba la debilidad de la industria gallega:

“La conformación de la clase obrera gallega viene dada por el tipo de economía e industrialización de nuestro país, esto es, una economía dependiente, desarticulada, que no tiene completos sus ciclos productivos y que se basa fundamentalmente en la extracción de materias primas, alimenticias y minerales, o en la industria derivada de la pesca y la construcción de buques, o en industrias de enclave que no generan riqueza a su alrededor” (El País, julio de 1984).

El líder sindical alertaba sobre el aumento de la precarización de las condiciones de vida y de la progresiva destrucción de puestos de trabajo:

“Las perspectivas de integración en la CEE ya provocaron el cierre de numerosas empresas y el desmantelamiento de sectores, pero aún quedan por venir las repercusiones más graves, sobre todo contra el campo gallego, que por su atraso estructural no tiene posibilidades competitivas en los mercados exteriores [...] Así pues, se dan circunstancias específicas de la repercusión de la crisis económica en Galicia. Estamos padeciendo, además, a pesar de nuestro pequeño desarrollo industrial, un ritmo de cierre de empresas –y, por consiguiente, de paro- superior en mucho a la media estatal” (El País, julio de 1984).

Efectivamente, en la provincia de A Coruña, el paro registrado aumentó en más de un 273%, circunstancia que afectó a todos los sectores de actividad.

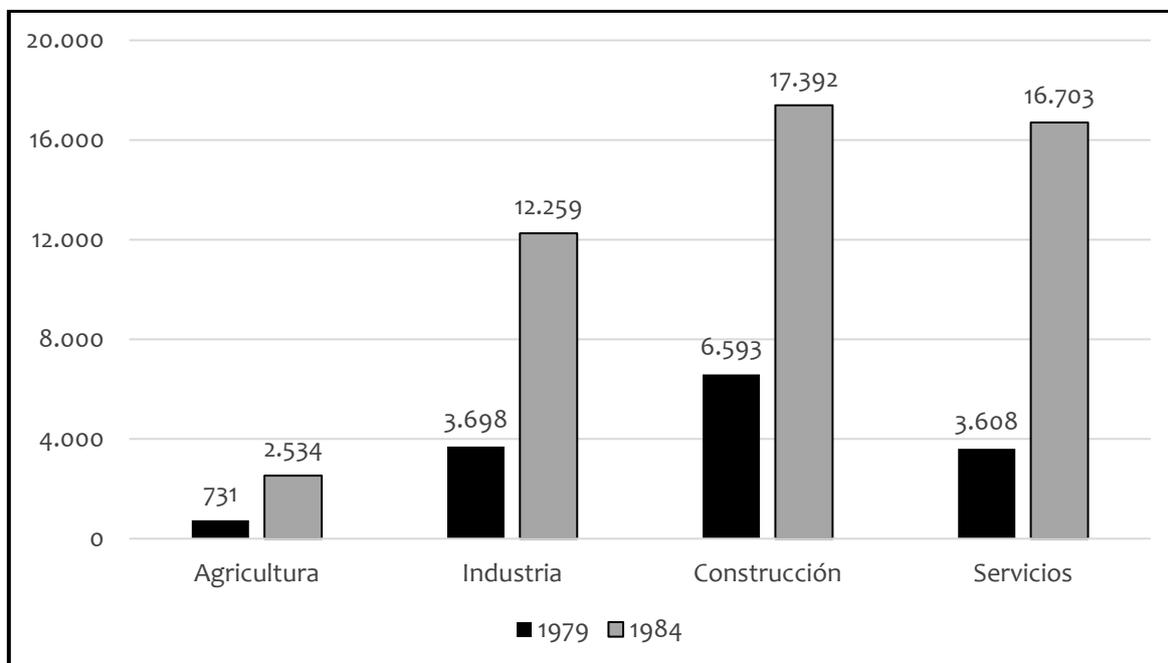
El descenso de la población ocupada en la industria cayó progresivamente desde los 70<sup>12</sup>, de la misma manera que lo hizo el valor de la producción industrial y de la construcción. En el caso de la agricultura y la pesca se mantienen sus niveles de

---

<sup>12</sup> Según los Censos de Población del INE, si en 1970 el porcentaje de población ocupada en la rama de actividad “Construcción, industria, minería y transporte” era de un 37,8%, para 1991, este porcentaje bajaría hasta el 26,1%, en favor de la rama “Servicios oficiales públicos y personales” que, en este año, ya suponía más de la mitad de la población ocupada en el municipio de A Coruña.

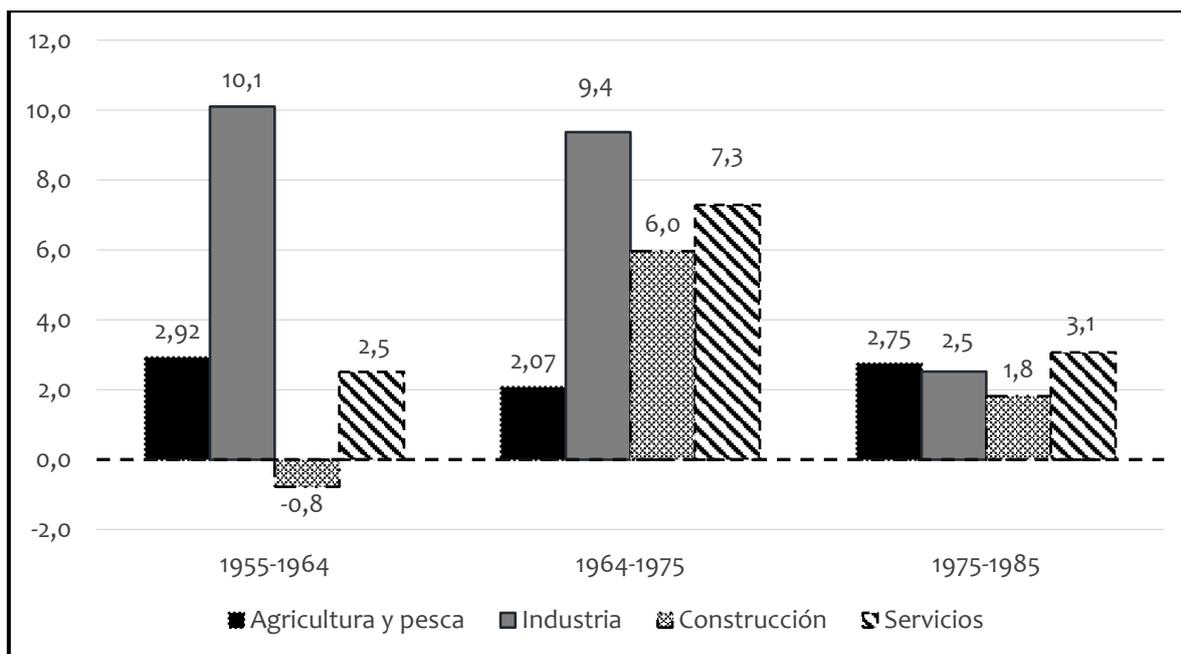
producción, aunque no pueden considerarse actividades creadoras de empleo en la ciudad.

Gráfico 1.1.5. Paro registrado por sectores en A Coruña. Datos provinciales (1979-1984)



Fuente: INEM en Meixide, A. et al (1986) "A economía galega informe cero"

Gráfico 1.1.6. Tasa de crecimiento del Valor Añadido Bruto de A Coruña (%). Datos provinciales (1955-1985)

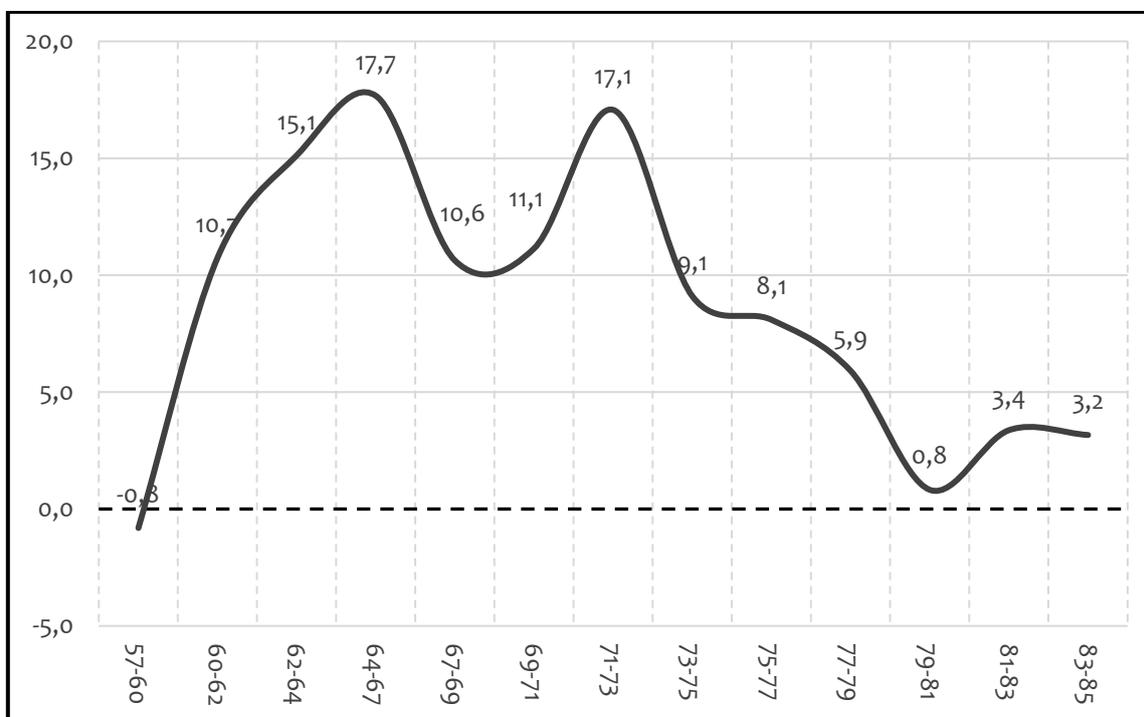


Fuente: Reig, E y Picazo, A.J. (1997) "Capitalización y crecimiento de la economía gallega"

Por otro lado, el nivel de renta de la población en Coruña sufrió una deriva muy negativa a partir de 1970.

Tomando como referencia el periodo 1957-1985, se aprecia claramente un incremento de la renta per cápita durante los primeros años de Plan de Estabilización y la creación de los dos primeros polos de desarrollo. Sin embargo, a partir de los primeros 70, el estancamiento de los ingresos en la provincia se hace patente, representando fielmente la crisis del petróleo y de la industria.

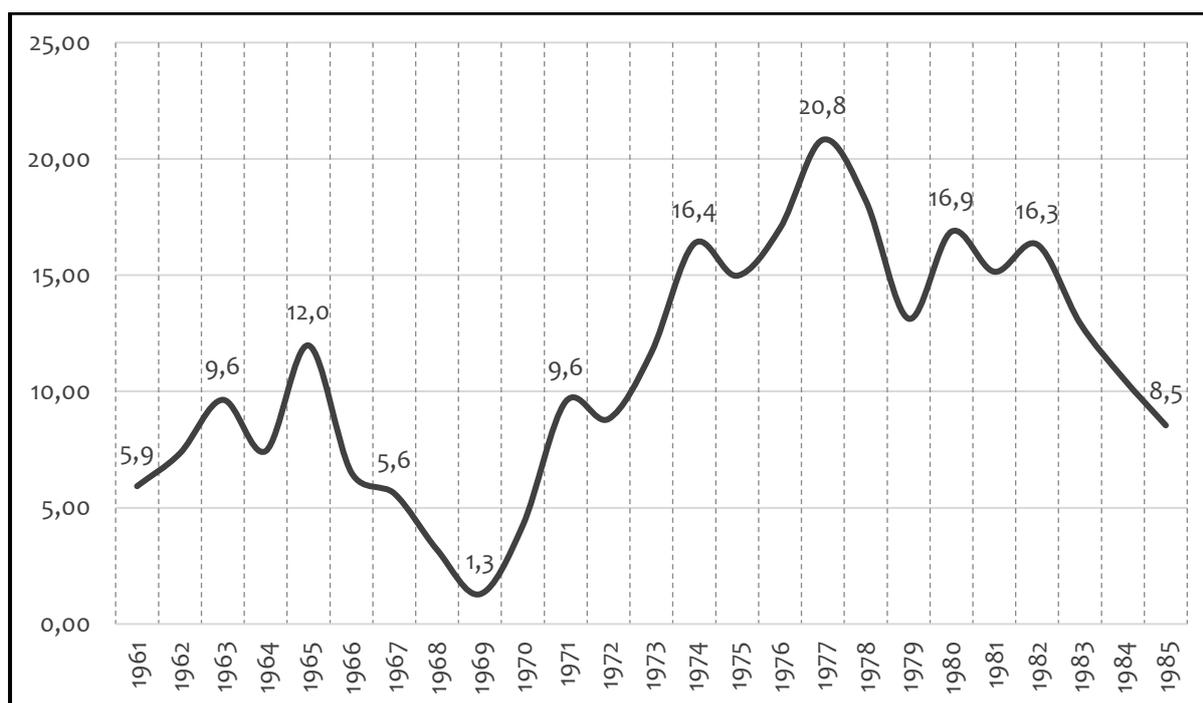
Gráfico 1.1.7. Tasa de crecimiento de la renta per cápita (%) de A Coruña. Datos provinciales (1955-1975)



Fuente: Fundación BBVA

Por último, la capacidad de compra de las familias también se vio reducida en estos años, a juzgar por el coste de la vida y la tasa de inflación, que aumenta en los años de creación de los polos de desarrollo, precisamente en 1965, para experimentar una estabilización de los precios en años posteriores, hasta principios de los años 70, en el que se sufre un incremento de los precios espectacular, llegando en 1977 a un incremento del 20,8%.

Gráfico 1.1.8. Tasa de inflación en A Coruña (%). Datos municipales (1961-1985)<sup>13</sup>



Fuente: INE Historia. Anuarios estadísticos

De esta manera, y a modo de conclusión, hay que decir que los Planes de Desarrollo y la GAEIG transformaron los modos de producción del sector primario, industrializándolos, pero no terminaron de germinar en A Coruña hasta el punto de modificar su estructura productiva, cuyo mercado laboral continuaba apoyado fundamentalmente en los servicios.

Sí se dieron cambios en el uso del suelo, con la creación de polígonos industriales que todavía perviven, sin embargo, el cambio más profundo fue el demográfico, con un aumento muy significativo de la población.

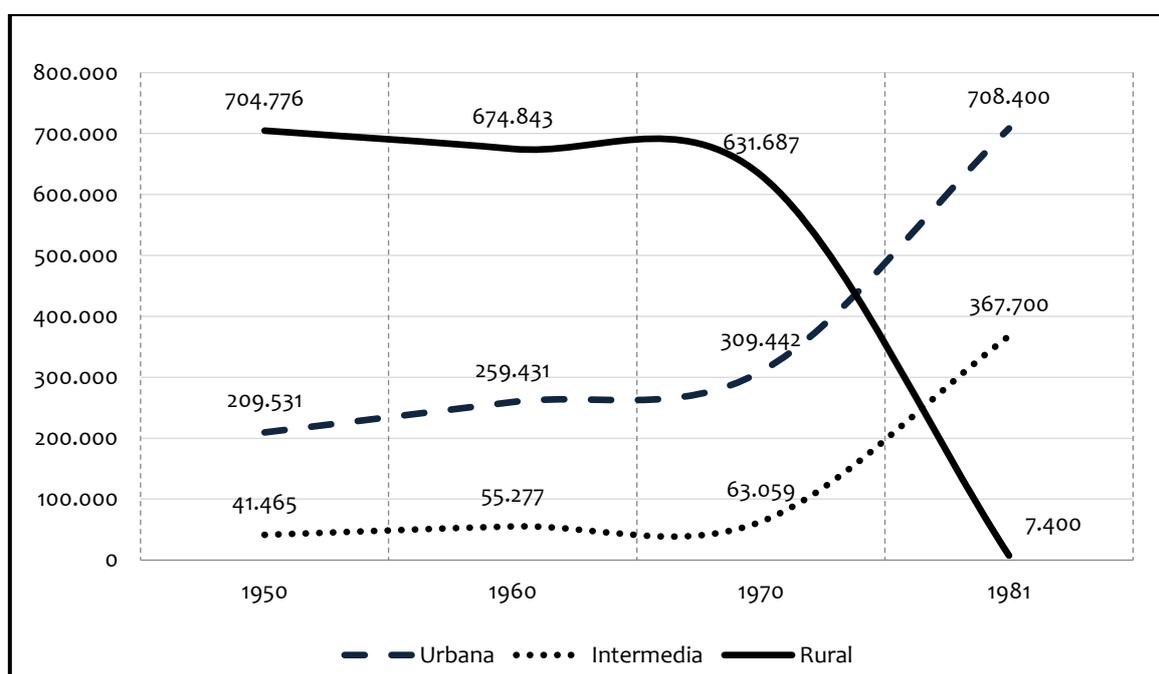
La base de este aumento es un traslado de la población de áreas rurales<sup>14</sup> a áreas urbanas de toda la región. Esta circunstancia responde al éxodo de mano de obra de

<sup>13</sup> Entre 1961 y 1968 cálculo con base 1958. Entre 1969 y 1976 cálculo con base 1968. Entre 1977 y 1985 cálculo con base 1976.

<sup>14</sup> En este caso, se conceptualiza el término rural o urbano en términos de población, tomando como municipios rurales aquellos de hasta 2.000 habitantes, intermedio, aquellos de hasta 10.000 habitantes y urbano aquellos de más de 10.000 habitantes.

zonas con altos niveles de desempleo a aquellas en las que se estaban realizando grandes inversiones en producción industrial que, en Galicia, resultó ser el eje Ferrol-Coruña-Santiago-Vigo, y que cambiaron una ocupación por cuenta propia, fundamentalmente agrícola y ganadera, a ocupaciones industriales asalariadas (Alonso, 2011), accesibles a través del empleo generado directa o indirectamente por el Plan de Estabilización.

Gráfico 1.1.9. Evolución de la población urbana, intermedia y rural de A Coruña.  
Datos provinciales (1950-1981)



Fuente: INE historia, Censos y Anuarios históricos

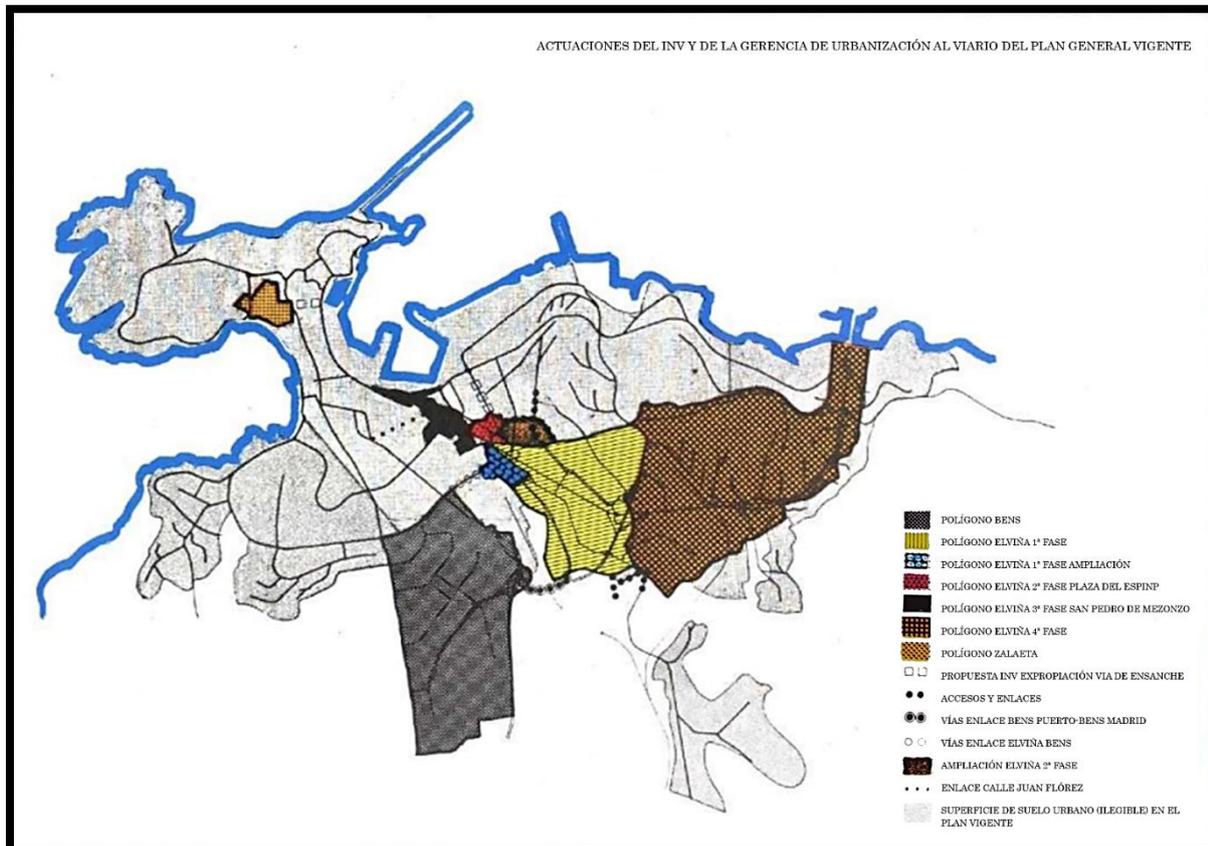
De esta manera, si en 1960 A Coruña contaba 173.661 habitantes, al llegar a 1980 ya había llegado a más de 231.000<sup>15</sup>.

La consecuencia directa de la zonificación industrial y de las previsiones de aumento de la población en A Coruña es la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1967 –revisión del Plan de Alineaciones de 1948– y el diseño de actuaciones previas por parte del Instituto Nacional de Vivienda y la Gerencia de Urbanismo, que actuaron paralelamente transformando suelo agrícola en urbano y alterando la

<sup>15</sup> INE, Censos de población.

disposición de zonas verdes, “en parte preparando el aumento de la población y el pretendido auge industrial” (Gallego y González, 1975, p. 84).

Mapa 1.1.4. Actuaciones de transformación del suelo agrícola en urbano previas al PGOU de 1967 (1961-1965)



Fuente: “Análisis del desarrollo urbano de La Coruña”. Manuel Gallego y José González Cebrián (1975)

Los arquitectos del Plan General de 1967 para A Coruña van a considerar, como factores fundamentales de su diseño<sup>16</sup>:

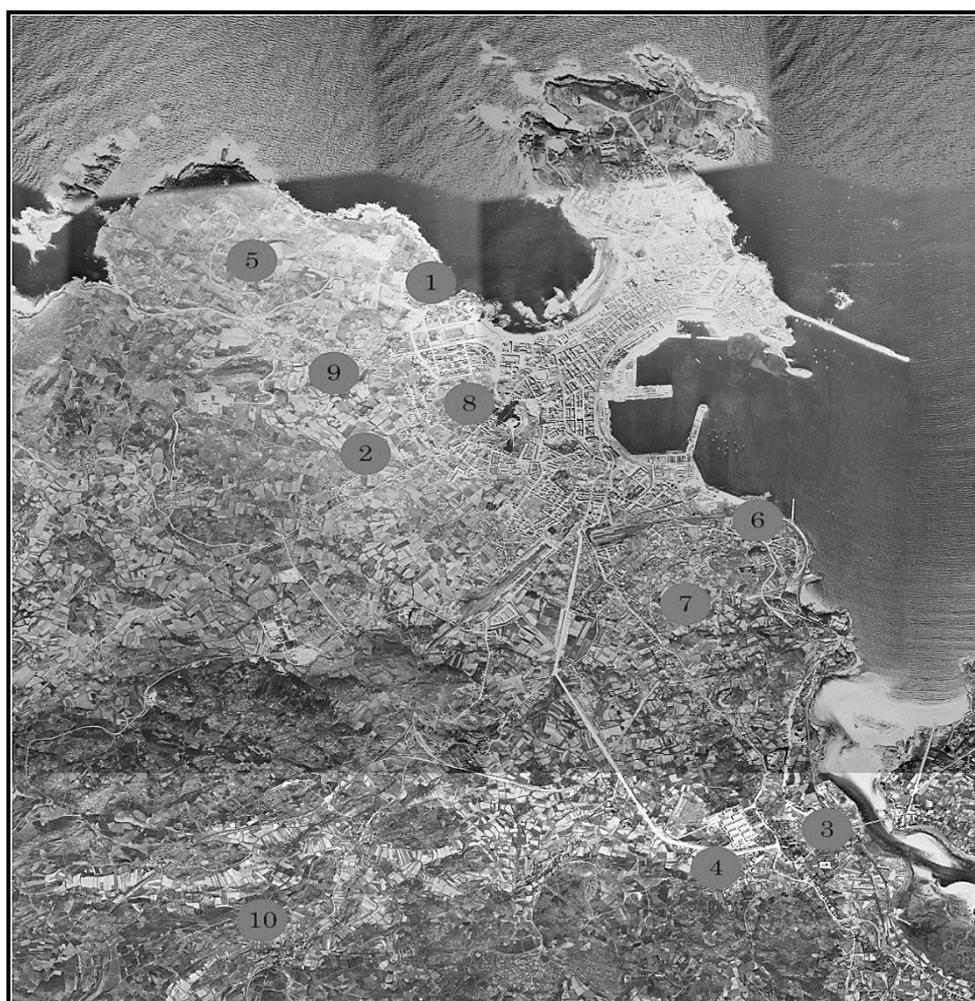
- El carácter de capitalidad regional que tiene la ciudad, que exige la previsión de espacio –teniendo en cuenta que fijaban un volumen de la población, para el año 2.000, de 400.000 personas-.
- La evolución industrial profunda que sufre la ciudad en esta época, pensando en los efectos del polo de desarrollo.

<sup>16</sup> Revisión del Plan de Alineaciones de 1948.

- La previsión de incrementos notables en el rendimiento de las actividades de la pesca y la agricultura

El Plan establece dos zonas fundamentales, la del casco urbano ya delimitado en el Plan anterior (1948) y la implantación de nuevas zonas residenciales, pendientes de aprobación de Planes Parciales, a partir de los cuales se proyectaron edificaciones para uso habitacional<sup>17</sup> consideradas, en los años 70, “periferias” de la ciudad que concentrarán a la nueva población llegada a la ciudad (González, 2015).

Mapa 1.1.5. Zonas de viviendas pendientes de Plan Parcial<sup>18</sup>



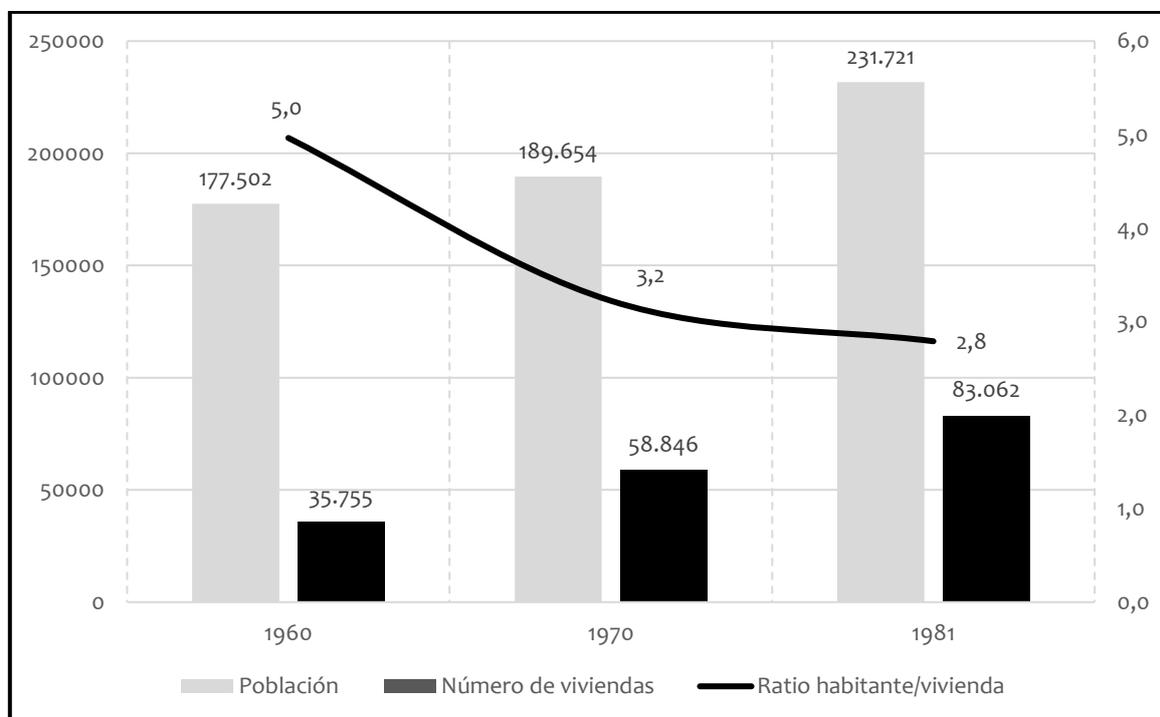
Fuente: Elaboración propia

<sup>17</sup> Labañou (1), Ventorrillo (2), Puente Pasaje (3), Palavea (4), Los Rosales (5), San Diego (6), Santa María de Oza (7), Paseo de los Puentes (8), San Pedro de Visma (9) y Valle de Mesoiro (10).

<sup>18</sup> Estos planes parciales no se ejecutarían por completo hasta bien entrados los años 80 e incluso durante los primeros 90.

Estos nuevos barrios son utilizados, fundamentalmente, para la residencia de las personas llegadas de las zonas rurales a trabajar en la industria, sin embargo, el aumento del número de viviendas construidas entre 1960 y 1980 resulta muy superior al ritmo de crecimiento de la población de A Coruña, prueba del interés económico creciente en el sector de la construcción, que sobredimensiona las necesidades habitacionales e infravalora la importancia de las dotaciones –de espacios verdes y de servicios sanitarios, educativos y de ocio en las nuevas áreas residenciales-.

Gráfico 1.1.10. Evolución de la población, las viviendas y ratio habitante/viviendas.  
Datos municipales (1960-1981)



Fuente: INE. Censo de Población y vivienda

Fueron varios los intentos de aprobar una revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1967 con la entrada de la democracia, el primero de ellos durante el mandato del alcalde José Manuel Liaño Flores en 1976.

La revisión del plan vigente es adjudicada a la empresa madrileña Intecsa, siendo el concejal de urbanismo Alfonso Salazar Pichell, constructor de profesión. Estas decisiones causarían polémica entre la población de la ciudad y el propio Ayuntamiento: colocar a un constructor al frente de la concejalía y encomendar los

trabajos a una empresa externa a la ciudad –habiéndose presentado otras tres propuestas por parte de estudios de arquitectura coruñeses- (Pita y Carbajo, 1993).

Finalmente, la revisión del PGOU no sólo no se aprobó, sino que va a ser uno de los detonantes de la dimisión del alcalde en 1978, tras la sustracción de los documentos del plan una vez entregados en el Registro Municipal, y el encargo de trabajos adicionales a la empresa madrileña sin haber pasado por la aprobación del pleno.

Tras la dimisión de Liaño Flores, el gobierno queda en manos de una coalición de partidos de izquierda y Rafael Bárez, del Partido Comunista de Galicia, queda al mando de la concejalía de urbanismo, estableciendo que la revisión del Plan vigente, anteriormente fallida, se pondrá en manos del cuerpo técnico municipal y de un equipo técnico de urbanistas coruñeses.

La primera de las disputas vino con la calificación de la Avenida de Alfonso Molina como vía rápida o vía lenta.

La corporación creía en la segunda opción: convertir Alfonso Molina en un bulevar que abriese el centro de la ciudad hacia el Pasaje, sin embargo, la competencia de la gestión de esta vía de acceso era del Ministerio de Obras Públicas (MOPU), que optaba por Alfonso Molina como vía rápida, haciendo que el tráfico de entrada confluyese en los Cantones (Pita y Carbajo, 1993).

Imagen 1.1.3. Avenida de Alfonso Molina (1975)



Fuente: “As Xubias, Os Castros, A Gaiteira. Historia de una barriada en imágenes y fotos antiguas” (2019)

Además, la revisión del Plan anterior quería romper con el método de construcción de barrios dormitorio de planes anteriores, ampliando el centro de A Coruña a través de la apertura de vías de comunicación, y limitar la nueva construcción de viviendas, restringiendo la altura de los edificios.

Este planteamiento causa el rechazo de asociaciones de construcción y otros agentes sociales, como la Cámara de Comercio o los Colegios de Ingenieros Industriales y de Economistas -que lo interpretan como una amenaza al sector de la construcción y alertan sobre la pérdida de puestos de trabajo en la ciudad-, pero cuenta con los votos a favor de la mayoría del pleno municipal, sindicatos y asociaciones de vecinos (Pita y Carbajo, 1993). Finalmente, el PGOU se presentará en el Kiosko Alfonso el 15 de febrero de 1983.

Sólo 8 días más tarde, el 23 de febrero, Francisco Vázquez es nombrado candidato a la alcaldía de A Coruña por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Finalmente, con su victoria en las elecciones municipales de mayo de 1983, se reformula la revisión del Plan y en 1984 se aprueba el nuevo PGOU, -influido por el localismo del alcalde<sup>19</sup>- que se basa en el reconocimiento del eje de la Avenida de Alfonso Molina como vía rápida, en la dirección del “mayor desarrollo comarcal e intramunicipal” y en el que “la actuación de la zona de Elviña se convertirá en la expansión principal que se propone para la ciudad” (PGOU 1984, p. 154). Además, se prevé la ejecución de los planes parciales del Plan de 1967.

Así, el efecto del desarrollismo en A Coruña -a través de la construcción de un Polo de Desarrollo- en lo que se refiere al urbanismo, fue un aumento significativo de su población y una marcada división social del espacio que todavía perdura.

Esta división social del espacio en la ciudad de A Coruña, a partir de la planificación urbanística consecuencia de la etapa del desarrollismo, la reflejan Rosario Miralbes, Rafael Rodríguez Martínez-Conde y Montserrat Villarino<sup>20</sup>, a través de una investigación publicada en 1984 en la que estudian la “dinámica intraurbana de la población de A Coruña”, utilizando datos del Padrón Municipal de Habitantes y el Censo de Población y Viviendas de mayo de ese mismo año.

Esta dinámica se representa en 3 áreas: el Casco Viejo, el Ensanche y las que denomina Áreas de Expansión.

La denominación “Áreas de expansión” responde, según las autoras, a que son zonas de reciente construcción durante la etapa de desarrollismo, y a que están situadas en puntos de acceso a la ciudad, franqueadas por complejos industriales y caracterizadas,

---

<sup>19</sup> Francisco Vázquez fue la imagen de A Coruña como sede de la recién creada Comunidad Autónoma de Galicia, una opción que se frustró con la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia de 1982.

<sup>20</sup> Estos autores pertenecen al Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela.

además, por la carencia de espacios abiertos, la dificultad de acceso con el centro de la ciudad y la congestión por la densidad de población, ya que cuentan con el 70% del total de habitantes de A Coruña<sup>21</sup>.

Mapa 1.1.6. Áreas de expansión en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino<sup>22</sup>



Fuente: Elaboración propia

Se trata, además, de la población más joven de la ciudad y, en algunas zonas -como el Agra del Orzán-, la población migrada supone en torno a la mitad, procedente de zonas rurales del resto de la provincia de A Coruña y de Lugo, o retornada de la

---

<sup>21</sup> Según las propias autoras, las zonas más pobladas serían el Agra del Orzán, Los Mallos, Castrillón y Santa Margarita. Aquellas menos pobladas son Gran Canaria, Riazor, El Birloque y Monelos.

<sup>22</sup> 1. Gran Canaria 2. Riazor 3. Agra del Orzán 4. Santa Margarita 5. Los Mallos 6. Cuatro Caminos 7. Los Castros-Castrillón 8. Elviña-El Birloque 9. Monelos

emigración nacional y europea, habiendo establecido en ellos su residencia justo después del momento de desarrollo industrial de los años 60. Además, esta área cuenta con la tasa de paro más alta de toda la ciudad.

El “Área de expansión” difiere sustancialmente de las otras dos caracterizadas en este estudio -Casco Viejo y Ensanche-. Por lo que respecta al Casco Viejo, se destaca la diferencia entre la Ciudad Vieja y Pescadería, y otras zonas con nuevas construcciones y renovaciones realizadas a partir del Plan General de Ordenación Urbana de 1967 -el polígono de Zalaeta y San Amaro, en el barrio de La Torre-.

Mapa 1.1.7. Casco Viejo en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino<sup>23</sup>



Fuente: Elaboración propia

La Torre es el área más poblada, debido a la construcción de los nuevos polígonos de viviendas, habitados por población joven. Además, más de la mitad del barrio procede

---

<sup>23</sup> 1. La Torre 2. Pescadería 3. Ciudad Vieja

del resto de la provincia, y tiene una alta tasa de paro con respecto a la Ciudad Vieja y Pescadería, que cuentan con un volumen de población migrada muy bajo –excepto en el caso del cuerpo militar, procedente de otros lugares de España<sup>24</sup>-, donde se sitúa parte de los profesionales liberales de la ciudad.

La población del Ensanche también se caracteriza por haber nacido en la ciudad, y aquellas personas que procedían de exterior venían del resto de provincias españolas y tenían una condición socioprofesional “media-acomodada” -profesionales liberales, funcionariado y personal ejecutivo-, sobre todo en el área de Juan Flórez. Las tasas de actividad son altas con respecto al resto de la ciudad, y las tasas de paro muy bajas.

Mapa 1.1.8. Ensanche en el estudio de Miralbes, Martínez-Conde y Villarino<sup>25</sup>



Fuente: Elaboración propia

<sup>24</sup> Normalmente, la Ciudad Vieja sería aquella zona con un índice de envejecimiento mayor, sin embargo, allí habitaban los cuerpos de la VIII Región Militar, que rejuvenecen la media de edad del área.

<sup>25</sup> 1. Segundo ensanche 2. Juan Flórez 3. Primer Ensanche.

Esta es la radiografía de mediados de los 80, después de 20 años en los que los cambios económicos y, en consecuencia, sociales y urbanos son muy influyentes en su realidad actual y en la etapa que todavía quedaría por vivir en la realidad nacional, autonómica y local: la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

## **1.2. 1986-1996: Entrada en la CEE y globalización económica**

El 12 de junio de 1985 se firma el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, bajo el gobierno del Partido Socialista, que entrará en vigor el 1 de enero de 1986. La firma se produce después de dos intentos fallidos. El primero tuvo lugar en 1962, todavía bajo la dictadura franquista, y el segundo, recién terminada ésta, en 1977, con el gobierno de la Unión del Centro Democrático (UCD), liderado por Alfonso Suárez.

El primer veto de entrada de España en la CEE en 1962 tuvo que ver con la vigencia de la dictadura, no coincidente con los valores de la Unión en lo que al libre mercado y al sistema democrático se refiere. Sin embargo, las razones para la reticencia a su adhesión en un segundo y tercer intento -que implicaba la unanimidad de los países miembros- estribaba en la potencial competencia de España en determinados sectores de la economía -agricultura, pesca y parte de la industria<sup>26</sup>- con algunos de los países miembros -principalmente Francia e Irlanda- (López, 2010). Concretamente, el sector naval, la siderurgia y el textil eran sectores industriales en crisis estructural en Europa. La pesca suponía también un motivo de preocupación, dada la potencia de España en

---

<sup>26</sup> Según Powell (2007), la adhesión de España supuso un incremento de la mano de obra agrícola de la Comunidad en un 25%; de la tierra cultivada en un 30%; de la fruta fresca en un 48%; y del aceite de oliva de un 59%. Además, la flota pesquera española sumaba el 70% de la flota de los Diez; tras la adhesión, uno de cada tres pescadores comunitarios sería español.

el número de barcos y el volumen de capturas y, además, se buscaba una nueva renegociación sobre la financiación de la Política Agraria Común (PAC)<sup>27</sup>.

En septiembre de 1983 el diario El País daba cuenta de la situación con el titular: “Francia impone un nuevo veto en la integración española en la CEE”, en el que se informaba de la falta de voluntad política de los 10 miembros de la CEE para solucionar la competencia de los productos mediterráneos, pero en el que se hacía referencia al comercio con los países mediterráneos de Europa.

“El Gobierno francés impuso un nuevo parón ayer al proceso negociador de España para la adhesión en el Mercado Común europeo al vetar el documento agrícola, preparado por la Comisión de la CEE, que no logró ser aprobado por los ministros de Agricultura comunitarios reunidos en Bruselas. El embajador de Francia en España, Pierre Guidoni, dijo, en rueda de prensa en Madrid, que esa postura ‘beneficia a los intereses españoles y criticó la falta de voluntad política de los diez para solucionar el tema de los productos mediterráneos’” (El País, septiembre de 1983).

“Preguntado si no sería que a Francia le molesta la competitividad que puedan suponerle los productos españoles, Pierre Guidoni reconoció indirectamente que, de no regularse como ellos quieren este mercado mediterráneo, la competencia sería ‘salvaje’ y los problemas ‘políticos y sociales’ para Francia muy graves” (El País, septiembre de 1983).

En ese mismo año -1983-, la Europa de los 10 firmaba el acuerdo de la “Europa Azul”, con el diseño de la Política de Pesca Comunitaria (PPC) que “establece reglamentos de acceso a las aguas comunitarias, cuotas para cada país y para once especies, al

---

<sup>27</sup>La finalidad principal de la PAC en el momento de su fundación fue asegurar el abastecimiento alimentario de los países europeos tras la situación de carestía que había sufrido Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Para ello se establecieron, a partir de 1962, las ayudas del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias (FEOGA), con los que se conseguía el mantenimiento de los precios de las producciones agrarias (Segrelles, 2012).

menos de pescados existentes en las aguas comunitarias” (El País, enero de 1983), en cuyo diseño ya se incluirían medidas para evitar que España y Portugal -que van a firmar el acuerdo de adhesión contemporáneamente- no se reforzaran y produjeran una desestabilización del sector en los países miembros, dado el tamaño de su flota y capacidad de captura. Según la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia, el objetivo de la PPC era la repartición de recursos entre los diez estados miembros, y el establecimiento de un debate anual sobre los Totales Admisibles de Capturas (TACs).

La producción no era el único factor de recelo, hay que tener en cuenta también las cláusulas de la Unión en lo que se refiere a la libre circulación de personas –de mano de obra- y a la pérdida de la condición de migrante de la población comunitaria -y por tanto la adquisición de derechos de estancia y trabajo-, factor de suma importancia, si se tiene en cuenta el volumen de población española en la comunidad –principalmente en Alemania- antes de la inclusión (López, 2000).

Bajo estas circunstancias económicas, se discute, redacta y firma el Tratado de Adhesión de España y Portugal en 1985, en el que se establecen los tiempos para que la circulación de mercancías sea libre -diez años en el caso de las frutas y verduras frescas y siete años en el caso de los productos continentales procedentes de la ganadería-, y en el que se permite un acceso muy restringido a las aguas comunitarias (López, 2000).

La financiación pública también se vio influida por las actuaciones propias de la CEE, que buscaba, oficialmente, reducir las diferencias en términos de renta, industrialización y empleo de los países miembros, a través de los Fondos Estructurales (Reig y Picazo, 1997). España fue perceptora de una serie de sistemas de ayudas y préstamos y, entre 1986 y 1988, sería beneficiaria de tres tipos de ayudas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que tiene por objetivo “corregir los principales desequilibrios regionales de la Comunidad y especialmente los que son consecuencia de una estructura preponderantemente agraria, de los cambios industriales y del subempleo estructural”; el Fondo Social Europeo (FSE), para

“mejorar las posibilidades de movilidad y empleo de los trabajadores en el mercado común” y el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), dedicado a financiar “los gastos derivados de la aplicación de la política de mercados y precios de la agricultura”.

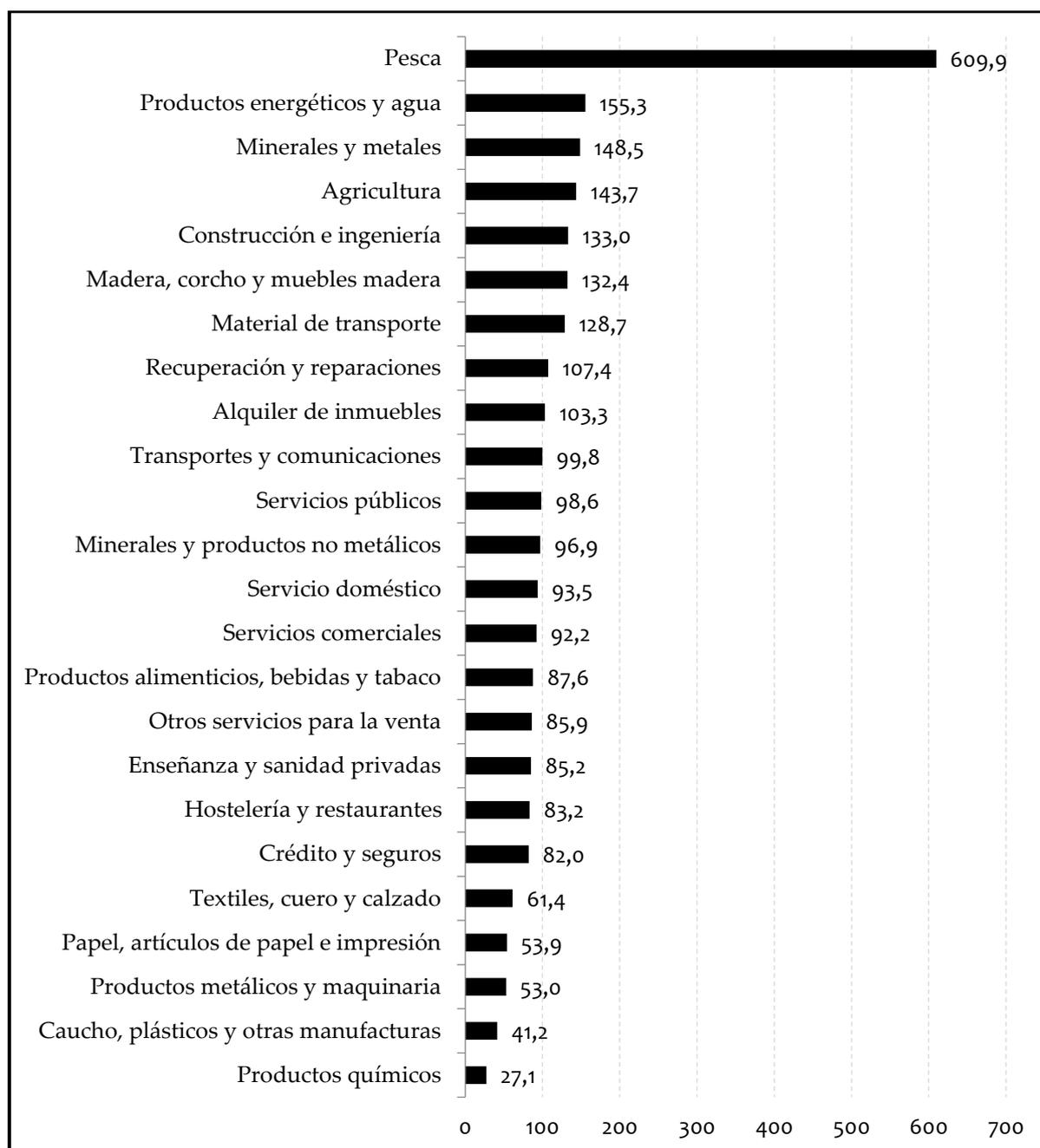
En este contexto, Meixide y Ares (1999) argumentan los puntos fuertes de la economía gallega a la hora de la entrada de España en la CEE y su posterior adaptación a la moneda única:

En lo que al nivel de productividad se refiere, las fortalezas vienen representadas por la situación geográfica de Galicia, donde se encuentran importantes zonas forestales, demostrando la potencialidad de la industria manufacturera y el desarrollo de la silvicultura e incluso el turismo rural, potencial generador de empleo. Además, la costa gallega y las políticas de desarrollo del sector pesquero ofrecen también ventajas que incluso han creado tejido industrial en los sectores naval, conservero o congelado que, junto con otras actividades innovadoras, como la moda y la confección, la producción alimentaria de calidad, la química, biotecnología o telecomunicaciones, deberían poner en buena posición a la economía gallega para su inclusión en la CEE. Tanto es así, que la pesca, la energía la agricultura, la madera, la construcción y los minerales y metales, estaban muy por encima en especialización en comparación con la media española (Reig y Picazo, 1997)<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Sirva el Índice de Especialización para indicar la estructura productiva de Galicia en la primera mitad de los 80, es decir, el volumen de personas trabajadoras por sectores de actividad. Sin embargo, estos resultados han de ser tomados con cautela atendiendo a los términos de competencia capitalista, ya que no se refieren a la productividad ni al nivel de especialización formativa de las personas trabajadoras. En definitiva, el índice de especialización mide la presencia o ausencia de tejido productivo en unos sectores y la ausencia en otros.

Gráfico 1.2.1. Índice de especialización por sectores. España Base cien. Galicia (1983)



Fuente: Fundación BBVA

Sin embargo, aunque la situación geográfica de Galicia ofrecía ciertas ventajas en cuanto a explotación de recursos naturales, no deja de ser una región periférica, con un sistema de transportes deficiente, un elevado grado de dispersión de la población (Meixide y Ares, 1999), y que “fue ignorada en el diseño del Plan General de Carreteras 1984-1991” (Nogueira, 2008, p. 2), concibiéndola como un macizo montañoso y abocándola al aislamiento.

Así, los motivos del fracaso de la entrada de España en la CEE ante la petición del presidente Suárez y las reticencias para la final adhesión en 1986 sirven, en parte, para explicar el impacto de esta entrada en Galicia.

Por lo que se refiere a la estructura productiva, las concesiones españolas para la firma del tratado de adhesión, sobre todo en lo que se refiere a la ganadería y la pesca, situaban a Galicia en una posición de desigualdad y debilidad económica y social.

La ganadería, caracterizada ya tradicionalmente, según Meixide y Ares (1999), por un excedente de mano de obra con escasa formación, se vio afectada por la reforma de la PAC, que incluía un sistema de cuotas diseñado en 1984<sup>29</sup> (Nogueira, 2008), resultado de la cual se redujeron las explotaciones lecheras de Galicia, pasando de representar 136.000 -el 44% del total de España- en 1980, a 90.000 en 1990 (Reig y Picazo, 1997, p. 198). Además, el sistema de ayudas y préstamos de la CEE empujó a un cambio en la estructura de producción agrícola, dado que los FEOGA no fueron utilizados para la producción de explotaciones dedicadas a la producción de leche, sino al cultivo de otros productos como lino, algodón, tabaco, cereales, etc. (Nogueira, 2008).

A este respecto, en 1985 el diario El País ofrecía el siguiente titular: “Galicia es la región más perjudicada por el ingreso en la CEE”, refiriéndose precisamente al trato por parte de la CEE a los productos ganaderos gallegos.

“Galicia ha tenido la mala fortuna de que sus dos principales productos agrarios, la leche y la carne, coincide con aquellos en los que la CEE registra mayores excedentes. La enorme cantidad de recursos que viene destinando la CEE a financiar estos excedentes explica por sí misma la intransigencia de Bruselas a fijar cuotas de producción de leche para España y exigir niveles de calidad. Las consecuencias reales de estas exigencias comunitarias resultan aún más graves en el caso de Galicia, porque los niveles de rentabilidad por

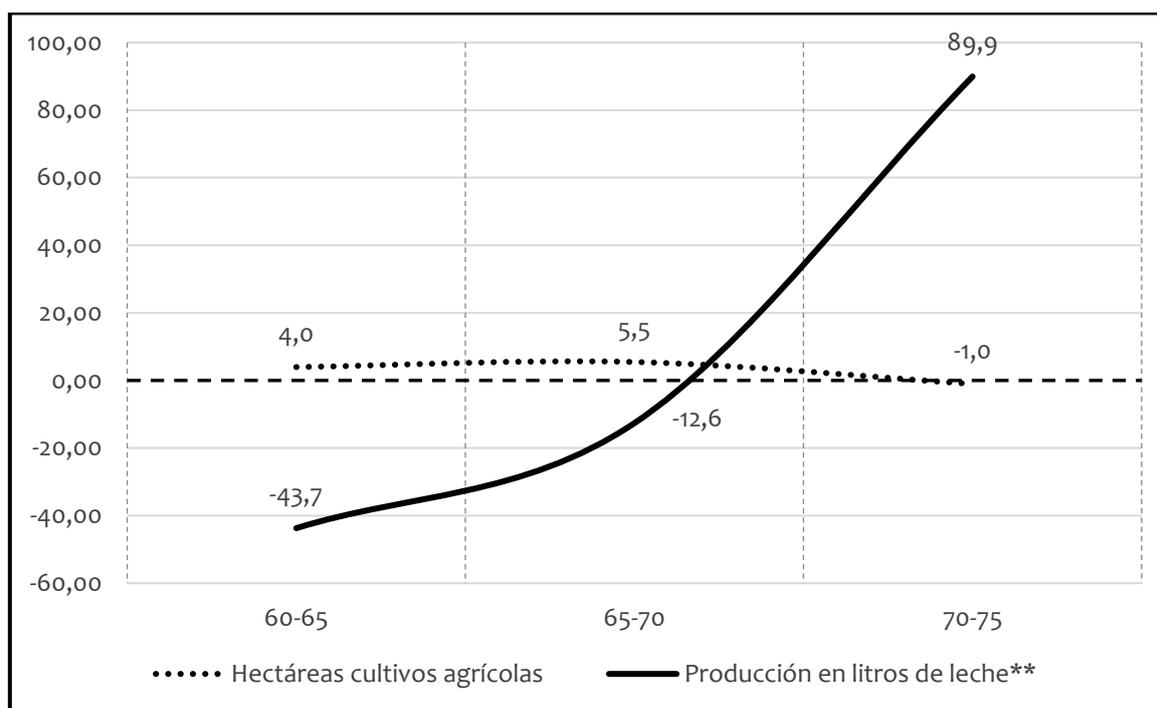
---

<sup>29</sup> El sistema de cuotas lácteas consistía en un sistema de control de la oferta de leche y con una producción limitada distribuida en forma de cuotas nacionales (Reig y Picazo, 1997).

explotación agropecuaria y por cabeza son muy inferiores a los que se están dando en los países de la CEE" (El País, noviembre de 1985).

Las consecuencias de la PAC en Galicia y la provincia de A Coruña suponen, atendiendo a los siguientes resultados, un cambio fundamental en los modos de producción ganadera. De hecho, la producción de leche aumenta muy significativamente, indicador de dos factores: un cambio en el tipo de ganado -lechero por cárnico- y un cambio en los modos de producción, que responde a una fuerte inversión que convierte las pequeñas explotaciones en medianas y más especializadas, capaces de extraer mayor volumen de producto.

Gráfico 1.2.2. Evolución de la producción agrícola y ganadera de A Coruña (%).  
Datos provinciales (1985-1995)



Fuente: INE. Anuarios estadísticos

La pesca también sufrió las condiciones de la CEE con respecto a la adhesión de España, que limitó y restringió el crecimiento del sector en el país, circunstancia frente a la que el gobierno del Estado tampoco ejerció presión (Nogueira, 2008). No resulta ésta una afirmación banal, si se tiene en cuenta que no se incluyó a Galicia entre las Zonas Económicas Exclusivas -determinadas por la PPC- que preservaban a los

territorios dependientes de la pesca frente a un exceso de explotación por parte de otros países (Nogueira, 2008).

Si a esta circunstancia se añade la limitación de barcos a los que se permite faenar, y de aguas en las que se permite capturar -en países terceros y comunitarios-, resulta evidente la necesidad de un cambio estructural, también, en el sector de la pesca. El artículo de El País ya citado pone de relieve las insatisfactorias condiciones en la pesca para la adhesión a la CEE:

“El Gobierno central y algunos armadores gallegos se sienten muy satisfechos de los términos logrados para España en pesca en el tratado de adhesión. La Xunta de Galicia y algunos economistas gallegos se muestran mucho menos triunfalistas al respecto. Indican que para Galicia es muy grave el verse excluida de las aguas de Irlanda, que el tratado con Portugal es muy perjudicial para la flota gallega y que, en cuanto a las condiciones conseguidas por España para pescar en las aguas del resto de los países comunitarios, se ha partido de datos oficiales muy inferiores a las extracciones reales -con licencia o sin ella- que los barcos españoles han venido realizando en las mismas en los años de referencia” (El País, noviembre de 1985).

De hecho, unos meses antes, el diario ya avisaba sobre la necesidad de potenciar otras actividades derivadas de la pesca, frente a las limitaciones que se impondrían a partir de la PCP. El artículo titulado “El reto de la CEE”, subtitulaba: “la necesidad de potenciar los cultivos marinos se pone de manifiesto de una manera más acuciante ante la entrada de España en la CEE”.

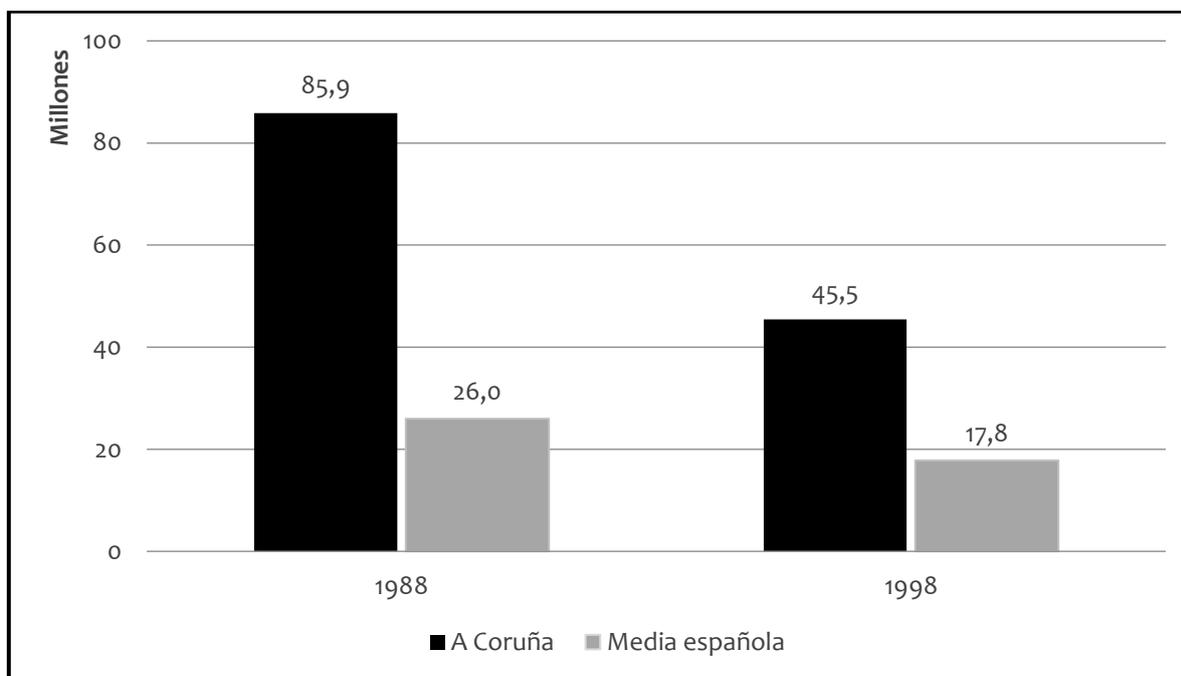
“Según un estudio reciente, Galicia tiene las condiciones necesarias para convertirse en el principal productor y abastecedor de rodaballo de Europa. La preocupación que hay en estos momentos se debe a que la entrada en la CEE supone la unidad de mercado y, dado que España tiene una tasa de consumo de pescado más alta que la comunitaria, se puede producir una

invasión de productos y empresas procedentes de otros países europeos” (El País, julio de 1985).

“Para Juan Pérez Pazo, biólogo, ‘habría que desarrollar en dos años empresas propias para la producción de alevines, evitando así que una multinacional se quede con el mercado’” (El País, julio de 1985).

Estas circunstancias convierten a la pesca en el sector más afectado de la provincia de A Coruña, que, aunque sigue muy por encima de la media estatal, sufre un descenso muy acusado en nivel de capturas y rendimiento.

Gráfico 1.2.3. Millones de Kilos de descargas del Puerto de A Coruña y media española (1988-1998)



Fuente: Anuarios de puertos del Estado

Cuenta de la reestructuración por “mandato” europeo daba Xosé Manuel Beiras -líder del Bloque Nacionalista Galego -en su discurso durante la sesión de investidura de Manuel Fraga en el Parlamento Galego de 1993-, criticando la subordinación económica de Galicia a las políticas europeas:

“¿Les parece poco grave que el gobierno europeo, que decide dónde y cuándo los gallegos podemos pescar o no, cuánta leche podemos producir, si pueden

o no construir buques nuestros astilleros, producir aceite, tener trabajo o ir al paro, les parece poco grave que ese gobierno europeo pueda hacer todo eso sin que los ciudadanos gallegos, que decidieron con su voto quién y cómo los va a gobernar desde Compostela, pudiesen decidir de la misma manera quién y cómo les está gobernando desde Bruselas?”.

Por lo que respecta al desarrollo industrial en Galicia, había sido desigual hasta 1986, ya que convivían el escaso contenido tecnológico y la baja productividad (Meixide y Ares, 1999). A partir de la adhesión, el sector industrial tuvo que adaptarse a dos circunstancias impuestas: por un lado, la firma del Tratado de Maastricht y por otro, la reforma de los fondos estructurales.

La firma del Tratado de Maastricht, en febrero de 1992 y con entrada en vigor en noviembre de 1993, convierte a la CEE en la Unión Europea (UE) y abarca tres aspectos, denominados “pilares”: el establecimiento de la Comunidad Europea, la política exterior y de seguridad común y la cooperación entre los gobiernos de la UE en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior. Además, sienta las bases de la unión económica y monetaria, refuerza las competencias del Parlamento Europeo e introduce el concepto de ciudadanía europea. A través de este tratado se crean instituciones bancarias comunitarias: el Banco Central Europeo<sup>30</sup>, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Europeo de Inversiones<sup>31</sup>.

Básicamente, la libre circulación de capitales efectuada por el tratado impuso dos tipos de medidas: la total independencia de los Bancos Centrales del control ejercido por los gobiernos de sus respectivos países y la modificación de toda la legislación mercantil, financiera y fiscal que impusiera algún control fundamentado en razones

---

<sup>30</sup> “Con arreglo a los procedimientos previstos en el presente Tratado, se crean una Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y un Banco Central Europeo (BCE), que actuarán dentro de los límites de las atribuciones que les confiere el presente Tratado” (Artículo 4 A del Tratado de Maastricht).

<sup>31</sup> “Se crea un Banco Europeo de Inversiones que actuará dentro de los límites de las competencias que le atribuyen el presente Tratado” (Artículo 4 B del Tratado de Maastricht).

extraeconómicas, por ejemplo, la limitación de la cantidad de divisas que podían sacarse al extranjero<sup>32</sup>.

Así, bajo el paraguas del tratado se privatizaron grandes empresas públicas, en el caso de A Coruña: Repsol, Endesa, Tabacalera y Fenosa que, además, abandonó la sede de A Coruña cuando España entró en la CEE (Nogueira, 2008). Esto tiene una consecuencia grave para la economía y es que, una vez vendidas al capital privado, A Coruña pierde influencia económica, política, productiva, financiera y medioambiental en sectores estratégicos como la energía, a lo que hay que añadir las nefastas consecuencias de las privatizaciones en relación con las condiciones laborales de las personas que en ellas trabajan.

Sin embargo, dicha apertura de las fronteras y liberalización de los mercados facilitó, para Alonso (2011), la difusión de las nuevas tecnologías, y la aparición de sectores no muy estables hasta el momento en la estructura económica gallega, como el textil de la moda, la distribución en grandes superficies comerciales, la industria farmacéutica y química y la construcción inmobiliaria. Pero no debe olvidarse que la instalación de empresas en cualquier región puede resultar efímera, si se atiende a la libre circulación de capitales, factor ya señalado por algunos líderes políticos de la época como Julio Anguita, por entonces secretario general del Partido Comunista de España y Coordinador General de Izquierda Unida, que denunciaba el Mercado Único bajo estas circunstancias:

“Mercado único, de acuerdo, pero mercado único con armonización fiscal, es decir, no se puede crear un mercado único cuando cada país tiene una política

---

<sup>32</sup> “(...) Quedan prohibidas todas las restricciones a los movimientos de capitales entre Estados miembros y entre Estados miembros y terceros países” (Artículo 73 B.1 del Tratado de Maastricht).

“Lo dispuesto en el artículo 73 B se aplicará sin perjuicio del derecho de los Estados miembros a aplicar las disposiciones pertinentes de su Derecho fiscal que distingan entre contribuyentes cuya situación difiera con respecto a su lugar de residencia o con respecto a los lugares donde esté invertido su capital” (Artículo 73 D.1 del Tratado de Maastricht).

fiscal distinta, el capital español cuando quiera se va a Francia, o se va a otro sitio dependiendo de lo que le den”<sup>33</sup>.

Por otro lado, los bancos centrales de los países miembros de la Unión tendrían prohibido, a partir de la entrada en vigor del tratado, los créditos a los estados, que habrían de recurrir a la deuda pública<sup>34</sup>. Esta condición da salida a la financiarización privada de la economía, la privatización de Argentaria -el actual BBVA- y la creación de corporaciones empresariales de inversión por las cajas de ahorros -como ocurrió con la Corporación Caixa Galicia- imposible hasta el momento, dada su condición de entidades sin fin de lucro.

Por su parte, la reforma de los Fondos Estructurales que impondrá la CEE, vigente entre 1989 y 1993, consta de 3 grandes objetivos de carácter territorial<sup>35</sup>. Galicia es beneficiaria del objetivo 1, al estar muy por debajo su PIB con respecto a la media europea (65%), y adquiere fondos para invertir en infraestructuras, como la mayor parte de regiones identificadas con este objetivo. Dichas infraestructuras son, fundamentalmente, carreteras, cuestión que va a marcar otro cambio en los modos de producción industrial, con la aparición de grandes empresas que dedican gran parte de su actividad a la distribución de mercancías, como GADISA e INDITEX, cobrando fuerza económica frente a aquellas que transformaban materias primas, más propias de la etapa del desarrollismo. Esta circunstancia va a afectar directamente al funcionamiento económico de las ciudades de la provincia, situando a las grandes

---

<sup>33</sup> [Programa “Tiempos Difíciles”, Antena 3 Televisión, 1995](#)

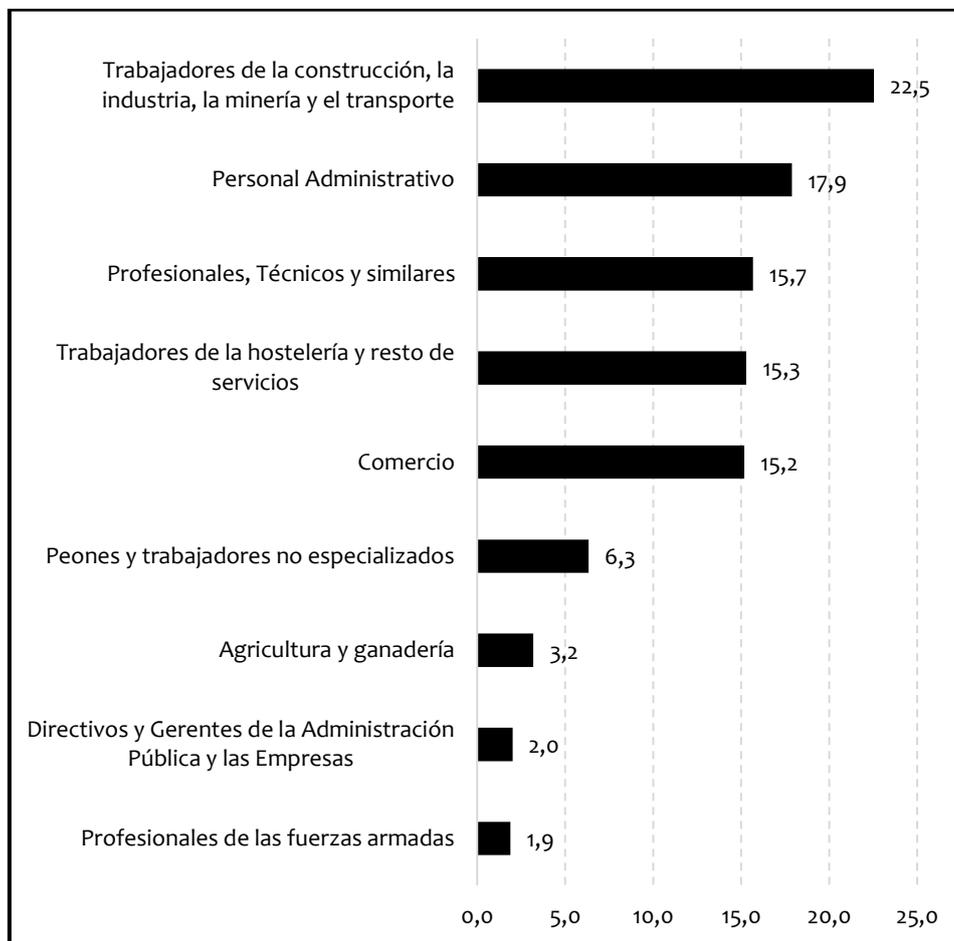
<sup>34</sup> “Queda prohibida la autorización de descubiertos o la concesión de cualquier otro tipo de créditos por el Banco Central Europeo y por los bancos centrales de los Estados miembros, denominados en los sucesivos *bancos centrales nacionales*, en favor de instituciones u organismos comunitarios, Gobiernos centrales, autoridades regionales o locales, u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de los Estados miembros, así como la adquisición directa a los mismos, de instrumentos de deuda por el BCE o los bancos centrales nacionales” (Artículo 104.1 del Tratado de Maastricht).

<sup>35</sup> Objetivo 1: regiones con un nivel menor de renta. Objetivo 2: regiones afectadas por procesos de pérdida de empleo industrial en áreas fuertemente industrializadas. Objetivo 5b: regiones rurales de bajos ingresos (Reig y Picazo, 1997).

empresas industriales fuera de las ciudades y minimizando los costes de almacenamiento (Cardesín, 1999, p. 130).

En conclusión, las condiciones bajo las que se liberaliza la circulación de capitales y la inversión en infraestructuras hacen abandonar el modelo desarrollista anterior<sup>36</sup>, que situaba la producción en el centro de las ciudades, para proseguir, en A Coruña, con un proceso de terciarización. Así, los datos del Censo de Población y Viviendas de 1991 indican que más del 60% de la población ocupada lo está en actividades administrativas y profesionales, o en la hostelería y el comercio.

Gráfico 1.2.4. Porcentaje de ocupación por profesión en A Coruña. Datos municipales (1991)



Fuente: INE. Censos de vivienda y población

<sup>36</sup> Hay que recordar que los intentos del desarrollismo industrial en A Coruña no funcionaron en la medida que se pretendía, y esta provincia –y sobre todo ciudad- continuó siendo principalmente terciaria (Ver 1.1).

Sin embargo, esta deriva de los acontecimientos no es, de ninguna manera, una situación exclusiva de la ciudad, ya que nos encontramos en los albores de la globalización económica, definida desde el punto de vista del cambio económico de la producción a la financiarización (Brenner, Peck y Theodore, 2015). Esta situación obliga a lidiar con inconvenientes derivados de determinadas obras y estrategias del desarrollismo.

Sirva como ejemplo “la localización de entrada de mercancías peligrosas y contaminantes en el centro de A Coruña -en el muelle de Oza- y su traslado por un oleoducto hasta la refinería en A Grela-Bens, un obstáculo para los intereses inmobiliarios y el pretendido desarrollo del turismo en la ciudad, por no hablar del riesgo medioambiental que supone” (Cardesín, 1999, p. 130)<sup>37</sup>.

Así, aunque el sector servicios albergaba actividades tradicionales y de baja productividad (Meixide y Ares, 1999) -fundamentalmente, los transportes y comunicaciones y alquiler de inmuebles, además de los servicios públicos (Reig y Picazo, 1997)- experimenta también un cambio en los modos de producción ya que, a partir de 1983 –coincidente con la victoria en las elecciones municipales de Francisco Vázquez- se llevan a cabo algunas de las obras fundamentales para la terciarización, turistificación y financiarización de la ciudad.

Durante los primeros años de su mandato –que se extenderá hasta 2006- se produjo la ampliación del aeropuerto de Alvedro (1983), se pusieron en marcha grandes establecimientos comerciales -El Corte Inglés, el Centro Comercial Cuatro Caminos (Superco, Asociación de comerciantes coruñeses) (1984), Alcampo (1985) o Continente (1985)-, y se construyeron grandes espacios culturales y museos científicos –La Casa de las Ciencias (1983) y La Casa del Hombre, Domus (1995)- y el Palacio de la Ópera (1989) –en el que tendrá su sede la Orquesta Sinfónica de Galicia (1992)-.

---

<sup>37</sup> Durante años se han sufrido frente al litoral de la ciudad de A Coruña accidentes de barcos con mercancías peligrosas y contaminantes, véase el Erkowit (1970), Urquiola (1976), o el Mar Egeo (1992).

Imagen 1.2.1. Construcción del Corte Inglés en A Cubela-Cuatro Caminos (1984)



Fuente: “As Xubias, Os Castros, A Gaiteira. Historia de una barriada en imágenes y fotos antiguas” (2019)

Además, se ocupó de la educación pública, devaluada en la ciudad en ese momento, creando un mapa escolar de la ciudad donde se pusieron de manifiesto las carencias en las instalaciones públicas de enseñanza:

“Lo primero que hice fue un mapa escolar de la ciudad, y descubrí una realidad estremecedora: instalaciones terciaristas en las escuelas públicas coruñesas, barracas, aulas en garajes, en bajos, en pisos pequeños. Había cosas dramáticas, como letrinas en las aulas o escuelas sin patios de recreo. Paco Vázquez y la corporación cambiaron la política de actuación educativa y, si hasta ese momento las obligaciones se cumplían al mínimo, a partir de entonces pasaron a sobresaliente” (Pita y Carbajo, 1993, p. 238)<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Referencia al literal de una entrevista a Núñez Centella, encargado de la reforma de las escuelas coruñesas bajo el mandato de Francisco Vázquez.

Por último, en el marco de la educación se desarrolló la especialización formativa, a partir de la creación de la Universidad de A Coruña (1984). En este contexto, además, la Caixa Galicia (1978) se consolidaba como la primera Caja de Ahorros de Galicia.

Los datos macroeconómicos de la provincia de A Coruña para este periodo reflejan, por un lado, el cambio en su estructura productiva, protagonizada por una pérdida del peso del sector primario y el aumento de la construcción de viviendas y de infraestructuras y, por otro, los efectos de la crisis económica del 93, sufrida en el conjunto del Estado<sup>39</sup>.

Así, además del descenso de la producción en la agricultura y la pesca, afectadas por las políticas europeas, la construcción y las obras de ingeniería civil aumentan de manera muy significativa entre 1986 y 1990, debido a factores como el incremento de la movilidad individual -provocada por la creciente disociación del lugar de residencia y de trabajo-, la mejora infraestructural o la eclosión de nuevos modelos residenciales (Rodríguez, 2009), y sufren un descenso durante los años de la crisis económica, independientemente de las ayudas concedidas por los Fondos Estructurales de la CEE entre 1989 y 1993.

Por su parte, los productos industriales y energéticos se mantienen estables, con una ligera desaceleración durante los años de la crisis, aunque los resultados del VAB no tienen comparación con la construcción y la ingeniería civil. Resultados similares a los industriales y energéticos son los que ofrecen los servicios -tanto aquellos dedicados a la venta como los personales- que suelen generar empleo, pero no son intensivos en producción.

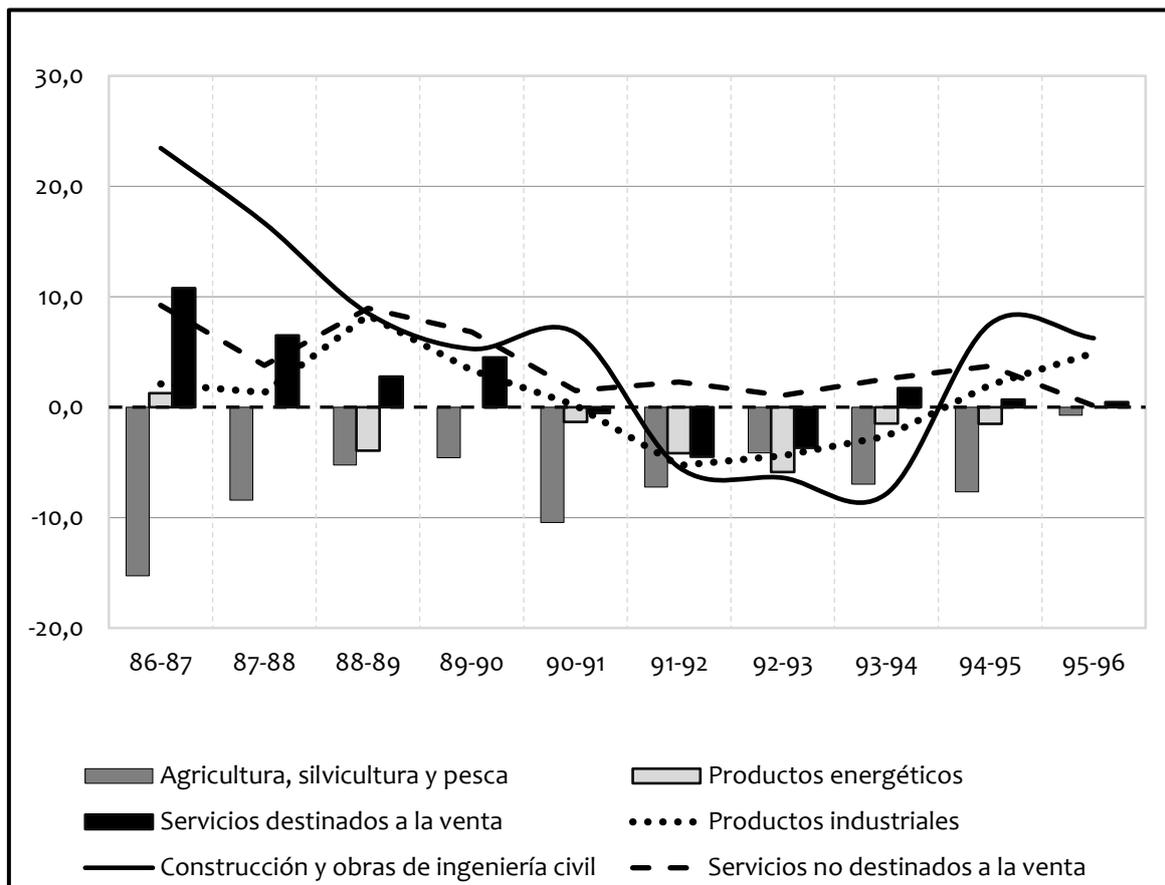
De hecho, la evolución del empleo en estas mismas ramas de actividad presenta al sector servicios como el más estable en la generación de puestos de trabajo en la

---

<sup>39</sup> Esta crisis, originada internacionalmente por el estallido de la burbuja inmobiliaria en Japón y por la Guerra del Golfo Pérsico, ralentizó el empleo y las inversiones, además de obligar al gobierno a la devaluación de la peseta.

provincia -si bien afectado por la crisis de los 90- en comparación con el desplome de la agricultura, la silvicultura y la pesca, sufrido durante toda la década, el de la construcción y obras de ingeniería civil a partir de 1991 y el mantenimiento de los pocos empleos generados por la industria y la energía.

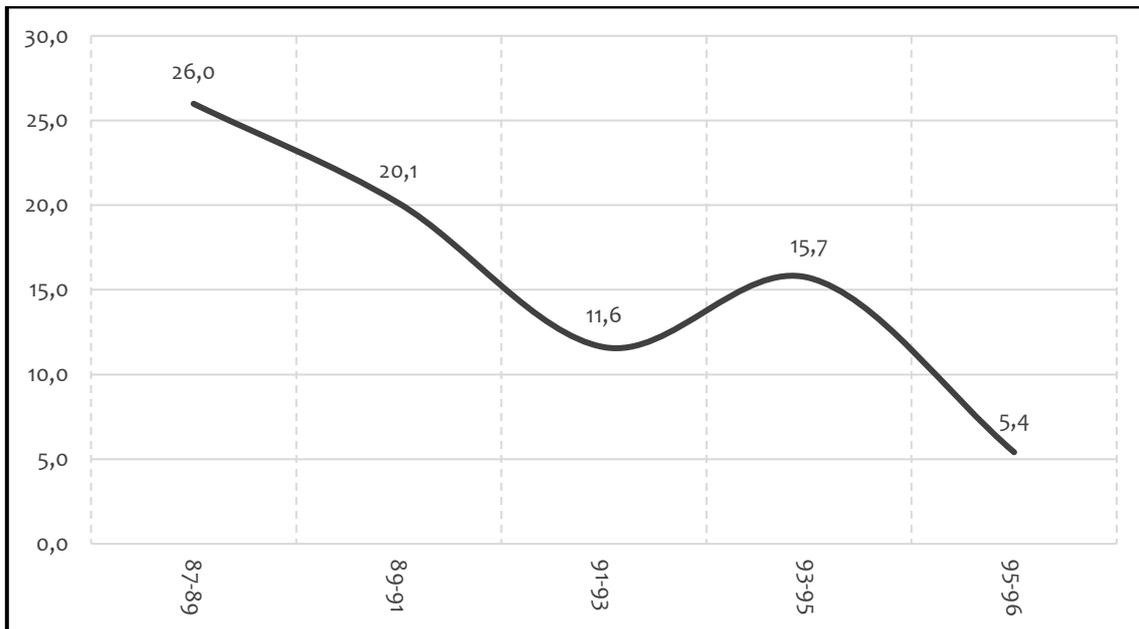
Gráfico 1.2.5. Evolución del empleo por rama de actividad (%) en A Coruña. Datos provinciales (1986-1996)



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Base 1986

Por otro lado, la evolución de la renta per cápita de la provincia de A Coruña experimentó un crecimiento muy significativo durante los primeros años de la experiencia europea, sufriendo una ralentización del crecimiento a partir de la crisis que comienza en 1993.

Gráfico 1.2.6. Tasa de crecimiento de la renta per cápita (%) de A Coruña. Datos provinciales (1987-1996)



Fuente: Fundación BBVA

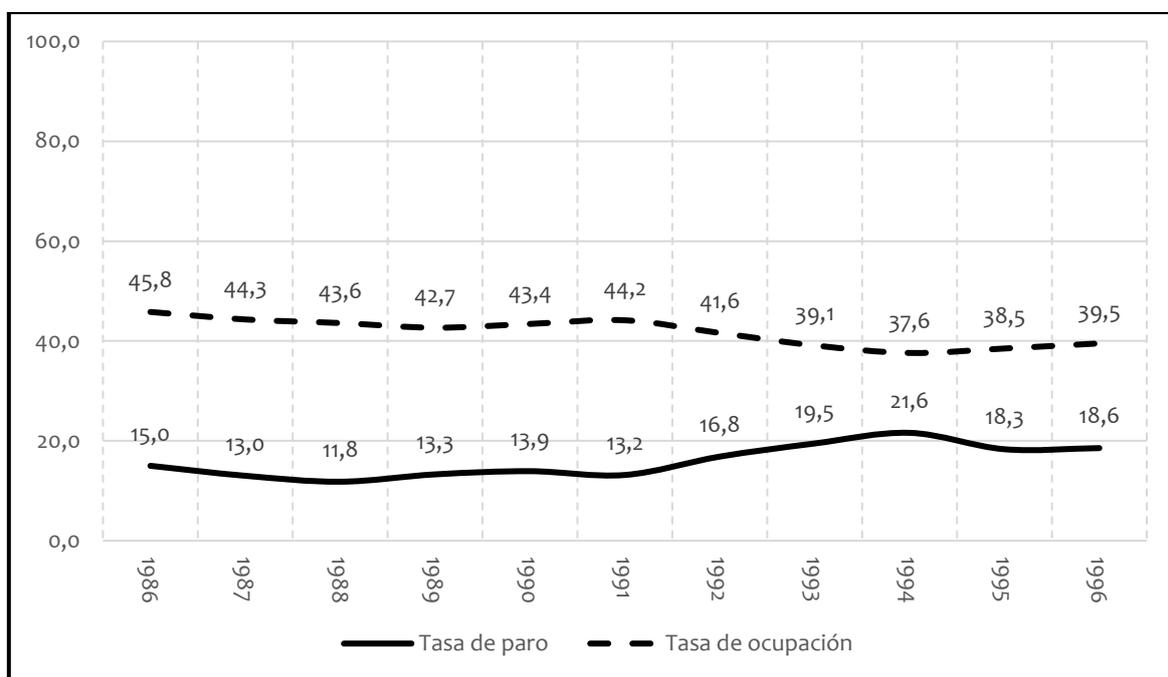
En cualquier caso, hay que decir que el indicador de la renta per cápita es engañoso, ya que la distribución del valor de la producción no afecta por igual a la población, ni dichas ganancias van a invertirse siempre en servicios y beneficios sociales, tal y como exponía Xosé Manuel Beiras, en el Parlamento Galego durante el discurso de investidura de Manuel Fraga en 1993:

“Para nosotros, bienestar económico sin bienestar social carece de sentido, en otras palabras, no existe bienestar económico si no se traduce en bienestar social, porque lo económico tiene dimensión social per se. Puede existir riqueza material, se puede dar un elevado nivel de civilización técnica, que no de cultura, sin bienestar social, pero riqueza y acumulación, la acumulación de tecnología no equivale a bienestar económico. Sólo la correcta distribución social del producto permite hablar de bienestar económico en la sociedad, y sólo a partir de ahí se puede hablar de bienestar social. Esto equivale a decir que no importa tanto la magnitud del producto nacional bruto como su composición y su distribución. La carrera por el incremento de las rentas

nacionales carece de sentido si no se define lo que se va a producir, para qué se va a producir y para quién. La economía sólo tiene sentido en función del ser humano, y resulta aberrante que sea el ser humano el que esté en función de la economía (...) es una falacia el empeño por la competitividad”.

De la misma manera, la afectación de la crisis al empleo es evidente, a juzgar por las altas tasas de paro de la provincia a partir de 1993.

Gráfico 1.2.7. Tasas de paro y ocupación en A Coruña. Datos provinciales (1986-1996)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Así se describe cómo la negociación de condiciones para la entrada de España en la CEE influyó profundamente en la estructura productiva de Galicia, que reestructuró los modos de producción de agricultura, ganadería, pesca, industria e incluso servicios, para encajar en las exigencias europeas. Como consecuencia, entre los 80 y los 90, la estructura productiva de la ciudad de A Coruña, sustentada tradicionalmente en el sector servicios, ha incluido en el esquema el consumo cultural, el turismo y un crecimiento empresarial que se va a reflejar, ya en el siglo XXI, en la imagen de la modernidad y el dinamismo, que “incorporan valor añadido a la cadena

productiva y constituyen el capital simbólico de la imagen-marca de la ciudad” (Barcón, Calo y Otero, 2017, p. 6), en el marco del urbanismo neoliberal<sup>40</sup>(Brenner, Peck y Theodore, 2015).

### **1.3. 1997-2022: Del crecimiento inmobiliario a la crisis**

“Coruña es un Silicon Valley de la moda”. Esta afirmación es el titular de una entrevista que Francisco Vázquez, alcalde de A Coruña entre 1983 y 2006, concedió a la sección local “Quincemil” del diario El Español, en octubre de 2019. Efectivamente, se refiere a la presencia de Inditex en A Coruña, una compañía de distribución de la moda que se instaló en 1977 en uno de los polígonos industriales creado bajo el modelo de los polos de desarrollo<sup>41</sup>, y que hoy posee 7.420 tiendas distribuidas en 202 mercados y más de 170.000 personas empleadas<sup>42</sup>.

La visibilidad internacional de Inditex ofrece una imagen de modernidad a la ciudad, en tiempos en los que la atracción de empresas y de mano de obra de sectores productivos “innovadores” sirven para clasificar a las ciudades en términos competitivos (González, 2007), precisamente el modelo que perseguía el alcalde, a juzgar por las declaraciones de la entrevista del diario El Español de octubre de 2019:

“Bueno, y luchamos por ello, la multinacional vino años después a través de INDITEX que es una bendición que tiene La Coruña, que eso le da una cierta

---

<sup>40</sup> Según estos autores “las ciudades se han convertido en espacios cada vez más centrales para la reproducción, transmutación y continua reconstitución del neoliberalismo. Así, podría argumentarse que a lo largo de este periodo se ha producido una marcada urbanización neoliberal, a medida que las ciudades se tornaban metas estratégicas y terrenos de prueba para una cada vez más amplia gama de experimentos políticos neoliberales, innovaciones institucionales y proyectos políticos” (Brenner, Peck y Theodore, 2015, p. 239).

<sup>41</sup> Ver epígrafe 1.1. “Los planes de desarrollo industrial en A Coruña”

<sup>42</sup> <https://www.inditex.com/es/quienes-somos/conocenos>

estabilidad y seguridad, desde el punto de vista del empleo, de proyección internacional, de imagen, de modelo y tal..." (El Español, octubre de 2020).

"Había un modelo de ciudad que a mí siempre me apasionó, que es el modelo de ciudad media europea, sobre todo holandesa y suiza, ciudades de 200.000-300.000 habitantes, no más. Ciudades que tienen un soporte, o una gran función administrativa, como ser sede del Comité Olímpico, o sede de Oficinas de Naciones Unidas, o tienen una gran multinacional: farmacéutica, química o industrial" (El Español, octubre de 2020).

Según Pérez (2015), se instalaba así un estilo de gobierno que convertía a Coruña en una "ciudad-estado", basado en la importancia de las relaciones del poder local con grupos de presión -de la banca, la empresa, la prensa o el deporte-, así como con las Administraciones autonómicas y estatales, de las que obtener inversiones para ofrecer la imagen de ciudad dinámica y competitiva.

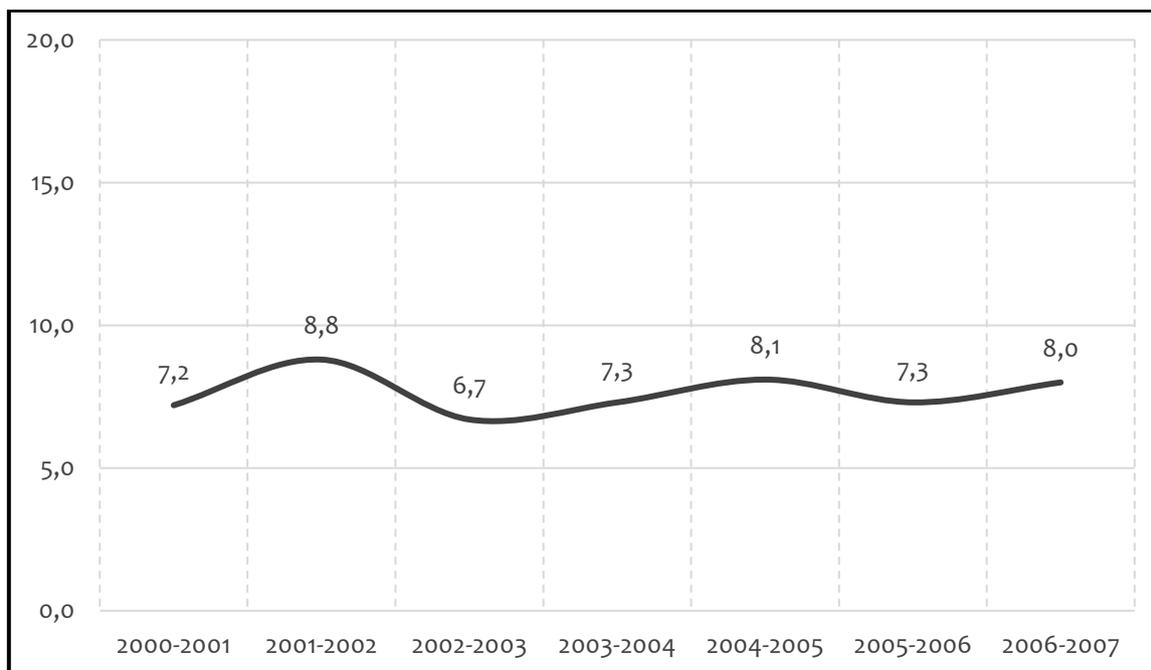
Sin embargo, el plan del gobierno socialista en la ciudad no puede entenderse sin relacionarlo con el marco económico del fin del desarrollismo y la entrada de España en la CEE.

Esta circunstancia va a suponer la caída de la pesca como motor de la economía de A Coruña y la expulsión de las industrias a las periferias de las ciudades, en un contexto de auge del proyecto neoliberal fundamentado en la "acumulación por desposesión" (Harvey, 2007, p. 167), mediante la mercantilización y privatización de los activos públicos y la expropiación de bienes personales.

Estas prácticas, según Alonso (2011) se afianzaron a partir de 1997, en una segunda fase privatizadora que duraría hasta 2007, representada en el ideario hegemónico como un periodo de "bonanza económica", y únicamente en indicadores macroeconómicos, como el Producto Interior Bruto o la demografía empresarial.

De hecho, durante este periodo, la renta per cápita recupera crecimiento y estabilidad, después de épocas de declive anteriores, consecuencia de la crisis de principios de los 90<sup>43</sup>.

Gráfico 1.3.1. Tasa de crecimiento de la renta per cápita de A Coruña. Datos provinciales (2000-2007)



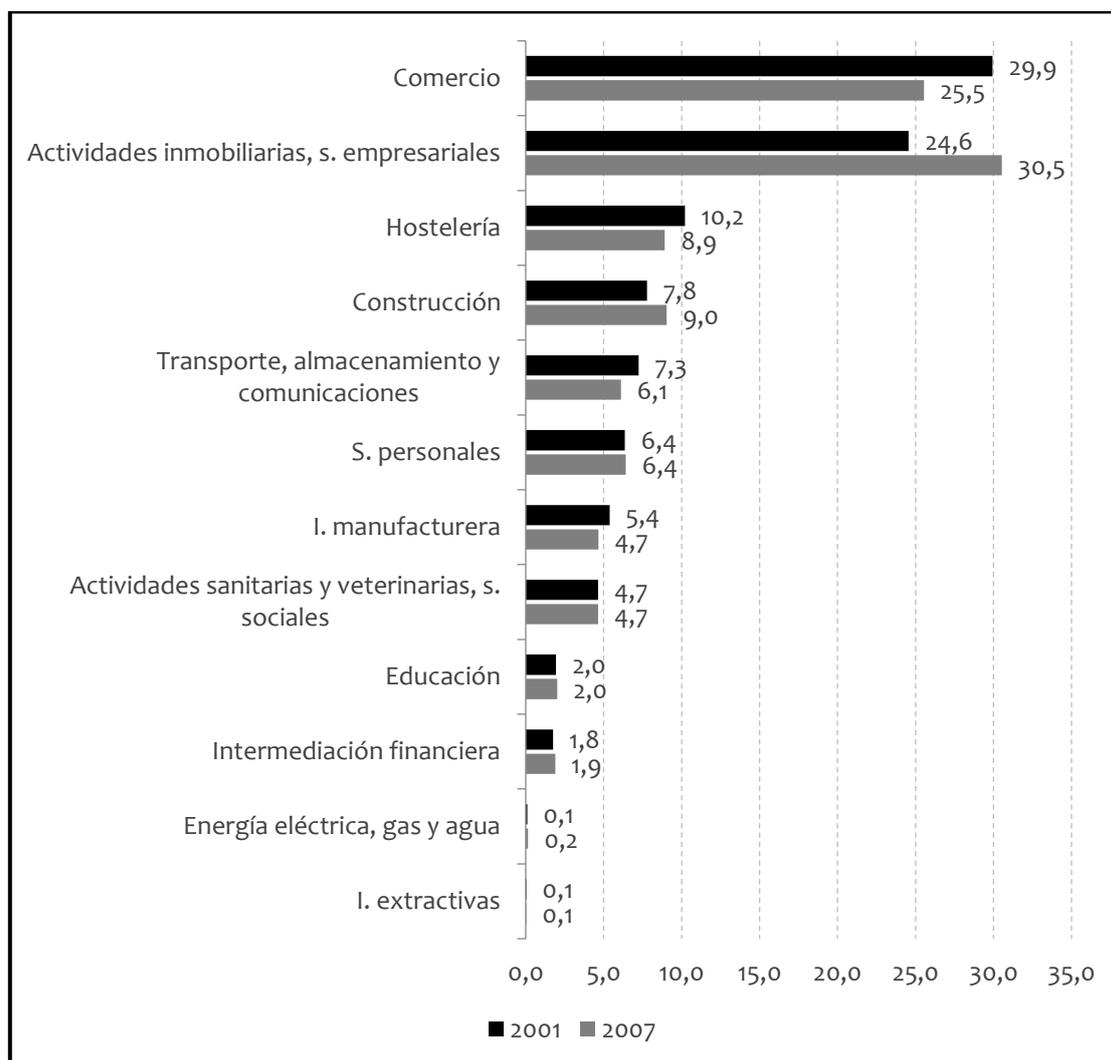
Fuente: INE. Contabilidad regional de España

Por otro lado, A Coruña no había perdido su condición de ciudad de servicios, representados por los servicios personales (empleo doméstico y de cuidados), la hostelería y, sobre todo, por el comercio, con una significatividad muy importante sobre el resto de las empresas.

Sin embargo, y como novedad en este periodo, es importante el comportamiento de las actividades inmobiliarias y los servicios empresariales, cuyo número de establecimientos crece entre 2001 y 2007 llegando a suponer más del 30% del parque empresarial coruñés.

<sup>43</sup> Ver la tasa de crecimiento de la renta per cápita de la provincia de A Coruña (1985-1996) en 1.2. "Entrada en la CEE y Globalización económica".

Gráfico 1.3.2. Evolución de la distribución de empresas por rama de actividad (%) (CNAE-93) de A Coruña. Datos municipales (2001-2007)

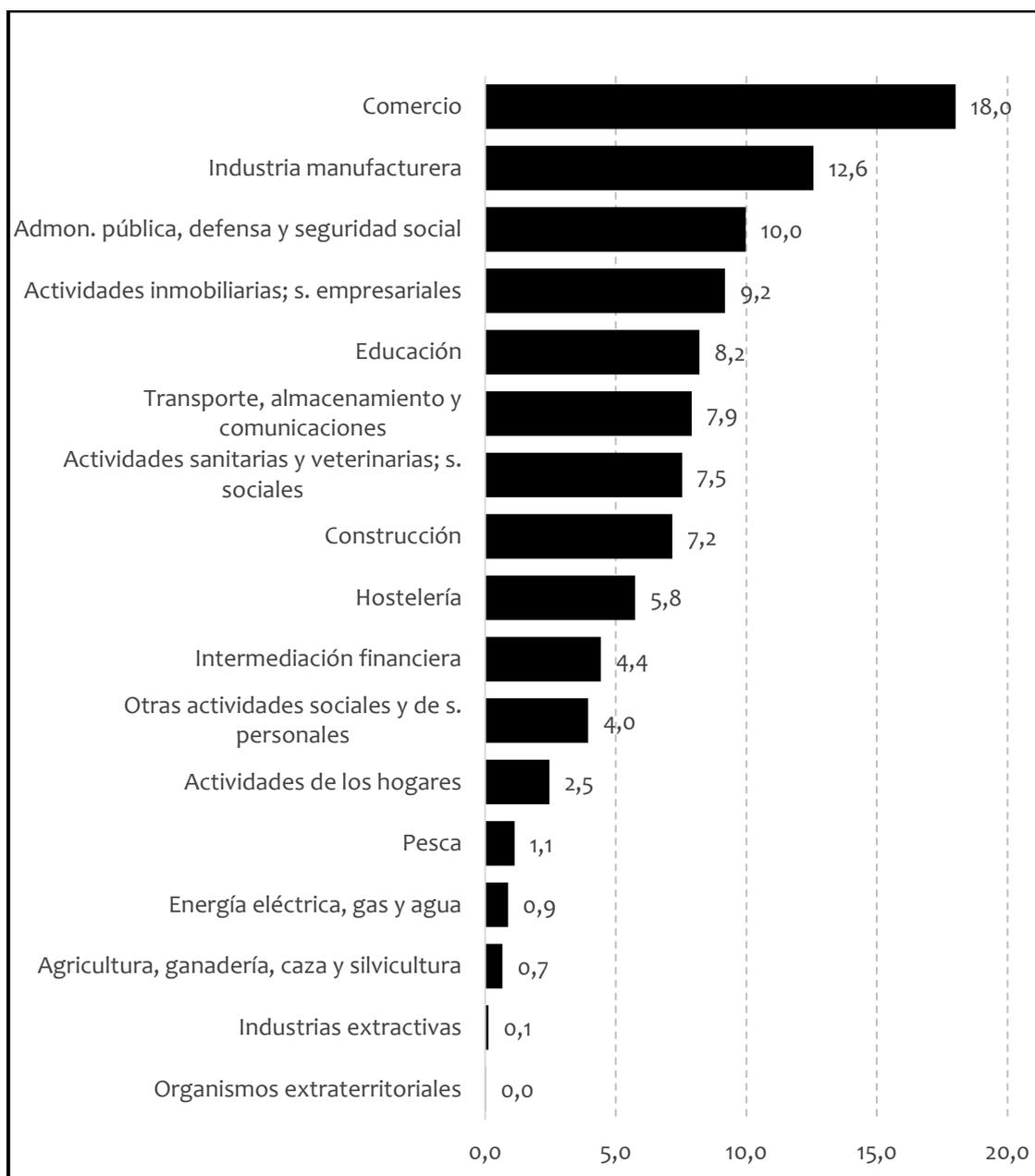


Fuente: IGE. Directorio de empresas y unidades locales

Con datos de 2001, se puede corroborar el protagonismo del comercio también en el empleo, y el de la industria manufacturera, que emplea a casi un 13% de la población ocupada<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> Trasladar los datos de unidades empresariales al empleo es una tarea muy complicada a nivel municipal, ya que la estadística de la época no ofrece datos a esa escala de desagregación, por lo que hemos de apoyarnos en los datos del Censo de Población y Viviendas –publicados cada 10 años–.

Gráfico 1.3.3. Personas ocupadas por rama de actividad (%) A Coruña. Datos municipales (2001)



Fuente: INE. Censo de Población y viviendas

Sin embargo, este escenario en el mercado laboral va a sufrir algunos cambios -sobre todo en lo que al empleo en la industria manufacturera se refiere- si se atiende a la progresiva desindustrialización de las ciudades y a la privatización de empresas públicas, fenómenos que, en la historia de estos años, se ven reflejados en tres ejemplos paradigmáticos: la venta y desaparición de la fábrica de tabacos, la crisis de la fábrica de armas y la construcción del parque ofimático de Eirís.

El caso de la Fábrica de Tabacos representa fielmente el proceso de mercantilización de bienes públicos y el crecimiento inmobiliario a través de la destrucción de empleo fabril. Situada en la céntrica Plaza de la Palloza de A Coruña<sup>45</sup>, esta empresa pública, privatizada en 1999 con la fusión de Tabacalera S.A. y la francesa Seita -convertidas en Altadis- disminuye progresivamente su plantilla -con el fin de ahorrar en costes de producción- y finalmente cierra en 2002, junto con otras siete fábricas de tabacos del resto del Estado.

En diciembre de 2002, el diario La Voz de Galicia titulaba: “El cierre de la Fábrica de Tabacos priva a la ciudad de 800 puestos de trabajo”. El subtítulo de la noticia hace responsable de la decisión a Altadis: “Altadis saca adelante su plan para mejorar la productividad con la clausura de ocho centros en toda España”, y expone el punto de vista y las protestas del alcalde:

“[Francisco Vázquez] criticó con dureza el cierre de la fábrica y señaló que es una decisión arbitraria e injusta, y acusó a Altadis de buscar únicamente la especulación con los terrenos. En este sentido, reiteró que el Ayuntamiento tendrá paciencia y no aceptará la recalificación mientras no se ofrezcan las alternativas laborales prometidas” (La Voz de Galicia, diciembre de 2002).

La negativa a la recalificación por parte del alcalde ocupaba titulares en la prensa local de la época, de hecho, dos meses antes del cierre definitivo de la fábrica, La Voz de Galicia ofrecía el siguiente titular: “Vázquez reitera que jamás recalificará el uso industrial del solar de Tabacalera”:

“El alcalde criticó con rotundidad el proceso de venta o de regalo, no está muy claro, de las grandes empresas españolas a multinacionales extranjeras, en referencia a la incorporación de Tabacalera al consorcio Altadis. Vázquez se mostró sorprendido por las declaraciones de un directivo de Altadis que

---

<sup>45</sup>La fabricación de tabaco era un sector ampliamente feminizado, de hecho, esta plaza es el lugar elegido como llegada de las actuales manifestaciones del día de las mujeres (8 de marzo) en homenaje a las cigarreras, que protagonizaron la primera huelga de mujeres en Galicia, en 1857.

anunció la intención de la compañía de dedicar las instalaciones de A Palloza a usos turísticos y de ocio. Es un proyecto quimérico, sustentado en humo, porque no vamos a recalificar un terreno al que, como en el caso de la Fábrica de Armas, me preocupé personalmente de asignar un uso industrial en el Plan General, para evitar maniobras especulativas y amparar los derechos de los trabajadores” (La Voz de Galicia, octubre de 2000).

Cuatro años después de la privatización y dos desde el cese de actividades de la Fábrica de Tabacos, en diciembre de 2004, el presidente de la multinacional tabaquera, Pablo Isla, dice a La Voz de Galicia que “Altadis siempre quiso lo mejor para los coruñeses”:

“El día ha llegado. Según ha podido averiguar La Voz, el convenio de expropiación se aprobará hoy mismo con la firma del alcalde, Francisco Vázquez, y del presidente de Altadis, Pablo Isla, que ha decidido viajar exprofeso a la ciudad para rubricarlo. El acuerdo al que han llegado Ayuntamiento y empresa contempla la cesión de un edificio de 30.000 metros cuadrados para la ciudad, donde se ubicarán oficinas municipales y la obtención gratis de suelo para la construcción de 126 viviendas de protección oficial. Por su parte, la compañía se reserva terrenos para edificar cerca de 350 pisos, que saldrán a la venta en el mercado libre. Se cumple así uno de los objetivos del departamento de Urbanismo, que viviendas protegidas y caras convivan en el centro de la ciudad” (La Voz de Galicia, diciembre de 2004).

La conclusión a este periplo llegará todavía en 2016. El periódico La Opinión de A Coruña describía los acuerdos entre Altadis y el Ayuntamiento, que se materializaron en la venta de fincas para la construcción de viviendas privadas y la transformación

del edificio central de la fábrica en la nueva sede judicial de la ciudad, inaugurada en 2017<sup>46</sup>.

Otra industria manufacturera situada en los límites de la ciudad, la fábrica de armas protagoniza el segundo ejemplo: a partir de su privatización y posterior cierre, los terrenos de su ubicación se reconvirtieron en otro tipo de establecimientos industriales, centrados en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El recorrido para el cierre de la fábrica de armas -de titularidad pública- comienza en el año 2000 con su venta a la estadounidense General Dynamics, que no consigue reflotar la empresa y termina despidiendo a toda su plantilla -y cerrando- en 2013. Al año siguiente, las instalaciones, que todavía pertenecían al Ministerio de Defensa, se adjudicaron en concesión a la empresa Hércules de Armamento. Este segundo intento de traspaso de actividades a otra empresa privada no surte el efecto deseado, Hércules de Armamento nunca llega a desarrollar ninguna actividad económica y, ante estas dificultades, el Ministerio de Defensa inicia los trámites para revocar la concesión en 2018, y desarrollar el proyecto “Ciudad de las TIC”, que tendrá financiación pública<sup>47</sup> y privada<sup>48</sup>, procedente de empresas tecnológicas.

La Voz de Galicia describe el complejo en un artículo de diciembre de 2018: “La Universidad de A Coruña proyecta el mayor parque tecnológico de Galicia”.

---

<sup>46</sup> “Los solares fueron vendidos por Altadis, la empresa que cerró la Fábrica de Tabacos, a un precio muy elevado. En el acuerdo la multinacional cedió la fábrica, ahora en obras para convertirse en sede judicial, los espacios libres y las zonas para vivienda protegida (otros tres bloques habitados desde 2010). Las constructoras pujaron muy fuerte por las fincas para viviendas privadas: el precio de salida fue de 44,5 millones y fueron vendidas por 79,3 a una UTE formada por San José y Espacios Urbanos en 2005”.

<sup>47</sup> Según el diario El Ideal Gallego, la ciudad de las TIC está incluida en los presupuestos de la Xunta de Galicia de 2020.

<sup>48</sup> Según La Voz de Galicia, empresas tecnológicas como R, Indra, Evertis y otras, habrían manifestado su interés en trasladarse a estos terrenos.

“Crear una potente infraestructura que permita alojar empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para vincularlas al mundo académico y a los centros tecnológicos es el objetivo de un ambicioso proyecto de la Universidad de A Coruña denominado Ciudad de las TIC. La UDC esboza el que sería el mayor centro tecnológico de Galicia de la mano del clúster gallego del sector. La iniciativa cuenta con el visto bueno de empresas y Administraciones y se emplazaría a los terrenos de la fábrica de armas de A Coruña” (La Voz de Galicia, diciembre de 2018).

Las obras comenzaron en mayo de 2022 y prevén finalizarse en 2024. En los terrenos se instalará un Centro de Servicios Avanzados -que contará con espacios de reunión y laboratorios con herramientas de uso compartido para las empresas que se instalen allí- y un parque empresarial -la zona más amplia de la Ciudad de las TIC-, donde se instalarán empresas gallegas y se procurará atraer a empresas extranjeras-. El recinto también contará con un centro de formación universitaria especializada y otros servicios de alcance, como restaurantes, zonas deportivas o guardería.

### Imagen 1.3.1. Distribución de la Ciudad de las TIC en los terrenos de la Fábrica de Armas



Fuente: Ciudadedastic.gal

El tercer ejemplo es el del parque ofimático de Elviña, del que no quedaría ni el nombre<sup>49</sup>.

Esta fue una iniciativa de 1990 de la Xunta de Galicia -presidida por Manuel Fraga- y el Ayuntamiento, por la que se destinaría una zona del barrio coruñés de Elviña a la construcción de un parque ofimático, en el que se proyectó la construcción de oficinas, un helipuerto, un apeadero de tren y un campo de golf. Para ello se comienza con las expropiaciones entre 1993 y 1994 de 80.000 metros cuadrados de terreno y de 50 viviendas habitables. El proyecto no llegó a cuajar, ante la negativa de las empresas

<sup>49</sup> Dado que la construcción de oficinas y otras instalaciones empresariales no se llegó a realizar, el conocido como "Ofimático de Eirís" se denomina ahora (2023) barrio de Xuxán, ya que la finalidad de este espacio fue, finalmente, la construcción de viviendas.

del sector de las nuevas tecnologías a establecer sus sedes en los terrenos del parque ofimático.

En 1995, el Ayuntamiento de A Coruña y la Xunta de Galicia recalificaron los terrenos para, en el PGOM de 1998 incluir una macro urbanización, con la construcción de más de 2.000 viviendas. La solución fue sencilla para la Administración, pero no lo fue para el vecindario de la zona, que denunció al Ayuntamiento y la Xunta de Galicia ya que, sólo unos años antes, había expropiado los terrenos atribuyéndoles el valor de suelo industrial, y pagando una décima parte de su valor después de la recalificación a suelo residencial<sup>50</sup>.

Después de años de litigios, el conflicto continúa. A los propietarios expropiados se les compensó con viviendas, y se convirtieron en “promotores involuntarios” (Colectivo Ergosfera), con la obligación de sufragar el coste de las obras de saneamiento, luz y agua de la zona. Así, después de desahucios, litigios, derribo de viviendas y obras fallidas, en la actualidad (2023) hay varios edificios de viviendas ya construidas y habitadas, y el nombre del barrio ha cambiado, dado que no se tratará de un parque ofimático, sino de una zona residencial. Su nombre actual es barrio de Xuxán, que hace alusión al *lugar de Xuxán* situado en el centro del pretendido parque ofimático, desde el siglo XVIII.

Cada uno de estos tres ejemplos es importante porque convergen en la construcción de viviendas o la reconversión industrial tras diferentes recorridos que no produjeron los efectos esperados -los intentos de mejorar la productividad de la Fábrica de Tabacos mediante su privatización, de reconvertir la industria tradicional manufacturera introduciendo industrias TIC en el caso de la Fábrica de Armas y de crear un área empresarial mediante la expropiación forzosa en el Parque Ofimático de Elviña-.

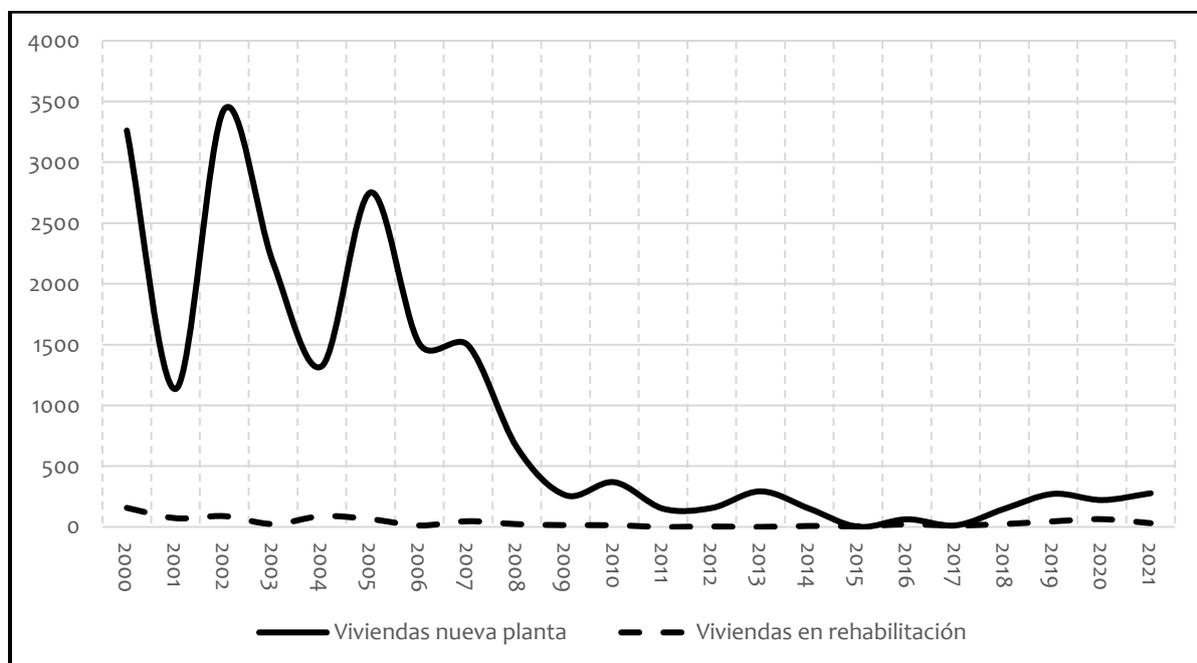
---

<sup>50</sup> Según el colectivo Ergosfera, las expropiaciones se pagaron a 60€ el metro cuadrado, mientras que las promotoras inmobiliarias, después de la recalificación, compraron los terrenos a 650€ el metro cuadrado.

La actitud de las administraciones –en este caso locales y autonómicas- frente a estos malogrados intentos, fue la especulación inmobiliaria y la privatización empresarial, entendiendo el suelo público como productor de beneficios y adjudicando a la mejor oferta el suelo municipal (Martínez, 2015).

De hecho, el sector inmobiliario es el protagonista de esta época, en lo que a estructura económica se refiere. Además de la influencia del comercio y la industria manufacturera, hay que contar con el poder de la construcción y las actividades inmobiliarias. Según Rodríguez (2009), hasta los años 90, la vivienda nueva construida encontraba consonancia con el crecimiento de las ciudades gallegas. Sin embargo, entre 2000 y 2007, mientras la población se estabiliza en número, la construcción no para de crecer. Según los datos de este autor, en A Coruña ciudad, mientras que la población crece un 1,08%, la vivienda aumenta un 21,27%. Esta tendencia por la construcción de obra nueva en A Coruña terminó en 2007, y no fue por casualidad.

Gráfico 1.3.4. Número de viviendas según tipo de obra de A Coruña. Datos municipales (2000-2021)



Fuente: IGE. Estadística de construcción de edificios

El gran acontecimiento de la primera década de los 2.000 fue el estallido de la crisis, iniciada en Estados Unidos –con la caída de su sistema bancario-, pero de rápido

contagio, teniendo en cuenta el carácter sistémico de las crisis económicas en el capitalismo -en un contexto de globalización económica, y de total libertad de flujo de capitales entre sectores, regiones y países en cuya gestión no influye la soberanía estatal- (Harvey, 2007, p. 9).

En España la crisis se atribuyó al crecimiento del sector inmobiliario, a la creación de una burbuja y al estallido de ésta como consecuencia del crack bancario internacional, con la siguiente cronología: masiva financiación bancaria a particulares para la compra de vivienda a altos tipos de interés, impulso del sector de la construcción –a través de la “apropiación por desposesión” y de la promoción del endeudamiento-, aumento del precio de la vivienda por encima de su valor, crisis bancaria internacional –los bancos estatales dejan de recibir financiación externa-, aumento del desempleo, “rescate” europeo a la banca, déficit público y ajuste de las políticas sociales.

Sin embargo, esta crisis no debe tomarse como una circunstancia excepcional y aislada, sino como un funcionamiento sistémico de la economía. Sirva para ello el ejemplo de la burbuja inmobiliaria española:

El crecimiento del sector inmobiliario y de la construcción -en número de empresas y de empleo- se basa en la acumulación de “capital ficticio” (Marx, 1976). Por capital ficticio se entiende aquel no dinerario, es decir, aquel que existe, únicamente, en tanto se realizan inversiones y préstamos.

“[la parte de la ganancia no consumida] sólo se transforma en capital dinerario cuando no resulta inmediatamente utilizable para la ampliación de los negocios en la esfera de la producción” (Marx, 1976, p. 653).

En el caso de la burbuja inmobiliaria, el capital ficticio se invierte en la construcción de vivienda y en los préstamos realizados a los pequeños consumidores para adquirirlas, lo que supone un aumento en la construcción de vivienda nueva y del número de hipotecas concedidas.

“En primera instancia se transforma en capital dinerario prestable y sirve para la ampliación de la producción en otras esferas (Marx, 1976, p. 653)”.

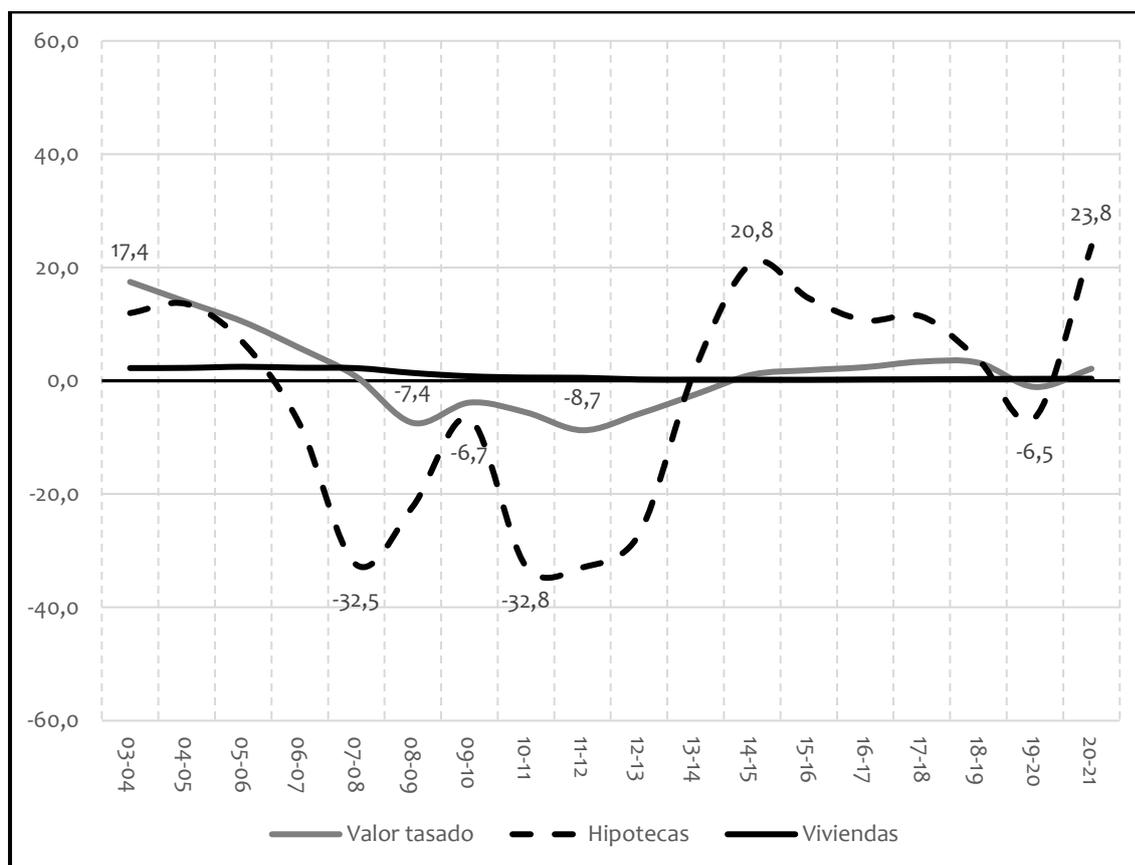
Siguiendo la lógica del crecimiento económico el precio de la vivienda aumenta, hasta límites en los que es inevitable un descenso de la capacidad de compra.

En el caso de España, tanto el precio de las viviendas -valor tasado-, como su construcción y la concesión de hipotecas, aumentaron hasta 2006. El precio siguió aumentando hasta 2008, momento en el que el número de viviendas nuevas y de hipotecas constituidas caía ya estrepitosamente.

Como no se compra no se invierte, y el capital ficticio no se convierte en capital dinerario, porque únicamente existe en forma de créditos e inversiones imposibles de recuperar y, por tanto, imposibles de invertir en otros sectores.

“Pero si esta nueva acumulación tropieza con dificultades en su aplicación, si choca contra la falta de esferas de inversión, es decir, si se opera una saturación de los ramos de producción y una sobre oferta de capital en préstamo, esta plétora del capital dinerario prestable no demuestra otra cosa que las limitaciones de la producción capitalista [...] debe producirse constantemente en determinadas fases del ciclo una plétora de capital dinerario, y esta plétora debe desarrollarse con el desarrollo del crédito” (Marx, 2012, p. 654).

Gráfico 1.3.5. Evolución del valor tasado de la vivienda libre, de hipotecas constituidas y del parque de viviendas de España (2003-2021)



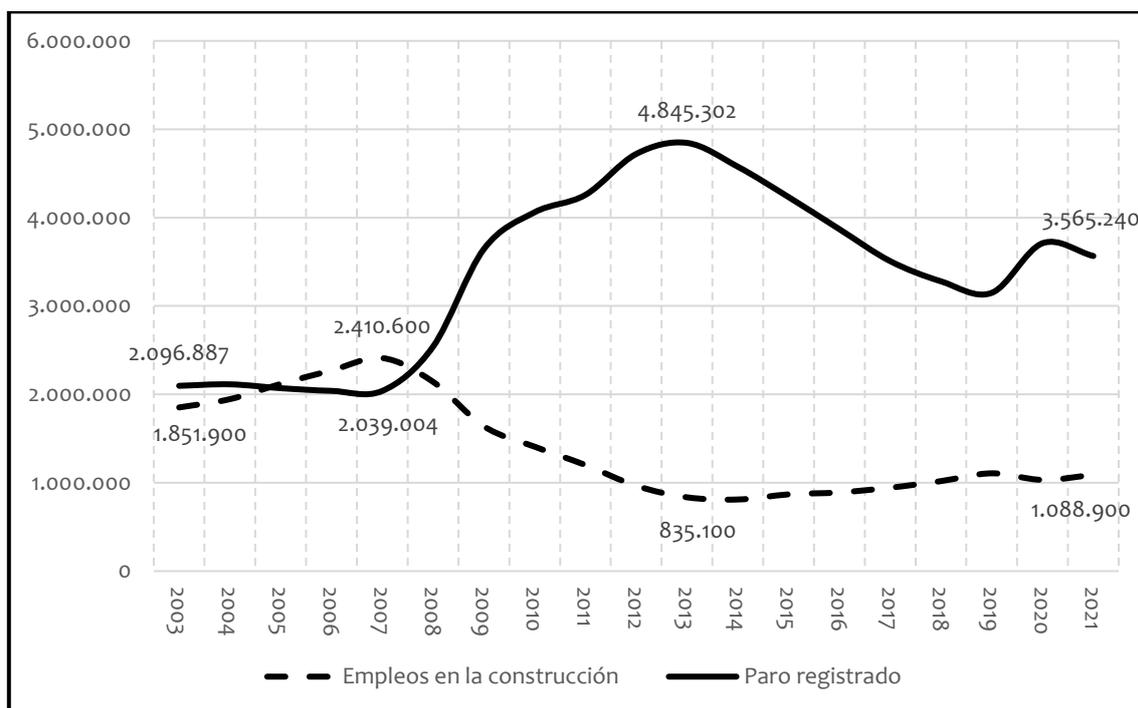
Fuente: INE y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

La consecuencia última en el país fue una paralización del sector: descenso de la producción de viviendas<sup>51</sup>, destrucción de empleo, pauperización de las condiciones de los pequeños inversores, deudas bancarias y crisis financiera. Así, esta situación deriva en lo que nos hemos acostumbrado a llamar “crisis económico-financiera”.

Si bien entre 2013 y 2014 la construcción de viviendas se volvió a poner en marcha, elevándose también su precio, así como la constitución de hipotecas, el empleo nunca llegó a recuperarse con respecto a las cifras de los años previos a la crisis.

<sup>51</sup> En el gráfico está representada la estimación del parque de viviendas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que muestra estabilidad en el número de viviendas entre 2003 y 2021. Con datos de esta misma fuente, se obtiene que el número de viviendas terminadas en 2003 era de 462.730, cifra que desciende, en 2014 a 35.382, motivo por el que se afirma que desciende la producción de viviendas.

Gráfico 1.3.6. Evolución de los puestos de trabajo en la construcción y del paro registrado de España<sup>52</sup> (2003-2021)



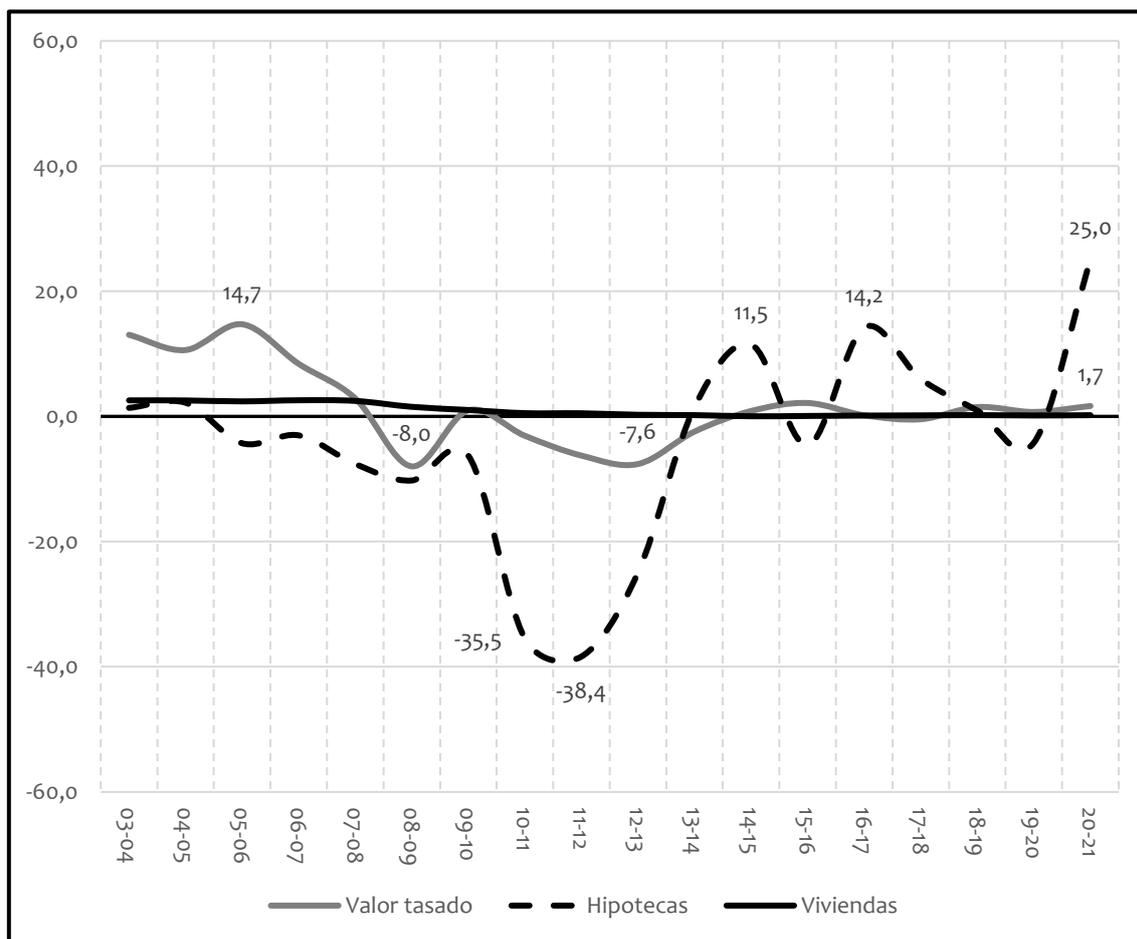
Fuente: INE y Ministerio de trabajo y economía social

En la provincia de A Coruña, la estimación del parque de viviendas se mantiene en el periodo analizado<sup>53</sup>, el valor de la vivienda comienza a caer entre 2008 y 2009. Sin embargo, el gran descenso de la constitución de hipotecas llegó entre 2010 y 2011.

<sup>52</sup> Promedio del paro registrado anual.

<sup>53</sup> De la misma manera que en el resto del estado, en la provincia de A Coruña el número de viviendas terminadas también descende desde en 2008 (15.318 viviendas), para llegar, en 2015 a 246 viviendas terminadas.

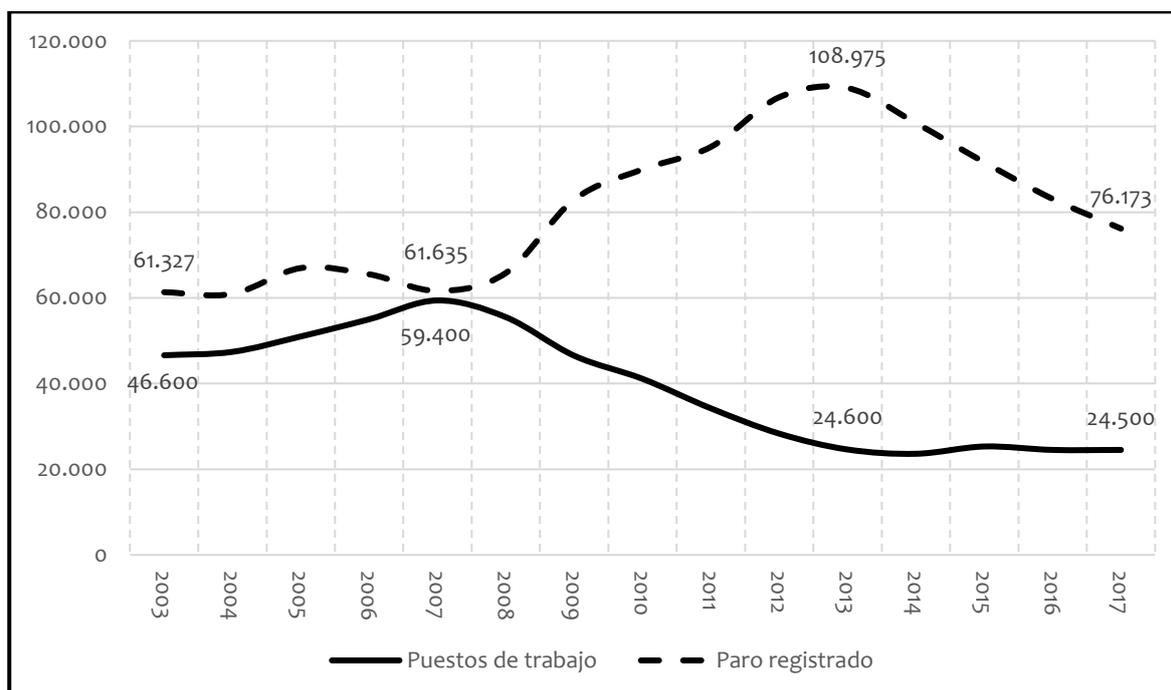
Gráfico 1.3.7. Evolución del valor tasado de la vivienda libre, de hipotecas constituidas y del parque de viviendas de A Coruña. Datos provinciales (2003-2021)



Fuente: INE y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

El efecto de la pérdida de empleo en el sector de la construcción también afectó a las cifras de paro, de la misma manera que en el resto del Estado.

Gráfico 1.3.8. Evolución de los puestos de trabajo en la construcción y del paro registrado de A Coruña. Datos provinciales (2003-2017)<sup>54</sup>



Fuente: INE y Ministerio de trabajo y economía social

En última instancia, el ajuste de la sobreproducción, la destrucción del empleo en el sector de la construcción y la importante deuda bancaria y deuda pública supone un ajuste de las condiciones laborales y un cuestionamiento de la viabilidad del Estado de Bienestar.

Las condiciones de este ajuste vienen impuestas, en el caso español, por la Comisión Europea -a través del Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional- que “rescatan” a la banca, a cambio de obligaciones para la Administración Pública en materia de política económica, obligaciones que van a afectar profundamente a la financiación de nuestro Estado de Bienestar.

A Coruña también sufre dicho rescate a la banca y el ajuste financiero tiene un claro ejemplo en los vaivenes de Caixa Galicia y en la gestión de los recursos financieros

<sup>54</sup> Sólo existen datos de puestos de trabajo en la construcción en la provincia de A Coruña hasta 2017. En cualquier caso, sirva este gráfico para representar el descenso de estos empleos durante los años de la crisis económica descrita en este capítulo.

locales y autonómicos. En todo el Estado, las cajas de ahorros –a las que se estimuló a implicarse en el negocio inmobiliario financiando operaciones y adquiriendo terrenos- perdieron su poder económico ante la quiebra del sector inmobiliario y se vieron obligadas, en el caso de Galicia, a la fusión de sus dos principales cajas de ahorros - Caixa Galicia de A Coruña y Caixa Nova de Vigo se fusionaron en Nova Caixa Galicia- para, entre 2011 y 2012, convertirse en un Banco -Novagalicia Banco- tras recibir ayudas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)<sup>55</sup>. Durante este periodo, además, el Banco Pastor, fundado en la ciudad en 1776, fue absorbido por el Banco Popular.

Finalmente, los dos bancos coruñeses, ya asediados por la falta de capital y en medio de las protestas populares por la venta de productos engañosos y de alto riesgo<sup>56</sup>, son comprados por otras entidades. La rebautizada Nova Caixa Galicia Banco es puesta a subasta por el FROB en 2013, y adquirida por una filial de Banesco -entidad venezolana- que la convierte en Abanca.

Por su parte, el Banco Popular -propietario del Banco Pastor-, ante su falta de liquidez, fue vendido al Banco Santander por un euro en 2017, compra permitida por la Unión Europea a través del Mecanismo Único de Resolución Europeo (MUR)<sup>57</sup>.

---

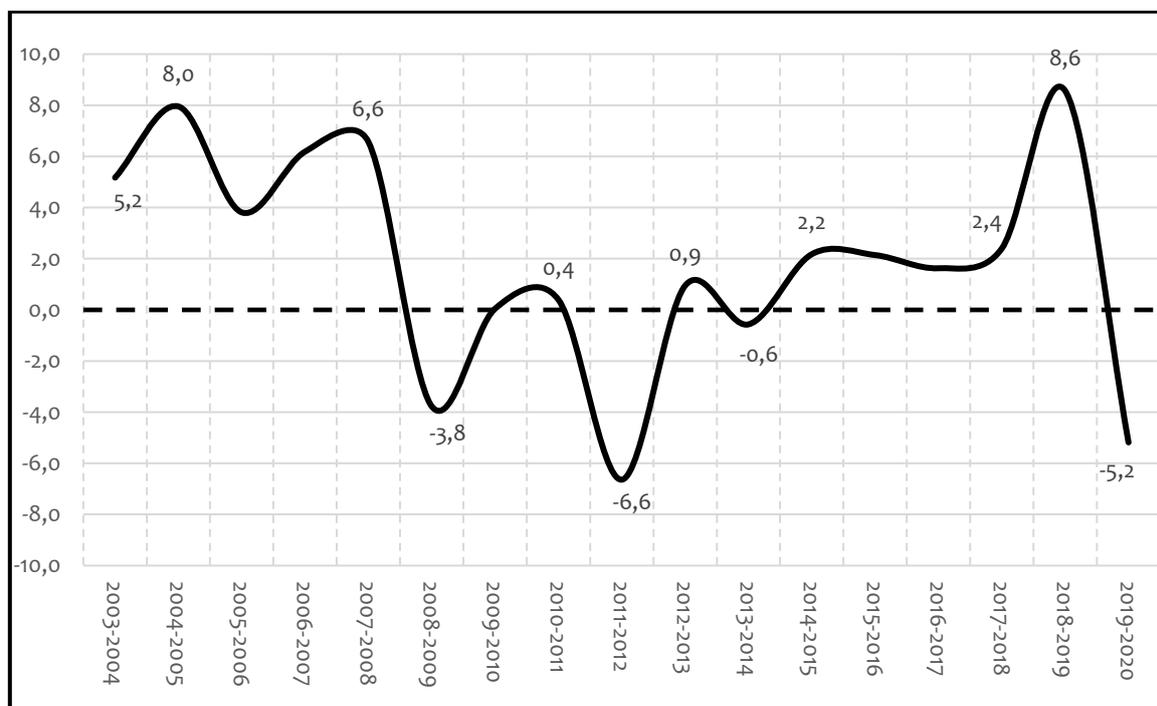
<sup>55</sup> La orden realizada por el RD 2/2011 para el reforzamiento del sistema financiero, detalla el traspaso de actividad de las cajas a un banco “Las cajas de ahorros podrán solicitar la actuación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria prevista en el apartado uno del artículo 9. Para ello, deberán traspasar su actividad financiera a un banco con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5 o 6 del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros en el plazo máximo de tres meses desde la fecha en la que se les notifique la aprobación del plan de recapitalización al que se refiere el artículo siguiente”.

<sup>56</sup> Del comienzo de la crisis es conocida la venta de *participaciones preferentes* a pequeños ahorradores. En un anuncio publicado en la prensa en 2012, José María Castellano, presidente de Novagalicia Banco, pedía disculpas por el mal funcionamiento de banco y por “haber comercializado preferentes entre nuestros clientes sin suficientes conocimientos financieros”.

<sup>57</sup> [El Mecanismo Único de Resolución Europeo \(MUR\)](#) sirve, según la Comisión Europea, para garantizar la resolución ordenada de los bancos en quiebra con un coste mínimo para los contribuyentes y la economía real.

La influencia de la situación financiera mundial, europea y estatal en la local se refleja perfectamente en la evolución de la renta disponible por habitante del municipio, que desciende significativamente entre 2008 y 2012<sup>58</sup>.

Gráfico 1.3.9. Incremento de la renta disponible bruta por habitante (%) de A Coruña. Datos municipales (2003-2020)

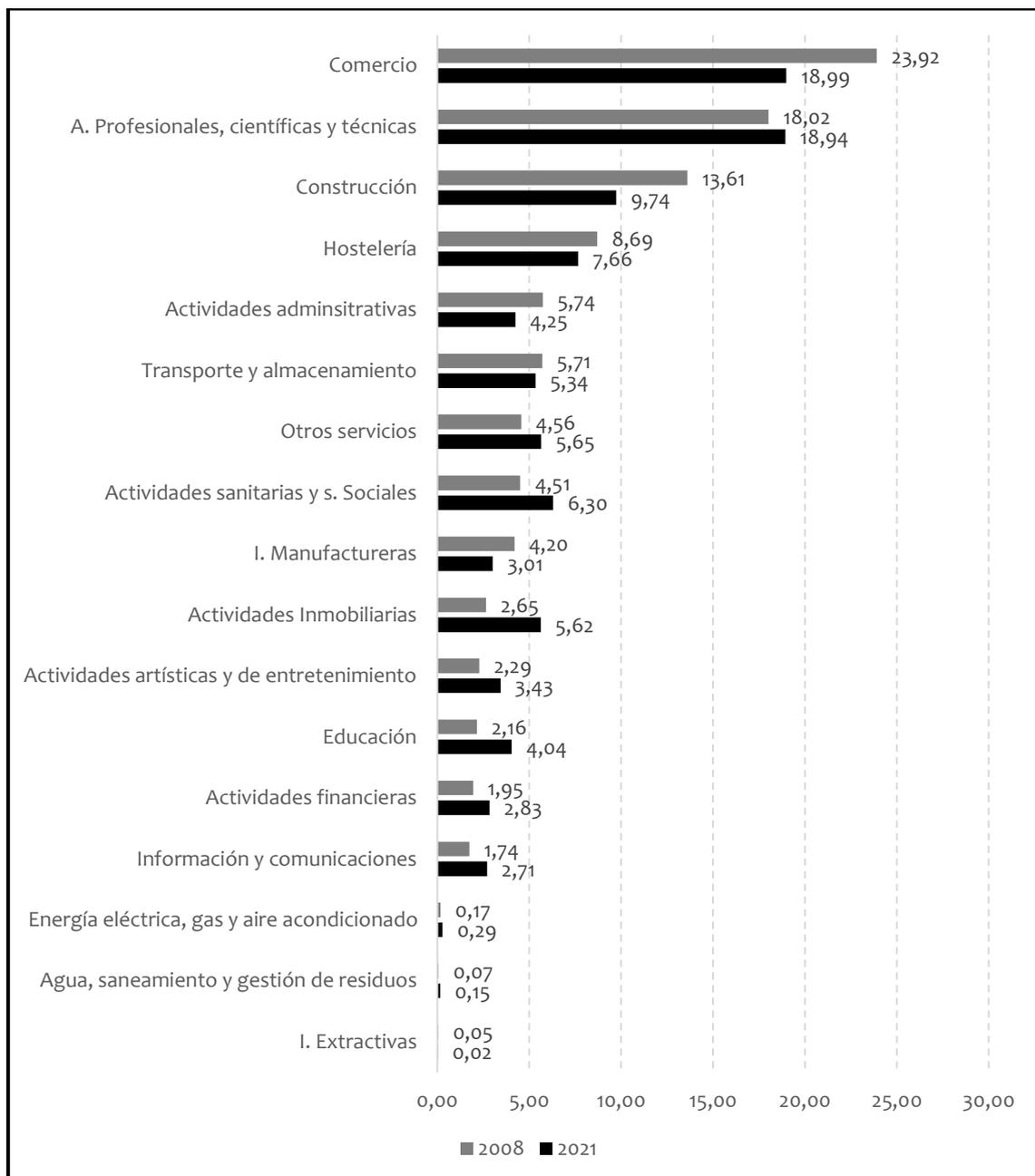


Fuente: IGE. Renta municipal de los hogares

Por lo que respecta a la demografía empresarial, el transcurso de la crisis causó poca mella en el sector del comercio, que continúa siendo el que más peso tiene sobre el total de sectores. Sin embargo, e independientemente de la cautela con la que hay que establecer comparaciones -dado el cambio de Clasificación Nacional de Actividades de 1993 a 2009- hay una pérdida clara de representación del sector de la construcción, y las actividades inmobiliarias entre 2008 y 2021.

<sup>58</sup> El descenso de renta entre 2019 y 2020 se calcula con datos provisionales del Instituto Galego de Estatística, por lo que hay que tomarlos con cautela. Este descenso, muy cercano al sufrido durante los peores años de la crisis financiera se deben, probablemente, a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, de la que se detallarán sus características económicas en el siguiente capítulo.

Gráfico 1.3.10. Distribución de empresas por rama de actividad (%) (CNAE-09) sobre el total. Datos municipales (2008-2021)



Fuente: IGE. Directorio de empresas y unidades locales

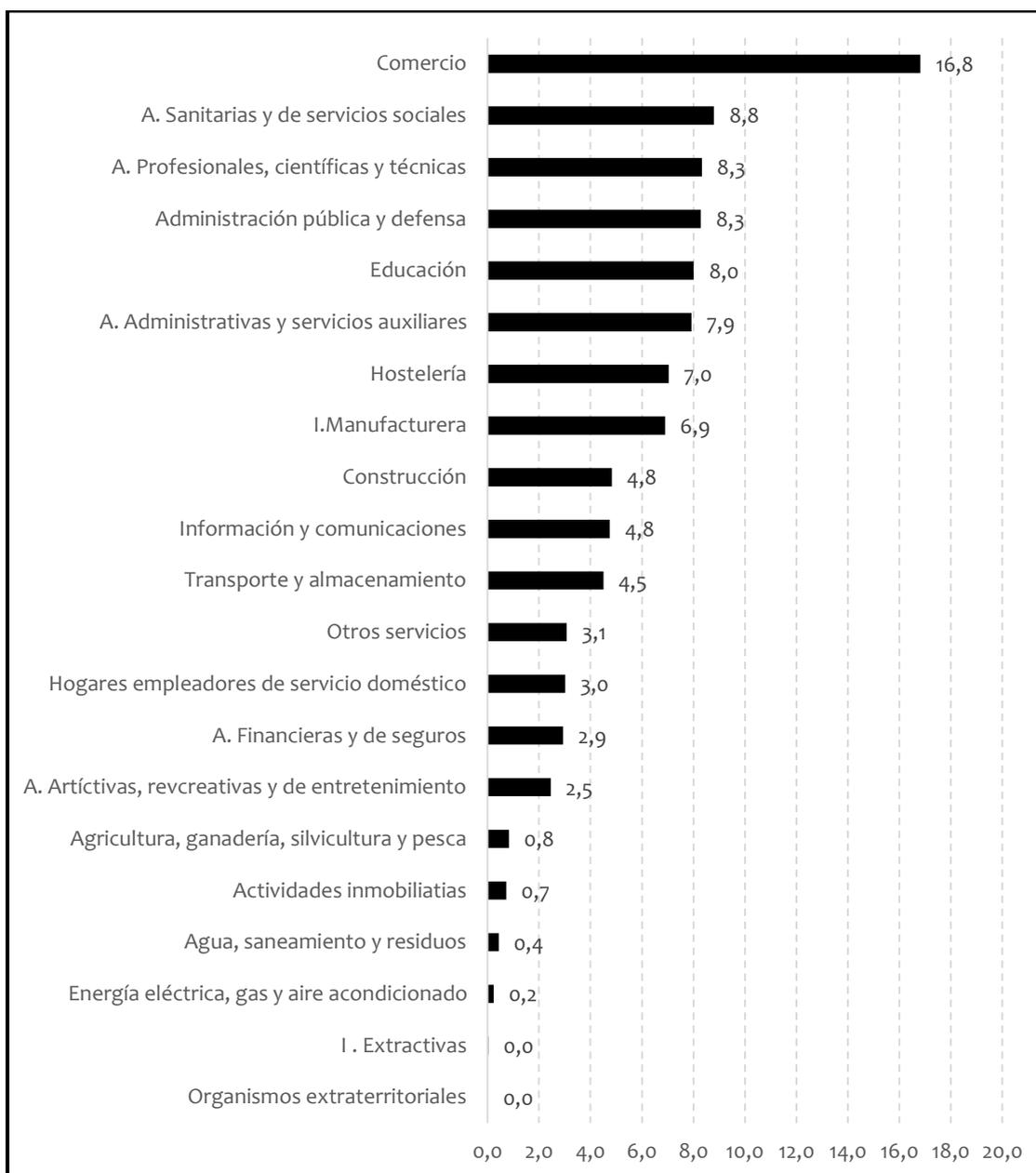
De la misma manera se va a ver influida la ocupación por sectores económicos ya que, si en 2001, aquellos que agrupaban a una mayor parte de la población ocupada eran el comercio, la industria manufacturera, la Administración Pública y las actividades inmobiliarias; en 2021 sigue siendo el comercio, pero le siguen las actividades

sanitarias y la Administración Pública. De esta manera, las actividades inmobiliarias pierden gran parte de su peso.

Las fuentes gubernamentales de información en perspectiva laboral ofrecen un relato muy esclarecedor del ajuste económico experimentado desde la entrada de la crisis económica, sus años más duros y las soluciones del relato oficial. Los Informes del Mercado de Trabajo que el Servicio Estatal de Empleo (SEPE) ofrece anualmente ya indican, desde 2009, que las ocupaciones “con mejores salidas” en la provincia de A Coruña son las que suponen, en primer lugar, una importante especialización, como la biotecnología o las telecomunicaciones -dirigidas a los videojuegos y a las redes de telefonía móvil-, debido a la falta de especialistas en la provincia.

Pero también llaman la atención sobre el sector servicios destinado a la sanidad. La provincia de A Coruña sufre un progresivo envejecimiento de la población y se hace necesaria la contratación de personal que ejerza trabajos de cuidados de personas con dependencias.

Gráfico 1.3.11. Personas ocupadas por rama de actividad (%) de A Coruña. Datos municipales (2021)



Fuente: INE. Censo de población y viviendas

En 2011 este mismo informe hace notar el continuo declive de la construcción de obra nueva, por lo que la rehabilitación va a suponer una salida a parte de la población ocupada en este sector, al mismo tiempo que el industrial y el textil sufren reajustes de plantilla.

Con respecto al sector servicios, en primer lugar, el mantenimiento del empleo en el comercio no lo exime de una reestructuración ya que, según el mismo informe,

“mantiene la actividad a costa de la destrucción de buena parte del comercio tradicional” y, por otro lado, las actividades sanitarias relacionadas con los cuidados a personas dependientes siguen en crecimiento.

En 2012, el SEPE ofrece respuestas a “la situación de crisis en la que nos encontramos” para la que “es muy difícil hacer previsiones muy optimistas”. En primer lugar, diseñar políticas que favorezcan el emprendimiento para sectores innovadores. En segundo lugar, fomentar la cultura del clustering en el tejido empresarial, a partir de la subcontratación de pymes por grandes empresas, o promover acuerdos de cooperación para “establecer planes de I+D+i”. Por último, el fortalecimiento de vías alternativas a la distribución de productos, como el e-commerce, que favorecerá el aumento de empresas logísticas, dadas las características de este comercio, que prima la rapidez de la entrega.

Además, llama la atención sobre las consecuencias negativas del fin del Acuerdo Multifibras en 2004 -tan importante para A Coruña, debido al empuje del sector textil en la provincia-, que establecía un sistema de cuotas de importación de fuera de la Unión Europea. El fin de este acuerdo proporciona barra libre para la importación de prendas compradas a unos precios mucho menores que los españoles y europeos, lo que deriva en la deslocalización de la producción textil a países con una mano de obra más precaria que la nuestra y, por tanto, más barata para el empresariado.

La consecuencia es clara: mayor rentabilidad empresarial -entendida como mayor acumulación de capital del empresariado-, precarización de las condiciones laborales y destrucción de empleo, sobre todo, en el sector manufacturero.

“El proceso de globalización y deslocalización, si bien a nivel de empleo ha perjudicado sensiblemente el mercado de trabajo provincial, a nivel empresarial ha propiciado que el sector se expanda hacia el extranjero, con cuotas de mercado cada vez mayores, fundamentado, sobre todo, por los niveles de calidad de producto y la competitividad en el precio” (Informe del Mercado de trabajo, datos de 2012, SEPE).

Estas nuevas circunstancias reestructuran el proceso de producción de prendas de ropa en las grandes marcas, así, la mayor parte de la confección se realiza en países extranjeros en condiciones de precariedad laboral, mientras que en las sedes de las empresas permanecen el diseño y la distribución, entre otras ocupaciones.

Un artículo de 2016 publicado en el periódico El Salto Diario señala que, en el año siguiente a la finalización del Acuerdo Multifibras -2005- desaparecen numerosas cooperativas que realizaban la confección de las prendas de Inditex:

“Si bien a lo largo de los años noventa la tendencia fue de aumento del trabajo de manufactura, a partir de 2005 se inicia un fuerte proceso de deslocalización del trabajo subcontratado en el rural gallego. Las cifras hablan por sí solas. De las 253 cooperativas que había en el año 1997 se pasa a unas 60 en 2006. Las características que hacían atractiva a Galicia décadas atrás se trasladan a otras regiones mundiales por la mejora en el transporte, las comunicaciones y los bajos salarios. Los talleres y cooperativas son incapaces de ser competitivos contra los bajos salarios de países del Sur, por sus propias características y por las exigencias cada vez mayores de la compañía que sostenía a la mayoría de estas: Inditex” (El Salto, octubre de 2017).

De manera que esta es la senda que parece estar recorriendo la ciudad y la provincia de A Coruña, dedicar esfuerzos financieros a la promoción de sectores tecnológicos e innovadores, cuestión que va a marcar “un riguroso replanteamiento de las dinámicas de la producción social y de la división del trabajo” (Soja, 2008, p. 239).

Este es un sistema aplaudido por algunos autores como Richard Florida, que adquirió gran fama en 2008 con la publicación del libro *Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*, en el que analizaba la relación del sector de actividad de las ocupaciones con el crecimiento regional. De su análisis concluye que, “a mayor empleo en actividades relacionadas con la informática y las matemáticas, mayores ingresos regionales” y que, por el contrario, aquellas regiones que dedican más mano de obra a la educación y la atención sanitaria se vuelven menos

atractivas para las inversiones exteriores, circunstancia que reduce los ingresos regionales.

Este es el ejemplo que parece estar tomando la política económica de A Coruña que, con la presencia de Inditex -entre otras- como potente empresa multinacional representante de innovación en el sector logístico, facilita el contexto para la atracción de mercados y mano de obra especializada, lo que suele relacionarse con desarrollo socioeconómico (Mateos y Navarro, 2014). Sin embargo, aunque “el capital es global, la mayor parte del trabajo es local” (Borja y Castells, 1997, p. 24) por lo que estas políticas fomentan la segregación de determinadas formas de producción y determinados sectores sociales, véase la destrucción de industrias manufactureras en la ciudad –la tabacalera, la fábrica de armas, los talleres textiles -.

Destaca, además, la vinculación de Inditex con la dependencia de las ciudades de estas grandes empresas. En la entrevista realizada a Francisco Vázquez del Diario El Español de octubre de 2019, éste alude a la generación de empleo indirecto gracias a la empresa:

“Yo como embajador asistí cuando estaba en Italia a la inauguración de un local de Inditex y no lo inauguraba Zara, lo inauguraba Zara, pero con empresas coruñesas que son las que habían hecho el montaje eléctrico, el montaje de seguridad, el montaje inmobiliario... Entonces eso es un factor determinante, sobre todo en una ciudad que ha perdido su capacidad de capital administrativa y una ciudad que perdió su sector productivo tradicional que era el vinculado al puerto, a la mar, a la pesca... El que haya logrado esta reconversión no es fácil, y hoy Coruña la tiene” (El Español, octubre de 2019).

Nos encontramos, por tanto, ante una nueva etapa en la estructura productiva de la ciudad, en la que se están primando las actividades creativas (Florida, 2008), de especialización en las tecnologías –informática, ingeniería, telecomunicaciones...-en profesiones del sector servicios muy cualificados -intermediación financiera,

arquitectura, abogacía...- e incluso en determinadas actividades artísticas y de entretenimiento, y en la que se dejan de lado actividades básicas para la vida como los servicios sociosanitarios o la educación, por considerarse de bajo rendimiento y productividad.

Un último ejemplo representativo del intento de la reconversión de la estructura productiva de A Coruña y el fomento y adaptación a las profesiones “creativas” y las tecnologías, es la resolución por la cual se concede a la ciudad la cofinanciación de una “Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado” (EDUSI) a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Para la consecución de dicha cofinanciación, el Ayuntamiento de A Coruña -durante el gobierno de A Marea Atlántica entre 2015 y 2019- adaptó un documento ya elaborado por el gobierno socialista anterior, en el que se describe la estrategia EDUSI. En dicho documento - “Modelo de desarrollo urbano de la ciudad de A Coruña 2017/2023”- se elabora un análisis DAFO –Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades- de la estructura productiva coruñesa.

Entre las debilidades, se incluye el predominio del sector servicios -sobre todo la hostelería y el pequeño comercio-, el escaso número de empresas innovadoras en sectores de media y alta tecnología, el saldo negativo en el número de empresas o la falta de “espíritu emprendedor de los jóvenes”.

Entre las amenazas, se encuentran los riesgos derivados de la deslocalización del trabajo -en el propio informe se menciona que esta amenaza está directamente vinculada a Inditex- o la escasa competitividad empresarial debido a la baja inversión en I+D.

Como aspectos positivos, entre las fortalezas podemos encontrar, según el informe, la alta capacidad de atracción de talento gracias a INDITEX y al área sanitaria, la presencia de la Universidad de A Coruña y sus centros tecnológicos, el aumento de

flujos de turistas y el crecimiento del número de actividades económicas en el comercio y la hostelería.

Por último, las oportunidades para el buen funcionamiento de la estructura productiva de A Coruña son, entre otras, apoyar el talento basado en la creatividad y el comercio de proximidad como elemento necesario de la calidad urbana, el impulso del emprendimiento, mejorar la investigación y mantener el número de patentes, o desarrollar un Plan Estratégico de Turismo.

Aunque esta estrategia tiene muchos otros retos -demográfico, cohesión social, urbanístico, medioambiental...- el diagnóstico de la estructura productiva está dirigido a la atracción de talento, la creatividad<sup>59</sup>, y el desarrollo de sectores tecnológicos para construir una ciudad competitiva económicamente hablando, que fomenta una mercantilización de la calidad de vida en la ciudad (Barcón, Calo y Otero, 2017).

Por otro lado, la constante aparición de Inditex como central en el análisis de la estructura económica evidencia, no sólo la capacidad de atracción de inversiones y mano de obra - “talento”- a la ciudad, sino también la dependencia que dicha estructura parece tener de ella.

La estrategia EDUSI centra su atención, en materia de urbanismo, en el “Distrito de la Creatividad”, formado por los barrios de la Ciudad Vieja y Pescadería.

“En muchas ciudades, los centros históricos, los espacios urbanos tradicionales y las áreas con arquitecturas singulares o situadas en emplazamientos de especial valor se están convirtiendo en lugares de atracción para personas y actividades relacionadas con el arte, la creatividad y el diseño con frecuencia

---

<sup>59</sup> Entre las debilidades encontramos la presencia de pequeño comercio, sin embargo, entre las oportunidades también se sitúa a la creatividad y el comercio de proximidad, por lo que el gobierno local debe referirse a dos tipos de pequeño comercio distintos, el creativo y el no creativo.

asociadas a las nuevas tecnologías de comunicación y multimedia” (Coruña futura. Proyecto ciudad, p. 2).

“Los espacios con identidad aportan rasgos singulares de escala, atractivo urbano, arquitectura, carácter, localización, posibilidades de interacción, acceso inmediato a servicios y equipamientos, que los diferencian claramente de los desarrollos suburbanos y proporcionan una alternativa residencia de calidad, con gran capacidad de atraer nuevos residentes y construir comunidades cohesionadas como base esencial de bienestar y desarrollo. Son ámbitos de excelencia para la nueva economía y la nueva sociedad y perfectamente compatibles con una infraestructura digital de última generación. Son espacios con un especial atractivo como entorno de vida y trabajo para formar, fijar y atraer talento y empresas innovadoras que buscan espacios diferenciados, estimulantes y con una alta calidad urbana y ambiental” (Coruña futura. Proyecto ciudad, p. 8).

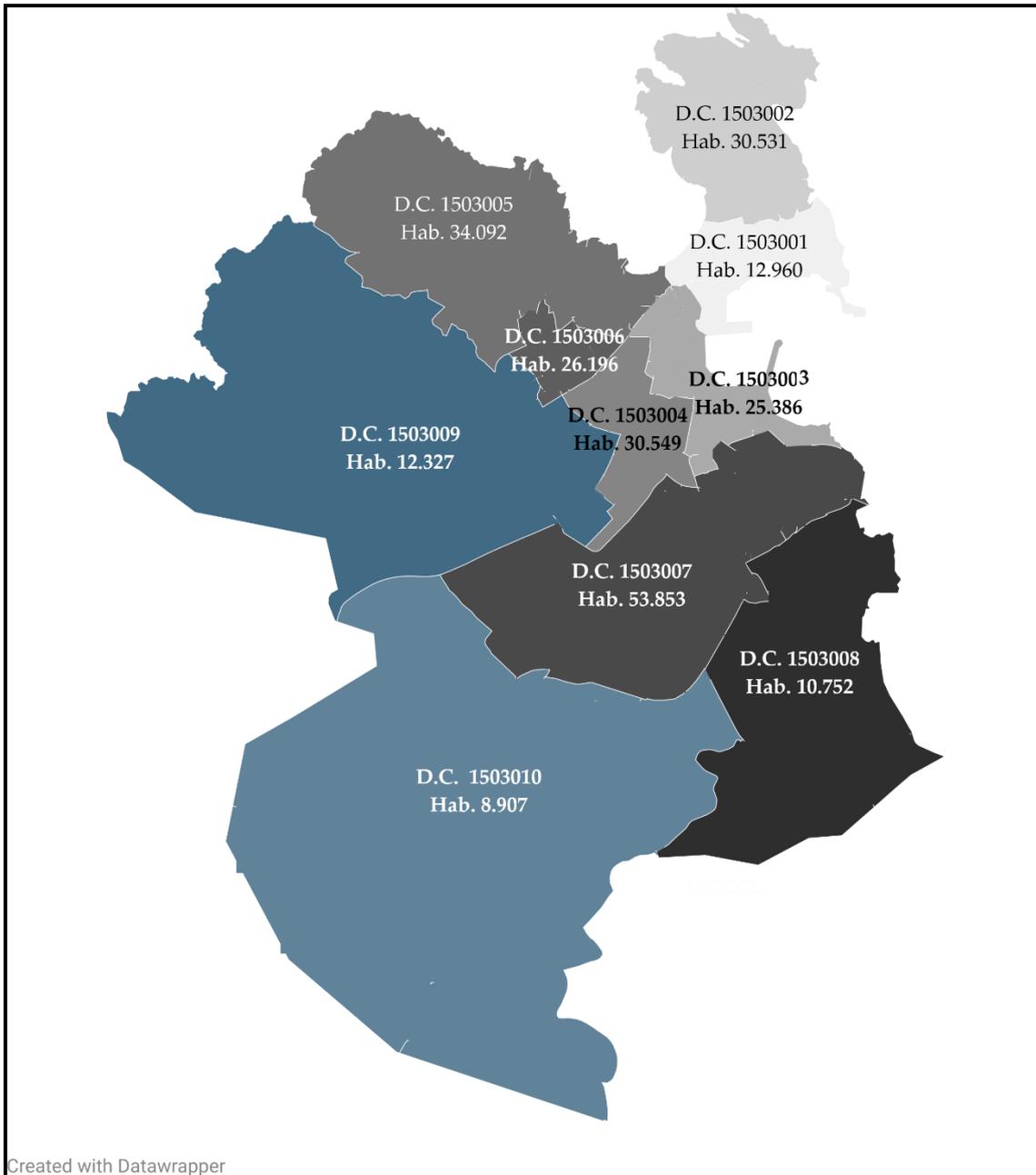
Volviendo la vista atrás, al fallido proyecto de revisión del PGOU de 1967 del concejal de urbanismo Bárez -que pretendía terminar con la vinculación de la Pescadería como centro de la ciudad- y al triunfo del modelo impuesto por el PSOE bajo el mandato de Francisco Vázquez -de vincular esta zona como centro de turismo, financiero y de comercio- parece que la estrategia continúa por la estela de la segunda, ya que encaja perfectamente con la distribución espacial de la sociedad en la ciudad, de manera que los grupos sociales del Casco Viejo y Ensanche continúan difiriendo socialmente y de manera clara de las “zonas de expansión”<sup>60</sup>, al menos en cuanto a presión demográfica y nivel de renta<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> En referencia al estudio de Miralbes, Rodríguez y Villarino (ver páginas 31-33).

<sup>61</sup> En el capítulo 5 se desarrollará el nivel de renta de los diferentes distritos postales de A Coruña a través de diferentes indicadores.

Mapa 1.3.1. Población media de los distritos censales de A Coruña (2021)



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes

Así, la fotografía según el volumen de población en cada uno de los distritos no ha cambiado mucho con respecto a lo que sucedía en el período anterior<sup>62</sup>, de manera que las zonas más pobladas son las del distrito 1503007 -Elviña, Os Castros y Barrio de las Flores-, y del distrito 1503005 -Riazor, Labañou y Los Rosales-. Por otro lado, aquellas

<sup>62</sup> Miralbes, Rodríguez y Villarino (ver páginas 31-33).

menos pobladas corresponden a zonas residenciales –como A Zapateira, en el distrito 1503008- e industriales –como Eirís o Bens en los distritos 1503008 y 1503010 respectivamente-

Sin embargo, el denominado “Distrito de la Creatividad” está más aliviado en cuanto a volumen de población, sin llegar a la baja densidad de otros distritos.

Volviendo a la entrevista del alcalde Francisco Vázquez, lo importante parece ser que las grandes empresas, con Inditex como estandarte, sigan aquí, independientemente de quiénes o de dónde sean:

“Lo importante es que Abanca tiene aquí su propia ubicación e Inditex es precisamente el gran motor de la ciudad. Posiciona a la ciudad en ese modelo que yo hablaba al principio de la entrevista, en ese modelo centroeuropeo de ciudad de tamaño medio que tiene el soporte de una gran empresa multinacional, del sector farmacéutico, del sector industrial, en este caso del sector textil. Inditex tiene y genera, no solamente un nivel económico de empleo y de salarios, sino que sobre todo lo que genera es un nivel de interrelación mundial, que eso es fundamental, eso es lo que realmente posiciona a la ciudad. Es un Silicon Valley del textil, de la ropa, de la moda” (El Español, octubre de 2019).

## Capítulo 2. El desarrollo productivo de Inditex

El establecimiento y desarrollo de Inditex en la ciudad de A Coruña no puede considerarse espontáneo, de hecho, la consolidación de determinados sectores económicos en las regiones responde a la intervención económica por parte de gobiernos y capital, para introducir aquellos que resulten de mayor rentabilidad en el menor tiempo posible. Esta es la historia de cómo el sector de la confección y del diseño de moda se estableció en Galicia, considerado uno de los sectores clave junto con la agricultura, la ganadería y la construcción naval.

La aparición de grandes empresas de diseño de moda fueron protagonistas de dos procesos de deslocalización. El primero tuvo lugar entre los 60 y los 90, caracterizados por la división regional del trabajo que, en el caso de Galicia, contribuyó al empleo femenino en las áreas rurales de la región y, al mismo tiempo, al mantenimiento de la economía familiar, después del desmantelamiento de las pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas a causa de los planes industrializadores del sector primario.

A partir de 1986, con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, la globalización económica y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, las grandes empresas se beneficiaron de laxos acuerdos comerciales<sup>63</sup> para la deslocalización internacional de la producción a países en vías de desarrollo.

La creación de Inditex, al igual que otras marcas de venta al por menor de ropa, responde a este proceso de impulso de la producción textil que, con el tiempo y su expansión, se convertirá en una de las empresas más reconocibles a nivel mundial, no sólo por su diseño, sino por su capacidad logística y por ser pionera en la introducción de nuevas tecnologías, hasta el momento reservadas a otros sectores. Por otro lado, su actividad no se limita únicamente a la moda, sino que la empresa ha cobrado

---

<sup>63</sup> Ver “Acuerdo Multifibras” en el Capítulo 1.

importancia como socio benefactor del Estado y por el impulso de una supuesta tradición en diseño de moda de la Comunidad Autónoma.

## **2.1. La evolución de la confección en Galicia**

A continuación, se ofrece un somero recorrido por la evolución del textil y la confección en Galicia, pasando por una serie de etapas. Desde la Edad Media y hasta el siglo XVIII -con el cultivo del lino, su hilado y la fabricación de lencería para su venta-, la segunda mitad del siglo XX, -durante el proceso de industrialización y apertura internacional de los mercados españoles con el Plan de Estabilización como telón de fondo-, hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, la firma de acuerdos comerciales y el desarrollo de los sistemas logísticos.

Este recorrido sólo puede entenderse desde el punto de vista económico, caracterizado por la producción a gran escala que ha de satisfacer el aumento de la capacidad del consumo, a través del cual se describirá el auge y el decrecimiento de su fabricación en Galicia.

A lo largo de la historia, el grueso del trabajo en el sector textil y de la confección en Galicia ha mantenido ciertas características constantes. Se trata de una ocupación complementaria al sustento principal de las familias, es precaria - supeditada al incremento o al descenso de la demanda-, ejercida en numerosas ocasiones en la economía sumergida -que impide el acceso al sistema de seguridad social-, femenina y compartida por las personas del núcleo familiar o vecinal, en los momentos en los que las actividades remuneradas principales escaseaban (Narotzky, 2001).

### Imagen 2.1.1. Recorrido del sector textil en Galicia



Siglo XVIII

Explotaciones agrarias: Cultivo del lino como complemento a la agricultura.

Trabajo doméstico femenino en la explotación, hilado con métodos tradicionales.

Confección de lencería para la venta mercado gallego y español.

1773 - 1774

Desgravación de la entrada del lino en España.

Aumento de las importaciones, falta de modernización en el hilado en Galicia, que impide la producción a gran escala.

Desaparición de la producción de lino y lencería en el rural gallego.



1964 - 1985

Plan de Estabilización y Polos de Desarrollo.

Industrialización de las zonas rurales, desmantelamiento de la agricultura de subsistencia, paro en las zonas rurales, éxodo a las ciudades.

Aparición de talleres en zonas rurales, subcontratados para empresas: Asociación Textil de la Moda de Galicia (ATEXGA).

1986 - ± 2005

Entrada de España en la CEE.

Programa Autonómico para el Desarrollo de la Industria Textil en Galicia.

Proliferación del trabajo femenino informal, en pequeños talleres y en cooperativas en las zonas rurales de Galicia. Complemento al trabajo asalariado.

División regional del trabajo: diseño en las zonas urbanas, talleres de confección en las zonas rurales.



±2005 - 2020

Avance de los sistemas logísticos y de las facilidades al comercio internacional.

División internacional del trabajo: Deslocalización de la producción textil, producción en países pobres, abaratamiento de los costes de producción.

Desmantelamiento de los talleres y cooperativas textiles del rural gallego, pobreza y paro femenino.

Fuente: Elaboración propia

El producto textil fabricado en Galicia desde la Edad Media fue la lencería, y la materia prima el lino, cultivado en espacios pequeños de terreno en las explotaciones rurales. Era una actividad secundaria que complementaba los medios de vida agrícolas en zonas rurales y que se comercializaba en mercados gallegos y en otras regiones. Su fabricación perduró hasta la mitad del siglo XVIII. La desaparición del hilado del lino y la confección de lencería está unida a la precarización del sector textil en el resto de Europa, en el contexto de las primeras experiencias industrializadoras precapitalistas. Thompson (2012, p. 309) describe cómo en Inglaterra, a lo largo del siglo XVIII, el artesano tejedor se convierte en un “deprimido trabajador a domicilio” al mismo tiempo que aumentaba la producción de hilo hecho a máquina, la ruptura de los gremios y el régimen del *putting-out*, sistema por el cual las fábricas dan trabajo para que se realice fuera de ellas, normalmente de manera irregular. Todo ello en un ambiente en el que los grandes tenedores de las nuevas máquinas de hilado defendían la idea de que la pobreza era un estimulante de la industria (Thompson, 2012, p. 309). Thompson incluye en su obra *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, un fragmento de la obra *Memoirs of wool*, de 1747:

“Es un hecho bien conocido [...] que la escasez, hasta cierto punto, fomenta la industria, y que el fabricante que subsiste con tres días de trabajo estará ocioso y borracho el resto de la semana [...] Los pobres que viven en los condados manufactureros nunca trabajarán, en general, más tiempo del que les es exactamente necesario para vivir y mantener sus vicios semanales [...] Podemos afirmar con justicia que la reducción de salarios en la manufactura de la lana sería una bendición nacional y una mejora, y no sería un perjuicio real para los pobres. Gracias a ello, podríamos mantener nuestra industria, sostener nuestras rentas, y reformar al pueblo por añadidura”<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> J. Smith “Memoirs of Wool”, 1747, p. 308.

Por otro lado, el textil gallego era un sector no profesionalizado, de carácter doméstico, femenino y rural, no controlado por las corporaciones gremiales urbanas, sin posibilidad de modernizarse debido a las difíciles condiciones de vida de las zonas rurales<sup>65</sup>, que terminó desapareciendo cuando, entre 1773 y 1774, se liberalizó fiscalmente la entrada de lino en España desde otros puertos, lo que implicará un aumento de las importaciones y de la demanda, al albor de la explotación industrial europea -Inglaterra, Francia o Westfalia-.

Esta sucesión de acontecimientos (fabricación doméstica a pequeña escala-liberalización-desaparición) se repite en el siglo XX. Se trata de una realidad con tres hitos fundamentales: el Plan de Estabilización, la entrada de España en la Unión Europea y la globalización económica.

Entre 1964 y 1975 la confección gallega recibió financiación estatal a cuenta del Plan de Estabilización, que tenía por objetivo fomentar la industria a nivel estatal y que instauró en A Coruña -junto a otras siete provincias- un polo de desarrollo. Posteriormente, se declaró a la provincia como zona de interés de la Gran Área de Expansión Industrial, que prolongaría la financiación del sector hasta 1987<sup>66</sup>.

Esta financiación implicó la transformación de los modos de producción del sector primario -lo que provocó la desaparición de pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas y la asalarización de sus propietarios- y la especialización del textil<sup>67</sup> que, en el momento de la aprobación del Plan de Estabilización, se reducía a la existencia de sastres, modistas o pequeñas empresas familiares en las zonas rurales, sin apenas

---

<sup>65</sup> Según Joam Carmona Badía (1990, p. 234) “Los campesinos gallegos persistirán a lo largo de todo el periodo en no emplear agramaderas para extraer la fibra del lino; tampoco utilizarán el torno para hilar, sino el huso y la rueca; y, sobre todo, blanquearán el lino tras el hilado y antes del tejido. Si se obstinaron en continuar con estas prácticas cuando en otras regiones lenceras de Europa ya habían sido abandonadas, fue porque eran las que mejor se adaptaban a las pocas posibilidades económicas y a las particulares características laborales de las explotaciones campesinas”.

<sup>66</sup> Ver capítulo 1 tabla 1.1.2

<sup>67</sup> Ver capítulo 1 epígrafe 1.1

innovación tecnológica y sin especialización en el diseño de prendas (Villarino, 2009, p. 56).

Así, a diferencia de lo que había sucedido dos siglos atrás, la apertura de España al comercio internacional vino unida a un desarrollo tecnológico del sector en los modos de fabricación y a la promoción del diseño, que culminó en 1985 con el “Programa para el Desarrollo de la Industria Textil de Galicia” de la Xunta de Galicia, con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y con la apertura definitiva a los mercados extranjeros.

La especialización en diseño e innovación tecnológica de los negocios familiares se dio en pequeños municipios de las provincias de A Coruña, Ourense y Pontevedra -Verín, Ordes, Lalín, Arteixo, San Cibrao das Viñas, Redondela, entre otros- (Villarino, 2009, p. 57), que se unieron en la Asociación Textil de la moda de Galicia (ATEXGA).

Tabla 2.1.1. Año de constitución de las primeras empresas pertenecientes a ATEXGA

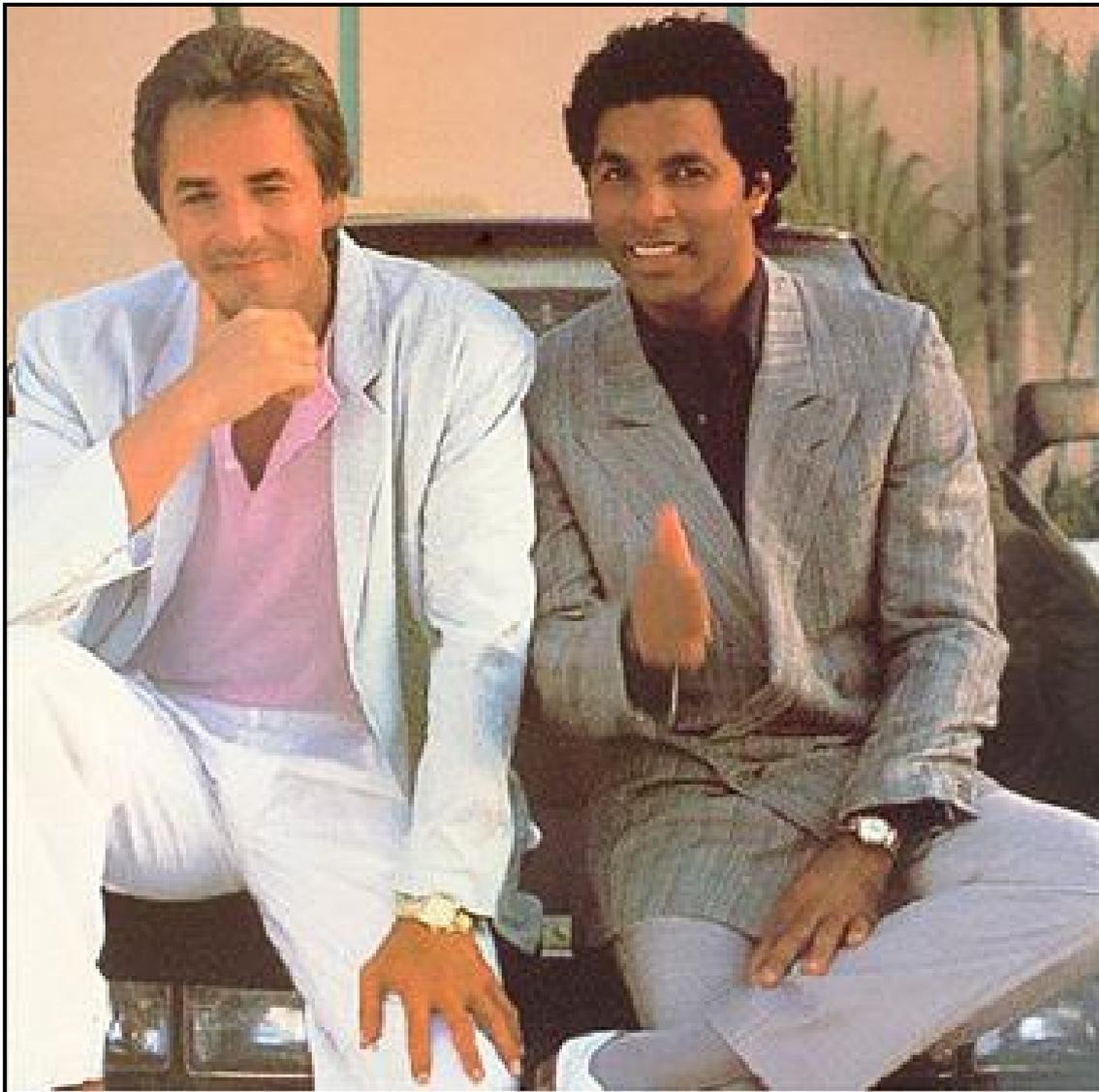
Empresa	Año
Pili Carrera	1965
Mafecco	1966
Caramelo	1969
Volvoreta	1970
Selmark	1970
Roberto Verino	1974
Adolfo Domínguez	1975
Antonio Pernas	1977

Fuente: Atexga

Dos ejemplos paradigmáticos son los de Roberto Verino, cuyo nombre comercial resulta de su procedencia -Verín- y Adolfo Domínguez -que hizo famosa la expresión

“la arruga es bella”, aparecida en referencia al lino-, que hicieron patria en mercados extranjeros haciendo publicidad de la calidad en la fabricación y el diseño de Galicia.

Imagen 2.1.2. El diseñador Adolfo Domínguez vestía a los protagonistas de la serie estadounidense Miami Vice en los 80, con prendas a base de lino



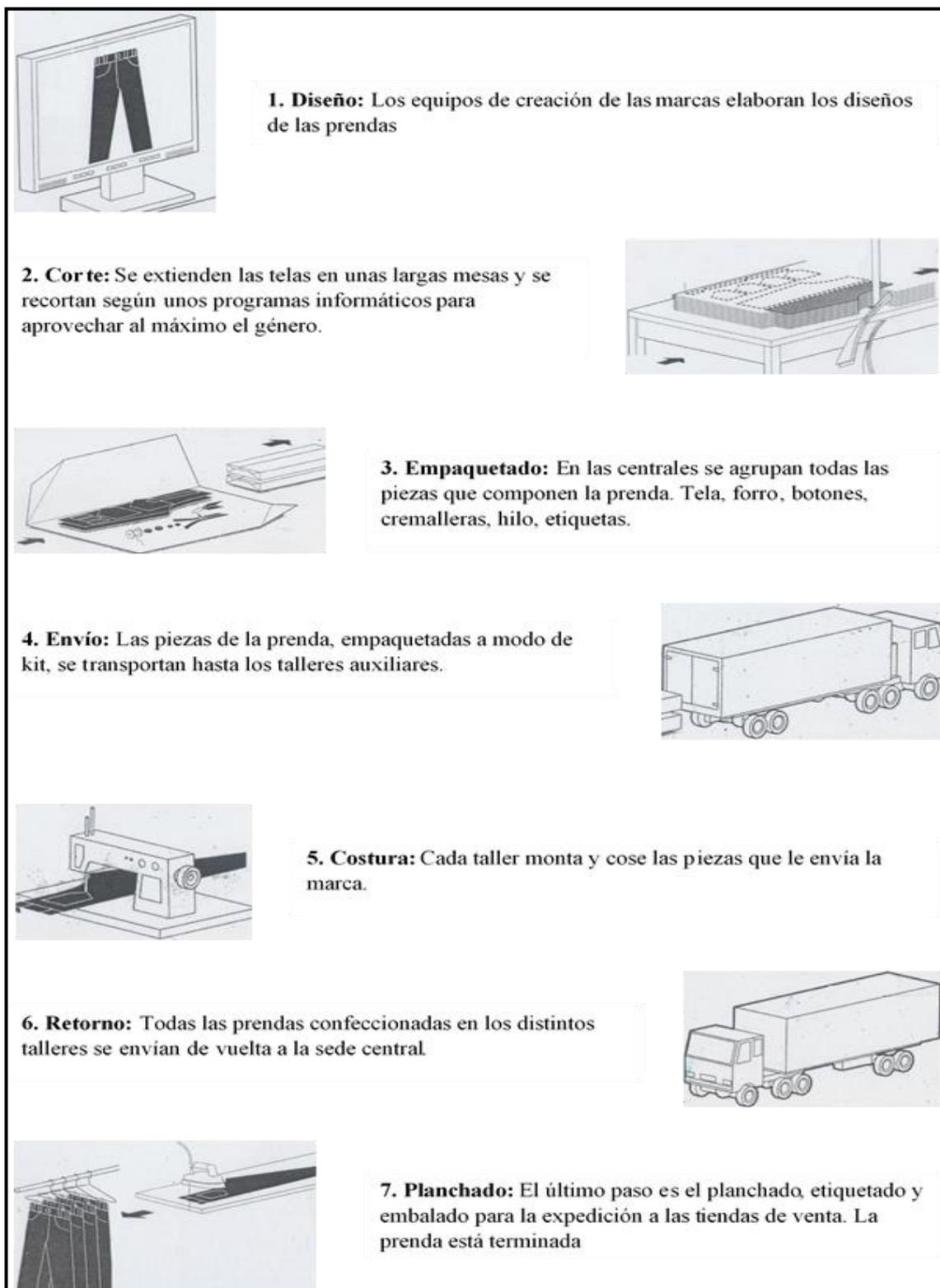
Fuente: confioengalicia.gal

La expansión al exterior de las grandes marcas requería de una producción intensiva y flexible, que garantizase una rápida respuesta a las demandas e incrementase las ventas en un mayor número de mercados. Esto se consiguió, tal y como ya había sucedido durante la industrialización de Inglaterra a lo largo del siglo XVIII, con un

sistema de externalización de algunas de las tareas de la confección de prendas de vestir, a modo del mencionado *putting out*.

Esta representa la primera fase de la división territorial del trabajo de las empresas de comercio minorista de prendas de vestir, según la cual, las grandes firmas de moda externalizan la parte de la producción más extensiva en mano de obra -el ensamblaje de patrones-, dedicándose casi exclusivamente al diseño de las prendas.

Imagen 2.1.3. Secuencia de preparación de las prendas de ropa en las grandes firmas de moda



Fuente: La Voz de Galicia, agosto de 2002.

El trabajo de la confección en este momento es, de nuevo, femenino, precario y vinculado a las familias necesitadas de ingresos que estaban dispuestas a trabajar en una ocupación “cuyas necesidades de producción se caracterizaban por la estacionalidad y el trabajo a destajo” (Villarino, 2009, p. 60), en un contexto de paro y éxodo de la población a las ciudades.

“Cosía también, [...] desde que murió mi suegro yo ya quedaba libre, entonces cambiamos las vacas [lecheras] por vacas del país, que no había que ordeñarlas [estaban destinadas a la producción de carne], sólo echarles comida y sacarlas al prado. Yo cuando estaba en casa también hacía las cosas de casa, en una aldea no se podía aspirar a otra cosa, que no había fábricas ni nada donde trabajar. Yo creo que éramos las mujeres que estábamos allí, que atendíamos las casas y que teníamos un sueldito a fin de mes” (Extracto de entrevista a una mujer costurera durante el documental *Fíos fóra*, de la productora Illa Bufarda, 2015)<sup>68</sup>.

Sin embargo, el enfoque por parte del empresariado de lo que supuso el trabajo a domicilio y en la economía sumergida de las mujeres es bien diferente. Para ellos éste resultaba beneficioso para las familias, ya que suponía un sobresueldo que permitía el acceso a bienes y servicios inalcanzables en aquel momento<sup>69</sup>.

“[Relato del sentir popular sobre el trabajo sumergido en el sector textil por parte de un empresario de la moda] Bueno, yo gracias a los hilos que quita mi mujer en casa compré un 127, compramos la nevera, arreglamos la cocina. Si esa mujer no llega a quitar hilos a las prendas, no habría economía sumergida, pero no habría 127, no habría... o sea, que las cosas, ¿cómo hay que medirlas?

---

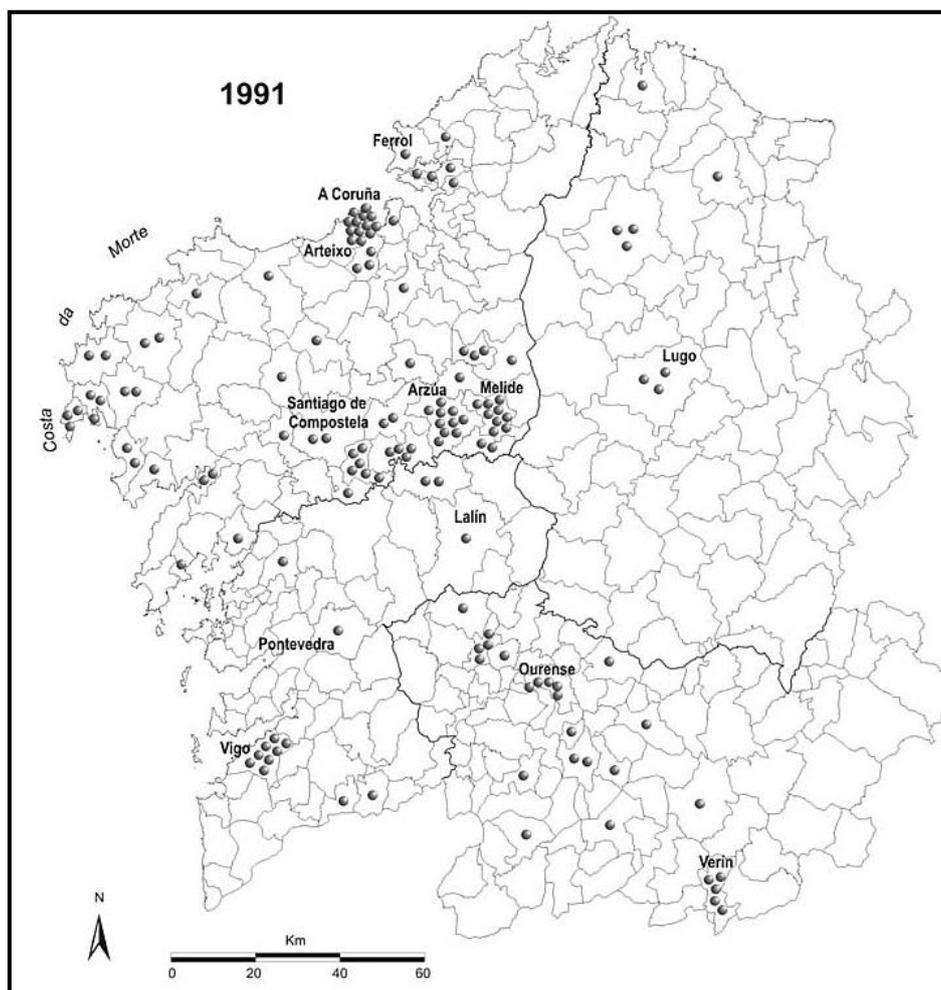
<sup>68</sup> La entrevistada está relatando la consecuencia de las políticas de cuotas lácteas a las que se acogió España como condición de su inclusión en la Unión Europea a finales de los 80, y que fue el desmantelamiento de pequeñas explotaciones y la inserción de sus trabajadoras en el sector de la confección textil -Ver capítulo 1-.

<sup>69</sup> Quizá olvidando que el nivel de rendimiento de sus empresas tampoco hubiese sido posible sin ese trabajo ni en las circunstancias en las que se ejercía.

(Extracto de entrevista a uno de los propietarios de la firma “Caramelo”, en la que habla de su visión sobre el trabajo sumergido en la industria textil. Documental Fíos fóra, productora Illa Bufarda, 2015).

Lo cierto es que el trabajo sumergido no sólo es precario por ser inestable, sino que no ofrece ningún tipo de seguridad administrativa, como cobertura sanitaria, prestación por desempleo o pensiones contributivas, por este motivo, comenzaron a proliferar las cooperativas del sector de la confección en Galicia, donde llegó a haber, “durante los 90, unas 3.000 socias agrupadas en 200 talleres, que trabajaban en el ensamblaje de piezas de vestido para las marcas en auge” (Valado, 1995, p. 42) y que, al contrario que las empresas dedicadas al diseño de la región, no recibieron el apoyo gubernamental en su regulación normativa -el estatuto de autonomía de Galicia careció de competencia exclusiva en la regulación de las cooperativas hasta 1995- en una región en la que el movimiento de cooperativas agrícolas y ganaderas habían sido importantes en el pasado.

### Mapa 2.1.1. Cooperativas de confección en Galicia (1991)



Fuente: Villarino (2009, p. 63)

La localización de los talleres es consecuencia de dos factores fundamentales. En primer lugar, porque coinciden con zonas rurales -Lalín, Ordes y Verín- próximas a las empresas de moda, que ya se establecen en los 90 en las áreas urbanas o metropolitanas -A Coruña, Arteixo, Ferrol, Vigo y Ourense-. En segundo lugar, porque son lugares con una escasa diversificación económica y que se encontraban, en aquel momento, en un escenario de incertidumbre económica ante la industrialización de sus principales sectores económicos.

La pauperización de estas zonas provocó la escasa implicación de los talleres en la filosofía propia de las cooperativas -sociedades democráticas y horizontales que buscan las mejores condiciones en los precios de venta y en la calidad del trabajo y del

producto-, y se caracterizaron por los escasos conocimientos de administración empresarial de sus trabajadoras. “Eran establecimientos pequeños -de entre 9 y 12 trabajadoras la mayoría de ellos- y con jornadas de trabajo muy largas y de producción en cadena, lo que las convertía, en definitiva, en un proyecto laboral poco atractivo” (Valado, 1995, pp. 41-42).

Así, la falta de regulación regional, la escasa formación administrativa de las trabajadoras, y la necesidad económica en tiempos de desempleo, arrastró a las cooperativas de la confección gallega a convertirse en centros de trabajo a destajo:

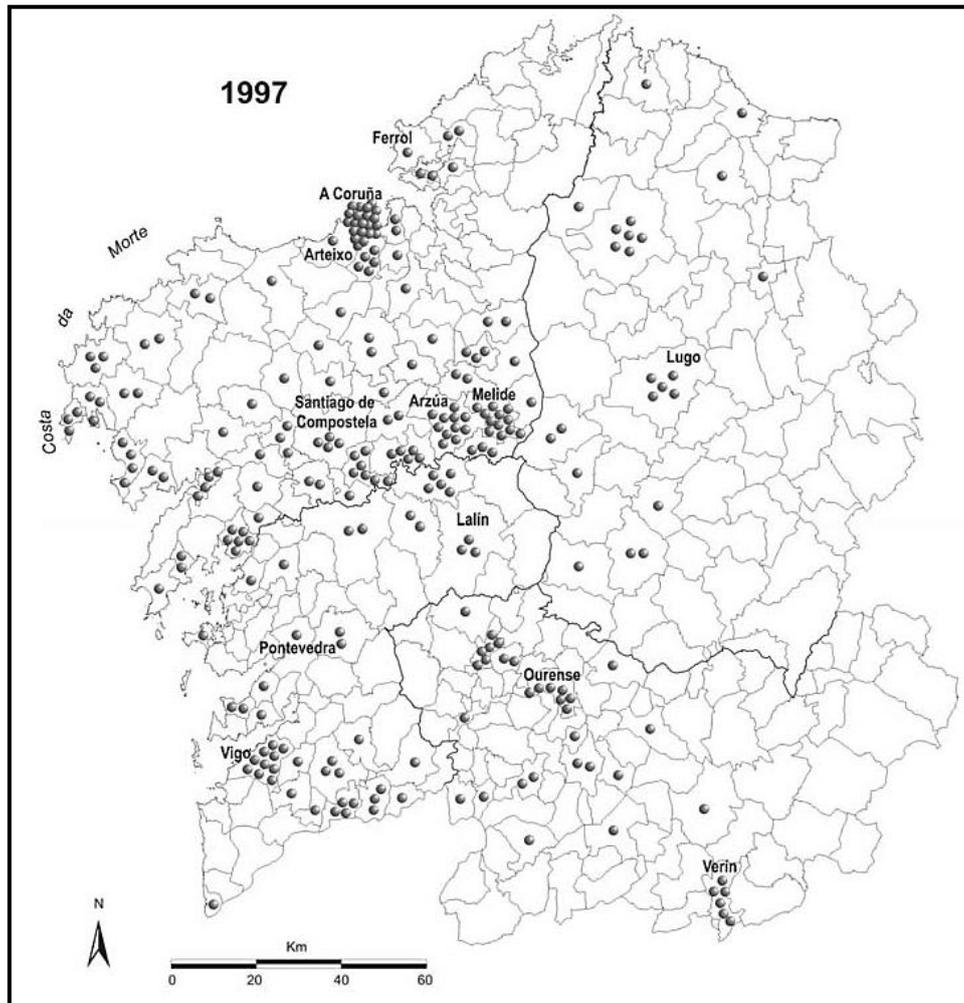
“No teníamos ni idea de cómo funcionaba una cooperativa, cuando formas la cooperativa estás pensando en el puesto de trabajo, pero nadie leyó los estatutos, donde está todo explicado [...] ¿en qué falló el cooperativismo?, nunca lo terminaré de entender... Pero también es lo que tú estás diciendo, había carga de trabajo, porque no lo ves, pero nosotras podríamos haber ido ampliando esto, poder tener nuestra propia confección, pero hay que creérselo” (Extracto de entrevista a una mujer costurera durante el documental *Fíos fóra*, de la productora Illa Bufarda, 2015).

Estas circunstancias dificultaron en gran medida la capacidad de negociación con la empresa contratista, que se veía beneficiada del trabajo de los talleres desde el punto de vista de la disponibilidad de una gran cantidad de producción en un tiempo muy limitado -el modelo *just in time* es la clave del éxito de las empresas de venta minorista de moda, que asegura la rápida respuesta a las demandas de consumidores- y a un precio reducido -por la capacidad de elección de la mejor oferta económica entre un número cada vez mayor de talleres-.

El fomento de la creación de talleres vino de la mano, además, de la entrada de España en la entonces denominada Comunidad Económica Europea, que financió la construcción de carreteras en Galicia a través de los Fondos Europeos de Desarrollo

(FEDER)<sup>70</sup>, lo que contribuiría al aumento de la capacidad de traslado de la producción, desde las áreas en las que se confeccionaba, a los establecimientos centrales de las empresas.

Mapa 2.1.2. Cooperativas de confección en Galicia (1997)



Fuente: Villarino (2009, p. 64)

Este sistema de trabajo responde a la idea de *productividad* empresarial, definida como “la relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales o energía”<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> Ver epígrafe 1.2: Entrada en la CEE y globalización económica.

<sup>71</sup> Definición del diccionario de la Real Academia de la Lengua.

Efectivamente, la productividad viene medida -en términos de economía capitalista- en función de la rentabilidad, es decir, la producción de bienes con el menor coste posible. Si por coste entendemos el salario de la mano de obra y el transporte, es fácil hacerse una composición de lugar sobre lo que sucedería en la primera década del 2000 con la mejora de los sistemas logísticos y la globalización económica: la deslocalización internacional de la producción, el traslado de la fabricación de piezas de ropa a países en los que la mano de obra era (todavía) más barata y que convertía a las empresas de la moda en *más productivas*-.

En agosto de 2002, un reportaje de la sección “A Fondo” de La Voz de Galicia, titulaba “La moda gallega dobla su producción en el extranjero para abaratar costes”:

“La deslocalización de la industria auxiliar textil se ha acelerado en los dos últimos años: entre 1999 y 2001 las marcas gallegas han duplicado el número de prendas que encargan para confeccionar en países con mano de obra barata [...].

[...] La deslocalización del sector textil gallego perjudica, fundamentalmente, a los más de 400 talleres de confección instalados en Galicia. Decenas de estas industrias auxiliares contactadas por este periódico han descrito la situación como ‘desastrosa’. La mayoría de ellos se han visto obligados a despedir personal y a cierres temporales, cuando no a la quiebra. A pesar de que la industria auxiliar integra a 486 empresas, autónomos y cooperativas y da empleo a 10.000 trabajadoras, carece de una organización patronal”.

La deslocalización y la división internacional del trabajo culminó con la liberalización de las importaciones, a partir de 2005, desde Asia hacia Europa. En noviembre de 2002, el periódico La Voz de Galicia titulaba “Las firmas textiles gallegas contratarán más talleres si aumenta su calidad”:

“Hace apenas unos meses, el Consejo Intertextil Español (CIE) pronosticó para este año la supresión de casi 10.000 empleos en las compañías españolas, debido a la competencia de las importaciones (relacionadas directamente con las subcontrataciones a países con mano de obra más barata). De hecho, en la actualidad, el 50% de la producción de las empresas gallegas se ha desviado a terceros países, lo que está provocando la pérdida de empresas y empleos entre los más de 480 talleres textiles de la comunidad [...].

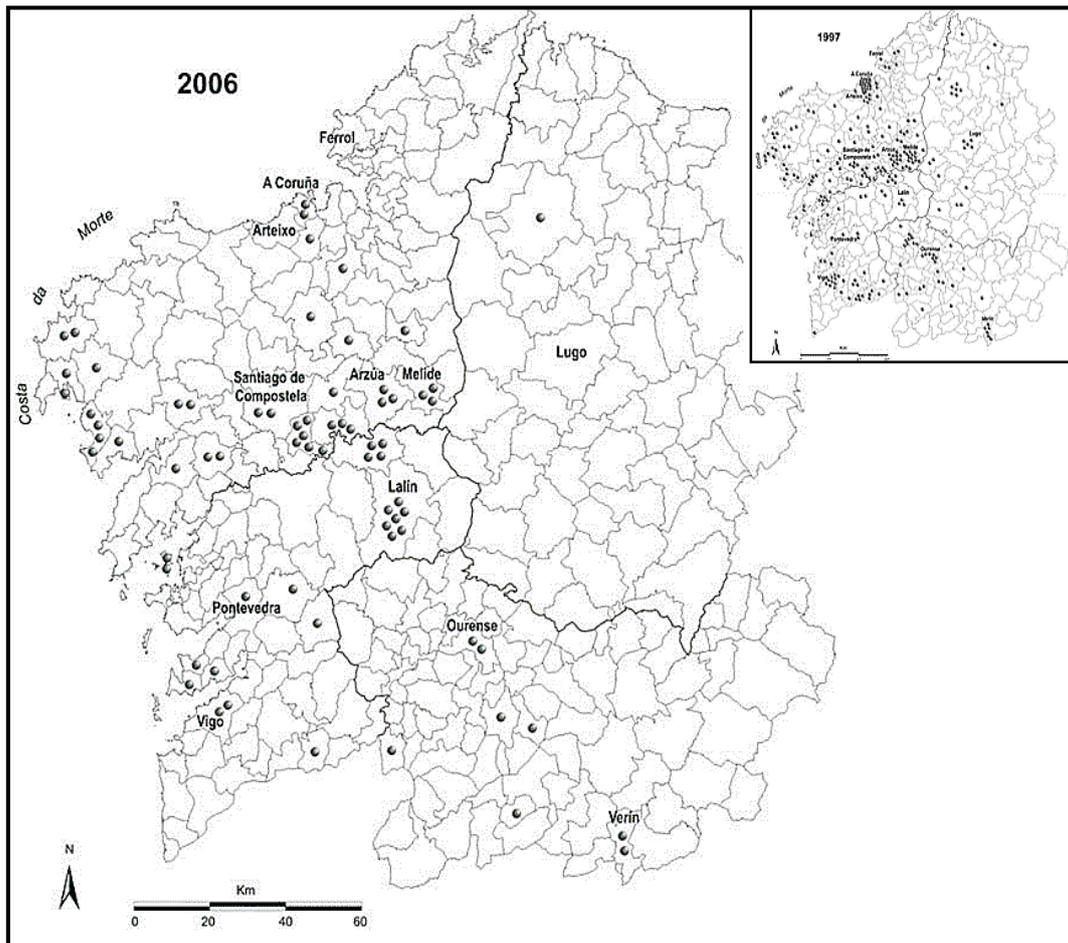
[...] Sin embargo, algunas de las compañías que forman parte de la Asociación Textil de Galicia (ATEXGA) se desmarcan de estas acusaciones y aseguran que ‘no es justo que nos metan a todos en el mismo saco’. [...] De hecho, los miembros de Atexga aseguran que están dispuestos a absorber el exceso de mano de obra que hay en Galicia ‘cuando nuestra producción se incremente y siempre que el precio y la calidad de adapten’. Precisamente, lamentan que muchos de los talleres no estén preparados ‘para hacer sastrería de calidad, incluso marcas de fuera de Galicia estarían dispuestas a fabricar en la comunidad si los talleres se adaptasen’.

En cualquier caso, la deslocalización internacional seguiría su curso, y las empresas demandaban la “adaptación” a la fabricación de los talleres gallegos como condición para mantener su trabajo.

“Al mismo tiempo, advierten de que al partir de 2005 no estará penalizada la entrada de productos de confección de Asia a Europa, lo que perjudicará todavía más a las pequeñas y medianas cooperativas.

En su opinión, sería recomendable que los talleres se adaptasen a la fabricación de otros productos como calzado, bolsos y otros complementos que, en la actualidad, ‘tenemos que encargar a compañías de Mallorca o Valencia’.

### Mapa 2.1.3. Cooperativas textiles en Galicia (2006)



Fuente: Villarino (2009, p. 71)

En definitivas cuentas, la historia del textil gallego durante el siglo XVIII se repite, tiende a su desaparición a causa de la desgravación de las importaciones y a costa de la explotación en el trabajo de terceros países y regiones.

El desarrollo de las tecnologías, la construcción de grandes centros logísticos y la progresiva desaparición de los aranceles concluye en una nueva división del trabajo, esta vez internacional. Así, la reducción de costes del transporte y las comunicaciones permitió la compra de las manufacturas a talleres situados en países con menores niveles de vida y menor regulación del empleo y que, por tanto, reducía también el coste de la mano de obra.

Las consecuencias son evidentes: descenso de demanda a los talleres cooperativos de confección, cierre y desestabilización del empleo -ya de por sí precario- en las zonas rurales de Galicia.

Inditex no vivió ajena a esta realidad. Muy por el contrario, tuvo un papel protagonista en ella. Tal y como se verá a lo largo de este capítulo, si bien es una de las pocas empresas minoristas de la moda que conservan parte de su producción en la propia central, el secreto de su éxito bebe, en gran medida, del modelo *just in time* y de la flexibilización de los costes de producción, además de las grandes inversiones realizadas en el sector logístico.

La inversión en tecnologías de transporte y medios de comunicación para la reducción del coste de tiempo empleado en la producción fue denominada por Karl Marx como *la aniquilación del espacio mediante el tiempo*.

“El capital, por su naturaleza, tiende a superar toda barrera espacial. Por consiguiente, la creación de las condiciones físicas del intercambio –de los medios de comunicación y de transporte- se convierte para él, y en una medida totalmente distinta, en una necesidad: la anulación del espacio por el tiempo. Por cuanto en los mercados remotos el producto inmediato sólo puede valorizarse masivamente en la medida en que disminuyan los costos de transporte, y por cuanto, de otra parte, los medios de comunicación y el transporte mismo no pueden convertirse en otra cosa que en esferas donde se valoriza el trabajo puesto en marcha por el capital; por cuanto opera un tráfico masivo, la producción de medios de circulación y de transporte más baratos se convierte en condición de la producción fundada en el capital, y por consiguiente éste la lleva a cabo” (Marx, 1972, p. 13).

## 2.2. 1963-1999: De Confecciones GOA a Inditex

La historia económica de Zara se estudia hoy en escuelas empresariales y de negocios, la representación de la figura de Amancio Ortega y de la gestión de Inditex es habitual entre las páginas de las revistas de economía. Entre la población coruñesa coetánea a su fundador corren numerosas anécdotas vinculadas a él y la prensa local sigue contando su historia, poniendo de relieve su carácter emprendedor, benefactor y austero, que pasa de la nada a quinta fortuna del mundo<sup>72</sup> a través del mérito.

Durante la redacción de este capítulo –octubre de 2020- fue noticia el rodaje de una serie de televisión sobre la vida del empresario, basada en una biografía autorizada escrita unos años antes. En un artículo de La Voz de Galicia se transcribían las palabras del representante en España de la plataforma audiovisual de pago que la estrenaría - Ricardo Carbonero, de Amazon Prime Video-.

“Queremos que los miembros de Prime descubran no sólo su arduo trabajo para conseguir su gran éxito empresarial, sino también su lado más humano y menos conocido”.

Por su parte, la productora de la serie –Mamen Quintas- destaca, en la noticia, un efecto transformador de la moda hasta ahora desconocido para la teoría sociológica:

“Veremos una A Coruña de posguerra a la que Amancio aspira aportar luz y alegría a través de la moda, democratizar el buen vestir y darles a las mujeres de la época la posibilidad de vestir bien en su deseo de incorporación al trabajo y a la vida social. Esta serie era una necesidad”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Con datos de la revista Forbes de octubre de 2020.

<sup>73</sup> Poco tiempo después, en marzo de 2021, se anunciaba la cancelación del rodaje de la serie. El periódico La Opinión titulaba: “Amazon Prime cancela la serie biográfica sobre la vida de Amancio Ortega. La plataforma alega que fue una decisión conjunta con la productora gallega Ficción Producciones y no esgrime motivos para justificar la decisión”. No se pueden dar motivos para la cancelación del rodaje, sin embargo, sirva la noticia para dar una idea de la importancia del empresario.

Cuenta la leyenda -La Voz de Galicia-, que Pedro Barrié de la Maza<sup>74</sup> dio la propina a Amancio Ortega con la que compró sus primeras tijeras y patrones, en un momento de su juventud en el que trabajaba como repartidor en la camisería Gala del centro de A Coruña.

La realidad es que el empresario conoció a su primera mujer, Rosalía Mera, en la mercería La Maja. Con los años, la experiencia y los contactos adquiridos profesionalmente improvisarían, entre los dos y parte de su familia, un taller en el que coserán batas de boatiné y otras prendas femeninas. Así empieza la historia, hoy esas batas son expuestas al público como piezas de culto<sup>75</sup>.

La elección de la prenda estrella -la bata de boatiné- entre otros productos, como cucos para bebés, respondía al análisis de las necesidades de la población femenina, que los fundadores de Goa aprendieron de su trabajo en establecimientos de moda femenina. En la década de 1960 la mayor parte de los hogares del país carecía de calefacción, y estas prendas resultaban de gran utilidad. Además, para mayor atractivo -al margen de un precio asequible- se le incorporó un patronaje adaptado a la forma femenina, lo que resultaba una novedad. Ya desde este momento se subcontrataron labores de costura en domicilios en A Coruña.

La empresa que las fabricaba era Confecciones GOA, inaugurada en 1963 en una calle en el barrio de La Falperra en A Coruña, que se trasladará en 1977 al polígono de Sabón, en Arteixo. Sus principales clientes eran grandes superficies, mayoristas y minoristas, situadas en España. Posteriormente sus ventas se extenderán a otros mercados europeos, principalmente, Francia, Alemania y Bélgica (Castellano, 1993),

---

<sup>74</sup> Pedro Barrié de la Maza es el Conde de Fenosa, fundador de Fuerzas Eléctricas del Noroeste S.A., director del Banco Pastor y de los astilleros de Astano. Años más tarde (2005) Amancio Ortega intentaría sin éxito comprar un 22% de Fenosa, a través de una oferta del Banco Santander (El País, septiembre de 2005).

<sup>75</sup> Una de las batas fabricada por Confecciones GOA fue expuesta en la muestra "Galicia Cen" en 2016 (La Voz de Galicia, octubre de 2016).

países que estaban llevando a cabo los mismos procesos de externalización puestos en marcha por España.

Esta fábrica contó, en un inicio, con 125 personas empleadas (Alonso, 2000, p. 161), la venta a grandes establecimientos comerciales se realizaba a través de otras dos sociedades, "Noite" y "Samlor". En el lapso de 10 años, la empresa alcanzó un volumen de ventas próximo a los 2.000 millones de pesetas<sup>76</sup>.

Imagen 2.2.1. Confecciones GOA en el polígono de Sabón



Imagen 2.2.2. Primera tienda Zara en la calle Torreiro



Fuente: Inditex.com

Contemporáneamente al trabajo del taller, el 15 de mayo de 1975, se inauguró la primera tienda Zara. Se trataba de un bazar -un modelo de tienda alejado todavía del que hoy conocemos- en la calle Torreiro del barrio de la Pescadería de A Coruña, en el que no sólo venden ropa realizada por la fábrica de confecciones y de otros productores, sino también otro tipo de artículos.

Con este nacimiento, y pensando en la creación de nuevas tiendas Zara, que venderán exclusivamente moda, nace Goasam S.A., que albergará a la marca y a los talleres de

---

<sup>76</sup> Algo más de 12 millones de Euros.

confección Goa, Noite y Samlor. En este momento, antes de la entrada en 1980, las tiendas Zara vendían confecciones de fabricantes ajenos y producción propia, aunque en un porcentaje muy escaso -un 15%, según los datos ofrecidos por Castellano (1993, p. 402)-.

Sin embargo, los fundadores de Goasam S.A. llegan pronto a dos conclusiones que van a marcar el comportamiento productivo de la marca, y que perduran hasta hoy. La primera fue que el público estaba atraído por la moda y los nuevos diseños, pero no podía pagar los altos precios de las boutiques. La segunda, que el almacenamiento de stocks no resultaba rentable, de manera que había que buscar el modo de satisfacer rápidamente las demandas de los consumidores, sin almacenar stock y situando establecimientos con grandes escaparates en zonas centrales y de gran frecuencia de paso, lo que ayudará a no invertir en publicidad (Alonso, 2000).

Siguiendo estas tres premisas -rápida confección, mínimo almacenamiento y coste cero en publicidad- es como se introduce en la marca el modelo *just in time* y como se escoge la ubicación elegida para la primera tienda Zara dedicada exclusivamente a la moda, el ensanche coruñés, en la calle Juan Flórez, área de profesionales asalariados acomodados y de gran frecuencia de paso<sup>77</sup>.

Sin embargo, la vocación de la empresa era la expansión territorial -para 1983 Zara cuenta ya con 9 tiendas localizadas fuera de A Coruña-, lo que suscitará la necesidad de incorporar el transporte de mercancías a la empresa, invertir en logística -en 1984 finalizó la construcción de su sede en el polígono industrial de Sabón, en Arteixo, que va a distribuir las prendas a toda España- e impulsar el diseño para la venta de prendas propias.

Para dar cobertura a dichas actividades Amancio Ortega y sus socios crearon, en 1985, Industria de Diseño Textil S.A. (Inditex S.A.).

---

<sup>77</sup> Ver capítulo 1 epígrafe 1.1 1960-1985: El desarrollismo en A Coruña.

Imagen 2.2.3. Centro logístico de Arteixo (1984)



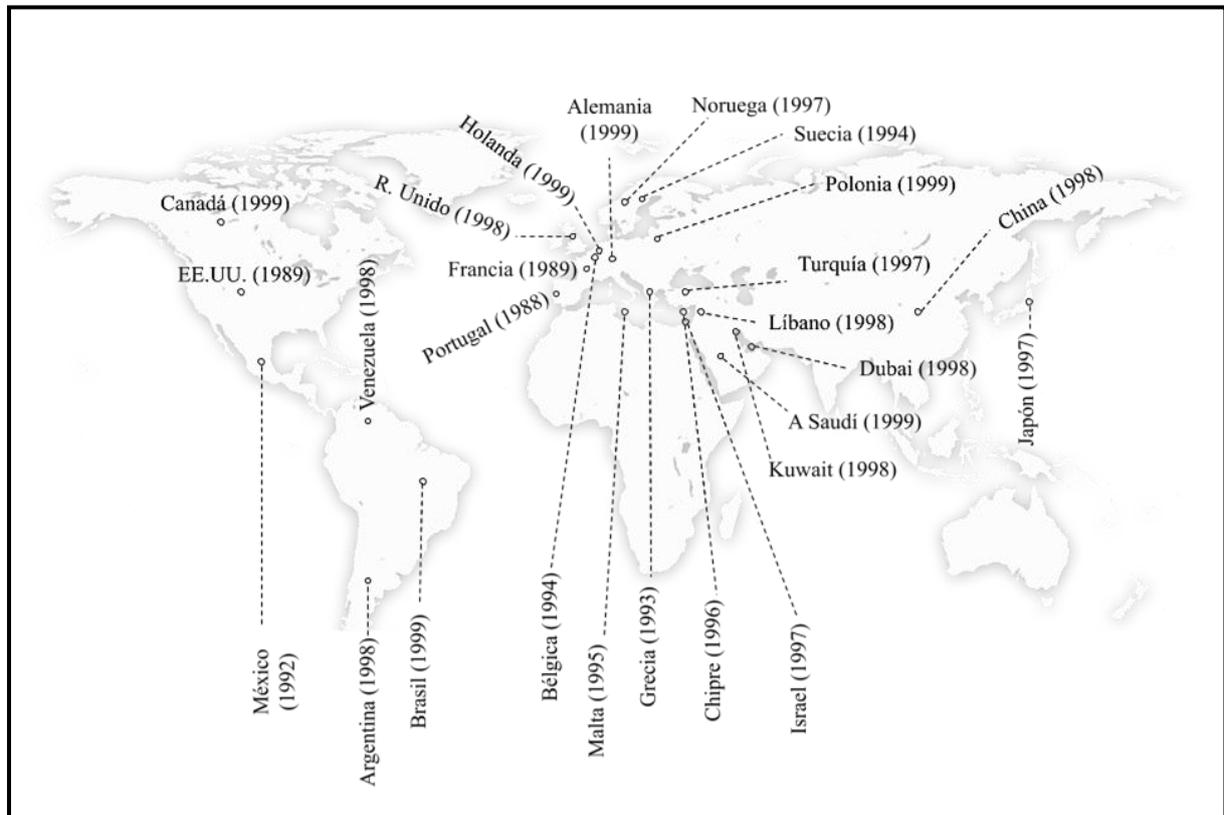
Fuente: Inditex.com

Hasta el momento de la creación de Inditex, más del 70% de la producción de prendas procedía de las fábricas de Goasam, sin embargo, la expansión nacional e internacional requería de un incremento del volumen y de la velocidad de producción, por lo que, sin destruir las empresas de confección del grupo, se inició un proceso creciente de subcontratación de parte de la actividad a las cooperativas gallegas.

En 1985, Inditex aumentó a 41 sus establecimientos comerciales con su propia producción en España (Alonso, 2000, p. 162), y poco después de la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea, en 1988, comienza la salida

internacional de Inditex. Se crea Zara Holding B.V. en Holanda<sup>78</sup> y comenzará su expansión (Alonso, 2000, pp. 163-164).

Mapa 2.2.1. Expansión mundial de Inditex (1988-1999)



Fuente: Elaboración propia

Esta expansión internacional es el resultado de un modelo productivo que va más allá de los propios centros de Inditex y de pequeñas cantidades subcontratadas a talleres cercanos. Es más, Inditex se ha hecho famosa por romper con la norma no escrita de

---

<sup>78</sup> El establecimiento del Holding en Holanda se debe a motivos tributarios. Ya en 1971, bajo la dictadura franquista, se ratificó el “Convenio entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno del Reino de los Países Bajos para evitar la doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio”. Según la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Haya, “este tipo de convenios fiscales se establecieron originalmente para evitar que se aplicara la doble imposición a empresas por una misma actividad en países distintos, pero actualmente, su uso se dirige más a desviar el derecho de exención de multinacionales, bancos y fondos de inversión de alto riesgo (...) Además de los tratados de doble imposición, Holanda cuenta con el llamado ‘privilegio de filiación’ para las sociedades holding, que les permite eximirse del pago de los dividendos de las ganancias que les reporten sus filiales, siempre que se tenga una participación mínima en la filial del 5% (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Haya, 2012: 5-6).

producir una línea de vestido por temporada y de vender stocks en épocas de rebajas. Las tiendas de Zara, y las que aparecerán más adelante en el grupo Inditex, se caracterizan, todavía hoy, por la incorporación de nuevos modelos a lo largo de todo el año, de manera que se incrementa la necesidad, por parte del consumidor, de renovación constante.

El cumplimiento de esta premisa se realizó con un proceso de incorporación de actividades especializadas a la empresa y con la externalización de aquellas intensivas en mano de obra, de manera que, en primer lugar, se asumieron en el seno de la empresa actividades especializadas en el diseño y el análisis de tendencias -que permitían esclarecer las necesidades del mercado en los lugares en los que las tiendas del grupo estaban presentes- y grandes innovaciones tecnológicas en la logística -el centro logístico de Arteixo se comunicaba con las fábricas del grupo a través de túneles subterráneos por los cuales se transportan las prendas- y en la producción -en 1991 comenzaron a utilizarse robots procedentes de la fábrica japonesa Toyota-.

En segundo lugar, la externalización del ensamblaje de prendas a través de una red de talleres subcontratados -distribuidos por Galicia y Portugal- a los que se exigía dedicación exclusiva a la marca. Así, la producción propia de prendas de vestir se dedicó únicamente a los modelos vendidos por la marca Zara, no así las de las firmas creadas en los 90.

### Imagen 2.2.4. Marcas de Inditex, después de Zara entre 1985 y 1999

 <p>Massimo Dutti</p>	<p>Creada en 1985, Inditex asumen una participación en 1991 y el control en 1995.</p> <p>Inicio exclusivamente en moda masculina, en 1995 crea una línea femenina.</p> <p>Moda clásica asociada a la calidad y al alto poder adquisitivo.</p> <p>Centro logístico en Tordera.</p> <p>En 2000, 198 tiendas en 12 países</p>
<p>Creada en 1991, en 1998 se introduce moda femenina.</p> <p>Moda básica para jóvenes a precios moderados.</p> <p>Servicios centrales en Arteixo (A Coruña) hasta 2001, que se establece en Narón (Ferrol) junto a su centro logístico</p> <p>En 2000, 229 tiendas en 10 países.</p>	
	<p>Creada en 1998.</p> <p>Moda para el público femenino joven, a precios asequibles.</p> <p>Centro logístico en Tordera (Barcelona).</p> <p>En el 2000, 104 en 4 países.</p>
<p>Adquisición del control en 1999.</p> <p>Moda para mujeres entre 15 y 25 años, con los precios más asequibles de toda la cadena.</p> <p>Servicios centrales y logísticos en Sabadell (Barcelona) con un traslado previsto a Sallent (Barcelona) en 2002.</p> <p>100 tiendas en 7 países.</p>	

Fuente: Elaboración propia con datos de Inditex.com

### **2.3. 2000-2020: Salida a bolsa y deslocalización de la producción**

Entre 2000 y 2019 las tiendas del Holding pasan de ser 1.080 a 15.463 y se crean las tres últimas marcas de la compañía. En este aumento tuvo gran protagonismo, además de

la apertura de nuevas cadenas, su expansión en el extranjero, que no hubiese sido posible sin la salida de la organización a bolsa (Fábrega, 2004).

Imagen 2.3.1. Marcas de Inditex, después de Zara entre 2001 y 2008

<b>OYSHO</b>	<p>Creada en 2001. Moda interior y de baño a precios moderados. Centro logístico en Tordera (Barcelona). En 2001, 8 tiendas en 8 ciudades entre España y Portugal.</p>
<p>Creada en 2003. Productos textiles de hogar, menaje, decoración y cosmética a precios moderados y altos. Centro logístico en Meco (Madrid) hasta 2015. En 2003, 26 tiendas en España.</p>	<b>ZARA HOME</b>
<b>UTERQÜE</b>	<p>Creada en 2018. Especializada en complementos y accesorios de moda a precios altos y dirigida a la distinción. Centro logístico en Meco (Madrid) y traslado, en 2011 a Tordera (Barcelona). En 2008, apertura en tres ciudades españolas, con 3 tiendas.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Inditex.com

Dice La Voz de Galicia que su salida a bolsa -el 23 de mayo de 2001- “supuso una transformación a nivel personal del empresario, que tomó conciencia del volumen de patrimonio conseguido”. El precio de las acciones se fijó en 14,70 euros.

### Imagen 2.3.2 Salida a bolsa de Inditex



Fuente: La Voz de Galicia

En todos los informes anuales del grupo, la introducción es una carta del presidente. La de 2001 incorporó referencias directas a la salida a bolsa, y al reparto de acciones entre parte de la plantilla de la empresa:

“Estimados accionistas: Es un placer dirigirme a ustedes en este año en el que se han producido acontecimientos enormemente significativos para el Grupo Inditex, tanto desde el punto de vista de su actividad comercial como en lo referente a su estructura accionarial.

El año 2001 ha sido el del estreno de Inditex en el mercado bursátil. Un 26,09 por ciento de las acciones de la sociedad matriz del grupo se pusieron a la venta a través de una Oferta Pública dirigida tanto a inversores particulares como institucionales. La acogida de esta Oferta por parte de los inversores tanto en España como a nivel internacional fue muy positiva. El mundo financiero y los medios de comunicación especializados certificaron el éxito de una operación llevada a cabo en un entorno difícil, lo que también contribuyó a poner aún más de manifiesto la confianza en nuestro modelo de negocio. Desde nuestro punto

de vista, ésta fue otra oportunidad para comprobar que la planificación, el esfuerzo y el entusiasmo por el trabajo bien hecho de los profesionales que forman parte de este grupo son el pilar en el que se apoya cada uno de los logros alcanzados.

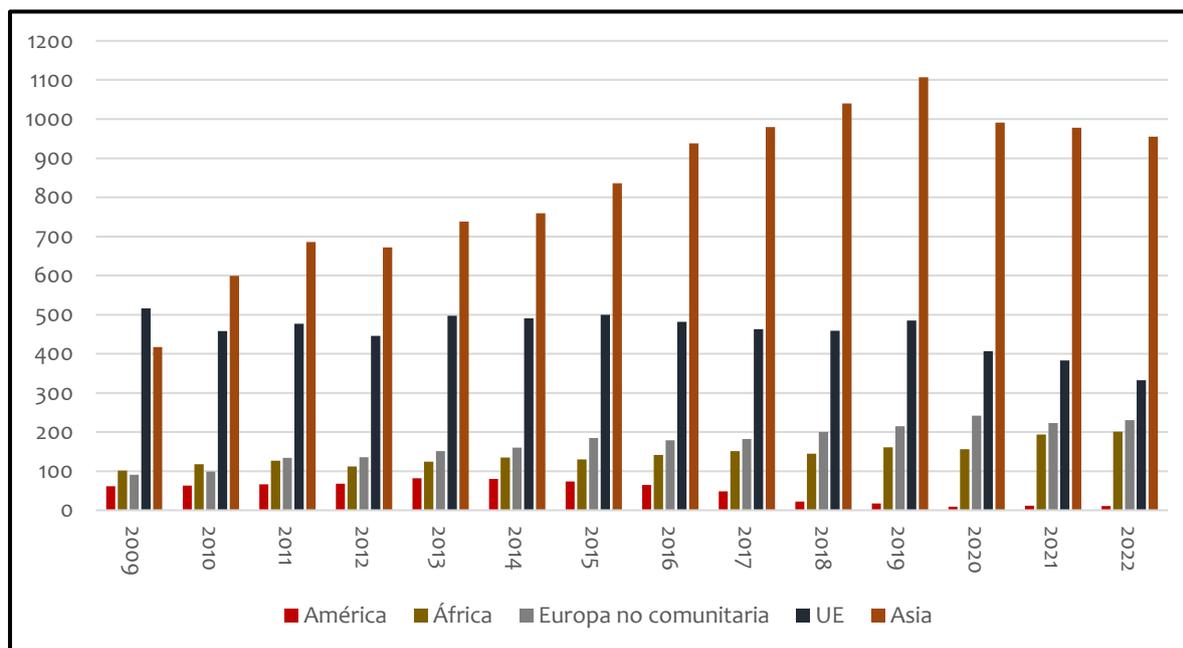
Cuatro meses después del inicio de la cotización de Inditex se ejecutó el Plan de Entrega Gratuita de Acciones a los Empleados, de forma que hoy día, además de los miles de pequeños inversores que participan en la Oferta Pública, Inditex cuenta entre sus accionistas con un gran número de trabajadores del grupo que recibieron sus acciones como merecida recompensa a la labor que han venido realizando en él" (Carta del presidente, Memoria de Inditex de 2001).

Desde el punto de vista productivo, se siguió el mismo esquema que la empresa ejerce desde sus inicios. Una parte de la producción se realiza en sus propios talleres, será ropa destinada únicamente para la marca Zara, y otra parte será subcontratada a otros establecimientos -cooperativas o incluso domicilios particulares (Blanco y Salgado, 2004)-, a los que se suministran prendas de ropa ya cortadas, para su posterior unión y la incorporación de complementos.

Sin embargo, de la misma manera que Inditex subcontrataba la fabricación de sus propias prendas a talleres situados, en su mayoría, en las zonas rurales de Galicia, a partir de su gran expansión, comenzó a encargarla a otros lugares del mundo. Con cifras de Blanco y Salgado (2004), en 2001 trabajaban para Inditex más de 400 talleres, un 96% situados en España y Portugal y, a partir de 2002, la confección comienza a contratarse en otros países, como China, Turquía, Marruecos, Vietnam, Tailandia, Bangladesh o Indonesia.

Los informes anuales de Inditex ofrecen datos del origen de sus proveedores a partir de 2009. De sus resultados destaca el aumento de los proveedores asiáticos.

Gráfico 2.3.1. Evolución del número de talleres proveedores de Inditex por continente (2009-2022)



Fuente: Informes anuales de Inditex

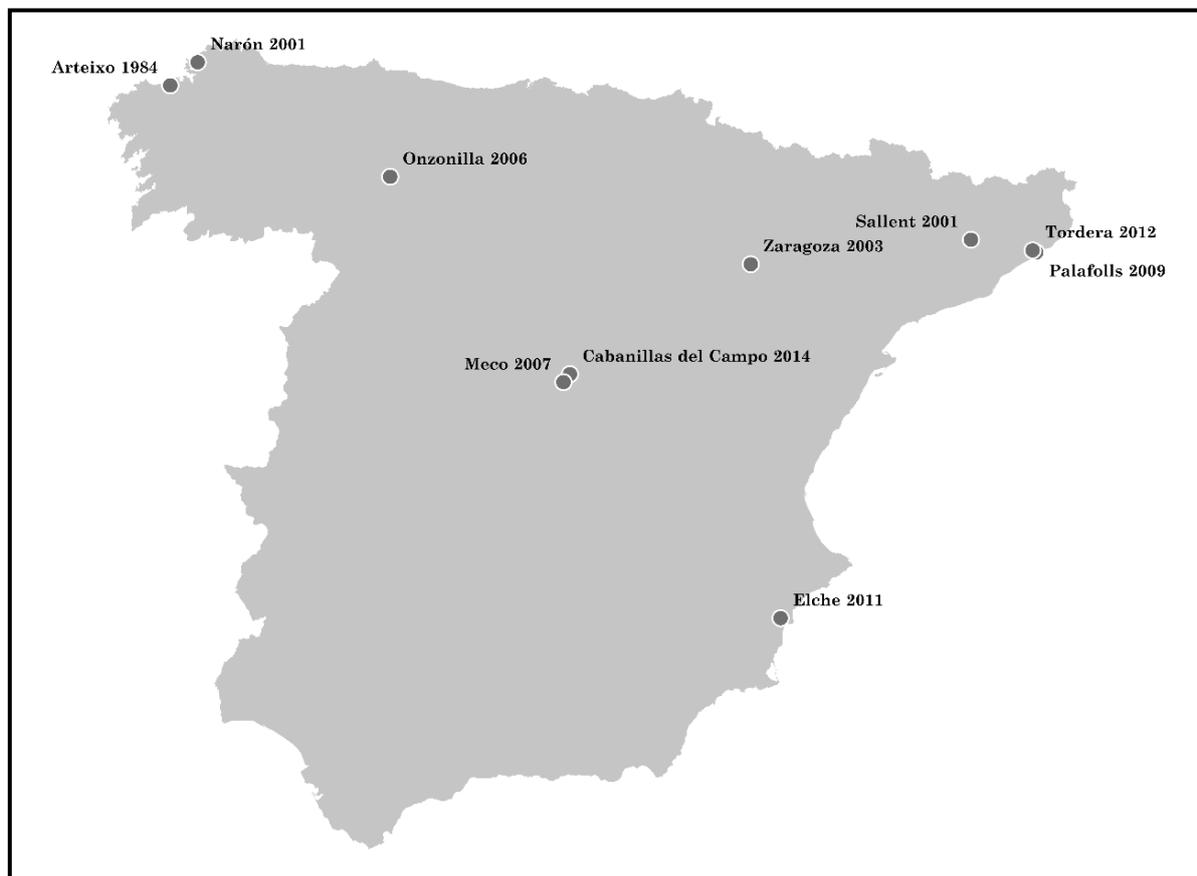
Estos resultados responden a la evolución de los Acuerdos Multifibras de la Organización Mundial del Comercio, firmado en 1974, que regulaba el comercio mundial de ropa y textiles imponiendo restricciones -a través de cuotas arancelarias- a las importaciones hacia Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, cuando las importaciones aumentaban significativamente, pudiendo dañar la producción del país de destino. Dichas restricciones se establecieron particularmente sobre los países asiáticos. Posteriormente, en 1995, este tratado derivó en el Acuerdo sobre los Textiles y el Comercio, mediante el cual se rebajaron las cuotas paulatinamente, hasta que fueron suprimidas, a partir de 2005<sup>79</sup>.

El motivo fundamental por el cual la fabricación se deslocaliza hacia países extranjeros sigue la lógica del ahorro de costes, favorecido por el desarrollo tecnológico del sector logístico. Desde 2001 hasta 2014, Inditex ha inaugurado 7 nuevos centros logísticos

<sup>79</sup> Ver apartado 2.1.

alrededor de la península, de manera que todas las cadenas de Inditex tienen uno propio.

### Mapa 2.3.1. Centros Logísticos de Inditex



Fuente: Elaboración propia

Si la filosofía de Inditex es la oferta de nuevos productos en un escaso periodo de tiempo, la logística es un elemento fundamental, la reposición de prendas se da dos veces por semana, ya que la entrega de las mercancías se realiza -gracias a la logística y a la velocidad exigida a los talleres<sup>80</sup>- cada 72 horas como máximo.

Del total del transporte, un 80% será terrestre, fórmula más eficiente para llegar en tiempo y costes, a los puntos de venta europeos. El transporte aéreo parece ser posible

---

<sup>80</sup> En el artículo anteriormente citado de La Voz de Galicia, de agosto de 2002, se exponen varias entrevistas con talleres gallegos. Uno de ellos, que trabajaba para Adolfo Domínguez e Inditex, declaraba: “Ni siquiera nos firman un contrato de proveedor. Todo es palabra. ¡Ten 7.000 pantalones para el jueves! O los haces o no te vuelven a encargar nada. Aún estamos pagando la inversión en maquinaria y trataremos de sobrevivir, pero es imposible planificarse”.

gracias a los acuerdos suscritos entre el Grupo y diversas compañías aéreas (Agulló, 2012, p. 183).

#### **2.4. 2006-2021: Digitalización y comercio online**

La exigencia de la inmediatez de la oferta de nuevos productos cuenta con una pieza más. Aunque las tiendas reciben nuevas prendas dos veces por semana, estas son clave en lo que a logística se refiere, junto a los talleres y a la distribución. De hecho, la propia logística empieza en las tiendas desde el momento que las personas empleadas en ella realizan los pedidos, satisfaciendo las necesidades en períodos cada vez más cortos de tiempo -hoy por hoy, en casi todas las partes del mundo, los pedidos se reciben en 24 horas-. Así, las tiendas no reportan a la central únicamente las ventas realizadas, sino que también lo hacen sobre los gustos y las preferencias de los clientes de las diferentes zonas, lo que va a facilitar la consecución del stock cero en los almacenes y adaptar los productos a las demandas de los consumidores (Agulló, 2012).

El proceso de comunicación entre las tiendas, los centros logísticos, los talleres y la sede experimentó una rápida evolución adaptándose a las nuevas tecnologías. Desde el fax utilizado en los primeros años de la expansión, se incorporaron las PDA -Asistente Personal Digital-, a través de las cuales las personas encargadas de las tiendas trasladaban información del stock y recibían reportes de lo que iban a recibir.

A partir de 2006, las tiendas comienzan a utilizar los Terminales de Gestión de Tiendas -TGT-, con los que la comunicación se extiende a la central, al resto de tiendas y a los centros logísticos, y su uso se extiende a todas las personas empleadas en los establecimientos comerciales. De este modo, la central de Inditex conoce, en tiempo real, aquello que sucede en las tiendas de todo el mundo: desde las prendas que se venden y devuelven hasta el stock existente en los almacenes de cada uno de sus negocios (Agulló, 2012).

*Cada país tiene sus necesidades y sus gustos y nos vamos adaptando. En niña o en niño se hace más prenda propia que va al hemisferio sur. [...] Al final vas analizando todas las campañas todos los meses y ya te lo pide sólo el mercado, el día a día. Mandas una cazadora de piel y ves que arrasa, pues ya sabes cómo reaccionar y cómo hacer para que el mercado tenga más de lo que vende más y menos de lo que vende menos.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Ahora mismo en Inditex las herramientas son brutales y tenemos tanta, tanta, tanta información que sólo con la información de los rankings, de las ventas, de los informes que nos mandan podemos llegar a muchísimas conclusiones sin ni siquiera hablar con nadie. Evidentemente sí tenemos feedbacks de directores de tienda que van por las tiendas y nos mandan esa información porque al final son nuestros ojos. Porque en los informes se ve lo que se vende, pero no lo que se deja de vender.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

Por otro lado, la evolución en los sistemas de comunicación y la logística aupó la venta online, que Inditex introdujo en 2007 de la mano de Zara Home en catorce países europeos<sup>81</sup>, con un catálogo de unos 2.000 productos que se recibirían en los hogares en un plazo máximo de 10 días. En 2010, Zara empieza también a vender sus artículos en línea. Hoy, en 2021, todas las marcas del holding cuentan con esta opción, lo que permite la venta, las 24 horas del día, a cualquier parte del mundo.

La consecuencia más inmediata al impulso del comercio online, en el momento de redacción de esta tesis, es el cierre de tiendas físicas. En junio de 2020, la sección de economía del diario El País titulaba: “Inditex invertirá 1.000 millones más en su

---

<sup>81</sup> España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Portugal, Reino Unido y Suecia.

digitalización y cerrará hasta 1.200 tiendas”, y subtitulaba, “actualiza su estrategia para el periodo 2020-2022 para que el online suponga el 25% de las ventas”.

De esta manera, el rápido crecimiento del número de tiendas en las dos primeras décadas de los 2000 se frenará, si se cumplen los deseos del Consejo de Administración del Holding, anunciados en este mismo artículo:

“En el Plan presentado hoy –a la Comisión Nacional del Mercado de Valores-, el mercado doméstico registrará entre 250 y 300 cierres adicionales –a los de 2019-. En el resto de Europa serán entre 340 y 400, la misma proporción que en Asia, mientras que en América serán en torno a 100”.

Este plan de digitalización de las ventas ha cobrado más sentido a partir de marzo de 2020, cuando se desencadenó la pandemia global del COVID-19, un virus muy contagioso y potencialmente mortal que provocó el cierre de todas las actividades económicas calificadas como no esenciales y, por tanto, las tiendas físicas. En ese año, los beneficios de Inditex se desplomaron un 70%, aunque consiguieron mantener las ventas gracias a las plataformas online, que aumentaron un 77% respecto del año anterior.

En un comunicado de la empresa publicado en marzo de 2021, Pablo Isla, presidente de la compañía, afirmaba:

“Inditex sale más fuerte de este año tan difícil gracias al enorme compromiso de las personas que integran la compañía. La estrategia de transformación digital puesta en marcha en 2021 a través de la plataforma integrada de tiendas y online. Inditex es hoy una Compañía aún más sólida que hace dos años, con un modelo de negocio único y una plataforma comercial global, flexible, integrada digitalmente y sostenible, que nos coloca en una excelente posición de cara al futuro” (Inditex, marzo de 2021).

El cierre de tiendas y el impulso del comercio online va a afectar, necesariamente, al sector logístico, que está experimentando nuevas metodologías para agilizar la

localización de productos y la comunicación entre la red de tiendas online. Así, en junio de 2021, el presidente de Inditex, Pablo Isla, presentó un plan para los años 2021-2022 “que anticipa lo que será el Inditex del futuro, con el que la empresa acelerará y ampliará su estrategia de anticipación a la transformación digital” (Inditex, junio de 2021).

Este plan se centra en la implantación del Inditex Open Platform (IOP), ante la previsión de un incremento de las ventas online, que llegarán, en 2022, a un 25% de las ventas totales. Además, el plan implicará la digitalización de las tiendas y la ampliación de su superficie, que funcionarán “como una pequeña plataforma de distribución de moda desde los lugares comerciales más estratégicos de las principales ciudades de todo el mundo, una red capilar global de distribución integrada con online para atender los nuevos hábitos de compra”.

La incorporación de las tecnologías a las tiendas y el incremento de sus superficies implicará, además, la “absorción de entre 1.000 y 1.200 tiendas de menor tamaño, que representan entre un 5% y un 6% de las ventas totales, y que tienen una menor capacidad para prestar los nuevos servicios al cliente. Estas unidades se corresponden fundamentalmente con los establecimientos más antiguos de las cadenas diferentes a Zara” (Inditex, junio de 2021).

El desarrollo de la Inditex Open Platform (IOP) permitirá un nuevo sistema de compra online que denominan el *Modo Tienda*, que “permitirá que los clientes consulten en tiempo real el stock de un artículo en la tienda, para su compra online y recogida inmediata, usando tanto la web como la aplicación informática”.

### Imagen 2.4.1. Ventajas de la Inditex Open Platform

<p><b>Fast Sint</b></p> <p>El cliente selecciona en su aplicación una tienda concreta, a cuya coordinación específica accede. En esta tienda puede comprar online y recoger el pedido en el mismo día.</p>
<p><b>Click&amp;Find</b></p> <p>Geolocalización precisa de artículos en la tienda a través de la aplicación móvil del cliente.</p>
<p><b>Click&amp;Try</b></p> <p>Reserva de probadores a través de la aplicación. Cuando el probador esté disponible, se envía un mensaje directo al cliente que lo ha solicitado para acceder a él.</p>
<p><b>Entrega de pedidos QR</b></p> <p>Recogida de pedidos en tienda entregando únicamente el código QR generado durante la compra online.</p>
<p><b>Compra directa en la tienda</b></p> <p>A través de la aplicación, el cliente puede decidir una compra directa de una prenda en la tienda, para acudir después directamente a una zona de desalarmado.</p>
<p><b>Click&amp;Go</b></p> <p>Recogida de pedidos online en silos automatizados tras recibir un mensaje en su móvil.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Inditex.com

En cualquier caso, cabe preguntarse cuáles son las consecuencias en las condiciones laborales de las personas trabajadoras del holding, tanto a partir de la digitalización como de las consecuencias de la pandemia.

Unos meses antes de las declaraciones anteriores -marzo de 2021- el personal de las tiendas se manifestaba en las inmediaciones de la tienda principal de Zara en A Coruña.

Imagen 2.4.2. Manifestaciones de protesta de la plantilla de Inditex



Fuente: [economydigital.es](http://economydigital.es)

“Levo meses traballando  
con estes turnos estanco  
non so por seguridade  
só son por aforrar cartos.  
Fora os turnos estanco, fora os turnos estanco  
isto faino Inditex, só por aforrar os cartos.  
Levo meses sen librar,  
pois non queren contratar,  
só o que quere Pablo Isla  
é aforrar e recortar.  
Fora os turnos estanco, fora os turnos estanco

isto faino Inditex, so por aforrar os cartos.  
Non me deixan conciliar,  
nin tampouco librar,  
acabaremos levando  
os nosos fillos traballar.  
Fora os turnos estanco, fora os turnos estanco  
isto faino Inditex, so por aforrar os cartos”<sup>82</sup>

## **2.5. No es sólo ropa: inversiones inmobiliarias e influencia en la educación superior**

2001 es un año importante para el desarrollo de Inditex, no sólo por su entrada en el mercado de valores, sino por la creación de Pontegadea, un holding dedicado a las inversiones en el mercado de valores y a la compra-venta-alquiler de inmuebles.

En un artículo publicado en agosto de 2019 en el diario El País, se describen las actividades de Pontegadea:

“El cometido básico de los directivos y empleados de Pontegadea es buscar en qué invertir dinero cada año. Básicamente, la premisa es comprar edificios de oficinas, hoteles y locales comerciales en buenas calles de las grandes ciudades del mundo. No vale cualquier cosa: sólo se compra lo mejor, en la mejor zona. Y si el precio parece inflado, no hay trato. Los activos deben ser sencillos y seguros, nada de viviendas y tampoco nada que pueda afectar a la imagen

---

<sup>82</sup> “Llevo meses trabajando/con estos turnos estanco/no sólo por seguridad/sólo son por ahorrar dinero. Fuera los turnos estancos, fuera los turnos estancos/esto lo hace Inditex, sólo por ahorrar dinero. Llevo meses sin librar/ pues no quieren contratar/ sólo lo que quiere Pablo Isla /es ahorrar y recortar. Fuera los turnos estancos, fuera los turnos estancos/esto lo hace Inditex sólo por ahorrar dinero/No me dejan conciliar/ni tampoco librar/acabaremos llevando/a nuestros hijos a trabajar/Fuera los turnos estancos, fuera los turnos estancos/esto lo hace Inditex sólo por ahorrar dinero”.

pública de la empresa o de Ortega, siempre muy discreto” (El País, agosto de 2019).

Pontegadea no se dedica a la compra y venta de viviendas, sino que sus inversiones se destinan a obtener rendimiento de grandes empresas, tan grandes que alquila sus propios edificios a los gigantes internacionales Facebook, Amazon o Apple.

Parte de las ganancias del holding se destinan a la inversión en proyectos sociales, que gestiona a través de la Fundación Amancio Ortega, entidad cuyos programas “comparten el objetivo de crear oportunidades para sus beneficiarios, actuando prioritariamente en dos sectores clave para una vida de calidad: la educación y el bienestar social” (Fundación Amancio Ortega, 2020) y a la que Pontegadea ha de inyectar capital en función de las necesidades de sus proyectos.

La representación de las intervenciones en las políticas sociales de Inditex tendrá visibilidad en el centro de A Coruña a través del traslado de la Fundación Amancio Ortega a uno de los edificios que Pontegadea compró al Banco Santander, en la céntrica calle del Cantón Grande en el barrio de la Pescadería de A Coruña.

Imagen 2.5.1. La Fundación Amancio Ortega en el centro de A Coruña



Fuente: Diario La Voz de Galicia, septiembre de 2020

Los proyectos inmobiliarios y filantrópicos de Inditex se complementan con la presencia de la empresa en la formación académica, a través de acuerdos con diversas Universidades en A Coruña, Elche, Madrid y Dacca –Bangladesh-, en virtud de los cuales se crean: la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad, la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad Tempe-Apsa en la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzados de la Universidad Pontificia Comillas y la Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Españolas en la Universidad de Dacca.

Además, ha acordado intercambios de estudiantes y programas internacionales para la captación de profesionales y de personal investigador con la Universidad de Tsinghua en Pekín, con la Universidad de A Coruña y con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

## Imagen 2.5.2. Colaboraciones de Inditex con centros universitarios

	<p><b>Acuerdo de colaboración UDC-Inditex en 2010</b></p> <p>“Espacio de reflexión comunitaria, formación académica e investigación aplicada sobre la sostenibilidad, responsabilidad e innovación social de las administraciones públicas, las Universidades, las empresas y las entidades no lucrativas” (catedrainditex.com).</p>
<p><b>Acuerdo con la Universidad Miguel Hernández en 2005</b></p> <p>“Para potenciar la investigación y la formación en el ámbito de las discapacidades desde una perspectiva multidisciplinar. Expertos jurídicos, economistas y psicólogos estudian las fórmulas más adecuadas para incrementar la empleabilidad de personas con discapacidad” (Inditex.com).</p>	
	<p><b>Acuerdo con la Universidad de Dacca y de Santiago de Compostela en 2011</b></p> <p>“Promociona la lengua y cultura españolas, y fomenta el intercambio académico entre España y Bangladés” (Inditex.com)</p>
<p><b>Acuerdo con la Universidad Pontificia Comillas en 2016</b></p> <p>Para “favorecer la investigación académica en el campo de las migraciones, mejorar sobre el terreno la ayuda a inmigrantes y refugiados, y crear conciencia social. Adicionalmente, lleva a cabo proyectos de integración en ciudades europeas” (Inditex.com).</p>	
	<p><b>Acuerdo con la Universidad de Tsinghua en 2016</b></p> <p>Financiación de viajes de estudios de Pekín a A Coruña “para que los estudiantes del centro amplíen su experiencia práctica en Inditex y otras empresas en campos de la moda, la logística, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible” (Inditex.com).</p>
<p><b>Acuerdo con la Universidade da Coruña en 2018</b></p> <p>“Permite a científicos con amplia trayectoria internacional desarrollar sus proyectos de innovación en los centros de investigación de la UDC (inditex.com).</p>	
	<p><b>Acuerdo con el Massachusetts Institute of Technology en 2019</b></p> <p>“Constitución de cátedras de Inditex en áreas como la sostenibilidad y la investigación, profundizar en la inteligencia artificial, el aprendizaje automatizado y data science.</p> <p>Renovación del programa de becas para los estudiantes del MIT.</p> <p>Investigación en nuevas técnicas de reciclaje y creación de fibras a partir de tecnologías sostenibles” (Inditex.com).</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Inditex.com

Sin embargo, el mayor paso en la entrada de Inditex en la Universidad se ha dado en la Universidad de A Coruña (UDC), con la creación del Grado en Gestión Industrial de la Moda, en el año académico 2018-2019, en el Campus de Ferrol, impulsado por la Confederación de Industrias Textiles de Galicia (COINTEGA) e Inditex. El grado contó, en el curso 2020-2021 con 50 plazas para acceder al primer curso, para el que se requiere un nivel intermedio de inglés<sup>83</sup>, ya que se trata de un grado bilingüe.

No resulta extraño que el grado haya contado con una gran acogida -las certificaciones del grado B1 de inglés enviadas a la UDC para solicitar la matrícula triplicaban la cantidad de plazas en su segundo año desde su inauguración<sup>84</sup>-. La UDC oferta dichos estudios como la oportunidad que representa estudiar en una Universidad que está situada en “la Comunidad Autónoma líder en el sector”, y no se equivoca.

Efectivamente, el crecimiento de la empresa es desproporcionado en comparación con el resto de grandes empresas -de otros sectores- situadas en la ciudad, no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino desde el cualitativo. El reconocimiento internacional de Inditex y su rápido crecimiento la posicionan como objetivo a conseguir en un mercado laboral en constante crisis. Sin embargo, Inditex ha bebido de un supuesto talento tradicionalmente atribuido a la región en cuestiones de diseño de moda, e impulsado institucionalmente, especialmente en las áreas gallegas en las que otras industrias no consiguieron germinar.

Los apoyos gubernamentales, la inversión de capital y la división territorial del trabajo son tres factores fundamentales para el impulso del establecimiento de grandes empresas que, a su vez, inciden en los buenos resultados macroeconómicos de las

---

<sup>83</sup> Concretamente, un nivel B1, que acredita la comprensión de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Desenvoltura en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Producción de textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal (Marco Común Europeo de referencia para las lenguas).

<sup>84</sup> “Un total de 150 estudiantes han certificado el nivel de inglés exigido para la titulación, que cuenta con 50 plazas en primero” (La Voz de Galicia, julio de 2020).

ciudades y en la capacidad de atraer profesionales de sectores punteros, circunstancias que, para parte de la teoría sociológica, resultan determinantes en la mejora de la calidad de vida.

El último exponente de estas ideas es Richard Florida. Este autor otorga a las ciudades una posición en función del número de habitantes pertenecientes a la llamada *clase creativa*, poseedoras de un conocimiento y talento superior a la de la población media.

“Vivimos en una edad más móvil que nunca y si las personas se desplazan con mucha frecuencia, quienes poseen más talento lo suelen hacer aún más. Por eso, la habilidad de las comunidades y de las ciudades para atraer y retener a la gente de valía se ha convertido en el asunto central de la era creativa” (Florida, 2002, pp. 4-5).

En definitivas cuentas, si adaptásemos la tesis de Florida, la desaparición de Inditex de la ciudad tendría como consecuencia la caída de puestos en la jerarquía de las ciudades, basada en su nivel de atracción de industrias intensivas en conocimiento y alta tecnología.

Aunque resultan teorías algo ambiguas, resultan certeras si nos ajustamos al funcionamiento del sistema socioeconómico actual -de hecho, este es el tema principal de esta tesis-, pero no por ciertas resultan eficaces de cara a la consecución el bienestar general. No sólo la división del trabajo -representado en los talleres cooperativos de Galicia y en los establecidos ahora en países en vías de desarrollo, pero también en la restricción de entrada en las universidades- sino también la intervención de las empresas en proyectos sociales, constituyen programas de desarrollo neoliberal que pueden generar, puntualmente, la mejora de la calidad de vida de una parte de la población, pero que estará sometida, al mismo tiempo, a la voluntariedad del capital.

Esta lógica de la competitividad y del desarrollo económico está muy presente en A Coruña, con Inditex como gran exponente de empresa transnacional. Pero no sólo eso, Inditex y Amancio Ortega ocupan actualmente una posición muy visible en sectores

que escapan al diseño y la confección, como el mercado inmobiliario y las políticas sociales, que no sólo le proporcionan prestigio social, sino que los convierte en potentes negociadores con un gobierno local y estatal cuyo estado de bienestar se ha ido recortando y que ha cedido su capacidad de garantizar el bienestar general en favor del interés estratégico empresarial, capaz de producir ingresos a un plazo mucho más corto.

“Florida se muestra escéptico ante las soluciones intervencionistas y preconiza una especie de goteo creativo en el que las clases subalternas formadas por no creativos acaben por aprender lo que ya ha averiguado la clase superior: Que no hay grandes empresas ni instituciones que cuiden de nosotros, que estamos verdaderamente solos. Por supuesto, se trata del típico señuelo neoliberal: presentar la inseguridad como la nueva libertad” (Peck, 2015, p. 87).

### **Capítulo 3. Filantropocapitalismo. La intervención de Inditex en los servicios públicos y sociales estatales, autonómicos y locales**

Este capítulo está dedicado al estudio del funcionamiento del *filantropocapitalismo* -el ejercicio de la filantropía por parte de las grandes fortunas aplicando técnicas empresariales- (Bishop, Green, 2009). No sólo de las donaciones particulares, sino también de los departamentos de Responsabilidad Social Corporativa de las empresas y de las Fundaciones privadas -convertidas en estructuras laborales al uso, con recursos económicos y humanos-, y su nivel de integración en las políticas del Estado de Bienestar.

Este análisis se realiza, inevitablemente, desde el supuesto de la legitimidad y validez de una sociedad dividida en clases, es decir, asumiendo que las políticas públicas y privadas se evalúan desde el punto de vista de su capacidad para mejorar las condiciones de vida de la población en un sistema, por lo general, hostil. Sin embargo, es obligatorio incluir, en este punto, un somero ejercicio de análisis del orden social y de la economía política, desde varios puntos de vista: la categorización de las clases sociales, la implicación de los Estados como garantes de los servicios de protección social y la implantación de políticas filantrópicas de iniciativa privada.

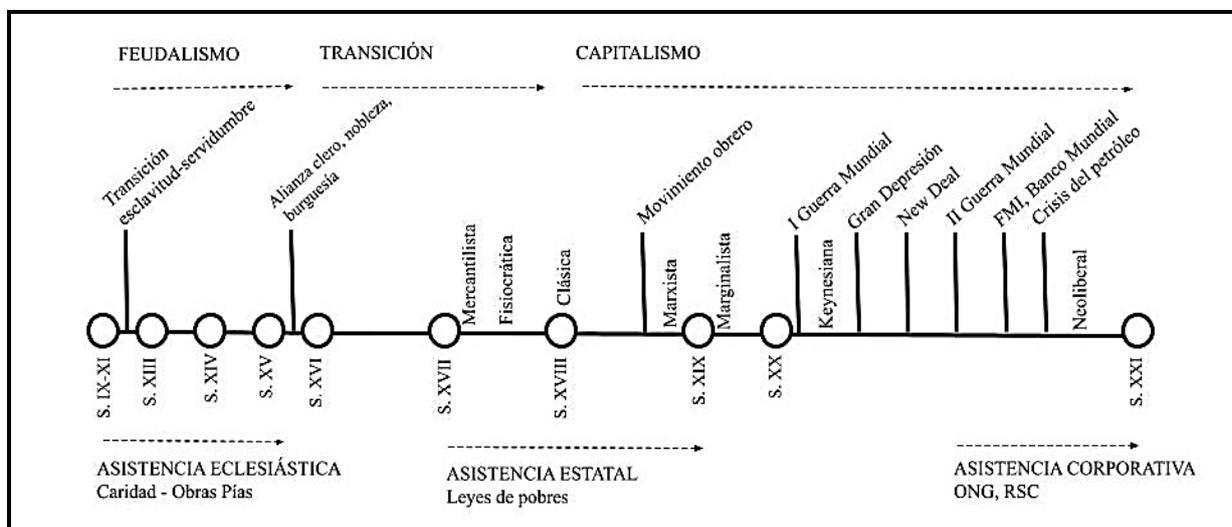
La división en clases de la sociedad, la existencia de ricos y pobres, la intervención estatal en la garantía de las condiciones de vida de la población y la intervención empresarial en los servicios sociales ha de entenderse como el resultado de una transición histórica. El contexto socioeconómico va a marcar el funcionamiento del orden social y las estructuras de poder, por eso, la vigencia del *filantropocapitalismo* sólo puede responder a un transcurso histórico a través de la evolución de las fuerzas productivas -los avances en tecnología, salud, calidad de vida...-, en los distintos momentos en los que se enmarcan las diferentes posturas de la economía política.

Para poder entender cómo hemos llegado a la intervención empresarial actual en los servicios de bienestar que provee el Estado, deben analizarse las diferentes corrientes ideológicas que analizan el modo de generación de riqueza, el grado ideal de

intervención de los poderes políticos en la economía para garantizar bienestar al mayor número de población posible, o a la necesidad de sustitución del sistema de producción capitalista, que necesita de una base estructural de población pobre para poder subsistir.

Por otro lado, a lo largo de este primer apartado introductorio se realizará un recorrido por las diferentes organizaciones asistenciales que se instauraron, desde el feudalismo hasta el capitalismo, para sofocar posibles estallidos sociales derivados de diferentes acontecimientos históricos, resumidos en la imagen 3.1. Estas organizaciones van a evolucionar, entre otros aspectos, en su titularidad, desde aquellas a cargo de la iglesia, propias de la época feudal, aquellas públicas –estatales-, hasta las que son propiedad de empresas y grandes fortunas, y que cristalizan en el objeto de análisis de este capítulo: el *filantropocapitalismo*, o la influencia de las empresas y las grandes fortunas en los servicios básicos de financiación pública.

Gráfico 3.1. Recorrido por los sistemas económicos y las políticas de asistencia social



Fuente: Elaboración propia

Las regiones protagonistas en este análisis son europeas -sería imposible la explicación de la economía política en la Edad Media y el inicio del capitalismo sin tener en cuenta el sistema feudal y la Revolución Industrial- y estadounidenses -dado el peso que

cobra el país en los sistemas económicos europeos, sobre todo, posteriormente a la II Guerra Mundial-.

Ilustrar este recorrido no resulta una tarea fácil. Cuatro obras han permitido a la autora realizar esta síntesis: *Calibán y la Bruja*, de Silvia Federici (2015), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, de Karl Polanyi (1944), *Capitalismo y economía mundial*, de Xabier Arrizabalo (2014) y *Espacios del capital*, de David Harvey (2014).

El régimen feudal, basado en las relaciones de servidumbre y vasallaje, se estableció en Europa con la caída del imperio romano, periodo en el que, aunque se concedió a los esclavos la capacidad de poseer una parcela de tierra y formar familias, tanto antiguos esclavos como campesinos se convirtieron en siervos de los terratenientes, para quienes trabajaban a cambio de una parcela de tierra (Federici, 2015). En esta estructura se enmarcan las primeras *políticas* de asistencia social, en el ámbito de la iglesia católica, manifestadas a través de la caridad.

La caridad<sup>85</sup> fue entendida por las órdenes mendicantes del siglo XIII como la respuesta a la pobreza, inculcada con el fin de alcanzar la gloria eterna a quien la practicaba. Aparecieron en este contexto las Obras Pías o Fundaciones, entidades financiadas por nobles acaudalados, a través de las cuales se realizaban acciones caritativas en su región -construcción de conventos, escuelas u hospitales- (Moral, 2013). En cualquier caso, estas fundaciones, así como otras instituciones caritativas, pasaban a ser patrimonio de la iglesia -más tarde expropiadas durante la Desamortización-.

Los primeros límites a las relaciones de servidumbre a lo largo del siglo XIV se impusieron gracias a las presiones de los campesinos contra los terratenientes -con las

---

<sup>85</sup> La palabra caridad, del latín *caritas* tiene como definición “actitud solidaria con el sufrimiento ajeno” y, en su relación con el cristianismo, “virtud teologal que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a uno mismo” y era considerada, junto a la esperanza y la fe, uno de los preceptos a seguir para alcanzar la vida eterna (Romeu y Pallarés, 2014, p. 5).

que consiguieron sustituir los servicios laborales por pagos en dinero- (Federici, 2015, p. 50) y al descenso de la población trabajadora entre un 30% y un 40% tras la Peste Negra. Estas dos circunstancias derivaron en el aumento del coste de la fuerza de trabajo y del nivel de vida del campesinado -con un considerable incremento de los salarios y un descenso de los precios y de la duración de la jornada laboral- convirtiéndose en trabajadores libres que aceptaban trabajar sólo a cambio de una recompensa sustancial (Federici, 2015, p. 82).

La respuesta por parte de los estamentos más altos de la sociedad fue muy significativa, ya que se aliaron por primera vez la iglesia, la nobleza y la burguesía, en lo que representaría la progresiva formación del Estado Absoluto.

Desde el siglo XVI hasta la Revolución Francesa (1789-1799), en buena parte de los países europeos se produjeron una serie de cambios -entre ellos, la mecanización de la producción, la introducción del trabajo fabril y la emigración de grandes masas de la población de entornos rurales a urbanos-, que van a provocar una paulatina transición del sistema feudal al capitalista, basado en las relaciones asalariadas.

También en este periodo se introdujeron en Inglaterra las Leyes de Pobres -que sufren numerosas transformaciones hasta 1948- que garantizaron un sistema de subsidios económicos, pagados a través de tasas o impuestos parroquiales (Polanyi, 1944, p. 151) a quien no tenía posibilidad de trabajar -personas enfermas y ancianas-. Para aquellas personas que permanecían en la pobreza debido a los bajos salarios o a lo que hoy llamaríamos *desempleo* se construyeron Casas de Trabajo y de Corrección<sup>86</sup>. El acceso a este sistema estaba supeditado a la residencia en aquella parroquia con la que la

---

<sup>86</sup> Según algunas visiones, como la de John Locke, las personas que, teniendo la capacidad de hacerlo, no trabajaban, eran considerados *holgazanes*, también las mujeres de jornaleros con varios niños pequeños a su cargo, los ancianos y los menores de familias pobres. Locke propuso una reforma de las leyes de pobres en 1693, según la cual aquellas personas potencialmente trabajadoras deben ser obligadas a trabajar forzosamente o someterse a reeducación en valores religiosos y morales (Udi, 2018, p. 375).

persona tenía cierta vinculación, impidiendo el movimiento de trabajadores potenciales entre ellas.

El surgimiento de diferentes corrientes de pensamiento económico es especialmente intenso en este período. El cambio del sistema económico genera un inevitable interés, entre los teóricos y economistas de la época, que resultará en la aparición de la economía política como ciencia. Las preguntas a las que se pretendía dar respuesta eran, entre otras, ¿cómo se genera la riqueza y los excedentes en las naciones? y ¿hasta qué punto la economía necesita del control estatal?

“El objeto del análisis económico es la reproducción social, objeto común a todas las disciplinas sociales, pero referido específicamente al proceso mediante el cual la sociedad obtiene la base material de su existencia. Por tanto, se ocupa de las formas sociales, históricas, a través de las cuales cada sociedad se organiza para obtenerla. Es decir, del proceso de producción y circulación - distribución y consumo- de los bienes que la hacen posible” (Arrizabalo, 2014, p. 24).

Efectivamente, en la transición del feudalismo al capitalismo, las diferentes corrientes de la teoría económica postulaban cómo generar excedente en las naciones. Dos de ellas eran predominantes: las teorías mercantilistas y las fisiócratas.

La perspectiva mercantilista reconocía la fuente de generación de riqueza en el comercio de la producción entre naciones, motivo por el cual, además, defendía la intervención estatal, que debía fomentar la producción con la que competir. Por otro lado, la escuela fisiócrata situaba al trabajo humano como productor de valor y de riqueza, y rechazaba la intervención del Estado en el mercado. Consideraban, además, que el excedente económico provenía únicamente de la agricultura, no de las manufacturas. En definitivas cuentas, según el mercantilismo, “la riqueza provendría de la circulación de mercancías a través del comercio exterior, mientras que, según la escuela fisiócrata, ésta aumentará a través de la reproducción” (Arrizabalo, 2014, p. 73).

El liberalismo económico en el que se fundamenta la escuela fisiócrata predominará en la mayor parte de las teorías de la economía política hasta la Revolución Industrial y después de instaurada ésta -únicamente desde el punto de vista de la reproducción de mercancías a través del trabajo, rechazando la idea de que el sector agrícola es el centro de la riqueza, y situando a las manufacturas en el centro de la producción (Arrizabalo, 2014)-. La escuela de economía clásica, y más tarde la neoclásica, serán defensoras de la autorregulación de la economía, viendo en la intervención del Estado un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas y la generación de riqueza.

Uno de los primeros teóricos de la escuela clásica de economía, Adam Smith, publicó, en 1776, la obra *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, en la que se muestra contrario a la intervención del estado en el orden público, otorgando el poder de consecución del bienestar de la población al desarrollo de las fuerzas productivas y al libre intercambio de la producción. De manera que, para Smith, el aumento del valor de la producción se basa en la capacidad humana de producir bienes a partir de la división social del trabajo, división que responde a un *orden natural* del funcionamiento de la sociedad.

En cualquier caso, Smith no apostaba por los factores biológicos de los seres humanos a la hora de dotarlos de unas capacidades especiales para la realización de actividades, o para ser asalariados o propietarios de los medios de producción, sino que esta división sería el resultado de relaciones sociales:

“La diferencia de talentos naturales entre las personas es en realidad mucho menor de lo que creemos; y las muy diversas habilidades que distinguen a los hombres de diferentes profesiones, una vez que alcanzan la madurez, con mucha frecuencia no son la causa sino el efecto de la división del trabajo. La diferencia entre dos personas totalmente distintas, como por ejemplo un filósofo y un vulgar mozo de cuadra, parece surgir no tanto de la naturaleza como del hábito, la costumbre y la educación” (Smith, 1996, p. 30).

Aunque el aumento de la riqueza de las naciones para Smith se mantiene a través de la *natural* división del trabajo, queda por resolver el problema de la distribución de los recursos. Para él, el valor de la producción será la cantidad de trabajo destinada a producirla y los salarios deben mantenerse lo suficientemente altos como para proporcionar una calidad de vida digna y estable.

“El valor de cualquier mercancía, para la persona que la posee y que no pretende usarla o consumirla sino intercambiarla por otras, es igual a la cantidad de trabajo que le permite a la persona comprar u ordenar. El trabajo es, así, la medida real del valor de cambio de todas las mercancías” (Smith, 1996, p. 41).

“La retribución generosa del trabajo, entonces, así como es la consecuencia de una riqueza creciente, también es la causa de una población creciente. Lamentarse por ella es lamentarse por el efecto y la causa indispensable de la máxima prosperidad pública” (Smith, 1996, p. 86).

Smith no niega la desigualdad socioeconómica en el libre mercado, pero aboga por un sistema que, aunque desigual -desde el punto de vista de que los ingresos son mayores o menores para unos y otros, en función de su procedencia (de los salarios, los beneficios o las rentas)-, superará la generación de pobreza a través del *laissez-faire* y de la división social del trabajo.

“Así como en un país civilizado hay muy pocas mercancías cuyo valor de cambio emerja sólo del trabajo, porque la renta y el beneficio representan una parte importante de la mayoría de ellas, el producto anual de su trabajo será siempre suficiente para comprar o dirigir una cantidad de trabajo mucho mayor que la empleada en conseguir, preparar y llevar ese producto al mercado. Si la sociedad emplease cada año todo el trabajo que podría comprar anualmente, la cantidad de trabajo se incrementaría considerablemente cada año, así el producto de cada año sucesivo sería de un valor vastamente superior al del año anterior. Pero no hay país en donde todo el producto anual sea

empleado en mantener a las personas laboriosas. Los ociosos consumen en todas partes una porción muy grande de él, y según sean las diferentes proporciones en las que se divide anualmente entre esos dos grupos de personas, así su valor corriente o medio deberá aumentar, o disminuir o permanecer constante de un año a otro” (Smith, 1996, p. 61).

Aunque el conjunto de los autores pertenecientes a la escuela clásica de la economía abogaba por la liberación de la economía del poder estatal, van a existir diferentes razonamientos con respecto a la producción de excedentes y riqueza de cada región. Así, Thomas Malthus y David Ricardo daban a las *leyes de la naturaleza* -en referencia al aumento o descenso de la población- la entidad de determinar la existencia de recursos y excedente de producción suficiente (Polanyi, 1944).

En su *Ensayo de la población* (1798) Malthus concluye que “el poder de la población es infinitamente mayor que el poder de la Tierra para producir subsistencia” (Malthus, 1993, p. 67) o, lo que es lo mismo, que el incremento de la población reducirá el rendimiento del trabajo humano.

David Ricardo apoya esta teoría en su obra *Principios de economía política y tributación* (1817) en la que formula la “Ley de Rendimientos Decrecientes”, según la cual, los salarios estaban “básicamente determinados por dos factores: la escasez y los gastos de subsistencia” (Harvey, 2014, p. 61).

“Cuando, sin embargo, por el aliciente que los salarios elevados dan al aumento de la población, aumenta el número de trabajadores, los salarios vuelven a caer a su precio natural, y de hecho debido a la reacción caen por debajo de él. [...] Los únicos remedios [cuando la población crece sobre los medios de subsistencia] son una reducción de las personas o una acumulación de capital más rápida” (Ricardo, 1994, p. 94).

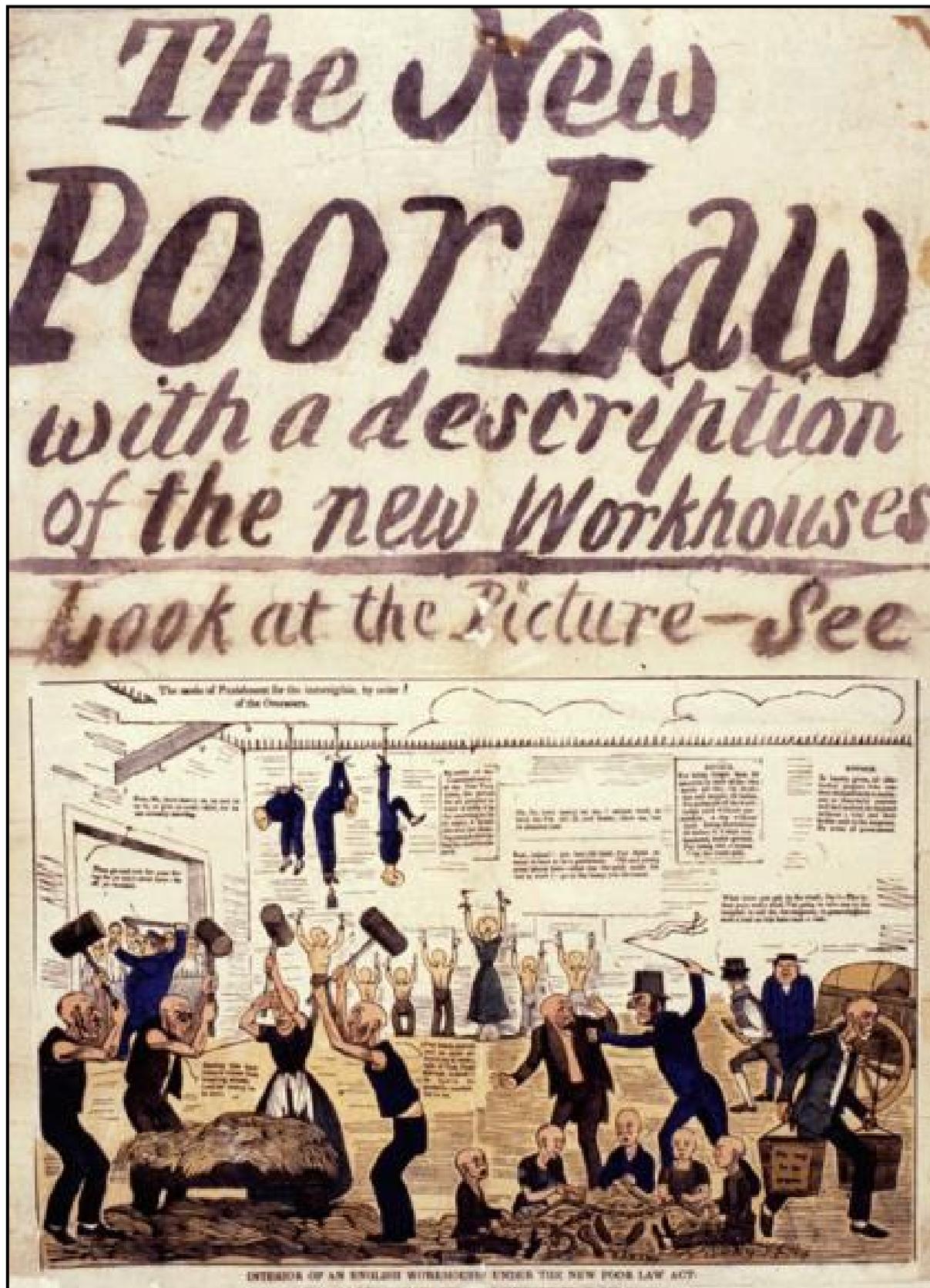
Hay que tener en cuenta que las teorías de Adam Smith, Malthus y Ricardo se publican durante la vigencia de las Leyes de Pobres de Inglaterra, a las que eran contrarios, por

su oposición a la intervención del Estado en la economía. Smith, además, creía que impedir la libre circulación de la población trabajadora impedía la producción y, por tanto, el excedente y la riqueza.

“Expulsar a un hombre, sin que haya cometido falta alguna, de la parroquia que ha elegido como residencia es una violación evidente de la libertad natural y la justicia. Y el pueblo inglés, tan celoso de su libertad, pero como el pueblo de tantos otros países desconocedor de su significado, ha soportado esta opresión durante más de un siglo sin ponerle remedio. [...] Y me atrevería a decir que caso no hay un pobre de cuarenta años en Inglaterra que en algún momento de su vida no haya sentido la cruel opresión de la absurda legislación de residencia” (Smith 1994, p. 138).

Las Leyes de Pobres sufrieron varias reformas hasta que, en 1795, ya vigente el periodo de la Revolución Industrial, “fueron parcialmente abolidas, restableciendo la movilidad física de las personas trabajadoras” (Polanyi, 1944, p. 154).

Imagen 3.1. Póster contra las condiciones de las Casas de Trabajo de la Ley de pobres (1834)



Fuente: BBC.com

La postura contraria de Thomas Malthus y David Ricardo estaba fundamentada en el aumento de la población que trae su aplicación, que tendría como consecuencia la escasez de excedente.

“El proyecto de ley de Mr. Pitt [primer ministro de Gran Bretaña de la época], parece haber sido redactado con intenciones caritativas, y el clamor que ha levantado en contra de su aprobación me parece en muchos aspectos mal orientado y poco razonable. Pero hay que reconocer que posee, en alto grado, el grande y radical defecto de todos los sistemas de este tipo: el de estimular el aumento de la población sin aumentar los medios de subsistencia disponibles y, por consiguiente, empeorar las condiciones de quienes no están asistidos por las parroquias; en una palabra, el defecto de aumentar el número de pobres” (Malthus, 1993, p. 101).

“Las leyes de la gravitación no son más ciertas que lo es la tendencia que presentan las leyes de pobres a trocar la riqueza y el poder en miseria y debilidad, hasta llegar a un punto en que las clases llegarán a alcanzar una indigencia universal”. (Ricardo, 1994, p. 108).

Con la entrada en el siglo XIX, fundamentalmente a partir de 1820, termina de imponerse el sistema asalariado propio del capitalismo, en el que imperan los tres dogmas liberales clásicos: “el trabajo debe encontrar su precio en el mercado; la creación de la moneda debe estar sometida a un mecanismo de autorregulación; las mercancías deben circular libremente de país en país sin obstáculos ni preferencias” (Polanyi, 2007, p. 225); en suma, mercado de trabajo, patrón-oro y libre comercio.

Así, se hegemonizan las relaciones capitalistas de producción y, por ende, “el conflicto entre las dos clases que las protagonizan” (Arrizabalo, 2004, p. 78), resultado de las condiciones laborales y de vida de las personas asalariadas, y que provocan la aparición de un movimiento proteccionista en Europa que, según Polanyi (2007, p. 247) “han invocado regularmente los liberales”.

A este respecto, Polanyi explica en su libro *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico* (1944) algunas de las contradicciones del sistema liberal, ante las cuales es necesario el uso de fórmulas *colectivistas*:

“Incluso en la forma de resolver un sólo y único problema, como en el caso de los accidentes de trabajo, las soluciones pasaron bruscamente de formas individualistas a *colectivistas*, de formas liberales a antiliberales, del *laissez-faire* a formas intervencionistas, sin que cambiasen en absoluto los intereses económicos, las influencias ideológicas o las fuerzas políticas en juego, debido simplemente a que se comprendió cada vez mejor en qué consistía el fondo del problema en cuestión. Se podría así mostrar cómo el salto del *laissez-faire* al *colectivismo*, similar en diferentes países, se produjo en una etapa concreta de su desarrollo industrial, poniendo en evidencia la profundidad y la independencia de las causas subyacentes a este proceso, causas que los partidarios de la economía liberal han atribuido un tanto superficialmente a cambiantes estados de espíritu o a intereses diversos” (Polanyi, 1994, p. 246).

La tensión provocada por el sistema capitalista fomenta la aparición del movimiento obrero y de organizaciones políticas y sindicales en su seno, así como la redacción del *Manifiesto Comunista* de Karl Marx y Friedrich Engels en 1848, la constitución de la Primera Internacional Socialista en 1864 o la Comuna de París en 1871. Lo que los movimientos obreros reclamaban era la intervención del Estado para poner límites a la explotación laboral: “reducción de jornada, prohibición del trabajo infantil, fijación del descanso diario y semanal, derecho a la salud y a la educación, salario de enfermedad y vejez, etc.” (Arrizabalo, 2014, p. 83).

Marx, que postulaba la necesidad de la producción para la existencia de la sociedad en términos económicos, no encaraba el funcionamiento de la distribución de la riqueza en términos de existencia de ricos y pobres, sino que cuestionaba la construcción de la estructura económica a partir de las relaciones sociales, es decir, “si hay salarios y ganancias, es porque previamente existen unas determinadas relaciones

entre capitalistas y asalariados en el ámbito de la producción” (Arrizabalo, 2014, p. 79).

Al igual que Adam Smith, Marx afirmaba que el valor de una mercancía era igual al tiempo que se había invertido en producirla y que los ingresos se obtienen de los salarios, los beneficios y las rentas. Sin embargo, describe la subsistencia de la economía capitalista a través de la acumulación de ingresos. Así, entre clase capitalista y asalariada -proletariado- se establecen relaciones de producción, a partir de las cuales, la primera se apropia de una parte del trabajo de la segunda con el fin de generar beneficios, lo que denominó *plusvalía*.

Según este análisis, a diferencia de Malthus y Ricardo, Marx explica una “ley de la población peculiar del modo de producción capitalista”, ya que la tasa de acumulación capitalista está directamente relacionada con la expansión de la fuerza de trabajo asalariada (Harvey, 2014), es decir, la existencia de pobres será necesaria -y por tanto inevitable- para la existencia del capitalismo.

“Si un excedente de trabajadores es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza a partir de una base capitalista, este excedente se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, o mejor, en condición para la existencia del modo de producción capitalista. Forma un ejército industrial de reserva disponible, que pertenece al capital de manera casi tan absoluta como si éste lo hubiera criado a sus expensas. Independientemente de los límites reales al aumento de la población, crea para las necesidades cambiantes de la expansión del capital una masa de material humano siempre dispuesto para la explotación” (2012, vol. I tomo III, p. 95).

Así, Marx ofrece un análisis más profundo de la generación de pobreza en el sistema capitalista, huyendo de las leyes naturales de la población de Malthus y Ricardo y desmintiendo el carácter autorregulador del mercado que beneficiaría al conjunto de la sociedad a través de la división social del trabajo de Adam Smith.

Con el concepto “ejército industrial de reserva”, Marx afirma, por un lado, que “los trabajadores acumulan la única mercancía comercializadora de la que disponen: la propia fuerza de trabajo” (Harvey, 2014, p. 69) y, por otro, que el propio sistema de acumulación del capitalismo necesita de una base poblacional de desempleo dispuesta a vender su fuerza de trabajo por un salario menor y, por tanto, aumentando la plusvalía.

A fin de cuentas, no sólo asume que el sistema capitalista es naturalmente desigual, algo que ya se había afirmado desde la escuela clásica de la economía, sino que va un paso más allá. Plantea que la existencia de la pobreza es inherente al sistema, es necesaria para su supervivencia. Las relaciones entre la clase capitalista y proletaria se basan en la compraventa de la fuerza de trabajo como una mercancía, de manera que, aunque exista un relativo bienestar de la mayor parte de la población, siempre existirá una parte de pobreza estructural que mantenga la rentabilidad de la compra de fuerza de trabajo. En este sentido, los discursos sobre la división social de la producción, la autorregulación del mercado o la intervención estatal para asegurar el bienestar resultan superficiales, en comparación con el análisis de las relaciones de producción.

Antes de finalizar el siglo XIX surgen nuevos intentos de explicar la existencia de pobreza y teorías para su eliminación, en este caso protagonizadas por la escuela marginalista, también llamada neoclásica.

Una de las obras de referencia de la escuela marginalista es *Principios de economía* (1892) de Alfred Marshall, en la que resta capacidad al análisis económico para eliminar las contradicciones del sistema capitalista. Esta escuela aportaba datos empíricos del resultado del trabajo asalariado, pero dejaba la cuestión de la desigualdad y la pobreza a la *moral de la naturaleza humana*:

“La esperanza que se abriga de que la pobreza y la ignorancia pueden quedar gradualmente extinguidas, se funda en gran parte en el constante progreso efectuado por las clases trabajadoras durante el siglo XIX. [...] Este progreso

ha contribuido más que nada a comunicar un interés práctico a la cuestión de si no sería posible que todos los seres humanos principiaran su existencia con una regular probabilidad de llevar una vida culta, libre de los males de la pobreza y de las influencias embotadoras de un trabajo mecánico excesivo; y esta cuestión se está llevando a la orden del día con la sinceridad que caracteriza nuestra época. Desde luego no puede ser resuelta por completo por la ciencia económica, pues depende en parte de las capacidades morales y políticas de la naturaleza humana, y en estas materias el economista no tiene medios especiales de información, teniendo que contentarse con presunciones, como hacen otros. Pero la resolución del problema depende, en gran parte, de hechos y de deducciones que están dentro del dominio de la economía, y esto es lo que proporciona a los estudios económicos su interés principal y más elevado” (Marshall, 1931, p. 20).

El trabajo de los marginalistas lo continúan otros autores como Vilfredo Pareto que, a partir del *Principio de Pareto* (1896), “define una situación distributiva como inmejorable cuando no existe otra en la que cualquier avance de algunos, incluso los más desfavorecidos, implique el retroceso de otros, aunque éstos sean unos grandes privilegiados y su retroceso sea puramente testimonial” (Arrizabalo, 2014, p. 83).

El siglo XX comienza marcado por la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la crisis global de 1929, acontecimientos que supondrán los primeros pasos para el establecimiento de las potencias económicas hegemónicas que todavía hoy perviven. Estados Unidos permanece neutral (hasta 1917) en la contienda entre los países europeos más industrializados, sin embargo, se involucra en ella ofreciendo créditos y material bélico a los países aliados -fundamentalmente Inglaterra y Francia-, convirtiéndose en su principal acreedor. Finalmente se convirtió en la primera potencia económica mundial, sustituyendo a Inglaterra, devastada por la guerra.

Una década después, en 1929, estalla en ese país una crisis bursátil, en un período conocido como *La Gran Depresión*. En este contexto, se produce una nueva vuelta al

intervencionismo económico. Así, la respuesta a la crisis en Estados Unidos fue el *New Deal*, protagonizado por el presidente Roosevelt que, a través del gasto público, intenta generar empleo.

John Maynard Keynes, a través de su libro *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) apoya la intervención estatal en períodos como éste, con un apoyo del empleo público que ha de complementar al privado (Arrizabalo, 2014).

“Creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena, aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada, pero fuera de esto, no se aboga francamente por un sistema de socialismo de Estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al Estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde. Además, las medidas indispensables de socialización pueden introducirse gradualmente sin necesidad de romper con las tradiciones generales de la sociedad” (Keynes, 1936, p. 222).

La década de los 30 transcurre en Europa con el padecimiento de la crisis del 29, con la consecuencia de la victoria del nazismo en Alemania -desde 1933- y con el estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), a la que se incorporarán los Estados Unidos en 1941. La economía global de posguerra -con el límite de la Unión Soviética y la Guerra Fría- se va a decidir en los acuerdos de Bretton Woods de 1944, resultado de las conferencias previas, en las que se reunieron 44 países. Las propuestas protagonistas en dicha conferencia eran la estadounidense -a nombre de Harry Dexter White- y la británica -impulsada por Keynes- (Arrizabalo, 2014).

Este último, a grandes rasgos, proponía la creación de un sistema monetario único -el Bancor- y la creación de la International Clearing Union, que emitiría dicha moneda y

equilibraría las economías nacionales, mediante transferencias de excedentes a los países con déficit.

Sin embargo, el país que representaba la primera potencia económica mundial impuso su propuesta, basada en la sustitución del patrón oro por el dólar-oro, el cual da la potestad a Estados Unidos de emitir dólares a cambio de deuda a los países deficitarios. Se crearía, además, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial -llamado, en ese momento, Banco Internacional para la Recuperación y el Desarrollo-. Finalmente, los años de la posguerra supusieron la reconstrucción de las economías estadounidense y europea. Por lo que respecta a los estados europeos, Estados Unidos concibió el *Plan Marshal* (1948-1952) -Programa de Recuperación Europeo-, concesor de créditos para los países aliados que serviría, además, como muro de contención de la influencia del bloque de países comunistas<sup>87</sup>. Por lo que respecta a Estados Unidos, la posguerra en Europa propició la existencia de un gran *ejército industrial de reserva* en graves condiciones económicas, es decir, una gran masa de población desempleada que no sólo garantizaba la disposición de fuerza de trabajo para la producción, sino que representaba, también, un “efecto social y político de caldo de cultivo para la explosividad” (Arrizabalo, 2014, p. 318), así, las políticas de posguerra europeas y americanas tenían en común la aceptación de que el Estado “debía concentrar su atención en el pleno empleo, en el crecimiento económico y en el bienestar de los ciudadanos, y que el poder estatal debía desplegarse libremente junto a los procesos del mercado” (Harvey, 2007, p. 17).

Sin embargo, en esta época surge el neoliberalismo, como “antídoto potencial para las amenazas al orden social capitalista y como solución a los males del capitalismo” (Harvey, 2007, p. 25), con la convocatoria de la Sociedad Mont Pèlerin, impulsada por el filósofo Fiedrich von Hayek en 1947, y de la que formarían parte otros economistas

---

<sup>87</sup> Ver Capítulo 1, epígrafe 1.1.

y filósofos como Karl Popper o Milton Friedman, en oposición a las políticas de intervención del estado en la economía.

Entre otras políticas, postulaban “la reducción progresiva hasta la eliminación del gasto público en subsidios y subvenciones, la liberalización del mercado -de las inversiones e importaciones extranjeras-, y la privatización de las empresas” (Arrizabalo, 2014, p. 380). Sin embargo, este movimiento no tuvo una influencia significativa hasta “los turbulentos años de la década de 1970” (Harvey, 2007, p. 27).

Esta década está marcada por la conocida como la *crisis del petróleo* (1973) a causa del aumento de su precio, que derivó en la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods en lo que respecta al patrón dólar-oro, anunciada por el presidente estadounidense Richard Nixon en 1971.

Ya que el petróleo es la principal fuente de energía a nivel planetario, la crisis será, nuevamente, mundial. La respuesta a esa crisis fueron políticas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional, como se aprecia de esta cita del propio organismo extraída de Arrizabalo (2014, p. 377).

“Cuando un país obtiene crédito del FMI, el gobierno se compromete a ajustar la política económica para superar los problemas que le llevaron a solicitar asistencia financiera a la comunidad internacional. Las condiciones de estos préstamos también sirven para cerciorarse de que el país será capaz de reembolsar los recursos al FMI. En los últimos años, el FMI ha simplificado la condicionalidad para fomentar la identificación de los países con políticas sólidas y eficaces” (“La condicionalidad del FMI”, *Ficha técnica*, 2011).

En definitivas cuentas, las políticas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial van a tener consecuencias: la privatización de empresas, la caída de los salarios, de las pensiones y de los subsidios sociales, como el desempleo. Grandes ejemplos de estas prácticas son las ejercidas por Margaret Thatcher, elegida primera

ministra del Reino Unido en 1979 o de Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos desde 1981.

Sin embargo, hubo otra consecuencia que resulta de especial interés para este capítulo, y es el *corporativismo* (Arrizabaló, 2014) de la acción social, esto es, las políticas de austeridad consecuencia de esta crisis necesitaban una respuesta social controlada por los estados que, de forma particular, apaciguaran las necesidades de una población carente de empleo y de recursos de subsistencia. Así, sería necesaria la incorporación de organizaciones de defensa de los derechos civiles y de la población trabajadora a los propios sistemas estatales, bajo financiación y beneficios fiscales por sus actuaciones en defensa del bienestar materia de la población.

El fomento de estas organizaciones, a partir de beneficios fiscales e incluso de financiación pública, son capaces de incorporar, al sistema liberal, organizaciones - sindicatos, Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones y departamentos empresariales de Responsabilidad Social Corporativa-, que llevan en sus principios la defensa de ciertos colectivos, impidiendo en gran medida la aparición de organizaciones independientes autogestionadas.

Todavía hoy se cuestiona el origen de las relaciones de poder y su institucionalización, precisamente al hilo del tema central de este capítulo, la *filantropía* de las grandes fortunas y de los grupos de presión política, instauradas en el funcionamiento de los estados y calificadas como necesarias y beneficiosas, regidas por sus propias leyes, redactadas con el consenso gubernamental y empresarial, asumiendo que en todo tiempo y lugar han existido ricos y pobres, y volviendo a formas de asistencia social concebidas hace mil años, que son presentadas como *novedosas* formas de atender las fallas del sistema, agudizadas con la crisis (Palacios, 2017).

Por eso, más allá del análisis sobre los beneficios económicos que tiene para las grandes fortunas el ejercicio de grandes acciones filantrópicas, la pregunta más inquietante debería ser qué supone su institucionalización para el sistema de bienestar y la inversión estatal en políticas públicas.

### 3.1. Donaciones, fundaciones y Responsabilidad Social Corporativa

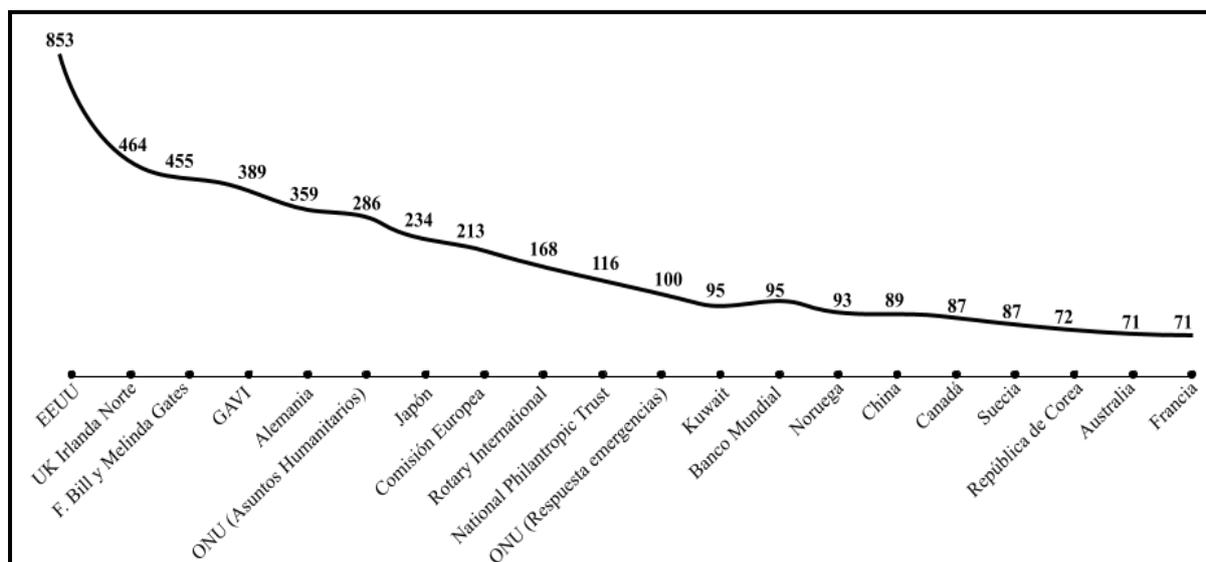
En el momento en el que se escribe este capítulo -junio de 2021-, el mundo está sufriendo una crisis sanitaria a causa del virus COVID-19, que tiene una gran capacidad de contagio y que puede resultar mortal. Como consecuencia inmediata, se está atravesando una crisis económica -en el momento en el que se diagnosticó no existía una vacuna, se impusieron medidas de confinamiento de la población y muchos sectores de actividad debieron parar la producción-.

Esta situación y la respuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sirve de ayuda para entender el *corporativismo* de la acción social, a través de la financiación estatal de entidades dedicadas a garantizar el bienestar social.

La OMS fue fundada en 1948 como resultado de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, cuya finalidad “será alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud”. Una de las funciones para conseguir esta finalidad será “establecer y mantener colaboración eficaz con las Naciones Unidas, los organismos especializados, las administraciones oficiales de salubridad, las agrupaciones profesionales y demás organizaciones que se juzgue convenientes” (OMS, 2014, p. 2).

La OMS se financia a partir de las cuotas y las contribuciones voluntarias de afiliación de los países miembros y de otros asociados. Los principales financiadores de la OMS son los siguientes:

Gráfico 3.1.1. Los 20 principales financiadores de la OMS (millones de \$)



Fuente: who.int

Unos meses después del estallido de la pandemia, Estados Unidos, bajo el mandato de Donald Trump, congeló los fondos a la OMS alegando un trato de favor a China. Finalmente, en el mes de julio de 2020 el país se retiró de la OMS<sup>88</sup>. Mientras tanto, su tercer máximo inversor, la Fundación estadounidense Bill y Melinda Gates, anunció el aumento de la inversión a diferentes entidades sanitarias hasta los 250 millones de dólares, entre las que estaba la OMS.

Mark Suzman, director ejecutivo de la organización filantrópica, aseguró:

“Es lícito que se cuiden los intereses y necesidades nacionales y que los Gobiernos no descuiden a sus propios ciudadanos; pero ahora todos necesitamos poner en común los esfuerzos globales y unirnos para afrontar esta crisis.

Y Melinda Gates:

Dejar de financiar a la OMS no tiene absolutamente ningún sentido durante una pandemia. Necesitamos una respuesta coordinada global. Cuando estás en

<sup>88</sup> Con la nueva presidencia de Estados Unidos del partido demócrata, el país volvería a la OMS en 2021.

una crisis como esta, todo está en juego. Es un gesto muy peligroso” (El País, abril de 2020).

Con respecto a las donaciones en materia de sanidad global de la Fundación Bill y Melinda Gates, la revista médica The Lancet, publicaba ya en 2009 en una editorial “cinco propuestas modestas para la Fundación Gates”:

“Primero, mejore su gobernanza. Involucre visiblemente a diversos líderes con experiencia en salud global en su administración estratégica y operativa. En segundo lugar, sea más transparente y responsable en la toma de decisiones. En tercer lugar, diseñe un plan de concesión de subvenciones que refleje con mayor precisión la carga global de la enfermedad, alineándose más con las necesidades de quienes sufren más. En cuarto lugar, haga más para invertir en sistemas de salud y capacidad de investigación en países de bajos ingresos, dejando una huella sostenible de su compromiso. Finalmente, escuche y esté preparado para interactuar con sus colegas” (The Lancet, 2009).

En definitivas cuentas, la publicación está pidiendo a la Fundación Bill y Melinda Gates que se comporte como un Estado socialdemócrata, no como una entidad privada. Es decir, esta publicación muestra su descontento con la elección de los programas que financia, habiendo otros que requieren mayor atención:

“[...] la Fundación otorgó la mayoría de sus subvenciones a organizaciones en países de altos ingresos. Había un fuerte sesgo en su financiación hacia la malaria y el VIH / SIDA, con una inversión relativamente pequeña en tuberculosis, salud maternoinfantil y nutrición, y las enfermedades crónicas estaban totalmente ausentes de su cartera de gastos” (The Lancet, 2009).

En agosto de 2020, la Fundación Carlos Slim anunció acuerdos económicos con uno de los laboratorios que desarrolló y distribuyó las vacunas contra el virus COVID-19, afirmando:

“Estamos preocupados por colaborar en esta inédita pandemia que tiene gran impacto en la salud, la economía y el empleo, con consecuencias en las personas y sus familias, lamentamos la pérdida de numerosas vidas, así como la afectación de la economía y el empleo global. [...] Con base a las investigaciones de la Universidad de Oxford y AstraZeneca está en desarrollo una potencial vacuna que se encuentra en fase 3 con expectativas alentadoras, consecuentemente nos sumamos al esfuerzo para su producción en México y Argentina con el fin de que se inicie el suministro a América Latina. [...] En caso de que se demuestre su eficacia y seguridad y sea aprobada por las autoridades sanitarias, contribuiría de forma determinante a evitar más pérdidas de vidas, y permitirá el regreso a la normalidad” (Fundación Carlos Slim, agosto de 2020).

El acuerdo también fue anunciado por los laboratorios que producirían la vacuna:

“AstraZeneca firmó un acuerdo con la Fundación Carlos Slim, organización mexicana sin fines de lucro, para contribuir a la producción en Argentina y México y distribución sin beneficio económico en América Latina, de la potencial vacuna COVID-19, durante la pandemia. Este acuerdo proveerá inicialmente 150 millones de dosis de la región, excluyendo Brasil, que será cubierto por el acuerdo AstraZeneca con el Gobierno Brasileño anunciado en junio pasado. Se espera iniciar los envíos en el primer semestre de 2021, en caso de que los ensayos clínicos resulten exitosos” (AstraZeneca, 2020).

Carlos Slim es el hombre más rico de México (Forbes, abril de 2020) ...

Imagen 3.1.1. Empresas con participación de Carlos Slim

	<b>Grupo Carso</b> Presidente y fundador en 1965 Conglomerado de empresas de América Latina Sectores: comercio, industria, infraestructuras, construcción y energía
<b>Telmex</b> Adquirida en 1990 junto con SBC y France Telecom Texas y México Sector de las telecomunicaciones.	
	<b>SBC</b> Consejo de Administración desde 1990 Sector: telecomunicaciones
<b>Altria</b> Consejo de Administración desde 2007 Sector: comida, bebida, tabaco	
	<b>Bolsa Mexicana de Valores</b> Vicepresidencia en 2009

Fuente: Elaboración propia

... Y fundador de grandes organizaciones filantrópicas.

Imagen 3.1.2. Organizaciones filantrópicas con participación de Carlos Slim

	<p><b>Fundación Carlos Slim</b> Presidente desde su constitución en 1986 Institución filantrópica de carácter no lucrativo Sector: educación, salud, empleo, desarrollo económico, migrantes, seguridad vial, deporte, medio ambiente, justicia, cultura, desarrollo humano y ayuda humanitaria</p>
<p><b>Fundación del Centro Histórico de Ciudad de México</b> Presidente desde su constitución en 2001 Institución filantrópica de carácter no lucrativo Sector: empleo, educación, salud, vida comunitaria</p>	
	<p><b>Fundación Telmex</b> Presidente desde su constitución en 2003 Institución filantrópica de carácter no lucrativo Sector: Educación, Salud, Justicia Social y Cultura y Desarrollo Humano</p>
<p><b>Impulsora del Desarrollo y el Empleo de América Latina</b> Consejo de Administración desde 2005 Sector: inversiones en infraestructuras civiles</p>	

Fuente: Elaboración propia

También Inditex se sirvió de sus recursos económicos y logísticos para acercar equipos de protección sanitaria al gobierno español. Un titular de la sección de economía de abril de 2020 del diario El País, decía: “Inditex trae a España más de 35 millones de unidades de protección sanitaria desde el inicio de la crisis. Este material incluye las adquisiciones realizadas por el Gobierno, las comunidades autónomas, hospitales, empresas, donaciones privadas y compras de la misma compañía y de la fundación Amancio Ortega”:

“Inditex ha conseguido traer a España, a través de su red logística, más de 35 millones de unidades de protección sanitaria, entre aportaciones públicas, privadas y propias, desde el comienzo de la crisis de la COVID-19, según ha informado este viernes la compañía.

Este dato se ha alcanzado con la llegada este viernes a Zaragoza de uno de los vuelos del corredor logístico que Inditex ha establecido con China para el transporte de unidades médicas. En concreto, el grupo de distribución ha fijado varios vuelos semanales desde China, de los que desde el 23 de marzo han aterrizado diez convoyes, cargados con unidades de protección para hacer frente a la COVID-19” (El País, abril de 2020).

El mismo mes de abril de 2020, en la sección *gente* de El País podía leerse: “Dolores Ortega, la solidaridad de la sobrina desconocida de Amancio Ortega”:

“La familia Ortega, con Amancio Ortega, propietario de Inditex y uno de los hombres más ricos del mundo, a la cabeza, se está volcando en ayudar durante la crisis provocada por el Covid-19. La última que se ha sumado a la solidaridad familiar ha sido Dolores Ortega, sobrina del fundador de Zara e hija de su hermano Antonio. Ella en concreto ha contribuido donando un gran lote de diversos equipamientos necesarios para la protección de personal sanitario, policía local y Guardia Civil.

Como ha ocurrido con su tío y con su prima, Sandra Ortega, la noticia de la generosa donación no se ha publicitado por nadie que tenga que ver con la donante, que como es su costumbre mantiene un perfil discreto y prácticamente anónimo de cara a los medios de comunicación” (El País, abril de 2020).

Al margen de las aportaciones impulsadas por el contexto sanitario actual, el corporativismo de la acción social se ha instrumentalizado e institucionalizado, con legislación y recursos materiales y humanos propios, a través de las fundaciones y los departamentos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las empresas.

Fundaciones y departamentos de RSC son organizaciones y organismos cuyas actividades responden a grupos de interés *-stakeholders-*, que comprenden a accionistas, personal empleado, clientes y proveedores, pero también a la comunidad, es decir, a grupos de interés elegidos por la propia entidad, que serán el objetivo de sus campañas de inversión social.

Las fundaciones y otras entidades de interés social conforman el *Tercer Sector*, son organizaciones laborales que están dotadas de forma jurídica y una determinada organización interna -en forma de organigrama, igual que una empresa al uso-. “Su razón de ser no es el lucro, son de naturaleza y origen privado y voluntario y su finalidad principal ha de ser de índole altruista o filantrópica” (Piñar, 2005, p. 22).

Estas organizaciones cuentan con su propia normativa en España. La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que define estos organismos:

“Son fundaciones las organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Las fundaciones se rigen por la voluntad del fundador, por sus Estatutos y, en todo caso, por la Ley”.

Establece sus objetivos:

“Las fundaciones deberán perseguir fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de las víctimas del terrorismo y actos violentos, asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, científicos, deportivos, sanitarios, laborales, de fortalecimiento institucional, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de promoción de la acción social, de defensa del medio ambiente y de fomento de la economía social, de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, de promoción de los valores constitucionales y defensa de los principios

democráticos, de fomento de la tolerancia, de desarrollo de la sociedad de la información, o de investigación científica y desarrollo tecnológico”.

Y dicta su política económica:

“A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato”.

Por otro lado, la contribución privada de las fundaciones en forma de programas sociales cuenta con una serie de incentivos fiscales, como medida de fomento por parte del Estado a estas aportaciones. La Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, justifica estos incentivos, dada la importancia que tienen estas organizaciones en el interés general, en contextos de dificultad de financiación del Estado de Bienestar a través del presupuesto público:

“La necesidad ineludible de actualizar la legislación sobre fundaciones viene determinada, de un lado, por el artículo 34 de la Constitución, que reconoce el derecho de Fundación para fines de interés general y, de otro lado, por la importancia que en la vida social ha adquirido el ejercicio del indicado derecho de Fundación.

A esa necesidad se une otra, también actual pero no estrictamente jurídica, que es la de estimular la iniciativa privada en la realización de actividades de interés general. Como la primera, esta necesidad de estímulo es también ineludible, vistos la dificultad de los poderes públicos de atender plenamente

ese interés general y el protagonismo que la sociedad reclama y entrega a las variadas entidades sin ánimo de lucro”<sup>89</sup>.

Los incentivos que decretaba la ley de 1994 vinieron complementados, años más tarde, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:

“Cuando en 1994 se promulgó la Ley 30/1994, el legislador ya era consciente de las dimensiones alcanzadas por el fenómeno de la participación privada en actividades de interés general, en sus diversas formas jurídicas, si bien no pudo prever entonces que dicho fenómeno, lejos de atenuar su crecimiento, tendría en España un gran desarrollo en menos de una década.

La consecuencia lógica de este desarrollo ha sido que el marco normativo fiscal diseñado en el Título II de la Ley 30/1994 ha quedado desfasado, siendo necesario un nuevo régimen fiscal para las entidades sin fines lucrativos que, adaptado a la presente realidad, flexibilice los requisitos para acogerse a los incentivos que prevé esta Ley y dote de seguridad jurídica suficiente a tales entidades en el desarrollo de las actividades que realicen en cumplimiento de los fines de interés general que persiguen.

La finalidad que persigue la Ley es más ambiciosa que la mera regulación de un régimen fiscal propio de las entidades sin fines lucrativos, ya que, como su propio título indica, esta norma viene a establecer también el conjunto de incentivos que son aplicables a la actividad de mecenazgo realizada por particulares. En efecto, si bien la Ley 30/1994 contenía ya una serie de preceptos destinados a estimular la participación del sector privado en las actividades de interés general, la realidad permite constatar que su eficacia ha sido limitada.

---

<sup>89</sup> [Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general](#)

Se hace necesaria, por tanto, una Ley como la presente, que ayude a encauzar los esfuerzos privados en actividades de interés general de modo más eficaz, manteniendo y ampliando algunos de los incentivos previstos en la normativa anterior y estableciendo otros nuevos, más acordes con las nuevas formas de participación de la sociedad en la protección, el desarrollo y el estímulo del interés general”<sup>90</sup>.

Las fundaciones requieren de un capital inicial para su constitución, esta condición las hace susceptibles de pertenecer a patronatos o a personas individuales que operativizan sus ganancias convirtiéndolas en empresas que, dados sus *objetivos de interés general*, actúan a través de acuerdos con las instituciones públicas.

Sin embargo, no todas las fundaciones son personales -como la Fundación Carlos Slim-, sino que otras pertenecen a organizaciones también con capacidad de presión y decisión en las grandes políticas públicas, como partidos políticos, sindicatos o entidades bancarias. Éstas resultan de especial interés dado que, al no financiarse a través de las ganancias de una gran empresa, lo hacen a través de su participación en concursos de contratación, de subvenciones públicas y de donaciones privadas.

Por otro lado, la práctica filantropocapitalista se encuentra además en los departamentos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) generalizados en las grandes empresas, que gestionan la inversión de parte de sus beneficios en actividades de desarrollo social en sus propios países de pertenencia o en otras regiones.

Peter F. Drucker, abogado y consultor, afamado por la publicación de las conclusiones de la observación del funcionamiento de General Motors en el libro *El concepto de la corporación* (1946), afirmaba que “La naturaleza misma de la empresa comercial moderna impone responsabilidades al gerente que son diferentes en calidad y

---

<sup>90</sup> [Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo](#)

amplitud a las del comerciante de ayer” (Drucker, 1979, p. 492), aludiendo a las responsabilidades públicas de las empresas como actores sociales. Por otro lado, Milton Friedman -economista y profesor de la Escuela de Economía de Chicago, centro que se identifica con la corriente de pensamiento de la economía del libre mercado y parte de la sociedad de Mont Pèlerin- en la obra *Capitalismo y Libertad*, postulaba:

“Está ganando aceptación el punto de vista de que los directivos tienen una responsabilidad social que va más allá de servir a los intereses de los accionistas. Sólo hay una única responsabilidad social de las empresas: usar sus recursos para participar en actividades diseñadas para incrementar sus beneficios, siempre y cuando se mantenga dentro de las reglas del juego, es decir, se dedica a la competencia libre y abierta, sin engaño o fraude”. (Friedman, 2012, p. 133).

Pueden parecer ideas contrapuestas, sin embargo, los fines lucrativos a los que aludía Friedman se combinan hoy con las ideas de Drucker, imponiéndose en las empresas una *gestión sostenible* de los recursos humanos, sociales y medioambientales, que hacen que el lucro sea posible.

En 2005, la Revista del Colegio de Economistas de Madrid dedicaba un número a la Responsabilidad Social Corporativa, en la que, en su editorial, describía los objetivos de la existencia de estos departamentos desde una perspectiva: a) financiera, “que busca la maximización de la rentabilidad de la empresa y su continuidad”, b) corporativa, “que implica aplicar políticas de buen gobierno corporativo”, c) humana, “que supone cuidar el capital humano” y d) medioambiental, “de respeto al medio ambiente y uso sostenible de los recursos naturales”. Estos objetivos responden, por tanto, a “sostener la rentabilidad de las empresas a partir del control y fomento de un

entorno social y medioambientalmente soportable y asegurar el éxito de la organización en el corto, mediano y largo plazo”<sup>91</sup>. (Machado et al, 2010, p. 19).

Matthew Bishop -periodista y editor de la revista *The Economist*- y Michael Green -director ejecutivo de la organización *Social Progress Imperative* (Índice de progreso social)- son los autores del libro “Filantropocapitalismo: cómo los ricos pueden salvar el mundo”, en el que se postula que “los filantropocapitalistas tienen que demostrar que son mejores que el estado”.

En una entrevista al diario La Vanguardia, Green definía a los filantropocapitalistas:

“Son una nueva generación de emprendedores con éxito que aplican las técnicas que utilizan para crear su riqueza a la cuestión de cómo regalarla en un sentido filantrópico” (La Vanguardia, diciembre de 2015).

Y justificaba los ejercicios de filantropía como una manera de salvar la sociedad, para salvar al sistema:

“[...] El capitalismo sólo va a sobrevivir si sirve a la humanidad. Creo que muchos de esos individuos súper remunerados entienden que el capitalismo sólo va a prosperar en una sociedad sana y con un planeta sostenible. Por lo tanto, apoyar esos objetivos filantrópicos es una parte imprescindible de ser un capitalista de éxito” (La Vanguardia, diciembre de 2015).

Según esa misma entrevista, en el libro se incluye la prueba denominada “del buen millonario”. Dicha prueba resultará positiva siempre y cuando se cumplan tres condiciones:

“Hay que ganar el dinero de manera justa en una economía de mercado con regulación. Esto excluiría a alguno de los oligarcas. La segunda condición para ser un buen multimillonario es que tienes que pagar tus impuestos. Eso forma

---

<sup>91</sup> En el siguiente epígrafe se explorarán algunos ejemplos a este respecto, en los cuales diferentes empresas se asocian para ofrecer productos y servicios a bajo coste a la población, a cambio de *trabajo voluntario* en favor de la sociedad, la salud o el medio ambiente, como parte de los programas de RSC.

parte del contrato social entre los multimillonarios y la sociedad. La tercera es si regalas tu dinero de una forma para que tenga un verdadero impacto y no simplemente por un capricho” (La Vanguardia, diciembre de 2015).

A partir de la RSC las donaciones personales se transforman, pues, en políticas de producción de las empresas a las que se aporta capital humano y productivo, convirtiendo las acciones filantrópicas en una parte más de la actividad pasando, por tanto, de la filantropía a la inversión social (Machado et al, 2010). Así, estos proyectos sociales -tengan como beneficiarios a quien tengan-, están basados en la rentabilidad, son estudiados en términos de coste-beneficio, son, al fin y al cabo, productos empresariales.

Llegados a este punto, cabría preguntarse: dado el nivel de importancia de la inversión en beneficios sociales tanto de las fundaciones como de los departamentos de RSC, ¿hasta qué punto somos dependientes de ella?

En un Estado con una fiscalidad más o menos progresiva, los ingresos a cuenta de las personas que trabajan y los impuestos por la renta y los capitales son, en mayor o menor medida, de titularidad pública, es decir, van a parar a los beneficios sociales de la población general<sup>92</sup>. Sin embargo, la plusvalía que el empresariado obtiene del trabajo ajeno es privada y su inversión responde a programas estudiados en función de su rentabilidad, por lo tanto, *el interés* general quedaría en entredicho. Es decir, estas acciones y proyectos no configuran un sistema sanitario estructurado y resistente en los países (Mediavilla Merino, 2015). Por tanto, ese apoyo del rico al pobre queda específicamente definido como voluntario, indiscriminado, inespecífico, aleatorio, no

---

<sup>92</sup> La fiscalidad y la inversión pública de los estados dependerá, en cualquier caso, de las ideologías y de las presiones que reciban los gobiernos en el poder y del momento en el marco de una economía globalizada. Un ejemplo paradigmático de la inestabilidad del gasto público fue la reforma, en 2011, del artículo 135 de la Constitución Española, que supeditaba el gasto público al pago de la deuda pública, en un contexto de crisis bancaria mundial. “El Estado y las Comunidades Autónomas no podrán incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados Miembros” (Artículo 135.2 de la Constitución Española).

regulado y no sujeto a periodicidad alguna. En este orden, ricos y pobres se necesitarían mutuamente, pero las reglas las imponen los primeros.

### **3.2. El filantropocapitalismo y la privatización del mundo**

En 2008 se desató una crisis mundial con la caída del 4º banco de inversiones de EE.UU., esta crisis se hizo sentir en Europa lentamente llegando al punto álgido, en España, en 2012<sup>93</sup>.

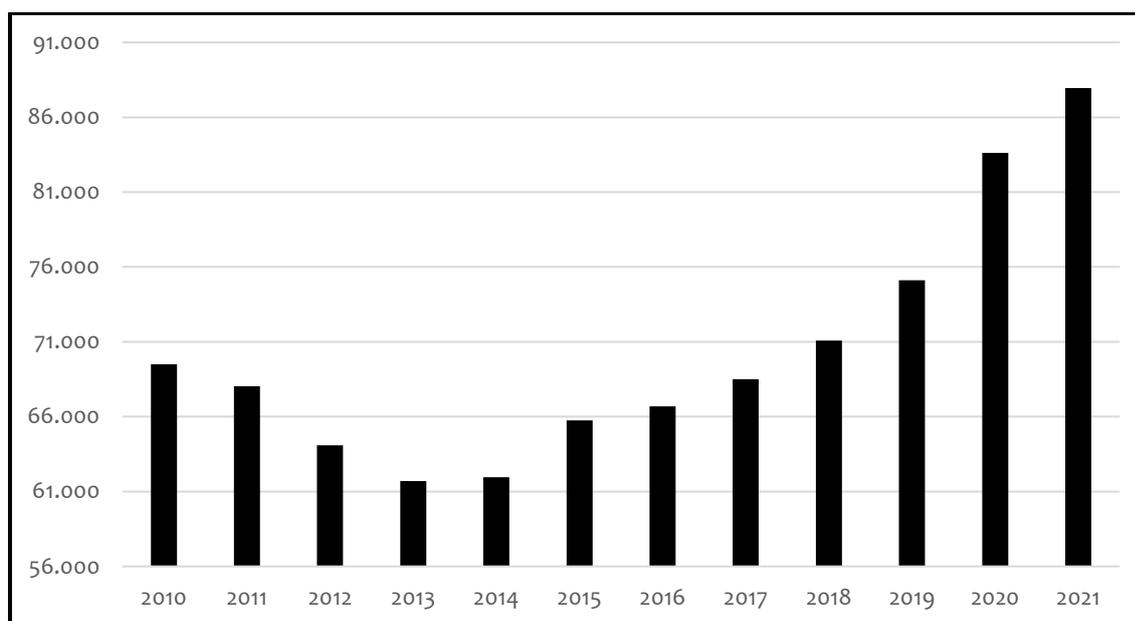
Durante este año, todos los países de la Unión Europea -excepto República Checa y Reino Unido-, se acogieron a un tratado que recogía la condición conocida como “regla de oro”, que establecía que “la posición presupuestaria de los Gobiernos será equilibrada o de superávit”. Esta norma debía integrarse en las Constituciones de los países firmantes, como condición para que el Banco Central Europeo aumentase la cuantía del fondo de rescate a los países de la Unión.

En abril de ese mismo año, el diario El País titulaba: “Rajoy a los que protestan: ‘Cada viernes, reformas; y el viernes que viene, también’” (El País, abril de 2012). La forma en la que nos adaptamos a dicha “regla de oro” fue a partir del descenso en la financiación de políticas en sanidad y educación, y por la imposición de un endurecimiento en las condiciones laborales. Los “recortes de los viernes” eran un añadido, ya que unos días antes de la publicación de ese artículo, se decretó una reducción del gasto público de 7.000 millones de euros en sanidad y de 3.000 millones de euros en educación, a partir de medidas que incluían el copago de los medicamentos en función de la renta -la Seguridad Social financiaría una parte de los medicamentos recetados y la ciudadanía pagaría el porcentaje restante- y el aumento de la ratio de alumnado por clase en la educación obligatoria.

---

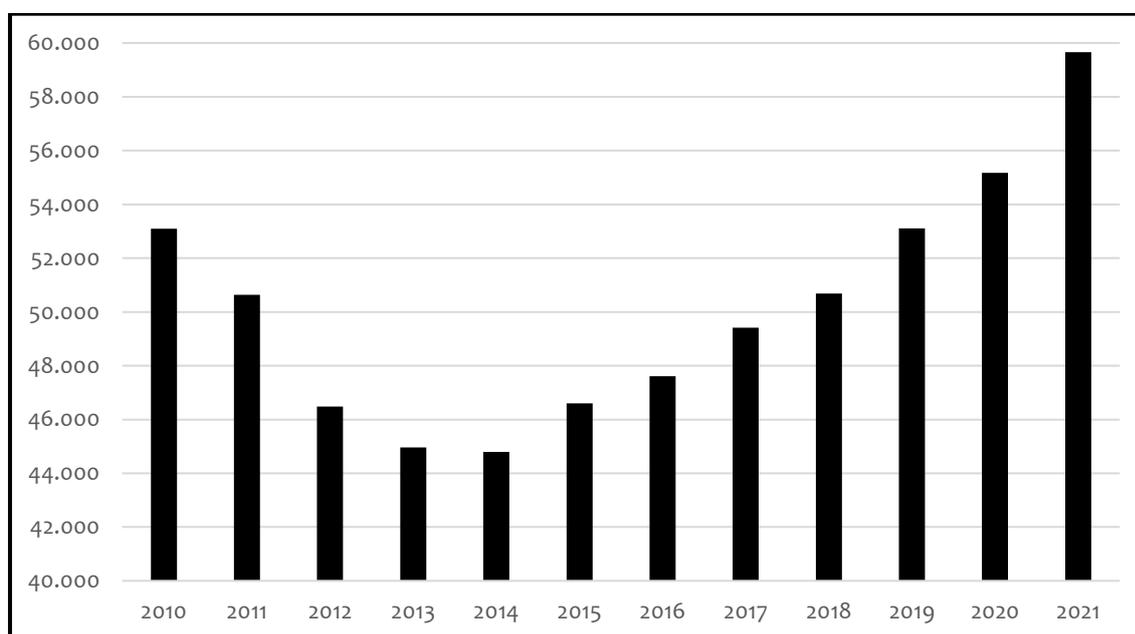
<sup>93</sup> Ver capítulo 1, epígrafe 1.3.

Gráfico 3.2.1 Gasto público en sanidad (2010-2021, millones de euros)



Fuente: Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social

Gráfico 3.2.2. Gasto público en educación (2010-2021, millones de euros)



Fuente: Ministerio de educación y formación profesional

Por otro lado, durante el mismo 2012 se aprobó una reforma de la normativa del trabajo, en la que se mermó la negociación colectiva y se flexibilizó y abarató el despido:

- La indemnización por despido improcedente se redujo de 45 a 33 días.
- Se ampliaron las causas del despido objetivo, incluyendo al personal laboral de las Administraciones Públicas.
- Se eliminó la autorización previa de la administración para los Expedientes de Regulación Laboral (ERE).
- Las empresas con dificultades pudieron -y pueden- incumplir los Convenios Colectivos.

En su momento, estos ajustes se justificaron por la adhesión al tratado de la “regla de oro”, por la necesidad de superar la crisis económica y por evitar la caída de las entidades financieras, pero lo cierto es que el nivel de sometimiento del bienestar de la población a los intereses mercantiles es siempre una realidad -la reforma laboral de 2012 estará todavía vigente hasta noviembre 2021 y, aunque se reformulará en diciembre, no se derogará completamente, tal y como se expondrá en el capítulo 4-.

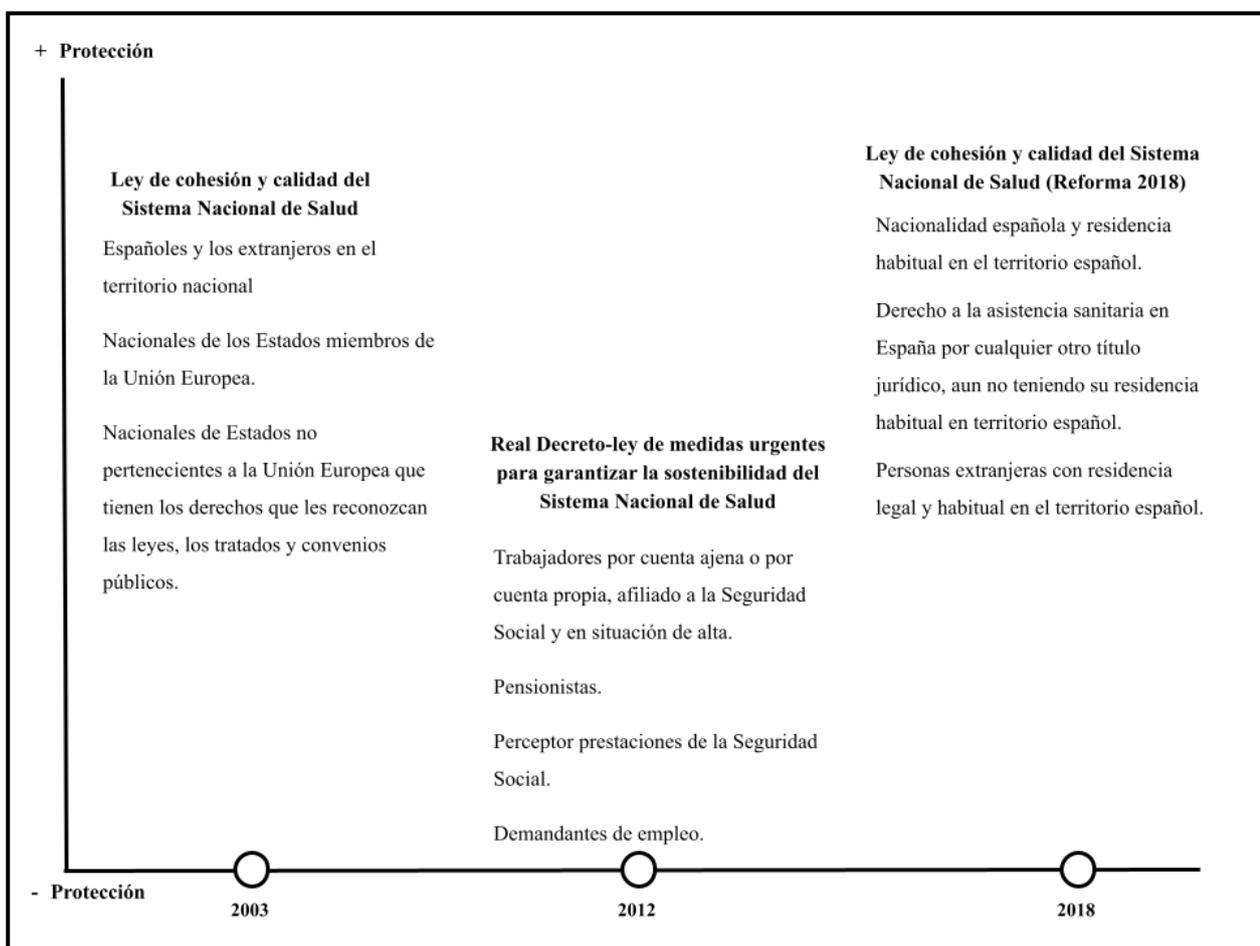
Un ejemplo muy claro son las reformas de la Ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud que, a través de Reales Decretos, se han ido modificando en un sentido u otro. Así, la condición de “asegurado al sistema público de salud” ha cambiado, desde 2003, 9 veces, haciéndose más o menos inclusivo dependiendo de las causas externas que se ofrecen como razón para cambiarlas, por ejemplo, las crisis económicas, del nivel de riesgo de “explosividad social” (Arrizabalo, 2014) y del nivel de sostenibilidad de mantenimiento de las fuerzas productivas.

Para poder hacernos una idea de lo que han supuesto estos cambios en la condición de *asegurados*, pongamos por ejemplo la normativa establecida en 2003; 2012 y 2018, cuya restricción, en 2012, se establece en función de la residencia regular en el país y en las cotizaciones a la Seguridad Social.

La siguiente imagen representa un gráfico en el que el eje Y es el nivel de protección que ofrece el Sistema Nacional de Salud, y el eje X los años de las reformas propuestas.

La Ley de 2003, incluye en su protección a la población española y extranjera, mientras que la siguiente descrita, de 2012 –uno de los años de mayor virulencia de la crisis financiera que comenzó en 2008- incluye en su protección, únicamente, a población que tiene, o ha tenido, relación con la actividad económica –población afiliada en la Seguridad Social en situación de alta, pensionista y demandante de empleo-. La última, superada la crisis financiera en 2018, se iguala en protección a la primera descrita (2003).

Gráfico 3.2.3. Condiciones de asegurado a la sanidad pública (2003-2012-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de la [Ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud](#) y [Real Decreto-ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud](#)

De manera que estamos sometidos a un endurecimiento o apertura de las condiciones por las cuales accedemos al sistema nacional de salud dependiendo del contexto

macroeconómico y del nivel de riesgo de *explosividad* social. Sin embargo, cuando dichas condiciones son endurecidas, se ofrecen razonamientos macroeconómicos o, incluso, se apela a la *falta de responsabilidad* de la población.

El RD-ley que reformó la Ley en 2012, en su preámbulo, hace referencia a estas dos circunstancias:

“El uso racional y la adecuación terapéutica a la duración real de los tratamientos es uno de los temas en los que se debe poner énfasis. Así, los últimos datos de gestión medioambiental de residuos de medicamentos ponen de manifiesto los preocupantes costes de destrucción de productos desechados sin utilizar o de unidades excedentes de las pautas terapéuticas establecidas, que no sólo confirman la necesidad de mejorar la eficiencia en el proceso de prescripción, dispensación y uso de medicamentos, sino que alertan de los preocupantes costes medioambientales derivados.

[...] A la vista de los informes emitidos por el Tribunal de Cuentas, resulta imprescindible regular, sin más demora, la condición de asegurado, con el fin de evitar algunas situaciones de prestación de asistencia sanitaria que se están produciendo en la actualidad y que están debilitando de forma alarmante la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

[...] Será de esta manera como realmente se podrá garantizar a los ciudadanos una asistencia pública, gratuita y universal.

[...] Se hace preciso, en el actual contexto socioeconómico, que dichas medidas se materialicen en un instrumento normativo de efecto inmediato que dé respuesta, sin demora, a las demandas internas de mejora de la equidad que exige la ciudadanía, de eficiencia que exige el Tribunal de Cuentas y de

seguridad que exige el sector sanitario, y las externas de transparencia y viabilidad que exige la Unión Europea”<sup>94</sup>.

En el contexto de crisis, en 2013, las entidades del tercer sector se unieron para demandar reformas legislativas referentes a su contribución fiscal. Europa Press ofrecía el siguiente titular: “El Tercer Sector se une para reclamar una reforma de la Ley de Participación Social y Mecenazgo” (Europa Press, junio de 2012). Las entidades alegaban que la crisis económica y los ajustes estaban provocando “un notable incremento de las necesidades sociales y una reducción significativa de recursos públicos” y demandaban el aumento del radio de acción de los servicios públicos para que cubran a personas excluidas del sistema. Por último, reclamaban el impulso de la financiación privada “como una forma de fomentar la cohesión social, logrando una mayor participación en actividades de interés general”. En definitiva, se exigía una reforma de las deducciones por donaciones privadas:

“El incremento de las deducciones por las donaciones privadas no sólo posibilita la financiación de las actividades de interés general, sino que genera mayor renta disponible para familias y empresas, susceptible, a su vez, de generar mayor actividad económica” (Europa Press, junio de 2012).

Así, la justificación de estas demandas no parte únicamente de que su actividad se base en la prestación de servicios que la administración pública ha dejado de asegurar, sino que, además, lo hace en tanto sector económico generador de empleo. Es decir, estas entidades de interés social no tienen fines lucrativos, pero son, al fin y al cabo, entidades empleadoras. Concretamente, según el artículo de Europa Press, las entidades del tercer sector reclamaban:

- Una elevación de los porcentajes de deducción en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades por las donaciones y aportaciones a entidades beneficiarias del mecenazgo que realicen particulares y empresas.

---

<sup>94</sup> [RD Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones](#)

- La deducción en la cuota del IRPF del 100% de los donativos que no superen ciertas cuantías.
- Una regulación adecuada desde el punto de vista fiscal de las donaciones en especie, particularmente de las donaciones de servicios, otorgándoles un adecuado beneficio fiscal.
- La equiparación de los incentivos fiscales previstos para los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general, a los de las donaciones puras y simples.
- La participación del sector de las entidades beneficiarias del mecenazgo en la definición anual de las actividades prioritarias.

Y así fue, la Ley de 2002 sufrió modificaciones continuas desde ese año hasta, al menos, 2020, a través de las cuales se fueron incrementando las deducciones de los donativos y del impuesto sobre las sociedades<sup>95</sup>.

Esta descripción de la fluctuación de la inversión pública y de la actuación privada no esconde un ánimo de crítica al funcionamiento de las entidades del tercer sector, sin embargo, es necesario entender que la actuación privada responde, como ya se ha descrito en el primer epígrafe de este capítulo, a grupos de interés, que no son únicamente la población de los países en los que operan, sino los patronatos de las propias organizaciones del tercer sector. Además, dichos intereses son medidos, como es lógico dentro de cualquier organización laboral, en función de la rentabilidad, aunque no exista ánimo de lucro.

Porque desde el momento en que una organización depende de la financiación privada e incluso pública y se convierte en empleadora, los proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población tendrán el límite que imponga el

---

<sup>95</sup> [Preámbulo de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.](#)

mantenimiento y la supervivencia de la propia entidad. Volviendo al ejemplo de la Fundación Bill y Melinda Gates y al editorial publicado en la revista *The Lancet*

“En *The Lancet* hoy, David McCoy y sus colegas amplían estos hallazgos al evaluar las subvenciones asignadas por la Fundación Gates de 1998 a 2007. Su estudio muestra de manera aún más contundente que las subvenciones otorgadas por la Fundación no reflejan la carga de enfermedad que padecen quienes se encuentran en la pobreza más profunda. En un comentario adjunto, Robert Black y sus colegas discuten la correlación alarmantemente pobre entre el financiamiento de la Fundación y las prioridades de enfermedades infantiles” (*The Lancet*, 2009).

De manera que las donaciones realizadas a través de las fundaciones a sistemas públicos tienen un fin dirigido que se determinará bajo el interés de la propia organización, mientras que dichas organizaciones, al mismo tiempo, cuentan con beneficios fiscales otorgados por los estados.

Siguiendo el hilo del apartado anterior, la filosofía del *filantropocapitalismo* demuestra que, efectivamente, las decisiones privadas sobre una intervención social se deciden por capricho, la empresa ha de medir el impacto para el mantenimiento del propio sistema y la rentabilidad económica, ya que “se aplican las mismas técnicas que para ampliar la riqueza”. El benefactor tiene la responsabilidad de invertir en términos de coste-beneficio porque, efectivamente, no es él quien debe establecer políticas de bienestar universales, a él le corresponde únicamente decidir cuánto, cuándo y cómo.

Paradójicamente, una de las iniciativas filantropocapitalistas más conocidas del mundo -la Fundación Chan Zuckerberg Initiative-, porque es fruto de una de las empresas más conocidas del mundo -Facebook-, mantiene la premisa, entre sus objetivos, de eliminar la dependencia del bienestar personal a las circunstancias y a las iniciativas personales aludiendo, incluso, a las “estrategias nacionales”:

Imagen 3.2.1. El enfoque de la Fundación Chan Zuckerberg



Fuente: [chanzuckerberg.com](http://chanzuckerberg.com)

La fundación Chan Zuckerberg Initiative -nombre que proviene de los apellidos del matrimonio propietario de Facebook- tiene como objetivo “avanzar en el potencial humano y promover la igualdad del ser humano” (El País, 2020). La financiación de la entidad proviene de sus propias ganancias, a través de la empresa tecnológica - Facebook es una red social-, ya que donarán, a lo largo de su vida, el 99% de sus acciones de la empresa.

Así, “la caridad se vuelve parte del sistema económico y se integra en él” (Zizek, 1998, p. 139). En un contexto de “privatización del mundo” (Ziegler, 2002, p. 114) la filantropía encuentra un amplio espacio de acción, porque las condiciones de endurecimiento puntuales de acceso a un sistema público de garantía de servicios de las condiciones de vida son en realidad cambios permanentes que, de nuevo, hemos asumido como inevitables, sin levantar una oposición que resulte en un nuevo orden

social<sup>96</sup>, volviendo a las relaciones de poder, a la construcción social de la estructura de clases, en la que dependemos de terceros para nuestra propia subsistencia.

La evolución desde la filosofía empresarial desde Milton Friedman<sup>97</sup> hasta la creación de fundaciones de interés social y proyectos de Responsabilidad Social Corporativa crea la ilusión de cambio de orden social, de “triumfo de la razón”<sup>98</sup>, de garantía de derechos a través de empresas responsables y sostenibles, que destinan sus ganancias al bienestar social. Sin embargo, este triunfo no dará como resultado la liberación del conjunto de la sociedad, entendiendo liberación como lo hacía Erik Olin Wright:

“El interés por expandir su capacidad para tomar decisiones y para actuar de acuerdo con ellas. La libertad no es simplemente ausencia de restricciones, sino capacidad de actuar” (Wright, 1985, p. 275).

Así, de la misma manera que “la burguesía se situó como representante, no de una clase particular, sino de la entera humanidad en sufrimiento” (Engels, 2014, p. 4), los grandes benefactores, los “buenos millonarios” de Bishop y Green, se erigen en representantes de la mejora de la condición de vida humana. Sin embargo, “junto a la contraposición entre nobleza feudal y burguesía existía la contraposición general entre explotadores y explotados, entre ricos ociosos y pobres trabajadores” (Engels, 2014, p. 4), en este particular contexto actual, entre empresarios y trabajadores.

---

<sup>96</sup> Es necesario aclarar que siempre ha existido oposición a las políticas de austeridad consecuencia de las exigencias económicas a partir de la crisis que comenzó en 2008. De hecho, en España existen movimientos organizados como las “Mareas” (organizaciones de protesta surgidas a causa de las condiciones de austeridad impuesta a partir de la crisis) -amarilla, en defensa de la educación y las bibliotecas; azul, en defensa del agua como bien común; blanca, por la sanidad pública; marrón, contra la especulación con los montes públicos y en defensa del medio ambiente; naranja, por los servicios sociales- entre otros movimientos. Sin embargo, los efectos de estas movilizaciones no se han dejado notar todavía en la aplicación de la normativa que rige la sanidad, la educación y el acceso a servicios fundamentales para la vida.

<sup>97</sup> Ver epígrafe 3.1. Introducción. Donaciones, fundaciones y Responsabilidad Social empresarial

<sup>98</sup> En su obra principal *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1795), Condorcet ensalza las victorias de la Revolución Francesa, en la que “el triunfo de la razón” pondría fin al absolutismo.

Aunque la sustitución del Estado de Bienestar por la financiación de este tipo de entidades no esté clara, sí que se evidencia la necesidad de un equilibrio de fuerzas, es decir, una determinada actuación filantrópica por parte de una entidad de interés social no puede sustituir a una política de universalización de acceso a servicios públicos, puesto que son actuaciones que seguirán desarrollándose, únicamente, si dicha entidad sigue manteniendo interés en aplicarla. En definitiva, no existe un pacto social y democrático que involucre a toda la población en la toma de decisiones de las organizaciones, ya que la actuación de una entidad de interés social responde a actividades decididas en su propio seno.

### **3.3. Inditex en los sistemas públicos de salud, educación y en los servicios sociales**

Inditex tiene tanta historia en tan poco lapso que representa todos los lados del filantropocapitalismo: aquel que bebe de los ingresos de una empresa -la Fundación Amancio Ortega-, aquel que, habiendo nacido bajo su protección, es hoy independiente -la Fundación Paideia-, y aquel que opera desde dentro de la propia empresa -su departamento de Responsabilidad Social Corporativa-, que cuenta con sus propios programas de bienestar en diferentes regiones del mundo.

En su memoria anual de 2019, la compañía asume la necesidad de fomentar la sostenibilidad para asegurar el modelo de la empresa:

“Para avanzar en la creación sostenible de valor y afrontar los retos y oportunidades del entorno donde desarrollamos nuestra actividad, hemos de tener en cuenta a nuestros grupos de interés. Atender a sus necesidades, expectativas y demandas es clave para tener un impacto positivo en nuestro entorno y para avanzar en objetivos de nuestra empresa como la promoción de

los Derechos Humanos o la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>99</sup>.

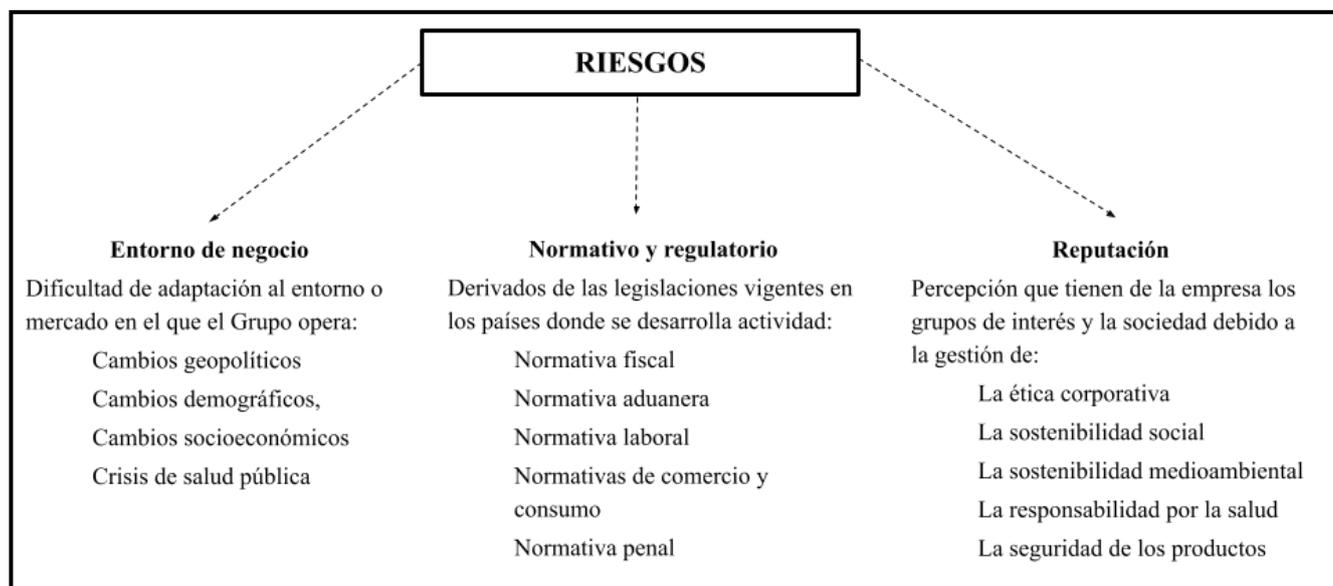
En Inditex somos conscientes de que la prosperidad de nuestra Compañía está directamente relacionada con la prosperidad de las comunidades y del entorno donde desarrollamos nuestra actividad. Por este motivo, estamos comprometidos con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible desde su aprobación. En línea con este compromiso, hemos contribuido a la consecución global de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde todas las áreas de nuestro negocio: desde la fabricación de nuestros productos hasta nuestras tiendas, pasando por todos nuestros procesos (Inditex, 2019).

También asume el riesgo, como “cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio”, y lo clasifica en las categorías “entorno de negocio”, “normativo y regulatorio” y “reputación” (Inditex, 2019).

---

<sup>99</sup> En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de las mujeres, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades.

Imagen 3.3.1. Clasificación de riesgos para Inditex

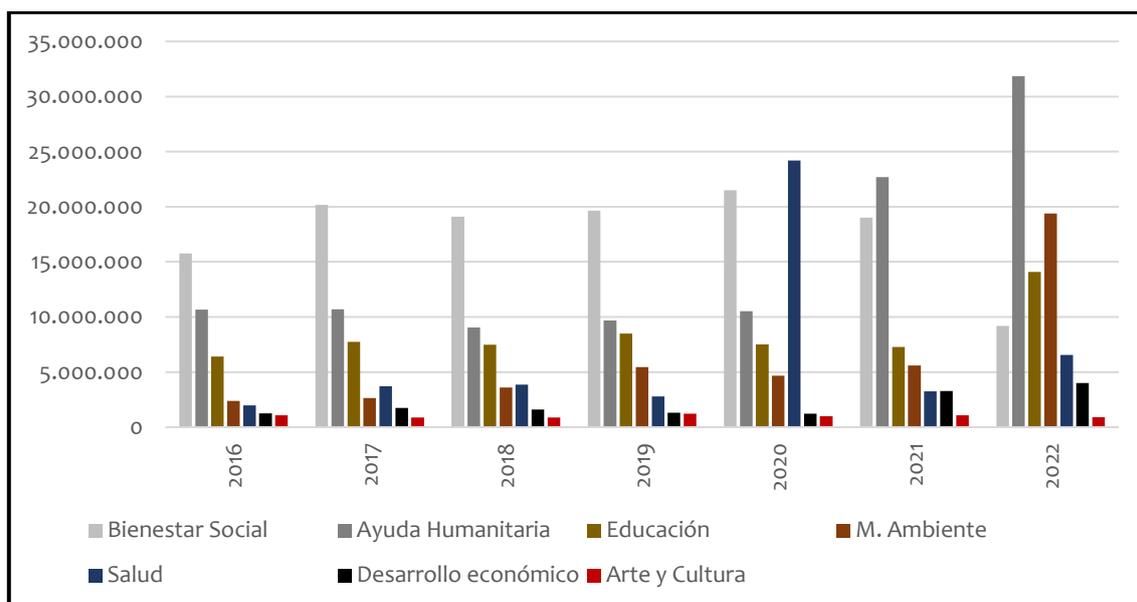


Fuente: Informe anual Inditex 2020

Una de las respuestas a la necesidad y al riesgo es la política de Responsabilidad Corporativa de la empresa. La inversión en RSC de Inditex ha ido creciendo a lo largo de los años. Si en 2016 invirtió más de 39 millones de euros (39.494789€) en programas de sostenibilidad social, en 2022 esta cifra aumentó hasta los casi 86 millones (85.960541€), divididos en diversos ámbitos temáticos, con una distribución diferente en función del contexto.

Así, tal y como se expone en el gráfico 3.3.1., mientras que entre 2016 y 2019 la inversión se dirigía en mayor medida a la categoría *Bienestar Social*, en 2020 se dirigió una buena parte del presupuesto a la categoría *Salud*, muy probablemente debido a la pandemia por COVID-19 que en ese momento amenazaba a la población a nivel mundial.

Gráfico 3.3.1. Gasto de Inditex en sostenibilidad social, por ámbitos



Fuente: Memorias anuales de Inditex

Los programas denominados de “bienestar social” comprenden áreas tan dispares como el acceso a agua potable y el saneamiento de poblaciones, prestaciones sanitarias a personas trabajadoras de proveedores de zonas en desarrollo, como programas de formación y acceso al empleo de personas en riesgo de exclusión:

Imagen 3.3.2. Programas de Bienestar Social de Inditex

	<p><b>Water.org:</b> Programa para incrementar el acceso a agua potable y saneamiento a partir de la provisión de microcréditos a mujeres de bajos ingresos en países en vías de desarrollo.</p>	
	<p><b>Programa Medicus Mundi:</b> Establecido para mejorar la situación socio-sanitaria de los trabajadores de los proveedores de Inditex en la región de Tánger, Tetuán y Alhucemas.</p>	
	<p><b>Programa “Coruña Emprega” y “A Flote”:</b> Colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña y la Fundación Emalca (Empresa Municipal de Aguas de La Coruña).</p> <p>Centrado en la cualificación profesional y en la intermediación laboral con las empresas, para favorecer la incorporación al mercado de trabajo de las personas mayores de 45 años, paradas de larga duración, migrantes, jóvenes sin formación, personas con diversidad funcional...</p>	
	<p><b>Programa Salta:</b> Ofrece oportunidades de formación, capacitación y empleo a jóvenes en situaciones especialmente sensibles con barreras sociales y económicas.</p> <p>A través de esta iniciativa, cientos de personas tienen la oportunidad de unirse a los equipos en las tiendas, las fábricas y los centros logísticos.</p>	
	<p><b>Programa For&amp;From:</b> Apertura de tiendas Zara gestionadas por entidades sin ánimo de lucro que son expertas en discapacidad.</p> <p>Tras una donación inicial por parte de Inditex para construir cada tienda, el programa for &amp; from se financia por sí mismo con la venta a precios reducidos de productos de campañas anteriores.</p>	
	<p><b>Programa Cáritas:</b> Fomento de la creación y consolidación de empresas de Economía Social en sectores como el turismo, las artes gráficas, la restauración o la agricultura ecológica, entre otras.</p>	

Fuente: Inditex.com

### Imagen 3.3.3. Otros programas de RSC de Inditex

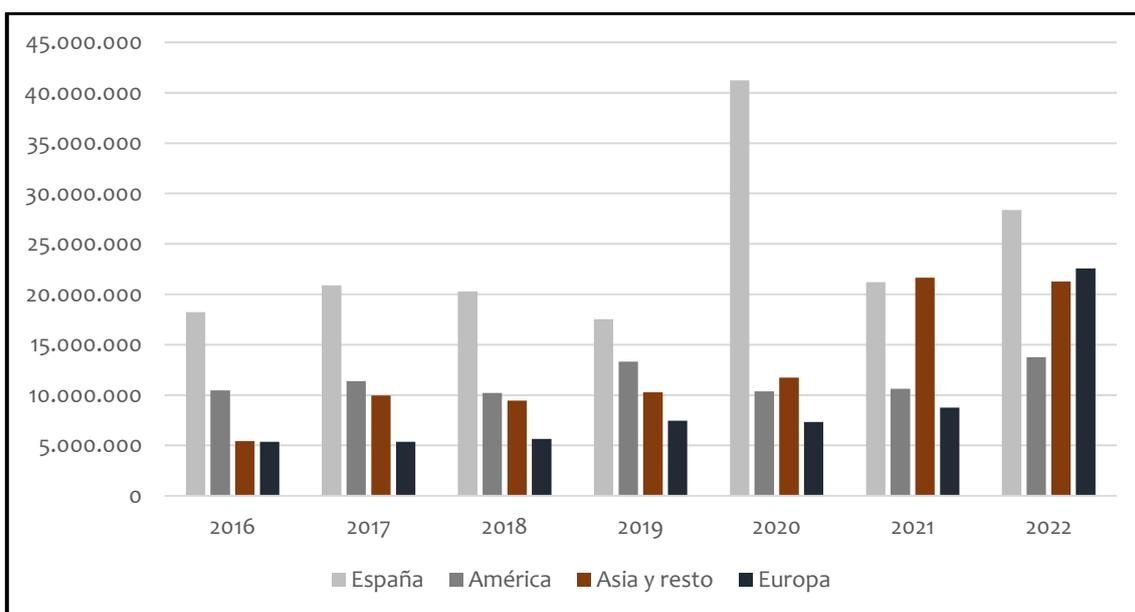
	<p><b>Programa educativo “Educar Personas, Generar Oportunidades”</b> Implantado en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Sudáfrica y Libano. El programa cuenta con dos líneas: una destinada a la escolarización de menores en <i>desventaja social</i> y otra centrada en la formación técnico-profesional de jóvenes en riesgo de exclusión”</p>
<p><b>Programa medioambiental “Closing the loop”</b> Dedicado a reciclar y reutilizar prendas que los clientes dejan en contenedores habilitados en las propias tiendas. A partir de la colaboración con entidades sin fin de lucro especializadas en reciclaje, dan empleo a personas en riesgo de exclusión, que clasifican las prendas recogidas, las reparan y las venden.</p>	

Fuente: Inditex.com

Por último, un porcentaje de la inversión en programas de RSC se destina a la salud, el desarrollo económico, el arte y la cultura, a través de colaboraciones con universidades y otras Fundaciones, así como con Museos de arte y teatros, tanto a nivel nacional como internacional. Inditex cuenta con una Comisión de Patrocinio y Mecenazgo, a través de la cual se distribuye capital entre instituciones y entidades sociales -casi 892.000 € en 2022-.

La contribución a estos programas es nacional e internacional y, además de la concesión de microcréditos y financiación de entidades del tercer sector para proporcionar ayuda sanitaria o educativa en regiones pobres y proveedoras de Inditex, el empleo es un elemento central de los programas de Responsabilidad Social Corporativa.

Gráfico 3.3.2. Gasto de Inditex en sostenibilidad social, por ámbito geográfico



Fuente: Informe anual Inditex 2019

Además, Inditex es, directa o indirectamente, parte del Tercer Sector estatal. De hecho, incluso 10 años antes de que las Fundaciones y entidades de interés social tuviesen una legislación propia, Rosalía Mera -cofundadora de Inditex y exmujer de Amancio Ortega -que dejó el Consejo de Administración de la marca textil en 2004 (El País, agosto de 2013)- reunió el capital necesario para crear Paideia Galiza en 1986.

En una entrevista concedida al periodista Iñaki Gabilondo en el programa “Iñaki” de Canal +<sup>100</sup>, Rosalía Mera evidencia que el motivo de la fundación fue la investigación médica, que no era capaz de sostenerse con medios públicos.

“La Fundación Paideia Galiza se constituyó en 1986 como un espacio abierto, de debate y reflexión sobre temáticas, especialmente, de las Ciencias Humanas y Sociales. Nació y fue construyéndose con las aportaciones de profesionales de la psiquiatría, la educación, la medicina, la filosofía, el derecho, la psicología... con un enfoque metodológico, que nos permitiese trabajar intensamente la intersección de disciplinas, de prácticas y de discursos.

<sup>100</sup> [Programa "Iñaki" de Canal+](#)

Lo que singularizó a Paideia en sus inicios fueron sus programas de formación, dirigidos a profesionales que estaban en la práctica médica”.

En definitiva, Paideia nació del interés por la investigación médica cuando Rosalía Mera y Amancio Ortega tuvieron un hijo con parálisis cerebral. En la entrevista con Iñaki Gabilondo, declaraba:

“[...] hacer algo, ya no sólo por tu hijo, sino por otros ¿no? y pues ese ideal de transformar, en este caso, el sector médico. Cuando uno se pone a soñar... si los médicos fueran tuvieran mejor formación pues a todos los niños que tienen problemas, y a los padres, nos iba a ir mejor. Por tanto, qué pena que no podamos hacer tener unos espacios donde podamos hablar de las prácticas profesionales”.

Imagen.3.3.4. Rosalía Mera en su despacho de la Fundación Paideia



Fuente: elpais.com

Aunque la Fundación Paideia salió del control de Inditex 10 años después de su constitución, lo cierto es que sigue financiándose de la marca indirectamente. En 2018, los ingresos totales de la fundación fueron de 2.081.638 euros, procedentes de

instituciones públicas -Xunta de Galicia, Diputación da Coruña, y fondos europeos- y privadas, entre las que se encuentra el Grupo Rsop.

El Grupo Rsop fue fundado por la hija de Rosalía Mera, presidenta de Paideia desde la muerte de ésta, para gestionar sus activos, principalmente procedentes del grupo Inditex. El grupo cuenta, en 2020, únicamente con 24 personas en la plantilla.

Este es un procedimiento muy similar al de Pontegadea con la Fundación Amancio Ortega. Pontegadea es una empresa de inversiones que gestiona los activos procedentes de Inditex y es la mayor financiadora de la Fundación del dueño de la empresa. La colaboración público-privada también es una práctica habitual de la Fundación, sus programas en Galicia tienen siempre colaboración con la Administración autonómica, provincial y local<sup>101</sup>.

La polémica del filantropocapitalismo resurgió a partir de este último proyecto, la donación de máquinas de diagnóstico oncológico a la sanidad pública. En junio de 2017, el diario Público presentaba un monográfico en tres entregas, la primera de ellas titulada “Filantropocapitalismo en sanidad: Amancio Ortega ‘Es la realidad, estúpido’”, escrito por Juan Antonio Palacios, psiquiatra y especialista en salud pública y medicina preventiva:

“Estamos revueltos. Internet se ha incendiado en un debate polarizado después de que la Fundación del empresario Amancio Ortega, dueño de Inditex, anunciara la donación finalista de 320 millones de euros a la sanidad pública para equipamientos en la lucha contra el cáncer.

[...] Más allá del calor emocional suscitado, algo que a primera vista resulta loable y beneficioso para el bien común, no parece tan evidente cuando uno se detiene a reflexionar y une las piezas que forman este entramado tan complejo de entender: la realidad actual” (Público, junio de 2017).

---

<sup>101</sup> <https://www.faortega.org/es/proyectos/>

El diario El País publicaba, en octubre de 2015: “Los servicios públicos de la Xunta de Galicia han encontrado un mecenas”.

“La Fundación Amancio Ortega, la entidad creada en 2001 por el segundo hombre más rico del mundo para *contribuir a la construcción de una sociedad mejor*, financiará con 17 millones de euros la renovación y mantenimiento de todos los aparatos de diagnóstico y tratamiento del cáncer en la sanidad pública gallega durante los próximos 8 años. El acuerdo firmado este jueves en Santiago por el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo y la vicepresidenta de la fundación y esposa del multimillonario, Flora Pérez, supone la instalación *de manera inmediata* de mamógrafos digitales y equipos de radioterapia *de última generación* en 16 centros sanitarios de Galicia en los que son atendidas 185.000 personas, informa la fundación”.

Imagen 3.3.5. Proyectos sociales de la Fundación Amancio Ortega en colaboración con Administraciones autonómicas y locales

	<p><b>Centros de Atención Integral a Personas Mayores (2019)</b></p> <p>Convenio con la Xunta de Galicia para la puesta en marcha de siete centros residenciales públicos –Centros de Atención Integral a Personas Mayores- en las siete principales ciudades gallegas</p> <p>La Fundación llevó a cabo la construcción de siete inmuebles.</p>	
	<p><b>Escuela infantil de Vigo (2018)</b></p> <p>Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Vigo para la construcción y equipamiento en Bembrive de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años que, tras su finalización, está integrada en la red de escuelas infantiles de titularidad municipal.</p>	
	<p><b>Escuelas infantiles e intergeneracionales de Galicia (2012)</b></p> <p>Acuerdo con la Xunta de Galicia para la construcción y equipamiento de ocho escuelas infantiles y dos intergeneracionales -albergan, en el mismo edificio, escuela infantil y centro de día para mayores-, con el objetivo de integrarlas en la red pública de escuelas infantiles de Galicia.</p>	
	<p><b>Centros de educación especial (2018)</b></p> <p>Acuerdo con el Ayuntamiento de Vigo y la asociación AMENCER-ASPACE para la construcción de un centro de educación especial y atención a personas con parálisis cerebral y patologías afines.</p> <p>Las instalaciones contarán con 60 plazas educativas y permitirán ofrecer, además, más de cien servicios personalizados de atención terapéutica ambulatoria diarios.</p>	
	<p><b>Proyecto Ponte dos Brozos (2009)</b></p> <p>Colaboración con el ayuntamiento de Arteixo, el proyecto posibilitó que, durante una década, los profesores y alumnos de los centros educativos preuniversitarios de la zona participaran en un completo programa de formación internacional que facilitó la implantación de nuevos usos pedagógicos ligados a las oportunidades que la tecnología ponía a su disposición.</p>	
	<p><b>Programa de apoyo a la oncología pública (2015)</b></p> <p>Renovación del equipamiento tecnológico en los hospitales públicos, concretamente en el área de diagnóstico y tratamiento radioterápico del cáncer.</p>	

Fuente: Fundación Amancio Ortega

La Asociación Galega para la Defensa de la Sanidad Pública publicaba un manifiesto, en junio de 2017, en el que se aludía al riesgo de que personalidades privadas sin vinculación con la medicina tomaran decisiones en lo que respecta a las necesidades de los tratamientos médicos, a que se desoigan las recomendaciones de las autoridades de la sanidad pública en torno a la medicina preventiva, y a la dependencia del sistema público de salud, cada vez mayor, de las decisiones privadas.

Concretamente, el manifiesto consideraba perdedores a<sup>102</sup>:

- **La salud de la población**, ya que se apuesta por la curación del daño en lugar de por prevención (en el caso del cáncer por la atención primaria y la salud pública que es la que puede poner en marcha la promoción de estilos de vida saludables, educación sanitaria, control de la obesidad, saneamiento del medio ambiente, vigilancia de los alimentos, ejercicio físico, etc.). Según la Organización Mundial de la Salud, el 50% de los cánceres disminuiría con mejorar la calidad de vida.
- **El Sistema Sanitario Público** que perderá autonomía y racionalidad, al permitir que empresas privadas decidan la planificación de los recursos, mientras se avanza en su descapitalización y privatización. Entre un 30 y un 50% de las pruebas de TAC son innecesarias.
- **La Atención Primaria**, dado que la atención tiene carácter finalista al dedicarse a comprar equipamiento tecnológico. La promoción y prevención de salud no son susceptibles de transformarse en mercancías objeto de compra y venta, como es el caso. A las multinacionales no les interesa la Atención Primaria, la promoción de la salud, ni la mejora de los hábitos de vida para disminuir la incidencia de cáncer, sino el diagnóstico con equipos de alta tecnología y el tratamiento con costosos fármacos.

---

<sup>102</sup> [Manifiesto de la Asociación Galega en Defensa de la Sanidad Pública](#)

En realidad, si imaginamos a los tres perdedores, podríamos verlos como fichas de dominó. El primer damnificado es el sistema de salud público, sometido a los intereses del donante. El segundo es la atención primaria, que queda fuera de toda financiación y apoyo, ya que no necesita de los grandes y costosos recursos tecnológicos que requieren las especialidades. En última instancia, resulta evidente que la salud de la población se resiente si no contamos con estructuras aseguradas de sanidad pública que respondan, únicamente, a las necesidades de la población, por ley y por derecho. Es decir, si la intervención privada responde a criterios de rentabilidad puede afirmarse que los intereses van a ser cambiantes. La población en la que la empresa opera no tiene una decisión directa en las donaciones -aunque forme parte de los *grupos de interés*-, ya que las decisiones se toman por accionistas, en función de lo que se interpreta que la población y la propia entidad necesita.

Por otro lado, ¿qué nivel de aceptación social tienen las donaciones y los ejercicios filantropocapitalistas?, ¿es la imagen social de las marcas y las grandes fortunas un beneficio complementario al financiero, en términos de aceptación?

### **3.4. Respuesta social a la intervención**

En julio de 2009 el diario El País titulaba: “El ‘dios’ al que se podía tocar”, refiriéndose a Vicente Ferrer, más conocido como Padre Ferrer -premio Príncipe de Asturias a la Concordia en 1988-, y responsable principal de la Fundación que lleva su nombre, que desarrolla su actividad en las zonas más pobres de la India ofreciendo, desde 1994, préstamos sin intereses a través del Fondo de Desarrollo de la Mujer (FDM), un banco independiente que permite la concesión de microcréditos, destinados a que las mujeres creen sus propios negocios.

En su artículo, El País habla de la revolución que lleva a cabo el representante de esta organización, a través de la inmersión de las mujeres de este país -y por lo tanto de muchas familias- en el sistema económico vigente.

“Porque Vicente Ferrer no estaba llamado a fracasar. La providencia le había designado otras funciones: convertirse en el gran símbolo de la cooperación internacional, en un visionario empeñado en el cambio radical y la revolución silenciosa. No sólo es un santo. Poca cosa para una figura tan grande. Vicente Ferrer fue, es, seguirá siendo para los suyos mucho más. Lo dice Sheeba, que le conoció de niña y hoy lo acompaña como traductora por todos los rincones de Anantapur, a quien por allí se pasa a contemplar su obra: ‘Él era el dios que podíamos ver, el dios que podíamos tocar’” (El País, julio de 2009).

Lo cierto es que el gobierno de Andra Pradesh, donde se encuentra el estado de Anantapur, en el que opera la fundación, anunció en 2011 la apertura de un Banco para la Mujer, que dispondrá de 2.000 millones de rupias para créditos con un 3% de interés, dirigido a estos grupos de autoayuda de mujeres promocionados por la Fundación Vicente Ferrer.

“Yo utilizaré 6.000 rupias para comprar búfalas e iniciar un negocio de lechería’, dice Nagalakshmi. Sus compañeras, en cambio, han decidido aprender a hacer barritas de incienso para venderlas. Sea cual sea la actividad, todas se comprometen a devolver el dinero y responder por sus compañeras en caso de que éstas tengan dificultades” (Fundación Vicente Ferrer, julio de 2011).

Imagen 3.4.1. Mujeres de Anantapur beneficiarias de microcréditos de la Fundación Vicente Ferrer



Fuente: [Fundacionvicenteferrer.org](http://Fundacionvicenteferrer.org)

Otro proyecto *ejemplar*<sup>103</sup> es el desarrollado por Coelce, filial de Endesa en Brasil, en una zona del estado de Fortaleza con un alto índice de robos y morosidad, en colaboración con una ONG local vinculada a la Iglesia y a la Universidad. La profesora María José Sanzo de la cátedra Inditex lo describe como “un proyecto en el que se animaba al reciclaje de residuos, estableciendo unos puntos de recogida y separación, y se bonificaba a aquellas personas que participasen con descuentos en la factura de la luz. Para la empresa la iniciativa abrió una nueva línea de negocio porque vendían los deshechos a otras personas y además promovieron una cooperativa con los hijos de aquellas personas que se habían dedicado toda la vida a recoger residuos” (Cátedra Inditex, 2020).

El periódico La Vanguardia, en 2010 titulaba la noticia de esta estrategia empresarial de la siguiente manera: “Una empresa de Brasil regala electricidad a quien recicle”.

---

<sup>103</sup> Naciones Unidas otorgó el premio World Business and Development de 2008 a esta iniciativa.

Imagen 3.4.2. Una mujer lleva a pesar residuos para el reciclaje a un centro de recogida en Fortaleza



Fuente: La Vanguardia.com

La inocencia del titular acompaña a la también inocente redacción de la noticia, en la que se afirma que parte o incluso el total de la factura de la luz viene condonada a cambio de trabajo.

“Bajo la diminuta gorra azul que cubre la cabeza de María Jesús Florêncio, la piel ennegrecida por el sol y los surcos de los años, no pueden ocultar el carácter alegre de una mujer que, con 96 años a cuestas sale cada día junto a su familia en busca de residuos para el reciclaje en la ciudad brasileña de Fortaleza. En realidad, son sus familiares quienes recogen residuos. Ella sólo mira. Los cartones, las botellas de plástico y vidrio y las latas que recogen sus allegados son un tesoro incalculable: se han convertido para centenares de miles de familias del estado brasileño de Ceará, uno de los más pobres de Brasil, en un recibo de la luz asequible a sus escasos ingresos, incluso gratuito.

[...] Ceará es uno de los estados más pobres de Brasil. Representa el 2% del PIB del país y el 8% de la tasa de pobreza. Dos terceras partes de su población tienen un bajo nivel de ingresos. Los abonados de Coelce que ganan lo suficiente para pagar la luz y quieren colaborar con algunas de las entidades benéficas

acogidas al proyecto, pueden llevar los residuos para el reciclaje y, una vez pesado, decidir a qué organización lo destinan” (La Vanguardia, julio de 2010).

El trabajo de recolección de residuos que sirve para pagar la factura de la luz es, en realidad, trabajo gratuito para las empresas de reciclaje con las que colabora la eléctrica, para la que supone una estrategia en el mantenimiento de abonados en regiones con un alto porcentaje de población que no puede permitirse tener luz.

“En realidad, Coelce no hace nada con los residuos. Tan sólo hace de mediadora entre sus clientes y las empresas de reciclaje, que le pagan a la compañía eléctrica lo mismo que ésta descuenta a los abonados en el recibo. La compañía energética sólo destina a tres empleados a la gestión de este proyecto.

[...] No hacemos esto porque seamos muy buenos, que también es por eso – explica Abel Alves Rochinha, presidente de Coelce con una sonrisa-, sino porque es nuestra estrategia’. Al facilitar el acceso a la energía a la gente más pobre, se reduce la tasa de hurto de electricidad por conexiones ilegales y la baja morosidad, que tan sólo es de un 2%. ‘Esto no es marketing, está en el ADN de la compañía, porque si no lo hacemos, no sobrevivimos’, sentencia” (La Vanguardia, julio de 2010).

Por supuesto, las donaciones de la Fundación Amancio Ortega a las especialidades oncológicas de la sanidad pública también fueron noticia. Los diferentes medios enfocaron los argumentos a favor, procedentes de algunas personas enfermas de cáncer: “La enferma de cáncer que recoge firmas por las donaciones de Amancio Ortega: ‘Quiero vivir’”.

“Con su mensaje ha logrado, al cierre de esta edición el viernes por la noche, casi 10.000 firmas en sólo un día y medio a favor de la campaña que ha iniciado Change.org titulada *No al rechazo de las donaciones de Amancio Ortega en la lucha contra el cáncer*.

[...] Tina era profesora de Humanidades en un colegio gaditano, pero tuvo que dejarlo todo a causa de la enfermedad que mató a sus padres muy jóvenes y también a su hermano mayor: el síndrome de Lynch. Hace años se recuperó de un cáncer de mama, pero hace dos le descubrieron un bulto en la cabeza. Metástasis ósea. Tiene 56 años, cinco hijos y, ante la polémica en torno a los 320 millones donados por la Fundación Amancio Ortega para equipos contra el cáncer, un grito que lanzar” (El Mundo, junio de 2017).

“Homenaje a Zara: así agradece una enferma de cáncer a Amancio Ortega su donación de 300 millones”:

“La quimio de hoy es un homenaje a Amancio Ortega. Según salí ayer de la analítica un impulso me llevó a acercarme a Zara, no fui la única, ahí me topé con un par de pacientes más con el pañuelo. Y es que era la mejor forma de darle las gracias a la Fundación Amancio Ortega apareciendo hoy con su ropa, ha explicado en Facebook.

[...] Pues yo sí agradezco su aportación a la lucha contra el cáncer. Yo no voy a hacer uso de los equipos que ha donado, pero a otros sí que les servirá. Me había preparado unas palabras contra los que rechazan los equipos, pero, sabéis qué, pues que no me voy a molestar. Sólo les deseo que ni ellos ni ningún ser querido (en el hipotético caso de que sean capaces de querer a alguien) se vean en la tesitura de necesitarlo, ha subrayado” (El Periódico de Catalunya, junio de 2017).

Imagen 3.4.3. Mujer enferma de cáncer publica en las Redes Sociales su foto con un pañuelo de Zara, en agradecimiento a las donaciones de la Fundación Amancio Ortega



Fuente: elperiodico.com

Y también los agradecimientos de algunos profesionales del sector, como el caso de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica -asociación de derecho privado, de carácter científico y sin ánimo de lucro-

“Los médicos especialistas en esta área también se han pronunciado esta semana, aunque no ha salido a la luz. El jueves, el alrededor de 300 asistentes al XIX Congreso de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) que estaba celebrándose en Santander, dedicaron un largo aplauso a dos representantes de la Fundación Amancio Ortega, que intentaban pasar desapercibidos entre el público.

[...] Según varias personas presentes en ese momento en la sala, el presidente de SEOR, Pedro Lara, quiso brindar un reconocimiento público a la fundación por sus donaciones a la lucha contra el cáncer e hizo levantarse a sus dos directivos, a quienes los médicos allí reunidos dedicaron una cerrada ovación” (El Mundo, junio de 2017).

Además, se expusieron los argumentos en contra, expresados por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP).

“Marciano Sánchez, explica a El Mundo que la financiación de la sanidad pública tiene que ser responsabilidad de las administraciones. En nuestro país hay que hacer una política fiscal más ajustada. Ahora mismo las empresas tienen una presión fiscal menor que los ciudadanos, sostiene.

[...] El radiólogo y miembro de la FADSP Luis Lores explica a este diario que su punto de vista es el mismo. Parece poco serio, en un país desarrollado, que una persona rica financie la sanidad, afirma. Nosotros preferimos que se paguen los impuestos y no vivir de limosnas. Además, Lores indica que la donación de Ortega es finalista. Es para los equipos que él quiere. Añade que hay muchos otros millonarios que se están metiendo en la sanidad pública y, especialmente, en un sistema como el de España que es reconocido y funciona relativamente bien” (El Mundo, junio de 2017).

“Qué piensa la gente de las instituciones bajo las que vive y cómo se relacionan éstas con la cultura de su sociedad y economía es lo que define quién puede ejercer el poder y cómo puede ejercerlo” (Castells, 2009, p. 535). El filantropocapitalismo ha entrado en el Estado de Bienestar, pero también en nuestra manera de entender el mundo, lo naturalizamos y lo institucionalizamos igual que la existencia de clases sociales, y no es extraño, porque estas formas de filantropía cuentan con sus propias leyes, con su propia publicidad en los medios y son organizaciones que generan puestos de trabajo. Sin embargo, el filantropocapitalismo ofrece un colchón efímero al estado y una esperanza vacía a la ciudadanía.

Volviendo al análisis de los riesgos que Inditex se planteaba en su informe anual de 2019, queda claro en estos ejemplos que la filantropía de las empresas responde a necesidades mercantiles, pero también de imagen. Y, volviendo a la construcción social de la realidad, se demuestra que la oratoria política, la redacción de la normativa, los medios de comunicación y la publicidad contribuyen a que asumamos como realidad la inevitabilidad de la existencia de ricos y pobres, de sanos y enfermos y de conflictos que, dada nuestra naturaleza, no podemos resolver en comunidad, sino esperando *al salvador*.

De hecho, después de analizar la respuesta de las grandes empresas a las razones por las cuales ponen en práctica acciones de filantropía, se concluye que no hay intención por parte de éstas de esconder que la filantropía no es tal, ya que no son ejercicios gratuitos, es decir, no se pretende mostrar bondad, no se esconde la intención de incrementar su poder. El término *filantrocapialismo* no es acuñado por las teorías que se cuestionan las relaciones de poder, sino que fue creado y es utilizado por teóricos del liberalismo y el emprendimiento, que entienden que la sociedad se mantendrá, únicamente, a través de la lógica del mercado.

**Bloque II. Consecuencias del desarrollo de Inditex en la estructura productiva, social y urbana de A Coruña**

## Capítulo 4. Inditex y la división social del trabajo

En diciembre de 2021, Yolanda Díaz, ministra de trabajo del gobierno de coalición formado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unidas Podemos (UP), anuncia la nueva reforma laboral: “Acabamos el 2021 cumpliendo el compromiso del Gobierno: una nueva legislación laboral que recupera derechos en favor del trabajo decente. Gracias a las organizaciones sindicales y empresariales por todas las horas dedicadas a este acuerdo de país [...] Es el comienzo del fin de la principal anomalía del mercado de trabajo español: la temporalidad y la precariedad”<sup>104</sup>.

Esta reforma laboral es una respuesta a los acuerdos de coalición de los dos partidos en el gobierno y de aquellos que facilitaron la investidura de la presidencia del PSOE, pero también una exigencia para el acceso a los fondos de recuperación que la Comisión Europea puso a disposición de los países de la Unión para superar la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19<sup>105</sup>.

A lo largo de este capítulo se realizará un recorrido por las diferentes normativas rectoras del mercado laboral. El punto de partida será la década de los 70, primeros años de la transición a la democracia tras los casi cuarenta de dictadura militar.

En este proceso se han observado tres fases con diferentes estrategias legislativas.

Una primera fase (1977-2001), que parte de los llamados *Pactos de la Moncloa* y de la definición del Estatuto de los Trabajadores (ET) que -como resultado de la reconversión industrial y la venta de empresas públicas- sufrirá cambios a través de cinco reformas laborales.

Una segunda (2002-2010), que consta de cuatro reformas del ET, marcadas por el

---

<sup>104</sup> [Publicación de Twitter de la ministra de trabajo Yolanda Díaz el 23 de diciembre de 2021](#)

<sup>105</sup> Los fondos de recuperación forman parte del programa Next Generation UE: “Es más que un plan de recuperación. Es una oportunidad única para salir más fuertes de la pandemia, transformar nuestra economía y crear oportunidades y trabajos para esa Europa en la que queremos vivir. Contamos con todo lo necesario para poder hacerlo. Tenemos la visión, tenemos el plan y hemos acordado invertir 806.900 millones de euros entre todos” (Comisión Europea, mayo de 2020).

cambio de la peseta a la moneda europea y por la crisis económica global que tuvo comienzo en 2008.

Una tercera (2011-2021), que se separa de la anterior dada la introducción de nuevas prácticas implantadas para hacer frente al desempleo, y que van a marcar el comportamiento del mercado laboral hasta diciembre de 2021: la *flexiseguridad* y el *emprendimiento*.

La aprobación de las numerosas reformas laborales que se describirán en este capítulo no responde únicamente a la situación política y económica estatal, sino que son indisociables del contexto económico global. Por este motivo, se hará una somera referencia al giro conservador en Europa –ejemplificado a través del Reino Unido- y en Estados Unidos, después del periodo de reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial.

Por otro lado, no se trata de realizar una descripción detallada de toda la legislación laboral, dado que no es materia fundamental para el objeto de estudio, así, únicamente se detallan las modificaciones que van a afectar a las condiciones laborales más inmediatas -el desempleo, la temporalidad y los salarios-, para poder entender cómo se ha llegado al punto en el que nos encontramos en 2022, por dos motivos fundamentales:

En primer lugar, porque la división social del trabajo es el leitmotiv de este capítulo, dado que se va a analizar la capacidad de generación de empleo directo e indirecto de Inditex y el encaje que encuentran el holding y sus principales empresas proveedoras en las diferentes normativas del trabajo. En segundo lugar, porque el objetivo es observar el papel que cumplen el Estado y las empresas ante la temporalidad y la precariedad a las que se refiere la ministra Díaz.

La segunda parte de este capítulo va a determinar si la idea instalada en el imaginario colectivo acerca del rol de Inditex como *motor económico* de A Coruña responde a la realidad.

Para ello, se ha realizado un análisis de la prensa -constructora en parte de este imaginario- y se ha contrastado la información utilizado entrevistas personales con actores relevantes en la materia -personal de Empresas de Trabajo Temporal, de servicios de orientación al empleo y el emprendimiento, y personal de Inditex, tanto de sus tiendas como de sus oficinas-, así como datos procedentes de fuentes estadísticas oficiales.

#### **4.1. Las relaciones de producción y la división social del trabajo**

Algo más de treinta años separan el proceso de reconstrucción posterior a la Segunda Guerra Mundial –que había derivado en el aumento del empleo y de los movimientos obreros, que consiguieron mejoras en las condiciones de trabajo y un aumento de los salarios indirectos<sup>106</sup>- de las medidas de ajuste impuestas ante la pérdida de rentabilidad de la producción y la reducción de acumulación de capital, cuyo hito central será la crisis del petróleo de 1973. Los dos grandes pioneros de estas políticas son Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Así, entre 1979 y 1981 -años de las victorias de Margaret Thatcher y Ronald Reagan- comienza una ola de privatizaciones de grandes empresas públicas, de descenso de los salarios y de supresión de gasto público en políticas sociales.

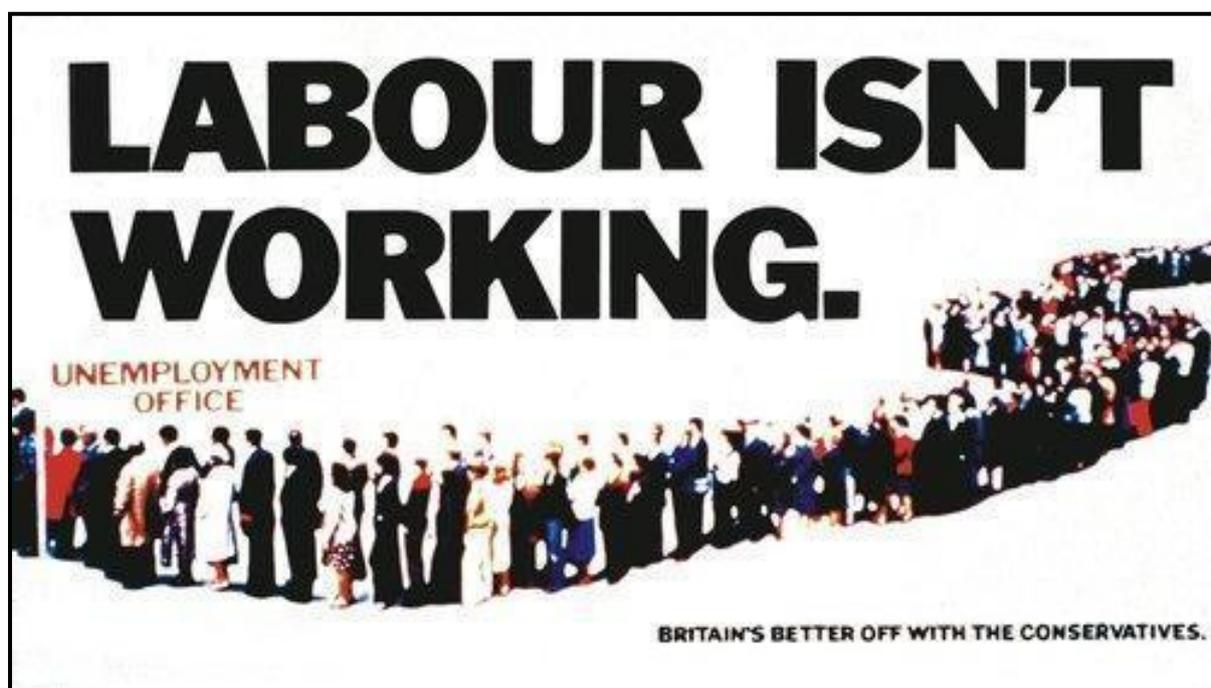
En el caso del Reino Unido, a lo largo del mandato de Thatcher, se privatizaron British Telecom, British Gas, British Airways, British Aerospace, British Airports Authority, el Grupo Rover y el British Petroleum. También se emprendieron grandes batallas

---

<sup>106</sup> Según Arrizabalo (2014, p.459) “[...] hay que fijarse en el empleo y los salarios, entendidos ambos en sentido amplio: no sólo el nivel absoluto de empleo, sino también sus condiciones, y no sólo los salarios directos derivados de las relaciones entre capitalistas y asalariados ‘uno a uno’ a escala sectorial, regional o empresarial, sino a escala del conjunto de la sociedad y, por tanto, incluyendo el salario indirecto o social o histórico. Esto es, todos aquellos elementos que, precisamente, contribuyen a garantizar unas determinadas condiciones de vida al conjunto de la población con independencia de su nivel de ingreso y, por tanto, básicamente a la clase trabajadora; se trata de servicios sociales como la enseñanza o la sanidad públicas”.

contra los sindicatos gremiales, que estallaron con la reconversión industrial y el cierre de minas y pozos no rentables, restringiendo, tras la victoria de Thatcher, los derechos de huelga.

Imagen 4.1.1. Cartel de campaña de Margaret Thatcher para las elecciones de 1979<sup>107</sup>



Fuente: <https://www.speech.almeida.co.uk/>

Estas mismas medidas se aplicaron, a su vez, en los Estados Unidos, dando por finalizadas las políticas de inversión pública de la posguerra.

En febrero de 1986, el diario El País publicaba “El presupuesto de Reagan para 1987 contempla la privatización de servicios y agencias estatales”.

“Reagan quiere que el Parlamento acepte una drástica reducción de gastos sociales y un aumento de 33.000 millones de dólares del presupuesto militar. [...] Reagan continúa persiguiendo su objetivo último: reducir el peso del Gobierno Federal. Pero para ello, el presidente

---

<sup>107</sup> “Este cartel dice: *El laborismo no está funcionando* (trabajando, en su traducción literal), haciendo un juego de palabras entre el nombre del partido y el paro. En el pie del cartel dice *Gran Bretaña está mejor con los conservadores*.

no disminuye el tamaño global del Gobierno, sino que, fundamentalmente, reordena las prioridades, y los dólares destinados a los programas civiles y sociales son transferidos al Pentágono. [...] Reagan inicia con este presupuesto la vía de la privatización de agencias y bienes del Estado, que entiende que pueden ser mejor gestionados por la empresa privada, siguiendo la política de Margaret Thatcher en el Reino Unido, y en un intento de conseguir ingresos. En su mensaje al Congreso acompañando al presupuesto, el presidente afirma que ‘durante unos años el Gobierno Federal ha realizado muchas operaciones de tipo comercial y en la mayoría de los casos sería mejor salirse de estos negocios y dejar de competir con el sector privado, y en este presupuesto me propongo iniciar este proceso’’. (El País. 1986).

Imagen 4.1.2. Margaret Thatcher y Ronald Reagan reunidos en Downing Street



Fuente: Fotogramas.es

Aunque las consecuencias socioeconómicas de la dictadura hacen de España un país muy diferente a los de su entorno, lo cierto es que las políticas de ajuste del gasto público, derechos laborales y privatizaciones de empresas se reprodujeron de la

misma manera en décadas posteriores.

En la década de los 70, se evidenció el fracaso socioeconómico que supuso el desarrollismo industrial impuesto por el régimen militar<sup>108</sup>, se establecieron cuotas a la producción impuestas por la Comunidad Económica Europea<sup>109</sup>, y se precarizaron las condiciones laborales para poder competir con el precio a la baja de la mano de obra de otros países, apuntando a “una suerte de ‘división europea del trabajo’ en la que a economías como la española les iba a corresponder un papel más subordinado” (Arrizabalo, 2014, p.449).

A continuación, comienza un recorrido desde 1977 hasta 2001, una época en la que las relaciones de producción y la división social del trabajo van a estar marcadas por la reconversión industrial, por los esfuerzos realizados para la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, y por las tensiones entre los intereses privados y sociales en la gestión de la estructura productiva y del empleo.

Estas circunstancias conformaron la todavía vigente estructura sociolaboral, que divide a la población asalariada según sus condiciones contractuales y salariales -con permiso de la reforma laboral emprendida en 2021<sup>110</sup>-. Se realizará, además, un recorrido por las liberalizaciones de empresas públicas españolas entre 1986 y 2010.

Las exposiciones de motivos de las diferentes normativas laborales apuntan a la competitividad de la economía española y a la mejora de la estabilidad laboral y

---

<sup>108</sup> Cabe recordar los procesos de expropiación forzosa para la creación de polígonos industriales, el empobrecimiento de las zonas rurales, la consecuente migración del campo a la ciudad de gran parte de la población y la finalmente limitada creación de puestos de trabajo, consecuencias argumentadas en el capítulo 1.

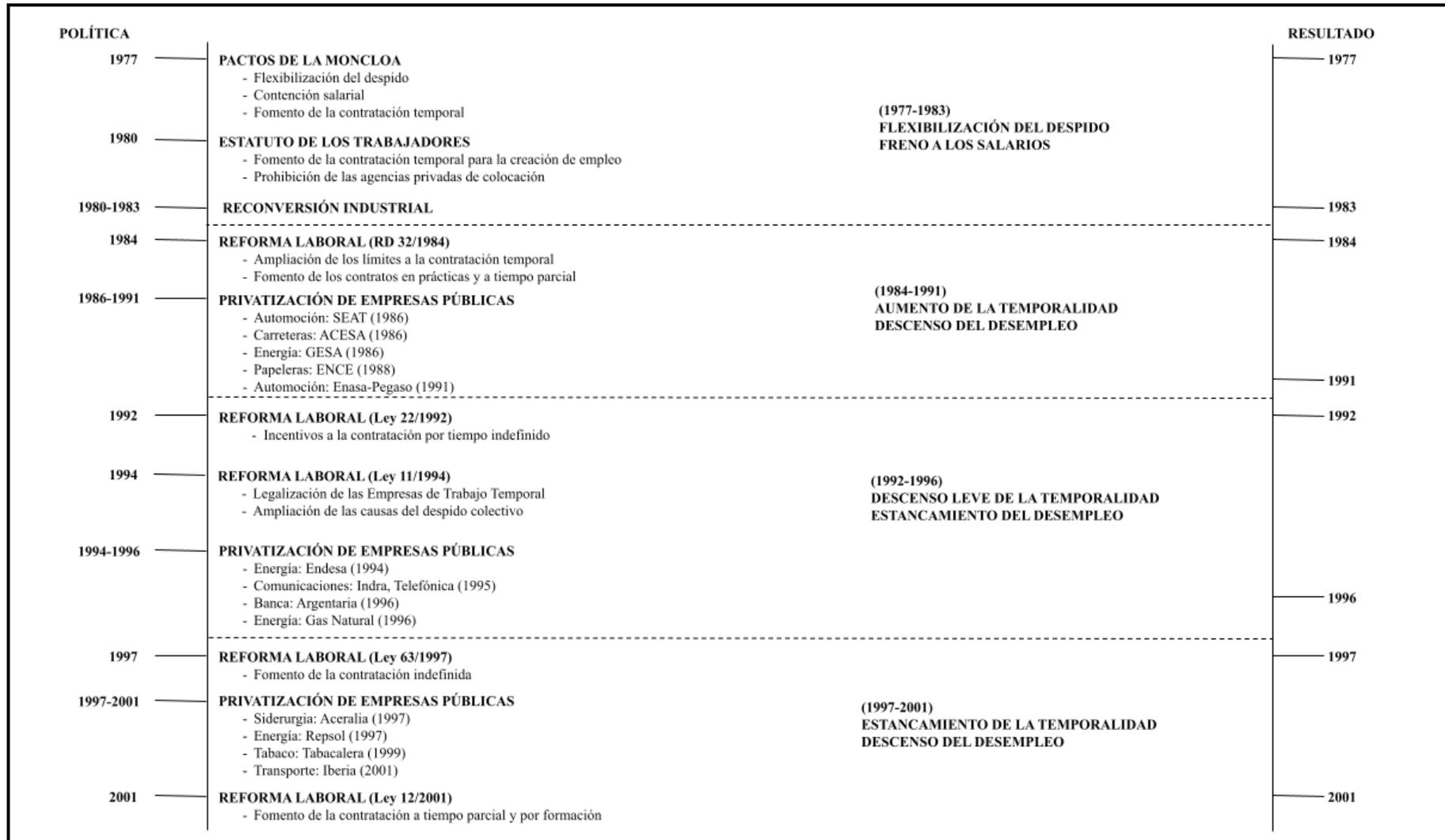
<sup>109</sup> Ver capítulo 1, epígrafe 1.1.

<sup>110</sup> La reforma laboral de 2021 pretende limitar al mínimo el número de trabajadores contratados temporalmente, imponiendo la contratación indefinida en régimen de fijo discontinuo a las personas con contrato temporal que han trabajado más de 18 meses en una misma empresa, pensando en las actividades estacionales. Resulta prematuro hacer un análisis de sus resultados, pero quizá la división estará, a partir de ahora, entre aquellas personas con un contrato indefinido tradicional y aquellas con trabajos estacionales que no son “recuperadas” por las empresas.

protección social de la población, como objetivos fundamentales. Sin embargo, una vez finalizado el análisis, podrá apreciarse, como primera conclusión, que las medidas dictadas en la normativa estatal para el incremento de la población ocupada y la estabilidad en el empleo no son imposiciones para las empresas del ámbito privado, sino que se consideran “medidas de fomento” y se sufragan con recursos públicos.

Así, en todas las leyes y decretos, el fomento de la contratación se realizará bonificando las cuotas de la Seguridad Social del personal empleado con cargo a presupuestos públicos, y en el caso de la contratación indefinida, mediante la flexibilización del despido, reduciendo las indemnizaciones.

Gráfico 4.1.1. Políticas de empleo y resultados (1977-2001)



Fuente: Elaboración propia

En 1977 se firmaron los comúnmente llamados *Pactos de la Moncloa* -formalmente “Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía y Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política”-. Dichos pactos buscaban mejorar las condiciones económicas del país -marcadas, por aquel entonces, por una alta inflación y un elevado nivel de desempleo- y reinstaurar derechos civiles perdidos durante la dictadura.

Bajo el razonamiento de que una caída masiva del empleo sólo podía evitarse mediante la flexibilización del despido y la contención salarial, “se facilitó el despido libre de hasta el 5% de la plantilla de una empresa y se estableció un límite del 22% para los aumentos nominales de los salarios. Estos acuerdos fueron firmados por los principales partidos políticos con representación parlamentaria, incluidos el PSOE y el Partido Comunista de España (PCE), así como por los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de los Trabajadores (UGT)” (Arrizabalo, 2014, p.448-449).

La primera normativa del trabajo asalariado desde la recuperación de la democracia tuvo lugar en 1980, con la aprobación del ET. En ella se regula la duración del contrato contemplando la temporalidad laboral, aunque se establecen límites estrechos para aplicarla:

“Un contrato de trabajo se presume concertado por tiempo indefinido. No obstante, podrán celebrarse contratos de trabajo de duración determinada: a) Cuando se contrate al trabajador para la realización de obra o servicio determinados, b) cuando las circunstancias del mercado, acumulación de tareas, exceso de pedidos o razones de temporada (máximo 6 meses), c) cuando se trate de sustituir a trabajadores con derecho a puesto de trabajo, d) cuando se trate de trabajos fijos y periódicos en la actividad de la empresa, pero de carácter discontinuo”.

[...] “Los contratos temporales se prorrogarán, por el tiempo que se determine mediante Decreto, previa consulta al Consejo General del INEM, y atendiendo a la situación del mercado de trabajo y a la evolución del nivel de empleo”<sup>111</sup>.

Esta atención a “la situación del mercado de trabajo y a la evolución del nivel de empleo” se completa en el Artículo 17, en el que se establecen los contratos temporales de “fomento del empleo”:

“Asimismo, el Gobierno podrá otorgar subvenciones y otras ayudas para fomentar el empleo de los grupos de trabajadores citados en el párrafo anterior (trabajadores de edad avanzada, con capacidad laboral disminuida, desempleados y de quienes accedan al primer empleo). Cuando se utilice la contratación temporal como medida de fomento al empleo, la duración del contrato no podrá exceder de tres años”<sup>112</sup>.

En 1982 gana las elecciones generales el PSOE. Con el convencimiento generalizado de la necesidad de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, comienza un proceso de reconversión industrial, que conllevaría la privatización de grandes empresas y el desmantelamiento de algunos sectores<sup>113</sup>.

Fue un periodo de protestas sociales y huelgas generales iniciadas por las personas trabajadoras de la industria, especialmente en el sector naval. Las zonas en las que se dio mayor conflictividad fueron Euskadi, Asturias, Galicia y

---

<sup>111</sup> Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores. Artículo 15.

<sup>112</sup> *Ibíd.* Artículo 17.

<sup>113</sup> Arrizabalo (2014, p.448-449) cita unas declaraciones del presidente del Gobierno Felipe González al diario El País en 1983, que reflejan esta postura: “Me gustaría que todos los españoles hicieran un esfuerzo de comprensión para darse cuenta de la necesidad de proceder a una reconversión industrial, que es fundamental para nuestra puesta al día europea, entremos o no en el Mercado Común” (El País, 3 de diciembre de 1983).

Andalucía, donde se localizaban también las principales empresas de este sector.

Imagen 4.1.3. Manifestación del sector naval en Vigo contra la reconversión industrial



Fuente: Faro de Vigo

La reconversión industrial provocó un aumento del desempleo y, en 1984, se firma la primera reforma laboral desde la aprobación del ET, en la que se añadió un supuesto válido para la contratación temporal, el lanzamiento de una nueva actividad:

“El contrato de trabajo se presume concertado por tiempo indefinido. No obstante, podrán celebrarse contratos de trabajo de duración determinada: [...] Cuando se trate del lanzamiento de una nueva actividad. En este caso la duración de los contratos no podrá

exceder de tres años”<sup>114</sup>.

Además, se crearon nuevas formas de contratación precaria destinadas a la población que estaba sufriendo altos índices de desempleo -la población joven (hasta los 24 años) y las mujeres-. Se trata de contratos en prácticas y a tiempo parcial, según la reforma, favorables para el aumento del empleo juvenil y los intereses de una parte de la población.

“La intensidad alcanzada por el paro juvenil aconseja perfeccionar las formas contractuales que permiten la integración progresiva de estos colectivos en el trabajo, a través de los contratos en prácticas y para la formación, los contratos a tiempo parcial y la nueva figura del contrato de relevo. [...] La derogación de la Disposición Transitoria tercera del Estatuto de los Trabajadores<sup>115</sup> se dirige también a homologar la situación española con la de otras economías occidentales, en las que el trabajo a tiempo parcial ha adquirido un grado de difusión desconocido en España y altamente satisfactorio, al cumplir tres objetivos deseables: satisface los deseos de una parte de la población dispuesta a trabajar en jornada incompleta”<sup>116</sup>.

De manera que las empresas utilizaron contratos temporales dependiendo de la edad de la persona asalariada (Toharia, 2002 p. 120), y contratos a tiempo parcial dependiendo del sexo, como una pretendida medida de conciliación de la vida

---

<sup>114</sup> Artículo 15 Ley 32/1984, de 2 de agosto, sobre la modificación de determinados artículos de la Ley 8/1980

<sup>115</sup> Disposición que rezaba así: “En tanto persistan las actuales circunstancias de empleo, sólo pueden contratarse a tiempo parcial los trabajadores perceptores de prestación de desempleo; los que hubieran agotado la percepción de la misma, continuando en situación de desempleo; los trabajadores agrarios que hubiesen quedado en desempleo, y los jóvenes menores de veinticinco años”.

<sup>116</sup> Ley 32/1984, de 2 de agosto, sobre modificación de determinados artículos de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores

personal, familiar y laboral que, en realidad, precariza las condiciones salariales.

El resultado de estas políticas fue el aumento de la tasa de temporalidad, desde 1987 hasta 1991, pasando de un 22,3% a un 37,6%, y un ligero descenso de la tasa de paro (19,8% en 1987 y 16,3% en 1991).

A esta misma conclusión llegó el gobierno de España, que aprobó, en 1992, la “Ley de medidas urgentes sobre el fomento del empleo y la protección por desempleo”, que justifica el impulso de los contratos indefinidos:

“[...] se incentiva la contratación por tiempo indefinido de trabajadores que se encuentren en aquellos colectivos cuyas tasas de paro resultan más elevadas y es mayor su tiempo de permanencia en situación de desempleo, es decir, los jóvenes, los trabajadores mayores de cuarenta y cinco años y las mujeres. Más allá de los requisitos específicos para cada colectivo, existe una nota común a todos ellos, cual es la de que se trata de parados de larga duración, asimilándose a tal situación, en el caso de jóvenes comprendidos entre veinticinco y veintinueve años, la no realización de actividad laboral anterior por un tiempo superior a tres meses”<sup>117</sup>.

La norma no surtió efecto. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), aunque la alta tasa de temporalidad se mantuvo estable entre 1992 y 1993, continuó algo más de 15 puntos por encima de aquella de 1987, algo más, incluso, en el caso de las mujeres.

La tasa de paro también aumentó desde 1992, situándose en casi un 24% en el cuarto trimestre de 1993, cifras agravadas por la nueva crisis de acumulación impulsada por el estallido de la burbuja inmobiliaria de Japón de 1990 y la guerra

---

<sup>117</sup> Ley 22/1992, de 30 de julio, de medidas urgentes sobre fomento del empleo y protección por desempleo

del Golfo Pérsico de 1990-1991.

Esta situación promovió una nueva reforma del ET en 1994, cuyo preámbulo da las claves fundamentales, a saber: la internacionalización de la economía, la competencia con países en vías de desarrollo y la adaptación del país a la Comunidad Económica Europea:

“Alguno de los factores que motivaron la reforma de 1984 no han hecho sino consolidarse y han aparecido también otros nuevos. En esta línea se podría citar la progresiva internacionalización de la economía, expresada en fenómenos como el acceso al mercado y a la competencia mundial de países hasta entonces alejados del escenario económico, las exigencias de convergencia económica en el contexto europeo, la aceleración del proceso de innovación tecnológica, o los efectos de las fases bajas del ciclo económico. Todos ellos conducen a un nuevo ámbito económico en el que las empresas españolas van a tener que desarrollar su actividad, y que ha sido fruto de una aceleración de los procesos históricos como no se había conocido en épocas anteriores del sistema de relaciones industriales”<sup>118</sup>.

En estas circunstancias, se redujo la contratación temporal para el fomento del empleo, que en esta ocasión se limitó a las personas trabajadoras mayores de 45 años, personas paradas de larga duración y personas con discapacidad. También se aumentó la edad hasta la que era posible la realización de un contrato de aprendizaje, los 25 años. Además, se legalizó a las Empresas de Trabajo Temporal.

Las causas del despido colectivo objetivo también se ampliaron. A las económicas, de fuerza mayor o motivos tecnológicos, se les añadieron causas de

---

<sup>118</sup> Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores.

producción.

“Cuando la necesidad de extinción tiene carácter colectivo y se encuentra basada en crisis de funcionamiento de la actividad empresarial, en ella confluyen elementos de trascendental importancia, vinculados tanto a los derechos de los individuos como a las posibilidades de supervivencia de las empresas, los cuales, según las soluciones que se adopten, pueden llegar a afectar, en épocas de especiales dificultades, a la propia viabilidad, incluso de los sistemas económicos y sociales”<sup>119</sup>.

El gobierno del Partido Popular (PP) inició, pocos meses después de su victoria electoral en 1996, una negociación con sindicatos y patronal<sup>120</sup> para diseñar una nueva reforma laboral con la intención del aumento de la contratación indefinida.

“[...] la actual tasa de desempleo juvenil (42 por 100 de la población menor de veinticinco años) aconseja la adopción de medidas específicas para este colectivo que, por una parte, posibiliten recibir o complementar la formación adquirida y aplicar dichos conocimientos a través de los contratos de formación y prácticas y, de otra parte, permitan que puedan incorporarse al mercado laboral en términos de mayor estabilidad que hasta ahora”<sup>121</sup>.

A través de esta reforma, se promovió la contratación indefinida para las personas entre 18 y 29 años, las mayores de 45, aquellas en paro de larga duración y las personas con discapacidad. Estos contratos tenían, sin embargo, una particularidad con respecto a aquellos indefinidos ordinarios, un coste menor por

---

<sup>119</sup> Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores

<sup>120</sup> Las reformas de 1992 y el 1994 no fueron pactadas con los agentes sociales.

<sup>121</sup> Ley 63/1997, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Mejora del Mercado de Trabajo y el Fomento de la Contratación Indefinida.

despido objetivo improcedente<sup>122</sup> y una vigencia para su celebración hasta 2001 (año de la siguiente reforma laboral).

Por otro lado, se bonificaron los contratos indefinidos y temporales convertidos a indefinidos de los colectivos citados en situación de desempleo y de las mujeres paradas en sectores en los que se encuentran infrarrepresentadas:

“Con carácter transitorio se articula una modalidad para el fomento de la contratación indefinida, dirigida a colectivos específicos singularmente afectados por el desempleo y la inestabilidad laboral, estableciéndose algunas particularidades, que tienen una sólida, razonable y objetiva fundamentación, en lo que se refiere a su régimen indemnizatorio en el supuesto de que la extinción del contrato se produjera a través de un despido objetivo declarado improcedente”<sup>123</sup>.

Además, se eliminó la posibilidad de elaboración de contratos temporales por “lanzamiento de nueva actividad en la organización” establecida en 1984, y el fomento del empleo se mantuvo únicamente para las personas con discapacidad.

Por último, la reforma laboral de 2001 impulsó los contratos a tiempo parcial y los contratos formativos -suprimiendo el límite de edad- y estableció el contrato de inserción para la realización de “obras de interés general” desde las administraciones públicas.

[...] “Se introducen modificaciones en el régimen jurídico del contrato a tiempo parcial, con objeto de lograr un mayor impulso y dinamismo de esta modalidad contractual [...]. Por otra parte, la ampliación de los colectivos que pueden beneficiarse de los

---

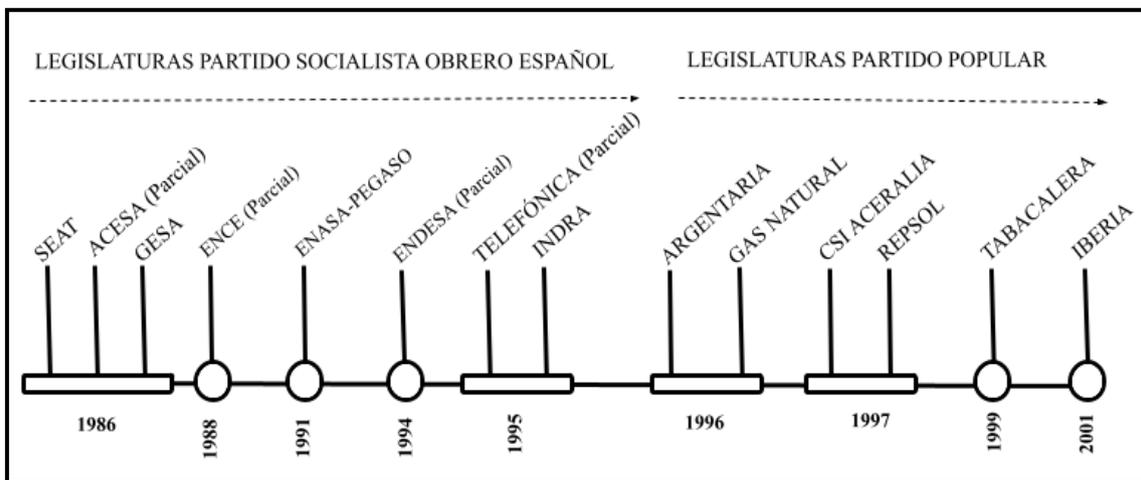
<sup>122</sup> 33 días de salario por año, con un máximo de 33 mensualidades, frente a 45 días con un máximo de 42 mensualidades de los contratos indefinidos ordinarios.

<sup>123</sup> Ley 63/1997, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Mejora del Mercado de Trabajo y el Fomento de la Contratación Indefinida.

contratos formativos, y la concreción y formalización, a través de un nuevo contrato temporal de inserción, de los programas de contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, constituyen medidas dirigidas a instrumentar de una forma más adecuada las políticas activas de empleo”<sup>124</sup>.

Contemporáneamente a estas reformas laborales, tuvieron lugar privatizaciones generalizadas de las mayores empresas públicas.

Gráfico 4.1.2. Privatizaciones de empresas públicas en España (1986-2001)



Fuente: Elaboración propia

En 1985 comenzó a fraguarse la privatización de grandes empresas públicas de automoción -Seat y Enasa-Pegaso- y de carreteras -Acesa-. También se vendieron partes de empresas públicas de energía -Endesa y Gesa-, papeleras -Ence- y de telecomunicaciones -Telefónica-.

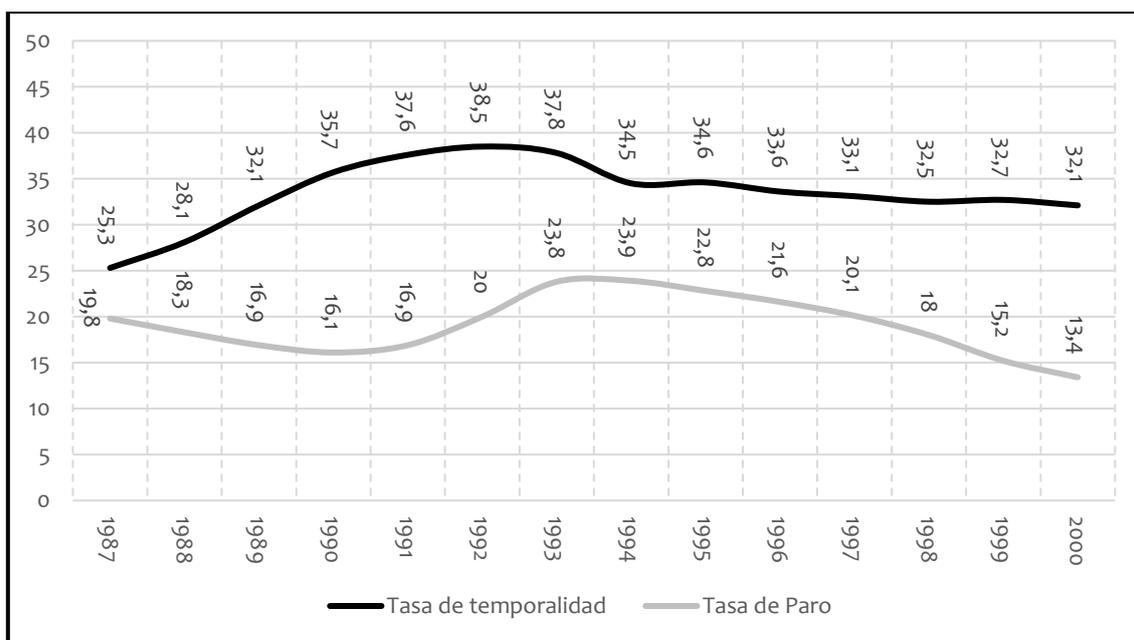
A partir de 1996, durante el gobierno del PP de José María Aznar, se privatizó Telefónica, Gas Natural, CSI-Aceralia –siderurgia-, la Corporación Bancaria de España (Argentaria) e Indra -telecomunicaciones, electrónica-, y se completó el

<sup>124</sup> Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad

proceso liberalizador, iniciado por Felipe González, de la eléctrica Endesa y la petrolera Repsol. Este mismo proceso comenzó la privatización de la aerolínea Iberia, finalizada en 2001.

Aunque el paro retrocedió -del 23,9% en 1994 al 13,4% en el 2000- las reformas laborales y la privatización de empresas no supusieron, en modo alguno, la mejora de la calidad del empleo, ya que la temporalidad se mantuvo alta y estable. Así, la conclusión es que, a pesar del aumento de contrataciones, éstas son más precarias, y marcan una senda de inestabilidad laboral que se convirtió en estructural.

Gráfico 4.1.3. Tasa de temporalidad y de paro (1987-2000)<sup>125</sup>



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Esta representa una primera fase de diseño y reforma de las normativas que regulan el trabajo asalariado desde 1977. Las diferentes reformas del ET intentaron, sin conseguirlo, estabilizar el empleo y mejorar las altas tasas de paro

<sup>125</sup> No se tiene en cuenta el año 2001 por el cambio en la definición de parado establecida en el Reglamento 1987/2000 de la CE, lo que hace que el dato resultante para este año no sea comparable con los de periodos anteriores.

vigentes durante la década de los 80.

Parece evidente que el fomento del empleo de carácter temporal resulta una solución a corto plazo en momentos muy puntuales, pero trae precariedad e inestabilidad a largo plazo, debido a la flexibilidad del despido. Tampoco es eficiente la generalización de los contratos de formación y a tiempo parcial ideados para paliar la situación de desempleo de los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, ya que resultarán en unas malas condiciones salariales para grupos de población que parten ya de situaciones precarias.

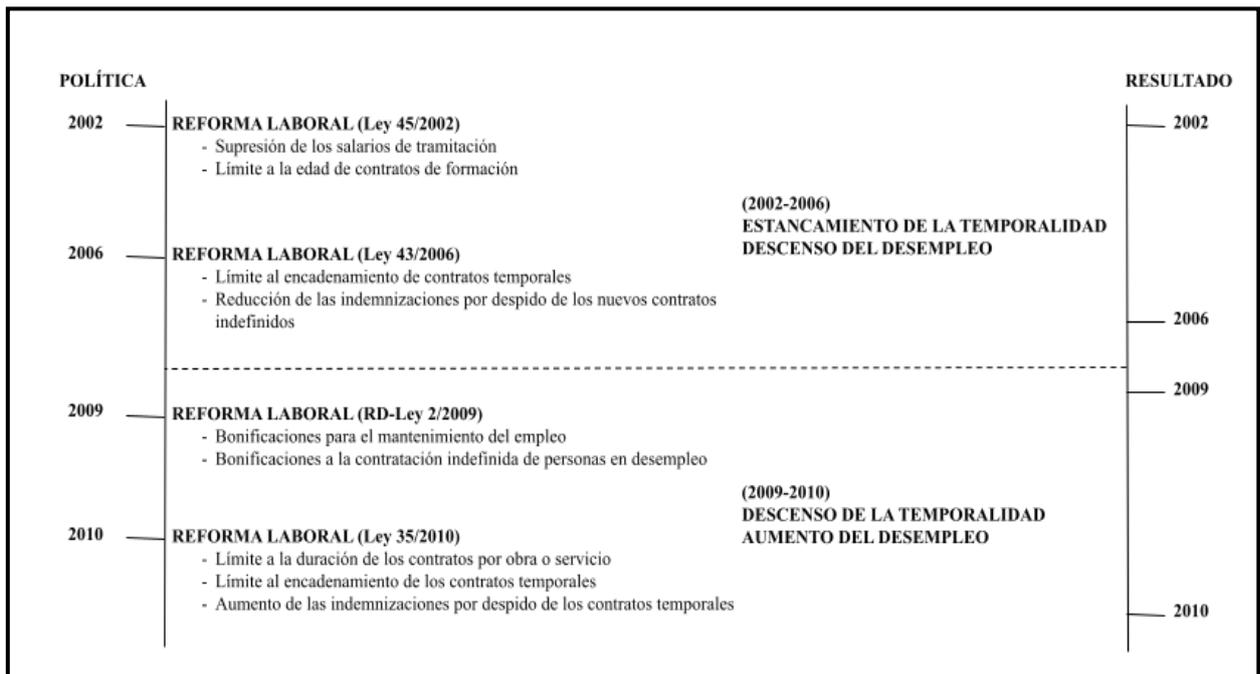
Por último, la venta de empresas públicas produce un retroceso en la estabilidad laboral de trabajadores y trabajadoras, limitaciones de acceso a recursos que garantizan la calidad de vida, y pérdida de ingresos del estado.

Una vez finalizada la gran ola de privatizaciones de empresas públicas comienza una nueva etapa de reformas laborales marcadas por un cambio de gobierno en España y por una nueva crisis de acumulación de capital, a partir de 2008<sup>126</sup>.

---

<sup>126</sup> Ver capítulo 1, epígrafe 1.3

Gráfico 4.1.4. Políticas de empleo y resultados (2002-2010)



Fuente: Elaboración propia

La primera de las reformas laborales de este periodo, aprobada en 2002, trajo consigo una característica que perdura todavía en 2022: la flexibilización del despido por la supresión de los salarios de tramitación. Estos salarios son las retribuciones que corresponden a las nóminas, desde que una persona es despedida, hasta la sentencia resolutoria, otro gran ejemplo de esfuerzo público y benevolencia con la iniciativa privada.

“La reforma de las prestaciones por desempleo que se acomete con esta Ley tiene como objetivos, de acuerdo con el principio general arriba expuesto, los siguientes:

[...] Mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Para ello se establece el comienzo de la percepción de la prestación de desempleo desde el cese por despido, con independencia de su impugnación, posibilitando la existencia de ingresos en el periodo

que medie entre el despido y la conciliación o la sentencia”<sup>127</sup>.

La segunda reforma laboral se produjo en 2006, con motivo de rebajar las tasas de contratación temporal -que superaba la media de la mayor parte de los países de la Unión Europea- y de fomentar el empleo, a través de la reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social de sus plantillas.

El resultado fue un leve descenso de la tasa de temporalidad (pasando del 27,8% en 2006 a un 22,8% en 2008), pero un repunte del paro (del 16,6% en 2006 al 20,9% en 2008). Y la consecuencia fue una nueva reforma laboral, aprobada en 2009, “de medidas urgentes para el mantenimiento, el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas”.

La política para el mantenimiento del empleo en esta ley consistía en la bonificación en un 50% de las cotizaciones a la Seguridad Social de los contratos que se restituyeran después de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) por causas técnicas, organizativas o de producción, y en evitar la presencia de personas de edad laboral avanzada en los despidos colectivos.

[...] “el artículo 1 recoge una medida dirigida a favorecer la regulación temporal de empleo en lugar de la extinción de los contratos, bonificando las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo”<sup>128</sup>.

Además, se quiso fomentar los Expedientes de Regulación Temporales de

---

<sup>127</sup> Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad

<sup>128</sup> Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas

Empleo (ERTE) y se bonificó un 100% de la cuota empresarial por contingencias comunes a la Seguridad Social a aquellas empresas que contratasen, con carácter indefinido, a personas desempleadas.

[...] “evitar el abandono prematuro del mercado de trabajo de aquellos trabajadores que a una edad laboral avanzada vean extinguidos sus contratos de trabajo a través de despidos colectivos, pues es conocido que en las situaciones económicas desfavorables los trabajadores de mayor edad se ven afectados de hecho en mayor grado”<sup>129</sup>.

[...] “en el artículo 5 se regula una novedosa medida que tiene por objeto incentivar al empresario para la contratación indefinida a trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo de aplicación preferente sobre las políticas meramente pasivas. En este sentido la empresa que contrate a un trabajador desempleado que perciba las prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social”<sup>130</sup>.

Las dos últimas reformas laborales previas a la de 2021 se aprobarán al calor de la crisis financiera que estalló en 2008 en los Estados Unidos, que atacaría a España con mayor virulencia a partir de 2011. El preámbulo de la reforma de 2010 expone claramente el aumento del desempleo que estaba empezando a notarse a causa de la crisis:

“La crisis financiera y económica de origen internacional que se ha desarrollado desde principios de 2008 ha quebrado la larga senda de crecimiento económico y del empleo que vivió la economía

---

<sup>129</sup> Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas

<sup>130</sup> *Ibíd.*

española desde mediados de los 90 y ha tenido como consecuencia más grave una intensa destrucción de empleo y el consecuente aumento del desempleo”<sup>131</sup>.

La propia ley expone que las cifras de desempleo son mayores que en los países de nuestro entorno, pero ¿cuál es la causa? Según su redacción, la propia estructura del mercado laboral español, marcada por una excesiva tasa de temporalidad y la precariedad del empleo en cuanto a salarios y flexibilización del despido.

“Las cifras a este respecto son esclarecedoras. [...] Pero es cierto que en España la incidencia de esta contracción productiva sobre el empleo ha sido superior a la sufrida en otros países. Y existe una amplia coincidencia en señalar como responsables de este negativo comportamiento tanto a las diferencias en la estructura productiva del crecimiento económico, como a algunas particularidades estructurales de nuestro mercado laboral, que las reformas abordadas en las últimas décadas no han logrado eliminar o reducir de forma sustancial”<sup>132</sup>.

El resultado de las diferentes normativas que regulan las condiciones laborales es, así, un mercado laboral dual en términos de contratación (Toharia, 2002). Por un lado, hay un estrato de personas con contratos indefinidos, y otro con contrataciones temporales por múltiples causas. Los salarios son superiores para el primero de los estratos, y su estabilidad es, evidentemente, mayor.

La estructura productiva no se renueva, se recurre a prejubilaciones y al despido de trabajadores con contratos inestables, aumenta la tasa de paro y la falta de ingresos para el mantenimiento de los salarios indirectos, cuya consecuencia será el descenso del gasto público para hacer frente a los embates de la coyuntura

---

<sup>131</sup> Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

<sup>132</sup> *Ibíd.*

económica. De manera que la redacción del preámbulo de la reforma laboral de 2010 es tan cierta como previsible.

Contemporáneamente a la reforma laboral, durante 2010, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) anunció, en sesión de control al gobierno en el Congreso de los Diputados, la Ley de Economía Sostenible. El diario El País titulaba: “Zapatero anuncia privatizaciones y ayudas a empresas”<sup>133</sup>.

“Golpe de efecto del presidente del Gobierno durante la sesión de control. En medio de las turbulencias económicas, la crisis ha vuelto a ser el arma política fundamental en el Pleno del Congreso y José Luis Rodríguez Zapatero ha sorprendido al líder de la oposición, Mariano Rajoy, con un paquete de medidas que se aprobará este viernes en el Consejo de Ministros para impulsar la actividad con cambios en el mercado laboral, ayudas a las empresas, liberalizaciones y privatizaciones, con las que espera recaudar hasta 14.000 millones de euros. [...] Entre las más destacables, el Ejecutivo dará luz verde a la gestión privada de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, que pasarán a manos de empresas concesionarias. [...] Siguiendo con las privatizaciones parciales, el presidente ha concretado que el capital privado podrá controlar el 30% de Loterías y Apuestas del Estado tras su transformación de ente público a sociedad estatal. [...] En materia laboral, Zapatero ha avanzado que se regulará la participación de las agencias privadas de colocación, con lo que se da impulso a una de las medidas que

---

<sup>133</sup> Este giro político del Partido Socialista -no sólo por estas medidas sino por otras tanto o más contundentes como la reforma del artículo 135 de la Constitución Española (ver capítulo 3, epígrafe 3.1)- provocó la masiva movilización popular del 15M -15 de mayo de 2011- y también la enorme pérdida de peso político del partido después de las elecciones municipales del 22 de mayo de ese año, en las que perdería un 19,1% de los votos. En consecuencia, el presidente José Luis Rodríguez Zapatero convoca elecciones generales el 20 de noviembre de 2011, que ganará el Partido Popular.

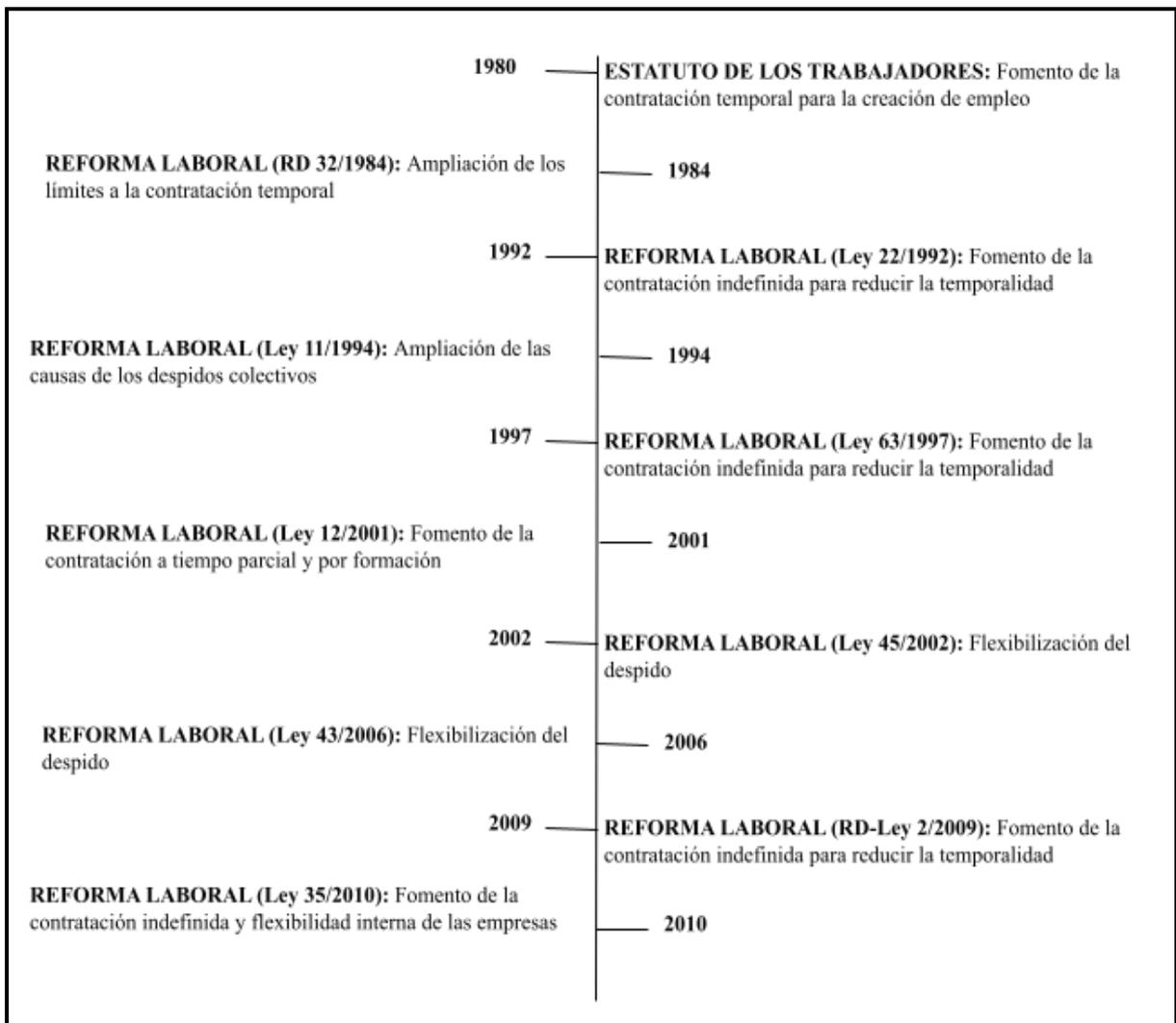
quedaron pendientes de la reciente reforma del mercado de trabajo. Su objetivo es mejorar la intermediación entre las empresas y los parados.

[...] Zapatero ha confirmado la supresión de la ayuda a parados de larga duración a partir de febrero. La prestación ya fue restringida al colectivo de mayores de 45 años con cargas familiares tras su última prórroga en agosto". (El País, 2010).

De nuevo, privatizaciones y, de nuevo, supresiones de salarios indirectos y beneficios sociales, imposibles de sufragar por el estado a causa del incremento del desempleo y la pérdida de ingresos estructurales derivada de la venta de bienes públicos. En el momento de esta reforma, en el cuarto trimestre de 2010, la tasa de paro había aumentado algo más de un punto desde 2009 y casi 12 puntos desde 2008, situándose en el 20,1%.

Para hacer balance de lo descrito hasta el momento, después de 10 reformas laborales, a través de las que se intentó aumentar los niveles de ocupación - fomentando la contratación temporal-, rebajar los niveles de temporalidad - subvencionando la contratación indefinida- y mejorar las cifras de contratación - flexibilizando el despido- los niveles de inestabilidad en el empleo eran mayores que en cualquier país de nuestro entorno.

Gráfico 4.1.5. Reajustes laborales a través de las reformas (1980-2010)

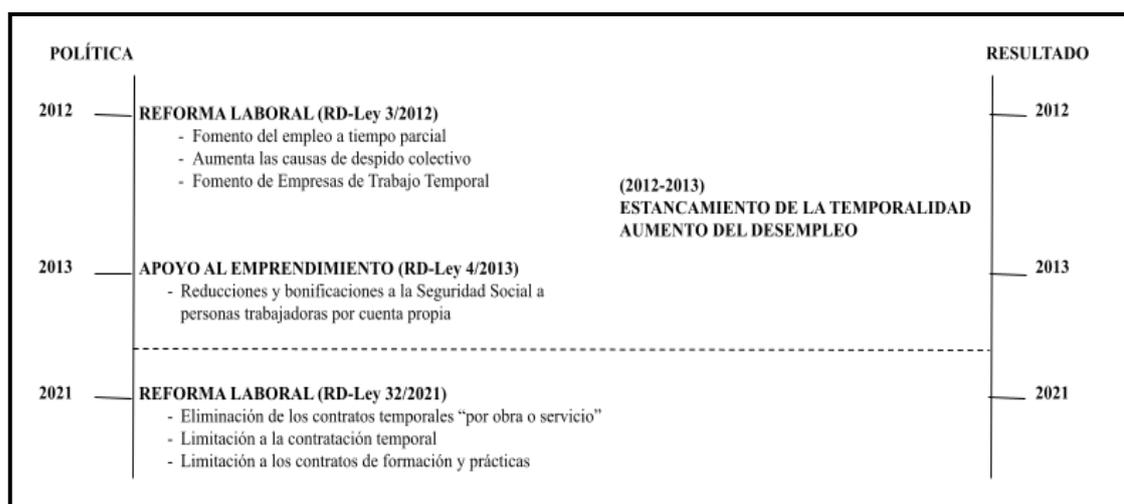


Fuente: Elaboración propia

Por tanto, ¿qué sucedió en España a partir de 2010? No sólo una destrucción masiva de puestos de trabajo y un recorte en todo tipo de gasto público -que culminó con la reforma de la propia Constitución Española, justificada por la dificultad del pago de la deuda externa y para asegurar el sistema de pensiones<sup>134</sup>-, sino, además, la formación de un gran ejército de reserva dispuesto a trabajar por un salario inferior.

<sup>134</sup> Ver capítulo 3, epígrafe 3.1

Gráfico 4.1.6. Políticas de empleo y resultados (2012-2021)



Fuente: Elaboración propia

En una nueva vuelta de tuerca, después de la victoria en las elecciones generales de 2011 del presidente Mariano Rajoy, del PP, se firma el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral:

“El Gobierno encarna y sirve a los intereses generales y tiene la obligación de garantizar y satisfacer los intereses de todos aquellos que estén buscando un empleo. La reforma propuesta trata de garantizar tanto la flexibilidad de los empresarios en la gestión de los recursos humanos de la empresa como la seguridad de los trabajadores en el empleo y adecuados niveles de protección social. Esta es una reforma en la que todos ganan, empresarios y trabajadores, y que pretende satisfacer más y mejor los legítimos intereses de todos”.

La nueva fórmula que empleará la reforma de 2012 a este respecto será la llamada *flexiseguridad*. Garantizar la flexibilidad de la gestión de los recursos humanos no significa más que facilitar el despido y precarizar las condiciones laborales –si se atiende a las medidas impuestas por la reforma laboral de 2012-.

La Comisión Europea ya había popularizado esta expresión, en 2007, para definir políticas basadas en “una estrategia integrada para potenciar, a un tiempo, la

flexibilidad y la seguridad en el mercado laboral” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007, p.5).

La Comisión imagina, ante una situación de aumento del empleo, a personas ocupando diversos puestos de trabajo a lo largo de su vida laboral, facilitando, al mismo tiempo, el despido. Es decir, no hay problema para despedir, porque tampoco lo hay para contratar:

“Una legislación estricta de protección del empleo reduce el número de despidos, pero también las posibilidades de reinserción en el mercado laboral tras periodos de desempleo. Al decidir la conveniencia o no de contratar a nuevos trabajadores, las empresas tienen en cuenta la probabilidad de incurrir en altos costes por despido en el futuro. Esto es especialmente pertinente en el caso de las pequeñas empresas. Por otra parte, los análisis indican que, aunque las repercusiones de una política estricta de protección del empleo en el desempleo total son limitadas, ésta puede perjudicar a aquellos grupos que tienen más posibilidades de encontrar obstáculos a la hora de acceder al mercado laboral, como los jóvenes, las mujeres, los trabajadores de más edad y los desempleados de larga duración. [...]

Y argumenta la idoneidad de las políticas de *flexiseguridad* apoyándose en una conclusión contradictoria: las políticas de protección del empleo estable son las causantes de la precariedad laboral. Así, argumenta que las normativas que dificultan el despido desincentivan a las empresas a contratar por tiempo

indefinido y, por tanto, fomentan la contratación temporal<sup>135</sup>.

“Las legislaciones estrictas de protección del empleo fomentan frecuentemente el recurso a una serie de contratos temporales que ofrecen escasa protección -suscritos a menudo por mujeres y jóvenes- y limitan la progresión a puestos de trabajo de duración indefinida. El resultado es la segmentación del mercado laboral, uno de los problemas que la flexiseguridad trata de resolver” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007, p. 6-7).

Todos los argumentos expuestos pierden más sentido, si cabe, si se tiene en cuenta que el crecimiento económico al que se refiere el documento de la Comisión Europea<sup>136</sup>, se vino abajo con la crisis bursátil internacional que comenzó justo al año siguiente, en 2008<sup>137</sup>. Sin embargo, la estrategia de la flexiseguridad se instauró en España con ese Real Decreto. Impulsaba el trabajo a tiempo parcial, la flexibilización y abaratamiento del despido, y el fomento de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), entre otras medidas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) desmintió tiempo después el poder de la flexibilización del despido en el mantenimiento del empleo, cuando

---

<sup>135</sup> Lo que no tiene en cuenta la Comisión Europea, es que la definición del contrato de trabajo -temporal o indefinido- carece de sentido si el trabajador o trabajadora no cuenta con protección y garantías ante el despido. Lo que se interpreta del razonamiento de la Comisión Europea es que, ante una normativa que flexibiliza el despido, a las empresas les resulta más sencillo contratar por tiempo indefinido. Esto puede marcar la diferencia en las estadísticas, pero no resulta en una mejora de la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras.

<sup>136</sup> “El despegue económico, plasmado en el mayor crecimiento económico de los últimos seis años y la creación de siete millones de nuevos puestos de trabajo, constituye una oportunidad para la Unión y los Estados miembros: ha llegado el momento de redoblar los esfuerzos y acometer las reformas necesarias para cumplir los compromisos de la Unión en relación con el crecimiento y el empleo, y con la cohesión económica y social” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007, p.5).

<sup>137</sup> La Estrategia de Lisboa, que marcaba la senda de la evolución de la Unión Europea, y que perseguía un objetivo de tasa de ocupación de un 70% para 2010, no se cumplió.

analizó la proliferación de la contratación temporal a través de esta normativa y de otras similares en algunos países europeos, como Italia.

Este análisis se expuso en el informe “Empleo atípico en el mundo” de 2016, en el que se concluye que el uso de personal contratado temporalmente en periodos de inestabilidad puede contribuir a aumentar el empleo, especialmente entre colectivos vulnerables, sin embargo, dichos contratos no se prorrogan y los índices de desempleo aumentan masivamente. Además, al reanudarse la contratación, se hace no sólo temporalmente, sino por periodos cortos, lo cual repercute muy negativamente en la estabilidad económica general (OIT, 2016).

En junio de 2013 el periódico Eldiario.es titulaba: “Beneficios en tiempos de crisis”, y subtitulaba: “En España las sociedades no financieras incrementaron su renta empresarial un 67% entre 2008 y 2012, al mismo tiempo que reducían su masa salarial un 12%”.

“De acuerdo con el Banco Central Europeo, entre 2008 y 2012 el PIB de la zona creció un 2,6%, la masa salarial aumentó un 4,7% y las rentas del capital disminuyeron un 0,8% (siempre en términos nominales). En España, en cambio, a pesar de haber registrado el PIB una contracción del 3,5% y la masa salarial una reducción del 10,5%, las rentas del capital aumentaron un 3,6%. Lejos de cumplirse eso de que los beneficios se obtienen de manera residual, en el caso de la economía española parece ser que los salarios son el residuo” (Eldiario.es, junio de 2013).

Así, la *flexiseguridad* y las prejubilaciones derivadas de las privatizaciones de las empresas –que permiten contratar a nuevas personas con condiciones retributivas inferiores-, van a provocar, de nuevo, un descenso automático de los salarios en todo el país. De la estrategia de *flexiseguridad* se extrae, en resumen, una pérdida de capacidad de negociación de la clase trabajadora y una precarización constante de las condiciones de trabajo, lo que resulta en el

empobrecimiento de los trabajadores y el enriquecimiento de las grandes corporaciones. El interés general al que hace alusión la reforma laboral de 2012 queda, por tanto, en entredicho.

Otra de las expresiones que, junto a la *flexiseguridad*, comenzó a escucharse en España durante esos años de crisis, fue la de *emprendimiento*.

Unos meses después de la reforma laboral de 2012, el gobierno del PP formuló el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y la creación de empleo.

“[...] es imprescindible que desde las Administraciones Públicas se potencie y se facilite la iniciativa empresarial, especialmente en la coyuntura económica actual. Es necesario el establecimiento de un entorno que promueva la cultura emprendedora, así como la creación y desarrollo de proyectos empresariales generadores de empleo y de valor añadido”.

En el preámbulo de la normativa se hace alusión a que la promoción del trabajo por cuenta propia podría suponer una vía de escape al alto nivel de paro juvenil de la época:

“El desempleo juvenil en España es un problema estructural, que se ha visto agravado por la crisis, y que presenta graves consecuencias para la situación presente y futura de los jóvenes españoles y limita el crecimiento potencial de la economía española en el largo plazo”<sup>138</sup>.

---

<sup>138</sup> Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y la creación de empleo.

Gráfico 4.1.7. Condiciones de las personas jóvenes autónomas con el RD 4/2013

<b>RD 4/2013</b>	<p><b>Reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social a trabajadores por cuenta propia:</b></p> <p>Hombres menores de 30 años y mujeres menores de 35: 30% de reducción de la cuota por contingencias comunes.</p> <p>Hombres menores de 30 años y mujeres menores de 35 no autónomos en los cinco años anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Reducción del 80% de la cuota durante 6 meses.</li><li>Reducción del 50% de la cuota durante los 6 meses siguientes.</li><li>Reducción del 30% de la cuota durante los 6 meses siguientes.</li><li>Posibilidad de compatibilizar la prestación por desempleo con el trabajo por cuenta propia.</li><li>Posibilidad de capitalización de la cuota por desempleo.</li></ul>
------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Personal experto en orientación para el emprendimiento opinó, durante entrevistas realizadas en el marco de esta tesis, sobre los efectos que tuvieron estas medidas en el “escape” a situaciones de inestabilidad laboral.

*Cada vez que en la prensa salía una noticia, en una televisión o en los medios y se hace una campaña de tarifa plana para autónomos y autónomas por tan solo 50 € al mes, pues entonces sí que había un montón de gente preguntando. Ahí sí que se notó, pues claro, personas que estaban en situación de desempleo o en situación de precariedad absoluta.*

#### Orientadora al emprendimiento 1

La “Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” de la Comisión Europea, firmada en 2010, tuvo como objetivo “garantizar que la recuperación económica de la UE después de la crisis económica y financiera reciba el apoyo de una serie de reformas para construir unas bases sólidas para el crecimiento y la creación de ocupación en la UE hasta 2020” (Comisión Europea, 3 de marzo de 2010).

En el marco de esta estrategia, en 2013, se presenta el “Plan de Apoyo a

empresarios y autónomos”<sup>139</sup> que, según la Comisión, contribuiría a: a) crear puestos de trabajo, b) desarrollar capacidades personales y c) ofrecer a las personas vulnerables y sin empleo una oportunidad para participar plenamente en la economía y la sociedad.

En este contexto se firma la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En el preámbulo de la Ley se alude al *espíritu emprendedor* del alumnado:

“Los principales objetivos que persigue la reforma son reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, tanto en la tasa comparativa de alumnos y alumnas excelentes, como en la de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, mejorar la empleabilidad, y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes”.

Esta Ley ordenó también la Organización del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (Artículo 24):

“En función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, un mínimo de una y, máximo de cuatro, de las siguientes materias del bloque de asignaturas específicas, que podrán ser diferentes en cada uno de los cursos: Cultura Clásica, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial [...]”.

Esta es una estrategia para reducir los niveles de desempleo, pero a costa de una “remercantilización de las relaciones laborales” (Martínez y Bogino, 2015),

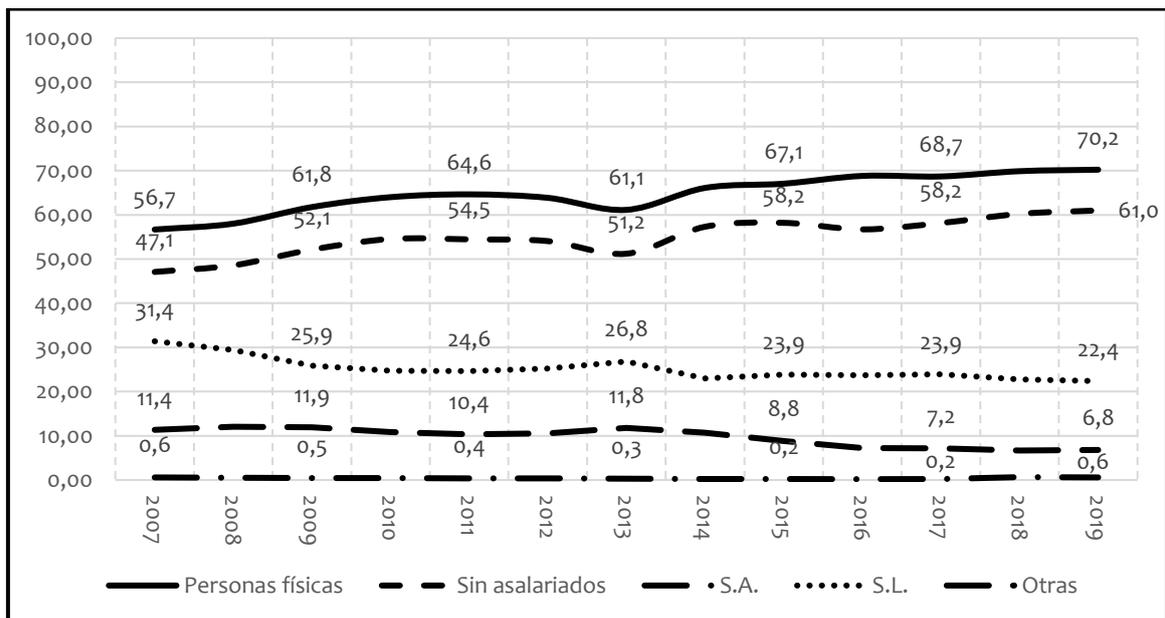
---

<sup>139</sup> [Enlace al documento "Plan de apoyo a empresarios y autónomos" de la Comisión Europea](#)

abaratando y flexibilizando el despido, mermando la influencia de la negociación colectiva y, por último, fomentando contratos mercantiles frente a los laborales. Es de esta manera como una parte de la población, aun no siendo asalariados por cuenta ajena, se ve sometida a un enorme grado de “explotación autoimpuesta” (Arrizabalo, 2014).

Sobre el total de la estructura empresarial española, el porcentaje de empresas que pertenecen a una persona física<sup>140</sup> son mayoría, resultado lógico en España, donde predominan las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, teniendo en cuenta el periodo de crisis, es el único tipo de empresa que aumentó constantemente desde 2013, junto con el crecimiento de empresas sin personal asalariado a cargo.

Gráfico 4.1.8. Distribución de empresas por condición jurídica (2007-2019)



Fuente: INE. Explotación estadística del Directorio Central de Empresas

Personal experto en orientación al emprendimiento coincide con esta postura. El

<sup>140</sup> “Persona física” es aquella que realiza una actividad por cuenta propia fuera del ámbito de la dirección, ejerce el control sobre la empresa y es responsable de todas las obligaciones. Dentro de este grupo se encuentra el empresariado individual, las personas emprendedoras, las comunidades de bienes y la Sociedad Civil.

fomento del trabajo autónomo garantiza la creación de puestos de trabajo, pero no la estabilidad laboral o económica, ni la jubilación.

*El emprendimiento está muy difícil porque la gente cada vez es más consciente de lo difícil que es, y después, a ver, las cuentas están muy fáciles de hacer, yo como emprendedora puedo llamarme emprendedora, puedo llamarme freelance, puedo llamarme autónoma dependiente, o toda la polémica de los riders, pero al final, ¿tú qué necesitas al mes? Vale, para que una empresa te contrate necesitas tu sueldo, neto, que es lo que llevas tú para tu casa, una cotización a la seguridad social de la empresa y después unas deducciones que te van a hacer a ti en la empresa de IRPF, de seguridad social y demás. Al final, para que tengas un salario que te queden 1.500 € al mes, al final estamos hablando de unos 2.300/2.400 € entre la empresa y tú... Entonces la empresa te dice, mira, te doy 2.000 € y verás cómo sacas tú 1.500 € para ti, pero eso es mentira... Tú tienes la tarifa plana, y con el gancho de la tarifa plana mucha gente fue por ahí, ¿y qué pasó?, que eso es un año, y si tú quieres tener una cotización equivalente a la cotización que tenías en la empresa no puedes pagar autónomos por el mínimo.*

### Orientadora al emprendimiento 1

Además, el emprendimiento y las empresas que utilizan las aplicaciones móviles para su funcionamiento, introdujeron mayor precarización en las condiciones laborales.

Un servicio cada vez más utilizado y frecuente en las ciudades es el envío de productos a domicilio, son los llamados *riders*. Para realizar una petición no es necesario contactar con el establecimiento, sino que este servicio se centraliza en una empresa que opera a través de una aplicación móvil.

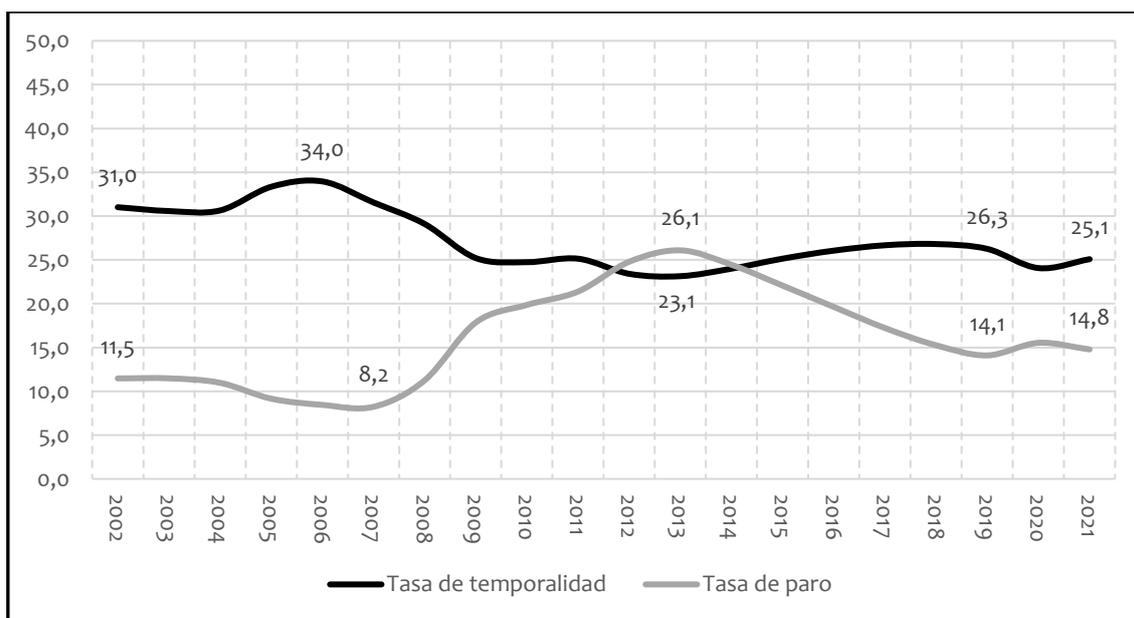
Estas empresas no contratan laboralmente a sus empleados, son trabajadores por cuenta propia, por lo que no acceden a vacaciones pagadas, cotizan a la seguridad social en los mismos términos que un empresario y no tienen bajas laborales

pagadas. Es decir, el coste es cero para la empresa<sup>141</sup>.

Esta fórmula está considerada como “empleo atípico” para la OIT, denominada como “empleo por cuenta propia económicamente independiente o empleo por cuenta propia falso o clasificado erróneamente” (OIT, 2016, p.9).

Con los datos de la Encuesta de Población Activa se extraen los resultados de estas políticas. Las tasas de paro descendieron a partir de 2013, en parte debido a la relativa recuperación de los años de crisis económica, pero también al autoempleo. Sin embargo, la temporalidad aumenta, lo cual refrenda la tesis de la OIT: cuando el empleo se recupera, lo hace, todavía, en condiciones precarias.

Gráfico 4.1.9. Tasa de temporalidad y de paro (2002-2021)

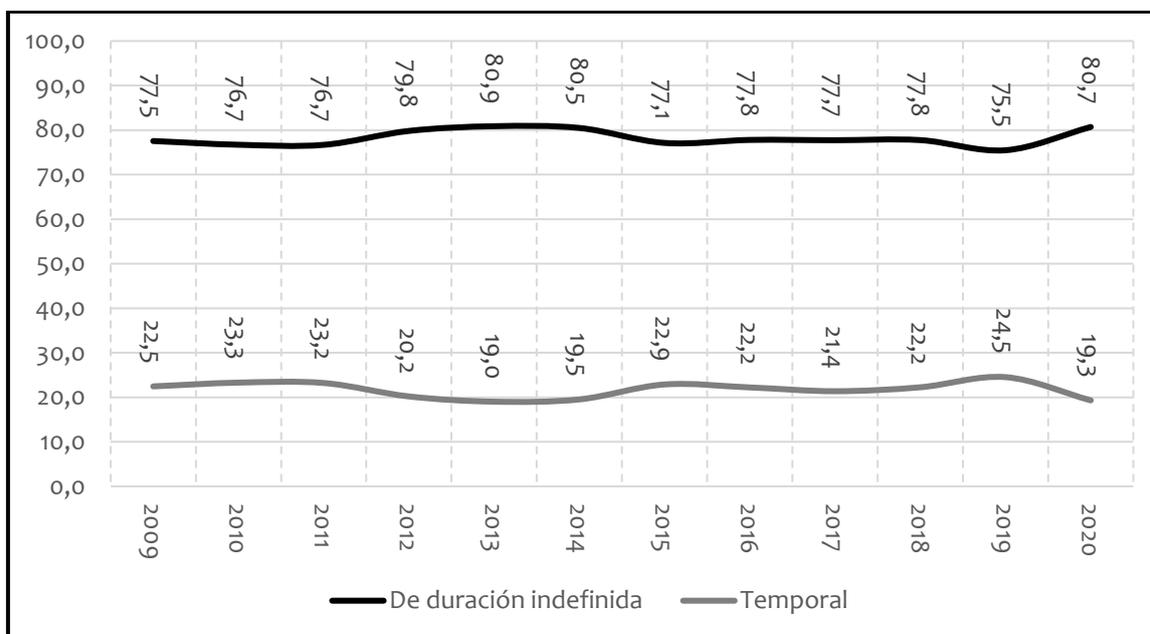


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

<sup>141</sup> En septiembre de 2021 se modificó el Estatuto de los Trabajadores “para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de las plataformas digitales” (Boletín Oficial del Estado, septiembre de 2021), dicho de otra manera, obliga a las plataformas a contratar como parte de sus plantillas a estos trabajadores y trabajadoras.

La estructura productiva y la división social del trabajo descrita hasta el momento a través de las diferentes reformas de la normativa laboral es una realidad patente también en la ciudad de A Coruña.

Gráfico 4.1.10. Porcentaje de contratos temporales e indefinidos. Municipio de A Coruña (2009-2020)

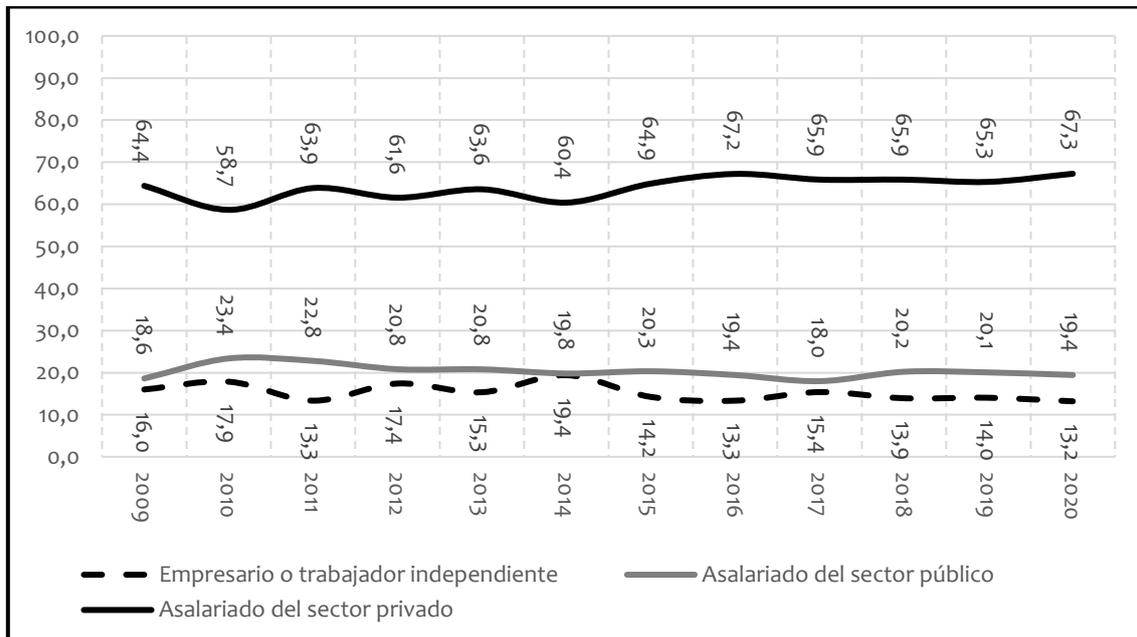


Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio Urbano de A Coruña

La dualidad de la población asalariada entre contrataciones temporales e indefinidas y la emergencia del emprendimiento se constata también a nivel local, ya que el descenso en la contratación temporal se explica por la crisis de empleo desde el inicio de los confinamientos en marzo de 2020, por la pandemia del virus COVID-19.

De la misma manera, de acuerdo con los datos de población asalariada del Observatorio Urbano de A Coruña, entre 2013 y 2014 hay un descenso de personas ocupadas en el sector privado y un aumento de empresariado y trabajadores independientes. Esta situación se revierte a partir de 2015.

Gráfico 4.1.11. Porcentaje de empresas personas físicas y empresas sin asalariados. Municipio de A Coruña (2009-2020)



Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio Urbano de A Coruña

Una vez superados los confinamientos por la pandemia de COVID-19, que duró hasta bien entrado 2021, han mejorado las cifras de empleo, tanto a nivel nacional como local. En entrevistas realizadas a orientadoras para el empleo y trabajadoras de Empresas de Trabajo Temporal se afirma que, en este momento, parece la situación de pleno empleo previa a la crisis de 2008.

*Perfiles relacionados con logística, perfiles informáticos, perfiles de atención al cliente, sobre todo eso, alimentación también está tirando mucho, hay determinadas empresas en Coruña que son empresas de alimentación y tiramos de operarios de alimentación, pero principalmente logística. Conductores de camión te puedo decir que nos piden todos los días, y no tenemos, no hay conductores de camión... Están muy quemados.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

Como epílogo a este recorrido por las diversas reformas laborales, es necesario volver a la introducción de este capítulo y a las palabras de la ministra de trabajo Yolanda Díaz: “Es el comienzo del fin de la principal anomalía del mercado de

trabajo español: la temporalidad y la precariedad”.

Esta anomalía responde a la necesidad de acumulación de capital de las empresas -necesaria, según todas las normativas laborales, para la *competitividad* de la producción del país-. El problema es que la competitividad, entendida como el aumento de la producción a bajo coste, es incompatible con la preservación de la calidad de vida de la población trabajadora<sup>142</sup>.

Porque, echando la vista atrás, desde las reformas laborales realizadas a partir de 1977 -*Pactos de la Moncloa*-, la lógica utilizada responde a diferentes fases: 1. Descenso de los salarios y flexibilización del despido para aumentar las tasas de empleo -que terminan en un incremento de la contratación temporal y de las tasas de paro-. 2. Fomento de nuevas fórmulas de contratación inestables para la población más damnificada por las características del mercado laboral -contratos temporales y a tiempo parcial para la población joven, mujeres y parados de larga duración-. 3. Bonificación de la contratación indefinida a cuenta de los recursos públicos y flexibilización del despido, ante el aumento desproporcionado de las tasas de paro.

Además, la lógica de la precarización del empleo para la acumulación de capital y la *competitividad* fue la filosofía que acompañó, en España, a la privatización de las empresas públicas, cuyo resultado fue la prejubilación de las plantillas más antiguas y con mejores condiciones, para la contratación de jóvenes en situación de precariedad, lo que, si bien puede mejorar momentáneamente las tasas de empleo, resulta, a largo plazo, en altas cifras de paro.

Con la crisis económica global que comienza en 2008, sin embargo, se introducen

---

<sup>142</sup> En el capítulo 1 se extrajo parte del discurso de Xosé Manuel Beiras en la sesión de investidura de Manuel Fraga como presidente de la Xunta de Galicia en 1993, que resulta muy clarificadora, también, en este punto: “La carrera por el incremento de las rentas nacionales carece de sentido si no se define lo que se va a producir, para qué se va a producir y para quién. La economía sólo tiene sentido en función del ser humano, y resulta aberrante que sea el ser humano el que esté en función de la economía (...) es una falacia el empeño por la competitividad”.

nuevas estrategias -de dudosa eficacia- no sólo en España, sino también en el conjunto de la Unión Europea: la *flexiseguridad* y el fomento del *emprendimiento*. El primero de estos conceptos no supone una novedad -dado que significa abaratar el despido-, sin embargo, incide en una idea errónea y no explorada hasta el momento: la seguridad basada en la inestabilidad del contrato de trabajo. Así, si la contratación y el despido fuesen flexibles -baratos- el salto de un puesto de trabajo a otro sería más sencillo y, por tanto, el desempleo se reduciría.

Por otro lado, el fomento del *emprendimiento* anima a la población a capitalizar su prestación por desempleo para el establecimiento de un negocio. Esta política es especialmente perversa, porque se recurre a ella cuando se reducen las posibilidades de acceder a un empleo de calidad. De manera que se reducen las tasas de paro, de nuevo, temporalmente, ya que no es muy probable que todos los nuevos *negocios* creados ofrezcan los recursos necesarios para el sostenimiento de la calidad de vida.

Así, con lo que no cuentan estas dos filosofías es con las necesidades de la población asalariada. Todo es justificable ante la reducción de las tasas de paro. Pero el panorama es todavía más grave si se tiene en cuenta que fomentan la existencia de un “ejército de reserva” dispuesto a trabajar en condiciones precarias, dadas las enormes posibilidades de caer en la exclusión social<sup>143</sup>. Por otro lado, el fomento del emprendimiento instaura la idea de la *meritocracia*, filosofía basada en la culpa cuando las propias circunstancias económicas y laborales no mejoran, la idea de hombres y mujeres *hechos a sí mismos*, en la que se profundizará en el capítulo 5.

La reforma laboral de diciembre de 2021 cuenta sólo con 6 meses de aplicación en el momento en que se está redactando este capítulo. En cualquier caso, el informe mensual de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Ministerio

---

<sup>143</sup> ¿Quién no ha escuchado alguna vez la expresión *por lo menos tienes un trabajo*, en los momentos más duros de la crisis de 2008?

de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones “Afiliados medios por Comunidades Autónomas, Actividad Económica y Regímenes”, de mayo de 2022, anuncia una tasa interanual positiva de la contratación indefinida a tiempo completo (10,28%) y a tiempo parcial (21,71%). Siendo en modalidad de fijo discontinuo la contratación indefinida que más ha aumentado (106,16%).

En este contexto Inditex asume diferentes roles, entre ellos, de empleadora y de contratante de otras empresas. Es un gigante empresarial en una ciudad mediana -de algo más de 240.000 habitantes- por este motivo, en los siguientes tres epígrafes del presente capítulo se estudiará cómo encaja en la estructura productiva y del mercado laboral de A Coruña, y se analizará la importancia de esta empresa en el mantenimiento del empleo y su contribución a la estabilidad económica de la ciudad.

Tal y como se desarrollará en epígrafes posteriores, la influencia de Inditex en el mercado laboral coruñés se encuentra, principalmente, en el empleo indirecto, es decir, en aquel que reside en las empresas que trabajan para el holding. Así, la plantilla de las oficinas centrales de Inditex no resulta ser significativa para el conjunto de la población coruñesa en edad activa, ya que supone un 0,32% -los Servicios Centrales de Inditex en Arteixo emplean alrededor de 5.000 personas<sup>144</sup>-, de manera que tampoco influirá significativamente en un hipotético aumento de la renta media de la ciudad.

A continuación, se explorará la influencia real de Inditex en la estructura económica de A Coruña, desde tres puntos de vista: el empleo y sus condiciones dentro de la propia empresa (*trabajar en Inditex*), la creación de puestos de trabajo indirectos, a través de las empresas subcontratadas (*trabajar para Inditex*) y la capacidad de la empresa de generar nuevos negocios y sectores de actividad en A Coruña (*trabajar por Inditex*).

---

<sup>144</sup> Cifra obtenida durante el trabajo de campo.

## **4.2. Trabajar en Inditex. Modos de acceso y condiciones laborales**

A continuación, se muestran los resultados del trabajo de campo y de las estadísticas que Inditex muestra en sus cuentas anuales, para describir el trabajo en el holding. La población objeto de estudio, en este caso, será la plantilla de las oficinas de Arteixo -muchas veces representadas como ejemplo de éxito laboral, tal y como se detallará más adelante- y de las tiendas -protagonistas en los últimos meses de 2022, a causa de diferentes protestas sindicales en las que reivindicaban, principalmente, subidas salariales-.

A la hora de seleccionar a los y las informantes, se ha procurado buscar a personas con cierta trayectoria en la empresa, de manera que puedan ofrecer una perspectiva evolutiva, que conozcan el funcionamiento de la gestión de los Recursos Humanos y que puedan describir, con conocimiento de causa, las condiciones contractuales, salariales, las oportunidades de promoción profesional y de jornada laboral. Así, las personas entrevistadas, tanto de los comercios como de la sede de Arteixo, contaban, al menos, con 10 años de experiencia.

Por lo que respecta al acceso a un puesto de trabajo en Inditex, se debe tener en cuenta, en primer lugar, que es diferente en el caso de las tiendas y de las oficinas y, por otro lado, que la solicitud de un puesto de trabajo y las entrevistas de selección han cambiado a lo largo de los años.

Así, la principal forma de solicitud de empleo en un comercio era, tradicionalmente, entrar directamente en los establecimientos, con un currículum vitae en papel. De tener éxito, después de un periodo de entre uno y tres meses, el contrato se convertía en indefinido. En la actualidad (2022), aunque las vacantes de trabajo están publicadas en el portal de empleo de la empresa, la temporalidad laboral ha permitido que las trabajadoras cambien de marca cuando no se permiten encadenar más contratos temporales.

*En papel dejándolos en la tienda, y nos habíamos hecho, en una mañana, todo el centro comercial, y a mí ya me llamaron en una semana [2008], empecé a trabajar, y hasta hoy [2022].*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

*Trabajo en una tienda, dependienta mayor, desde 2008, octubre, justo ahora 14 años. Entré de dependienta normal, ni de aprendiz ni nada, con un contrato de un mes de prueba e indefinida directa. En ese momento era así, que ahora eso ya no existe. Yo tengo compañeras que pueden llevar 3 o 4 años entrelazando contratos, primero una sustitución, después un fin de semana, luego un mes al paro y después volver, siempre con contratos distintos, pero nunca indefinidos. Que creo que si van al sindicato y reclaman les tienen que hacer indefinidos, pero no se hace. Es que tengo un ejemplo de una compañera que llevaba tres años y ya no podían seguir haciendo contratos temporales, le dijeron en la CIG [Central intersindical Galega] que podía reclamar, pero por no quedar mal y ella no quiso, no lo hizo.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

*Dentro del grupo igual puedes ir a otra cadena y vuelves a empezar de cero. De hecho, mi encargada va a otra marca y pide gente de contratos temporales, pero de manera extraoficial, de boca a boca. Ponen las vacantes en los tablones de anuncios, tanto para tiendas como para oficinas. Hay puestos de encargada volante que salen mucho, para sustituir a encargadas.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

Al margen de los portales de empleo de la propia empresa, también se utiliza la contratación a través de ETT y con convenios de prácticas con centros de estudio superiores, en muchas ocasiones para solventar momentos puntuales en los que se dan incrementos de venta en las tiendas.

*Hoy en día cogen a muy poca gente, muy pocas horas, sobre todo los fines de semana, los días más fuertes y pueden estar mucho tiempo así, los echan y luego, cuando llevan tiempo en la calle, los vuelven a coger. [...] En mi tienda cogen a ETT, por días, cogen a las mismas personas en Zara, los echan y los vuelven a coger. También hacen prácticas niñas, que estudian comercio, y las dejan en la tienda, no las forman para nada.*

#### Trabajadora de tienda de Inditex 2

*Inditex utiliza trabajo temporal en las tiendas contratando por días sueltos. Ellos, en determinados momentos que tienen mucha carga de trabajo, contratan por días sueltos.*

#### Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

La captación de personal para las oficinas se consigue, en la mayoría de los casos, a través de proveedores, sin embargo, también es posible acceder de manera directa, aplicando a vacantes a partir del sitio web *Inditex Careers*<sup>145</sup>.

*Cuando acabé [de estudiar] me volví a Coruña y mandé el CV a Inditex, en la web de Inditex, que yo creo que ahí casi nadie entrega el CV, casi todo el mundo viene a través de proveedores... Postulé a varias vacantes superiores a mi perfil y a otros que eran inferiores. Me llamaron al momento. Por mi perfil internacional, por el MBA y por experiencia, porque de aquella [2010] casi nadie tenía experiencia internacional, era una suerte haber trabajado de lo tuyo en el extranjero, pero no es suerte, es currártelo mucho... porque nadie se arriesgaba a buscar de lo suyo fuera, de aquella no había gente así.*

#### Personal de oficinas de Inditex 3

Los procesos de selección, según la respuesta a las entrevistas, eran algo ambiguos con respecto a la capacitación profesional. Así, se valoraba más determinadas características personales que capacidades profesionales, resultaba

---

<sup>145</sup> Portal de empleo de Inditex, en el que se profundizará en el capítulo 5.

muy valioso para la selección tener experiencia en el extranjero. Esto parece haber evolucionado, ya que la movilidad de la población es mayor, la globalización y la fama mundial de la empresa atrae a personas con estudios superiores, de otros orígenes, o con experiencias en el extranjero.

*La entrevista, nada que ver con las entrevistas que había tenido, había un puesto para una baja de 15 días, hice la entrevista con el director de financiero y RRHH, la entrevista era hablar de mí, nada hacia el puesto de trabajo, ni demostrar mis conocimientos, sólo hablar de mi experiencia. Me cogieron para el puesto de 15 días, estaba cubriendo a una baja de paternidad, ahí ya me dieron un trabajo para probarme. A la semana empecé a hablar con gente de otro departamento y me ofrecieron un puesto indefinido. Ahora mismo ya no es así, porque el 70% de la gente que entra ya tiene esos estudios, pero antes venía gente de tienda, o gente que no tenía los estudios que requería el puesto, a lo mejor tú has estudiado ingeniería industrial y estás en otro departamento, pero empezaron desde el principio y fueron aprendiendo el trabajo.*

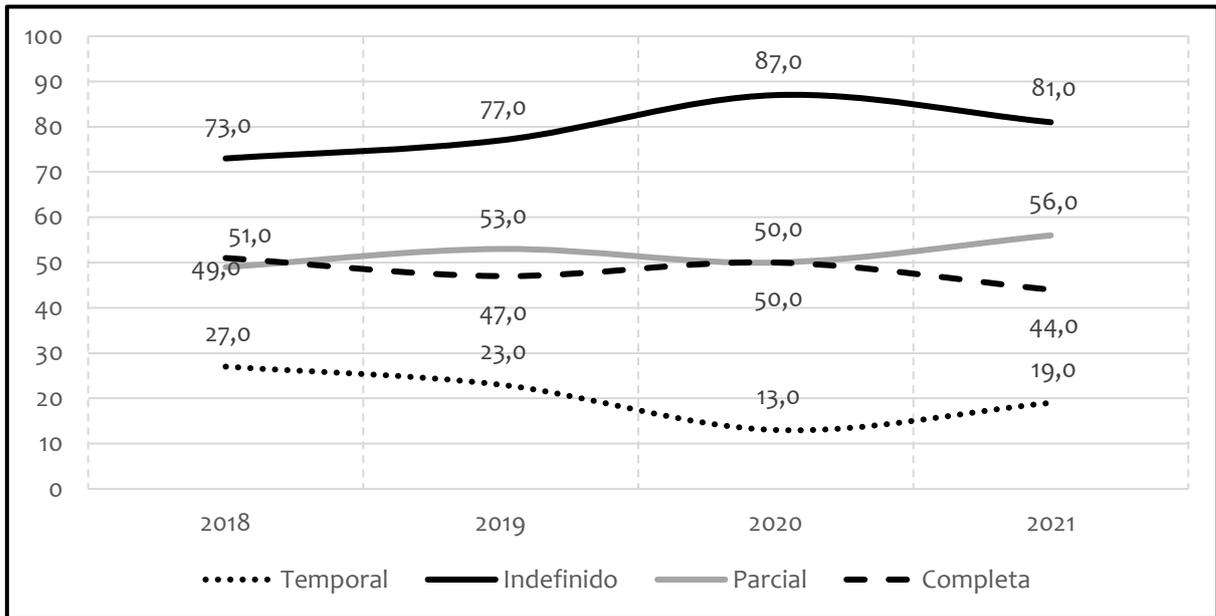
#### Personal de oficinas de Inditex 2

Así, según las respuestas a las entrevistas y los datos de Inditex, se reproduce el esquema del mercado de trabajo español, dada la dualidad de trabajadores con contratos estables y temporales. En el holding<sup>146</sup> se mantiene una cierta estabilidad en el porcentaje de contratos temporales, que rondan el 20%. Además, los contratos a jornada parcial representan algo más de la mitad de la contratación del grupo y, según las entrevistas realizadas, parecen darse con mayor frecuencia en las tiendas. Puede hablarse, por tanto, de desigualdades salariales entre el personal de las tiendas, más susceptible de ser contratado a tiempo parcial que en otras áreas de trabajo.

---

<sup>146</sup> Estas son cifras globales, en su documentación oficial, Inditex no ofrece datos regionales ni por marcas.

Gráfico 4.2.1. Porcentaje de contratos según duración y jornada en Inditex  
(2018-2019)



Fuente: Memoria del grupo Inditex de 2021

En cualquier caso, independientemente del número de contratos indefinidos, la inestabilidad laboral o la percepción del riesgo de perder el trabajo es una realidad, a causa de la proliferación del comercio online y de la pandemia por COVID-19, coadyuvante a la consolidación de este tipo de comercio y la desaparición de las tiendas.

Por otro lado, con la emergencia del comercio online, surgen nuevas necesidades y cambios en la rutina del trabajo de las personas empleadas en las tiendas y en las oficinas centrales. Sin embargo, no se han adecuando las condiciones salariales a estas nuevas circunstancias.

*A nosotras los paquetes online nos dan mucho trabajo de almacén, es un trabajo, ¿qué pasa? Que nosotras cobramos comisiones, en físico, pero ahora estamos peleando porque nos tienen que dar comisiones por el comercio online.*

Personal de tienda de Inditex 1

*Desde la pandemia han cambiado bastantes cosas, porque tengo una carga de trabajo más administrativa de lo que hacía antes, porque básicamente con la*

*pandemia saltaron muchas cosas que, cuando se cierra todo de golpe, tienes compra hecha que no puedes sacar, se monitorizó mucho más toda la compra, para que no pasase lo que pasó, que teníamos mucha mercancía que no podíamos enviar y como que se hizo una forma de trabajo más controlada financieramente y haciendo un control de la compra para no tener stock que no podíamos controlar. Eso hizo que nuestra carga de trabajo es demasiado grande, aprendimos procesos nuevos y nos dieron trabajo extra y nuevo que no gestionábamos dos años antes y un volumen de cosas que hacen que no esté tan contento porque no tengo tanto control de mi trabajo. Pero hay que adaptarse.*

#### Personal de oficinas centrales de Inditex 2

*Pero nunca se sabe, ahora mismo hay una incertidumbre. Ahora hay la moda sostenible, y el retail es lo menos sostenible del mundo, por ejemplo, ahora han abierto un departamento de 100 personas que antes eran 2, ahora hay más política, burocracia pura y dura, lo de fast fashion tiene fecha de caducidad, y nosotros somos fast fashion, entonces van a tener que reciclarse de alguna manera, tienen un camino muy difícil.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

Por otro lado, la reducción de los costes salariales derivados de las prejubilaciones que se dieron a nivel estatal con las privatizaciones de las empresas públicas se reproduce en el holding con el cierre de tiendas. Así, en 2018 cierra la primera tienda de Inditex en A Coruña, situada en la calle Torreiro<sup>147</sup>.

*Cuando cerró Torreiro hubo muchas prejubilaciones, de gente que había empezado muy joven.*

#### Personal de tienda en Inditex 1

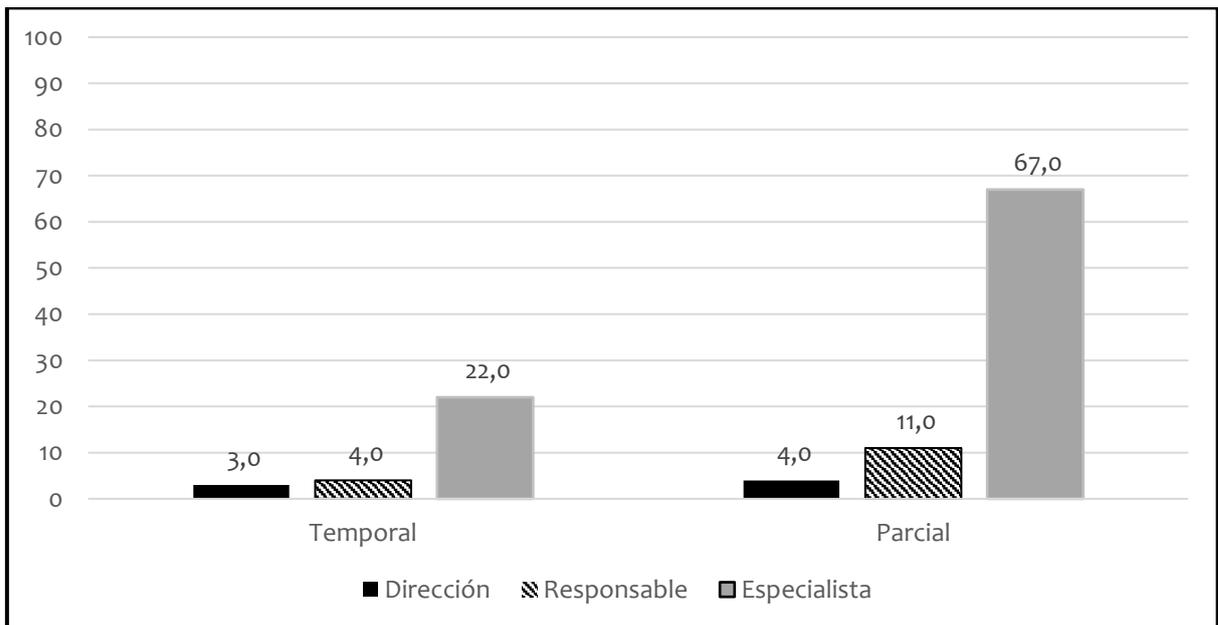
Las cifras oficiales de Inditex no ofrecen la distribución del tipo de contratación

---

<sup>147</sup> Ver capítulo 2 epígrafe 2.2.

según el departamento, sino por categoría profesional. De sus resultados se extrae que el tipo de contrato más inestable y a jornada parcial se reparte de manera desigual entre las tres principales categorías profesionales de la empresa, siendo la de “especialista” aquella que agrupa los mayores niveles de precariedad.

Gráfico 4.2.2. Porcentaje de contratos temporales y parciales según clasificación profesional en Inditex (2018-2019)



Fuente: Memoria del grupo Inditex de 2021

Según la Memoria Anual de Inditex de 2021, la categoría “especialista” se refiere a: “empleados con impacto por contribución individual, relacionados con una de las actividades del Grupo en las áreas de diseño, fabricación, distribución, logística, tiendas, sostenibilidad, tecnología y resto de servicios generales”. Son perfiles con una responsabilidad individual que, a diferencia de los otros dos, no forman parte de grupos de trabajo interdepartamentales y no tienen personal a su cargo.

Por lo que respecta a la promoción profesional, durante las entrevistas se ha admitido que se rechazaban trabajos mejor pagados por la ilusión de acceder al

trabajo en Arteixo, aunque hay que decir que la ambición de entrar en las oficinas centrales de Inditex tiene mucho que ver con la edad y el ciclo vital.

*Lo de Bershka eran menos horas, pero me arriesgué, no empecé el otro trabajo. El ambiente de trabajo era tan bueno, había tanta gente de otros países que me lo pasé muy bien, como no tienes familia, los amigos que hice era gente que trabajaba en la tienda y el trabajo me encantaba.*

*Me gustaba la tienda, pero tenía una edad... pero no me veía ahí con 40 años, estaba buscando mi futuro laboral, no lo quería en dirección de tiendas, la experiencia me vino genial, pero prefería ser product manager, pues vamos a intentar volver, y fue cuando empecé a buscar puesto aquí en Inditex en Coruña. Básicamente me consiguieron una entrevista mis jefes.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Se cuelgan las vacantes en los tablones de anuncios, de tiendas y de oficinas, pero para todo el mundo, puedes optar a ellas, te inscribes y luego te llaman de Recursos Humanos y te van probando. Es un poco la encargada que te quiera promocionar, yo he estado en todas las tiendas de Coruña de mi cadena y había una encargada que promocionaba un montón, y otras que nada. Yo todas las encargadas que tuve fueron antes dependientas, o sea, que empezaron... No te contratan nunca de encargada de la nada, pero igual que te ponen te quitan.*

#### Personal de tiendas de Inditex 2

Sin embargo, la aspiración de acceso y promoción en la empresa es diferente si se atiende a la actualidad y a las distintas partes del mundo en las que hay tiendas de Inditex.

*Allí era muy transparente, aquí [Arteixo] es muy opaco... Sí que es cierto que ahora están cambiando, hay una web interna que te cuelgan las vacantes que hay por si te interesa cambiar de puesto y aplicar, creo que en tiendas también.*

*Aunque es menos transparente, aunque tampoco estoy metido mucho en eso, en mi círculo la gente que quiere cambiar habla con Recursos Humanos.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*No me consta ningún cambio de tienda a central, las engañan [a las trabajadoras de tiendas] para que lo crean.*

#### Personal de tienda de Inditex 2

El ascenso o el cambio de departamento en las oficinas tampoco resulta sencillo. La edad y los contactos personales son factores muy importantes a la hora de acceder a otros puestos. Además, siempre existe el riesgo de encontrar un ambiente desfavorable, en comparación con el puesto de origen.

*Tengo muchos compañeros que quieren cambiar y no lo consiguen, tú puedes estar en un departamento y cambiar a otro que es peor, porque hay gente muy mala, hay gente con bajas por estrés, por úlceras... entonces, tú cuando pides el cambio, no sabes dónde vas a ir. Yo ahora no tengo perspectivas de cambiar, porque ya tengo una edad. Inditex es una empresa muy joven, ahora podemos ser los mayores, pero antes, cuando yo entré, no había gente de 40 años, pero después de todas las crisis ya no dejamos el puesto de trabajo. Pero la gente de comercial, vienen 2 o 3 años y se van, pero con la crisis la gente aguanta y la edad va creciendo, pero no deja de ser joven. En .com<sup>148</sup>, que es donde yo quiero ir, hay gente muy joven, la edad dentro de Inditex influye mucho.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*Los jefazos son mayores porque están de toda la vida, pero acaban de nombrar segundo jefe de mi departamento, a un tipo de 33 años, pero es 'un pelota', porque eso funciona mucho, cómo te lleves y el nivel de sumisión que tengas con tu responsable es importantísimo, funciona como una empresa tradicional.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

---

<sup>148</sup> Departamento de Inditex dedicado a las compras online.

Las condiciones de la jornada laboral también han cambiado con el paso del tiempo. Por un lado, gracias a la implantación de políticas públicas que obligan a las grandes empresas -desde 2007- a elaborar planes de igualdad. Así, con la aprobación de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y gracias a la presión sindical, se empiezan a dictar normas muy específicas sobre conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Estas políticas tienen que ver con la compensación de las horas extras o con la flexibilidad de entrada y salida, pero también con otros mecanismos, como la incorporación de una flota de autobuses para el desplazamiento de la plantilla de las centrales de Arteixo y Narón. Estos autobuses, contratados para la empresa, tienen un horario que coincide con el inicio y el final oficial de la jornada de trabajo. También se ha aludido a cuestiones de imagen de la empresa y a la *fuga de talentos* de la entidad, sobre todo en el caso de personas venidas de fuera de la ciudad.

En las entrevistas se afirma que, con anterioridad al establecimiento de estas políticas, alargar la jornada laboral un mínimo de dos horas era habitual y considerado como la normalidad, tanto que desde Recursos Humanos se ponía sobre aviso a las personas candidatas a puestos de oficina y de tienda.

*Cuando entré me quedaba hasta las 8 u 8 y algo, pero hay gente que se queda mucho más, depende del departamento, porque tú tienes una jornada laboral de 8:30 a 18:30, o de 9:00 a 19:00, con una hora para comer, pero tú llegas a la entrevista y te dicen "tu jornada laboral es de X dependiendo del departamento, y a mayores, depende de cómo sea tu jefe, pero sí o sí, haces una hora de más". Ahora ha ido cambiando, los buses cambiaron las condiciones, porque tienen un horario, ahora te vas independientemente.*

Personal de oficinas de Inditex 2

*Las condiciones mejoraron muchísimo desde que estamos sindicalizadas. Nosotras ahora fichamos y tenemos una hora de entrada y una hora de salida. Yo, cuando entré, de salida daba igual, salías a la hora en la que en la tienda estaba todo ordenadito y dobladito.*

#### Personal de tienda de Inditex 2

*Cuando yo entré la hora de salida era más flexible que ahora, tú entrabas a las 9 o 9:30 y la hora de salida en teoría era las 19:00 pero antes de las 20:00 no te podías levantar de la silla, tú tenías trabajo, pero antes de las 20:00 no te levantabas. Eso enseguida cambió, alguno empezó a levantarse a las 19:30 de valiente, porque había un horario extra no escrito, que ya me lo dijo la de Recursos Humanos cuando entré. No fichamos, pero ahora hacemos 40 horas estrictas.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Esto cambió cuando nos dieron los viernes por la tarde, la empresa comunicó que los viernes por la tarde pasaban a ser de todo el año, no me acuerdo... fue en enero empezó lo del horario nuevo, que hacíamos las 40 horas y pusieron buses, que tuvieron que poner un horario, pero eso fue hace dos años [2020], un poco antes de la pandemia. Antes hacíamos media hora extra no escrita, ya desde hace dos años y medio que no, que hacemos las 40 horas estrictas.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*El sindicato se creó justo cuando entré yo, pero no era como ahora, ahora no haces ni un minuto de más, da igual que esté todo tirado, tú te vas. Antes regalabas dos horas todos los días. Pero no cuando yo empecé, en 2008, hacías dos horas todos los días.*

#### Personal de tiendas de Inditex 2

En cualquier caso, las consecuencias por la solicitud de medidas de conciliación por responsabilidades familiares -como las bajas por maternidad, paternidad o

cuidado de personas dependientes- son patentes. Si bien existe el derecho, éste puede suponer un perjuicio para el acceso a promociones profesionales, o incluso a la imagen personal en el empleo. En el caso de las tiendas, la dificultad de conciliar trabajo y maternidad resulta también flagrante, hasta el punto de tener que justificar la solicitud de medidas de conciliación extraordinarias con los horarios del otro progenitor, en el caso de que lo haya.

*Yo personalmente me he cogido mi baja paternal cuando me convenía, no he tenido dificultades. Hombre, el horario no es muy bueno para conciliar, puedo pedirme la reducción, pero no quiero, es cosa mía. Pero sí es cierto que hay compañeras que lo han tenido más complicado, han tenido alguna presión por cogerse la baja en algunos momentos, más cuando cogen la reducción, sí hubo casos que han tenido presión, que por cogerse la reducción la han degradado, eso sí lo he visto, pero bueno, en el tema de bajas pocas veces lo he visto. Al principio alguna compañera, pero en general no he tenido problema.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Ahora las reducciones de jornada funcionan, antes no se podían pedir, están cambiando las condiciones, por una cuestión de imagen, y no les queda otra, el tema de conciliación cada vez está más en auge. A ese departamento que me fui me dijeron “no te pedirás la reducción de jornada...”, las que se lo piden no creo que promocionen. Hay reducciones de jornada de una hora, su responsable le dice que trabaja sólo medio día, pero es una hora, esto lo que hace es que no trabajes horas extra y no le dan proyectos importantes, porque las reuniones no son por la mañana.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*Las conciliaciones antes eran mejores, ahora no. Ahora tienes que presentar los horarios de tu pareja, o sea, ahora, por ejemplo, claro es que eso es un poco relativo. Todo el mundo querría trabajar de 10 a 14, y no quiere trabajar los*

*sábados, pero es una tienda que está abierta de 10 de la mañana a 10 de la noche, entonces, todas somos mujeres, no predominan los chicos, la mayoría de la plantilla tiene hijos... pues ¿cómo se sostiene una tienda en la que todo el mundo quiere hacer 10-2? Pues antes podías, ahora no, porque antiguamente éramos todas mucho más jóvenes que no teníamos hijos. Entonces tienes que hacer dos cierres [a la semana], si no, tienes que justificar con los horarios de tu pareja, pues para saber que él no puede cuidar los niños. Pero para solicitar una conciliación necesitas reducir tu jornada. Tenemos el caso de una madre monoparental, no puede reducir porque necesita el dinero, entonces ella no está considerada una madre, necesita hacer los tres cierres que tiene que hacer cualquier persona y trabaja 36 horas, un sábado partido...*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

La fidelización del personal empleado en las oficinas corresponde, en gran medida, a las condiciones salariales y a las escasas ofertas laborales en la ciudad que las puedan igualar. Así, además de las penalizaciones por la solicitud de medidas de conciliación, la incertidumbre laboral, aunque se cuente con un contrato indefinido, es alta, añadiendo la competitividad entre las personas de la plantilla.

*Hay gente de fuera que se va y gente de Coruña es que casi no hay, yo creo que hay gente de Coruña, pero en porcentaje no es tanta. Los hay, porque Coruña es una ciudad pequeña, pero la gente de fuera viene a hacer CV y se va. Para nosotros Inditex es muy importante porque en Coruña no hay otra cosa, pero por las condiciones salariales, más que por la estabilidad.*

*Imagínate que mi departamento desaparece y me quiero ir, pero es que si me voy a otro sitio sé que voy a cobrar mucho menos, y mi vida va a cambiar, tengo que cambiar, mi ritmo de vida sería diferente.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*Sí que es cierto que noté cambio porque estaba en una tienda que eran como mi familia, trabajábamos muchísimo, pero con un buen rollo y muy buen ambiente. Sí que es cierto que cuando entré aquí el compañerismo no es algo que se estile. No había... yo cuando entré en el departamento en el que entré no había mucho compañerismo, hubo algunos compañeros que sí se comportaron muy bien conmigo y otros que no, es por competitividad y formas de ser.*

*Darme la espalda, criticarme o hacerme vacío. Cada uno tenía su mercado, pero no te voy a ayudar, búscate la vida... Creo que es competitividad, envidia, celos, éste me va a quitar el puesto, miedos... Hubo dos o tres compañeros que intentaron dejarme mal, la primera vez en mi vida, pero sólo me pasó cuando empecé, luego me hice mi hueco.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

La revista Moda.es titulaba, en octubre de 2021: "Mamá, no quiero trabajar en Zara: la falta de personal añade más presión a la moda":

*"Las marcas encuentran dificultades para incorporar trabajadores a sus tiendas, como ya ha sucedido en Estados Unidos. Las malas condiciones, bajos sueldos y el cambio de prioridades tras la pandemia son algunos de los motivos (Moda.es, octubre de 2021).*

En noviembre de 2017, el diario Público, en el marco de protestas sindicales convocadas por las trabajadoras de Bershka en Pontevedra, titulaba: "¿Se llega a fin de mes trabajando en Inditex?"

*"Las trabajadoras se quejaban de que un 90% de la plantilla está contratada a tiempo parcial, lo que para la inmensa mayoría convierte en un sueño contar con la nómina de unos 930 euros brutos al mes que corresponde a una empleada de la marca a tiempo completo" (Público, noviembre de 2017).*

Las condiciones laborales y salariales han mejorado en otros departamentos, como logística, gracias a la presión ejercida a través de la lucha sindical. En las oficinas no se dan movimientos sindicales, según las entrevistas realizadas, por miedo y presión de los puestos de mando.

*Pero ahí [en logística], desde que tienen sindicatos, tienen unas condiciones brutales, con salarios buenos y cada hora extra se la pagan, pues no sé, es que días de vacaciones, un sueldo que puede ser de 50.000 euros, a través de los sindicatos. A lo mejor tienen un salario base bajo, pero como les pagan absolutamente todo... un mozo de almacén puede cobrar 2.000 euros, que es una pasta, luego protestan por todo, cualquier cosa que tengan, no van a trabajar un poco de más, no es como nosotros, no interesa tener sindicatos. No es una opción, nadie se atreve, hay gente que está muy bien, pero hay una presión y unas formas de los responsables, hay un poco de gañanismo, te gritan, te faltan al respeto, no te valoran como profesional sino por tu manera de ser... Sí, es cierto, que las condiciones mejoraron, yo me acuerdo de la fama... trabajas explotado, 12 horas, pero cuando llegué yo empezó a cambiar, tomas café... reuniones largas.... Trabajas muchas horas, pero la mitad del tiempo calientas silla, porque la mitad de la jornada no estás trabajando.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

Precisamente, son las luchas sindicales las que han conseguido que las trabajadoras de las tiendas mejoren su situación laboral. Las huelgas cobraron protagonismo en A Coruña en noviembre de 2022, con la convocatoria de una jornada de paro de las tiendas, coincidiendo con el *Black Friday*<sup>149</sup>, día en el que el consumo en los establecimientos es superior al habitual.

---

<sup>149</sup> Black Friday (viernes negro) es un día de rebajas anual, en el que se fomenta el consumo justificado para las compras navideñas.



*Había una directora de zona que era muy maleducada, pero nosotras tenemos el sindicato que cualquier cosa le decimos, y protestan, entonces pasan de ser así a un cambio de actitud, a dirigirse a nosotras a decirte por favor, cari, chuchi...*

### Personal de tiendas de Inditex 1

Las movilizaciones dieron sus frutos, en diciembre de 2022 el diario El Salto ofrecía el siguiente titular: “Victoria para las dependientas de Inditex: subida salarial de 382 euros tras más de un mes de movilizaciones”. Esta victoria, sin embargo, contaba únicamente como beneficiarias a las trabajadoras de A Coruña. En consecuencia, las protestas se extendieron a otros territorios del Estado. El mismo diario, el 7 de enero de 2023: “Las dependientas de Inditex en su huelga estatal: ‘Es una chispa que se ha encendido’”. El artículo informaba sobre la huelga del 7 de enero –día que comienzan las rebajas de invierno- en Madrid, Logroño, Sevilla, Barcelona y Valencia.

Es innegable. Zara y el resto de las marcas de Inditex están en la calle, son visibles a escala global, su modelo de negocio es estudiado y asimilado por otras empresas. Autores como Fábrega (2004) valoran la autosatisfacción que supone cultivar la apariencia, en un contexto en el que referentes de éxito, como la propia Marta Ortega, lucen los mismos diseños. Sin embargo, el hecho de ofrecer prendas *de diseño* a precios bajos no supone mejorar la calidad de vida de una ciudad, únicamente aumenta las posibilidades de consumo. Así, aunque los empleos generados por el holding en una ciudad media son importantes para el sostenimiento de la vida según las lógicas del trabajo asalariado, muchas de las personas trabajadoras del textil de la comunidad gallega sufren este modelo, que no es más que el abaratamiento de los precios y, por tanto, el abaratamiento de la mano de obra.

*Van por la mañana y les llevan los trozos de tela, y les pagan 3 euros por camisa, y esa camisa la venden a 30 euros. Pero de repente te dicen, te voy a pagar 2,75.*

*Cuando ves una camisa rebajada a 6 euros, siguen ganando dinero igual, nunca pierden.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

Como conclusión, hay que decir que, aunque la incorporación a la empresa es un atractivo para mucha población de la ciudad, e incluso para la movilidad internacional, la firma -como la mayor parte de grandes empresas estructuradas por un organigrama vertical- reproduce la división social del trabajo, ya que se perciben diferencias contractuales y salariales entre las oficinas y las tiendas.

En cualquier caso, no es oro todo lo que reluce en el trabajo en las oficinas centrales de Inditex, donde se encuentra el centro de referencia del éxito profesional en Coruña, tal y como se estudiará en el capítulo 5. Así, las personas trabajadoras de las oficinas de Arteixo de Inditex refieren condiciones de dominación altas con respecto a sus supervisores, penalizaciones por acogerse a medidas de conciliación, o competencia con el resto de la plantilla e inestabilidad laboral. El salario es, por tanto, el motivo principal por el que el personal de oficinas se mantiene en el trabajo.

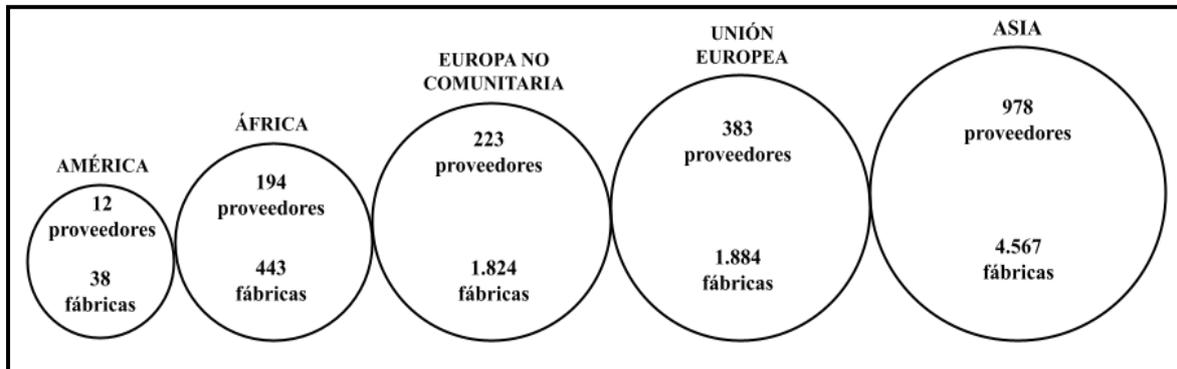
Por último, parece que la labor de los movimientos de protesta de las plantillas está cobrando interés y buenos resultados, sobre todo en las tiendas y en otros sectores, como el logístico. No tienen, sin embargo, presencia en las oficinas de Inditex, donde *sería impensable*, ya que existe un miedo mayor a la pérdida del puesto de trabajo.

### **4.3. Trabajar para Inditex. Influencia en el tejido productivo y el empleo de A Coruña**

En 2021, la cadena de suministro textil de Inditex “estaba integrada por 1.790 proveedores directos situados en 44 mercados que, a su vez, utilizaron 8.756

fábricas para sus producciones, dando empleo a más de tres millones de personas” (Memoria anual de Inditex, 2021).

Imagen 4.3.1. Cadena de suministro textil de Inditex en 2021



Fuente: Memoria anual de Inditex 2021

En las Memorias Anuales publicadas por la empresa se describe el denominado “efecto sede”, es decir, qué supone para España el número de proveedores (6.620) y su facturación (5.376 millones de euros), tanto del sector textil como en servicios generales.

No puede conocerse el número de proveedores y la facturación en la ciudad de A Coruña a través de las publicaciones oficiales de Inditex, sin embargo, un artículo de la sección de Economía del diario La Voz de Galicia, en 2015, hacía valer la importancia de la presencia de la mayor fortuna del país en Galicia, mediante el siguiente titular: “Amancio Ortega es ya el mejor cliente para un millar de empresas gallegas”.

“Inditex, cuyo peso directo en la economía gallega se sitúa en torno al 2,4% del PIB de la comunidad, dispone de más de mil proveedores en Galicia de todos los sectores. Desde el transporte, hasta el etiquetado, pasando por las abotonaduras. En conjunto le facturan a la multinacional de Arteixo alrededor de dos mil millones de euros cada año. Y prácticamente todos dan servicio a

su cliente máspreciado en los cinco continentes” (La Voz de Galicia, octubre de 2015).

Mapa 4.3.1. Principales empresas proveedoras de Inditex con presencia en la provincia de A Coruña<sup>152</sup>



Fuente: Elaboración propia

Desde las Empresas de Trabajo Temporal se hace hincapié en que gran parte de

---

<sup>152</sup> - Cándido Hermida: Fabricación de muebles de metal y rotulación.

- Trison: Digitalización de espacios, iluminación y elementos audiovisuales.
- Sodexo: Servicios de alimentación para empleados
- Top Wash: Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel.
- Kimamk (antes, Caamaño): Diseño, fabricación e instalación de sistemas, estructuras, cerramientos, mobiliario y escaparates.
- Jevaso: Diseño, fabricación, patronaje, planchado, almacenaje y gestión de excedentes de firmas de moda.
- Citanias (antes, Sistemas y Construcciones Alvedro): Realización de espacios y centros comerciales, tiendas, restaurantes y oficinas bancarias.
- Hydracorte (integrada en Kimak): Corte industrial de todo tipo de materiales.

su cuota de negocio proviene de Inditex indirectamente, a través de empresas subcontratadas por el holding:

*Empresas de construcción grandes, trabajan para Inditex, para reformas, empresas de transporte, trabajan para Inditex, tenemos call centers, que trabajan para Inditex, y son call centers que mueven plantillas de 100 o 200 trabajadores, y trabajan para Inditex.*

*Repartidores, conductores... Y siempre estuvo, y estuvo por todas las empresas que están alrededor de Inditex, porque hay empresas del sector logístico y del sector servicios que están alrededor de Inditex.*

#### Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

En declaraciones de Inditex recogidas por La Voz de Galicia se afirma que estas empresas proveedoras están, gracias al trabajo para la firma, “en la primera liga mundial” (La Voz de Galicia, octubre de 2015).

En la noticia se alude a la rapidez y a la perfección requerida, a la exigencia de discreción de estas empresas -la misma que caracteriza al propio Inditex- y al gran futuro que espera a estas empresas sólo por trabajar para el grupo textil:

“En Inditex se reconoce que no se soporta eso de ‘abrimos al público y después ya lo arreglaremos’. Exigimos al proveedor un 10 y no basta con llegar a un 9. [...] Detrás de Inditex hay verdaderos monstruos económicos. Sin embargo, poco se conocen. Por distintas razones: por política de empresa, por no querer hacer ruido, por entender que ese segundo plano que mantiene Amancio Ortega debe de ser respetado... Lo cierto es que quien entra en este engranaje de proveedores tiene, hoy por hoy, el futuro de su producción asegurado”.

A este brillante futuro hace referencia también la revista Business Insider, que titulaba en 2018: “Inditex convierte a sus grandes proveedores en

multinacionales”.

“Inditex da empleo a cerca de 8.000 trabajadores en la comarca de A Coruña, pero se calcula que, contando a los proveedores, esa cifra puede alcanzar los 15.000” (Business Insider, mayo de 2018).

Una de estas empresas -Trisón- expone en su página web las ventajas de trabajar para la compañía:

“Ser proveedores de Inditex genera un impulso inmenso en las pequeñas empresas. Está claro que el reconocimiento no es el mismo, las cifras de Inditex son incontestables y conocidas a nivel internacional, pero las cifras de los proveedores de Inditex que crecen a su sombra también dan una idea del potencial del grupo textil. Tras años de trabajo caminando de la mano de la multinacional, estas compañías han logrado que nuevos y relevantes clientes en todo el mundo confíen en sus servicios y productos. TRISON es una de esas empresas. Nació instalando equipos de sonido y en la actualidad se han convertido en los responsables de la integración de pantallas y equipos de sonido en las tiendas de Inditex. Gracias a esta carta de presentación, hoy en día es una compañía con presencia en 100 países y más de 760 capitales” (Trisonworld.com).

Sin embargo, aunque muchas de estas empresas se han convertido en multinacionales, han declarado pérdidas en los últimos años. Un ejemplo claro es el de Cándido Hermida. En declaraciones concedidas al diario Economía Digital Galicia, Cándido Hermida afirmaba que:

“La obtención de resultados negativos en los dos últimos ejercicios, ha implicado mayores esfuerzos organizativos, una mejora de la productividad de la mano de obra y control más exhaustivo de la

producción, como los aprovisionamientos, asistencia y capacitación del personal, así como la ocupación efectiva de los trabajadores” (Economía Digital Galicia, abril de 2021).

En abril de 2021, su plantilla llevó a cabo manifestaciones exigiendo la readmisión de 23 personas despedidas del grupo. Los sindicatos denunciaron los despidos, la subcontratación de trabajo y las contrataciones temporales. Desde la Confederación Intersindical Galega (CIG) se declaraba:

“Resulta incomprensible que una empresa que dice tener problemas económicos esté dispuesta a asumir un alto coste en indemnizaciones, pues no hay que perder de vista que la media de antigüedad de los compañeros despedidos es de 15 años [...] Tampoco se entiende el despropósito que supone prescindir del personal más formado cuando el grupo tiene problemas para sustituirlo por mano de obra cualificada. [...] Parece obvio que las causas económicas son la excusa para deshacerse de un número importante de trabajadores que no tragan con la precariedad y el empeoramiento de las ya malas condiciones laborales que se dan en las empresas de Cándido Hermida” (CIG, abril de 2021).

Imagen 4.3.2. Manifestación frente a una de las empresas de Cándido Hermida



Fuente: Economía Digital

De acuerdo con los datos publicados en su sitio web, Cándido Hermida posee más de 120.000 metros cuadrados de instalaciones, más de 60.000 metros cuadrados de fábricas, más de 500 personas empleadas y presencia en más de 500 ciudades en más de 70 países. Cuenta, además, con varias divisiones de producción, no sólo de mobiliario e instalaciones de tiendas, sino también de hoteles y resorts, viviendas exclusivas, del sector naval y de la construcción. De manera que, aunque el trabajo para Inditex puede haber fomentado su expansión, lo cierto es que no es su único cliente.

Por otro lado, acontecimientos como la pandemia por COVID-19 -que frenó las ventas debido a los confinamientos y al cierre temporal de establecimientos comerciales- también marcaron las estrategias a seguir por el sector del comercio y las consecuencias para sus empresas proveedoras.

Diferentes medios de comunicación, y también Inditex a través de sus balances anuales, anunciaron pérdidas durante el año 2020, que supusieron hasta los 409 millones de euros.

Las oficinas de Arteixo, así como las de todo el país, cerraron temporalmente. Parece lógico, por tanto, que la empresa de comedores proveedora de Inditex – Sodexo- recurriese a los ERTE implantados a propósito de esta situación<sup>153</sup>.

Sin embargo, en enero de 2022, los sindicatos de Sodexo en la provincia de A Coruña convocaron una huelga de dos días a causa del empobrecimiento de las condiciones laborales desde que se declaró la pandemia. La CIG afirmaba que el establecimiento "aprovechó la situación de pandemia para ahondar en el deterioro de las condiciones de trabajo"<sup>154</sup>.

Al margen de la pandemia, un año antes se anunciaba el cierre de tiendas en favor del fomento de la venta online, que sigue mejorando las cifras y que, en 2022, suponen un 25,5% del total de las ventas en todo el mundo (Inditex.com, 2022). Debido a esta situación, hay sectores que pierden, pero otros ganan.

El Grupo Caamaño -hoy ya propiedad de la empresa vasca Kidel-, y cuatro de sus filiales -Sistemas y Construcciones Alvedro (Syca), Muebles y Metales Especiales, e Hydracorte-, dedicadas a la construcción, anunciaban pérdidas. En

---

<sup>153</sup> El Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) fue la fórmula utilizada por el gobierno, con la firma del Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, a través del cual se reguló una prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria.

<sup>154</sup> Los trabajadores y la empresa de servicios de comida, Sodexo, llegaron finalmente a un preacuerdo que cuenta con mejoras salariales y laborales, por encima del convenio sectorial.

cambio, no parece que las empresas de fabricación y tratado de prendas estén perdiendo beneficios<sup>155</sup>.

Por otro lado, la apuesta por el comercio online de una buena parte de las empresas del comercio es determinante en la pujanza del sector logístico. Este tipo de ventas marca la estrategia de abrir lo que la prensa especializada llama *flagship*, es decir, una tienda de referencia, un *buque insignia* de la marca<sup>156</sup>, representado en un local más grande, más lujoso y en una zona de referencia de la ciudad, cerrando otras tiendas de menor tamaño.

*Ahora mismo, para el sector de moda, esas personas no llegan a nuestras oficinas, pero el sector logístico, porque ahora Inditex está cerrando tiendas, quieren una tienda de referencia, pero todos los pedidos... Cada vez hay más gente que compra vía online.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

Así, ante la pregunta de cuáles son los sectores en los que resulta más fácil encontrar un empleo, las respuestas se centran en el sector logístico vinculado al comercio online y al cierre de tiendas físicas.

*Transportistas, gestión de entradas y salidas, simplemente gente joven que tenga un curso de carretillero y se sepa manejar, no tendría problema para encontrar trabajo, es más que con la construcción de antes.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

En cualquier caso, no todas las empresas proveedoras de Inditex son

---

<sup>155</sup> Según el diario Economía Digital, Jevaso, “ofrece servicios integrales de fabricación de ropa, incluido el diseño o el patronaje, así como el almacenamiento, la distribución o las devoluciones. El año pasado logró unos beneficios de 7,6 millones, un 17% más en el año del Covid” (Economía Digital, septiembre de 2021).

<sup>156</sup> Por lo que respecta a la ciudad de A Coruña, la tienda Zara de la calle Compostela es el mayor ejemplo de *flagship* ubicada en el área de la plaza de Lugo, donde se encuentran la mayor parte de las tiendas de la marca en la ciudad. Este particular se tratará en el capítulo 6, “La estructura urbana de Coruña a través de Inditex”.

multinacionales. Durante las entrevistas realizadas a personal de Empresas de Trabajo Temporal se llamó la atención sobre la presencia de pequeñas empresas subcontratadas por el holding.

*En Coruña hay mucha pequeña empresa, lo que estamos notando últimamente es que hay mucha pequeña empresa que se ha desvinculado de grandes empresas y que trabajan para Inditex, de muchos sectores, por ejemplo, empresas de informática, empresas de telecomunicaciones, incluso empresas de decoración, de interiorismo, gente que trabajaba en empresas más grandes que trabajaban para Inditex.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

Resulta inevitable echar la vista atrás, a la situación de los talleres textiles que se extendieron en Galicia a lo largo de la década de los 90, y que confiaron gran parte de la producción a Inditex.

*Estas empresas tienen que sacar muchísima producción al día para que les compense, entonces están muy presionados siempre por los tiempos, por lo que trabajar en estas empresas es duro, porque tienen ritmos de trabajo muy altos, porque dependen tanto de Inditex que si no sacan tanta producción al día no sacan beneficios.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

Partiendo de la premisa de que la normativa del mercado laboral no ha conseguido generar un empleo estable ni asegurar las buenas condiciones de trabajadores y trabajadoras, coexisten diferentes niveles de precarización en las empresas proveedoras de Inditex, que dependen del sector de actividad, el tamaño y el tipo de contratación. Hay que tener en cuenta, en este contexto, la capacidad de negociación con la empresa y la organización sindical de sus plantillas. Las empresas impulsadas por el holding, que ahora tienen presencia nacional e internacional, cuentan con unas plantillas grandes y organizadas,

capaces de reivindicar derechos laborales, a diferencia de las pequeñas empresas y aquellas con plantillas contratadas a través de Empresas de Trabajo Temporal. El diario Público entrevistaba a representantes sindicales de talleres y almacenes subcontratados por Inditex.

“Ahí las condiciones son tercermundistas: se incumplen horarios y convenios, hay excesos de jornada continuados, no se respetan los permisos por maternidad, apenas hay posibilidades de conciliación de la vida familiar y laboral... El nivel de precarización es muy grave” (Público, noviembre de 2017).

En conclusión, Inditex y las empresas que tiene alrededor como proveedoras tienen parte de responsabilidad en el mantenimiento de los empleos y la estabilidad económica de la ciudad, pero, al fin y al cabo, juegan las cartas de la legislación del trabajo asalariado. Por eso, a la hora de valorar su responsabilidad en la precariedad, ha de tenerse presente la benevolencia de los poderes públicos con las patronales a la hora de regular sus políticas de gestión de personal, atendiendo a la flexibilidad del despido y al fomento de contratos precarios.

#### **4.4. Trabajar *por* Inditex. La construcción social de la creatividad**

A juzgar por la publicidad que medios locales y nacionales ofrecen, A Coruña ha entrado en la clasificación de lo que Florida denomina “ciudad creativa”<sup>157</sup>. En la prensa se difunde la influencia de la gran empresa en el desarrollo de la ciudad, invitando a los lectores a pensar que Inditex es su principal activo y a augurar un futuro incierto en el caso de su desaparición.

La revista S Moda del diario El País titulaba en diciembre de 2015: “A Coruña más allá de la filosofía de Inditex”. Según este titular, A Coruña es una buena

---

<sup>157</sup> Ver capítulo 1 epígrafe 3.

ciudad para establecerse, debido a su localización y a su carácter tranquilo, en la que es relativamente sencillo, además, iniciar un negocio propio.

“La tranquilidad, la calidad de vida entre el campo y el mar, la tradición textil o alquileres asequibles que facilitan montárselo por cuenta propia son algunos de los factores que contribuyen a que esta ciudad de unos 250.000 habitantes sea cuna de varias de las propuestas más interesantes de la moda española” (S Moda, diciembre de 2015).

A pesar del titular –“más allá de Inditex”-, en el desarrollo de la noticia cristaliza la figura de Amancio Ortega como imprescindible, tanto que invita a pensar que no se hubiese publicado esta pieza de no ser por la presencia de la empresa y de la mayor fortuna del país en la ciudad.

“En términos de moda, hablar de A Coruña es hablar del imperio de Amancio Ortega. Inditex ha sido fundamental para posicionar a la ciudad gallega, nadie lo niega, pero no es la única marca coruñesa que llega a un público internacional” (S Moda, diciembre de 2015).

Aunque “no es la única marca”, se presenta a la empresa como un “motor económico” para la ciudad, que la hace comparable a ciudades mayores, no sólo en materia económica, sino en términos estéticos.

“El gigante de Ortega es un importante motor económico para la ciudad y también un catalizador estético y social. Los turistas y visitantes no pueden evitar sorprenderse con los looks que se ven por las calles, de una sofisticación que rivaliza con los de cualquier capital de la moda” (S Moda, diciembre de 2015).

La misma publicación, en noviembre de 2016, titulaba “Los hijos de Inditex vuelan del nido”, en el que relatan las experiencias de diseñadoras que

decidieron emprender, siempre después de haber tenido a la empresa como la mejor escuela. Es decir, nuevos negocios de moda surgidos de antiguo personal de la empresa.

“Ese síndrome Gran Hermano, ese pánico a asomarse a ver la vida lejos de la casa (de Ortega) parece compartido en todos los ex trabajadores del gigante textil. ‘Teníamos la sensación de que no había nada más fuera de allí, pero yo siempre repetiré, y no me cansaré de decirlo: Inditex ha sido el mejor máster de mi vida’. [...] Si alguien podía tener pánico a la vida fuera de Arteixo era ella. Esta coruñesa empezó en 1992 como dependienta del primer Zara en Juan Flórez” (S Moda, noviembre de 2019).

El ya citado artículo de La Voz de Galicia “El efecto Inditex transforma A Coruña”<sup>158</sup> lleva por subtítulo: “El gigante de la moda genera una oleada de modernidad que ha afectado totalmente a la economía y la sociedad de la ciudad”.

El artículo se centra en el turismo, la hostelería y los servicios. Restaurantes gourmet, tiendas de reparación de bicicletas vintage, conciertos, alquileres de pisos de lujo... Y plantea varias preguntas:

“¿Por qué se abren bares tan modernos sin parar? ¿Por qué las inmobiliarias colocan alquileres en los pisos del centro de manera instantánea? ¿Por qué hay hoteles que en invierno mantienen una buena ocupación? ¿Por qué por la calle se oye a gente hablando en inglés? La respuesta es siempre la misma: ‘Eso es por Inditex’” (La Voz de Galicia, 2017).

---

<sup>158</sup> Ver epígrafe 4.2.

Imagen 4.4.1. “El efecto Inditex transforma A Coruña”



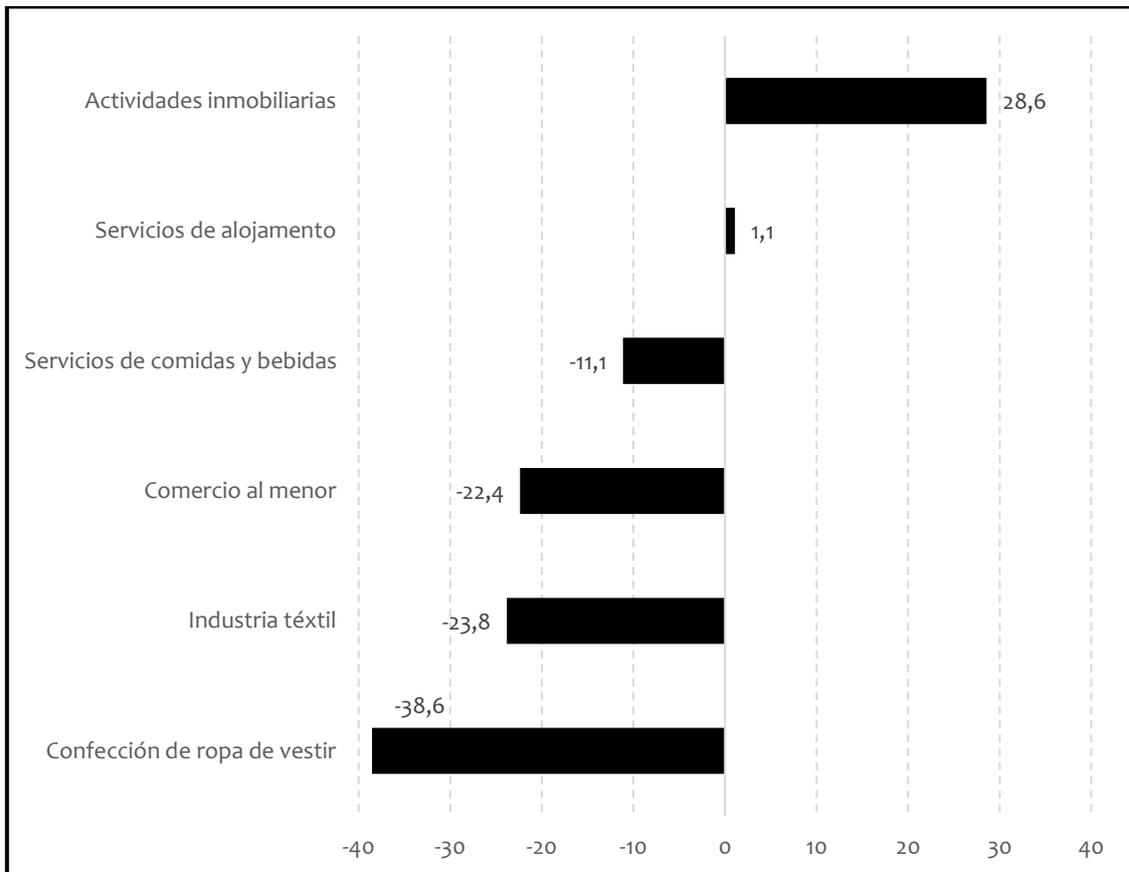
Fuente: La Voz de Galicia

Desgranando los datos procedentes del Directorio de Empresas (DIRCE) publicados por el Instituto Galego de Estatística, pueden extraerse conclusiones que refutan que el mercado inmobiliario ha crecido en número de empresas, entre 2014 y 2021, así como los servicios de alojamiento turístico<sup>159</sup>. La hostelería, la industria textil y el comercio han descendido en número de empresas. No puede decirse, por otro lado, que éste sea debido a la pandemia por COVID-19, ya que estos sectores ya habían sufrido cierres entre 2014 y 2021.

---

<sup>159</sup> Los servicios de alojamiento van a tener una extensa explicación en el último de los capítulos, “La influencia de Inditex en la estructura urbana de A Coruña”, en relación con los pisos turísticos y la gentrificación de la ciudad.

Gráfico 4.4.1. Tasa de crecimiento de empresas por sector de actividad<sup>160</sup>.  
Municipio de A Coruña (2014-2021)



Fuente: IGE. Explotación estadística del Directorio Central de Empresas

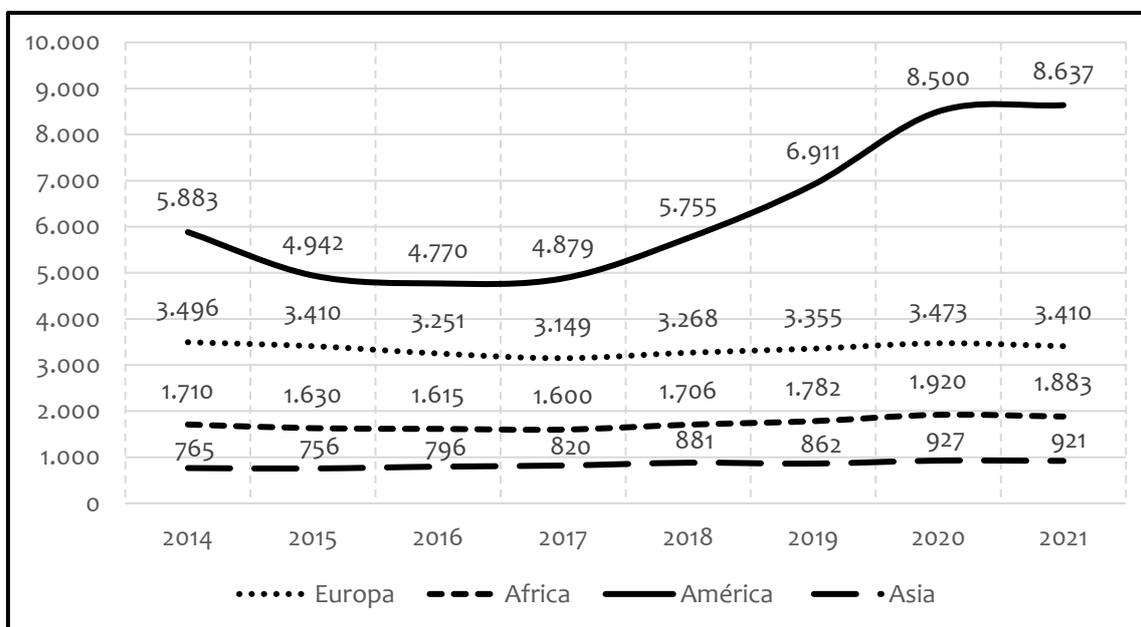
Por lo que respecta a los idiomas que se escuchan en las calles del municipio, según el padrón de habitantes, entre 2014 y 2017, año en el que se publicó el artículo, el número de personas extranjeras había descendido un 11,9% y, entre aquellas nacionalidades que aumentan su presencia en A Coruña entre estos dos años se encuentran Rumanía, China, República Dominicana, Argelia, Marruecos, Nigeria y Cuba.

Es cierto que, si tenemos en cuenta el intervalo entre los años 2014 y 2021, sí se observa un aumento de población extranjera. Sin embargo, a este incremento han ayudado significativamente las personas de nacionalidad italiana, con un

<sup>160</sup> En los sectores objeto de estudio en función de los mencionados en el artículo de La Voz de Galicia “El efecto Inditex transforma A Coruña”.

aumento de un 23,3%, ucraniana (65,1%), y venezolana (382,8%), de acuerdo con el padrón municipal.

Gráfico 4.4.2. Evolución de la población extranjera. Municipio de A Coruña (2014-2021)



Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio Urbano de A Coruña

No sólo la prensa de sociedad pone en el centro A Coruña como ciudad de moda con muchas posibilidades de crecimiento y bienestar gracias a la presencia de Inditex, sino que también publicaciones de la Administración del Estado llegan a estas mismas conclusiones.

En 2013, el Informe del Mercado de Trabajo del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), dedicaba un apartado a la “Confección de prendas de vestir, una actividad económica relevante”, en el que se resaltaba la importancia de la trayectoria del sector textil en la provincia de A Coruña desde los 80, con Inditex como protagonista.

Y lo hacía independientemente de que “existen otras actividades que generan mayor volumen de negocio o que acumulan mayor número de trabajadores en sus empresas”, o que “en los últimos diez años ha sufrido un proceso de reestructuración y deslocalización muy importante” (SEPE, 2013). Aun así,

decide dedicar un capítulo de la publicación a este respecto, trayendo al centro a Inditex.

“El motivo de decidirnos por esta [actividad, la del textil] ha sido la importante trayectoria que ha tenido desde los años 80, llegando a desarrollarse una estructura empresarial de importancia, capitaneada por una de las mayores empresas del sector, Inditex. [...] Unido a ello, además, debemos tener en cuenta la predominancia que la Moda Gallega está teniendo en todo el panorama nacional e internacional, en cuanto a diseño textil y calidad de confección” (SEPE, 2013).

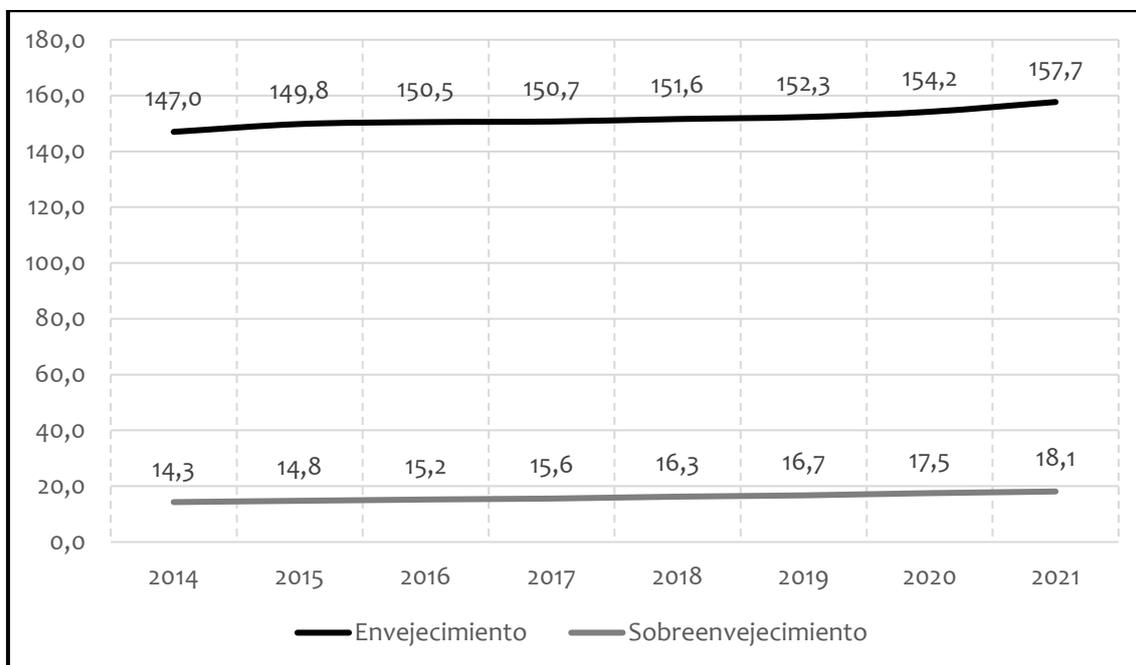
En 2017, en esta misma publicación anual del SEPE, se presentaban las circunstancias que influían negativamente en la economía provincial, a saber, el envejecimiento de la población, la deslocalización de empresas, el retroceso en las relaciones laborales, y una infraestructura, inversiones y política de subvenciones, desfavorables.

“El envejecimiento de la población es un problema grave, añadiendo a que no somos capaces de traer población migrante. [...] El retroceso en las relaciones laborales no ayuda a mejorar la situación de las empresas, es necesario restablecer el concepto de que el trabajador, cuanto más contento esté, más productivo. [...] En los factores de infraestructura, inversiones, política y subvenciones, Galicia tiene una situación que no le favorece. Si no hay una apuesta política que trate de colocarla en igualdad de condiciones, con respecto a otras regiones del Estado, partimos en desventaja” (SEPE, 2017).

Efectivamente, atendiendo a los datos aportados por el Observatorio Urbano del Ayuntamiento de A Coruña, los índices de envejecimiento y

sobreenvejecimiento<sup>161</sup> no han dejado de crecer desde 2014.

Gráfico 4.4.3. Tasa de envejecimiento y sobre envejecimiento. Municipio de A Coruña (2014-2021)



Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio Urbano de A Coruña

Sin embargo, el informe destaca, al mismo tiempo, la influencia del sector textil y del que llama “efecto Inditex”, que se manifiesta en personas que trabajaron para esa empresa y que son creadoras de nuevos negocios.

“La deslocalización es un aspecto negativo, la competitividad es positiva. Hay un efecto Inditex, que se manifiesta en personas que trabajaron para esta empresa que, con un bagaje profesional importante, montaron empresas que funcionan en buenas condiciones” (SEPE, 2017).

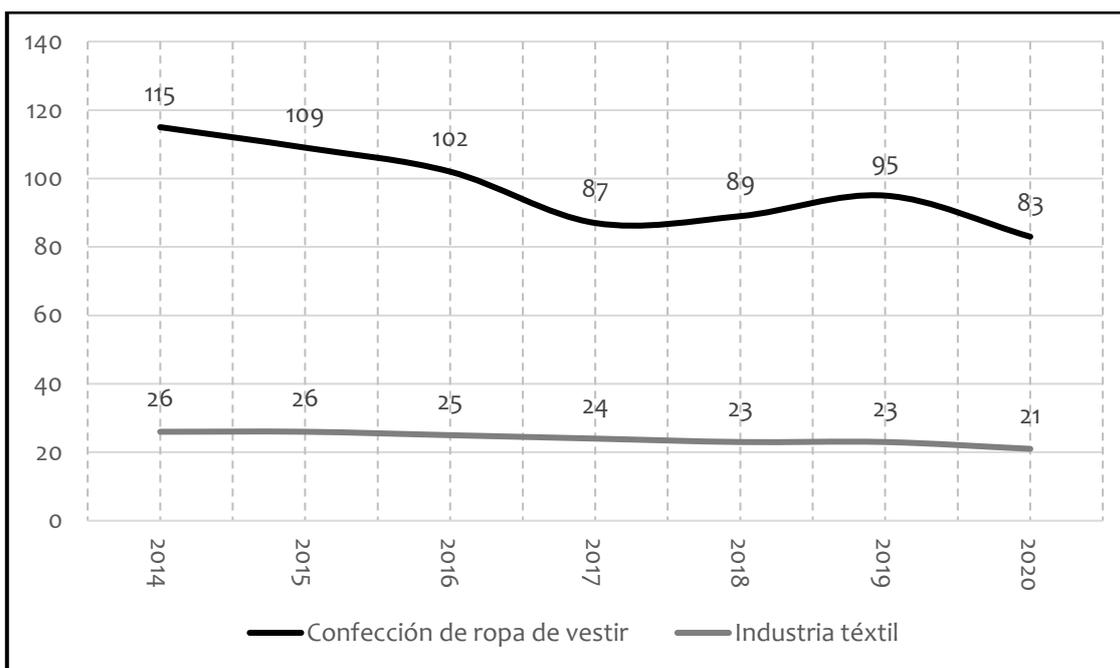
La realidad que muestra la estadística oficial es, sin embargo, diferente a la que

---

<sup>161</sup> El índice de envejecimiento es el cociente de la población mayor de 64 años y la población menor de 20, expresado en porcentaje. “Este índice hace referencia a la capacidad de reemplazo generacional. A mayor valor en el índice, menor capacidad de reemplazo”. El índice de sobreenvejecimiento es el cociente de la población mayor de 84 años y la población mayor de 64 años, expresada en porcentaje. “Este índice representa el peso de la población anciana en el conjunto de la población de 65 años y más” (Ayuntamiento de A Coruña, 2021).

relata el informe del SEPE, que se basa en entrevistas realizadas a personas expertas en materia de empleo. Así, las empresas del sector textil y de confección de ropa de vestir no han aumentado en los últimos 7 años estudiados (entre 2014 y 2020), sino que han perdido peso.

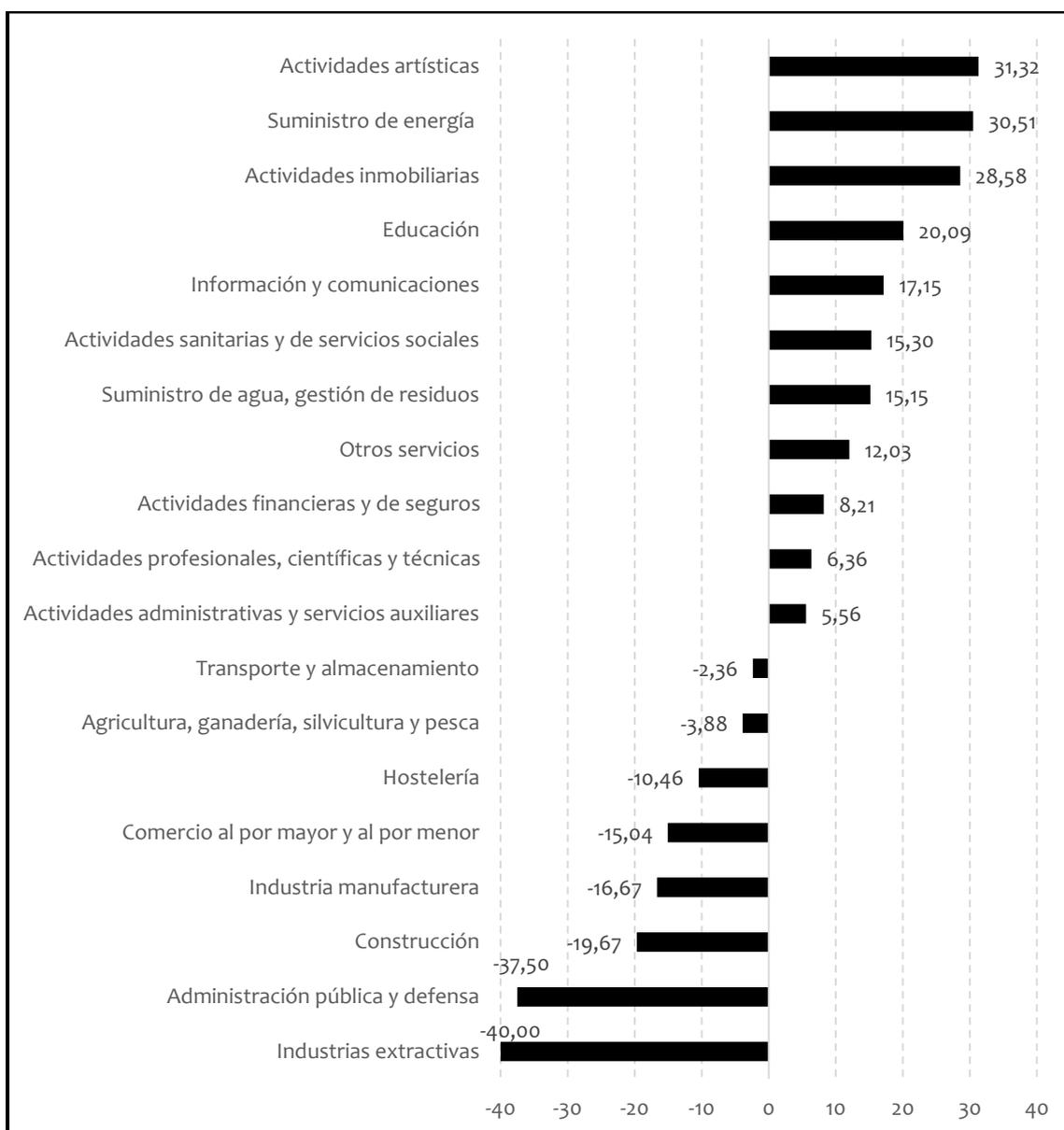
Gráfico 4.4.4. Evolución del número de empresas de textil. Municipio de A Coruña (2014-2020)



Fuente: IGE. Explotación estadística del Directorio Central de Empresas

Por otro lado, son las actividades artísticas, la inmobiliaria y la educación los sectores que más crecen en número de empresas en este intervalo de tiempo, perdiendo peso aquellas dedicadas a la hostelería y el comercio al por mayor y al por menor.

Gráfico 4.4.5. Tasa de crecimiento del número de empresas por sector de actividad. Municipio de A Coruña (2014-2020)



Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio Urbano de A Coruña

El relato de los artículos expuestos se centra en la imagen que ofrecen determinadas zonas de A Coruña, que podría identificarse con aquellas del centro, donde existe un mayor nivel de renta<sup>162</sup>. Sin embargo, este punto de vista parcial lleva a confusión sobre lo que es realmente la ciudad.

<sup>162</sup> En el capítulo 5 se hará referencia a estas zonas de A Coruña.

Es cierto que otorgar la responsabilidad de la configuración de las ciudades a los medios de comunicación resulta exagerado, sin embargo, la construcción de la conciencia colectiva depende mucho de estos medios. Los estudios en los que se apoyan estos artículos -como el de Richard Florida sobre las ciudades creativas- muestran un sesgo sociológico, ya que en ellos se encuentra representada una parte muy pequeña de la sociedad, por eso, no ayudan a la construcción de políticas públicas que respondan a los intereses y necesidades del conjunto del municipio. En los dos siguientes capítulos se profundizará sobre este tema.

Por último, en los guiones de las entrevistas realizadas a actores de diferentes perfiles se incluyó una pregunta común *¿Si Inditex se desplomase, Coruña lo haría también?*, de manera que se pueda analizar si la representación de Inditex como *motor económico* de la ciudad se ha fijado como válida en el imaginario colectivo de sus habitantes. La opinión, sea cual sea el perfil del entrevistado o entrevistada, coincide. Hay un acuerdo generalizado en que la economía coruñesa depende de la buena salud de Inditex.

*Yo lo creo, porque mira, más allá de Inditex ¿qué hay?, Estrella Galicia, Begano... hay unas cuantas empresas, pero lo que es el grosor, yo creo que se mueve alrededor de ellos, del resto no hay mucho donde tirar.*

Trabajadora de Empresa de Trabajo Temporal

*Hay mucha gente, hay muchas familias, que viven de Inditex, pero no nos regalan nada, ¿eh?*

Personal de tienda de Inditex 1

*Somos mucha gente que trabaja allí y mucha gente que trabaja indirectamente para Inditex, proveedores, bares, restaurantes, si Inditex se fuera al tacho Coruña lo notarían mucho, lo notarían bastante.*

Personal de oficinas de Inditex 1

Desde el inicio del capítulo se ha reflexionado sobre otros factores que amplifican esta visión. Es cierto que, tomando la realidad estáticamente, como si fuera una fotografía, en la realidad que hoy vivimos, la economía de una ciudad de 240.000 habitantes se resentirá si desaparece una empresa creadora de 5.000 puestos de trabajo directos y otros tantos indirectos. No falta razón en afirmar que Inditex es el responsable del sustento de la economía de la ciudad en algunos términos<sup>163</sup>. También que la precarización de las condiciones de empleo, los despidos y la inestabilidad económica de la población responde a varios factores, que ahora mismo se centran en un cambio en los modelos de consumo -el comercio online- y a una crisis sanitaria -la pandemia por COVID-19-.

Sin embargo, Inditex no es una empresa diferente a otras multinacionales, hace lo que tiene que hacer según las reglas del juego de la acumulación, proporciona el empleo que conviene en una localización que le conviene. Y si en algún momento trasladase su sede a otra ciudad, A Coruña perdería gran parte del atractivo que ahora tiene, pero no hay que engañarse, porque la lógica según la cual las grandes empresas funcionan está avalada por el sistema por el que nos regimos, por las reglas laborales construidas por el Estado, y la influencia que ejerce la empresa se ha aupado desde la política local.

Conviene recordar, en este punto, las declaraciones del alcalde Francisco Vázquez mencionadas en el capítulo 1: “Bueno, y luchamos por ello, la multinacional vino años después a través de Inditex que es una bendición que tiene La Coruña, que eso le da una cierta estabilidad y seguridad”.

---

<sup>163</sup> Efectivamente, tal y como se ha venido afirmando en este capítulo, Inditex es el responsable indirecto de la existencia de muchos empleos en la ciudad, sin embargo, tal y como se expondrá en los dos siguientes capítulos, también tiene protagonismo en la precarización de otros aspectos de la vida de la población de A Coruña, como el acceso a la vivienda.

## Capítulo 5. Inditex y las *nuevas clases medias*

Berger y Luckman (1968) reflejaron, como tantos otros autores, que la realidad se construye socialmente, y respondieron a la construcción de la estructura social a partir del término “institucionalización”.

“El hombre de la calle vive en un mundo que para él es ‘real’ y ‘sabe’, con diferentes grados de certeza, que este mundo posee tales o cuales características [...]. La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos actores” (Berger y Luckman, [1968] 2016: 13 y 74).

En *Las reglas del método sociológico* Durkheim definía “el hecho social” como un acto regido por condicionantes ya estandarizados y difíciles de cuestionar:

“Estos tipos de conducta o de pensamiento no solamente son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se le imponen, quiera o no quiera.” (Durkheim, [1895] 1982, pp.38-39).

En *Sociología y cultura*, Bourdieu subraya que la aceptación de la estructura social, y del lugar que se ocupa en ella, es producto de percepciones “objetivas”. Es decir, se acepta que “es más probable que visiten un museo quienes posean un gran capital cultural que quien carezca de ese capital, igual que los animales con plumas tienen mayores probabilidades de tener alas que los animales con pelos” (Bourdieu, 1990, p.210). Así, la aceptación de la posición ocupada es mayor por las personas dominadas, cuanto peor es la situación de bienestar.

“Las categorías de la percepción del mundo social son, en lo esencial, el producto de la incorporación de las estructuras objetivas del espacio social. En consecuencia, inclinan a los agentes a tomar el mundo social tal cual es, a aceptarlo como natural, más que a rebelarse contra él, a oponerle mundos posibles, diferentes, y

aún, antagonistas: el sentido de la posición como sentido de lo que uno puede, o no ‘permitirse’ implica una aceptación tácita de la propia posición, un sentido de los límites o, lo que viene a ser lo mismo, un sentido de las distancias que se deben marcar o mantener, respetar o hacer respetar” (Bourdieu, 1990, p.211).

Así que, a partir de la institucionalización, nos adaptamos. Gran parte de la educación adquirida en sociedad es la preparación para una vida, en la que habrá que abrirse paso a partir de reglas adscritas y escasamente cuestionadas. Es desde este punto de vista desde el cual se enfrentará el análisis de la estratificación social en este capítulo.

Las dos primeras partes se centrarán en el análisis de las clases medias y en su significado, partiendo de la posición subjetiva -dónde se autositúa la población en una estructura de clases- hasta el estudio de la variable clase social objetiva. Esta variable -diseñada en términos de renta, nivel educativo y contexto social- dejó de ser utilizada por el CIS a partir de 2019, de manera que el reto será analizar qué significa exactamente la clase social objetiva, desde los estudios de condiciones de vida, hasta la aparición de categorías ambiguas como *los trabajadores del saber* (Drucker, 1992) o las *clases creativas* (Florida, 2008), que muestran la evolución del capitalismo hacia la ensoñación de una sociedad sin clases.

Por otro lado, se explorarán las condiciones de vida de la población en un contexto en el que se argumenta que el bienestar o la carencia material es fruto de la responsabilidad individual. Mark Fisher (2016) cita a Oliver James (2008) para poner de relieve a la forma en que el capitalista egoísta<sup>164</sup> incentiva la idea del talento y de las personas *hechas a sí mismas de la nada*:

“En la fantasía de la sociedad emprendedora, ha crecido el alcance

---

<sup>164</sup> “El capitalista egoísta” es el título del libro de Oliver James (2008).

del engaño de que cualquiera puede convertirse en Alan Sugar o en Bill Gates, aunque concretamente la probabilidad que cada individuo tiene de enriquecerse ha disminuido muchísimo desde 1970 junto a la retracción en la igualdad de ingresos. Una persona nacida en 1958 tenía muchas más chances de ascender socialmente, gracias a la educación, por ejemplo, que una nacida en 1970. Entre las toxinas más venenosas del capitalismo egoísta se cuentan: la idea de que la riqueza material es la clave de la autorrealización, que sólo los ricos son ganadores, y que el acceso a la cumbre de la riqueza es posible para cualquiera dispuesto a trabajar lo suficiente a pesar de su familia, de su ambiente social o de su raza. Si no triunfas, sólo hay alguien a quien puedas culpar” (Fisher, 2016, p.68).

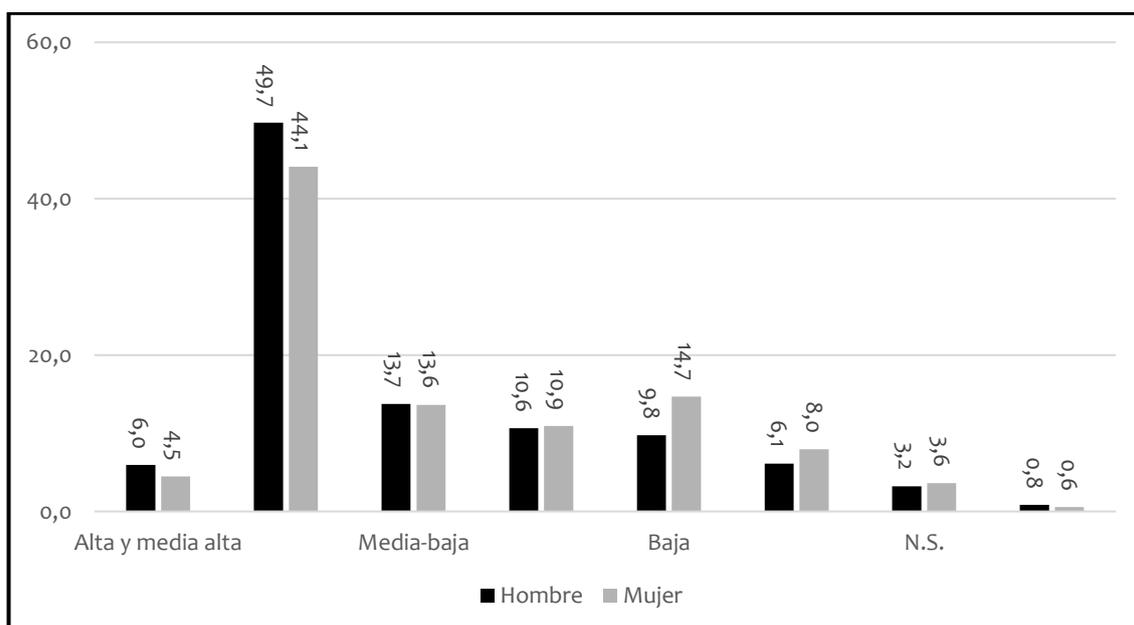
La meritocracia y el prestigio social que otorga la ocupación en las oficinas centrales de Inditex serán objeto de estudio de la tercera parte de este capítulo, en la que el objetivo será realizar un análisis del nivel de vida de su población en una ciudad calificada, como se adelantó en el capítulo 4, de *ciudad creativa*, y con la presencia de los centros neurálgicos y órganos directivos de Inditex en la ciudad.

Por último, a partir del resultado de las entrevistas realizadas a la plantilla de las oficinas de Inditex, se hará una descripción de lo que significa el trabajo en la empresa, para refrendar o refutar la imagen de prestigio y éxito profesional, instalada en el imaginario colectivo a través del relato que hacen, principalmente, los medios de comunicación.

## 5.1. La construcción social de las clases medias

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) publica los resultados de sus Barómetros de Opinión cada mes. En la encuesta, se propone a la persona que responde que se sitúe, según su propia percepción, en una escala de clase social -alta y media-alta, media-media, media-baja, trabajadora, baja u otras- obteniendo, así, la variable *clase social subjetiva*.

Gráfico 5.1.1. Posición subjetiva de clase según sexo (julio 2022)

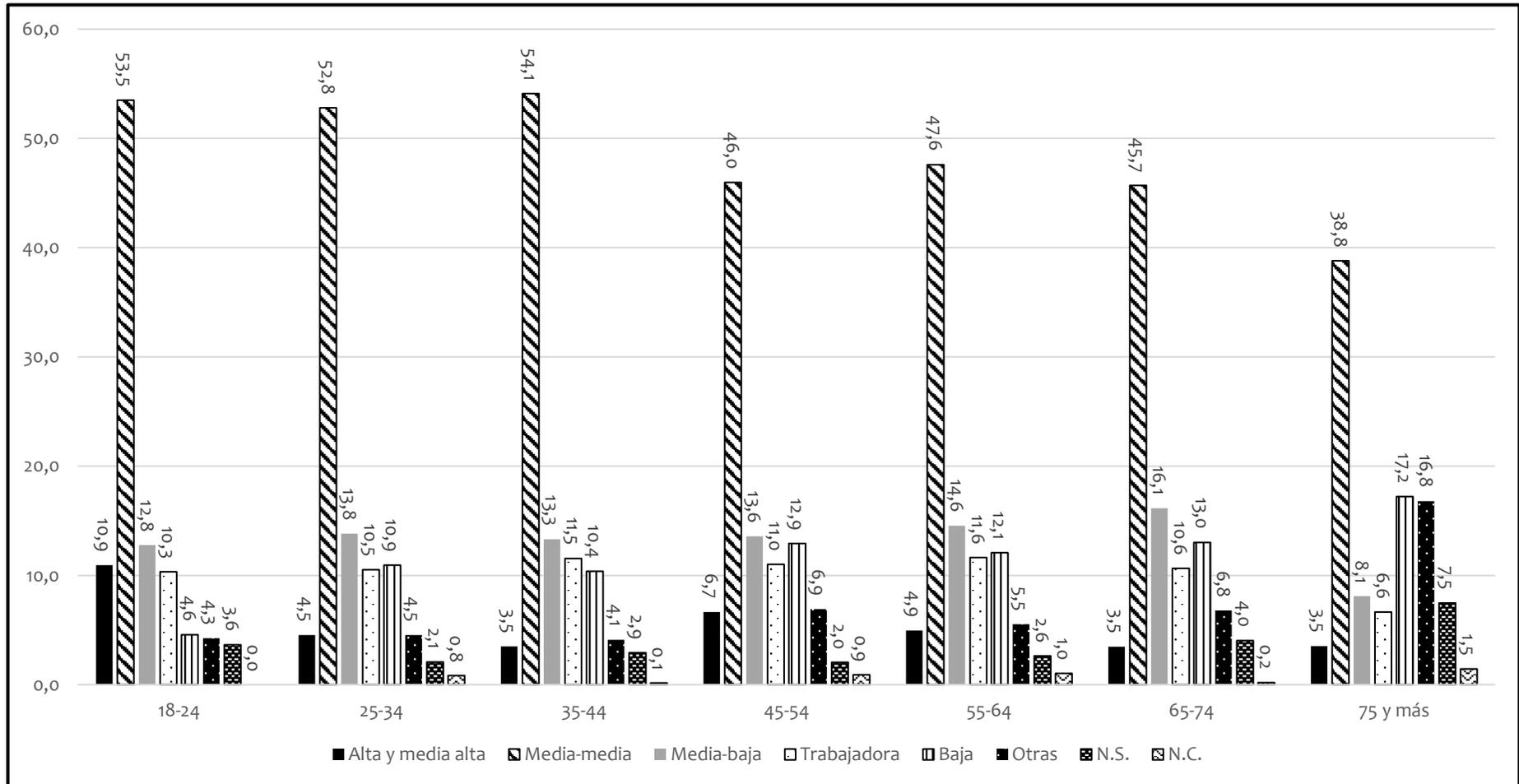


Fuente: CIS. Barómetro de julio 2022

De los resultados de la encuesta realizada en julio de 2022 se extrae que, según el sexo de las personas encuestadas, alrededor de la mitad de la población se sitúa en la clase media-media -con un porcentaje algo menor en el caso de las mujeres- En conjunto, en torno a un 65-70% de la población se autopositiona en algún lugar de la clase media -alta, media o baja-.

Yendo un paso más allá, analizando esta misma variable dependiente con la variable edad, la percepción de la posición en la estructura social es más heterogénea. Así, si bien la mayor parte de la población se sitúa en la clase media (media-media), el porcentaje de población que se siente perteneciente a esta clase desciende según aumenta la edad (gráfico 5.1.2).

Gráfico 5.1.2. Posición subjetiva de clase según edad (julio 2022)



Fuente: CIS. Barómetro de julio 2022

El análisis de los resultados del gráfico anterior lleva, inevitablemente, a pensar en las condiciones de trabajo -sobre todo condiciones salariales- como factor fundamental a la hora de posicionarse en la estructura social. Así, la población más joven y que probablemente está terminando sus estudios antes de lanzarse al mercado laboral, se sitúa en las posiciones más altas. Es la cohorte de edad con un mayor porcentaje de personas que se sitúan en las clases media-media, y media-alta. Este resultado puede identificarse todavía con la población entre 25 y 34 años, sin embargo, la percepción de pertenencia a la clase baja aumenta, en este caso, hasta el 10,9%. Esto podría identificarse con la emancipación y las primeras experiencias laborales.

Un discurso diferente requieren las cohortes de los 25 a los 34 años y de los 35 a los 44. Éstas fueron víctimas de la recesión económica que comenzó en 2008 con el estallido de la burbuja inmobiliaria. Buena parte de la población de estas edades terminaba sus estudios con la esperanza de un futuro de estabilidad y bienestar, o estaba en los primeros años de su vida profesional. En muchos casos vieron truncadas sus carreras y la esperanza de un futuro estable, por eso, aparecen unos porcentajes de percepción de pertenencia a la clase baja y trabajadora mucho más altos que los de la cohorte anterior (18 a 24).

Por otro lado, los tramos de edad que se encuentran en el centro de su vida laboral (entre 45 y 54 años) y aquellas que la están finalizando o han entrado en la jubilación (55 a 64 y 65 a 74) muestran unos porcentajes de pertenencia a la clase media- media inferiores al resto de grupos, en favor de los que se sitúan en la clase media-baja y, sobre todo, en la clase trabajadora. La crisis puede haber afectado a estos grupos de manera diferente, dado que la pérdida de un empleo a los 45 años supone un nivel de incertidumbre mucho mayor que en edades más tempranas, por tanto, la conciencia de pertenencia a un estrato más bajo de la sociedad se refleja en la respuesta.

Por último, la centralidad del empleo como condición de pertenencia a la clase media se hace evidente observando los resultados del grupo mayor, el de 75 años y más. Son personas jubiladas, pensionistas, con el porcentaje más bajo de pertenencia a la clase media- media, y con el mayor porcentaje de “otras” (16,8%), así que no se vinculan con ningún estrato de los que se mencionan en la encuesta.

En cualquier caso, salvo estas diferencias por edad, la mayor parte de la población se identifica con la pertenencia a la clase media, la conciencia de pertenencia a la clase trabajadora es muy escasa, posiblemente porque ésta se asociaría con unas condiciones retributivas inferiores. Lo cual nos lleva al primer interrogante de este capítulo: ¿qué es la clase media?

El diseño y la evaluación de las políticas de bienestar supone analizar las necesidades de la población desde el enfoque de una sociedad de mercado, con indicadores que responden al nivel de renta o a la capacidad de recurrir a un círculo social que nos pueda sostener en épocas de dificultad, pero que limitan al y a la analista a la hora de concluir en soluciones que resulten en la necesaria transformación de un sistema, en el que prevalece la pobreza y la incertidumbre económica, mientras cuenta con los medios de producción más avanzados.

Por ejemplo, los indicadores europeos -como la tasa AROPE (At Risk of Poverty)- o los indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, entre los que se incluye “tener a alguien a quien pedir ayuda en caso de necesidad” -referido al apoyo económico o para encontrar un empleo, entre otras cuestiones-, demuestran la importancia de contar con una red social de seguridad, a la hora de vaticinar si la precariedad vivida puede resolverse con relativa facilidad o supondrá la exclusión social, es decir, nos recuerda la existencia de una sociedad de clases.

En la estadística oficial no aparece la variable “clase social” desde que el Centro de Investigaciones Sociológicas dejara de utilizarla a partir de 2019, sin embargo, este organismo introdujo una categoría que todavía se menciona frecuentemente en los

estudios sobre estructura social: las “nuevas clases medias”. Así, ¿por qué las categorías sobre clase social se utilizan frecuentemente en ciencias sociales para explicar fenómenos como la vivienda, el mercado laboral, la natalidad o el nivel de estudios, entre otras, cuando no existe la variable en los estudios del Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Europea de Estadística (Eurostat) o el propio CIS? La construcción y conclusiones que el CIS hizo por última vez de la estructura social en 2019 sirven, en cualquier caso, para hacernos una idea de lo que significa pertenecer a la nueva clase media y a sus condiciones de vida, en comparación con las “viejas clases medias” y el resto de la estructura social. El análisis que se expondrá a continuación servirá, así, para hacer una aproximación al significado del concepto, en el que pueden estar vinculadas la aparición de las nuevas tecnologías, el nivel y el sector de estudios en el que se estudia y se trabaja.

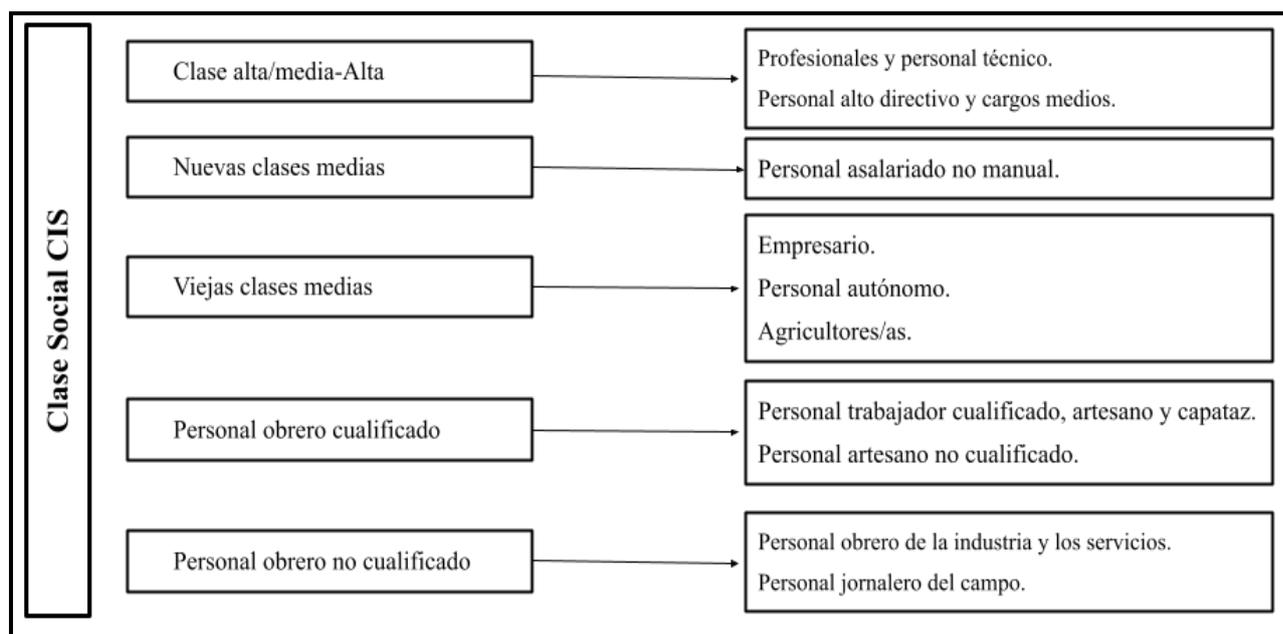
La variable Clase Social del CIS contaba con 5 categorías (Imagen 5.1.1.), teniendo en cuenta, no sólo la posición en el empleo, sino también otras variables, como el nivel de estudios y de renta.

“La homogeneización de estos grupos de ocupaciones es el resultado de un sofisticado análisis multivariante en el que han intervenido muchas otras variables relativas a la situación laboral, estatus de empleo y posición de clase de la población, entre las que se incluyen, aunque no sólo, la educación y los ingresos de las personas”<sup>165</sup>.

---

<sup>165</sup> [Nota de investigación: Actualización de las clasificaciones nacionales de ocupación y de actividad económica en los datos del CIS”. Centro de Investigaciones Sociológicas \(2013\)](#)

Gráfico 5.1.3. Las clases sociales según el CIS

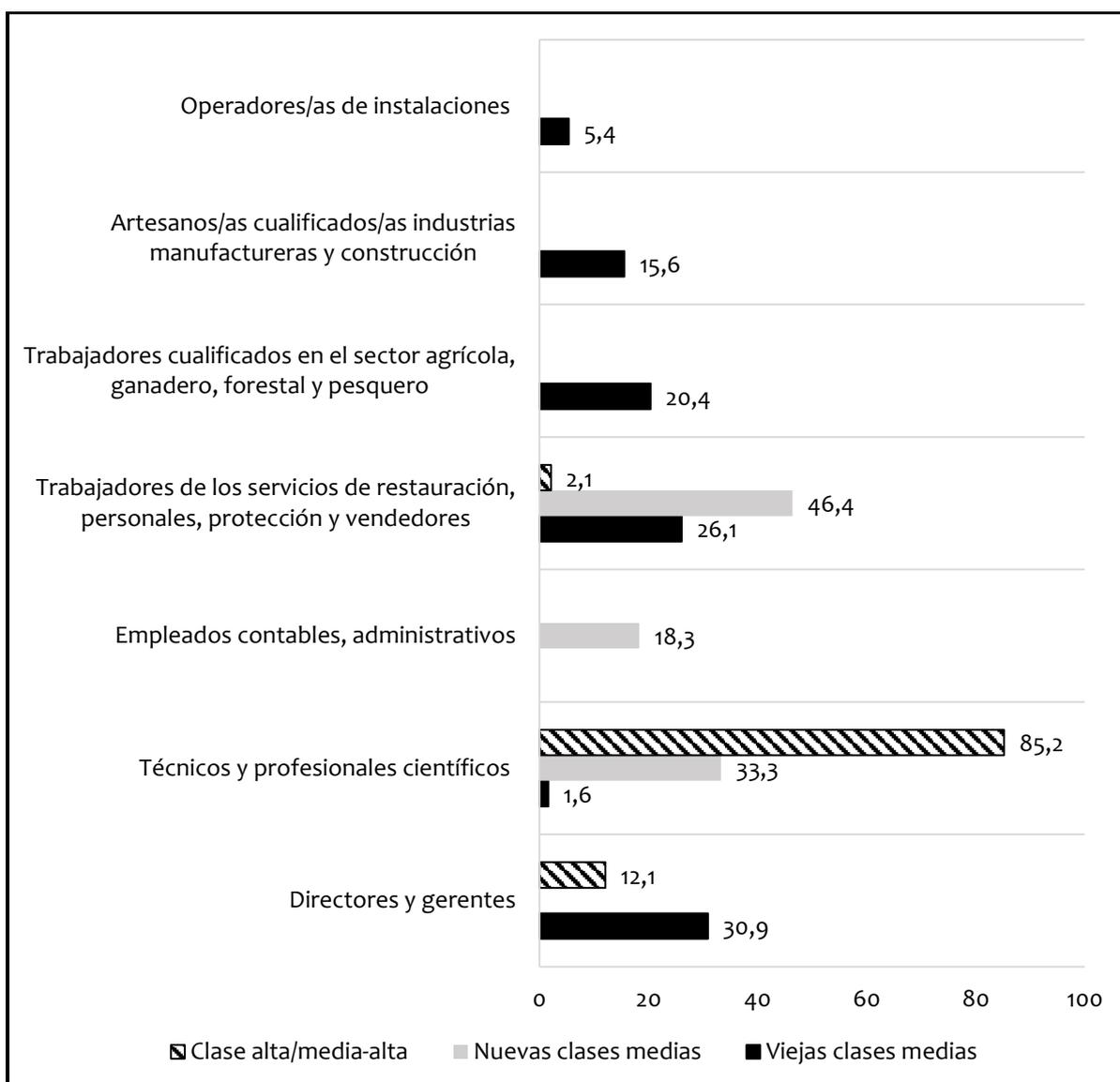


Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas

De manera que la clase social está vinculada con el empleo, pero ¿lo está con el salario? ¿Existen diferencias en la calidad de vida de las viejas y las nuevas clases medias? La conclusión es que las clases altas cuentan con los trabajos más cualificados, y las clases medias se diferencian entre sí en que las viejas se dedican a profesiones *tradicionales* y las nuevas se dedican a la administración y los servicios.

Así, las clases medias-altas del CIS cuentan con un gran porcentaje de su población ocupada como personal técnico y científico (85,2%). Las clases medias, tanto viejas como nuevas, se distribuyen en profesiones distintas en los dos grupos. Por un lado, las *viejas* son, mayoritariamente, directores y gerentes (30,9%), también trabajadores de los servicios personales y de restauración (26,1%), del sector agrícola (20,4%) y de las industrias manufactureras (15,6%). Sin embargo, las *nuevas* trabajan, en mayor medida, en los servicios personales y de la restauración (46,4%), son profesionales técnicos y científicos (33,3%) y administrativos (18,3%).

Gráfico 5.1.4. Ocupación de la población según clase social (%) (2019)



Fuente: CIS. Barómetro julio 2019

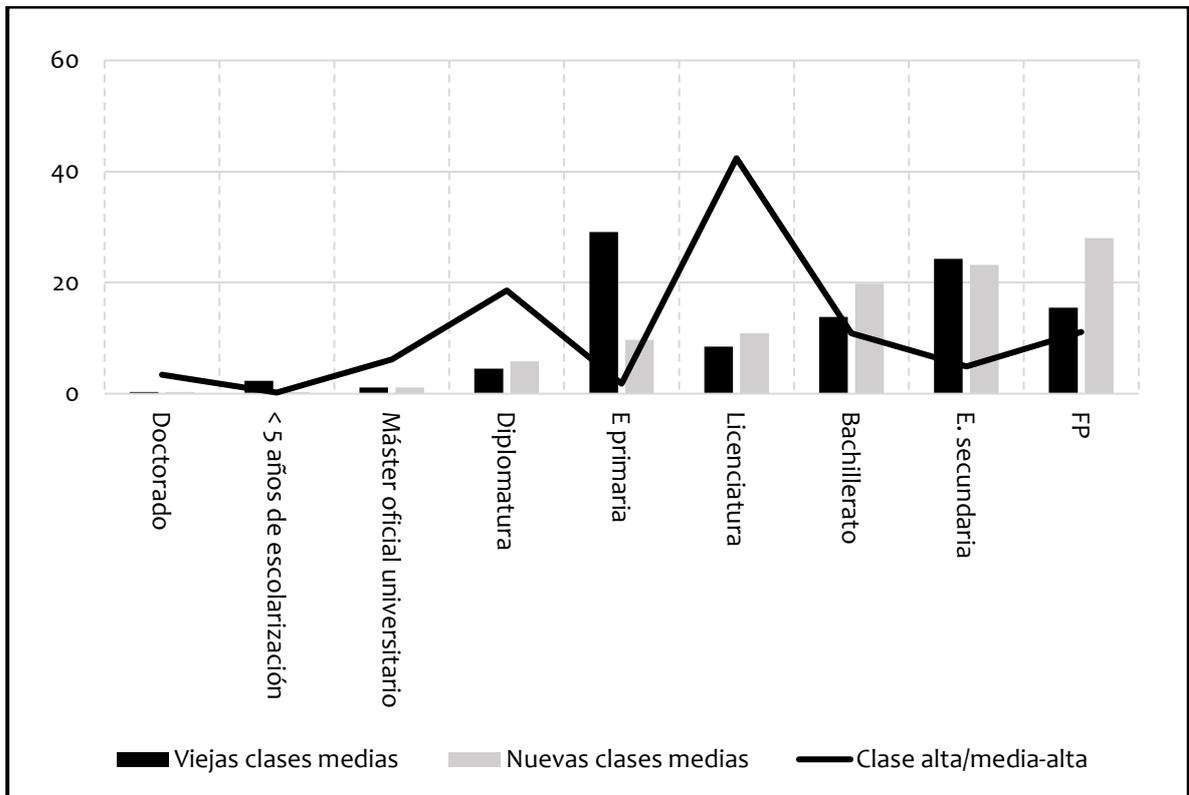
Por otro lado, la clase media-alta es la que cuenta con un mayor nivel educativo. Según la clasificación del CIS (Gráfico 5.1.4.), más de la mitad de las personas clasificadas en este estrato poseen títulos universitarios, entre la licenciatura (42%), la diplomatura (18,6%) y el doctorado (3,4%). FP y bachillerato son las siguientes titulaciones por porcentaje superior (11,1% y 10,9%, respectivamente).

Las viejas clases medias, por su parte, cuentan con niveles sensiblemente más bajos, entre la educación primaria (29,1%), educación secundaria (24,3%) y bachillerato (13,8%). Las nuevas clases medias, sin embargo, tienen una mayor parte de población

con título de Formación Profesional (28%) y educación secundaria (23,2%), licenciaturas y diplomaturas son menos frecuentes entre las personas pertenecientes a esta clasificación (10,9% y 5,8%, respectivamente).

He aquí, pues, otra característica: según la clasificación, la clase alta y media-alta tiene un nivel de estudios superior al resto, y las nuevas clases medias se distinguen de las viejas en haberse especializado con estudios de Formación Profesional.

Gráfico 5.1.5. Nivel de estudios de la población según clase social (%) (2019)



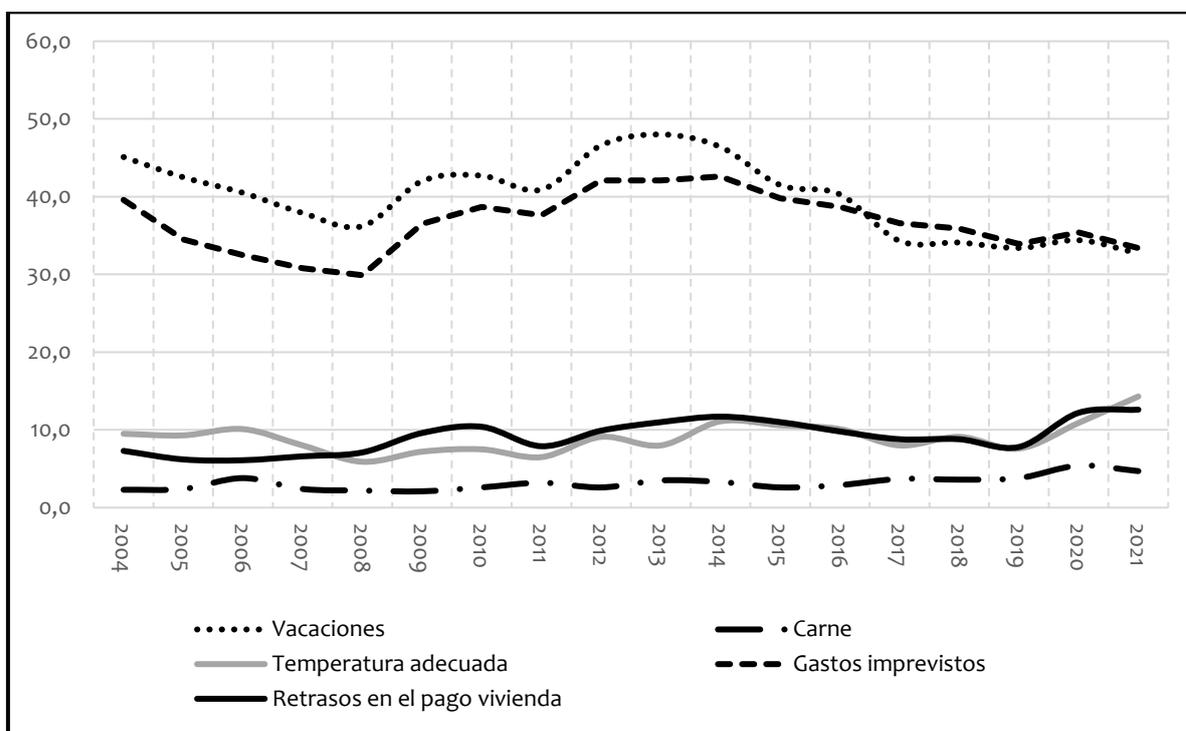
Fuente: CIS. Barómetro julio 2019

Es decir, las clases medias-altas tienen un nivel de estudios universitario, lo que les puede proporcionar un empleo muy especializado, estable y con un salario algo más alto que la media. Por tanto, lo que va a distinguir principalmente a las nuevas y viejas clases medias es la ocupación y el nivel de estudios.

Sin embargo, en un periodo de precarización del trabajo, esta conclusión requiere de un análisis detallado, porque la evolución de los indicadores de la encuesta de calidad de vida muestra la contradicción entre la clase social subjetiva y objetiva.

Por ejemplo, en el mismo año en el que se preguntaba a las personas por la posición que creían ocupar en la estructura de clase -2019-, alrededor de un 35% no podía permitirse ir de vacaciones una semana al año, o hacer frente a gastos imprevistos.

Gráfico 5.1.6. Indicadores Encuesta de Condiciones de Vida<sup>166</sup>



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

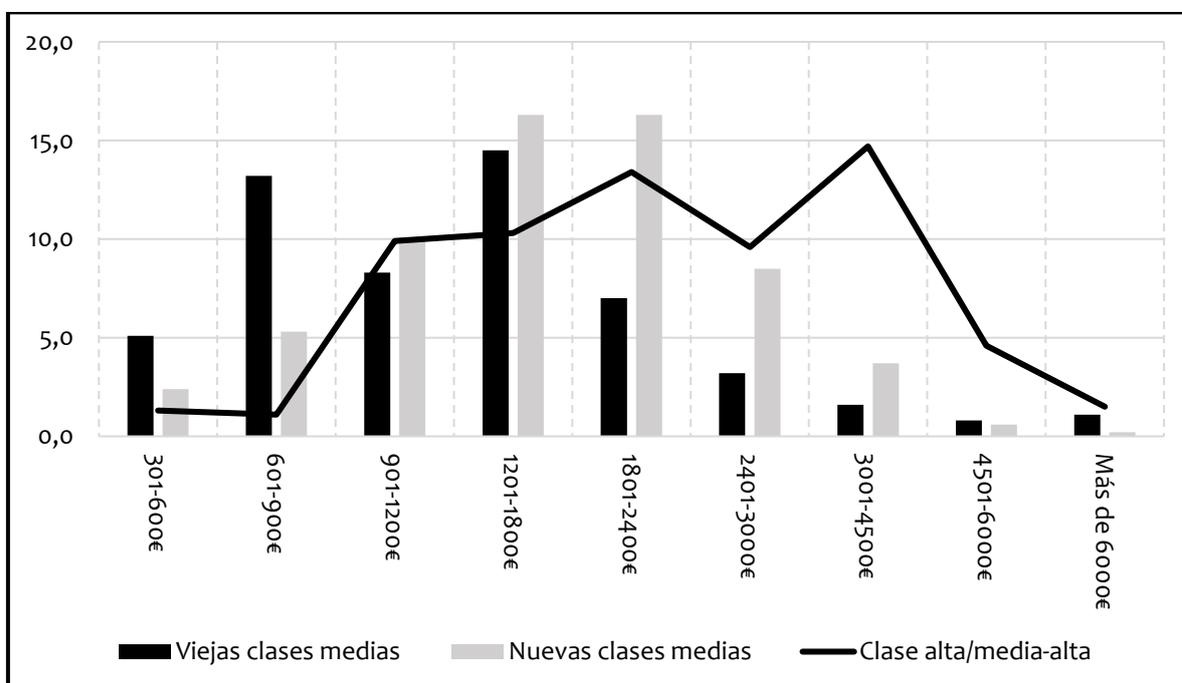
Por último, el nivel de renta en la encuesta de CIS está representado como los ingresos totales en el hogar de las personas encuestadas. Desgraciadamente, es una variable que hay que incluir con cautela, ya que el nivel de personas que no responden a esta pregunta es muy elevado. De hecho, en este barómetro, hay un 30,7% de personas

<sup>166</sup> Los indicadores representados en el gráfico son:

- Vacaciones: “No puede permitirse ir de vacaciones una semana al año”.
- Carne: “No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado a la semana”.
- Temperatura adecuada: “No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada”.
- Gastos imprevistos: “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos”.
- Retrasos en el pago vivienda: “Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses”.

que no respondieron a la pregunta<sup>167</sup>. En cualquier caso, puede hacerse una aproximación:

Gráfico 5.1.7. Nivel de renta mensual por hogar según clase social (%) (2019)



Fuente: CIS. Barómetro de julio de 2019

Lo primero que sorprende es que las clases medias-altas no serían tan ricas como normalmente estamos acostumbrados a pensar. Así, sólo un 1,5% de este grupo cuenta con más de 6.000 euros mensuales para el conjunto de su hogar, y los mayores porcentajes se encuentran entre los que reúnen entre 3.001-4.500 (14,7%) y 1.801-2.400 (13,4%). En segundo lugar, las nuevas clases medias cuentan con un nivel mayor de ingresos que las viejas, así, un 32,6% ingresan entre 1.200 y 2.400 euros mensuales, y las viejas clases medias se mueven entre los 600-900 (13,2%) y 1.200-1.800 (14,5%).

Edward Soja reflexiona, en su obra *Postmetrópolis*, sobre el incremento de los salarios de las clases medias, señalando la contradicción entre las teorías que afirman que existe una pérdida de poder adquisitivo de las nuevas clases medias, con los estudios estadísticos, como este, que muestran lo contrario. Así, el resultado del gráfico 5.1.6. refleja el mayor nivel de renta de los hogares de las nuevas clases medias, donde

<sup>167</sup> Del conjunto de personas que se corresponden con las tres clases sociales analizadas.

habría, según la conclusión de Soja, más de una persona que contribuye a la economía familiar.

Estos resultados invitan a pensar en que la pertenencia autopercebida a la clase media proviene de elementos que resultan casi simbólicos, que tienen que ver con el nivel educativo o el sector de actividad, en un contexto de pérdida de garantías de acceso a bienes básicos, como podría ser la vivienda. De manera que la idea que persiste en el imaginario colectivo sobre las nuevas clases medias es ideológica, y basada en un Estado de Bienestar que no puede considerarse estable, ni universal.

“La clase media cristaliza en configuraciones ideológicas, que sin embargo requieren de condiciones sociales y económicas específicas, esto es, de bases ‘materiales’ tangibles para no ser una ficción jugada en el vacío. Como cualquier otra institución social, la clase media tiene así dos modos, ‘subjetivo’ y ‘objetivo’, pero como en toda teoría de clases que trata de ir más allá de un propósito analítico, es el primero el que otorga la realidad de clase” (Rodríguez, 2022, pp.21-22).

En su obra *Poder, derecho y clases sociales*, Pierre Bourdieu se pregunta: “¿la clase es una construcción analítica o una categoría popular?” (Bourdieu, 2000 p. 101). Según este autor, la representación actual de la sociedad se fundamenta en un análisis empírico de la realidad, basado en el capital económico. Pero también en el capital cultural y social<sup>168</sup>, determinado, además, por símbolos de distinción como el género, la edad, la etnicidad o la nación. Esto supone asumir que la población asalariada está dividida en diferentes rangos en función del grado de poder social adquirido por la

---

<sup>168</sup> “En un universo social como la sociedad francesa, y sin duda alguna en la sociedad americana de hoy en día, esos poderes sociales fundamentales son, según mis investigaciones empíricas, en primer lugar capital *económico*, en sus diversas especies; en segundo lugar capital *cultural* o mejor, capital informacional, también en sus diversos tipos; y en tercer lugar dos formas de capital que están fuertemente relacionadas, el capital *social*, que consiste en recursos basados en conexiones y pertenencia grupal, y el capital *simbólico*, que es la forma que adoptan los diferentes tipos de capital una vez que son percibidos y reconocidos como legítimos” (Bourdieu, 2000, p.106).

familia, el nivel de estudios y la profesión. Sin embargo, existen otros factores que indican que la pertenencia a esta nueva clase media no proporciona, necesariamente, unas mejores condiciones materiales ni estabilidad económica, teniendo en cuenta las dificultades para la adquisición de viviendas, el descenso de la natalidad, o la necesidad de dos fuentes de ingresos en el seno de la familia. Los resultados del CIS muestran, así, un relato de evolución de las nuevas tecnologías y de las profesiones y estudios que hacen, de la de hoy, *la generación más preparada de la historia*. Sin embargo, la precariedad material y económica sigue siendo una realidad, también entre las *nuevas clases medias*.

Aunque resulta evidente que entre la población que trabaja existe segregación vertical -medida en función de la categoría profesional, el sector y el salario-, en términos subjetivos, la consideración de pertenencia a la *clase media* se basa en un ideal de consumo, en el lugar en el que se vive, y también en las relaciones personales, cuya ayuda es útil a la hora de abrirnos paso en un medio hostil. Sin embargo, la clase media es, objetivamente, un grupo de población que depende de la venta de su fuerza de trabajo para mantener un estándar de vida, que puede ser superior al de otra parte de la población asalariada.

Por eso, a continuación, se hará un repaso sobre las diferentes posturas a la hora de afrontar la existencia de las clases sociales, desde aquellas que -alabando o criticando el sistema de clases-, son conscientes de su existencia y de la implicación que las relaciones sociales y de producción tienen en su configuración, y aquellas que entienden que la posición social es consecuencia de una actitud individual -*si quieres, puedes*-.

## 5.2. El engorro de las clases medias<sup>169</sup> y la meritocracia

En un artículo publicado en *New Left Review* en 2019 titulado “Comprender la clase”, Erik Olin Wright establece las diferencias de enfoque de tres corrientes de pensamiento en la cuestión de la estructura social: las correspondientes a las Investigaciones de Estratificación Social, las weberianas y las marxistas, y concluye que entre la primera –la investigación de la estratificación– y las otras –weberiana y marxista– hay una diferencia fundamental, que es la percepción de la pertenencia a una posición social desde un punto de vista individual o un punto de vista colectivo. Así, los pensamientos marxista y weberiano entienden las clases sociales como el resultado de una relación entre el capital y el trabajo y, por su parte, los análisis de la Investigación de la Estratificación parten de un punto de vista individual, que hoy encontramos denominado como *meritocracia* o *ascensor social*.

A su vez, existen también diferencias entre la corriente weberiana, donde la capacidad de dominación –entendida como el control de las actividades económicas de los individuos– es el factor determinante de la posición de clase, y la corriente marxista, que añade, al concepto de dominación, el de explotación.

“En el planteamiento de la estratificación, ni las condiciones económicas en las que las personas viven ni sus actividades se entiende que reflejen directamente relaciones sociales; es el menos relacional de los tres planteamientos. El planteamiento weberiano entiende que las condiciones económicas de las personas se forman mediante relaciones de exclusión, pero no especifica que la clase encarne relaciones entre actividades. La tradición marxista es relacional en ambos sentidos, llamando la atención sobre el efecto estructurante de la explotación y la

---

<sup>169</sup> Utilizo este literal de la obra *Clases* de Erik Olin Wright porque representa fielmente lo que este capítulo tratará de analizar, situar a la población asalariada en estratos es una discusión recurrente en las ciencias sociales.

dominación sobre las condiciones y actividades económicas” (Wright, 2019, p. 104-105).

En los análisis de tradición weberiana, la estructura social es un producto de relaciones sociales en las que existe una *apropiación de oportunidades* (Wright, 2009, p.101). Así, las diferencias de clase están marcadas por un siempre desigual acceso a recursos, de manera que la existencia de una clase se justifica por la existencia de otra.

“Una forma frecuente de condicionalidad económica que se encuentra en todas las clases de comunidad es creada por la competencia por las probabilidades económicas. El número creciente de los que compiten acrecienta el interés de los partícipes en limitar su número de algún modo. La forma como esto suele ocurrir es que se tome algún carácter exteriormente comprobable de los competidores, por ejemplo, la raza, el idioma, la religión, el lugar de nacimiento, la clase social, etc. [...] En todos estos casos encontramos como fuerza impulsora la tendencia al monopolio de determinadas probabilidades, por regla general de carácter económico”. (Weber, [1922] 2002, p.276).

Por otro lado, mientras los análisis weberianos llaman la atención sobre que las circunstancias personales -el sexo, la raza, el origen o las relaciones sociales- determinarán un mayor o menor acceso a oportunidades, el análisis marxista se centra en la capacidad de los capitalistas -como dueños de los medios de producción- de controlar las actividades que la clase trabajadora de todo nivel realiza para ellos. En las últimas páginas de *El Capital*, Marx afirma que las tres grandes clases de la sociedad capitalista de producción son “los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes”. Y, ¿qué es lo que convierte a los obreros asalariados, a los capitalistas y a los terratenientes en componentes de las tres grandes clases sociales? Fundamentalmente, las fuentes de procedencia de su salario, ganancia o renta.

“Es, a primera vista, la identidad de sus rentas y fuentes de renta. Trátese de tres grandes grupos sociales cuyos componentes, los

individuos que los forman, viven respectivamente de un salario, de la ganancia o de la renta del suelo, es decir, de la explotación de su fuerza de trabajo, de su capital o de su propiedad territorial” (Marx, [1867-1883] (2012): Tomo III, libro III, p. 377).

Aunque los *obreros asalariados* no podrían tomarse como un conjunto homogéneo:

“Sin embargo, desde este punto de vista, los médicos y los funcionarios, por ejemplo, formarían dos clases, pues pertenecen a dos grupos sociales diferentes, en los que las rentas de los miembros de cada uno de estos dos grupos afluyen de la misma fuente. Lo mismo podría decirse de la infinita dispersión de intereses y posiciones en que la división del trabajo social separa tanto a los obreros como a los capitalistas y terratenientes” (Marx, [1867-1883] (2012): Tomo III, libro III, p. 378)<sup>170</sup>.

Erik Olin Wright llamaba a la dificultad del análisis de la estructura social en las sociedades capitalistas el “engorro de las clases medias” ([1985] 1994, p.10), es decir, los intentos de delimitar la frontera de las diferentes clases medias<sup>171</sup>.

El análisis de Wright hace una necesaria distinción entre explotación y dominación para poder dotar de sentido a la estructura social en el capitalismo y para posicionar a las clases asalariadas que tienen autoridad sobre el propio trabajo y sobre el trabajo ajeno -los cuerpos técnicos y directivos-.

“La ‘dominación’ se refiere a la capacidad de controlar las actividades de otros; la ‘explotación’, a la adquisición de beneficios económicos del trabajo de aquellos que son dominados. Toda explotación, por

---

<sup>170</sup> El manuscrito de *El Capital*, editado por Friedrich Engels a la muerte de Marx, finaliza con estas frases, por lo que no hay un desarrollo posterior de estas interesantes ideas.

<sup>171</sup> “La polarización simple, la nueva pequeña burguesía, la nueva clase y los estratos intermedios”. Véase *Clases* (1985). En la Edición de Siglo XXI pp.43 a 48.

consiguiente, implica algún tipo de dominación, pero no toda dominación implica explotación” (Wright, 2009, p. 102).

Por eso es necesario, desde su punto de vista, un análisis que explique la existencia de las diferentes posiciones de clase dentro de la clase que vende su fuerza de trabajo -principalmente la asalariada, pero también la de los pequeños autónomos-, su naturaleza y el porqué de las desigualdades que existen dentro de ella.

Partiendo de la premisa de que toda la población asalariada es explotada en la sociedad capitalista, la formación de este concepto nace del papel que cumplen los cuerpos directivos -y otros cargos de menor renta y consideración social-, como aquellas personas que no poseen los medios de producción, pero que tienen cierta responsabilidad sobre el trabajo. En este sentido, Wright desarrolló el concepto “relaciones contradictorias dentro de las relaciones de clase”<sup>172</sup>. Llama a estas relaciones “contradictorias” porque los trabajadores que cumplen con la condición de oprimidos en su relación con los capitalistas -propietarios de los medios de producción-, y de opresores, en su relación con otras personas asalariadas -como *vigilantes* del trabajo del resto de personal asalariado- ocupan una posición contradictoria, por lo que no existe una frontera clara en su posición de clase.

“En lugar de considerar que todas las posiciones tienen una ubicación única dentro de las distintas clases y que poseen, por tanto, un carácter coherente de clase por derecho propio, podríamos admitir que algunas posiciones posiblemente tengan un carácter múltiple de clase; podrían pertenecer a más de una clase a la vez. La naturaleza clasista de esas posiciones, si bien está basada en las clases fundamentales a las que se adscriben, sería una naturaleza derivada. Tales posiciones son lo que

---

<sup>172</sup> Wright afirma, en *Clases*, que el término original sería “Posiciones contradictorias dentro de las relaciones contradictorias de clase”.

he llamado posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase”  
(Wright, [1985] 1994, p.49).

Aunque la manera de entender las causas de la existencia de las clases sociales es muy diferente entre la teoría marxista y la weberiana, las dos explican la estructura social a partir de las relaciones de poder en el trabajo asalariado desde una perspectiva colectiva, es decir, es el contexto social el que va a marcar la pertenencia a una clase. En una posición radicalmente opuesta se encuentran las ideas que Wright señala en las investigaciones de estructura social -que explicaré a partir de las ideas de Paul Drucker y Richard Florida- para las cuales la perspectiva es individual, así, la pertenencia a una clase social va a venir marcada por la idea de meritocracia, todo se puede conseguir con esfuerzo.

Peter F. Drucker afirma que la de hoy es una sociedad poscapitalista, en la que se asume que el factor que va a marcar una posición superior frente a los medios de producción reside en formar parte de los llamados *trabajadores del saber* (Drucker, 1993). Así, la poscapitalista es una sociedad de empleados *del saber y de los servicios*, donde los primeros “saben cómo aplicar el saber a un uso productivo, igual que los capitalistas sabían aplicar el capital” (Drucker, 1992, p.59).

Según este autor, en la sociedad capitalista la posición de clase es perfectamente identificable, ya que las personas trabajadoras de las fábricas dependían totalmente de las máquinas de las que no eran dueñas. Sin embargo, en la sociedad de empleados<sup>173</sup>, los trabajadores del saber son dueños de parte de estos medios, es decir, de las capacidades de uso de aquella maquinaria. Es más, estos trabajadores son dueños de llevarse su conocimiento a otras compañías, por lo tanto, se crea una relación de interdependencia entre el capitalista y el trabajador.

---

<sup>173</sup> Es una sociedad de empleados en el sentido de que dependen de una organización, no necesariamente son personas asalariadas, Drucker incluye, entre ellos, a los trabajadores por cuenta propia, que no reciben un salario, pero sí unos honorarios de una organización.

Las variables que van a determinar las posiciones de clase de las personas que trabajan están claras para Drucker, ya que interpreta que tanto trabajadores del saber, como trabajadores de los servicios, no constituyen dos clases en sí mismas, si se tiene en cuenta que los trabajadores de los servicios “pueden pertenecer a la misma familia, y tener un nivel de estudios superior [que los trabajadores del saber]” (Drucker, 1992, p.154). Debería asumirse, bajo esta premisa, que las diferencias vendrán determinadas por el nivel de renta adquirida a través del trabajo, lo que no indica la pertenencia a una clase social u otra, pero que podría derivar en una lucha de clases, si los trabajadores de los servicios no tienen la oportunidad de ascender en especialización. Porque, en lo que al *saber* se refiere, el talento y la productividad pueden salir de la persona misma. Así lo explica a través del ejemplo de Taylor, conocido por su *organización científica del trabajo*.

Taylor extendió una forma de organización del trabajo en las fábricas basada en la producción en cadena, como manera de aumentar la productividad a través de la reducción de los tiempos. Drucker apela a que fue su talento lo que le permitió adquirir la notoriedad y el liderazgo en la gestión de empresas:

“Fue por casualidad que Frederick Winslow Taylor, un hombre educado y acomodado, se convirtió en obrero. Problemas en la vista lo obligaron a abandonar la idea de ir a Harvard y a empezar a trabajar como obrero en una fundición de hierro. Como era un hombre de un gran talento, pronto empezó a ascender hasta convertirse en uno de los jefes, y sus inventos para trabajar el metal lo hicieron rico al poco tiempo. Lo que entonces hizo que Taylor iniciara el estudio del trabajo fue su conmoción ante el mutuo y creciente odio existente entre capitalistas y obreros, que dominaba los finales del siglo XIX. En otras palabras, Taylor vio lo que vieron Marx y Disraeli y Bismark y Henry James; pero vio también lo que ellos no consiguieron ver: era un

conflicto innecesario, y se propuso hacer que los obreros fueran productivos y así ganaran un salario decente". (Drucker, 1992, p.34).

De manera que Taylor, un *joven educado y acomodado*, se hizo rico por su *talento* a la hora de conseguir que los trabajadores y las trabajadoras consiguieran producir una mayor cantidad de mercancías en el menor tiempo posible. El problema es que lo hizo con métodos de división extrema de la producción, que descualificaron el trabajo y redujeron su valor, por lo que no se consiguió que *los obreros ganaran un salario decente*. Esta es la base para Drucker, en cualquier caso, del talento y la productividad de la sociedad capitalista, en la que reinan los trabajadores del saber, uno de los cuales podría haber sido Taylor.

Aunque para Drucker la especialidad formativa va a ser, junto al talento, uno de los puntos fundamentales que distinguirá a los trabajadores del saber, de los trabajadores de los servicios, no será así para otras corrientes de pensamiento contemporáneas, como la de Richard Florida, que, en su definición de *clase creativa*, condiciona todo a una suerte de *talento* innato y, en parte, a la ambición personal.

"Quiere decir que la capacidad consiste en algo más que en una licenciatura: la experiencia laboral, el conocimiento y el saber hacer, la creatividad, la ambición y el talento empresarial son algunas de las muchas cualidades que no pueden enseñarse formalmente, pero que resultan esenciales para el éxito en la economía creativa" (Florida, 2008, p.115).

Esta es la perspectiva desde la que Erik Olin Wright apunta al individualismo de los análisis de estratificación<sup>174</sup>, es decir, la lucha de clases no existiría para esta corriente de estudios, ya que todas las personas tienen las mismas oportunidades de ascender

---

<sup>174</sup> Erik Olin Wright no menciona, en el artículo citado, a Peter Drucker ni a Richard Florida. Estos autores son mencionados aquí como un ejemplo de perspectiva individualista de clase social.



*se merece*, los valores de trabajo colectivo se pierden en favor de la culpa. Lo cierto es que se realiza una apología del discurso de la *resiliencia*<sup>175</sup>. Esta filosofía desacredita a las políticas del bienestar, calificándolas como contraproducentes para el *desarrollo económico* de la sociedad. La cultura del esfuerzo se considera el antídoto contra la inestabilidad laboral y, por tanto, vital, sin llamar la atención sobre la influencia de los orígenes y el contexto social en el que se trabaja y se vive.

El fracaso profesional y económico respondería, dado el fomento de la individualidad, a personas estancadas que no *ponen de su parte* para crecer, dando por hecho, además, que todas las personas contamos con las mismas posiciones de partida, y las mismas oportunidades de acceso a bienes y a servicios. La meritocracia sería, desde este punto de vista, la única vía de escape al fracaso, ya que el individuo es responsable de sí mismo y de su bienestar, algo que juega en contra de la idea del bien común.

La imagen 5.2.2. se extrajo de la red social de búsqueda de empleo LinkedIn, considerada una herramienta para establecer relaciones interpersonales que pueden resultar fructíferas en el intercambio de experiencias y posibilidades profesionales, es una red muy utilizada a nivel mundial. En ella no es difícil encontrar, diariamente, ilustraciones como las que se expone a continuación, donde el individuo es el centro en el éxito o el fracaso personal, donde se muestra la actitud individual como la clave del crecimiento en el empleo -entendiendo crecimiento como el acceso a un empleo en el que se desarrolla la actividad soñada, y que, además, proporciona estabilidad y buenos ingresos-.

---

<sup>175</sup> “Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos” (Real Academia Española).

Imagen 5.2.1. Cartel motivacional al emprendimiento



Fuente: LinkedIn.com

Sin embargo, muestra algo mucho más perverso, el empleo y la actitud personal como factor central en la búsqueda de la felicidad y el bienestar. Así, si nuestra actividad profesional fracasa, debemos buscar en nosotros mismos qué es lo que hacemos mal.

Éste parece ser el centro de la falta de conciencia de pertenencia a una clase, son aquellas personas capaces de salir de su *zona de confort* las que triunfarán social y económicamente, *tienes lo que te mereces, recoges lo que siembras*.

¿Qué es lo que sucede cuando el valor individual aparece representado como el fundamental, por encima de los intereses colectivos? El relato hegemónico de la lucha individual de los trabajadores por el bienestar propio provoca eso, que nos esforcemos, en un sistema en el que la garantía de éxito o fracaso no viene determinada, exclusivamente, por nuestros esfuerzos, sino por toda una serie de circunstancias socioeconómicas que escapan a nuestro control.

Un potente ejemplo de estos esfuerzos individuales es la aparición de lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe “Formas atípicas de empleo” denominó *empleos atípicos*: “empleo por cuenta propia económicamente dependiente” (OIT, 2016), definidos como una situación en la que un profesional vende su fuerza de trabajo a través de un contrato comercial, pero asumiendo todas las obligaciones de alguien dependiente de la empresa, en cuanto a jornada laboral o exclusividad, mientras que los empleadores no cuentan con las mismas obligaciones que tienen hacia el trabajador con contrato laboral, como el pago de cotizaciones a la seguridad social, de vacaciones o de bajas por enfermedad.

En el capítulo anterior se analizó cómo, ante las altas cifras de desempleo entre la población joven, se aprobaron leyes favorables al autoempleo, las llamadas políticas de fomento del emprendimiento. En otras palabras, la conversión, en muchos casos, del trabajador asalariado en la figura del *falso autónomo* (empleado atípico). Estas políticas fueron unidas a ciertos ejercicios propagandísticos de ensalzamiento del talento y el esfuerzo personal e individual, expuestas a la sociedad como únicas llaves del éxito profesional y, por tanto, económico. Pero la consecuencia es que esta imagen de éxito esconde una cruda realidad, y es que las luchas colectivas pierden fuerza transformadora del sistema de producción y consumo, quedando estigmatizadas.

Esta situación afectó a muchos sectores de ocupación, sin embargo, uno de los más paradigmáticos es el de los *riders*<sup>176</sup>. Este empleo se hizo más visible con la

---

<sup>176</sup> Su traducción literal del inglés es *conductor*, sin embargo, una traducción más literal por el trabajo que desempeñan sería *repartidor*.

introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el reparto y la logística y el transporte público. Así ha sucedido con grandes compañías de reparto a domicilio o transporte en vehículo privado. Hoy por hoy, todas las personas del entorno europeo están familiarizadas con las empresas “Globo”, “Uber eats” o “Cabify”. Las personas demandantes de empleo no tenían más que darse de alta en las aplicaciones informáticas de estas empresas para solicitar un puesto como *trabajadoras independientes*. Sin embargo, eran personas asalariadas de una empresa, ya que tienen que respetar unos horarios, pero sin derecho a las cotizaciones sociales, vacaciones o bajas por enfermedad.

#### Imagen 5.2.2. Rider



Fuente: ElPais.com

La reacción gubernamental a esta situación fue la aprobación de la “Ley Rider”<sup>177</sup> en

---

<sup>177</sup> Ley 12/2021, de 28 de septiembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de las plataformas digitales.

septiembre de 2021, que obliga a las empresas a contratar y considerar a las personas que trabajan para ellas como plantilla, con todos los derechos otorgados por el Estatuto de los Trabajadores. Sin embargo, la mejora de derechos no tuvo buena acogida en algunos medios de comunicación.

En agosto de 2021, el diario El País escribe un artículo en relación con esta cuestión, titulado “La Ley de repartidores echa a andar en medio de la negativa de las empresas a contratar a toda su flota”, poniendo en cuestión su eficacia debido a las pérdidas de empleo. El enfoque de este artículo es un buen ejemplo del encumbramiento de la imagen del *trabajador que se esfuerza*.

“Hace sólo una semana que entró como repartidor en Uber Eats, pero Armando Hernández ya ha recibido un correo electrónico con su despido. ‘Empecé hace unos días en Madrid para sacarme un extra este verano, pero me ha durado poco’, asegura este venezolano de 27 años. Aún conserva su empleo de sonidista, por lo que su vida no cambiará a partir del jueves. Pero sí lo hará para las decenas de compañeros que ha conocido estos días. ‘Los repartidores están muy confusos, algunos piensan que la nueva ley no será efectiva, pero otros asumen que perderán su único trabajo y están muy preocupados’” (El País, 12 de agosto de 2021).

Cabría preguntarse qué supone para el imaginario colectivo la normalización del mensaje de la necesidad de *sacarse un extra en verano*, esto es, centrar el discurso en la pérdida de un trabajo precario -a causa, supuestamente, de una política pública progresista-, en vez de centrarlo en la existencia de estos empleos, que no ayudan a conseguir buenas condiciones de vida.

Hoy (febrero de 2022), sabemos ya que Amancio Ortega, uno de los fundadores y presidente del grupo Inditex, dejará su cargo el 1 de abril, en el que le sucederá su hija Marta Ortega. La prensa se hace eco de ello desde diferentes prismas, entre los que están incluidos la meritocracia y la autosuperación. Este enfoque corrió entre

diarios de tirada nacional con millones de personas que los siguen en las redes o en papel.

El 30 de noviembre de 2021, el diario El Mundo titulaba: “Marta Ortega, así es la heredera de Zara que empezó doblando camisetas en una tienda y ahora toma el relevo”. En el cuerpo de la noticia se resaltaba la idea -al igual que se hacía con su progenitor-, de su discreción y de su valía y gran esfuerzo en el trabajo y su vida.

“La familia e Inditex marcan su día a día. Su jornada laboral comienza como la de casi cualquier madre, llevando a su hijo al colegio. Después, a las oficinas de Inditex, un edificio industrial donde trabaja codo con codo con el equipo compartiendo mesa y sentada en una silla giratoria muy similar a las que siempre usó su padre. Además, intenta visitar las tiendas una vez a la semana, un momento que le gusta especialmente porque en una de ellas, en Londres, empezó a trabajar como dependienta, hace ya 14 años. ‘La primera semana pensé que no sobreviviría’, declaraba en la entrevista, ‘pero luego desarrollas una especie de adicción a la tienda. Algunas personas nunca quieren salir de ahí. Es el corazón de la compañía’”. (El Mundo, suplemento “Yo dona” 30 de noviembre de 2021).

Imagen 5.2.3. El ascenso de Marta Ortega a la presidencia de Inditex, en la prensa



Fuente: Huffington Post

Volviendo a las tres teorías de la estratificación social expuestas por Erik Olin Wright y analizando el estado de la cuestión de la década de 2020, el discurso hegemónico es

el de las teorías de interpretación individual, el de la *meritocracia* y el *ascensor social*. Esta interpretación se centra en figuras irreales, como la del *rider* que tiene derecho a seguir en su empleo irregular, porque con él se paga los estudios que le van a proporcionar el camino al éxito, u otras mucho más irreales, como la idea de que Marta Ortega es una mujer que, doblando camisetas, ha llegado a presidir un imperio. Por tanto, aunque existe una evidente estratificación social, cuya variable de mayor influencia es el empleo, el relato de la meritocracia ha acabado con la conciencia de pertenencia a la clase trabajadora.

Las personas entrevistadas durante el trabajo de campo se mostraron descreídas con el funcionamiento de la supuesta meritocracia. No estaría funcionando, bien porque las posiciones de partida difieren según la posición en la estructura social, bien porque el mercado de trabajo es hostil.

*Tienes lo que te mereces y a mí nadie me regaló nada, no hay un análisis de las condiciones sociales, económicas, culturales, de partida, que no hay conciencia de clase, conciencia social, de qué punto partes... La psicología positiva mal entendida (si es que hay alguna manera de entenderla bien), del rollo de si tú quieres puedes, se parte todo de la base individual.*

#### Personal orientador al emprendimiento 2

*Es más, por cómo te lleves, cómo te relaciones. Yo creo que te lo tienes que currar mucho pero no vas a llegar si no tienes suerte. Al final por con quién estés y con quién des, el enchufismo, el conocer, el chupar culos, el cambiar tu personalidad para conseguir algo. Yo creo que hay que currárselo mucho, pero también es verdad que a veces te quieres comer el mundo, pero luego te relajas y te da igual. Yo creo que tienes que cambiar tu manera de ser para triunfar, tienes que adaptarte a con quién estés, al medio. Yo creo que mucha gente cambia su personalidad hacia otra gente y hace cosas que no quiere para agradar a otra gente.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*Lo de la meritocracia es muy bonito e idílico, pero no siempre es así, en cualquier trabajo, al final desgraciadamente no siempre el que más curra es el que tiene el ascenso, hay de todo, hay 20.000 factores y cada puesto de trabajo y cada empresa es un mundo. Yo comparto eso y creo que el que se lo curra generalmente lo consigue, pero no en todos los casos es así, hay gente que vale mucho y no está valorada y gente que no vale mucho y que tiene puestos de responsabilidad. Lo he visto en mi entorno entre mis amigos, mi mujer, mis hermanos... el mundo no es tan justo.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

Por otro lado, los estudios de estratificación social se centran en la importancia que tiene el acceso a servicios básicos, al empleo y a una red social de apoyo, para no caer en la exclusión social. De manera que cobra especial importancia el estudio de la capacidad universal de servicios básicos como la salud, la educación y las condiciones de acceso a una vivienda, ya que son estas condiciones las que nos hacen pertenecer a la *clase media*.

A continuación, se realizará una aproximación a la estructura social de A Coruña, analizando la procedencia de los ingresos de los hogares -el trabajo, las prestaciones sociales o las rentas-, su nivel de riqueza y de desigualdad para, a continuación, analizar la influencia de la presencia de Inditex y, sobre todo, de las grandes fortunas vinculadas a ella, en dicha estructura.

### **5.3. La estratificación social en A Coruña y el efecto Inditex**

Desde el punto de vista estadístico y en comparación con la media del conjunto del Estado, A Coruña es una ciudad de población trabajadora, en la que la situación económica de la mayoría de sus habitantes va a cambiar en función de los avatares de la coyuntura económica y de la situación del empleo.

Según la Encuesta Estructural de los Hogares publicada por el Instituto Galego de

Estadística (IGE), convive un alto y estable porcentaje de hogares que cuenta con ingresos procedentes, principalmente, del trabajo y de pensiones contributivas, mientras que las familias cuyo sustento principal son las “rentas y otros ingresos”<sup>178</sup> representan un porcentaje muy bajo.

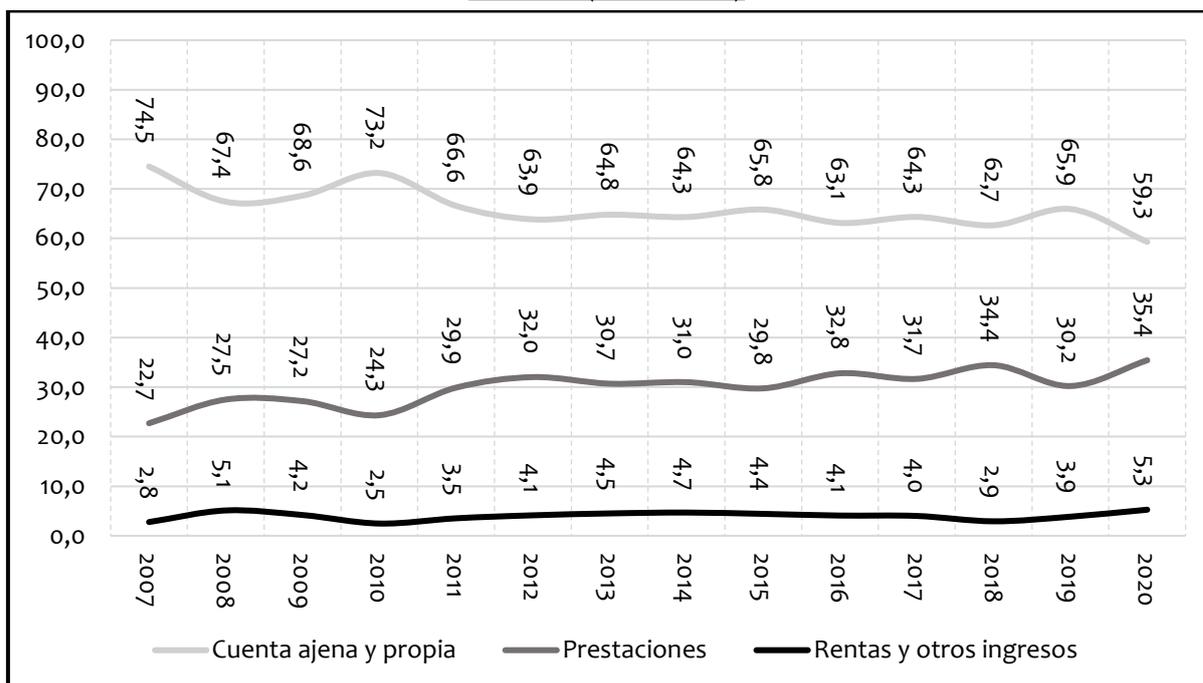
Así, el aumento o disminución de la proporción de hogares cuyos ingresos principales proceden del trabajo y de prestaciones -aunque no han variado significativamente a lo largo del tiempo-, responde a situaciones como las crisis de 2008 y del COVID-19. Tal y como muestra el gráfico 5.3.1, el porcentaje de familias que vivía de los ingresos procedentes del trabajo descendió hasta el 64,8% en 2013<sup>179</sup> -en favor de aquellas que lo hacían de prestaciones-. En 2020, año en el que se confinó a la población debido a la pandemia del COVID-19 -en el que muchas empresas recurrieron a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)- este porcentaje suponía el 59,3%.

---

<sup>178</sup> Éstos son: “Hogares que tienen como principal fuente de ingresos las rentas tales como alquileres, intereses bancarios, rentas de las compañías de seguro, otras rentas de la propiedad, transferencias de otros hogares, loterías o gratificaciones” (IGE).

<sup>179</sup> La crisis global cuyo estallido tuvo lugar en 2008 tuvo su mayor virulencia en España entre 2011 y 2013.

Gráfico 5.3.1. Porcentaje de hogares según la procedencia principal de ingresos. A Coruña (2007-2020)



Fuente: IGE. Encuesta Estructural de Hogares

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la ciudad de A Coruña el salario mediano por unidad de consumo en 2020 era de 18.550 euros<sup>180</sup>. Es algo más alto que el gallego (16.450 euros) y que el de la media del conjunto del Estado (15.892 euros).

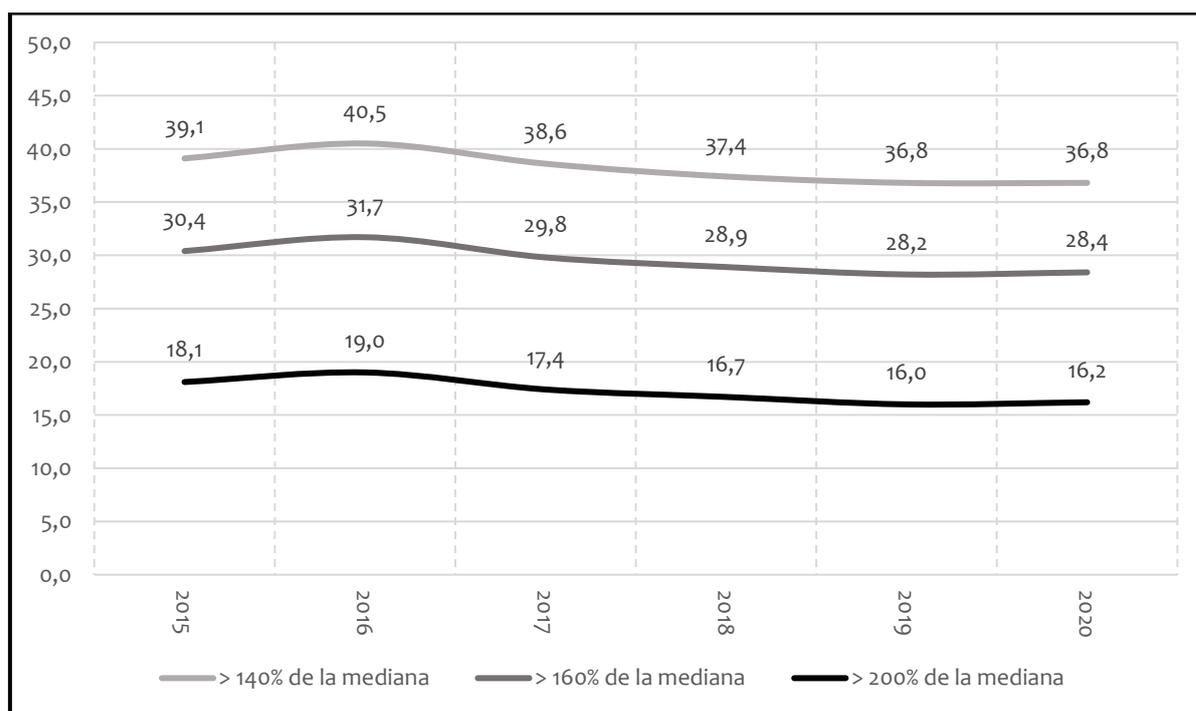
Los indicadores que miden las condiciones de vida de la población utilizan los resultados de los ingresos medianos anuales, para calcular el porcentaje de la población que está por encima y por debajo de ellos. Es decir, miden el nivel de presencia de población rica y pobre en una región determinada. La Encuesta de

<sup>180</sup> “Renta mediana es el valor ordenado a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y la otra mitad por encima. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente (por unidad de consumo) se aplica internacionalmente el concepto de “unidad de consumo”, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar. Una unidad de consumo es una persona viviendo sola. La renta equivalente (ingreso por unidad de consumo) de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y el valor de este cociente se asigna como ingreso por unidad de consumo por igual a todos los miembros que componen ese hogar” (INE).

Condiciones de Vida ofrece datos sobre el porcentaje de personas que cuentan con ingresos superiores a la mediana de la renta por unidad de consumo -un 140%, 160% y 200% superiores a ésta- y con ingresos inferiores -un 40%, 50% y 60% de la mediana de la renta-.

Independientemente de lo altos o bajos que sean estos porcentajes para la ciudad, los resultados muestran pobreza y riqueza estructurales. Así, el gráfico 5.3.2. indica que el porcentaje de las personas más ricas -aquellas con unos ingresos un 200% superiores al de la mediana de los del municipio- no ha sufrido variaciones significativas desde 2015, situándose en alrededor de un 17% de la población.

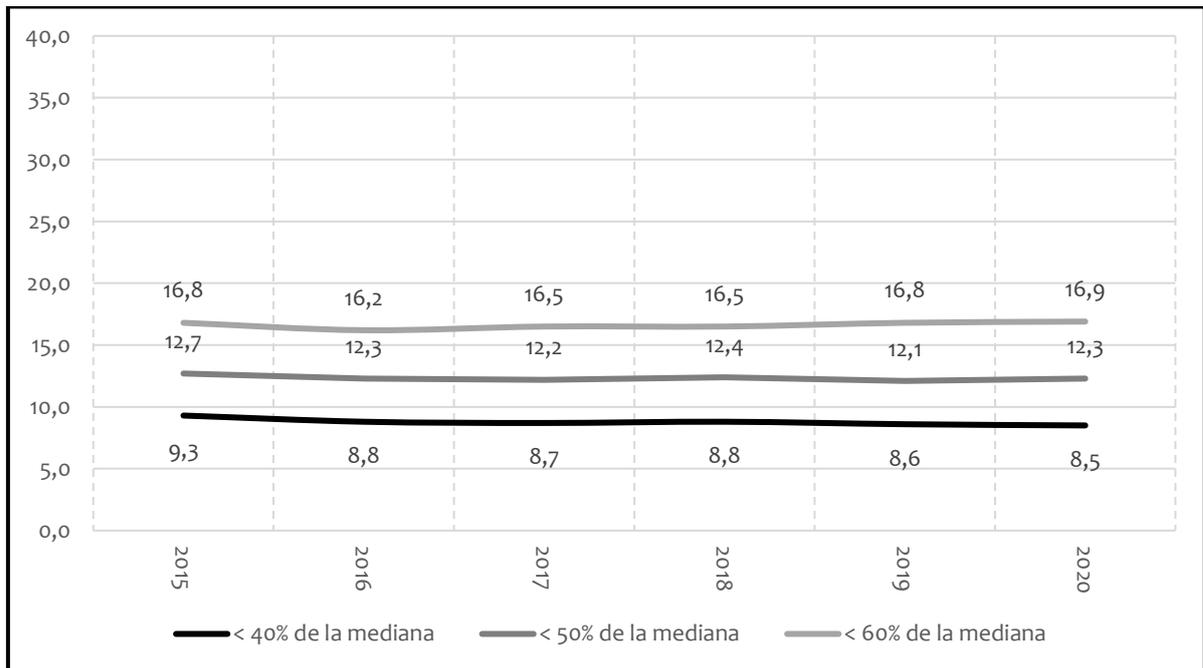
Gráfico 5.3.2. Porcentaje de hogares cuyos ingresos por unidad de consumo suponen más de 140%, 160% y 200% de la mediana. A Coruña (2015-2020)



Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

Por otro lado, las bolsas municipales de población pobre también son estables y, por tanto, estructurales. Eurostat -Agencia Europea de Estadística- considera que un hogar está en riesgo de pobreza cuanto la renta mediana por unidad de consumo está por debajo del 60% de la mediana. En Coruña hay, desde 2015, en torno a un 16% de hogares que se encuentran en esta situación.

Gráfico 5.3.3. Porcentaje de hogares con ingresos menores al 40%, 50% y 60% de la mediana de la renta por unidad de consumo. (2015-2020)



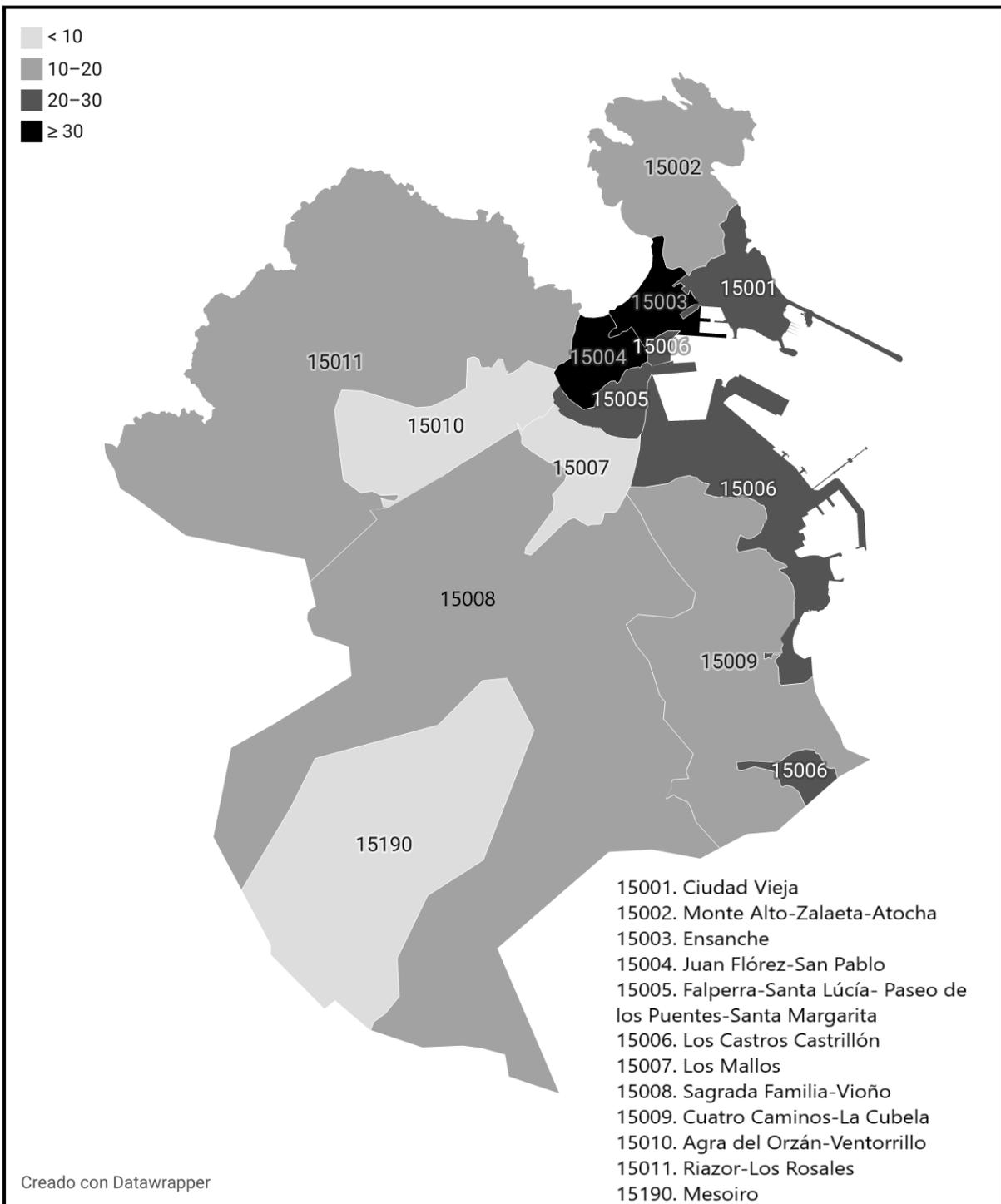
Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

Para obtener una imagen algo más detallada de los resultados del cálculo de este indicador en la ciudad se expone el siguiente mapa (5.3.1.), en el que se muestra el porcentaje de población con unos ingresos superiores al 200% de la mediana de la renta por códigos postales. Así, el Ensanche y Juan Flórez-San Pablo<sup>181</sup> son las zonas donde se encuentra la población con un mayor nivel de renta, y otras zonas, como Monte Alto, Riazor, o la Sagrada Familia tienen un porcentaje mucho menor de hogares en este nivel de renta.

De manera que, aunque los indicadores para el conjunto de la ciudad no muestran unas desigualdades tan grandes en el nivel de renta de la población, en comparación con el resto de la Comunidad Autónoma o del Estado, sí se encuentran zonas donde los hogares son sensiblemente más ricos.

<sup>181</sup> Aunque el distrito postal 15001 (Ciudad Vieja) no se encuentra entre los que cuentan con un mayor porcentaje de población rica (aquella con un nivel de renta superior al 200% de la mediana), hay que decir que una de sus secciones censales cuenta con la población más rica de la ciudad. Esta situación se detallará a continuación. Ver gráfico 5.3.4.

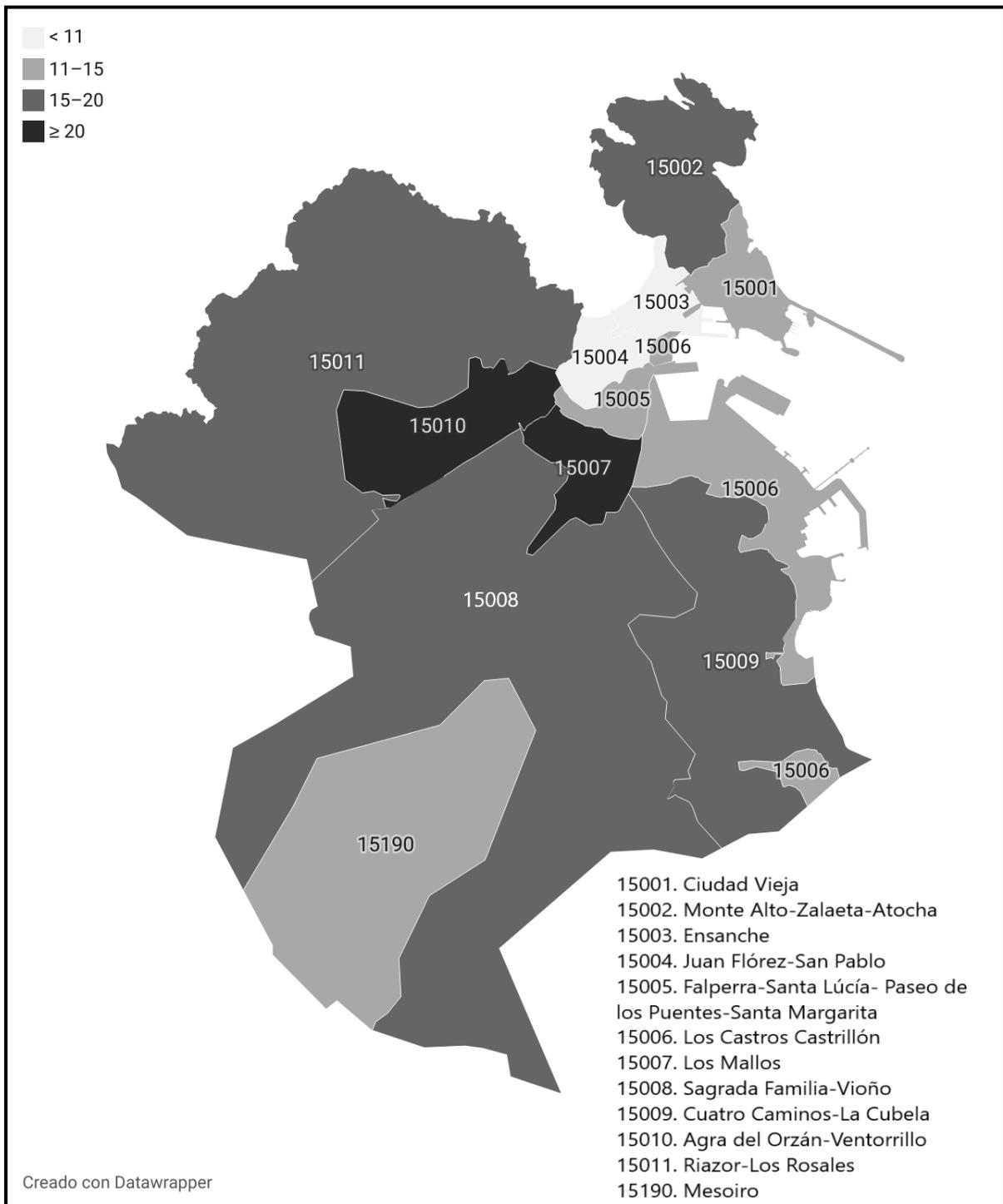
Mapa 5.3.1. Porcentaje de hogares con una renta un 200% superior a la mediana por unidad de consumo por códigos postales (2020)



Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

El siguiente mapa es la cruz del anterior (5.3.2.), ya que refleja dónde están las bolsas de la población pobre en la ciudad, esencialmente, en Los Mallos y el Agra del Orzán-Ventorrillo.

Mapa 5.3.2. Porcentaje de población con ingresos inferiores al 60% de la mediana por unidad de consumo por códigos postales (2020)

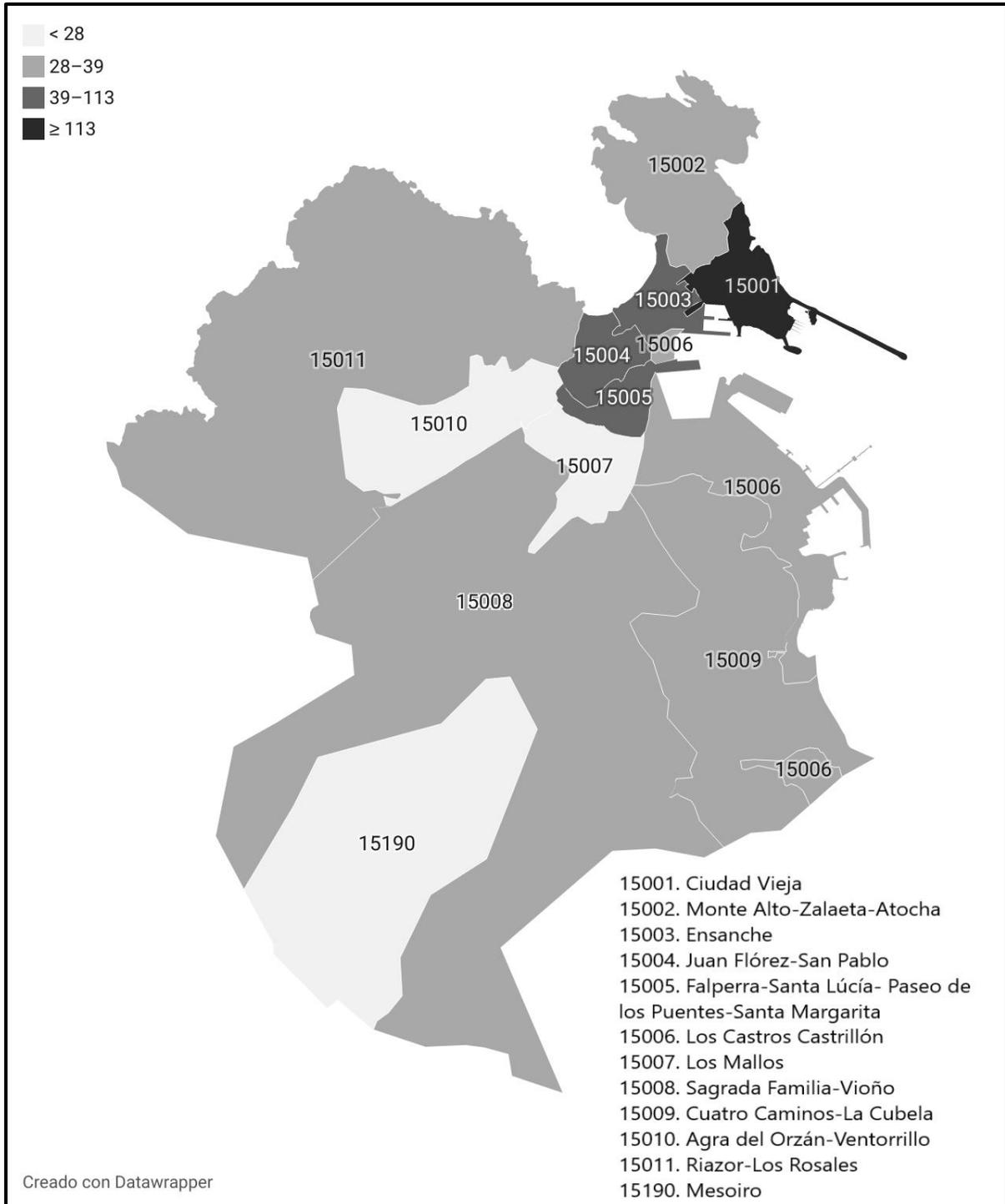


Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

Por otro lado, aunque Coruña es una ciudad de personas trabajadoras, en la que hay una bolsa de pobreza estructural, existe una característica no muy común en el resto

de las ciudades de su tamaño: la gran concentración de riqueza en un solo Código Postal.

Mapa 5.3.3. Renta media bruta disponible por códigos postales (2020). Miles de €



Fuente: Agencia Tributaria. Estadística de los declarantes de IRPF

Esto se refleja perfectamente en el mapa 5.3.3., que evidencia la concentración de la riqueza en un solo distrito<sup>182</sup>. Así, la Ciudad Vieja cuenta con una renta bruta media anual de 113.461 euros, una cantidad significativamente superior a las demás zonas.

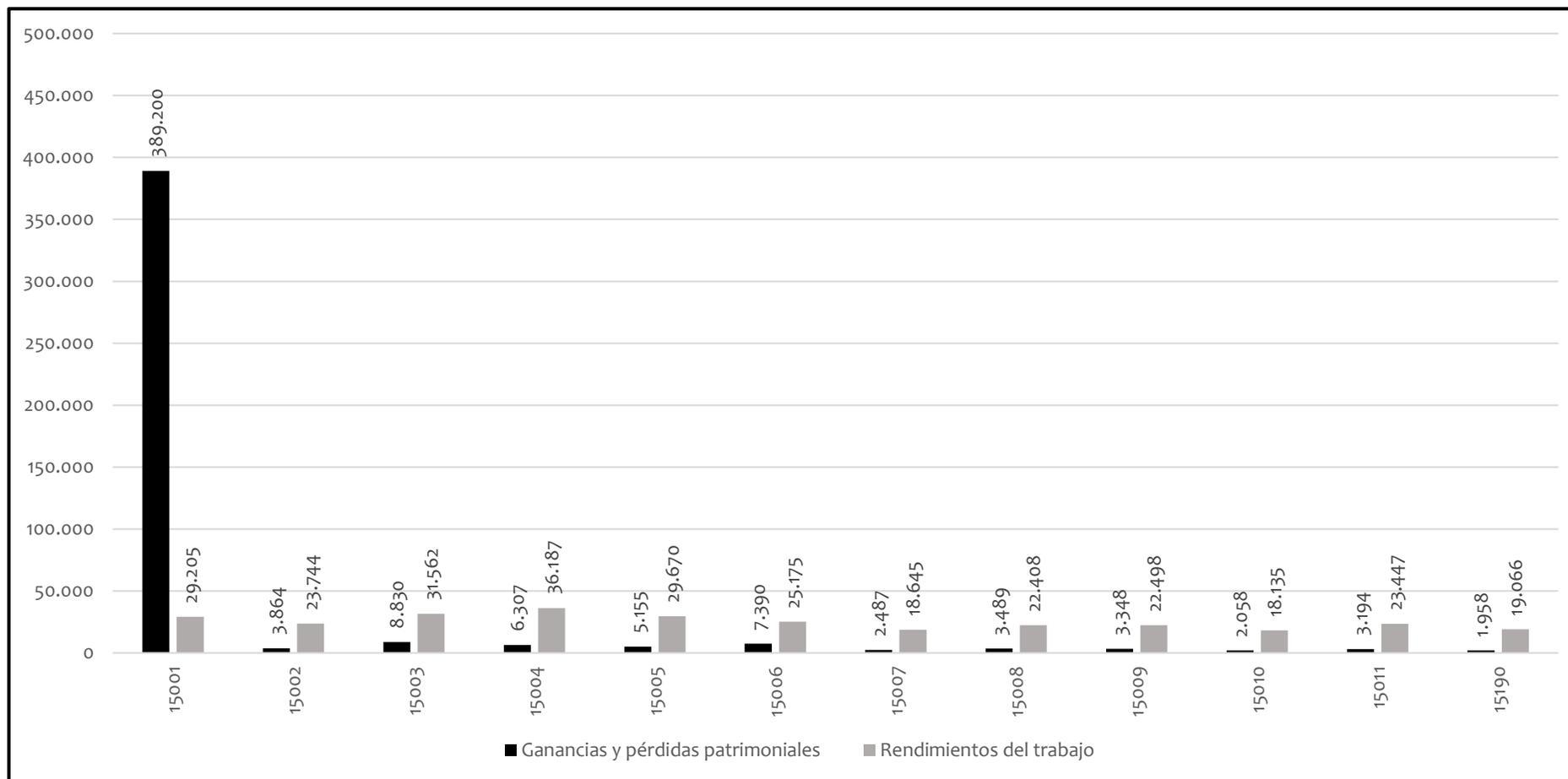
Existe, pues, una concentración de riqueza muy patente. El gráfico 5.3.4. ofrece la explicación al fenómeno de la gran diferencia que existe entre la renta bruta disponible del código postal 15001 (Ciudad Vieja) y el resto. Son las ganancias y pérdidas patrimoniales. Éstas son las variaciones en el patrimonio de una persona a causa de la adquisición o venta de viviendas, de acciones, u otros bienes.

Por otro lado, el gráfico permite dilucidar algo más, si se compara la proporción de ingresos procedentes del trabajo y del patrimonio de las diferentes zonas. Así, entre las distintas áreas coruñesas, la mayor parte de las zonas de la ciudad obtienen sus ingresos, principalmente, del trabajo. De hecho, la del 15001 no es la zona que más ingresos cuenta por los salarios, sino que es en el Código Postal 15004 (Juan Flórez-San Pablo), donde se obtiene una renta del trabajo mayor.

---

<sup>182</sup> Este es el distrito con la segunda mayor concentración de renta del Estado Español, después del barrio de la Moraleja, en Madrid, y en el reside la familia Ortega, el alcalde Francisco Vázquez y otros directivos y personalidades del holding.

Gráfico 5.3.4. Rendimientos medios del trabajo y de ganancias y pérdidas medias patrimoniales por código postal. A Coruña, 2020



Fuente: Agencia Tributaria. Estadística de los declarantes de IRPF

Es muy importante distinguir entre este último dato y el porcentaje de hogares ricos en la ciudad de A Coruña porque, mientras el mapa 5.3.1. muestra los códigos postales de la ciudad según la proporción de hogares ricos, el mapa 5.3.3. y el gráfico 5.3.4. muestran la acumulación de riqueza en cada código postal, independientemente del número de hogares que la posean. Así, si tenemos en cuenta que el código postal 15001 no se encontraba entre aquellos que tenían un mayor porcentaje de población rica, parece que la altísima renta acumulada en esta área recae en pocos hogares.

Esta conclusión entronca directamente con uno de los objetivos de esta tesis: concluir cómo influye la presencia de las grandes fortunas del Estado en una ciudad de clase trabajadora, desde el punto de vista de la estructura social y del poder económico y simbólico desde el cual se sustenta.

La figura de Amancio Ortega y de Inditex en la ciudad de A Coruña estuvo siempre presente, y la mitología generada en torno a su figura ha producido mucha literatura. Como ya se adelantó en capítulos anteriores, de Amancio Ortega se ofrece una imagen de ciudadano de a pie, de *persona normal*:

“Serio y responsable, Amancio Ortega no deja engordar los problemas. [...] hombre de ideas claras y, según alguno de sus allegados, con una inteligencia fuera de los normal. [...] Una de sus costumbres es ir a cenar los fines de semana con Flori, su esposa, y otras dos parejas conformadas por el doctor José Machuca y el notario Francisco Ordóñez y sus respectivas mujeres. Al empresario le gusta la comida tradicional, la normal. Lentejas, huevos fritos, cocido... Esto es lo que le gusta. Trabajar y navegar también. Ir con la tripulación a adquirir provisiones para los barcos” (La Voz de Galicia, diciembre de 2017).

“Los vecinos de la Ciudad Vieja se quedaron bastante sorprendidos hace unos días al ver cómo el hombre más rico del España y uno de los que más fortuna atesora en el mundo, Amancio Ortega, se agachaba para recoger las cacas de su perro. [...]. El fundador del imperio Inditex,

vecino de O Parrote, cogió la bolsa de plástico que llevaba preparada y limpió los rastros del perro de la familia, que habitualmente pasea por la zona su mujer, Flora Pérez Marcote” (La Opinión de A Coruña, agosto de 2018).

Sin embargo, el cambio de la presidencia de Inditex en manos de Marta Ortega esconde otros factores, la renovación generacional y una estrategia de marketing que no se centra ya en la empresa, sino en la ciudad y en la personalidad de su presidenta. El objetivo es convertir A Coruña en una ciudad referente de la moda, con una mujer joven -en torno a los 40 años- que preside el imperio con una perspectiva renovada, pasando de la personalidad *austera* del padre, a la celebración del éxito, de eventos en los que la población participa directa e indirectamente, y que tienen una fuerte carga simbólica. A continuación, se exponen tres ejemplos: una boda, un concierto y una exposición.

En noviembre de 2018, Marta Ortega se casaba en la ciudad de A Coruña. La ciudadanía no estaba invitada a la celebración, por supuesto. Sin embargo, se exhibieron partes del evento. Era bien sabido, porque lo había anunciado la prensa, dónde se celebraría el banquete, quiénes serían los invitados más conocidos y dónde se alojarían. Esta es la manera de hacer partícipe a la población, generando curiosidad, porque las puertas del Hotel Finisterre -situado en la avenida del Parrote, en el centro de la ciudad y muy cercano a la residencia de los Ortega- se llenaron de gente curiosa que quería ver a las celebridades.

Imagen 5.3.1. Ciudadanía esperando en el Hotel Finisterre la salida de las personas invitadas a la boda de Marta Ortega



Fuente: Diario de Ibiza

Por otro lado, se sabía también que los coches de los invitados y de la propia novia bajarían la avenida del Parrote, seguirían por la avenida de la Marina, hasta llegar al lugar de celebración del banquete, El Real Club Náutico de A Coruña. De manera que, durante el atardecer, A Coruña se convirtió en un paseo de celebridades, políticos y artistas, observados por la ciudadanía. Representaba, aquel acto, “la retórica iconográfica del desfile callejero, como exhibición de poder de convocatoria de la voluntad popular, un mecanismo tradicional de la propaganda política, ritualizado como celebración multitudinaria” (Fernández, 2017, p. 414).

Imagen 5.3.2. Camareras de la boda de Marta Ortega esperan en el Real Club Náutico de A Coruña



Fuente: Hola!.com

Estas manifestaciones serían impensables para Amancio Ortega, teniendo en cuenta la personalidad que el relato le concede -alguien discreto a quien no se ve en la ciudad, salvo por los paseos con su perro-.

La presencia de personas que observaban el acto responde a la curiosidad, pero es inevitable que se reafirme -más, si cabe- quién ostenta el verdadero poder en la ciudad, qué es a lo que se debe aspirar. Al fin y al cabo, un *chico de los recados* y una *empleada que doblaba camisetas* terminaron presidiendo un imperio.

El segundo de los ejemplos está relacionado con un concierto y con la imagen de exclusividad y privilegio que ofrece la marca cuando se pertenece a su plantilla. En abril de 2022, Jaimie Cullum<sup>183</sup> dio un concierto para 3.000 personas empleadas de

---

<sup>183</sup> Jaimie Cullum es un famoso cantante y pianista de jazz.

Inditex que estuvieran dispuestas a contribuir económicamente con fines sociales, concretamente, para tres centros de atención de menores de A Coruña, Ferrol y Arteixo.

La Voz de Galicia titulaba: “Jamie Cullum, en exclusiva en A Coruña para 3.000 empleados de Inditex. Ofreció un recital privado con fines benéficos que terminó con el cantante poniéndose una camiseta del Dépor<sup>184</sup>”.

Imagen 5.3.3. Momento del concierto en el que Jaimie Cullum posa con una camiseta del Real Club Deportivo de A Coruña



Fuente: La Voz de Galicia

De manera que, de las 5.000 personas que trabajan en Inditex en A Coruña, 3.000 tuvieron acceso al concierto de uno de los artistas más famosos del momento -que también actuó, por cierto, en la boda de Marta Ortega-. Esta supone una muestra del poder simbólico de cierto número de la plantilla de la empresa, con acceso a eventos vetados al resto de la ciudadanía, eso sí, con fines sociales. En el supuesto del poder simbólico que ofrece el trabajo en las oficinas del holding se profundizará en el

---

<sup>184</sup> Real Club Deportivo de A Coruña, principal equipo de fútbol de la ciudad.

epígrafe siguiente, de manera que se pueda analizar cuáles son los factores de la supuesta atracción por este tipo de empleos.

Por último, una exposición. Entre el 4 de diciembre de 2021 y el 28 de febrero de 2022 estuvo abierta al público la exposición del fotógrafo Peter Lindbergh en el puerto de A Coruña. Para este evento se reformó y abrió al público un hangar del puerto de la ciudad, que será conservado para futuros actos<sup>185</sup>.

En el sitio web de la exposición se hace referencia directamente a la ciudad de A Coruña: “Ciudad de Arte y arquitectura”, y como “centro de moda y diseño”:

“Ubicada en una península que mira al océano Atlántico, A Coruña es una ciudad gallega con una rica herencia cultural y artística, un paseo marítimo recorre la cabecera de la ciudad y bordea las playas, la arquitectura antigua y el puerto central, que ha permanecido como constante centro neurálgico a lo largo de toda su historia. Sede de varios museos, teatros y festivales anuales, A Coruña es popular entre los amantes del arte y la cultura, lo que la convierte en una opción natural para acoger la exposición Untold Stories”.

“El puerto de A Coruña fue un centro de fabricación textil durante la edad moderna, y ha seguido siendo, a lo largo de los tiempos, un vibrante centro de industria y creatividad. Su centro urbano se ha convertido en un escaparate de la moda y el diseño local e internacional, lo que la convierte en un destino popular tanto para los turistas como para los estetas”.

---

<sup>185</sup> El 19 de noviembre de 2022 se inauguró otra exposición de estas características del fotógrafo Steven Meisel, cuya promotora es también Marta Ortega.

Imagen 5.3.4. Instalaciones de la exposición fotográfica de Peter Lindbergh. Muelle de batería del puerto de A Coruña



Fuente: El viajero accidental

Aunque la exposición no está directamente vinculada con el holding, su impulsora fue Marta Ortega. El fotógrafo, hoy fallecido, fue el encargado de inmortalizar la boda de la presidenta de Inditex. A la inauguración de esta exposición acudieron personalidades de la moda y el espectáculo.

Imagen 5.3.5. Marta Ortega, Naomi Campbell y Benjamin Lindbergh en la inauguración de la exposición en A Coruña



Fuente: Vanitatis

La influencia de Inditex en la estructura económica y productiva en A Coruña quedó en evidencia en el capítulo anterior, sin embargo, en este punto, lo que se muestra es la influencia personal, el poder simbólico que emana, precisamente, de la discreción y afán por el anonimato de un hombre *hecho a sí mismo y que creó un imperio*. Pero también, en un recambio generacional y de perspectiva, de lo que se trata es de mostrar el poder a través de lo que Thorstein Veblen llamaría el “gasto conspicuo”, el consumo que otorga prestigio.

“Para ganar y conservar la estima de los hombres no basta con poseer riqueza y poder. La riqueza y el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima sólo se otorga ante su evidencia. Y la demostración de la riqueza no sirve sólo para impresionar a los demás

con la propia importancia y mantener vivo y alerta el sentimiento de esa importancia, sino que su utilidad es apenas menor para construir y mantener la complacencia en uno mismo” (Veblen, 1899 [2005], p.45).

Sin embargo, estos actos muestran una faceta más: representar A Coruña como una ciudad moderna, cosmopolita, aspirante a “alcanzar un posicionamiento mediante una propuesta de valor basada en la diferenciación” (Fernández, 2017, p.374).

Richard Florida, en su libro “Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida” (2008) argumenta que la presencia de *clases creativas* y de actividades de entretenimiento, promueven la aparición de población con ingresos más elevados. Sin embargo, para Borja y Castells (1997) las ciudades se están promocionando con técnicas de marketing:

“Se vende una parte de la ciudad, se esconde y se abandona al resto. Es muy instructivo analizar los mapas y folletos destinados al turismo o a conquistar a posibles inversores. Incluso los funcionarios públicos desconocen partes importantes de la ciudad, por no hablar de periferias metropolitanas (Borja y Castells, 1997, p.57).

Precisamente, la referencia de Borja y Castells a la promoción de determinadas características de la ciudad, ofrecidas por los eventos de la población con poder de la ciudad son las que atraen, en última instancia, nuevos poderes. José María Paz Gago, autor del libro *El octavo arte: la moda en la sociedad contemporánea* declaraba en una entrevista a la revista *Tendencias*:

“Decididamente, la Coruña de la era Inditex es una ciudad de diseño, una urbe de vanguardia que trata de emular los barrios cosmopolitas de Londres, Milán o Shanghái. [...] Inditex no sólo es el pulmón económico de la ciudad de A Coruña y de su área de influencia, sino que tener ahí al lado el gran laboratorio del diseño de la moda que consume medio

planeta tiene una repercusión decisiva en su tejido urbano y sociocultural, cada vez más moderno y cosmopolita”.

Durante las entrevistas se ha preguntado por la veracidad del llamado por la prensa “efecto Inditex”: Esto es, si la presencia de las centrales del holding en la ciudad ha afectado a la imagen que se tiene de ella. Aunque las respuestas son variables según el perfil al que se pregunta, este efecto responde a la identificación con un determinado tipo de consumo, en tiempos de precariedad del mercado laboral. En palabras de Naroztsky (2007, p.30), “las pautas de consumo nos pueden decir más sobre las relaciones sociales contemporáneas que las pautas de producción”, de manera que el interés por un tipo de ocio y de estética está claramente marcado en Coruña.

*Sí que es verdad que tanto Inditex en Coruña los alquileres son más caros, los locales más chic, es un inconveniente en general. Yo estoy de acuerdo, o sea de verdad, es que tal cual, hace poco una vez, trabajando, había un pijama, se sacó una colección de C Tangana<sup>186</sup>, era un pijama, era un auténtico moderno que iba a ir por la calle con un pijama, o sea, brutal. Era uno de central, porque luego cuando vas a pagar sabes que son de central porque te pagan con la affinity<sup>187</sup>, es que se sabe, están mirando la ropa, la forma de vestir, luego hay mucha tontería, porque les encanta decirlo y tú piensas ‘¿qué hago, te doy la enhorabuena, un pin?’. Hay mucha tontería, que ‘mira es que perdí el ticket, es que trabajo en central’. Pero no los tenemos que tratar de manera distinta.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

*Yo no creo que sea por Inditex, creo que es por el perfil, vino gente de ciudades más grandes atraída por la oferta cultural, hay conciertos, exposiciones... Es más, por el perfil internacional, o ya no sólo eso, es porque la gente viaja más, tiene más*

---

<sup>186</sup> C Tangana es un músico que ha adquirido fama en los últimos años con diversos géneros musicales: rap, trap o reggaetón.

<sup>187</sup> La *affinity card* es una tarjeta de crédito del Grupo Inditex disponible para toda la población, pero que tiene la mayor parte de su plantilla.

*inquietudes, la gente también tiene que evolucionar, yo creo que Inditex es rebote, sino que tienes gente en la ciudad que demanda otras cosas. Es la evolución de la sociedad en toda España, puede influir, porque hay más gente y con más inquietudes, pero no por la empresa, creo que es social.*

#### Personal de oficina de Inditex 2

De manera que el efecto es, de nuevo, innegable. A Coruña tiene, como todas las ciudades, una bolsa estructural de riqueza y de pobreza, y una mayoría de población cuyos ingresos proceden del trabajo. Así, Coruña es, desde este punto de vista, una ciudad de clase trabajadora.

Lo que sucede, sin embargo, en pocas ciudades de tamaño medio, es la acumulación de riqueza en un número tan pequeño de hogares, riqueza que procede, además, de rentas del capital y de ganancias patrimoniales. La riqueza de la familia Ortega siempre ha sido conocida y se ha documentado. Sin embargo, desde la pérdida del carácter austero y discreto de la presidencia de Inditex, y el nuevo afán por el marketing de la empresa y, de paso, de la ciudad, la influencia de la presencia de estas personalidades es mucho más patente, tanto que por todos es reconocido el *efecto Inditex*, en el que se profundizará en el siguiente epígrafe.

#### **5.4. El poder simbólico de las *personas Inditex***

Dado el contexto socioeconómico de la población de A Coruña, la intención es estudiar dónde encajan las personas trabajadoras de las oficinas centrales de Inditex, y de dónde parte una supuesta distinción de clase social. Es decir, se trata de analizar si este segmento de la población parte de un poder económico o de un poder simbólico, teniendo en cuenta que, aunque sus salarios están por encima del nivel medio de Coruña -tal y como se ha expuesto en las entrevistas realizadas- y de algunos beneficios a la hora de adquirir determinados bienes, no dejan de ser personas

asalariadas que dependen de la estabilidad de la situación social, económica y política general, de la misma manera que lo hace la mayoría de la población coruñesa.

El objetivo último, en cualquier caso, será refutar o aceptar la hipótesis del imaginario colectivo, que ofrece el trabajo en los servicios centrales del holding como clave del éxito ante el empleo en la ciudad de A Coruña, y testar qué es lo que se le requiere al trabajo, la estabilidad vital o el ascenso profesional y económico.

Porque la idea del éxito profesional de los trabajadores de las oficinas de Inditex -cuya voz se encuentra, principalmente, en los medios de comunicación- se contradice, en muchas ocasiones, con las declaraciones de las personas que han colaborado con el trabajo de campo de esta tesis. Así, mientras que en La Voz de Galicia se muestra a una plantilla ajena a los efectos de la crisis, y objeto de deseo de los negocios de hostelería, turismo y ocio de la ciudad<sup>188</sup>, durante las entrevistas realizadas no se ha encontrado corporativismo ni sentimiento de superioridad por el lugar en el que desempeñan su trabajo, aunque sí de cierto privilegio, únicamente a ojos del resto de la población.

*Sí que es cierto que cuando dices que trabajas en Inditex... es como la primera empresa del mundo de retail, la gente es como wow, incluso me tienen dicho, eres como un funcionario... Pero si no lo haces bien te despiden, si no va bien la empresa, pues te echan.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Pero es una empresa puntera y evidentemente la gente lo tiene muy bien valorado, sienten como admiración, eso sí lo he llegado a notar. Se me ocurren cosas, compañeros que cogen alquileres, por el hecho de que seas de Inditex el casero lo prefiere, porque es un valor más seguro, eso sí lo he notado, basta que seas de Inditex porque al final los salarios de Inditex son bastante buenos, entonces la gente eso lo sabe, y si le alquilas el piso a alguien que trabaja en Inditex pues sabe que va a poder*

---

<sup>188</sup> "El efecto Inditex transforma A Coruña", La Voz de Galicia 25 de septiembre de 2017

*pagarlo, en ese aspecto, sí. Privilegios que nos da mi compañía sí, descuentos para comprar en las tiendas, de cosas y acuerdos que tienen con marcas de coches, con bancos para hipotecas.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

*Bueno, yo creo que Coruña es una ciudad clasista, antes era aparentar tener dinero y ahora no es ese perfil, pero es el perfil de la gente que tiene dinero pero que trabaja en Inditex. La hipoteca, por ser trabajadores de Inditex te la dan a mejores condiciones, por la estabilidad y porque traes a otras personas, pero que sean de Inditex, porque yo he mandado a amigos que no trabajan allí y no les dieron las mismas condiciones.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

Confecciones Goa, instalada en el polígono de Sabón, en Arteixo, contaba en 1977 con 125 personas en su plantilla<sup>189</sup>. Esta fábrica se desarrollará hasta convertirse en el holding Inditex, que emplea en sus oficinas de A Coruña a unas 5.000 personas. Según el trabajo de campo realizado, ésta no es una gran corporación comparable a muchas otras, ya que conserva la tradición de la *empresa familiar*.

*Yo creo que en Inditex hay mucha gente que... la mayoría de los responsables de Inditex no han tenido otras vivencias y han ido creciendo con la empresa, no han tenido otra experiencia. RRHH no es RRHH en sí, los responsables tampoco son... No es ese perfil de gente profesional y no tienen más conocimientos al margen de lo que hacen, se fían más del feeling, les interesa la experiencia que no tienen, pero claro, tampoco la saben valorar. Porque cuando ellos entraron la empresa era muy pequeña, muy pequeña, y la empresa fue creciendo de una manera brutal en muy pocos años. Muchas planchadoras son las jefas de departamentos muy importantes de ahora y*

---

<sup>189</sup> Ver capítulo 2.

*gente que no tiene estudios, que empezaron en almacén, son jefes ahora. Yo creo que valoran más la personalidad que otra cosa, y se querían internacionalizar más.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

Inditex cuenta con un sitio web para la gestión de las ofertas de trabajo, donde las personas interesadas pueden acceder y aplicar a los puestos disponibles, se llama *Inditex Careers*. Los puestos se dividen en departamentos -tienda, logística, oficina y producto, marcas, mercados (países) y ciudades-, sin embargo, con independencia del departamento, marca o país en el que se ejerza el trabajo, toda la plantilla tiene una característica común, son *personas Inditex*. Personas con unas cualidades determinadas.

#### Imagen 5.4.1. Extracto de la página web de Recursos Humanos de Inditex

### **Lo que esperamos de ti**

Todoterreno, motivada, dinámica, internacional, creativa, energética, ingeniosa, inventiva, pro-activa, activadora... ¿Te suena? Quizás eres una persona Inditex.

Fuente: Inditexcareers.com

El carácter *internacional, creativo, inventivo, activador...* desde el punto de vista del análisis sociológico, no es natural, no se adscribe al nacimiento, sino que son capacidades adquiridas en un contexto vital y según el acceso a determinadas oportunidades. El *talento* y este supuesto carácter son “significantes vacíos”<sup>190</sup>, un término utilizado para representar una cualidad vaga, que interpela a personas indeterminadas que teóricamente tienen lo que hace falta para conseguir el éxito

---

<sup>190</sup> El término “significante vacío” procede de la obra “La razón populista” de Ernesto Laclau: “La vaguedad de los discursos populistas, ¿no es consecuencia, en algunas situaciones, de la vaguedad e indeterminación de la misma realidad social? Y en ese caso, ¿no sería el populismo, más que una tosca operación política e ideológica, un acto performativo dotado de una racionalidad propia, es decir, que el hecho de ser vago en determinadas situaciones es la condición para construir significados políticos relevantes?” (Laclau, 2005, p.32).

laboral. Sin embargo, hoy deberíamos saber, como ya concluyó Adam Smith -expuesto detalladamente en el capítulo 3-, que “la diferencia de talentos naturales entre las personas es en realidad mucho menor de lo que creemos” (Smith, [1776] 1996, p.30).

Este sitio web es atractivo por su diseño y por la presentación de la empresa, que vende *más que un trabajo, un estilo de vida*.

Imagen 5.4.2. Extracto de la página web de Recursos Humanos de Inditex



Fuente: Inditexcareers.com

Este *estilo de vida* es publicitado también por el periódico La Voz de Galicia. En un artículo publicado en septiembre de 2017 “El efecto Inditex transforma A Coruña”, se argumenta el cambio que ha experimentado la ciudad con la presencia de *personas Inditex* en sus calles. Son, tal y como dice el artículo, “gente de mundo”.

“Se estima que en esa área (Arteixo) trabajan en la firma unas 6.000 personas. De ellas, alrededor de 2.300 lo hacen en la central de Sabón. Sus salarios son muy superiores a la media. Resulta complicado establecer una media, al tratarse de relaciones muy individualizadas. Pero fácilmente se pueden encontrar sueldos por encima de los 3.000 euros. En muchos casos, superándolos ampliamente. Además, en la firma se busca un trabajador cualificado, que domina el inglés y sin problemas de movilidad. Es decir, se atrae a gente de mundo” (La Voz

de Galicia, 2017).

Independientemente del discurso vago de algunos medios de comunicación y de la publicidad de la empresa, la idea de terminar trabajando en las oficinas de Inditex es atractiva por motivos objetivos, ya que ofrece, a determinados puestos, una relativa estabilidad, y también por las puertas abiertas a otros horizontes laborales, dada su presencia internacional.

Pero, por encima de todo, la preferencia por trabajar en estas oficinas responde a la garantía de un salario algo superior a la media de la ciudad, ya que la diferencia entre las familias en las que algún miembro trabaja en las oficinas del holding y las que no, es que no dependerían de un segundo salario para mantener su nivel de vida<sup>191</sup>.

*En Coruña, todo el mundo que está en tienda quiere entrar en oficina, mucha gente de Coruña quiere entrar en Inditex, no porque sea Inditex, sino porque supuestamente te da estabilidad laboral y salarios elevados. Yo, si me divorcio, puedo mantener mi vida, mis amigas, no. Imagínate que mi departamento desaparece y me quiero ir, pero es que si me voy a otro sitio sé que voy a cobrar mucho menos, y mi vida va a cambiar, tengo que cambiar, mi ritmo de vida sería diferente.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

El salario es, pues, el factor determinante de la fidelidad a la empresa. Los discursos de la plantilla de las oficinas de Inditex refieren que, independientemente de las retribuciones, la incertidumbre, las cargas de trabajo y la exigencia de presencialidad, son altas.

*Hay gente que gracias a Instagram se ha montado sus propios negocios, a mí me encantaría, pero tengo hijos, me parece fundamental, antes que los ascensos, por el entorno... el entorno provoca estrés, la incertidumbre, siempre hay comentarios, la*

---

<sup>191</sup> Según la Encuesta de Población Activa, un 75% de los hogares de la provincia de A Coruña cuenta con 2 fuentes de ingresos.

*gente es muy negativa, se genera ese sentimiento de estar constantemente con el miedo en el cuerpo, una incertidumbre brutal porque siempre hay cambios.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

*Nosotras tenemos todos los años subidas salariales, en diciembre. Pues los años que me quedé embarazada me dieron lo mínimo, pero el primer año me fui embarazada de 7 meses, con unas medias de compresión, a Canadá ida y vuelta en el día, luego me cogí una baja de dos meses y después iba media jornada, pero es la filosofía, una embarazada es menos productiva, no sé qué pasará con las bajas de paternidad iguales.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

Al margen de la multitud de departamentos de las oficinas de Inditex, en su plantilla se distinguen dos secciones muy diferenciadas, y que ofrecen un punto de vista mucho más aclaratorio y representativo de lo que supondrían ser las *clases creativas*: los denominados *equipo rosa* y *equipo gris*. Esta es una realidad interesante por lo que respecta a la estabilidad laboral de las personas que trabajan en la central del holding, ya que, mientras el *equipo rosa* representaría la creatividad, la imagen de la marca y, por tanto, sería personal imprescindible, el *equipo gris* cuenta con una mayor susceptibilidad de subcontratación. Así, resultan puestos de trabajo más inestables ante un cambio de rumbo de la empresa.

*La parte de los grises, en números, en jurídico, y la parte comercial son los rosas. La parte gris hay posibilidad de externalizarla y no sabemos qué pasará. Lo que es más seguro es la ropa, pero también la ropa, buscan gente fresca, con ideas renovadas... por eso la parte rosa no se puede externalizar, porque es imagen de la empresa, pero la parte gris sí, tiene menos costes fijos.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

La división social del trabajo -que deriva en una diferencia de estatus- es clara para las trabajadoras de las tiendas de Inditex. La imagen de las personas que trabajan para las centrales, o fuera de las tiendas en otros departamentos, es de privilegio.

*Porque luego te exigen mucho en la tienda, pero luego ves cuando viene un escaparatista, que viene dos veces al mes, y se alojan en el Trip, entonces dices, en realidad, bueno, pues hay hoteles súper buenos no tan caros. Entonces ves cómo te están atacando por un lado y hay derroches por otros, pues que no los traigan al Trip o el Hesperia. Ves puestos, también, hay jefe de zona, jefe de no sé qué, jefe de no sé cuánto y te vienen, en 2 días, 10 jefes, la directora general de no sé qué... y van a la tienda, están ahí supervisando todo y entonces es un estrés.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

Una de las personas entrevistadas en el marco de esta tesis emigró desde A Coruña a Reino Unido a mediados de la primera década de los 2000, en busca de mejorar su inglés y de adquirir experiencia laboral. Marchó con su pareja, que ya contemplaba como futuro trabajar en las oficinas de Arteixo.

*Ella ya tenía la idea de trabajar en Inditex cuando nos fuimos. Yo cuando lo dijo pensé que era buena idea, pero no lo había pensado. Era como, mira, estábamos buscando trabajo en tiendas o bares, por nuestro nivel de inglés y pues empezamos a buscar porque a lo mejor el día de mañana es un plus para poder volver aquí y encontrar un curro en central.*

*Había una expansión brutal y era una empresa golosa para ella y para mí también, pero ella era como 'el día de mañana sí que encaja mi cv en Inditex, es una multinacional'.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

El ánimo de labrarse una carrera en Inditex le hizo rechazar otros empleos en mejores condiciones, en un contexto en el que el ambiente de trabajo era bueno y en el que las posibilidades de promoción eran reales.

*Lo de Bershka eran menos horas, pero me arriesgué, no empecé el otro trabajo. [...] Teníamos una cantina con un tablón con todas las vacantes en toda Irlanda e Inglaterra. [...] Sí, había promociones constantemente, era muy común que la gente que ya llevaba un tiempo... hacían entrevistas y prácticamente todos los que empezaron conmigo al final terminaron teniendo puestos de responsabilidad, funcionaba bastante bien.*

#### Personal de oficinas de Inditex 1

Sin embargo, no se demuestra interés por el ascenso entre las trabajadoras más veteranas de las tiendas, que han asistido a presiones laborales sufridas por sus compañeras en puestos más altos, como las encargadas de tienda o el personal de oficina. El objetivo es tener una vida laboral y personal separadas, a ser posible con estabilidad, más allá que el ascenso profesional y económico.

*Al final, prima, yo creo, que la tranquilidad. Todas tenemos niños, sin preocupaciones, y nada, ni siquiera a encargada. De hecho, tengo ahora una compañera que está de baja, ahora ya dijo que cuando se reincorporara no quería ser tercera encargada, que no le compensan las broncas ni los 50 euros, ni ser encargada, que son 300 euros más. A mí no me compensaría, porque siempre hay problemas con clientes, que si un pedido online sale mal... son tonterías, son broncas y tienes una responsabilidad que muchas cosas no son tu culpa. Tenemos una frase en la tienda que es "no estamos operando a corazón abierto, dejadnos vivir", porque es que son unos problemas y unas angustias que... Nos decían el objetivo que teníamos que hacer, estar pendiente de la gente, robos, siempre hay muchas historias, las tiendas de calle sufrimos mucho los robos, y es mucha responsabilidad.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

*Esa gente es verdad que cobrará mucho, pero poca vida tienen, porque están todo el día. También conozco algún caso de gente que ascendió a central, en central no le dan opción de tener reducción de jornada y, por ejemplo, una compañera que*

*ascendió a central volvió a la tienda, porque se dio cuenta que, con niños, era imposible.*

## Personal de tiendas de Inditex 2

Hay que decir que no se encuentra corporativismo entre el personal de Inditex. Así, independientemente de los altos salarios y de los beneficios que ofrece el prestigio social que tiene quien trabaja en estas oficinas, la explotación y la dominación están presentes. Por eso, la opción del trabajo en las oficinas de Inditex no es tampoco un objetivo atractivo entre las empleadas de las tiendas, ya que se tiene en cuenta el nivel de explotación en esos ámbitos de trabajo y, en general, se da más importancia a otras facetas de la vida, como la personal y la familiar.

Esta no es una visión desmentida por parte de las plantillas de las oficinas, que refiere inseguridad laboral e incertidumbre. Por otro lado, tal y como se expuso en el capítulo anterior, las dificultades a la hora de la conciliación, aunque mejoradas, siguen siendo patentes, las reducciones de jornada implican sanciones veladas.

Porque, en el caso de llegar a ser *una persona Inditex*, las condiciones y el éxito en el trabajo van a depender, en mayor medida, del grado de flexibilidad que el gobierno otorgue a la empresa para gestionar a sus plantillas<sup>192</sup>, que de las características personales a las que se refiere la página web del holding *-internacional, creativa o energética-*.

Así que, al margen del ligero poder económico, que se reduce a unas nóminas algo más generosas y, en ocasiones, más estables, el poder de la plantilla de las oficinas de Inditex es meramente simbólico. Y no es de extrañar, son figuras ensalzadas por la propia prensa, que se enorgullece de pertenecer a la misma ciudad que la empresa. Además, es el trabajo en un sector muy visible en términos estéticos. Es una marca de moda, relacionada con la creatividad, con la cultura y con la innovación, facetas asociadas al glamour, fácilmente transmisible al resto de la sociedad.

---

<sup>192</sup> Ver capítulo 4

El sociólogo Erik Olin Wright, referencia académica para la elaboración de este capítulo decía, en un artículo en 2006 que “no es fácil argumentar de forma creíble que ‘otro mundo es posible’. La gente nace en sociedades ya organizadas, cuyas reglas aprende e interioriza cuando crece” (2006, p.85). La asimilación de la pertenencia a una clase social no se cuestiona, así como tampoco la existencia de bolsas de pobreza estructurales. Por otro lado, si atendemos a la autopercepción, encontramos que alrededor de un 70% de la población se sitúa, según el Centro de Investigaciones Sociológicas, en la clase media. Llama la atención este resultado, dado que hay un porcentaje muy importante de la población que, a su vez, no puede disfrutar de un viaje de vacaciones al año o no puede hacer frente a gastos imprevistos.

Estos resultados invitan a pensar que el término clase media define a aquellas personas que, independientemente de que se encuentren en situaciones precarias en su empleo, han tenido acceso a estudios superiores y al sistema sanitario, o cuentan con ayuda de familia o amigos en caso de necesidad económica. Por otro lado, aunque la estadística oficial no incluye la variable clase social en sus resultados desde 2009, en la literatura académica de estructura social se encuentra el término *nueva clase media*.

Esta clase responde, tal y como se ha podido analizar, a aquella población con estudios superiores y que desempeña su trabajo en sectores de innovación o en servicios especializados. Sin embargo, no parece que sus condiciones económicas hayan cambiado con respecto a las *viejas clases medias*, de hecho, si cuentan con algo más de poder adquisitivo es únicamente porque, si en décadas anteriores (entre la de 1970 y 1990) había muchos hogares donde sólo una persona trabaja, en este momento (2022) los ingresos, en el caso de los hogares con una pareja, proceden de los dos miembros.

Precisamente este es el motivo por el que el trabajo en las oficinas de Inditex resulta atractivo, el salario. Algunas de las personas entrevistadas afirman que podrían vivir y mantener a la prole con un solo sueldo. En este contexto, se ha analizado el modo de vida de la población coruñesa, concluyendo que es una ciudad, esencialmente, de clase trabajadora –la gran mayoría de la población vive de su trabajo-, con una bolsa

de pobreza y de riqueza que se mantienen en el tiempo y que son, por tanto, estructurales. Además, la población con un mayor y menor nivel de renta, están segregadas en distintas zonas de la ciudad.

Por otro lado, se aprecia concentración de riqueza, que además no procede del trabajo asalariado, sino de los dividendos de las empresas y de rentas de patrimonio, muy localizada en el código postal 15001, en la Ciudad Vieja de A Coruña, área de residencia de la familia Ortega, fundadores de Inditex.

La influencia en la ciudadanía a causa su presencia en el centro de A Coruña es clara, si se atiende al poder, no sólo económico, sino simbólico de la familia más rica del país y una de las más ricas del mundo, a juzgar por la gran aceptación de la ciudadanía y del relato, según el cual, tanto Amancio como Marta Ortega son personas hechas a sí mismas y que sacaron un imperio adelante a base de esfuerzo y sacrificio.

Este es el último de los postulados de este capítulo: la creencia y aceptación de que la posición que se ocupa en la estructura social y, por tanto, la calidad de vida que se disfrute responde a actitudes individuales, y no a relaciones sociales y económicas. Es decir, se está instaurando la idea perversa de la meritocracia, la filosofía de la resiliencia y el emprendimiento. De manera que “si fracasas, sólo hay alguien a quien puedas culpar” (Fisher, 2018).

## Capítulo 6. Inditex y el cambio urbano en A Coruña

En el capítulo 5, a través de los mapas expuestos sobre el nivel de renta de los distritos censales de la ciudad, queda claro cómo se distribuye la población de A Coruña en función del poder adquisitivo. En este capítulo se describirá la indisociable relación que existe entre la estratificación social y el planteamiento urbano.

Para elaborarlo, es inevitable hacer un repaso del término *gentrificación*, desde su definición original hasta las distintas interpretaciones de sus causas y consecuencias, para, a continuación, identificarlo con los procesos de cambio de A Coruña -con el foco puesto en sus barrios centrales- y contestar a la siguiente pregunta: ¿cómo operan los poderes públicos y privados en los procesos de gentrificación urbana?, ¿son las clases creativas parte del problema? Para ello, se hará una descripción de la actuación de los intereses públicos y privados en la rehabilitación y construcción de nuevas viviendas y el modo en el que se regenera la ciudad, exponiendo ejemplos de actuaciones concretas.

Por último, se diseñará una cronología en el cambio urbano de A Coruña a través de cuatro fases, desde la extensión de la ciudad en las décadas de 1980 y 1990, hasta el interés por la rehabilitación de barrios centrales, para finalizar con la gentrificación comercial y turistificación de la ciudad, con Inditex como actor secundario.

Para la elaboración de este capítulo se ha entrevistado a dos arquitectos especializados en urbanismo, con experiencia en el ámbito municipal y en el diseño e implantación de políticas públicas en esta área.

### 6.1. La relación entre iniciativa pública y privada en las políticas de gentrificación

Ruth Glass (1964) observó la degradación, por falta de mantenimiento, de algunas zonas del centro de la ciudad de Londres, e identificó, al mismo tiempo, políticas de

vivienda favorables a la revalorización de los contratos de arrendamiento de viviendas y comercios. Para esta socióloga, estas dos causas tendrían dos consecuencias directas: la expulsión de sus habitantes -sustituidos por población con un mayor poder adquisitivo- y la renovación y la rehabilitación de estas zonas, que cambiarían, a su vez, no sólo la estética del barrio, sino sus patrones de consumo. A este proceso lo llamará *gentrificación*:

“Uno a uno, gran parte de los barrios de la clase trabajadora de Londres se han visto invadidos por las clases medias -altas y bajas-. Las degradadas y modestas calles, flanqueadas por antiguas caballerizas convertidas en viviendas, y las casitas, fueron sustituidas, cuando expiraron los contratos de arrendamiento, por elegantes y costosas residencias. Grandes casas de la época victoriana que se habían degradado en el periodo anterior o más recientemente, han subido nuevamente de categoría [...] Cuando este proceso de gentrificación comienza en un barrio, avanza rápidamente hasta que todos o la mayoría de los ocupantes iniciales, los miembros de la clase trabajadora son desplazados, así se modifica el carácter social del barrio” (Glass, 1964, p.18).

Los procesos de desindustrialización de las ciudades de finales del siglo XX dieron protagonismo a esta definición, desde diferentes posturas ideológicas. Por un lado, aquellas que coinciden con Ruth Glass sobre la segregación social como consecuencia de la expulsión de la población trabajadora con menor nivel de renta, después de un proceso de renovación urbana y, por otro, aquellas que defienden el desarrollo económico a través del cambio de población y de producción-consumo de las zonas renovadas. Así, las nuevas clases medias podrían ser *agentes gentrificadores* que expulsan a las clases trabajadoras (Garnier, 2017), o un objeto de deseo, ya que influirían positivamente en el desarrollo capitalista de las ciudades (Florida, 2008).

Estas dos posturas estudian qué características tendrían estas nuevas clases medias. Peter F. Drucker (1992) y Richard Florida (2008), las definen como *trabajadores del saber* (el primero) y *clases creativas* (el segundo). Sus teorías están fundadas en el cambio de la sociedad postindustrial, por una dedicada a los servicios, cuya clase dominante es aquella con mayor talento, productora de arte, tecnología, y representante, incluso, de un modelo de personalidad -la bohemia-. Como ejemplo de la primera postura, el sociólogo Jean Pierre Garnier (2017) clasifica a la población según su empleo: la burguesía -que ostentaría, según la división social del trabajo, las tareas de dirección- el proletariado -encargado de las tareas de ejecución- y, por último, la *pequeña burguesía intelectual*, encargada de las tareas de mediación -educación, información, comunicación, nuevas tecnologías, publicidad, cultura...-.

“Este grupo [la pequeña burguesía intelectual], muy diverso en su composición, dispone de un poder adquisitivo bastante alto que le permite consumir de otro modo a como lo hacen los burgueses tradicionales, pero con costes a menudo bastante elevados, ya sea en materia de ropa, alimentación, muebles, esparcimiento o, desde luego, alojamiento. La pequeña burguesía intelectual es promovida y promocionada desde las páginas culturales de prensa y revistas. Aunque esta clase privilegiada aprecia especialmente todo tipo de pseudotransgresiones y obras perturbadoras que se suelen mostrar en ese mundillo cultural, en realidad participan de un nuevo tipo de conformismo muy acorde con la estetización de un modo de vida que les permite, en lo fundamental, distinguirse de lo común (entendido como corriente o vulgar)” (Garnier, 2017, p.18).

La siguiente imagen refleja lo que Garnier explica, la exaltación de la vida en los barrios, en el centro de las ciudades. La estética de lo nuevo, de lo joven, frente a la vieja idea de la vida en zonas residenciales de la periferia. En el centro hay mayor

calidad de vida con la rehabilitación de espacios, la apertura de plazas y locales de hostelería, la limitación del transporte privado y la renovación de viviendas.

Imagen 6.1.1. Anuncio de Pull and Bear (2018)



Fuente: Pull and Bear.com

Por otro lado, al igual que Ruth Glass, Garnier estudia la relación existente entre las zonas gentrificadas y la *nueva clase media*. Sin embargo, mientras la primera ponía el foco en las políticas de vivienda, Garnier identifica la rehabilitación del centro de las ciudades como una respuesta al gusto de las nuevas clases medias. Este autor es capaz de determinar las preferencias de la *pequeña burguesía intelectual* en función de dos características: la ocupación que desempeñe y su ciclo vital.

“Mientras que una parte, compuesta generalmente de matrimonios con hijos, ejerciendo profesiones en el sector privado (como ingenieros, cuadros y técnicos) escoge preferentemente el modelo de los pisos en edificios modernos y lujosos o las casas unifamiliares con jardín ubicadas en las periferias urbanas, otros, solteros o en pareja, que trabajan principalmente en las info-com, en los medios de comunicación

o en el sector de la cultura, prefieren los barrios céntricos por razones profesionales, de modo de vida e identidad social” (Garnier, 2017, p.20).

Para Richard Florida, los procesos de rehabilitación también responden a una cuestión de preferencia, así, lo que buscan las *clases creativas* son lugares económicos donde instalar sus negocios que, dado el proceso de degradación de las diferentes zonas de las ciudades, se encuentran en los distritos del centro.

“Muchas personas creen que los gais y las lesbianas no generan crecimiento, sino que simplemente se ven atraídos por ciertos tipos de lugares. Usando modelos de rutas, pudimos aislar las relaciones entre las poblaciones homosexuales, las bohemias y otros factores con el valor de la vivienda y entre ellas mismas. El aumento del precio de la vivienda puede inhibir la innovación. Muchas formas de actividad creativa e innovadora, tanto si se trata de nuevas empresas de alta tecnología, de galerías de arte o de grupos musicales, necesitan lo mismo: un sitio barato” (Florida, 2008, p.50).

El resultado, según Florida, será la atracción de más personas *con talento* a las ciudades, lo que va a generar un incremento de las actividades económicas *creativas*. Para este autor, las personas homosexuales y profesionales del arte y la cultura promueven emprendimiento y creación, con la consecuencia de que el mercado de la vivienda se encarezca.

“Por todo ello, las regiones a las que han migrado artistas y homosexuales tienen más probabilidades de cobrar recargos por la innovación, la capacidad de emprender y la formación de nuevas empresas. No es que los homosexuales y los bohemios hagan que los precios suban porque pagan más; su efecto sobre el precio de la vivienda es mucho más indirecto. Los residentes bohemios y homosexuales elevan el precio de la vivienda porque hacen que áreas que ya estaban

preparadas para crecer se vuelvan aún más deseables para mucha más gente" (Florida, 2008, p.65).

Aunque la postura de Florida parte de un postulado cuestionable sociológicamente -ya que atribuye el *talento* a un don con el que se nace, o incluso a la orientación sexual- en la cita anterior da en el punto de partida de análisis más profundos sobre la gentrificación: *áreas que ya estaban preparadas para crecer*.

En su definición, Ruth Glass indica el protagonismo de la degradación de los barrios en el proceso. La desafección de las zonas centrales de la ciudad sería, por tanto, condición de posibilidad para la rehabilitación y posterior gentrificación, porque otorga rentabilidad económica a quien reconstruye, mientras que la presencia de población con poder simbólico y la expulsión de la población trabajadora con menor renta de los barrios del centro es una consecuencia -no una causa- de estos cambios.

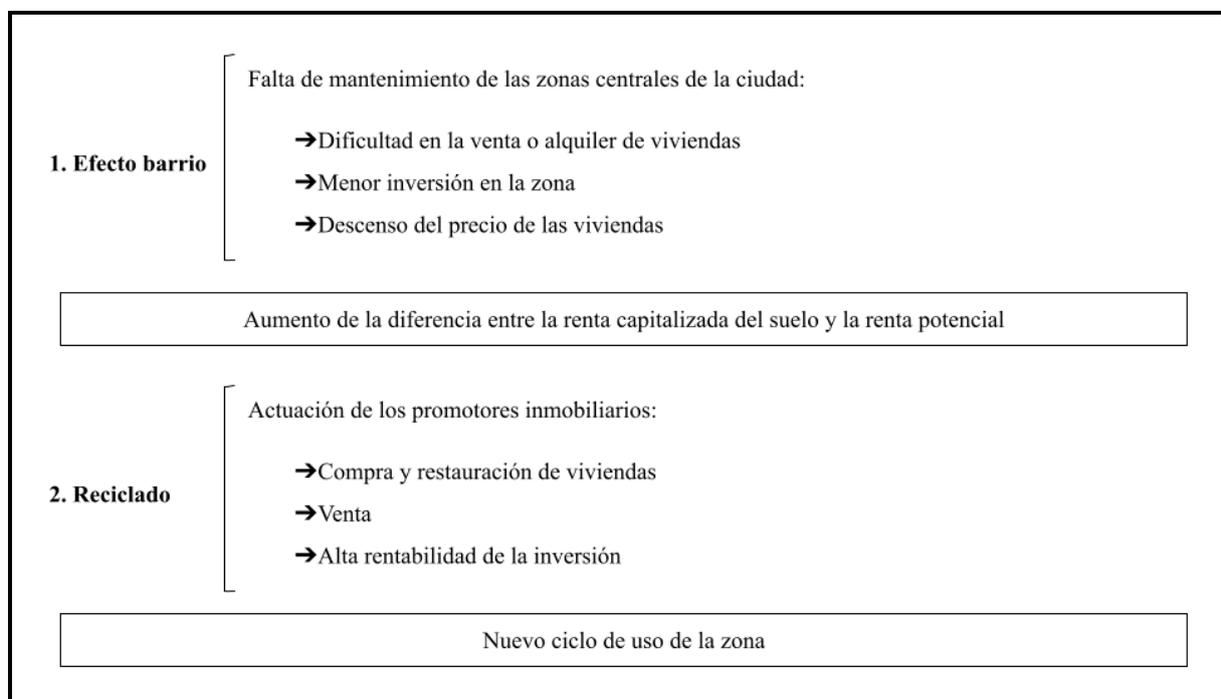
Neil Smith (1996) es uno de los autores que apoyan esta postura. Él argumenta que las preferencias de la clase media, ni son homogéneas, ni son artífices de los procesos de gentrificación. Este movimiento de la periferia al centro responde a la implantación de servicios en el centro de las ciudades, lo que proporciona comodidad a quienes allí habitan. Además, responde a la pregunta: ¿por qué se rehabilitan precisamente estas zonas? Smith concluye que la causa de la gentrificación es la rentabilidad económica que la rehabilitación supone para los promotores, después de largos procesos de degradación -*áreas que ya estaban preparadas para crecer*, según Florida-.

"Los mayores ingresos no implican por sí mismos una tendencia espacial dirigida sobre el centro de la ciudad; de hecho, el supuesto contrario fue la piedra angular de la teoría del uso del suelo basada en la economía neoclásica. De igual manera, no puede haber duda de que la permanente centralización, ahora acelerada, de las actividades administrativas, ejecutivas, profesionales, gerenciales y algunas de servicios, puede hacer que un domicilio céntrico resulte más deseable para un sector importante de la clase media. La reestructuración social

constituye una pieza vital del rompecabezas de la gentrificación, pero sólo tiene sentido en el contexto de la emergencia de una diferencia potencial de renta y de una reestructuración política y económica más amplia” (Smith, 1996, p.182).

En su obra titulada *La nueva frontera humana*, Smith describe el proceso de gentrificación como “un producto estructural de los mercados de suelo y vivienda” (Smith, 1996, p.129), en el que la degradación de una zona urbana y la falta de mantenimiento de las viviendas desemboca en el “efecto barrio” -la nula inversión en la mejora de los servicios de la zona, y la dificultad de venta o alquiler de las propiedades-, haciendo que el nivel de renta que se puede obtener del suelo sea muy inferior al potencial. La gentrificación ocurre cuando esta diferencia es tan grande – las propiedades se venden tan baratas- que a los promotores inmobiliarios o pequeños propietarios les resulta rentable vender las propiedades después de comprar las viviendas y restaurarlas.

Gráfico 6.1.1. El proceso de gentrificación



Fuente: Elaboración propia basada en la explicación de Neil Smith (1996)

Con esta explicación del fenómeno, Smith muestra que, para que la gentrificación tenga lugar, ha de asegurarse la rentabilidad de la inversión que supone la rehabilitación de viviendas. Por tanto, el hecho de que se rehabiliten los barrios del centro de las ciudades responde al resultado de largos periodos de desatención de estas zonas, lo cual permite el descenso de los precios hasta el punto de que la inversión resulte lo suficientemente rentable.

Pero ¿por qué en los últimos años del siglo XX son precisamente las zonas del centro de las ciudades aquellas que se han gentrificado?, la explicación más plausible es la inversión mantenida, en épocas anteriores, en el crecimiento de las ciudades.

“Considerada de este modo, la gentrificación no es una ocurrencia casual o una transformación inexplicable de un proceso inevitable de filtrado. La desvalorización del capital en los barrios urbanos deprimidos del siglo XIX, junto con el continuo crecimiento urbano durante la primera mitad del siglo XX, se han combinado para producir las condiciones en las que la reinversión rentable resulte posible. Si esta teoría de la diferencia potencial de renta de la gentrificación es correcta, podría esperarse que la remodelación comenzara allí donde la diferencia y los rendimientos disponibles fueran mayores, es decir, en barrios especialmente cercanos al centro de la ciudad” (Smith, 1996, p.128)

Así, aunque deben tenerse en cuenta las preferencias de la población en función del momento económico y social, han de explicarse, también, los cambios en el uso de las zonas centrales de la ciudad -como la proliferación de grandes zonas de ocio y la turistificación- y la relación que existe entre la iniciativa pública y la privada para que todos estos cambios tengan lugar.

“El enigma de la gentrificación no se resuelve explicando de dónde proviene la demanda de la clase media. Más bien se resuelve explicando la cuestión esencialmente geográfica acerca de por qué las zonas céntricas y las áreas urbanas deprimidas de la ciudad, que durante

décadas no lograron satisfacer las demandas de la clase media, ahora parecen hacerlo tan maravillosamente. Si, de hecho, las estructuras de la demanda han cambiado, necesitamos explicar por qué estas nuevas demandas conllevan un nuevo énfasis espacial en las zonas céntricas y en las áreas urbanas deprimidas” (Smith, 1996, p.182).

Personal experto en urbanismo, al que se consultó sobre estas cuestiones durante el trabajo de campo, coincide con la versión de Neil Smith. Así, en A Coruña, si bien sí se da una concentración de la población de mayor renta en el centro de la ciudad, esta no se debe, necesariamente, a una preferencia conjunta, sino a los servicios que se ofrecen y a la regeneración de algunos barrios.

*Una parte muy importante de concentración física de la creative class es el mito del garaje de Silicon Valley, pero aquí no, lo que tenemos es una concentración de una multinacional [Inditex] que necesita una fuerza de trabajo, que está conectada en la ciudad, pero también globalmente. Entiendo que la sucesión cronológica de los hechos sí coinciden con la lectura de Florida, pero no las causas que determinan la concentración física, lo de Florida venía como un tema de llevar la contraria a la deslocalización de vivienda en los suburbios. La dotación de servicios en barrios degradados, por los que recalificas espacios públicos, se fomenta la gentrificación en determinadas zonas.*

#### Experto en urbanismo 2

Resumiendo, la cronología de la rehabilitación y gentrificación se produce en una serie de niveles: degradación, rentabilidad, rehabilitación, modificación del uso y aumento del valor del suelo, expulsión y repoblación. A continuación, se darán dos ejemplos de gentrificación -o, al menos, de iniciativas gentrificadoras, dado que no están finalizadas- en A Coruña, y que responden a causas diferentes.

En primer lugar, un proceso clásico de desafección de uno de los barrios centrales de la ciudad -el barrio del Orzán-, que mantuvo un largo periodo de falta de inversión pública, pero que, una vez degradada, se rehabilita a través de la construcción de

plazas y la instalación de locales de hostelería. Y, en el segundo, la construcción de obra nueva en el barrio de Labañou, que responde a un compromiso del Ayuntamiento con las promotoras propietarias del suelo, después de la cesión que éstas le hicieron para la construcción del paseo marítimo.

El céntrico barrio del Orzán, muy cercano al mar y colindante con servicios públicos y comerciales, está asociado al ocio nocturno, con muchas de sus viviendas en estado de abandono y que, hasta su renovación, presentaba espacios deteriorados y grandes solares.

Históricamente, pese a encontrarse en el centro de A Coruña, y vecino a zonas como el barrio de La Pescadería -donde habitaba la burguesía de la ciudad-, fue una zona de carácter popular, donde se encontraba el matadero municipal, el secadero de pieles y negocios de prostitución. Con el crecimiento poblacional, de la ciudad que llegaría entre las décadas de 1960 y 1970, la población del barrio marchó hacia zonas de nueva creación –Elviña, Los Mallos o El Agra del Orzán<sup>193</sup>-, con unas condiciones de vivienda sensiblemente mejores, quedando aquel despoblado, con viviendas vacías y en proceso de degradación. Montserrat Villarino pone de relieve que, en esta época, en la que hay un desplazamiento de la población del barrio del Orzán hacia estas nuevas áreas, “muchos propietarios optan por tener las viviendas vacías antes que plantearse el alquiler de estas o la remodelación del edificio” (Miralbes, Rodríguez y Villarino, 1984, p.63).

Estamos, por tanto, en el primer nivel del proceso descrito por Smith: la degradación.

---

<sup>193</sup> Ver capítulo 1, mapa 1.1.6.

Mapa 6.1.1. Intervenciones de gentrificación en el barrio del Orzán<sup>194</sup>



Fuente: Elaboración propia

El segundo nivel es el de la rehabilitación. En la prensa local, esta zona se presentaba como nueva zona emergente, y pronto se empezó a hablar de similitudes con la calle Fuencarral de Madrid o con el barrio del Soho, en Londres. Incluso se constituyó una asociación de comerciantes denominada “Soho Orzán”.

Los expertos consultados se centran en tres plazas -El Africano, Cormelana y José Sellier Loup- para describir lo que las posturas más críticas denominan la *domesticación por capuccino de los espacios públicos* (Zukin, 1998) -dotar a diferentes zonas degradadas o vacías de equipamientos dedicados al consumo- y, aquellas creyentes en el modelo, *acupuntura urbana* –“obras puntuales que actúan en un sistema y mejora el hábitat de los pobladores” (Barahona, 2014: 296)-.

---

<sup>194</sup> 1. Calle del Orzán, 2. Plaza del Africano, 3. Plaza de la Cormelana, 4. Plaza de José Sellier Loup.

*Políticas iniciadas por el bipartito<sup>195</sup> en determinadas zonas de [el barrio de] Pescadería norte, piensa que la plaza del Africano, Cormelana y José Selier eran solares vaciados de los años anteriores pero que se urbanizan, igual que el tramo peatonal de la calle del Orzán.*

#### Experto en urbanismo 2

La Plaza del Africano fue protagonista de los medios de comunicación locales a principios de la década de los 2000, debido al anuncio, por parte del Ayuntamiento, de su rehabilitación. Según La Voz de Galicia, “durante los años 90, el lugar albergó a okupas y mendigos, vivió pequeños incendios de forma frecuente y era foco de infecciones” (La Voz de Galicia, marzo de 2004). De manera que esta zona, con una prolongada falta de mantenimiento, iba a contar con “una línea de arbolado y con un edificio de dotación pública. El edificio estará semienterrado en el suelo, de forma que su techo será a la vez parte de la plaza, maximizando así los espacios libres que podrán aprovechar los vecinos. El inmueble será de planta circular, abarcará cerca de 450 metros cuadrados y se dedicará, dice la memoria redactada por los técnicos de Urbanismo, a usos socioculturales” (La Voz de Galicia, marzo de 2004).

Cuatro años más tarde, en 2008, el edificio dedicado a usos socioculturales se demolió -antes de finalizar su construcción-, y las obras sufrieron otras rectificaciones: “Los espacios verdes prometidos en la plaza se reducirán a tres o cuatro árboles y unas jardineras que rodearán el solar, en el cruce de las calles del Orzán y el Africano” (La Opinión, mayo de 2008).

---

<sup>195</sup> Gobierno local de coalición entre el Partido Socialista y el Bloque Nacionalista Galego entre 2007 y 2011.

Imagen 6.1.2. Plaza del Africano (2017)

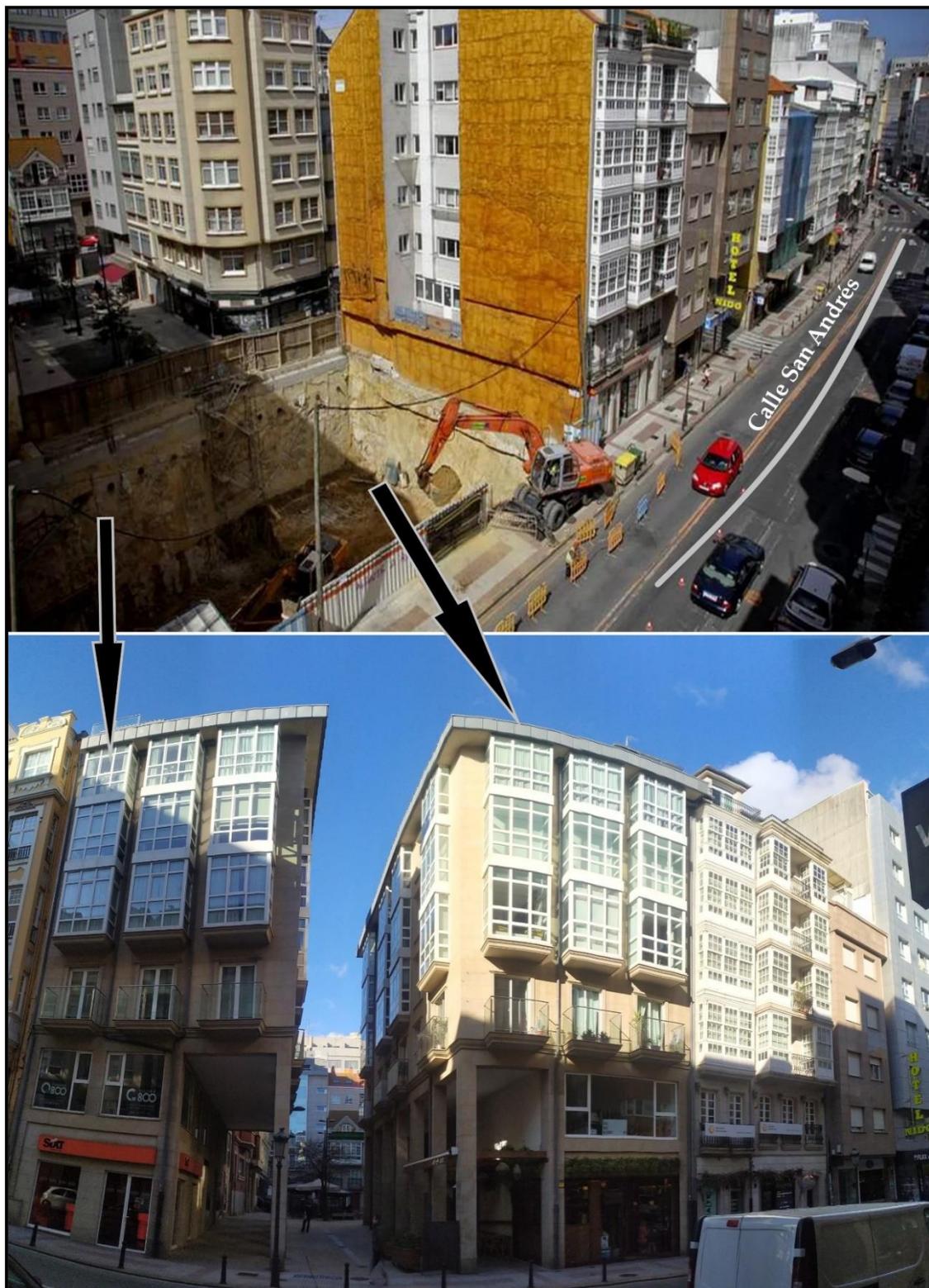


Fuente: La Voz de Galicia

Por otro lado, la reforma de un solar situado en la Calle San Andrés, adyacente a la Plaza de la Cormelana, que representaba “una de las plazas más depauperadas de la ciudad”, suponía “un soplo de aire fresco para los vecinos de la zona, que en varias ocasiones han denunciado el abandono del solar, y por consecuencia, la acumulación de basura y suciedad en los alrededores” (La Voz de Galicia, 2012).

Continuaba, así, la reforma del barrio, peatonalizando la plaza y construyendo dos edificios en el solar, conectando la plaza con la Calle San Andrés mediante un pasadizo entre ellos. La construcción de estos bloques de viviendas representa el tercer nivel de la descripción de Smith: la construcción por la rentabilidad.

Imagen 6.1.3. Reconstrucción del solar adyacente a la Plaza de la Cormelana



Fuente: Elaboración propia

Por último, se produce la modificación del modelo de consumo de la zona. En la plaza José Sellier Loup se instalaron una serie de locales con grandes terrazas. Ésta era,

según La Voz de Galicia, “un enorme éxito empresarial, pero también social”, porque “una zona que estaba semiabandonada y degradada pasó a convertirse en un punto lleno de vida” (La Voz de Galicia, 2017).

Imagen 6.1.4. Plaza y terrazas en la Plaza de José Sellier (2018)



Fuente: Elaboración propia

Al final, tal y como describió Ruth Glass “se modifica el carácter social del barrio”, con la presencia de las *clases creativas*, *nuevas clases medias* o *pequeña burguesía intelectual*, que influyen en el tipo de ocio, el paisaje urbano y el consumo (Soja, 2008).

*Sí, vamos como borregos a todos los sitios, el Astoria, el Marítimo, la Urbana, toda la plaza<sup>196</sup>, gente de Inditex está abriendo [locales de hostelería] en la Ciudad Vieja... El Troppo. Es gente más joven, que no tiene carga y salen todos los días.*

---

<sup>196</sup> Plaza de la Cormelana.

*Un amigo que trabaja en Abanca tiene mucho cliente de Inditex, éste es una persona que gana pues entre 2.500 y 3.000 euros al mes y se funde todo lo que gana, gente muy joven que luego se va.*

#### Personal de oficinas de Inditex 2

El destino de este barrio resulta todavía incierto. Según las entrevistas realizadas, la zona comercial conocida como el *Soho coruñés* sufrió grandes dificultades debido a la crisis económica de 2008, y muchos de los comercios cerraron. Al margen de los locales de hostelería -que continuaron abiertos-, el proceso de *acupuntura urbana* no dio resultado, frente al encarecimiento de los bajos comerciales y a la recesión económica, que tuvo como punto álgido el 2011.

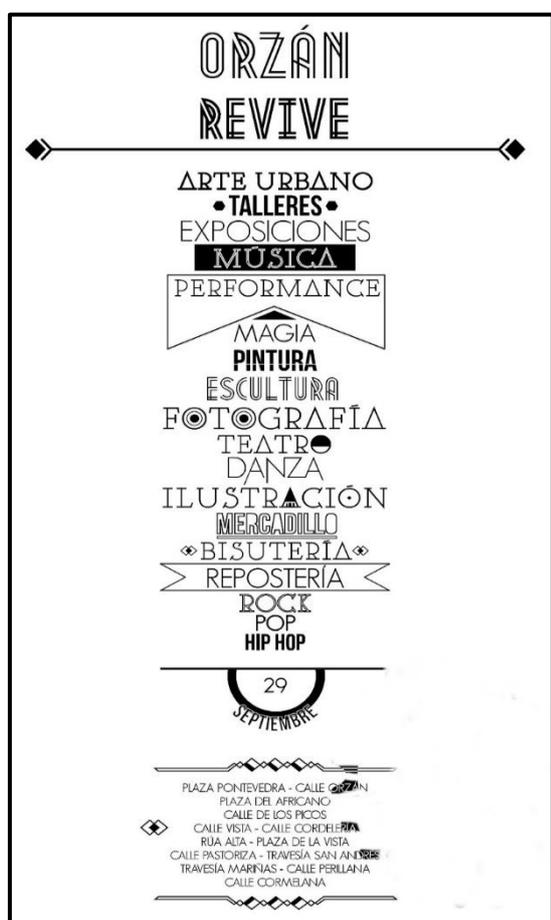
*Esas obras de gentrificación bienintencionada se acometieron entre 2008 y 2010, de hecho, la propia obra tuvo un impacto muy negativo en el comercio del Orzán. En el momento más alto de la burbuja empezó un movimiento de comercio de creative class, y eso ya fue como el golpe de gracia en la crisis, y quedó eso paralizado y es muy curioso, es decir, se hacían las obras para que eso despegase y las obras terminaron por acabar con eso.*

#### Experto en urbanismo 2

“Estaba todo pensado para que el Orzán fuese la nueva zona emergente de la ciudad. Ya funcionaban varias tiendas de corte alternativo. El Ayuntamiento, que había acuñado el concepto de *acupuntura urbana*, realizaba brillantes actuaciones en espacios como la zona de la plaza de la Cormelana o el Africano. Y, además, se optaba por peatonalizar la calle principal con bonitos bancos. [...] Esto parece Fuencarral, se oía decir entonces. Incluso se le llamó durante un tiempo el *Soho coruñés*. Pero no. La crisis económica apareció y arrasó con todo. La mayoría de las tiendas cerraron. El movimiento se detuvo. Los vándalos hicieron el resto. Corría el año 2010” (La Voz de Galicia, octubre de 2017).

En cualquier caso, ha habido varios intentos, desde aquel de creación del Soho coruñés, de rehabilitación del comercio de la calle Orzán. En 2012 se puso en marcha “Orzán revive”, una iniciativa de artistas locales para organizar conciertos, talleres y mercadillos en la calle. Según la propia asociación de artistas, “Orzán Revive es una puesta en marcha de una serie de actividades, partiendo de que es uno de los barrios con mayor potencial artístico de la ciudad, queremos que el Orzán cambie sus calles grises y semiabandonadas por otras con color y radiantes”.

Imagen 6.1.5. Carteles publicitario de Orzán Revive y Soho Coruña



Fuente: Anaquiños de papel



Fuente: Twitter.com

*Los patrones de consumo de la creative class activan más creative class, mercadillos, galerías, hostelería cualificada, gastronomía como actividad creativa... la mayor cantidad de consumo tiende a convertirse en moda, con sus propios ritmos de sucesión y canibalismo.*

## Experto en urbanismo 2

La fase de éxodo de parte de la población del barrio del Orzán hacia las áreas de nueva construcción va a contribuir a la degradación de la zona. Además, desde la década de los 60 hasta los primeros años 2000, la construcción de nuevas zonas vino unida al fomento del vehículo privado en la ciudad, con la consideración de Alfonso Molina como vía rápida<sup>197</sup> o la construcción del Paseo Marítimo en la década de 1990, que consta de 4 carriles. Sin embargo, el cambio de paradigma pone en el centro la movilidad peatonal, las plazas y las zonas sin tráfico privado sustituyen a los carriles, y es en este contexto en el que las zonas degradadas tratan de resurgir, con la creación de plazas y la apertura de locales de hostelería.

Sin embargo, no siempre resulta una estrategia exitosa. En la actualidad (2022), este barrio es objeto de protestas vecinales a causa del ruido generado por la gran cantidad de locales de ocio instalados. Entretanto, las actividades comerciales en la calle y el Soho Coruñés se reactivan, con un barrio todavía en proceso de gentrificación.

El segundo de los ejemplos es el de la construcción del complejo de viviendas de lujo de Las Percebeiras, en el barrio de Labañou. Representa una situación diferente al anterior, porque responde a un “efecto conjugado de la lógica del mercado inmobiliario y de las políticas públicas” (Garnier, 2017, p.21). La connivencia de intereses entre las autoridades locales y la iniciativa privada se describe muy bien a través de ejemplos como este, en el que se produce una cesión de terreno para la construcción de equipamientos públicos, a cambio del reconocimiento de derechos de construcción a sus propietarios.

---

<sup>197</sup> Ver capítulo 1, imagen 1.1.3.

En esta zona, situada en la línea de la costa, se construyó una parte del paseo marítimo en 1999, mediante el compromiso del Ayuntamiento con los propietarios del suelo donde se ubica, para la construcción de viviendas. El primero de los proyectos presentados por las promotoras inmobiliarias -rechazado por no cumplir con la normativa urbanística- se presentó en 2002. Se propuso la construcción de dos rascacielos, unos de 47 plantas y otro de 35.

La imagen 6.1.7. ejemplifica perfectamente el proceso de gentrificación, si se tienen en cuenta las diferencias -no sólo de altura- de las viviendas ya presentes en la zona y las nuevas construcciones proyectadas. La convivencia del vecindario de este barrio con estas nuevas construcciones no parece, desde luego, viable.

Imagen 6.1.6. Recreación del proyecto de las Percebeiras de 2002



Fuente: La Opinión de A Coruña

Desde entonces ha habido cuatro propuestas más –en 2008, 2012, 2016 y 2019-, que fueron siempre desestimadas por defectos de forma. Sin embargo, de no permitir construir viviendas, el Ayuntamiento debería indemnizar a los propietarios.

*Hay otras zonas que tienen compromisos con los propietarios y los promotores. Percebeiras es un suelo que está en el mismo estado en el que estaba históricamente, pero el hecho de haber construido el paseo marítimo, ocupando parte de ese suelo, y que el Ayuntamiento reconociera u otorgara una serie de viviendas en ese suelo, y que los propietarios fueron dando pasos en la construcción de viviendas, hace que adquieran derechos. Ahora los propietarios podrían reclamar al Ayuntamiento por haber ocupado parte de ese suelo y no permitir construir viviendas. Ahora, para no construir en ese suelo, tiene que indemnizar a los propietarios o darles esa edificabilidad en otro lugar de la ciudad.*

#### Experto en urbanismo 1

Finalmente, en 2020, se presentó una nueva propuesta. A través de un plan especial, se proyectaron 12 bloques para unas 400 viviendas frente al mar, cambiando el actual hábitat de la zona con edificios algo más bajos que los anteriores.

Después de varias modificaciones del proyecto, en las que se redujo el número de viviendas, esta propuesta no se aprobó, debido a las protestas vecinales. En este momento -diciembre de 2022- la empresa propietaria de la mayor parte de estos terrenos está dispuesta a abrir un proceso de participación con el vecindario para el diseño del proyecto.

### Imagen 6.1.7. Recreación del proyecto de las Percebeiras de 2020



Fuente: La Voz de Galicia

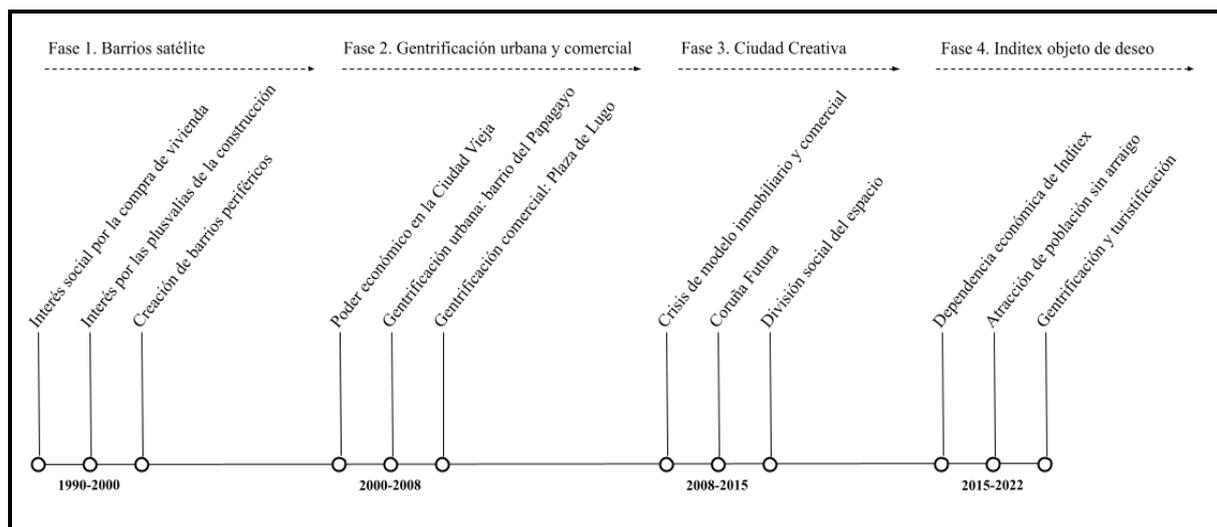
## **6.2. Las fases de la transformación urbana coruñesa**

Con la ayuda del trabajo de campo, en este epígrafe se realiza una reconstrucción cronológica de las diferentes transformaciones de los distritos centrales de la ciudad, del cambio en el mercado de la vivienda y del sector del comercio, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la gran expansión de Inditex, no sólo de sus comercios, sino también de la demanda de profesionales. La cronología cuenta con 4 fases, resumidas en la figura 6.2.1.

A través de su recorrido se reconocerán las tesis de Neil Smith descritas en el apartado anterior, ya que se partirá de la expansión de la ciudad a través de la construcción de *barrios satélite* y de la degradación del centro de las ciudades (fase 1). A continuación, el impulso de la rehabilitación de algunos barrios centrales de la ciudad, que se verá interrumpido por la crisis derivada, en gran medida, del estallido de la burbuja

inmobiliaria (fases 2 y 3), para terminar en la influencia económica y social de Inditex, con la atracción de personal a su central en Arteixo -y sus empresas subcontratadas- y la consiguiente búsqueda de vivienda en el centro de la ciudad, convirtiéndose en *objeto de deseo* para las personas arrendadoras de vivienda.

**Gráfico 6.2.1. Fases de la transformación de A Coruña**



Fuente: Elaboración propia

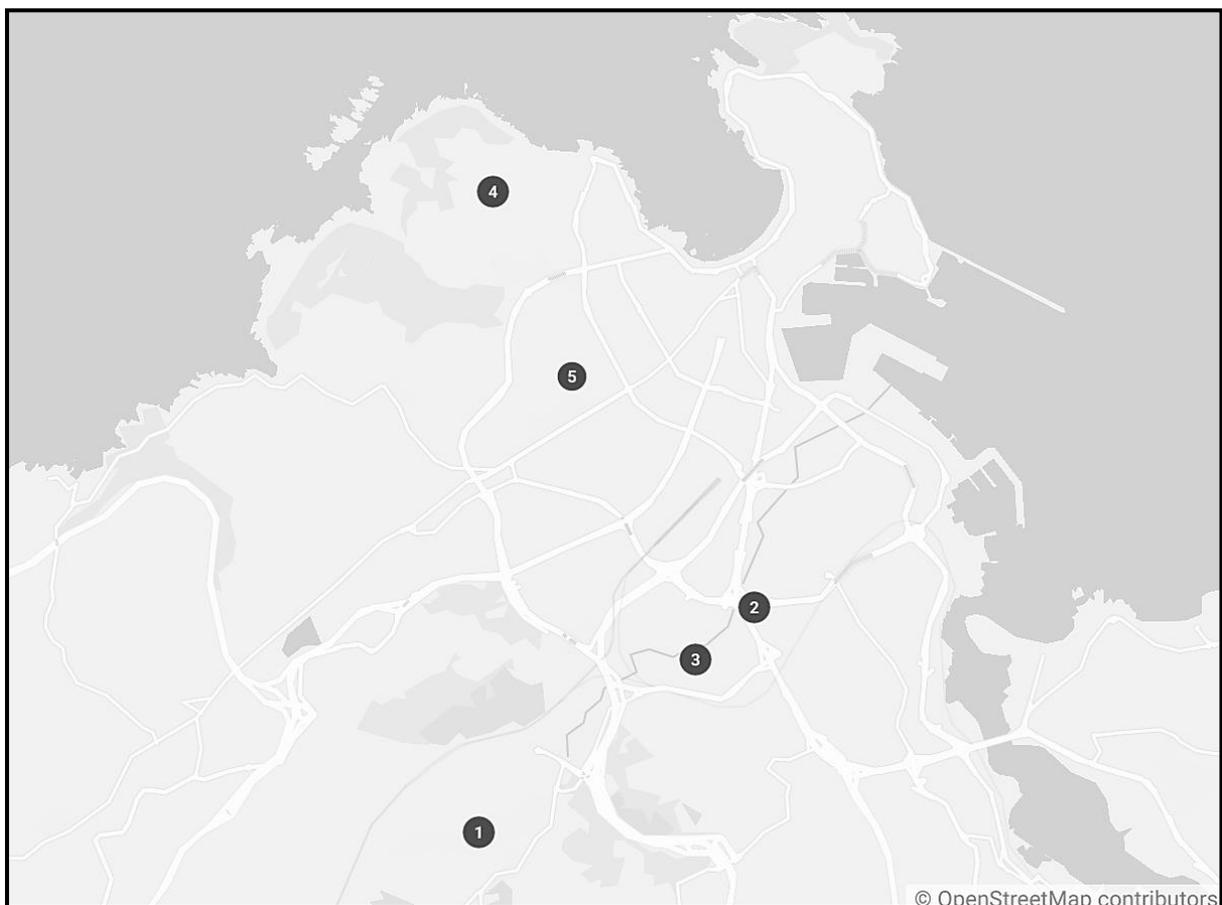
### **Fase 1 (1990-2000). Creación de los *barrios satélite***

En el capítulo 1 de esta tesis se presentó el estudio “Los procesos intraurbanos en la realidad intraurbana de A Coruña”, realizado en 1984, que describía las diferencias socioeconómicas de la población de A Coruña y su distribución en tres zonas (Miralbés, Villarino y Rodríguez, 1984): la primera, el Casco Viejo (Ciudad Vieja, Pescadería y barrio de La Torre), la segunda, el Ensanche-Juan Flórez y, finalmente, lo que las autoras denominaron “zonas de expansión”: zonas de reciente construcción durante el desarrollismo, situadas en puntos de acceso a la ciudad, franqueadas por complejos industriales y caracterizadas por la dificultad de movilidad al centro de la ciudad (Gran Canaria, Riazor, Agra del Orzán, Santa Margarita, Los Mallos, Cuatro Caminos, Los Castros-Castrillón, Elviña-El Birloque y Monelos). La falta de desarrollo del centro de la ciudad y la división social del espacio urbano ya estaba presente en la

época, ya que, en estas zonas, se encontraba el 70% de la población, y sus espacios de ocio al aire libre y servicios públicos eran escasos o mostraban grandes carencias.

Con el tiempo, además de acometer la mejora de algunas de estas zonas, el gobierno local, bajo la alcaldía de Francisco Vázquez, continuó expandiendo la ciudad durante más de una década, con la construcción de barrios en zonas periféricas entre los años 1990 y 2000. Son los nuevos *barrios satélite* -Novo Mesoiro, Matogrande, Someso, Adormideras, Ventorrillo y Los Rosales-.

Mapa 6.2.1. Barrios satélite<sup>198</sup>



Fuente: Elaboración propia

La construcción de estos nuevos barrios responde, según los expertos consultados, a la preferencia de la población por la compra –mientras que el centro se mantiene

---

<sup>198</sup> 1. Novo Mesoiro, 2. Matogrande, 3. Someso, 4. Los Rosales, 5. Ventorrillo.

inasequible por el precio, o poco apetecible dada la falta de mantenimiento- y a la escasez de oferta de alquiler en la ciudad.

*En Coruña, especialmente en el periodo vazquista<sup>199</sup>, lo que pasó fue que se crearon los barrios satélites, y el mayor ejemplo es Novo Mesoiro, son barrios de nueva creación, carentes de servicios, de conexión a nivel de movilidad, y pensado para gente joven que lo que tenía en la cabeza era la aspiración a una vivienda propia sin importarle la calidad del tejido urbano. Hay diferentes niveles, como Los Rosales, Matogrande, Novo Mesoiro, Someso<sup>200</sup>, todos esos barrios de nueva creación.*

#### Experto en urbanismo 1

*El mercado inmobiliario de A Coruña es una oferta muy pequeña de apartamentos, que no se adaptaba muy bien, hay que ver que los cambios en el mercado inmobiliario en Galicia y en la demografía y la demanda de vivienda en los años 80, la implantación del Estado de Bienestar genera una serie de dinámicas de cambio en A Coruña.*

#### Experto en urbanismo 2

La construcción de estos nuevos barrios responde a una cuestión social –si se tiene en cuenta la querencia por contar con una vivienda en propiedad-, pero también a factores económicos. Así, aunque la nueva construcción resultaba atractiva para la población que aspiraba a una vivienda en propiedad, ya que son zonas más económicas, al mismo tiempo, los gobiernos locales se nutrían de la plusvalía que aportaba la construcción de nuevas viviendas, y las promotoras inmobiliarias obtenían el mayor rendimiento de zonas sin explotar, prometiendo nuevos barrios con grandes comodidades. Hay que tener en cuenta, en este punto, que mientras se

---

<sup>199</sup> Periodo de mandato de Francisco Vázquez, entre 1986 y 2006.

<sup>200</sup> El caso del barrio de Someso, anunciado por el alcalde Francisco Vázquez como “la Castellana Coruñesa” -en referencia al lujoso barrio de Madrid-, supuso la expropiación de fincas para la construcción de equipamientos y viviendas que no se llegaron a construir. Hoy (2022) la zona se encuentra en estado de abandono. Este es un caso muy similar al del barrio del “Ofimático” (Xuxán), detallado en el capítulo 1, epígrafe 1.3.

construyen nuevas zonas residenciales, el centro de la ciudad se encuentra en estado de desatención pública. Este punto de partida servirá para entender las fases posteriores.

## **Fase 2 (2000-2008). Primeros pasos en la gentrificación urbana y comercial**

Esta segunda fase cuenta con dos movimientos de gentrificación. En el primero de ellos, localizado en la cara exterior de la Ciudad Vieja -Paseo del Parrote-, las viviendas fueron compradas y rehabilitadas por sus propios dueños. En estas zonas hay un mercado del alquiler muy escaso, y de muy elevado coste en comparación con el interior del propio barrio y el resto de los distritos de A Coruña. En este caso no hay, necesariamente, un proceso de expulsión, porque se trataba de viviendas vacías o ya ocupadas por personas con un alto poder adquisitivo, sin embargo, sí es la franja con el mayor nivel de renta de la ciudad y, por tanto, supone una limitación de partida para el acceso a la vivienda para la mayor parte de la población.

El segundo es un ejemplo de gentrificación *clásico*, ya que se produce la expulsión de sus habitantes. Se localiza en el barrio del Papagayo, en Zalaeta, donde, después de un proceso de desatención muy prolongada, se construyeron varios bloques de viviendas de lujo y un complejo comercial.

Por último, durante estos ocho años se dio otro tipo de gentrificación, la comercial. Mediante la reforma de la Plaza de Lugo -donde se ubica uno de los mercados de abastos más conocidos- la ciudad asistió a un proceso de cambio de ubicación de establecimientos comerciales dedicados a la moda y artículos de lujo, abandonando otras zonas especializadas en este sector, como la calle San Andrés y la Calle Real. El principal protagonista de esta transformación va a ser Inditex que, junto a otras empresas nacionales y multinacionales, se instalarán en la planta baja del propio mercado y en sus calles aledañas.

### Mapa 6.2.2. Zonas de gentrificación urbana y comercial<sup>201</sup>



Fuente: Elaboración propia

Uno de los objetivos de esta tesis es el análisis de la influencia de la presencia de una de las mayores fortunas del mundo -Amancio Ortega- y de los más altos directivos de una de las empresas de mayor facturación -Inditex-, en una ciudad de tamaño mediano y de población trabajadora. Esta presencia está muy localizada en la Ciudad Vieja, el distrito 1 de A Coruña, que había sido, históricamente, uno de los barrios con la población más envejecida y que albergaba los acuartelamientos y la oficialidad de la sede de la VIII Región Militar<sup>202</sup>.

En el capítulo anterior, se describió la gran diferencia que existe en el nivel de renta y de capital entre este distrito y los restantes, debido, fundamentalmente, a las ganancias

---

<sup>201</sup> 1.Paseo del Parrote, 2. Barrio del Papagayo, 3. Plaza de Lugo, 4. Calle San Andrés.

<sup>202</sup> Ver capítulo 1.

patrimoniales de algunos de sus habitantes, como Amancio y Marta Ortega -expresidente y presidenta de Inditex-, el exalcalde de A Coruña Francisco Vázquez o José María Castellano, ex vicepresidente de Inditex. Sus viviendas –excepto la de José María Castellano, situada en la plaza de Azcárraga- se encuentran en la dársena del Parrote, fachada al puerto –que, al igual que sucede en otras ciudades, cambia su uso industrial por el turístico y de recreo-.

Aunque esta localización privilegiada no es accesible para la gran mayoría de la población trabajadora, la presencia de estos habitantes sí podría haber revitalizado el resto del barrio de cara al interior -como foco de atracción de otras capas de la sociedad con un poder adquisitivo mayor al de la media-, sin embargo, esta zona no ofrecía respuesta a necesidades mundanas -aquellas que tiene la población trabajadora- como supermercados o locales de ocio.

*Las cabezas del imperio localizan su residencia de prestigio en la Ciudad Vieja, con todo el capital simbólico que tiene. Esta primera llegada opera con una atracción de creative class aquí, población no originaria de aquí, sino muy globalizada y con cierto concepto de población flotante, con periodos de residencia relativamente cortos y con unas necesidades muy específicas. La gente del diseño y un rango de interlocución con los comerciales. Y con unas demandas muy específicas en los espacios de ocio, con un rango de edad muy específico, y unas relaciones sociales basadas en el ocio, con la hostelería y el ocio. Es uno de los motivos por los que la relación que tiene este barrio hace que haya un cierto distanciamiento con las demandas, no hay locales de ocio ni supermercados. Por eso, no llega a cuajar entre la creative class.*

Experto en urbanismo 2

### Imagen 6.2.1. Paseo de O Parrote A Coruña



Fuente: Unsaltoagalicia.com

Paralelamente, durante esta primera fase, tuvo lugar la rehabilitación del barrio del Papagayo, denominado antiguamente *barrio chino*, una zona céntrica pero muy degradada, y conocida por la presencia de negocios de prostitución y por la venta de drogas. Este barrio está muy cercano a las playas de Orzán y Riazor y al centro de la ciudad. La prostitución del barrio desapareció hacia 2002, y en 2008 se terminaron las obras de “126 viviendas de lujo y un parking subterráneo de un millar de plazas” (Rodríguez, 2015 TD, p. 372).

Imagen 6.2.2. Barrio del Papagayo antes y después de su rehabilitación



Fuente: Elaboración propia

En su inauguración, el entonces alcalde, Javier Losada, exclamó: “Si esto se hubiera hecho en otra ciudad del mundo, se estarían haciendo documentales [...] ¡Quién no recuerda este barrio entrañable para la ciudad!” (La Opinión, junio de 2008). Durante

las obras, los vecinos de la zona mostraban crespones en sus ventanas por los desperfectos que las obras del parking subterráneo habían provocado en sus casas, y que el promotor rehusaba reparar.

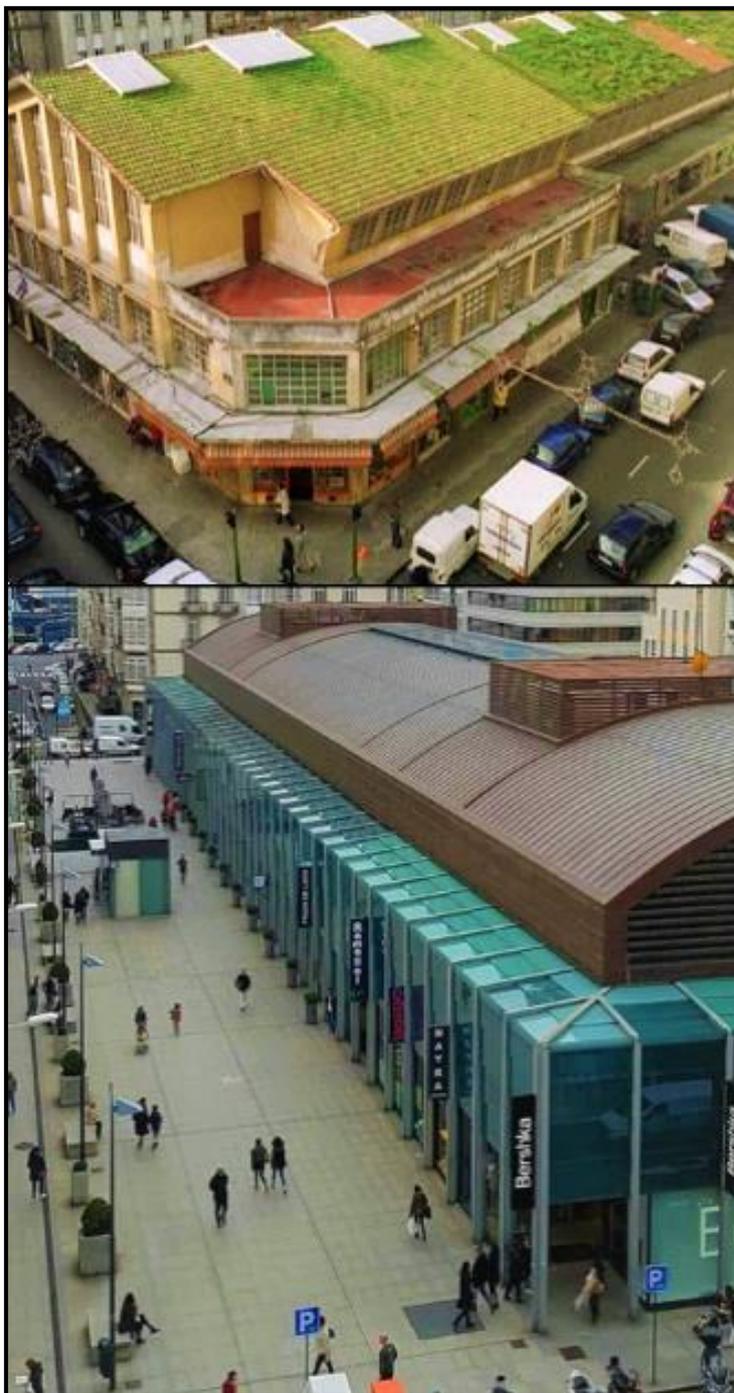
La imagen 6.2.3. muestra la necesidad de reforma del *barrio chino*, sin embargo, este *barrio entrañable* fue desatendido durante largos años y su reconstrucción se utilizó para la atracción de población con un nivel de renta muy por encima de la población autóctona, siguiendo el parámetro exacto del proceso de gentrificación descrito por Ruth Glass. El plan no surtió efecto, en cualquier caso. Este complejo de viviendas, la construcción de una gran plaza y un gran espacio comercial, no darán los frutos esperados debido al estallido de la burbuja inmobiliaria.

*El acontecimiento inmobiliario fue el pelotazo fallido del Papagayo, con estándares de vivienda más cercanos a lo que demanda la clase creativa, nuevos, y sin salida, con una parte de las viviendas compradas como inversión.*

#### Experto en urbanismo 2

La gentrificación comercial de esta primera fase tiene como epicentro el mercado de la Plaza de Lugo de A Coruña -Mercado Eusebio da Guarda-, que se renovó en 2006. Tras su reconstrucción, además de la peatonalización de una de sus calles, se instalaron, en los bajos comerciales, comercios ya existentes –como la óptica Ramallal, que se puede ver en la imagen 6.2.3.-, pero también tres de las marcas de Inditex, y multinacionales nuevas, como la Fnac.

Imagen 6.2.3. Mercado de la plaza antes y después de su reconstrucción



Fuente: La Voz de Galicia y pinterest.es

Al margen de la instalación de comercios en el propio mercado, esta zona vio transformada su actividad. Los establecimientos que se ven en la imagen 6.2.5., como la taberna Casa Enrique o el café Asturias, cerraron en 2006 -al mismo tiempo que la inauguración de la Plaza de Lugo-. La jubilación y la oferta de adquisición de los

locales por parte de conocidas marcas -en el caso de Casa Enrique, por una franquicia de la conocida joyería catalana Tous coadyuvaron a la transformación de esta zona.

Así, poco a poco se fueron instalando allí marcas nacionales, internacionales y tiendas procedentes de otras zonas de la ciudad, lo que provocó, en aquel momento, un proceso de degradación de la calle San Andrés, que hasta entonces tenía un marcado carácter comercial. Unos diez años más tarde, en 2016, Zara abriría su mayor tienda en A Coruña, ocupando el resto de los bajos comerciales de la zona.

*Entre 2006 y 2007 abren comercios gancho, los de Inditex, la entrada en Galicia de Fnac, eso es lo que hace es mover los comercios más importantes de la ciudad, eso se va moviendo desde calle San Andrés para campo de Carballo, la calle Real no se vacía porque quedan las franquicias turísticas, con un comercio más orientado al turismo. El comercio que va aparejado al ocio, con mayor capital simbólico, está localizándose en la plaza de Lugo.*

#### Experto en urbanismo 2

¿Se extiende esta imagen de desigualdad de clase a la ciudadanía? Depende de las zonas de Coruña. De la misma manera que se dan diferencias de renta entre los distintos distritos de Coruña, según las trabajadoras de las tiendas de Inditex, el comportamiento con respecto al trato a la clientela es diferente según las zonas de la ciudad donde se encuentre el comercio.

*Antiguamente no había atención al cliente, pero ahora, de llegarnos a decir que "Bershka es una boutique"<sup>203</sup>, sí. Porque la gente del centro es gente que están acostumbrados a dar un paseo, echar un ojo, y les gusta que las atiendas. Si vas a Marineda<sup>204</sup> pues ya sabes que a lo mejor no, no quieren que la molestes. Pero en las tiendas de centro de calle, ya sabemos que hay un poco de tontería. Literal, pero*

---

<sup>203</sup> Bershka es una de las marcas de Inditex con los precios más bajos, destinados al consumo de la población joven y adolescente.

<sup>204</sup> Centro Comercial de la periferia de A Coruña.

*es que mira la ropa que hay, viene una señora de 60 años, viene, se prueba una prenda de ropa, le gusta, y se la lleva, o una señora de 70. Porque le has atendido bien, la atención mejora las ventas.*

#### Personal de tiendas de Inditex 1

Imagen 6.2.4. Vista de la calle Compostela (alrededores de la plaza de Lugo)



Fuente: facebook.com y La Voz de Galicia

La degradación de San Andrés, una de las calles comerciales más importantes de A Coruña, fue señalada, tanto en el trabajo de campo, como en la producción académica

de la sociología urbana. Samuel Fernández Ignacio, en su tesis doctoral publicada en 2017, *Sociología, identidad e iconografía en la ciudad contemporánea: el caso de A Coruña* identifica la aprobación del Decreto Ley 2/1985, que acabó con el derecho a la prórroga de los contratos de arrendamiento que mantenía el precio de los locales. Así, “muchos de los pequeños comerciantes con larga tradición en la ciudad decidirán echar el cierre, en previsión de las pérdidas que acabarían acumulando con la subida del alquiler” (Fernández, TD 2017, p. 444).

*San Andrés es muy característico de ciertas dinámicas de la propiedad inmobiliaria. Coruña estaba concentrada por muy pocos agentes, que eran rentistas, pero que no necesitaban sacarles toda la liquidez a sus locales, así que no te bajaban la renta. San Andrés, en los peores años de la crisis estaban cerrando, pero decían, bueno, yo por debajo de 1000 euros no te alquilo, no necesitaban el dinero, es un perfil parasitario del rentismo. Prefieren que su propiedad sea improductiva.*

#### Experto en urbanismo 2

En esta fase se conjugan, por tanto, el poder simbólico y comercial de Inditex en la ciudad. Así, aunque el establecimiento de las viviendas principales de sus dueños y altos cargos en una de las zonas más privilegiadas de la ciudad no cristalizó en un proceso de gentrificación de la Ciudad Vieja, sí hace que la franja que ocupa el paseo del Parrote -ya de por sí privilegiada por su situación- se constituya como el centro del poder simbólico de la ciudad.

Por otro lado, la ubicación de tiendas de todas las marcas del holding en los bajos comerciales del mercado más conocido de la ciudad ha influido, definitivamente, en el traslado de establecimientos comerciales asociados al lujo a su alrededor, desabasteciendo de estos a otras zonas dedicadas históricamente al comercio.

Por último, la reconstrucción del barrio del Papagayo supone, en esta época, un *pelotazo urbanístico fallido*, según las opiniones de los expertos, debido a la crisis del modelo inmobiliario. En cualquier caso, hay que realizar un cambio de estrategia -el

alquiler y no la venta- para conseguir la rentabilidad que se le presuponía, tal y como se detallará en la cuarta fase, que tendrá la influencia de Inditex como telón de fondo.

### **Fase 3 (2008-2015). Estallido de la burbuja inmobiliaria y precarización del mercado de la vivienda. Coruña *ciudad creativa***

Para poner en contexto esta época es necesario retroceder al capítulo 1 de esta tesis, en el que se profundiza en los motivos de la crisis financiera global, que en España y A Coruña no sólo se tradujo en una recesión económica y un aumento de las tasas de desempleo, sino en una crisis del modelo de construcción y promoción inmobiliaria imperante, desde los años 80, hasta ese momento.

En este contexto empieza a diseñarse el Plan de Ordenación Urbana de 2013 -todavía vigente-, en el que la construcción de obra nueva continúa. Esta es una cuestión significativa, si se tiene en cuenta que no habría una necesidad real de nuevas viviendas, atendiendo a que la población de A Coruña se ha mantenido estable durante los últimos 30 años<sup>205</sup>.

*El plan que tenemos ahora en vigor, de 2013, programaba 25.000 nuevas viviendas. En su momento, el plan se empieza a diseñar en 2008-2009, con el PSOE en el gobierno. Se aprueba y, de aquella, ya en una ciudad que estaba estancada, porque lleva estancada 15 años, ya se programaban 25.000 nuevas viviendas de nueva construcción, cuando ya teníamos un exceso de nuevas viviendas, como las del Ofimático, que aún se está consolidando, en el Portiño, Penamoa, Maestranza, Percebeiras... con una programación que no respondía a una necesidad real de la ciudad, y sin actuar sobre las viviendas vacías. Esto es un standard de casi todos los planeamientos urbanos porque, por desgracia, los Ayuntamientos se retroalimentan de las plusvalías de la construcción para la creación de espacios de zonas verdes, de equipamientos... Se nutren de las plusvalías de la construcción.*

---

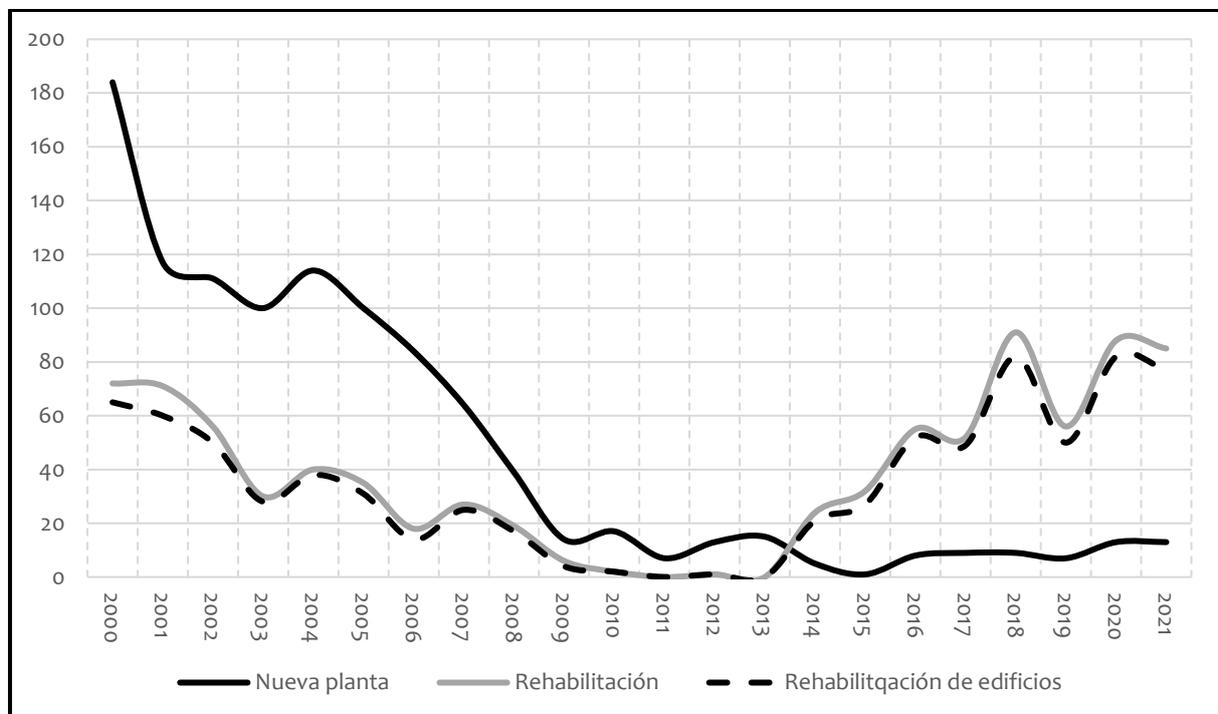
<sup>205</sup> Según el padrón municipal de habitantes, en 1991 A Coruña contaba con una población de 246.953 personas y, en 2021, con 245.648.

*No tiene sentido que las ciudades sigan creciendo, hay que mejorar la calidad de vida en núcleos ya habitados.*

### Experto en urbanismo 1

Sin embargo, con el estallido de la burbuja inmobiliaria, a partir de 2008<sup>206</sup>, se fue ralentizando paulatinamente el número de licencias otorgadas para la construcción de edificios de nueva planta, hasta llegar a su punto más bajo en 2015. Una vez superada la recesión económica, las licencias de rehabilitación se incrementan.

Gráfico 6.2.2. Número de licencias de obras por tipo de obra. Municipio de A Coruña



Fuente: IGE. Estadística de Construcción de Edificios

Florida, en el marco del auge de las políticas de rehabilitación, afirma que “la vivienda se ha desvinculado de la generación de riqueza, de la productividad y del desarrollo económico locales” (2008, p.95), pero dados los procesos de rehabilitación de barrios y nueva construcción descritos hasta el momento, no parece una idea que responda a la realidad. Es posible que las plusvalías procedentes de la construcción de obra nueva

<sup>206</sup> Ver capítulo 1, epígrafe 1.3. “Del crecimiento inmobiliario a la crisis”.

en zonas alejadas del centro sean mayores que las de la rehabilitación -dada la cantidad de viviendas nuevas construidas-, sin embargo, esta afecta al precio de viviendas y establecimientos comerciales, que pueden suponer grandes ganancias para sus propietarios.

Según el trabajo de campo realizado, un ejemplo claro de las consecuencias de la crisis inmobiliaria se reflejó en el ya comentado fallido modelo de reurbanización que se quiso instaurar en el barrio del Orzán y el Papagayo. Mientras en el Orzán los locales de hostelería siguieron funcionando, los pequeños comercios instalados terminaron por cerrar sus puertas. Además, las nuevas viviendas dirigidas a población de alto poder adquisitivo del Papagayo no llegaron a venderse en su mayoría, y la oferta del alquiler se dirigió, en aquel momento, a personas trabajadoras pudientes que, o bien llegaban migradas desde otros lugares del mundo u otras provincias españolas, o bien eran autóctonas y buscaban establecer una residencia en la ciudad. Éstas serían, frecuentemente, personas trabajadoras de Inditex. Además, la gentrificación comercial que se estaba dando en los alrededores de la plaza de Lugo también cambió de signo, desapareciendo los comercios de lujo.

*Las clases medias se van precarizando, el perfil inmobiliario que llenaban se va cubriendo con la gente de Inditex. Entre los perdedores de la globalización estaban también una parte de los capitalistas, que eran las clases parasitarias del estado. Aquí había unas elites, como el sector financiero, que funcionaban por delegación, de pequeños bancos, que van siendo absorbidos por bancos mayores, o delegaciones de cierta relevancia de poderes públicos que se van adelgazando, cuando el aroma sociológico que había en la ciudad era la burguesía tradicional, hasta principios de los 2000. No es sólo que caiga Caixa Galicia, es que cae Loewe en la Plaza de Mina<sup>207</sup>, que el grueso de la clientela eran regalos corporativos, bolsos... ese tipo de cosas, y*

---

<sup>207</sup> Calle situada en los alrededores de la Plaza de Lugo.

*se tienen que ir como un corner<sup>208</sup> a El Corte Inglés<sup>209</sup>, y se desactiva el comercio de planta baja y de prestigio.*

#### Experto en urbanismo 2

Es en este momento en el que la ciudad se acoge a conceptos hoy ya muy extendidos, como la *creatividad*, el *talento* o el *emprendimiento*. Estos discursos son muy eficientes en un momento de crisis del modelo de producción capitalista en el marco del empleo -tal y como ya se describió en capítulo anterior-, pero, desde el punto de vista del urbanismo, tienen como finalidad dar una nueva vuelta de tuerca a las políticas de rehabilitación, con discursos que, si bien ponen en el centro la producción responsable y sostenible y la habilitación de zonas verdes y peatonales, esconderán un nuevo proceso de división social del espacio.

Ejemplo de ello es el proyecto de *reconstrucción* de la ciudad que el Ayuntamiento de A Coruña encargó, en 2011, a la Fundación Metrópoli, entidad que había trabajado ya elaborando producciones similares en otras ciudades, como Bilbao, Helsinki o Linz. El documento, titulado “Coruña Futura”, contiene propuestas ideadas mediante encuestas realizadas a 200 personas de la ciudad<sup>210</sup>.

*Un gobierno municipal dentro de la crisis, también en un contexto de mucha politización (2011-2015) y con la posibilidad de que se fuera abajo la ciudad, porque se estaban cayendo, precisamente, esas plutocracias tradicionales de la ciudad, aquellas clases serviles que llevaban aparejadas cayeron, en muy poco tiempo. El concejal de urbanismo de aquella se dejó engatusar por la Fundación Metrópoli, le vendía discursos de que tenía proyecto de ciudad, y en el fondo estamos hablando de una venta de aire que va alimentando un ecosistema.*

#### Experto en urbanismo 2

---

<sup>208</sup> Punto de venta en forma de esquina, en un centro comercial.

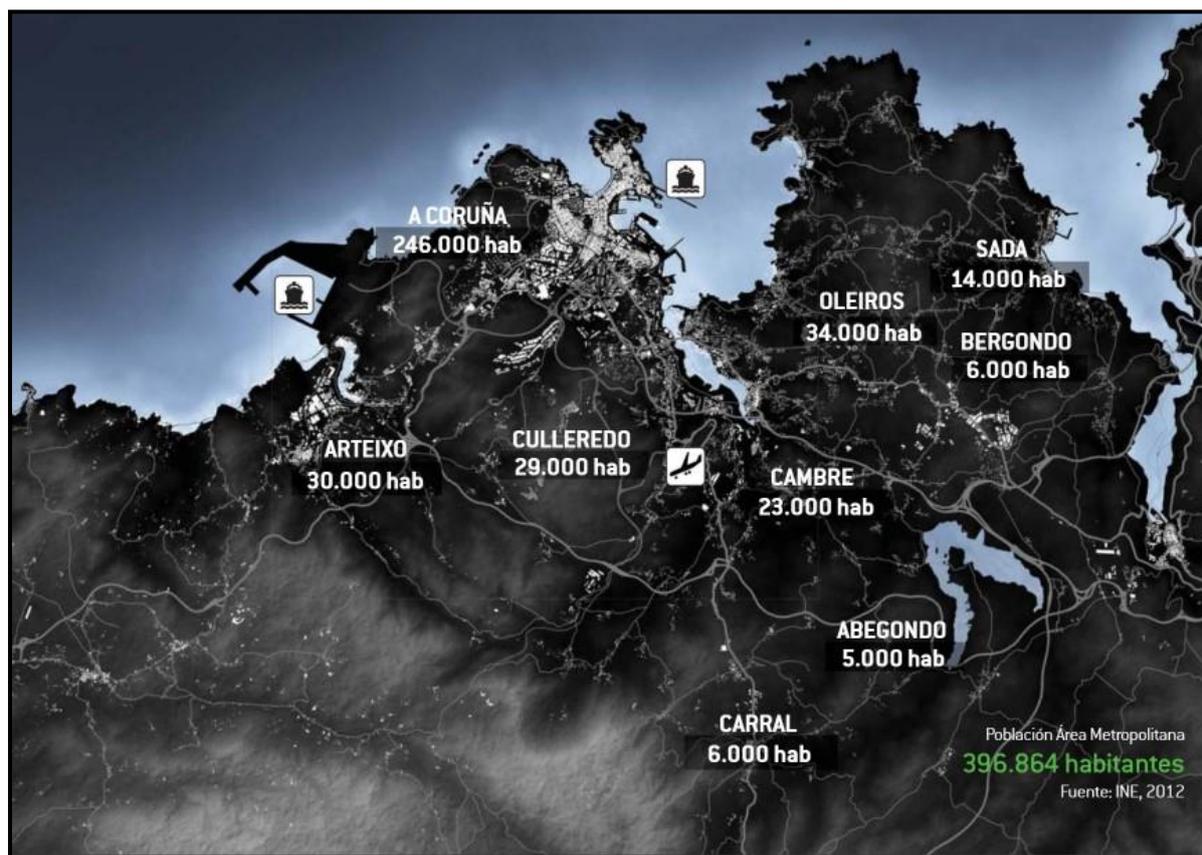
<sup>209</sup> Centro comercial.

<sup>210</sup> En marzo de 2013, el diario El País publicaba que la Fundación Metrópoli, a cuyo proyecto en A Coruña se destinaron 684.000 euros, había estado asociada con el Instituto Nóos, entidad acusada de desviación de fondos públicos.

Este proyecto responde a la iniciativa de atracción de las *clases creativas* para el desarrollo económico. Ésta se conseguirá ofreciendo estética, ocio y tolerancia (Florida, 2008). Las posturas críticas con esta visión argumentan que estos “llamamientos al empoderamiento creativo adoptan formas relativamente menos traumáticas: remodelación de fachadas mientras se financian alegremente los procesos de gentrificación” (Peck, 2015, p.89). Jamie Peck relató cómo algunas ciudades de los Estados Unidos sucumbieron a las reformas urbanas propuestas por Richard Florida –Memphis, Providence, Baltimore, entre otras- a través de actuaciones a corto plazo, como la remodelación de fachadas, la instalación de carriles para bicicletas o la creación de grandes parques, pero que, sin embargo, no cuentan con políticas destinadas a afrontar la desigualdad socioeconómica de la ciudad, en el marco de la crisis financiera iniciada en 2008.

Precisamente, el recurso utilizado por el Ayuntamiento y la Diputación de A Coruña, en colaboración con la Fundación Emalcsa (Empresa Municipal de Aguas de A Coruña) fue la adopción de estas teorías, articulando el proyecto de la Fundación Metròpoli, que “se centra en las estrategias urbanas de transformación física de la ciudad y de su territorio como base para desarrollar propuestas que mejoren la calidad de vida y la cohesión social, impulsen el crecimiento económico y posibiliten un modelo urbano sostenible”, en A Coruña y su área metropolitana -Arteixo, Culleredo, Oleiros, Sada, Bergondo, Cambre, Abegondo y Carral-.

### Mapa 6.2.3. Coruña y su área metropolitana



Fuente: Coruña Futura

Dos de las propuestas de este proyecto fueron “la Ronda de los Barrios” y “el Distrito de la Creatividad”, que constituyen ejemplos paradigmáticos de intentos de atracción de inversiones y búsqueda de un puesto en la competición entre ciudades, a partir de la propuesta de reformas urbanas con discursos épicos y llamativos.

Así, la “Ronda de los barrios” -Ronda de Outeiro, la calle más larga de la ciudad- es propuesta como “una iniciativa para mejorar la calidad del espacio urbano, recuperar calles y plazas para el peatón, dinamizar nuevas actividades, introducir más vegetación en el espacio público y racionalizar la relación entre los diferentes modos de movilidad. Los espacios urbanos en torno a este Ecobulevar tienen el mayor potencial para acoger actividades innovadoras, espacios de fusión, lugares de interacción urbana máxima, espacios para vivir, trabajar, divertirse y aprender en la nueva sociedad del saber” (Fundación Metròpoli, 2012, p.164).

Tras este lenguaje -que recuerda a la retórica utilizada por Florida y Drucker: el saber, la creatividad, la fusión...- y estos proyectos, se esconden propuestas clasistas que, aunque están destinadas a mejorar determinados aspectos de la accesibilidad en la movilidad –paseos peatonales y carriles bici-, pretenden mejorar la estética -pintura de medianeras y fachadas, e incluso utilizar *pieles inteligentes captadoras de energía*-, pero sin propuestas que mejoren los aspectos más lesivos e influyentes en la calidad de vida, como el acceso a la vivienda o servicios públicos de alcance.

Así, en el proyecto se proponen medidas de cara a la atracción de talento y de inversiones, de *empleados del saber y clases creativas*, aquellas personas que traigan el negocio y el emprendimiento a la ciudad, fomentando el consumo y dejando de lado propuestas dirigidas al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968), en las que el espacio no sea competitivo ni mercantilizado, y en las que no se dé un proceso de división social del espacio de la ciudad. De hecho, atendiendo al mapa que ofrece la Fundación Metrópoli para ilustrar la ronda de los barrios, enseguida se cae en la cuenta de que no se toman en consideración a la Ciudad Vieja y Pescadería como “los barrios”. Estos serán tratados como “Distrito de la creatividad”.

### Mapa 6.2.4. Recreación de la “Ronda de los barrios”



Fuente: Fundación Metròpoli

La propuesta de creación del llamado “Distrito de la Creatividad” -que finalmente se adaptó del original en una legislatura posterior, tal y como ya se adelantó en el capítulo 1-, representa a la Pescadería y la Ciudad Vieja<sup>211</sup>. Podríamos decir que éstos son los distritos *privilegiados* de la ciudad, representados como aquellas zonas históricas y que se adaptarán para acoger a los negocios y áreas de ocio más creativas.

“Los nuevos espacios de la innovación están cambiando, ya no son los parques tecnológicos de la etapa precedente. Son centros históricos,

<sup>211</sup> Curiosamente, Monte Alto (Distrito 2) no aparece representado en ninguno de los dos mapas, quizá tenga un nivel de excelencia creativa que no necesite de ninguna propuesta.

espacios costeros, paisajes rurales y agrícolas, áreas urbanas de arquitectura singulares, es decir, espacios con identidad y calidad, capaces de integrar trabajo, residencia y ocio como partes integrantes de un entorno atractivo, sugerente y de alta calidad de vida. Son espacios con capacidad de atraer y generar la diversidad que necesita la creatividad” (Fundación Metrópoli, 2012, p. 180).

#### Mapa 6.2.5. Recreación del “Distrito de la Creatividad”



Fuente: Coruña Futura

*Lo del distrito de la creatividad es muy berlanguiano, que algún listillo que, para conseguir la subvención a un proyecto, propone estas cosas, está vendiendo clima empresarial y, al final, lo que supone es generar plusvalías económicas a partir de una especie de escalera en el aire relativo a la creación de vivienda. Pero estos funcionan en plan a base del faroleo, es cómo funciona una parte de esta economía, en el fondo, sí que es donde a lo mejor sí se da una lectura interesante de la tesis de*

*Florida, que es performativa, crea un discurso para la gestión urbana hiperanabolizada desde la administración pública para legitimar su rédito político.*

Experto en urbanismo 2

En realidad, una vez estudiadas las propuestas para el denominado Distrito de la Creatividad, no parecen muy diferentes de las de la Ronda de los Barrios, ya que son programas de rehabilitación de viviendas, incorporación de sistemas de movilidad sostenible, urbanismo bioclimático, creación de plazas, paseos peatonales y carriles bici. Únicamente, se propone mejorar la infraestructura digital y de servicios de telecomunicaciones, y diversificar los espacios de actividad con talleres y estudios.

*Después de 2 décadas largas de sol, hay que tener iniciativas con poca imaginación.*

*Desde los más cómicos de tapar los negocios con vinilos encargados a diferentes artistas locales, Street art y todas esas cosas, hasta la intención de entrar con esa lectura del emprendimiento, la meritocracia y ese registro de la creative class, pues esta gente compró todo eso.*

Experto en urbanismo 2

Así que se encuentran, de nuevo, iniciativas públicas -de coste moderado, como la rehabilitación de calles- y privadas -negocios e inversiones en construcción-, que mercantilizan el espacio y en los que no se menciona la implantación de servicios básicos. Así, se ofrece la idea de *atracción de talento* -no hay ningún reparo en hablar de *personas inteligentes, empleados del saber-* para revalorizar la ciudad, cuando esto supone, esencialmente, encarecer las posibilidades de alcanzar un nivel de vida digno para el conjunto de la población. Si bien es cierto que la restricción al transporte privado o el establecimiento de zonas verdes, mejora sensiblemente la calidad de vida, sin embargo, mediante estas políticas de atracción de inversiones que ofrecen *valor añadido* a las ciudades, se restringe el acceso -o la permanencia- a los barrios centrales

a la ciudadanía con inferior nivel adquisitivo. Es una manera de elitizar el centro de las ciudades<sup>212</sup>.

El concepto *creatividad* resulta ambiguo, pero, a tenor de lo descrito hasta ahora, es definitivamente influyente desde el punto de vista de las políticas públicas urbanas. En el capítulo 5 se profundizaba sobre el hecho de que la llamada *clase creativa* es, al fin y al cabo, un estrato de la clase media, que cuenta con una especialización diferente y, en ocasiones, con un mayor nivel que el de la media de la población asalariada. Sin embargo, empresas y plantillas *creativas* -dedicadas a los sectores del arte, la tecnología, la publicidad, el diseño, la moda...- son un reclamo para conseguir inversiones, tanto públicas como privadas, y para la atracción y creación de otras empresas. Esto es lo que sucedería con la presencia y la gran dependencia que tiene A Coruña de Inditex, como núcleo que atrae otros negocios, y de otros espacios productivos.

#### **Fase 4 (2015-2022). Atracción de población sin arraigo. Inditex como objeto de deseo**

Esta última fase de evolución del cambio urbano de A Coruña se da en un contexto de recuperación económica después de la crisis inmobiliaria. Curiosamente, la recuperación trajo un nuevo impulso a la división social del espacio que tiene como epicentro el distrito 2 -*olvidado* por la propuesta de la Fundación Metrópoli-. En él se dieron procesos de gentrificación urbana y comercial, con la atracción de pequeños negocios comerciales, de hostelería y ocio, así como de personas trabajadoras de Inditex.

Tal y como se viene indicando desde el principio del capítulo, la rentabilidad que ofrece la rehabilitación, junto con las escasas políticas públicas de acceso a la vivienda,

---

<sup>212</sup> El planteamiento del Distrito de la Creatividad fue adaptado e incorporado en el programa para la solicitud -posteriormente concedida- de los Fondos Europeos para la Estrategia de Desarrollo Urbano y Sostenible Integrado (EDUSI) en la convocatoria 2017-2023, tal y como se profundizó en el capítulo 1, no así la Ronda de los Barrios.

provocan esta atracción y, con ella, el aumento de precios de compra y alquiler de vivienda. Su resultado es, o bien la expulsión de población hacia otras zonas de la ciudad o bien la limitación en el acceso. Además, se produce la última de las consecuencias del proceso, un cambio en el modelo de consumo y el auge de las viviendas para uso turístico.

Las zonas más representativas de estos movimientos abarcan desde la calle Monte Alto, hasta el mercado de San Agustín, distritos postales 15002 y 15001, respectivamente. En ocasiones, esta atracción supuso la expulsión de la población ya residente en el distrito, o la ocupación de viviendas vacías.

Mapa 6.2.6. Gentrificación en Pescadería y Monte Alto<sup>213</sup>



Fuente: Elaboración propia

<sup>213</sup> 1.Calle Curros Enríquez, 2. Mercado de San Agustín, 3. Calle Monte Alto, 4. Campo da Leña.

Los expertos consultados se refieren a la fase de recuperación económica como aquella en la que Inditex tiene mayor influencia, dada la importancia de la empresa en el empleo, tanto directo como indirecto.

*Lo que tenemos es que, en el momento de recuperación macroeconómica de la crisis, se empiezan a extender las áreas de gentrificación. Hay más campos de creatividad y creación de riqueza y el proceso se hace más complejo, incluso en el aspecto de la inversión de plusvalía de las rentas en el mercado inmobiliario. Esta fase es de extensión, donde la influencia de Inditex en la ciudad se hace mucho más compleja por el nivel tan vertiginoso de dependencia del monocultivo de Inditex, donde se está hablando de que es el 45% de la productividad de la ciudad. Es muy peligroso de cara al futuro de la ciudad. Hay varios perfiles, el emprendimiento sabiendo que hay una posible demanda por Inditex, o gente que viene de proveedores que acaban fichando para casa. Entonces se amplían mucho los barrios, que tienden a estar condicionados por el fenómeno Inditex. Va creciendo Montecarlo desde el Campo de la Leña, con otro caso inmobiliario interesante: Curros Enríquez esquina calle de la Torre... ahí se expulsó a todo el mundo.*

Experto en urbanismo 2

Imagen 6.2.5. Edificio en la calle Curros Enríquez esquina calle de la Torre<sup>214</sup>



Fuente: Elaboración propia

Así pues, las viviendas rehabilitadas de este barrio se destinaron al alquiler a personas que vienen a trabajar durante unos meses o unos años, pero que no tienen el arraigo suficiente para establecerse definitivamente en la ciudad. Este discurso es repetido por las trabajadoras de oficinas de Inditex y por los expertos en urbanismo consultados. Las zonas centrales de la ciudad son interesantes para esta población, ya que ofrecen los mayores servicios culturales y de ocio.

*Papagayo y San Agustín, con Pío XII, 1. La oferta inmobiliaria de alquiler, para gente que no va a tener arraigo para compra. Este fenómeno llega en 2014-2015, es un barrio de referencia de la creative class, con la apertura de pequeños negocios,*

---

<sup>214</sup> La intervención en este edificio consistió, únicamente, en un revestimiento de la fachada, procurándole una imagen renovada.

*de tiendas de segunda mano con precios que no son de segunda mano, artesanía...  
Todo un pequeño ecosistema comercial.*

Experto en urbanismo 2

Imagen 6.2.6. Portal del edificio de viviendas en la calle Pío XII

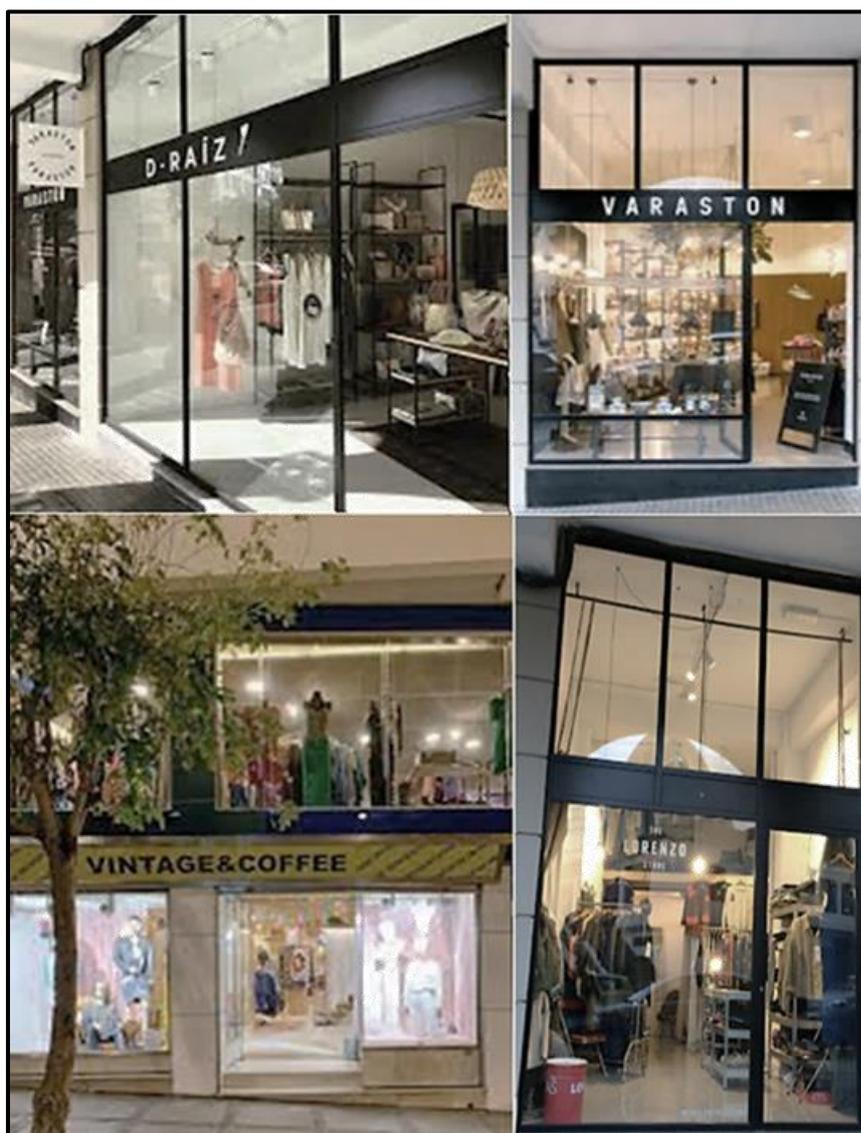


Fuente: Valle arquitectura y comisariado

*Vino gente de ciudades más grandes atraída por la oferta cultural, hay conciertos, exposiciones... Es más, por el perfil internacional o ya no sólo eso, es porque la gente viaja más, tiene más inquietudes, la gente también tiene que evolucionar, yo creo que Inditex es rebote, tienes gente en la ciudad que demanda otras cosas. Es la evolución de la sociedad en toda España, puede influir, porque hay más gente y con más inquietudes, pero no por la empresa, creo que es social.*

Trabajadora de oficinas de Inditex 2

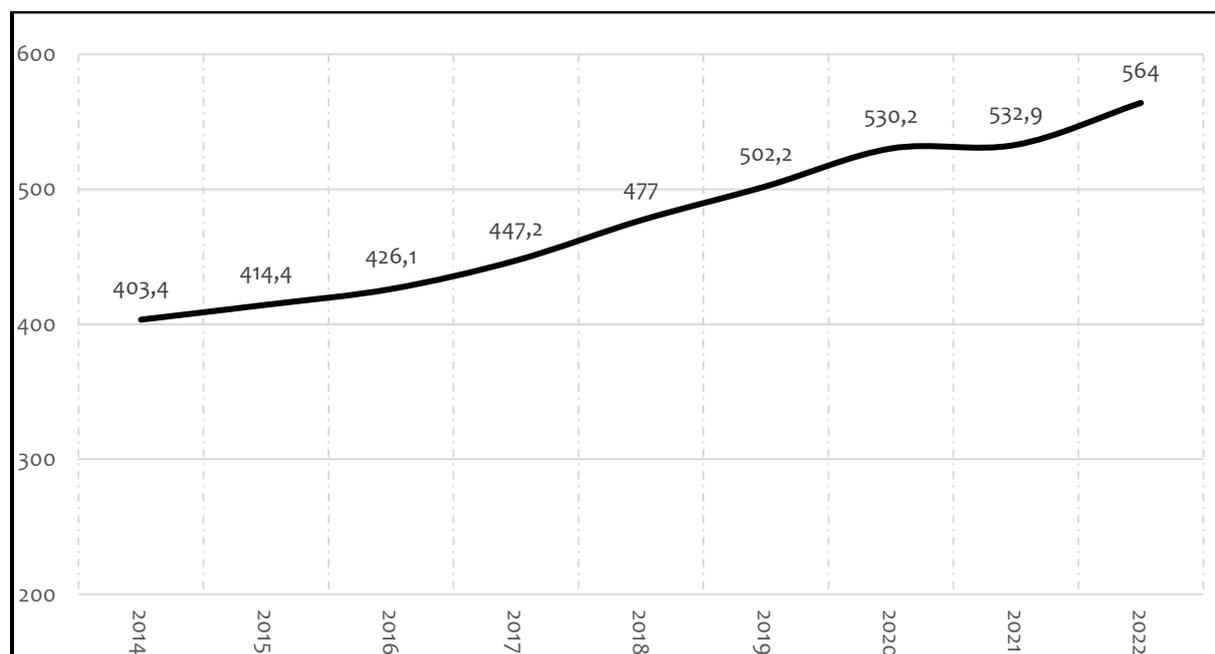
Imagen 6.2.7. Tiendas en los alrededores del mercado de San Agustín



Fuente: Facebook.com

Este proceso entronca directamente con el encarecimiento de los precios del alquiler, ya que estas zonas, antes desatendidas y carentes de servicios, se vuelven un reclamo. Sin embargo, el precio no es la única limitación de acceso para tener en cuenta, ya que hay que sumar las condiciones de entrada –fianzas, seguros, verificación de las nóminas...- que, dada la precarización del empleo, genera un nivel de inestabilidad habitacional inasumible para buena parte de la población.

Gráfico 6.2.3. Precio mensual medio de los alquileres. Municipio de A Coruña.  
Euros. (2014-2022)



Fuente: Ayuntamiento de A Coruña. Observatorio da vivienda

Esta situación convierte a las personas trabajadoras de Inditex en activos ideales a la hora de garantizar seguridad en el cobro de rentas. Según los expertos consultados, la influencia de Inditex y su poder simbólico es una realidad que afecta al mercado de la vivienda en A Coruña. Así, inquilinos e inquilinas asalariadas de Inditex se convierten en un objeto de deseo para el arrendador, que imagina un horizonte de estabilidad y de seguridad en el pago mensual.

*La influencia de Inditex opera en el conjunto de la ciudad, y trasciende en una especie de objeto de deseo-sujeto para el alquiler, y margina a determinadas capas, que es todo el precariado, e incluso el precariado cognitivo. Es muy importante, ya que, a día de hoy, no sólo hay unas condiciones más excluyentes para el acceso a la vivienda en términos de fianzas, nóminas, seguros... sino que, aún encima, en este caso de A Coruña, existe como una especie de sujeto referencia a quien le quieres alquilar, a un trabajador de Inditex. En determinados procesos de evaluación de la dignidad del alquilado está si trabaja en Inditex. Se da por hecho que hay una cierta*

*seguridad. Antes la garantía era la nómina, hoy una nómina no representa nada, porque en la nómina de contratación indefinida...*

#### Experto en urbanismo 2

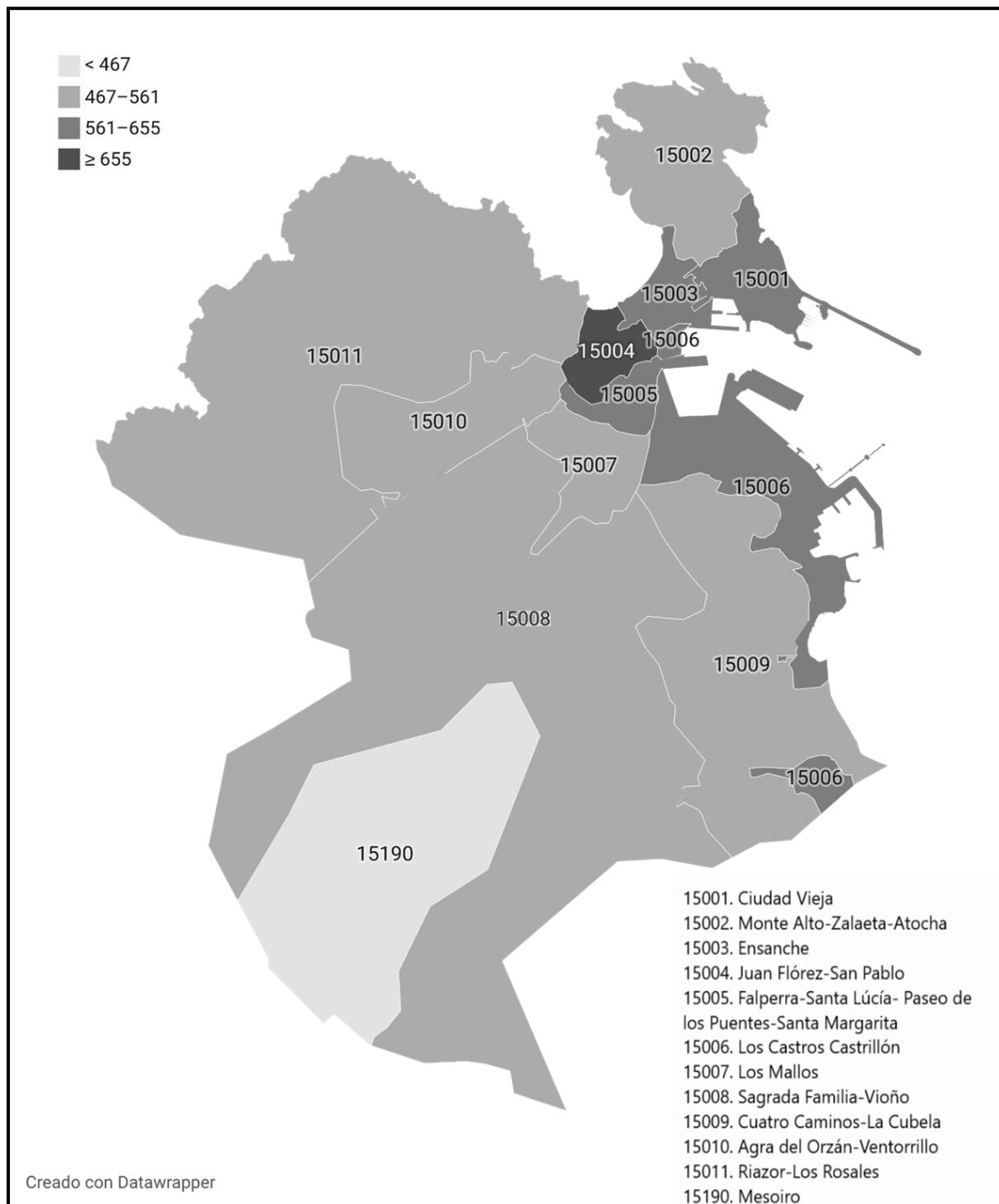
Así, aunque según las entrevistas realizadas no ha existido un proceso de gentrificación *salvaje*, sí se han modificado socioeconómicamente algunas áreas de la ciudad. En A Coruña, la construcción de nuevos barrios en la periferia y la desatención del centro permitió que, desde los inicios de la década del 2000, fuese posible la rehabilitación y, con ella, el encarecimiento de la vivienda en el centro de la ciudad - haciendo que la idea de la compra de vivienda se volviese irreal para la gran mayoría- y el crecimiento de la demanda de alquiler de otro perfil de habitante, que no es autóctono de la ciudad -pero que trabaja en ella- sin intención de arraigo, y con un mayor poder adquisitivo. Precisamente, la calle del Papagayo era aquella con los alquileres más altos en 2020 -en torno a los 2.500 euros al mes-, según los datos de la Federación Gallega de Empresas Inmobiliarias.

El plan para la Agenda Urbana 2030 presentado por el Ayuntamiento de A Coruña destaca este mismo hecho, señalando el “deterioro del parque edificatorio local” y la necesidad de “programas de rehabilitación, el desarrollo de estrategias de movilización e intermediación de vivienda y el incremento en la oferta de vivienda pública”.

*Es muy difícil aspirar a una vivienda en propiedad en el centro de la ciudad, y también al alquiler. Creo que hay una falta de políticas públicas, es un mixto, el factor socioeconómico, la demanda, pero también las políticas públicas.*

#### Experto en urbanismo 1

Mapa 6.2.7. Precio mensual de los alquileres por distrito postal. A Coruña. Euros (2022)



Fuente: Observatorio de la Vivienda de Galicia. Estadísticas de vivienda

El resultado es una diferencia notoria del coste de la vivienda entre distritos, que divide a la población por nivel socioeconómico. El mapa 6.2.7. refleja la segregación

habitacional existente en A Coruña, donde el “Distrito de la creatividad” (distritos 1500, 15003, 15004 y 15005), junto con Montealto y el barrio de La Torre (distrito 15002), cuentan con las viviendas más caras.

*Hay otra cosa que es más sorprendente, con perfiles más subalternos, trabajadores de taller, de tienda, en Los Mallos<sup>215</sup>. Después existe un proceso que no localizaría antes de 2015, que es la creative class y ejecutivos medios altos, tomando la zona de Campo de Carballo y Hortas de Garás<sup>216</sup> como zonas de residencia.*

## Experto en urbanismo 2

En último término, hay que volver a hablar de la influencia de las políticas locales en el uso de la vivienda y en el fomento de determinados sectores económicos, como el turismo. La turistificación de las ciudades está muy extendida en todo el mundo, ya que suponen beneficios para la ciudad a muy corto plazo, sin embargo, la proliferación de viviendas de uso turístico -que han aumentado un 95%, desde las 361 de 2019, hasta las 706 en 2022- está influyendo muy negativamente en la capacidad de acceso a alquileres de largas estancias.

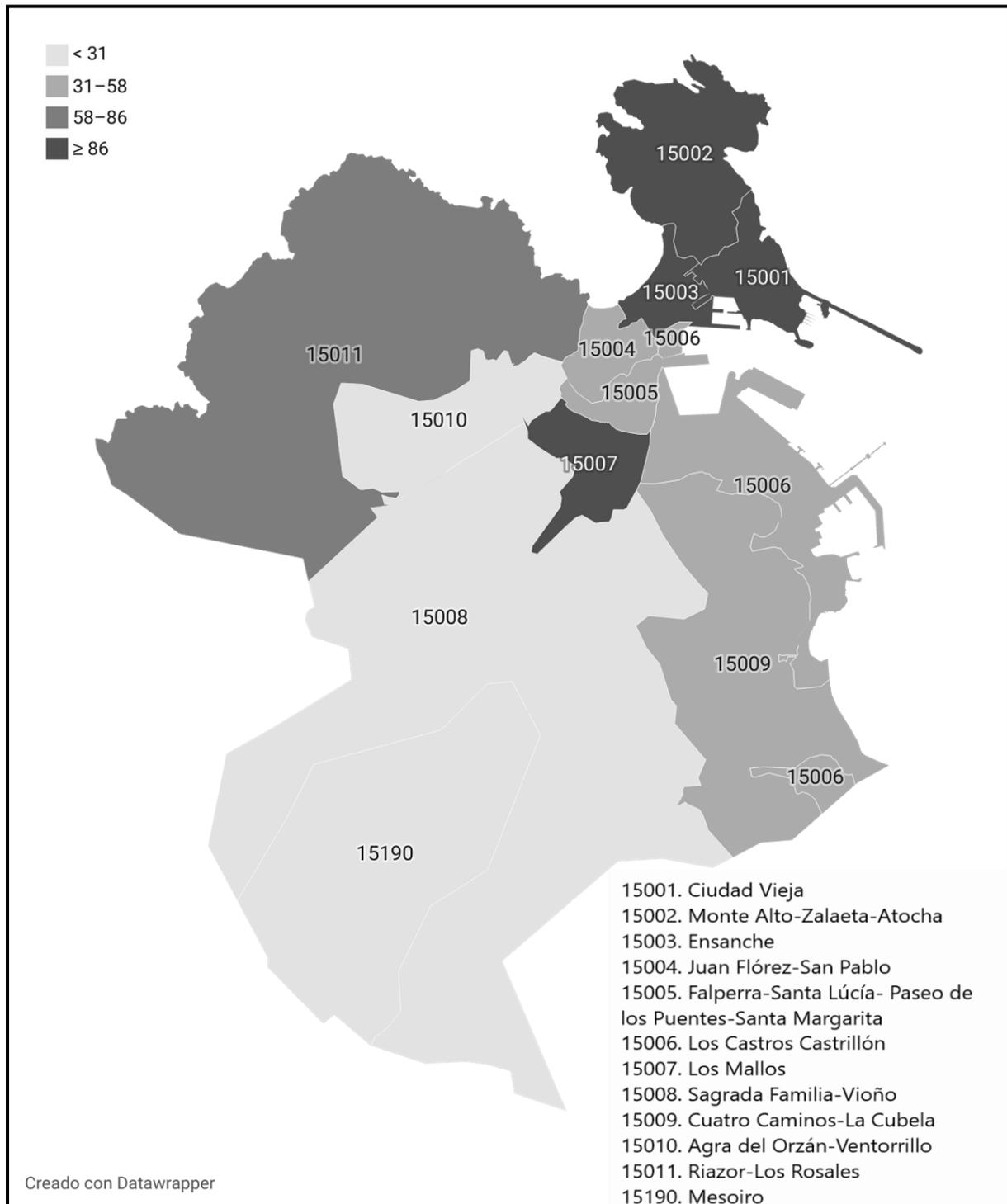
Esta modalidad, que supone el alquiler de apartamentos por estancias de fin de semana o de periodos de varios meses -según la Asociación de Viviendas de Uso Turístico, por motivos de trabajo en la ciudad- reduce el número de viviendas disponibles para alquilar a la manera tradicional.

---

<sup>215</sup> Distrito postal 15007.

<sup>216</sup> Zona de la Plaza de Lugo, en el distrito postal 15004.

Mapa 6.2.8. Número de viviendas de uso turístico por distrito postal (2022)



Fuente: Turismo de Galicia. Registro de Empresas y Actividades Turísticas

En 2022, se estima que hay alrededor de 500 pisos en alquiler para largas estancias (Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de A Coruña) frente a los 700 registrados para alquiler vacacional (Registro de Empresas y Actividades

Turísticas). Por distritos, aquellos que acumulan un mayor número de este tipo de arrendamiento son: 15001 Ciudad Vieja, 15002 Montealto, 15003. Pescadería y 15007. Los Mallos.

De nuevo, la rentabilidad es el factor decisivo en la gentrificación. Existe la posibilidad, para los propietarios -grandes y pequeños- de escoger entre alquilar sus propiedades por estancias cortas, o establecer alquileres estables. Por tanto, ante el incremento del número de viviendas de alquiler vacacional -que superan en número a aquellas de alquiler tradicional- resultaría necesaria una reflexión sobre el arraigo de la población y el mantenimiento de su bienestar. Así, se necesitan políticas públicas de regulación de alquileres y de oferta de vivienda pública que haga el mercado inmobiliario más accesible y que palíe las desigualdades de acceso a la vivienda.

En el último epígrafe de este capítulo se expondrá la propia opinión del gobierno local actual a este respecto, así como experiencias pasadas en el diseño de políticas públicas, expuestas durante el trabajo de campo.

### **6.3. Epílogo. Políticas públicas frente a la gentrificación**

La primera de las fases expuestas por las personas expertas en urbanismo consultadas describía cómo, en las décadas de 1980 y 1990, se ampliaron barrios en la ciudad en zonas alejadas del centro, dada la rentabilidad que ofrecía la plusvalía de la construcción de obra nueva. Las siguientes fases se corresponden con un auge de la rehabilitación de zonas degradadas del centro de la ciudad, a partir de la crisis del ladrillo que comienza en 2008, y también de una transformación de las zonas comerciales, para terminar en la división social de las diferentes áreas de la ciudad y la explotación del modelo turístico y el encarecimiento del alquiler.

Teniendo en cuenta estos datos, de continuar con la promoción de nueva construcción en zonas periféricas, la limitación del acceso a la vivienda en los barrios más céntricos según el nivel de renta, la estratificación residencial seguirá haciéndose más evidente. Sin embargo, en una nueva vuelta de tuerca, acaba de anunciarse –diciembre de 2022- una nueva urbanización en el barrio de San Pedro de Visma. Aunque el proyecto no se ha publicitado todavía en las vías de comunicación del Ayuntamiento con la ciudadanía –página web o exposición pública-, la prensa habla de la construcción de unas 3.000 viviendas y equipamientos de ocio.

Mapa 6.3.1. Localización de San Pedro de Visma



Fuente: Elaboración propia

Si se tiene en cuenta que el porcentaje de viviendas vacías, aún con datos desactualizados, supone alrededor de un 15%, y que la población de A Coruña ha

estado estancada los últimos 30 años, la solución al problema de los alquileres podría afrontarse con el diseño de políticas públicas que priorizasen el derecho a la vivienda, limitando la cantidad de pisos turísticos y el precio de los alquileres, y aumentando la oferta de vivienda social. Sin embargo, la nueva construcción parece seguir siendo rentable para la promoción privada y el interés del poder local. Por otro lado, aunque las nuevas edificaciones allí construidas contasen con la dotación de vivienda pública, la deslocalización de la población con menor nivel de renta continuaría su senda, estableciendo una contradicción con los objetivos marcados para los próximos años, expresados por el propio gobierno local en su “Plan para la Agenda Urbana 2030”, publicado en mayo de 2022, y que admite las desigualdades de renta y de acceso a la vivienda entre los diferentes distritos de la ciudad.

“A Coruña y su área metropolitana presentan una serie de desequilibrios que tienen una trasposición diferente según la escala a la que hacen referencia. El ámbito municipal se caracteriza por una creciente desigualdad entre barrios que se traduce en dificultades de acceso a la vivienda, disparidad en la calidad y accesibilidad a los espacios públicos o déficit en los equipamientos y servicios municipales” (Plan para la Agenda Urbana 2030 A Coruña).

Volviendo a la definición de Ruth Glass, únicamente se darían procesos de gentrificación si existiese un desplazamiento de personas en función del nivel de renta, y la clave para evitarlo es el diseño de políticas públicas que tengan en cuenta las necesidades de la población, restando atención a la rentabilidad.

*El término viene de gentry, de aburguesamiento. La gentrificación, el problema que tiene, es que desplaza la población, aunque si no hay desplazamiento de gente no tiene por qué ser negativo. El problema es que la población original se desplaza, porque su capacidad adquisitiva es menor que la que aspira a vivir en esas zonas, y por lo tanto puede pagar más por esas viviendas. A los residentes originales les compensa vender esas viviendas e irse a otros sitios, o bien no puede pagar un*

*alquiler ahí, el alquiler sube y pasa a ser una zona que está a otro nivel adquisitivo. Porque claro, el hecho de que desmovilice la población residente cambia las dinámicas del barrio, los convierte en zonas turistificadas o residenciales. Cuando la zona mejora y se mejora su calidad de vida y urbana, pero los residentes originales se siguen manteniendo, no tiene por qué ser negativo.*

#### Experto en urbanismo 1

Así que puede hablarse de la identificación entre gentrificación y rehabilitación, pero esta asociación no se daría si, a las políticas de regeneración urbana, se le añadiesen políticas sociales para evitar la expulsión de la población original de la zona. Según las opiniones expresadas, existen maneras de evitarlo, a través de la compra de viviendas con presupuestos públicos destinados a alquiler y la venta social, o la subvención pública de la rehabilitación con criterios de renta.

*Con respecto al tema de la gentrificación, desde las administraciones públicas, de verdad que no, tú ponte que la administración pública, haga lo que haga, va a influir en el marco capitalista y de mercado, y los precios van a subir, ¿qué hago? Una de las mayores dificultades de la administración local es la intervención de mejora en el espacio público y cualificación, llevar el estado de bienestar sin que eso se traduzca en unas condiciones de bienestar sin que se expulse a la población.*

#### Experto en urbanismo 2

*Se pueden hacer reformas de rehabilitación con criterios de renta. Las políticas de rehabilitación. De hecho, en el mandato de La Marea Atlántica<sup>217</sup> se dio el mayor número de licencias de rehabilitación, con criterios de renta a la hora de pedir ayudas. Si tenías una renta muy baja podías mantener hasta el 80% de subvención, así, gente con pocos recursos puede poner al día una vivienda con ayudas por parte de la administración. Los tiempos van hacia la rehabilitación, hay un número de viviendas, un 15%, que son rehabilitables. Hay otras, como la compra de vivienda*

---

<sup>217</sup> El mandato transcurrió entre 2015 y 2019.

*en zonas para hacer parque público de vivienda destinado al alquiler para gente joven, pero las capacidades de la administración son limitadas, hay estamentos que mandan más de lo que pensamos y que no son elegidos democráticamente, pero la administración tiene mucha capacidad.*

#### Experto en urbanismo 1

Durante la entrevista se hace referencia a dichos *estamentos*, a través del caso de la convocatoria para la compra de inmuebles, por parte del Ayuntamiento, para incrementar la oferta de vivienda social, en 2017<sup>218</sup>. Este movimiento fue noticia de portada en varios medios de comunicación durante algunos meses, debido a la acusación, por parte del Partido Popular y el Partido Socialista, de la compra de dos pisos comprados a una persona afín a la Marea Atlántica. También porque otros dos inmuebles no tenían licencia de vivienda, sino de oficina. Finalmente, la jefa de servicio de Rehabilitación y Vivienda dimitió de su cargo.

Así, autores como Richard Florida (2008), en su libro *Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida* afirman que la vivienda se ha desvinculado de la generación de riqueza. En realidad, la importancia de las plusvalías derivadas de la construcción en los presupuestos municipales, la cesión de suelo privado para la dotación de equipamiento público a cambio de oportunidades para construir nuevas viviendas, y las limitaciones a la hora de implantar medidas para evitar la gentrificación, demuestran que esta desvinculación no es cierta en absoluto.

Una vez analizadas las causas y consecuencias de la gentrificación, puede responderse a la siguiente pregunta: ¿es el poder simbólico de las nuevas clases medias y su modelo de consumo las que transforman la ciudad? No parece que la gentrificación funcione así, sino más bien al contrario. Es la posibilidad de obtener el rédito suficiente de la

---

<sup>218</sup> Convocatoria para la adquisición, por el Ayuntamiento de A Coruña de edificios y viviendas con destino al aumento del patrimonio municipal de suelo, integración social y finalidad de intervención en el urbanismo (BOP 29 mayo de 2017).

rehabilitación de los centros de las ciudades, la que produce la atracción de población de mayor poder adquisitivo y del cambio de modelo de consumo de dichas zonas. En palabras del propio Richard Florida, altavoz de los beneficios de la rehabilitación del centro de las ciudades, hay que esperar el momento en que *una zona está preparada para crecer*, es decir, hacer que la rentabilidad potencial se corresponda con la real (Smith, 1996).

Tal y como planteó Neil Smith en su libro *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (2012) “El enigma de la gentrificación no se resuelve explicando de dónde proviene la demanda de la clase media”. No es la población asalariada la que gentrifica. Tal y como admite también Richard Florida (2008) una zona ha de estar *preparada* para sacarle rendimiento. En otras palabras, hasta que una zona se ha degradado lo suficiente para que la renovación de las viviendas y posterior venta sea rentable. Una vez hecho esto, hay un resurgimiento de la nueva zona degradada, ya que no tardará en proveerse de servicios porque, en realidad, lo que la población quiere -no sólo la clase más adinerada- es una calidad de vida aceptable, con servicios básicos de alcance y zonas de esparcimiento donde pasar el tiempo libre.

Esto sucede en muchas ciudades, sin embargo, se ha utilizado A Coruña como ejemplo, en primer lugar, con el barrio del Orzán como estandarte de la dinámica expresada por Smith: degradación-rehabilitación-rentabilidad-aumento del valor del suelo.

Esta dinámica se reprodujo a lo largo de la ciudad de A Coruña, sin embargo, el estallido de la burbuja inmobiliaria que trajo la crisis financiera que comenzó en 2008, generó una “nueva ola” en los procesos de gentrificación: la apuesta por la *sostenibilidad*, el fomento de la peatonalización y la limitación del vehículo privado que, a priori, son inofensivas, pero que, si no van acompañadas de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda, generan división social del espacio, concretamente, la elitización del centro de la ciudad.

En el caso de A Coruña esta nueva ola cristalizó en el proyecto denominado “Coruña Futura”, cuyos efectos todavía son vigentes, ya que las obras del proyecto están financiadas con fondos europeos todavía en funcionamiento.

Inditex centra todo el discurso, por su fenomenal influencia en la vida económica y social de la ciudad, tal y como se ha visto hasta ahora. Así, en A Coruña se han producido dos fenómenos muy característicos, y reconocibles ya durante el primer paseo por su centro urbano: en primer lugar, que las grandes fortunas, no sólo de Inditex, sino de la ciudad, se encuentran en el barrio de la Ciudad Vieja de A Coruña, lo que convierte a esta área en el centro del poder económico y simbólico de la ciudad.

En segundo lugar, la presencia de un gran número de comercios de la firma alrededor de uno de los principales mercados de abastos de la ciudad (la Plaza de Lugo). Esta instalación transformó profundamente el distrito 15004, convirtiéndolo en el centro del comercio de la ciudad.

Puede concluirse, así, que economía, modos de producción, estructura social y políticas urbanas, interactúan, resultando en una división muy evidente de los diferentes estratos sociales en diferentes espacios de la ciudad. Por otro lado, si tenemos en cuenta la especialidad comercial del centro de la ciudad y el uso del puerto para actividades de ocio, quedan claros los límites impuestos a la diversidad de uso del espacio.

## 7. Conclusiones

Una vez finalizado el análisis de toda la información recabada y expuestas las conclusiones en cada capítulo, la impresión principal es que esta no es una investigación que pueda darse por finalizada, porque los fenómenos relacionados con Inditex en A Coruña continúan.

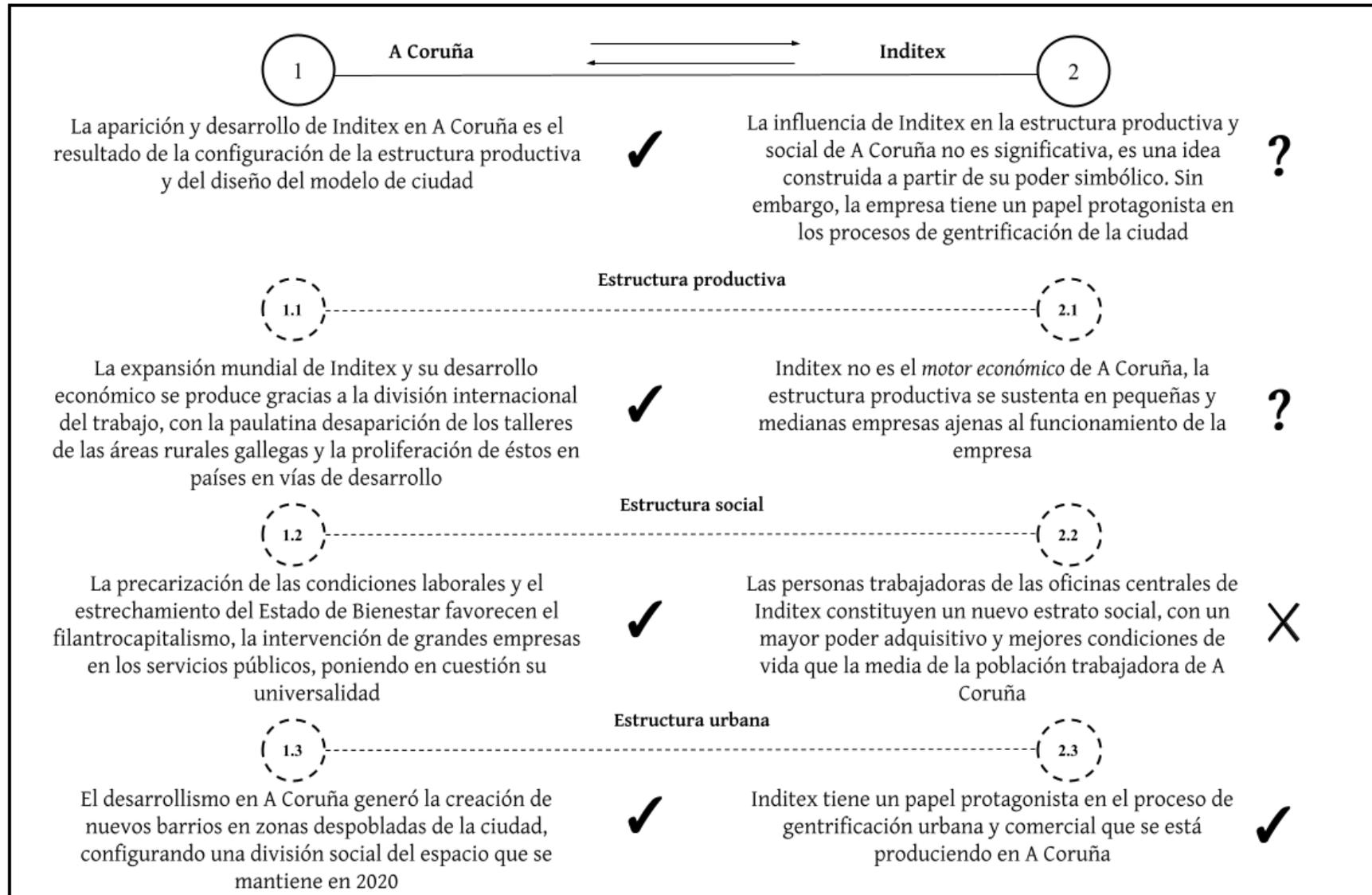
De hecho, aunque la historia diese un giro de 180 grados e Inditex abandonase la ciudad, el estudio podría seguir, analizando las causas y los efectos del abandono de la ciudad capitalista por las grandes empresas. Por tanto, esta es una historia inacabada que cuento con poder continuar. Aclarado esto, estas conclusiones servirán para comparar las hipótesis de partida con las conclusiones que ofrece el análisis de los datos, así como para exponer otros contenidos que se han ido descubriendo a lo largo del tiempo de estudio.

Antes de comenzar, conviene recordar que esta tesis cuenta con dos bloques.

El primero de ellos analiza cómo la configuración de la estructura productiva, social y urbana, desde la década de 1960, va a favorecer que se funde Inditex como una empresa textil, se establezca en la ciudad y se desarrolle hasta el gigante que es hoy. El segundo hace el mismo recorrido, pero de vuelta, estudiando cómo Inditex influye, con su enorme presencia, en la configuración de la estructura productiva, social y económica de A Coruña.

Cada uno de estos dos bloques cuentan, por tanto, con una hipótesis general, que ha de aceptarse o rechazarse, mediante el análisis de tres hipótesis dedicadas a la estructura productiva, social y urbana. A continuación, se muestra un esquema de estos bloques, donde se avanza, además, el resultado de cada una de ellas, que se detallará también a continuación.

Gráfico 7.1. Hipótesis y resultados



Fuente: Elaboración propia

La hipótesis principal del primero de los bloques es la siguiente: *La aparición y desarrollo de Inditex en A Coruña es el resultado de la configuración de la estructura productiva y del diseño del modelo de ciudad* (Hipótesis 1).

Esta hipótesis puede aceptarse. Si nos trasladamos al primer capítulo de esta tesis, se describe cómo, durante la dictadura, los Estados Unidos ofrecieron apoyo político y financiación al régimen franquista para fomentar la industria en el país, a cambio de la cesión de espacios para instalar bases militares. En este contexto se construyeron los llamados Polos de Desarrollo en siete ciudades, una de ellas, A Coruña.

Aunque la industria nunca llegó a ser el primer sector productivo en la ciudad, ni proporcionó tantos puestos de trabajo como en otras ciudades –por ejemplo, Ferrol o Vigo-, el desarrollismo sí industrializó el sector primario en las áreas rurales, lo que hizo desaparecer muchas pequeñas explotaciones.

Paralelamente, desde la pretendida industrialización de A Coruña, el estado financió el desarrollo del sector textil en tres hitos: a) con el Plan de Estabilización (entre 1964 y 1975) b) declarando a la provincia de A Coruña como Gran Área de Expansión Industrial y financiando al sector hasta 1987 y c) con la apertura de España al comercio internacional y la creación, en 1985, del “Programa para el Desarrollo de la Industria Textil de Galicia”.

Estos tres hitos ayudaron a especializar el diseño y la confección, sin embargo, las ventas al exterior implicaban la necesidad de producir a mayor ritmo y menor precio, lo que fomentó la aparición, en los territorios rurales, de talleres de confección textil, que fueron el sustento, principal o complementario, de las familias que veían su explotación agraria amenazada a causa de la mencionada industrialización del sector primario.

Así se da el primer paso en la división social del trabajo. Gracias estos hechos y a la inversión en carreteras, en las ciudades se diseña moda y en las áreas

rurales se confecciona. Los talleres de confección de estas zonas trabajaron para Inditex, mientras que la empresa se establecería en uno de los polígonos creados para satisfacer las necesidades del Polo de Desarrollo: el polígono de Sabón, en Arteixo.

Por otro lado, el desarrollo industrial que se pretendía para la ciudad provocó la migración de población de las zonas rurales a las urbanas en búsqueda de empleo, haciendo que A Coruña creciese significativamente, y derivando en la construcción de nuevas viviendas en áreas, hasta el momento, despobladas. Estos hechos, junto con la posterior terciarización de la ciudad y la construcción de grandes centros comerciales y de ocio en las décadas de 1980 y 1990 facilitaron la aparición de grandes empresas, como Inditex, que terminarán constituyendo la imagen-marca de la ciudad.

En cualquier caso, para llegar a esta hipótesis, que engloba el primero de los bloques de esta tesis, han de comprobarse las siguientes:

En primer lugar, aquella que se refiere a la estructura productiva: *La expansión mundial de Inditex y su desarrollo económico se produce gracias a la división internacional del trabajo, con la paulatina desaparición de los talleres de las áreas rurales y la proliferación de éstos en países en vías de desarrollo* (Hipótesis 1.1.).

Esta es una hipótesis aceptada y de gran consenso en la literatura especializada. Tanto de la estadística extraída de la producción académica consultada como de las propias cifras ofrecidas por Inditex en sus memorias anuales, se evidencia que los talleres fueron desapareciendo de Galicia para encargar la producción a países en vías de desarrollo.

Los motivos fundamentales de este proceso son, en primer lugar, que las infraestructuras construidas facilitan la movilidad y, en segundo lugar, que se reduce el coste de la mano de obra, lo que aumenta la rentabilidad empresarial, condición indispensable para el funcionamiento de la producción capitalista.

Así, es más económico para el empresario trasladar la producción a un país en vías de desarrollo, dada la facilidad de las comunicaciones y las precarias condiciones laborales de las poblaciones de estos últimos.

La segunda de las hipótesis se refiere a la estructura social, y es la siguiente: *La precarización de las condiciones laborales y el estrechamiento del Estado de Bienestar favorecen el filantropocapitalismo: la intervención de grandes empresas en los servicios públicos, poniendo en riesgo su universalidad* (Hipótesis 1.2.).

Resulta indudable que Amancio Ortega, Rosalía Mera y el resto de los fundadores de Inditex supieron ver las demandas de la población en cuanto al vestir, así, la comercialización de vestuario femenino, económico pero elegante, fue todo un acierto que les permitió desarrollar su negocio. Sin embargo, con el tiempo, también entendieron que podían actuar en otros sectores de actividad, como la educación, la sanidad o los servicios sociales.

Por eso, esta hipótesis puede aceptarse, ya que el *filantropocapitalismo* se manifiesta, en el caso de Inditex, en diversas formas: en primer lugar como Organización No Gubernamental sin fin de lucro, con ejemplos como las fundaciones Amancio Ortega –dedicada a la asistencia de personas en riesgo de exclusión social y a la infancia y personas mayores- y Paideia –fundada por Rosalía Mera y destinada fundamentalmente a la investigación médica de enfermedades infantiles- y, en segundo lugar, en forma de departamento de Responsabilidad Social Corporativa, que promueve diversos programas de servicios sociales, educativos y de fomento del empleo de personas en riesgo de exclusión social, en todos sus países proveedores.

No es objetivo de esta tesis juzgar la finalidad de la creación de estos organismos para las empresas y grandes fortunas, sin embargo, sí lo es analizar cómo se articula la protección social en el Estado español y la conveniencia del filantropocapitalismo. Así, después de haber realizado un largo recorrido por las políticas de asistencia social a través de los diferentes

sistemas económicos, puede concluirse que, ante políticas de austeridad que recortan el gasto público, se responde con el corporativismo de la acción social, es decir, con la aparición de las fundaciones, las organizaciones sin fin de lucro y de departamentos de Responsabilidad Social de las empresas. El problema es que este tipo de manejo de los servicios básicos destinados a la población pone en cuestión su existencia y su universalidad, ya que los hacen depender de la voluntariedad del empresario.

En este punto se ha analizado, también, cual es la respuesta social a estas prácticas y, aunque se han encontrado respuestas muy críticas, en muchas ocasiones la prensa local y nacional presenta a los empresarios como grandes benefactores que realizan estos actos desinteresadamente, cuando lo cierto es que la capacidad que tienen para financiar dichos servicios procede del trabajo de sus plantillas, es decir, de la población a la que destinan sus programas *filantrópicos*.

La estructura social y la configuración de las ciudades van de la mano, tal y como se ha descubierto a partir del análisis que acepta la última hipótesis de este bloque: *El desarrollismo en A Coruña generó la creación de nuevos barrios en zonas despobladas de la ciudad, configurando una división social del espacio que se mantiene en 2020* (Hipótesis 1.3.).

El aumento demográfico resultado de la migración de personas de las áreas rurales a A Coruña en búsqueda de empleo justificó el crecimiento de la ciudad, con la construcción de áreas de expansión, que resultó en la división social del espacio urbano.

En la década de 1980 se describen en la ciudad tres partes diferenciadas por la condición socioeconómica de la población, a saber: a) el Casco Viejo, zona donde se encuentra gran parte de la población joven nativa de la ciudad y del resto de la provincia, con alta presencia militar, b) el Ensanche, zona central de la ciudad, donde se encuentran los barrios con la población de mayor poder

adquisitivo y c) las áreas de expansión, zonas de reciente creación, con escasos recursos de movilidad públicos y muy masificadas, ya que en ellas vive el 70% de la población de la ciudad.

Las personas llegadas a A Coruña para trabajar se sitúan en estas zonas de expansión, pero también en algunas zonas centrales de la ciudad desatendidas por las autoridades locales, en degradación y carentes de servicios públicos.

Esta división social del espacio resulta fundamental para el turismo y el comercio, así como para la elección de las zonas donde se sitúan los primeros comercios de Zara, porque es conocido que la marca utiliza únicamente sus escaparates como herramienta publicitaria. Así, la primera tienda dedicada únicamente a vestidos de mujer de la marca se situó en Juan Flórez, área de profesionales asalariados acomodados y de gran frecuencia de paso.

La principal conclusión a la que se llega, por tanto, a partir de la aceptación de las hipótesis de este primer bloque es que, efectivamente, el hecho de que Inditex sea una empresa del sector textil, y que se estableciese en A Coruña no es casualidad, ya que hubieron de darse una serie de factores socioeconómicos que apoyasen su fundación y localización. Pero habiendo aclarado esta primera incógnita, ahora hay que recorrer este camino de vuelta, es decir, analizar si Inditex, ya creada y consolidada, es un actor relevante en el desarrollo económico, social y urbano de la ciudad.

La primera impresión, antes de comenzar a investigar, era que la influencia de la empresa en la ciudad era meramente simbólica, construida en el imaginario colectivo gracias al relato político y mediático. Por tanto, la hipótesis de partida de este segundo bloque era la siguiente: *La influencia de Inditex en la estructura productiva, social y urbana no es significativa, es una idea construida a partir de su poder simbólico. Sin embargo, la empresa tiene un papel protagonista en los procesos de gentrificación de la ciudad (Hipótesis 2).*

Aunque a lo largo de esta tesis se han puesto en duda decenas de noticias en las que se ensalzaba la enorme influencia de Inditex en el mantenimiento del empleo y de la calidad de vida de la ciudad, la verdad es que se han extraído, de fuentes estadísticas oficiales y del trabajo de campo, datos que muestran que esta influencia es real, por lo que esta primera hipótesis, que resume el conjunto del bloque 2, no puede aceptarse totalmente.

Así, aunque es verdad que gran parte del poder de Inditex es simbólico, gracias a su gran presencia en la ciudad en forma de comercios, tal y como se ha ido estudiando a lo largo de la redacción de los capítulos, parece tener mucha influencia en el empleo, la sociedad y el urbanismo coruñés. Para explicar cuál es esta influencia, se resuelven las siguientes tres hipótesis.

En primer lugar, por lo que respecta a la estructura productiva, la primera de ellas era la siguiente: *Inditex no es el motor económico de A Coruña, la estructura productiva se sustenta en pequeñas y medianas empresas ajenas al funcionamiento de la empresa* (Hipótesis 2.1.). Esta hipótesis no puede aceptarse completamente porque, aunque no se puede especificar exactamente cuál es el número de empleos generados directa e indirectamente por Inditex, a lo largo del trabajo de campo y del análisis documental se realizan diferentes averiguaciones que hacen pensar que la influencia de la empresa en el empleo es más que un mero símbolo.

En primer lugar, en las entrevistas se afirma que un porcentaje muy alto de la facturación de las Empresas de Trabajo temporal proceden de empleos de empresas proveedoras de Inditex, es decir, empleos indirectos que estaría generando la empresa. Por otro lado, informes del Servicio Público de Empleo mencionan el *efecto Inditex* en el mantenimiento del mercado laboral coruñés, aunque este efecto no derive en una influencia mayor del sector textil en la zona, ya que son las actividades artísticas, el suministro de energía y las actividades inmobiliarias las que han aumentado en los últimos 5 años.

Por eso, aunque la expresión *si Inditex se va Coruña se hunde*, tan instalada en el imaginario colectivo, no se pueda desmentir, sí que parece que tiene más que ver con el empleo indirecto en otros sectores de actividad, que con el directo y en el sector textil.

Por lo que respecta a la influencia del holding en la estructura social de A Coruña, se planteó la siguiente hipótesis: *Las personas trabajadoras de las oficinas centrales de Inditex constituyen un nuevo estrato social, con un mayor poder adquisitivo y mejores condiciones de vida que la media de la población trabajadora de A Coruña* (Hipótesis 2.2.).

En primer lugar, hay que especificar que, si se estima que en las oficinas centrales de Inditex trabajan alrededor de 5.000 personas, esta cifra no es tan significativa como para cambiar la estructura social de una ciudad, ya que representan el 3,2% de su población ocupada. Por eso, esta hipótesis debe ser rechazada.

Así, aunque la plantilla de las oficinas centrales del holding afirma contar con un poder adquisitivo mayor al de la media de la población, y con algunas ventajas en la adquisición de viviendas, lo cierto es que refieren unas condiciones laborales asociables a los empleos precarios: inestabilidad laboral, competitividad entre la plantilla, sanciones veladas por el recurso a medidas de conciliación, entre otras circunstancias. Tanto es así, que las personas entrevistadas de estas oficinas no muestran corporativismo, y la plantilla de las tiendas no percibe el ascenso a las oficinas de Arteixo como una posibilidad, ya que verían perjudicadas, en muchos sentidos, sus condiciones de vida.

De manera que no puede afirmarse que las personas empleadas de las oficinas de Inditex en Arteixo representen un nuevo estrato social, resulta un poder socialmente construido, y que convierte a esta plantilla en un fetiche y un *objeto de deseo* para el alquiler de viviendas, el comercio y el turismo, porque las

dificultades que manifiestan en el empleo parecen propias de la clase trabajadora más común.

Precisamente, alrededor de la adquisición de viviendas, del consumo y del turismo en la ciudad de A Coruña se plantea la última de las hipótesis de esta tesis: *Inditex tiene un papel protagonista en el proceso de gentrificación urbana y comercial que se está produciendo en A Coruña* (Hipótesis 2.3.). En la redacción de esta última hipótesis se utiliza el gerundio porque, después del análisis del discurso de las personas expertas en políticas públicas y urbanismo consultadas, este es un proceso que todavía está en desarrollo.

Del análisis se concluye que esta hipótesis ha de ser aceptada. La división social del espacio, que ya se mencionó en el bloque anterior, continúa vigente en la década de 2020, y está muy marcada por la presencia de los fundadores y altos ejecutivos de Inditex en la ciudad, concentrados en el distrito postal 15001 de A Coruña y que resulta ser, gracias a sus rentas patrimoniales, el segundo barrio más rico del Estado español.

Por otro lado, a lo largo de las entrevistas se mencionan las facilidades que tienen las personas trabajadoras en las oficinas del holding para adquirir viviendas, lo que podría estar afectando a los precios, sobre todo, del alquiler. El trabajador o trabajadora de Inditex se convierte, por tanto, en la figura a perseguir por el arrendador de viviendas, ya que puede asumir un alquiler mayor, gracias a su elevado poder adquisitivo.

Además, se ha asistido a la remodelación de algunas zonas de la ciudad y al cambio en sus usos comerciales, en el que Inditex tiene, también, un papel protagonista. Un claro ejemplo de esta actuación gira en torno a la Plaza de Lugo del distrito postal 15004 de A Coruña. La remodelación del mercado de abastos que se encuentra en esta plaza provocó la transformación de la actividad comercial de toda la zona, con la instalación de tiendas de todas las marcas de la empresa en sus alrededores.

Finalmente, a lo largo de la investigación se profundizó en otras cuestiones, fundamentales para llegar a las conclusiones citadas hasta el momento, y que se basan en la relación que existe entre los poderes políticos y los poderes empresariales, imprescindible para la creación y el desarrollo de cualquier corporación en la ciudad y para que su influencia sea tan notable como en el caso de Inditex en A Coruña.

La conclusión principal de fondo en todo este estudio es que la Administración Pública, tanto estatal, como autonómica y local es un actor fundamental en la capacidad de influencia de las empresas. Es decir, las empresas actúan según las reglas del juego establecidas en las políticas públicas y, a lo largo de esta tesis, se ofrecen varios ejemplos. A continuación, se mencionan los principales:

El primero de ellos, relativo a la división internacional del trabajo, es la derogación del llamado “Acuerdo multifibras”, que establecía un sistema de cuotas de importación de fuera de la Unión Europea, lo que provocó: a) mayor rentabilidad empresarial para Inditex, b) precarización de las condiciones laborales y c) destrucción de empleo femenino en el rural gallego.

Este extra de rentabilidad y rapidez en la producción que ofrece la deslocalización de la producción y la división social e internacional del trabajo es de lo que va a depender el rápido enriquecimiento y expansión mundial de Inditex.

Por lo que respecta al empleo, aunque Inditex tenga gran capacidad de generación de puestos de trabajo directos e indirectos, la mayor influencia en el mercado laboral de cualquier ciudad, región o país, la tiene su propia legislación.

Así, tal y como se ha visto a lo largo del capítulo 4, son las políticas laborales las que van a marcar los límites a los empresarios a la hora de facilitar o endurecer el despido, así como en la fijación de los salarios. Por lo tanto, ante

una pérdida de rentabilidad empresarial, como la derivada de la crisis del ladrillo de 2008 o la producida por el COVID-19, la destrucción de empleo será tan significativa como la legislación laboral permita. Por eso, aunque es verdad que Inditex tiene mucha influencia y presencia en el mercado laboral, en el mantenimiento del empleo es un mero actor corresponsable, junto con los poderes políticos.

Por último, en la gentrificación urbana se encuentra otro ejemplo de la relación entre poder político y empresa, así, aunque Inditex puede haber influido en el aumento del coste de la vivienda o el cambio de modelo de turismo y consumo, la verdad es que tiene que haber un poder local que se lo permita. Así, a lo largo de la tesis se ha argumentado, por parte de expertos y de la literatura especializada la relación que existe entre la gentrificación y los poderes públicos locales. En primer lugar, porque las plusvalías derivadas de la construcción de viviendas resultaron históricamente fundamentales para los presupuestos públicos. Por otro lado, porque la gentrificación urbana comienza con la degradación de los barrios desatendidos por parte de los poderes políticos locales. Por último, porque el uso del suelo y por tanto la gentrificación comercial es una decisión política.

Por tanto, todos los movimientos gentrificadores tanto comerciales como urbanos deben contar con la permisividad del gobierno local, que es el encargado de limitar los precios de la vivienda o regular los alquileres de uso vacacional, así como proveer de vivienda pública o fomentar tipos de consumo alternativo. Si bien es cierto que Inditex tiene un papel protagonista en la gentrificación urbana y comercial, es necesario comprender, de nuevo, su corresponsabilidad en esta materia.

De manera que, tal y como ya se adelanta en la introducción, Inditex es un actor más en el desarrollo de la ciudad capitalista y, aunque esta tesis pretende ser un documento crítico con el modo de producción de Inditex, no ha de verse

como el único factor de influencia en el desarrollo de la estructura productiva, social y urbana de A Coruña.

Una vez analizadas estas conclusiones, hay que tener en cuenta, tal y como se avanzó al principio de este apartado, la dificultad a la hora de poner un punto final a la investigación. El objeto de estudio sigue en funcionamiento, la actuación de Inditex en Coruña no tiene un principio y un final, y sus consecuencias están todavía por ver.

Así que será un placer poder seguir, en un futuro, estudiando cómo afectan políticas públicas recién iniciadas, como la reforma laboral de 2021, la nueva ley de viviendas, aprobada en la misma semana en la que se están redactando estas conclusiones (abril de 2023) y las futuras actuaciones de cara a la apertura o limitación del poder de las empresas en la vida de la población.

Este constituye el punto débil de esta investigación que también da la oportunidad, a su vez, de continuar estudiando y ofreciendo una crítica al desarrollo de la ciudad capitalista que pueda ayudar, humildemente, a proponer transformaciones que mejoren la calidad de vida de la población.

## 8. Bibliografía

Agulló, I. (2012) "Producir y consumir: la logística, clave del éxito de una cadena de moda". *Política y sociedad*, vol. 49, pp. 179-191.

Alonso, A. (2011) "La economía de Galicia, una panorámica, C. 1750-2010". *Revista Historia Contemporánea*, vol.42, pp. 15-65. Acceso en:  
<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/view/4701/4487>

Alonso, L. (2000) "Vistiendo a 3 continentes: La ventaja competitiva del grupo Inditex-Zara, 1963-199". *Revista de Historia Industrial*, vol. 18, pp. 157-182.

Alonso, M.P. Rodríguez, R (2005) "Territorio en mutación: la industria textil como factor de desarrollo local en Galicia". *Anales de Geografía*, vol. 25, pp. 137-162.

Arrizabalo, X. (2014) *Capitalismo y economía mundial. Bases teóricas y análisis empírico para la comprensión de los problemas económicos del siglo XXI*. Instituto Marxista de Economía. Universidad de Arte y Ciencias Sociales. Universidad de Concepción. Madrid.

Baptista, L. V. (2003) "Territórios, imagens e poderes". *Etnografias urbanas*. Oeiras: Celta Editora, pp. 35-42

Baptista, L. V. (2021) "Diversidade e Continuidade das políticas públicas no campo da habitação: Notas de Investigação. En M.C. Silva, L.V. Baptista, F. B. Ribeiro, J. Felizes y A.M. Vasconcelos (Eds.) *Espaço urbano e habitação básica: Como primeiro direito*, pp. 86-100. Humus

Barahona, L. D. (2014) "Repensar la ciudad desde los sistemas de acupunturas urbanas". *I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible. Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI: Barcelona*. Barcelona, pp. 292–297. Acceso en:  
[https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15169/292\\_297\\_%20Luis%20Diego%20Barahona.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15169/292_297_%20Luis%20Diego%20Barahona.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Barcón, A., Calo, E., Otero, R. (2017). "Producción cultural y turistificación: La construcción de la ciudad creativa en A Coruña". *V Congreso Internacional de Ciudades Creativas*. Oporto. Acceso en:

[https://www.researchgate.net/publication/322888226\\_Produccion\\_cultural\\_y\\_turistificacion\\_la\\_construccion\\_de\\_la\\_ciudad\\_creativa\\_en\\_A\\_Coruna](https://www.researchgate.net/publication/322888226_Produccion_cultural_y_turistificacion_la_construccion_de_la_ciudad_creativa_en_A_Coruna)

Beito, J. (2012) "Inditex". *Consejeros: la revista del buen gobierno y la responsabilidad corporativa*, n.º 72, pp. 41-43.

Berger, P. Luckman, T. [1968] (1984) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Bishop, M. Green, M. (2009) *Filantropocapitalismo: Cómo los ricos pueden salvar al mundo*. Tendencias. Barcelona.

Blanco, X. Salgado, J. (2011) *Amancio Ortega de cero a Zara*. La Esfera de los libros. Madrid.

Borderías, M.P. (1988) "Repercusiones sociales de la entrada de España en la CEE". *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, n.º 3, pp. 241-268

Borja J., Castells, M. (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus. Madrid.

Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*. Grijalbo. México.

Bourdieu, P. (2000) *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer. Bilbao.

Bourdieu, P. [2003] (2010) *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Brenner, R. (2009) *La economía de la turbulencia global. Las economías capitalistas avanzadas, de la larga expansión al largo declive, 1945-2005*. Akal. Madrid.

Capel, H. (1975) *Capitalismo y morfología urbana en España*. Libros de la Frontera. Barcelona.

- Cardesín, J.M. (1999) "Redes flexibles y redes rígidas: urbanización, producción y transporte en la Galicia litoral". *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol.19, pp. 117-135. Acceso en: <https://revistas.um.es/areas/article/view/144811>
- Cardesín, J. M. (2016) "City, Housing and Welfare in Spain, from the Civil War to Present Times", *Urban History*, vol. 43, n.º. 2, pp. 285-305.
- Carmona, J. (1990) *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Ariel. Barcelona.
- Carmona, X., Nadal, J. (2005) *El empeño industrial de Galicia. 250 años de historia, 1750-2000*. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Castellano, J.M. (1993) "Una ventaja competitiva: El factor tiempo. El caso Inditex-Zara". *Papeles de Economía Española*, n.º 56, pp. 402-404.
- Castellano, J.M. (2002) "El proceso de internacionalización de Inditex". *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, n.º 799, pp. 209-218.
- Castellano, J.M. (2005) "A experiencia Inditex". *25 anos coa cultura galega, vinte e cinco perspectivas para o século XXI*, pp. 15-21.
- Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Alianza Editorial. Madrid
- Chang, H.-J. (2004) *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Catarata. Madrid.
- Chércoles, J. (2006) "Influencia de Amartya Sen en los principios que definen la estrategia de RC de Inditex". *Revista APD: Asociación para el Progreso de la Dirección*, n.º 212, pp. 62-67.
- Condorcet [1795] (2004) *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- De Terán, F. (1982) *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*. Alianza Universidad Textos. Madrid.

Delgado, L. (2001) "El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica". *Revista Arbor*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. 699, pp. 147-179. Acceso en:

<https://digital.csic.es/bitstream/10261/160173/3/Ingreso%20de%20Espa%C3%B1a%20en%20la%20OECE.pdf>

Díaz, F. (2019) *El urbanismo y las arquitecturas del Plan General de 1967: A Coruña en la crisis del movimiento moderno*. Tesis Doctoral. Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición. Universidade da Coruña. Acceso en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/23361>

Díaz, M. (2008) *La Coruña, años 60. Volviendo la vista atrás para ver tu rostro*. Dyal Net. A Coruña.

Domènech, X. (2003) "La otra cara del milagro español. Clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo". *Historia Contemporánea*, n.º 26, pp. 91-112.

Drucker, P. F. [1954] (1994) *La gerencia de las empresas*. Edhasa. Barcelona.

Drucker, P. [1979] (1992) *La sociedad postcapitalista*. Sudamericana. Buenos Aires.

Durkheim, E. [1895] (1982) *Las reglas de método sociológico*. Morata. Barcelona.

Editorial (2005) *Revista colegio de economistas de Madrid*, n.º 106, p. 3.

Editorial (2009) "¿Qué ha hecho la Fundación Gates por la salud mental?" *The Lancet*, vol. 373, n.º 9675, p. 1577.

Engels, F. [1845] (1970) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Akal. Barcelona.

Engels, F. [1878] (2014) *Anti-Dühring. La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring*. Fundación Federico Engels. Madrid.

Ergosfera (2016) "O urbanismo da tábula rasa e das relacións conflictivas entre as partes". *Cousa de Elviña*. Acceso en:

[http://www.ergosfera.org/archivo/COUSA\\_DE\\_ELVINA/COUSA\\_DE\\_ELVI NA\\_08.pdf](http://www.ergosfera.org/archivo/COUSA_DE_ELVINA/COUSA_DE_ELVI NA_08.pdf)

Fábrega, F. (2014) *Zara. El modelo de negocio de Inditex*. Claves de Gestión. Madrid.

Federici, S. [2004] (2015) *Calibán y la bruja*. Traficantes de sueños. Madrid.

Fernández, M. Mirás-Araújo, J. (2009) "Política regional y localización industrial en Galicia". *IX Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Universidad de Murcia. Acceso en: <http://hdl.handle.net/2183/987>

Fernández, S. (2017) *Sociología, identidad e iconografía en la ciudad contemporánea: el caso de A Coruña*. Tesis Doctoral. Universidade de A Coruña.

Fisher, M. (2018) *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Caja Negra Editora. Buenos Aires.

Florida, R. (2002) *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Paidós. Original Basic Books. Barcelona.

Florida, R. (2008) *Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*. Paidós Ibérica. Barcelona.

Friedman, M [1962] (2012) *Capitalismo y libertad. Ensayos de política monetaria*. Editorial Síntesis. Madrid.

Gallego, M., González, J. (1975) "Análisis del desarrollo urbano de La Coruña". *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, n.º 12, pp. 67-93.

García, M. (2003) *A construción social do territorio galego*. tresCtres. A Coruña.

Garnier, J.P. (2017) "Gentrificación: un concepto inadecuado para una temática ambigua". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n.º 137. pp. 13-26.

Glass, R. (1964) *London: Aspects of Change*. Centre for Urban Studies. Londres.

- Gómez, X.A. (1997) "Notas sobre o concepto e características da sociedade cooperativa Galega". *Cooperativismo e Economía Social*, n.º 16, pp. 15-23
- González, S. (2007) "Trepando por la jerarquía urbana: nuevas formas de gobernanza neoliberal en Europa". *Ciudades en la sociedad de la información*, vol. 5, pp. 6-13.
- Harvey, D. [2001] (2014) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal. Madrid.
- Harvey, D. [2005] (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. Madrid.
- Harvey, D. (2012) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal. Madrid.
- Isla, P. (2007) "Inditex, de Galicia y del mundo". *Revista APD: Asociación para el Progreso de la Dirección*, n.º 219, pp. 44-45.
- James, O. (2008) *The selfish Capitalist*. Vermilion. Londres.
- Jameson, F., Zizek, S. [1993] (1998) *Estudios culturales, reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós. Barcelona.
- Judt, T. (2010) *Algo va mal*. Santillana. Madrid.
- Keynes, J.M. (1936) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- Klein, N. (2002) *No logo. El poder de las marcas*. Paidós. Barcelona.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
- Lefebvre, H. [1968] (2017) *El derecho a la ciudad*. Capitan Swing. Madrid
- Lehndorf, S. (ed.) (2015) *El triunfo de las ideas fracasadas. Modelos del capitalismo europeo en la crisis*. Catarata. Madrid.

López, E. (2000) “El sector agrario gallego a las puertas del siglo XXI: balance de sus transformaciones recientes”. *Revista Galega de Economía*, vol.9, pp. 1-30.

Acceso en:

[http://www.usc.es/econo/RGE/Vol.9\\_1/Castel%E1n/El%20sector%20agrario%20gallego%20a%20las%20puertas%20del%20siglo%20XXI...pdf](http://www.usc.es/econo/RGE/Vol.9_1/Castel%E1n/El%20sector%20agrario%20gallego%20a%20las%20puertas%20del%20siglo%20XXI...pdf)

Machado, F., Magdalena, P., Ureta, G. (2010) “Donación empresarial de la filantropía a la inversión social”. *Perspectivas. CEES-UC*, n.º 9, pp. 3-26.

Malthus, R.T. [1798] (1993) *Ensayo de la Población*. Altaya. Valencia.

Marshall, A. [1892] (1931) *Principios de economía. Introducción al estudio de esta ciencia*. Biblioteca de cultura económica. Barcelona.

Martín, J. F. (2010) *La trastienda de la crisis. Lo que el poder económico quiere ocultar*. Península. Barcelona.

Martínez, L., Bogino, V. (2015) “La instrumentalización en España de las políticas europeas de emprendimiento ¿creación de empleo o profundización de la crisis de empleo asalariado?”. *Revista Electrónica de Ciencia Política*, vol. 6. n.º 1, pp. 187-208.

Martínez, R. (2008) “Envejecimiento, mercado laboral e inmigración”. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, n.º 2-3, pp. 65-85

Martínez, R. (2020) “El paradigma de los comunes y la protección social pública como claves hacia el bienestar”. *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 38, n.º 2, pp. 289-304.

Martínez, R., Moré, P. (2021) “Migraciones, trabajo de cuidados y riesgos sociales: Las contradicciones del bienestar en el contexto de la COVID-19”. *Migraciones*, n.º 53, pp. 1-26

Martínez, X.L. (2015) “A construción da Galicia urbana”. *A Galicia Urbana*. Xerais de Galicia, pp. 185-206.

- Marx, K. [1857-1858] (1972) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, vol. 1. Siglo XXI. Madrid.
- Marx, K. [1857-1858] (1976) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, vol. 3. Siglo XXI. Madrid.
- Marx, K. [1867-1883] (2012) *El capital. Crítica de la Economía Política*. Akal. Madrid.
- Marx, K., Engels, F. [1845-1846] (2014) *La ideología alemana*. Akal. Madrid.
- Mata, A. Pallarés, J. (2014) "Del bienestar a la caridad ¿Un viaje sin retorno?". *Aposta, revista de ciencias sociales*, n.º 62, pp. 1-23.
- Mateos, C. Navarro, C. (2014) "Innovación y desarrollo local: La escena neoboemia y sus actores". Documento de trabajo (DDC/DT12). Proyecto: *La dinámica cultural de las ciudades. Centro de sociología y políticas locales*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Acceso en: <http://scenes.en-linea.eu/es/documentos-de-trabajo.html?download=23:dccdt09>
- Mediavilla, J.J. (2010) *Filantropocapitalismo y desarrollo*. Universidad de Valladolid
- Meixide, A. (dir.) (1986) *A economía galega informe cero*. Instituto Universitario de Estudios e Desenvolvemento de Galicia. Universidad de Santiago de Compostela.
- Meixide A., Ares, J.J. (1999) *Galicia en la Unión Europea*. Comisión de las Comunidades Europeas. Madrid.
- Méndez, L. (2003) "Galicia, región de Europa: dimensiones europeístas del imaginario culturalista de la Xunta". *Revista de antropología social*, n.º 12, pp. 79-97.
- Miralbés, M.R., Villarino, M., Rodríguez, R. (1984) "Los procesos intraurbanos en la realidad de intraurbana de A Coruña". *Geographicalia*, n.º 21-24, pp. 43-76.

Moltó, I. (2009) "Inditex, fiel a su modelo". *Distribución actualidad*, n.º 4.3, pp. 8-9.

Moral, J. (2013) "Obras Pías: Función Social y otras consideraciones. El caso del Patronato que fundo Torredelcampo (Jaén), Diego Delgado de la Chica". *Iberian Revista Digital de Historia*, n.º 7, pp. 29-33.

Narotzky, S. (2001) "El afecto y el trabajo: la nueva economía, entre la reciprocidad y el capital social". *Archipiélago, cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 48, pp. 73-77.

Narotzky, S. (2007) "El lado oscuro del consumo". *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 26, pp. 21-39

Navarro, V., Torres, J., A. Garzón (2012) *Lo que España necesita. Una réplica con propuestas alternativas a la política de recortes*. Deusto. Barcelona.

Nesi, E. (2010) *La historia de mi gente*. Salamandra. Barcelona.

Nogueira, C. (2008) "Galicia en la Unión Europea. Una economía emergente". *Revista Galega de Economía*, vol. 17, n.º extraordinario, pp. 1-14. Acceso en: [http://www.usc.es/econo/RGE/Vol17\\_ex/castelan/art5c.pdf](http://www.usc.es/econo/RGE/Vol17_ex/castelan/art5c.pdf)

Pareto, V. [1896] (2020) *Manual de economía política*. Aranzadi. Pamplona

Peck, J. (2015) "A vueltas con la clase creativa". *El mercado contra la ciudad. Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de Sueños. Madrid, pp. 53-106.

Pérez, G. (2016) "Polos de desarrollo. Acumulación originaria y expansión capitalista. Un estudio comparativo del estado argentino, brasileño y español". *Revista Theomai. Red Internacional de estudios críticos sobre sociedad y desarrollo*, vol. 34, pp. 87-103. Acceso en:

[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_34/7.Perez-Alvarez.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_34/7.Perez-Alvarez.pdf)

- Pérez, M. (2015) "Urbanismo e cambio social". En R. Lois y J. Primo (coords.) *A Galicia Urbana*. Xerais de Galicia. Vigo, pp. 429-448.
- Piñar, J.L. (2005) "Tercer sector, sector público y fundaciones". *Revista española del tercer sector*, n.º 1, pp. 15-36.
- Pita, L., Carbajo, P. (1993) *Paco Vázquez: A pegada dun príncipe*. Xerais de Galicia. Vigo
- Polanyi, K. [1944] (2007) *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Quipu Editorial. Buenos Aires.
- Powell, C. (2007) *La larga marcha hacia Europa: España y la Comunidad Europea, 1957-1986*. Documento de Trabajo Real Instituto Elcano. Madrid.
- Precedo, A., Míguez, A. (2007) "Policentrismo urbano y ajuste del sistema de ciudades en Galicia". *Xeográfica, Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente*, n.º 7, pp. 75-93.
- Quintas, N. García, A. (2010) "La revista Galicia Moda: Un soporte para la difusión de la identidad cultural gallega". *Global Media Journal México*, vol. 7, pp. 1-16.
- Reig, E., Picazo, J.A. (1997) *Capitalización y crecimiento de la economía gallega 1955-1996*. Fundación BBVA. Acceso en:  
<https://www.fbbva.es/publicaciones/capitalizacion-y-crecimiento-de-la-economia-gallega-1955-1996-es>
- Ricardo, D. [1817] (1994) *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- Rodríguez, A. (2015) *Producción cultural, cambio social e política urbana: Procesos de xentificación no centro histórico da Coruña*. Tesis Doctoral. Universidade de A Coruña.

- Rodríguez, E. (2022) *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Rodríguez, R., Rojo, A. (coords.) (2009) *Ordenación y gobernanza de las áreas urbanas gallegas*. Netbiblio. A Coruña.
- Sánchez, F.J. (2005) *Localización, competitividad e innovación. Dinámicas de integración y desarrollo endógeno. Una aplicación plurirregional en los sectores textil y cerámico en España*. Tesis doctoral. Universidade de Vigo.
- Segrelles, J.A. (2012) "La política agrícola común de la Unión Europea y la soberanía alimentaria de América Latina: una interrelación dialéctica". *Scripta nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n.º 16, pp. 387-424
- Smith, A. [1776] (1996) *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Alianza Editorial. Madrid.
- Smith, N. [1996] (2012) *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Soja, E. [2000] (2008) *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Taibo, C. (2012) *España, un gran país. Transición, milagro y quiebra*. Catarata. Madrid.
- Teixeira, L., Baptista, L.V. (2015) "Espaços públicos: interações, apropriações e conflitos". *Sociologia, Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, vol. 29, pp. 129-146
- Theodore, N., Peck, J., Brenner, N. (2009) "Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados". *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de sueños. Madrid, pp. 211-243.
- Thompson [1963] (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing. Madrid.

Toharia, L. (2002) "El modelo español de contratación temporal". *Temas laborales Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, n.º 64, pp. 117-139.

Udi, J. (2018) "La impronta puritana en el concepto de pobreza de John Locke". *Andamios*, vol. 15, nº36, pp. 369-388.

Valado, X.L. (1995) "Medidas para a mellora da organización da produción en cooperativas da confección". *Cooperativismo e Economía Social*, n.º 12, pp. 41-46.

Varoufakis, I. (2013) *El Minotauro global. Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. Capitán Swing. Madrid.

Varoufakis, I. (2016) *¿Y los pobres sufren lo que deben?* Deusto. Barcelona.

Veblen, T [1899] (2005) *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Villares, M. (2012) "¿Gracias al negocio o a pesar del negocio?: La intersección entre familia y empresa para los emprendedores inmigrantes en Galicia". *Papers: revista de sociología*, vol. 97, n.º 3, pp. 641-660

Villares, M. (2010) "Empresariado inmigrante e familia en Galicia: a participación no negocio e o seu impacto na mobilidade social". *Estudos migratorios: revista galega de análise das migracións*, vol. 3, n.º 2, pp. 115-141

Villarino, M. (2009) "El territorio rural. Proceso de cambio socioeconómico". *Minius 17, Ourense: Revista del Departamento de Historia, Arte y Geografía*, n.º 17, pp. 51-79.

Wallraff, G (2010) *Con los perdedores del mejor de los mundos. Expediciones al interior de Alemania*. Anagrama. Barcelona.

Weber, M. [1922] (2002) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Wright, E. O. [1985] (1994) *Clases*. Siglo XXI. Madrid.

Wright, E. O. (2006) "Los puntos de la brújula. Hacia una alternativa socialista" *New Left Review*, n.º 41, pp. 81-109.

Wright, E. O. (2009) "Comprender la clase". *New Left Review*, n.º 60, pp. 98-112.

Ziegler, J. (2002) *Los nuevos amos del mundo*. Destino. Barcelona.

Žizek, S. (1998): "Multiculturalismo o la lógica del capitalismo multinacional". *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós. Buenos Aires, pp. 137-188.

Zukin, S. (1998) "Cultural strategies of economic development and the hegemony of vision". Merrifield, A., Swyngedouw, E. (eds.) *The Urbanization of injustice*. University Press New York. Nueva York.

## **9. Otra documentación**

Comisión de las Comunidades Europeas (2007) *Hacia los principios comunes de la flexiseguridad: más y mejor empleo mediante la flexibilidad y la seguridad*. Bruselas.

Centro de Investigaciones Sociológicas (2019). *Barómetro de julio 2019*

Fundación Emalcsa y Fundación Metrópoli (2011) *Coruña Futura. Proyecto Ciudad*. Ayuntamiento de A Coruña.

ICEX (2012) "Sistema Fiscal en Países Bajos". *Documentos de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Haya*

Inditex (2022) *Memoria Grupo Inditex 2021*. A Coruña.

Inditex (2023) *Memoria anual de 2022*. Arteixo.

OIT (2016). *El empleo atípico en el mundo. Retos y perspectivas*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (2014) *Documentos Básicos*. 48.<sup>a</sup> edición. Ginebra.

Paisaje Transversal. Escuchar y transformar la ciudad (2022). *A Coruña. Plan para a axenda urbana 2030*. A Coruña.

SEPE (2013) *Informe del mercado de trabajo*. A Coruña. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid.

SEPE (2017) *Informe del mercado de trabajo*. A Coruña. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid.

Servicio Público de Empleo (2010) *Informe del mercado de trabajo*. A Coruña. Ministerio de trabajo e inmigración. Madrid.

Servicio Público de Empleo (2012) *Informe del mercado de trabajo*. A Coruña. Ministerio de trabajo e inmigración. Madrid.

Servicio Público de Empleo (2017) *Informe del mercado de trabajo*. A Coruña. Ministerio de trabajo e inmigración. Madrid.

Tesorería General de la Seguridad Social (2022) *Afiliados medios por Comunidades Autónomas, Actividad Económica y Regímenes*. Mayo de 2022. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Madrid.

Xunta de Galicia. Consellería de Pesca (2009) *Documento base para la elaboración de una postura de Galicia ante la reforma de la Política Pesquera Común*. Santiago de Compostela.

## **10. Prensa**

Andrade, A. (14/12/2018) *La Universidade da Coruña proyecta el mayor parque tecnológico de Galicia*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en: <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2018/12/14/universidade-da->

[coruna-proyecta-mayor-parque-tecnologico-galicia/0003\\_201812G14P10991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2019/01/18/ciudad-tic-arrancara-15-empresas-2500-trabajadores/0003_201812G14P10991.htm)

Andrade, A. (18/01/2019) *La Ciudad de las TIC arrancará al menos con 15 empresas y 2.500 trabajadores*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en: [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2019/01/18/ciudad-tic-arrancara-15-empresas-2500-trabajadores/0003\\_201901H18C3994.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2019/01/18/ciudad-tic-arrancara-15-empresas-2500-trabajadores/0003_201901H18C3994.htm)

Barro, P. (21/05/2018) *Inditex convierte a sus grandes proveedores en multinacionales*. Bussines Insiders. Acceso en: <https://www.businessinsider.es/inditex-convierte-grandes-proveedores-multinacionales-252420>

Basterra, F. G. (06/02/1986) *El presupuesto de Reagan para 1987 contempla la privatización de servicios y agencias estatales*. Periódico El País. Acceso en: [https://elpais.com/diario/1986/02/07/economia/508114818\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1986/02/07/economia/508114818_850215.html)

Becerra, J. (25/09/2017) *El efecto Inditex transforma A Coruña*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en: [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2017/09/24/empuje-inditex-moderniza-ciudad/0003\\_201709H24C2991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2017/09/24/empuje-inditex-moderniza-ciudad/0003_201709H24C2991.htm)

Becerra, J. (06/10/2017) *Plazas que vuelven a vivir gracias a un bar*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en: [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2017/10/06/plazas-vuelven-vivir-gracias-bar/0003\\_201710H6C2996.htm#:~:text=S%C3%AD%2C%20porque%20una%20ozona%20que,memoria%20no%20necesitar%C3%A1%20m%C3%A1s%20palabras](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2017/10/06/plazas-vuelven-vivir-gracias-bar/0003_201710H6C2996.htm#:~:text=S%C3%AD%2C%20porque%20una%20ozona%20que,memoria%20no%20necesitar%C3%A1%20m%C3%A1s%20palabras).

Bracero, F. (16/07/2010) *Una empresa de Brasil regala electricidad a quien recicle*. Periódico La Vanguardia. Acceso en: <https://www.lavanguardia.com/deportes/motociclismo/20100717/53965047858/una-empresa-de-brasil-regala-electricidad-a-quien-recicle.html#:~:text=La%20señora%20Florêncio%20lleva%20dos,de%20la%20electricidad%20de%20Ceará>

Camino, A. (07/02/2019) *La revolución Zara: así ha transformado el fenómeno Inditex A Coruña en una de las ciudades más modernas del momento*. Revista

Tendencias. Acceso en: <https://www.tendencias.com/noticias-de-la-industria/la-revolucion-zara-asi-ha-transformado-el-fenomeno-inditex-a-coruna-en-una-de-las-ciudades-mas-modernas-del-momento>

Carballo, X. (12/07/1984) *Las razones de la huelga general en Galicia*". Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/diario/1984/07/12/economia/458431202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/07/12/economia/458431202_850215.html)

Carcar, S. (24/09/2005) *ACS arrebató a Amancio Ortega el 22% de Fenosa que vendía el Santander*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/diario/2005/09/24/economia/1127512803\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/09/24/economia/1127512803_850215.html)

Castro, R. (20/12/2002) *El cierre de la Fábrica de Tabacos priva a la ciudad de 800 puestos de trabajo*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2002/12/20/cierre-fabrica-tabacos-priva-ciudad-800-puestos-trabajo/0003\\_1383792.htm](https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2002/12/20/cierre-fabrica-tabacos-priva-ciudad-800-puestos-trabajo/0003_1383792.htm)

Criado, A. (19/07/1985) *El reto de la CEE*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/diario/1985/07/19/sociedad/490572003\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/07/19/sociedad/490572003_850215.html)

Delgado, C. (12/08/2019) *Así funciona el mecanismo que gestiona la ingente fortuna de Amancio Ortega*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/economia/2019/08/11/actualidad/1565538545\\_389533.html](https://elpais.com/economia/2019/08/11/actualidad/1565538545_389533.html)

El Ideal Gallego (16/10/2019) *La Xunta incluirá en los presupuestos de 2020 el proyecto de la Ciudad de las TIC*. Periódico El Ideal Gallego. Acceso en:

<https://www.elidealgallego.com/texto-diario/mostrar/2473452/xunta-incluire-presupuestos-2020-proyecto-ciudad-tic>

El País (26/07/2009) *El Dios al que se podía tocar*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/diario/2009/07/26/eps/1248589613\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2009/07/26/eps/1248589613_850215.html)

El País (01/12/2010) *Zapatero anuncia privatizaciones y ayudas a empresas*.

Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/elpais/2010/12/01/actualidad/1291195018\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2010/12/01/actualidad/1291195018_850215.html)

El País (03/04/2020) *Inditex trae a España más de 35 millones de unidades de protección sanitaria desde el inicio de la crisis*. Periódico El País. Acceso en:

<https://elpais.com/economia/2020-04-03/inditex-trae-a-espana-mas-de-35-millones-de-unidades-de-proteccion-sanitaria-desde-el-inicio-de-la-crisis.html>

El Periódico de Catalunya (12/06/2017) *Homenaje a Zara: así agradece una enferma de cáncer a Amancio Ortega su donación de 300 millones*. Periódico El Periódico de Catalunya. Acceso en:

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20170612/homenaje-zara-agradece-enferma-cancer-amancio-ortega-donacion-300-millones-6100539>

Europa Press (04/06/2012) *El tercer Sector se une para reclamar una reforma de la Ley de Participación Social y Mecenazgo*. Europa Press. Acceso en:

<https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-tercer-sector-une-reclamar-reforma-ley-participacion-social-mecenazgo-20130604113718.html>

Fernández, M. (11/07/2012) *Novagalicia se convierte en el primer banco que pide perdón a sus clientes*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/economia/2012/07/11/actualidad/1342036685\\_431150.html](https://elpais.com/economia/2012/07/11/actualidad/1342036685_431150.html)

Fuentes, D. (28/06/2013) *Beneficios en tiempos de crisis*. Periódico ElDiario.es.

Acceso en: [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/beneficios-tiempos-crisis\\_129\\_5723412.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/beneficios-tiempos-crisis_129_5723412.html)

Fundación Vicente Ferrer (15/07/2011) *Microcréditos de futuro*. Sitio Web de la Fundación Vicente Ferrer. Acceso en:

<https://fundacionvicenteferrer.org/es/noticias/microcreditos-de-futuro>

García, R. (4/10/2016) *La bata que no tiene ni Amancio Ortega*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2016/10/04/amancio-ortega-perdio-bata-casa/00031475580956535877409.htm>

García, J. (11/06/2020) *Inditex invertirá 1.000 millones más en su digitalización y cerrará hasta 1.200 tiendas*. Periódico Cinco Días. Acceso en:

[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/10/companias/1591771273\\_885518.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/10/companias/1591771273_885518.html)

García, R (12/05/2008) *La obra de la plaza del Africano retrasa otro mes su conclusión*. Periódico La Opinión de A Coruña, Acceso en:

<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2008/05/12/obra-plaza-africano-retrasa-mes-25424263.html>

Gesta, I. (20/10/2021) *'Mamá no quiero trabajar en Zara': la falta de persoal añade más presión a la moda*. Revista Modaes. Acceso en:

<https://www.modaes.com/entorno/mama-no-quiero-trabajar-en-zara-la-falta-de-personal-anade-mas-presion-a-la-moda>

Gómez, C. (16/11/1985) *Galicia es la región más perjudicada por el ingreso en la CEE*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/diario/1985/11/16/espana/500943616\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/11/16/espana/500943616_850215.html)

Grandío, P. (9/10/2019) *Entrevista a Paco Vázquez: 'Coruña es un Silicon Valley de la moda'*. Periódico El Español. Acceso en:

<https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/entrevista-a-paco-vazquez-coruna-es-un-silicon-valley-de-la-moda>

Iglesias, L. (12/06/2017) *La enferma de cáncer que recoge firmas por las donaciones de Amancio Ortega: 'Quiero vivir'*. Periódico El Mundo. Acceso en:

<https://www.elmundo.es/cronica/2017/06/12/593d4930e2704e2b758b4632.html>

Inditex UDC *María José Sanzo: 'Empresas y ONLS tienen que dejar prejuicios a un lado para desarrollar alianzas estratégicas'*. Sitio Web de Inditex UDC, Cátedra de Sostenibilidad Social. Acceso en: <https://www.catedrainditex.com/maria-jose-sanzo-empresas-y-onls-tienen-que-dejar-prejuicios-a-un-lado-para-desarrollar-alianzas-estrategicas/>

La Opinión de A Coruña (5/09/2015) *Los obreros vuelven a los solares privados de Tabacos ocho años después de la licencia*. Periódico La Opinión de A Coruña.

Acceso en: <https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2015/09/05/obrerovuelven-solares-privados-tabacos-24593053.html>

La Opinión de A Coruña (19/02/2015) *¿Ofimático?, sólo el nombre*. Periódico La Opinión de A Coruña. Acceso en:

<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2015/02/19/ofimatico-nombre-24663749.html>

La Voz de Galicia (27/10/2000) *Vázquez reitera que jamás recalificará el uso industrial del solar de Tabacalera*". Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2000/10/27/vazquez-reitera-recalificara-uso-industrial-solar-tabacalera/0003\\_261133.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2000/10/27/vazquez-reitera-recalificara-uso-industrial-solar-tabacalera/0003_261133.htm)

La Voz de Galicia (27/11/2002) *Firmas textiles gallegas contratarán más talleres si aumentan su calidad*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2002/11/27/firmas-textiles-gallegas-contrataran-talleres-aumentan-calidad/0003\\_1340010.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2002/11/27/firmas-textiles-gallegas-contrataran-talleres-aumentan-calidad/0003_1340010.htm)

La Voz de Galicia (5/10/2020) *Amazon Prime prepara una serie sobre la vida de Amancio Ortega*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2020/10/05/amazon-prime-convertira-serie-vida-amancio-ortega/00031601896207033652532.htm>

La Voz de Galicia (23/07/2020) *Aumenta la demanda para estudiar el grado de Moda en el campus*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/ferrol/2020/07/23/aumenta-demanda-estudiar-grado-moda-campus/0003\\_202007F23C3992.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/ferrol/2020/07/23/aumenta-demanda-estudiar-grado-moda-campus/0003_202007F23C3992.htm)

La Voz de Galicia (07/04/2022) *Jamie Cullum, en exclusiva en A Coruña para 3.000 empleados de Inditex*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/cultura/2022/04/06/jamie-cullum-exclusiva-coruna-3000-empleados-inditex/00031649274909586965540.htm>

Laborde, A. (16/08/2020) *Mark Zuckerberg, el nuevo miembro de los cienmilmillonarios*. Periódico El País. Acceso en: <https://elpais.com/gente/2020-08-15/mark-zuckerberg-el-nuevo-miembro-del-club-de-los-cienbillonarios.html>

Lara, D. (12/08/2021) *La ley de repartidores echa a andar en medio de la negativa de las empresas a contratar a toda su flota*. Periódico El País. Acceso en:

<https://elpais.com/economia/2021-08-12/la-ley-de-riders-echa-a-andar-en-medio-de-la-negativa-de-las-empresas-a-contratar-a-toda-su-flota.html>

López, L. (20/12/2004) *Altadis dice que siempre quiso 'lo mejor para los coruñeses'*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/amp/noticia/coruna/2004/12/20/altadis-dice-siempre-quiso-mejor-coruneses/0003\\_3312696.htm](https://www.lavozdegalicia.es/amp/noticia/coruna/2004/12/20/altadis-dice-siempre-quiso-mejor-coruneses/0003_3312696.htm)

Manetto, F. (29/04/2012) *Rajoy a los que protestan: "Cada viernes, reformas; y el viernes que viene, también"*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/politica/2012/04/29/actualidad/1335697082\\_925315.html](https://elpais.com/politica/2012/04/29/actualidad/1335697082_925315.html)

Nieto, M. (02/04/2020) *Dolores Ortega, la solidaridad de la sobrina desconocida de Amancio Ortega*. Periódico El País. Acceso en: <https://elpais.com/gente/2020-04-01/dolores-ortega-la-solidaridad-de-la-sobrina-desconocida-de-amancio-ortega.html>

[ortega.html](https://elpais.com/gente/2020-04-01/dolores-ortega-la-solidaridad-de-la-sobrina-desconocida-de-amancio-ortega.html)

Oliver, J. (18/11/2017) *Se llega a final de mes trabajando en Inditex?* Periódico Público. Acceso en: <https://www.publico.es/economia/llega-mes-trabajando-inditex.html>

Otero, B. (09/12/2015) *A Coruña más allá de la filosofía Inditex.* Periódico El País. Acceso en: <https://smoda.elpais.com/moda/a-coruna-mas-alla-de-la-filosofia-inditex/>

Palacios, J.A. (20/06/2017) *Filantropcapitalismo en sanidad: Amancio Ortega (parte 1) Es la realidad, estúpido.* Periódico Público. Acceso en: [https://blogs.publico.es/salud-y-pensamiento/2017/06/20/filantropcapitalismo-en-sanidad-amancio-ortega-parte-1-es-la-realidad-estupido/?doing\\_wp\\_cron=1613812786.2979550361633300781250](https://blogs.publico.es/salud-y-pensamiento/2017/06/20/filantropcapitalismo-en-sanidad-amancio-ortega-parte-1-es-la-realidad-estupido/?doing_wp_cron=1613812786.2979550361633300781250)

Palacios, J.A. (21/06/2017) *Filantropcapitalismo en sanidad: Amancio Ortega (parte 2) Pobreza vs. Desigualdad/caridad vs. Derechos sociales.* Periódico Público. Acceso en: <https://blogs.publico.es/salud-y-pensamiento/2017/06/21/filantropcapitalismo-en-sanidad-amancio-ortega-parte-2-pobreza-vs-desigualdad-caridad-vs-derechos-sociales/>

Palacios, J.A. (22/06/2017) *Filantropcapitalismo en sanidad: Amancio Ortega (parte 3) Cuando el viento da la vuelta.* Periódico Público. Acceso en: <https://blogs.publico.es/salud-y-pensamiento/2017/06/22/filantropcapitalismo-en-sanidad-amancio-ortega-cuando-el-viento-da-la-vuelta/>

Prats, M. (30/11/2021) *Marta Ortega: de doblar ropa en Zara a ser una jefaza 'millennial' en el Ibex.* Periódico Huffington Post. Acceso en: [https://www.huffingtonpost.es/entry/marta-ortega-inditex-heredera\\_es\\_61a5d498e4b025be1aedf833.html](https://www.huffingtonpost.es/entry/marta-ortega-inditex-heredera_es_61a5d498e4b025be1aedf833.html)

Peiró, P. (16/04/2020) *El segundo mayor donante de la OMS anuncia más dinero para el coronavirus tras el portazo de Trump.* Periódico El País. Acceso en: [https://elpais.com/elpais/2020/04/16/planeta\\_futuro/1587031058\\_530432.html](https://elpais.com/elpais/2020/04/16/planeta_futuro/1587031058_530432.html)

Pereiro, X.M. (15/08/2013) *La mujer que tejió un imperio.* Periódico El País. Acceso en: [https://elpais.com/economia/2013/08/15/actualidad/1376598282\\_187722.html](https://elpais.com/economia/2013/08/15/actualidad/1376598282_187722.html)

Peruleiro, A. (23/08/2018) *Amancio Ortega se agacha en una de las calles de la Ciudad Vieja para recoger las cacas de su perro.* Periódico La Opinión de A Coruña. Acceso en:

<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2018/08/23/amancio-ortega-agachacalles-ciudad-23994091.html>

Praza.gal (24/11/2022) *'Se non me queixo, róubanme os de Arteixo'*, as dependentas de Inditex inician a folga con 'éxito de seguimento'. Periódico Praza.gal. Acceso en: <https://praza.gal/economia/se-non-me-queixo-roubanme-os-de-arteixo-as-dependentas-de-inditex-inician-a-folga-con-exito-de-seguimento>

Ramírez, N (24/11/2016) *Los hijos de Inditex vuelan del nido*. Periódico El País. Acceso en: <https://smoda.elpais.com/moda/los-hijos-de-inditex-vuelan-del-nido/>

Ribeira, R. (26/10/2017) *Así se tejió el imperio de Inditex: miles de mujeres gallegas sin derechos*. Periódico El Salto. Acceso en: <https://www.elsaltodiario.com/inditex/asi-tejio-imperio-amancio-ortega-inditex-mujeres-gallegas-precariedad-sin-derechos>

Robinson, A. (13/12/2015) *Filantropcapitalismo, impuestos y ciudadanos* Periódico *La Vanguardia*. Acceso en: <https://blogs.lavanguardia.com/diario-itinerante/filantropcapitalismo-impuestos-y-ciudadanos-22742>

Rodríguez, A. (20/06/2008) *El bulevar del Papagayo abre sus puertas tras siete años de trabajos*. Periódico *La Opinión de A Coruña*. Acceso en: <https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2008/06/20/bulevar-papagayo-abre-puertas-siete-25412650.html>

Rodríguez, R. (23/04/2021) *Cándido Hermida: reestructuración, pérdidas y despidos en el histórico proveedor de Inditex*. Periódico *Economía Digital Galicia*. Acceso en: <https://www.economiadigital.es/galicia/empresas/candido-hermida-reestructuracion-perdidas-y-despidos-en-el-historico-proveedor-de-inditex.html>

Sola, M. (22/08/2022) *La moda gallega dobla su producción en el extranjero para abaratar costes*. Periódico *La Voz de Galicia*. Acceso en: [https://www.lavozdeg Galicia.es/amp/noticia/galicia/2002/08/22/moda-gallega-dobla-produccion-extranjero-abaratar-costes/0003\\_1200101.htm](https://www.lavozdeg Galicia.es/amp/noticia/galicia/2002/08/22/moda-gallega-dobla-produccion-extranjero-abaratar-costes/0003_1200101.htm)

Vázquez, S. (18/10/2015) *Amancio Ortega es ya el mejor cliente para un millar de empresas gallegas*. Periódico *La Voz de Galicia*. Acceso en: [https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2015/10/18/amancio-ortega-mejor-cliente-millar-empresas-gallegas/0003\\_201510G18P38991.htm](https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2015/10/18/amancio-ortega-mejor-cliente-millar-empresas-gallegas/0003_201510G18P38991.htm)

Vázquez, S. (19/12/2017) *Una silla y una mesa en Zara... y ya está*. Periódico La Voz de Galicia. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/mercados/2017/12/17/silla-mesa-zara/0003\\_201712SM17P12991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/mercados/2017/12/17/silla-mesa-zara/0003_201712SM17P12991.htm)

Vidal, M. (19/09/2012) *La Cormelana se transforma*. Periódico El País. Acceso en:

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2012/09/19/cormelana-transforma/0003\\_201209H19C1997.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2012/09/19/cormelana-transforma/0003_201209H19C1997.htm)

Vizoso, Sonia (22/10/2015) *Amancio Ortega dona 17 millones para equipar la sanidad pública gallega*. Periódico El País. Acceso en:

[https://elpais.com/politica/2015/10/22/actualidad/1445529300\\_703581.html](https://elpais.com/politica/2015/10/22/actualidad/1445529300_703581.html)

.